

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Septiembre de 2000



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17m
26ej.2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

SEPTIEMBRE DE 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• RELACIONES INTERNACIONALES

- 13 EL MUNDO ENTERO MIRA Y ACOMPAÑA NUESTROS PASOS**
Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.
- 17 DEMOCRACIA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CÁNONES RECTORES DEL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL, COMPROMISO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**
Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la Cumbre del Milenio en la Asamblea de las Naciones Unidas.
- 23 CONSEJO DE RELACIONES EXTERIORES DE ESTADOS UNIDOS OFRECE INTERÉS OPORTUNO Y CONSTANTE A COLOMBIA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante el Consejo de Relaciones Exteriores de Estados Unidos.
- 31 COLOMBIA TRABAJA PARA RECUPERAR SU POSICIÓN COMO UNA DE LAS ECONOMÍAS MÁS RESPETADA, ESTABLE Y PRÓSPERA DE LATINOAMÉRICA**
Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la "Sociedad de Las Américas".
- 115 LA APERTURA DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SAN MIGUEL, REVIVE CON LA SOLIDEZ DE LOS HECHOS EL ESPÍRITU DE INTEGRACIÓN**
Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la apertura internacional del puente sobre el río San Miguel, en la frontera colombo-ecuatoriana.
- 119 QUITO, HERMOSO TESTIMONIO DE NUESTRA HERENCIA HISPÁNICA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de recepción de las llaves de la ciudad de manos del alcalde capitalino, general Paco Moncayo.

121 ECUADOR Y COLOMBIA RECORREN UN MISMO SENDERO ENFILADO HACIA UNA DEMOCRACIA MÁS FUERTE Y PARTICIPATIVA

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante el Congreso de Ecuador.

129 ECUADOR Y COLOMBIA EN BUSCA DE UN MISMO IDEAL DE DEMOCRACIA, POGRESO Y JUSTICIA SOCIAL

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la cena de gala ofrecida por el presidente ecuatoriano, Gustavo Noboa.

141 ECUADOR Y COLOMBIA TIENEN TODO EL POTENCIAL PARA HACER DE SUS ECONOMÍAS DOS ALIADAS PARA EL PROGRESO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del almuerzo ofrecido en su honor por el alcalde de Guayaquil, Jaime José Nebot Saadi.

• **RECONOCIMIENTOS**

39 "CÁTEDRA DE DERECHO BANCARIO COLOMBIANO" CONTRIBUYE A SISTEMATIZAR CONCEPTUALMENTE EL DERECHO BANCARIO

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del lanzamiento del libro "Cátedra de Derecho Bancario Colombiano".

45 JUAN VALDEZ HA REVELADO AL MUNDO EL SIGNIFICADO DE SER COLOMBIANO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del cumpleaños número 40 de "Juan Valdez".

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

51 NORMAS PROPIAS PARA LA FUERZA PÚBLICA COLOMBIANA DEL SIGLO XXI

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la expedición de los decretos de reestructuración de las Fuerzas Armadas.

• **DESARROLLO INDUSTRIAL**

61 LA INDUSTRIA CERVECERA: SECTOR EMPRESARIAL SÓLIDO Y DINÁMICO QUE CONTRIBUYE A NUESTRO CRECIMIENTO ECONÓMICO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la XXI Convención de la Asociación Latinoamericana de Fabricantes de Cerveza, Alaface.

- **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

67 CON LA REFORMA TRIBUTARIA SE LE DA UN EMPUJÓN ADICIONAL A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la Reforma Tributaria.

101 PROYECTOS QUE CONSOLIDAN Y APOYAN LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DEL OCCIDENTE COLOMBIANO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la iniciación de obras de la Malla Vial del Cauca y Valle del Cauca y la Concesión Férrea del Pacífico.

- **COMUNICACIONES**

73 CON LA RED SATELITAL, COLOMBIA A LA VANGUARDIA DE LOS SISTEMAS DE AERONAVEGACIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del lanzamiento de la Red Satelital de Comunicaciones de la Aeronáutica Civil.

- **PAZ**

77 LA PAZ SÓLO CRECE DONDE SE SIEMBRA PAZ

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Seminario Internacional Celam-Kas.

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

87 EL ESTATUTO DEL SOLDADO PROFESIONAL, MÁS QUE UN ACTO DE GOBIERNO ES UN ACTO DE JUSTICIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al presentar el Estatuto del Soldado Profesional.

- **SALUD**

93 INTEGRACIÓN DEL SECTOR PRIVADO A LOS SISTEMAS DE SALUD EN AMÉRICA LATINA

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la clausura del "X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sistemas Privados de Salud", Alami.

- **DESARROLLO SOCIAL**

107 BUENAVENTURA DEBE CONVERTIRSE EN CENTRO DE DESARROLLO ABIERTO AL PAÍS Y AL MUNDO

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la visita al Puerto del Pacífico Colombiano.

- **GOBIERNO**

137 EL VOTO ES MANIFESTACIÓN DE LIBERTAD Y COMPROMISO CON COLOMBIA

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el proceso electoral del próximo 29 de octubre.

- **DOCUMENTOS VARIOS**

147 ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD MÁS HUMANA, INTEGRAL Y SOLIDARIA

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del XI Congreso Internacional de Derecho de Familia en la Universidad Externado de Colombia.

151 NUEVO MARCO REGULATORIO, CAMBIO POSITIVO PARA EL DESARROLLO DE UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del lanzamiento de las bases del nuevo Marco Regulatorio para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.

155 ENTRE MAYORES SEAN LAS DIFICULTADES, MÁS DEBEMOS ESFORZARNOS POR LA EXCELENCIA DENTRO DE LA COMPETENCIA GLOBAL

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a la Asamblea Nacional de Cotelco.

159 HOMENAJE A GILBERTO ALZATE AVENDAÑO, PARADIGMA DE LA HONESTIDAD IDEOLÓGICA

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la conferencia pronunciada por Jorge Mario Eastman en el centro de estudios colombianos sobre la vida y obra de Gilberto Alzate Avendaño.

161 LA PAZ COMIENZA POR LA PROTECCIÓN DE LA DIGNIDAD HUMANA

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del "Congreso Nacional de Reconciliación" convocado por la Conferencia Episcopal de Colombia.

165 SEGUIR CAMINANDO CON PERSISTENCIA Y VALOR POR LOS SENDEROS QUE CONDUCEN A LA PAZ

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a la comunidad judía de Colombia con motivo de la celebración del Rosh ha-Shaná.

167 A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EL GOBIERNO ESTÁ RESPONDIENDO A LA BÚSQUEDA Y CONSERVACIÓN DE LA PAZ

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el Segundo "Encuentro Nacional de Adultos Mayores".

169 TRABAJAR POR LOS DISCAPACITADOS DE COLOMBIA NO ES SÓLO UN DEBER O UNA OBLIGACIÓN MORAL, ES UNA CONVICCIÓN DE VIDA

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega del Premio "Estrella de la Esperanza".

175 TENEMOS UN PAÍS COLMADO DE OPORTUNIDADES, RETOS Y ESPERANZAS; RECONSTRUYAMOS CON NUESTROS JÓVENES Y NIÑOS UNA COLOMBIA EN PAZ

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la presentación del audiovisual "Soldiers for Peace" ante las Naciones Unidas.

181 TRABAJO CONCERTADO, OBJETIVOS COMUNES Y DEFINICIÓN DE COMPROMISOS, GARANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la instalación del primer Consejo Directivo Nacional de la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar-Haz Paz.

185 DECLARACIÓN DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Texto de la "Declaración de apoyo al Proceso de Paz en Colombia", suscrita por los Jefes de Estado participantes en la Primera Cumbre de Presidentes de América del Sur.

187 DECLARACIÓN DE BRASILIA

Texto de la Declaración de Brasilia suscrita por los Presidentes de América del Sur.

207 MANDATO DE EVALUACIÓN DE LA ZONA DE ENCUENTRO GOBIERNO NACIONAL-ELN

Texto del Mandato de Evaluación que el gobierno y el Eln elaboraron para definir la tarea que cumplirán la Comisión de Facilitación Civil y el Grupo de Países Amigos en el Proceso de Paz con el Eln.

- 209 DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ EN RELACIÓN CON EL SECUESTRO Y DESVÍO DEL AVIÓN DE AIRES A SAN VICENTE DEL CAGUÁN**
Comunicado.
- 211 MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LAS ELECCIONES**
Texto de la Directiva Presidencial sobre medidas de seguridad para las elecciones del 29 de octubre próximo.
- 217 ES NECESARIO QUE LAS FARC-EP MUESTREN HECHOS FAVORABLES HACIA EL PROCESO DE PAZ**
Texto del comunicado expedido por el Gobierno Nacional al término de la reunión con las Farc-Ep.
- 219 COMUNICADO CONJUNTO DEL GOBIERNO Y LAS FARC-EP**
Comunicado No. 22
- 221 FORTALECIMIENTO DE RELACIONES BILATERALES Y DESARROLLO FRONTERIZO**
Texto del comunicado expedido por los gobiernos de Colombia y Ecuador, tras la visita oficial a ese país del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.
- 227 EL MES EN GRÁFICAS**
-

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

EL MUNDO ENTERO MIRA Y ACOMPAÑA NUESTROS PASOS

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Bogotá, D. C., 5 de septiembre de 2000.

Colombianos:

La semana pasada fue, sin lugar a dudas, una de las mejores semanas que ha vivido Colombia en su reciente historia en el campo internacional y un reconocimiento especial al trabajo que desde sus inicios mi gobierno ha hecho en este campo.

La visita del presidente Clinton a nuestro país terminó con éxito y la gran acogida al Plan Colombia por los presidentes latinoamericanos en la reunión de Brasilia en la cual Colombia fue protagonista, fueron vitales al apoyo que Colombia necesita y recibe del mundo entero, para lograr la paz.

Antes de compartir con ustedes la importancia y el balance de estos dos acontecimientos, quiero lamentar y condenar la muerte del policía Mauricio Soto en Bogotá de la mano de aquellos que salieron a protestar por estos logros que no comparten y sin lugar a dudas se equivocaron otra vez quitándole la vida a este patrullero que cumplía con su deber.

Con el presidente Clinton las cosas no pudieron salir mejor. Recorrimos la agenda y los temas que teníamos pendientes por concretar y

sobre los cuales él se comprometió públicamente a trabajar antes de terminar su mandato, como es el caso particular de un tratado especial de comercio con Colombia, más importante aún que el apoyo económico y que, en caso de confirmarse, traerá más empleo, más inversión y nuevo desarrollo a nuestro país.

La presencia de los más importantes personajes del alto gobierno norteamericano, de los senadores y representantes a la Cámara, son garantía de que las políticas de apoyo a Colombia van a continuar sin importar de qué partido sea, republicano o demócrata, el presidente que gobernará a Estados Unidos a partir de enero próximo.

Estuvieron también en Cartagena más de 20 presidentes de las más diversas e importantes empresas del sector privado norteamericano que vinieron, además de acompañar al presidente Clinton, a reunirse y a escuchar a los empresarios y a los representantes del gobierno colombiano, para mirar de cerca el país y acelerar la toma de decisiones sobre sus inversiones en un futuro cercano, que serán nuevo impulso para nuestra economía y progreso.

Tengo la certeza que las dudas que la gente tenía sobre el Plan Colombia quedaron superadas. Quedó también claro que más del 75 por ciento de los recursos que recibiremos serán para inversión social y que no habrá intervención militar extranjera.

Quiero agradecer a la gente de Cartagena por su excelente comportamiento y la calidez con que nos recibieron. Como todos pudieron ver el presidente Clinton, su hija y toda la comitiva estuvieron felices en nuestro país.

El jueves pasado salimos para la cumbre de Brasilia y Colombia fue tema central de la misma. Fuimos los protagonistas y lo más importante, recibimos el voto unánime de nuestros hermanos latinoamericanos que nos manifestaron su apoyo decidido a nuestro trabajo, nuestra lucha y nuestras gestiones por la paz, en un documento final que quedó consignado en la cumbre y en el que manifestaron su convicción de que las medidas de mi gobierno, son el

mejor camino para alcanzar la paz definitiva y la reconciliación que buscamos todos los colombianos.

Este apoyo de la cumbre de Brasilia reitera la importancia de que la lucha contra el narcotráfico es un problema de todos.

Allí también quedaron, entre otros temas importantes, sentadas las bases para buscar un tratado de libre comercio entre los 12 países suramericanos, antes del 2002, y que en caso de llegar a feliz término, sin lugar a dudas será de gran beneficio para todos y muy ventajoso para Colombia, que se destaca y es reconocido en este escenario por la excelente calidad de sus productos.

Para rematar con broche de oro la semana pasada de abundantes cosechas para el país en el campo internacional, esta semana tendré la oportunidad de hablar de Colombia, en la cumbre del Milenio en las Naciones Unidas, ante 140 jefes de estado del mundo entero a los que les seguiré pidiendo acompañamiento y apoyo en mi empeño por sacar adelante la paz de Colombia.

Colombianos:

Confío en que todos entiendan la importancia de que la comunidad internacional se interese por las soluciones al conflicto en nuestro país.

El mundo entero mira todos los pasos que damos y nos acompaña en los mismos y espera, al igual que nosotros, que el desenlace sea pronto y feliz.

Quiero de nuevo agradecerles a ustedes, accionistas de esta Empresa Colombia, sus manifestaciones de satisfacción y aprobación por este trabajo y empeño de mi gobierno. A los medios de comunicación mi gratitud por el profesionalismo y la objetividad con que cubrieron esta visita logrando transmitirles a los colombianos su importancia para nuestro país.

Tengo la certeza de que apenas empezamos a recoger los frutos de esta cosecha que será de gran provecho para el desarrollo y progreso de nuestro país con justicia social en el siglo XXI.

Colombianos, quiero que mis sueños por una nueva Colombia sean los sueños de todos ustedes y necesito que me acompañen en este camino por alcanzarlos.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

**DEMOCRACIA Y RESPETO A LOS DERECHOS
HUMANOS, CÁNONES RECTORES
DEL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL,
COMPROMISO DE AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE**

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la Cumbre del Milenio
en la Asamblea de las Naciones Unidas.*

Nueva York, 6 de septiembre de 2000.

Señores presidentes, señores delegados:

Hoy vengo a esta Cumbre histórica no sólo como mandatario de mi país, sino también para traer la voz de 500 millones de habitantes del planeta que viven en América Latina y el Caribe.

Colombia, como Secretaría Pro Témpore del Grupo de Río, del cual son miembros 18 Estados de América Latina, además de un representante de las 15 naciones de la Comunidad del Caribe, ha promovido durante todo este año una reflexión seria y juiciosa sobre el futuro de las Naciones Unidas y sobre la posición de nuestra región frente a los nuevos retos que supone el advenimiento del tercer milenio.

Éste es el momento para que los americanos de las islas del mar Caribe y del inmenso continente al sur del río Grande; los herederos de Atahualpa y Moctezuma; los guardianes de las selvas del Amazonas y del Yucatán, de las cumbres de los Andes y de los hielos de la Patagonia; los habitantes del continente de los siete colores –tal como lo llamaba ese gran americanista que fue Germán Arciniegas–, hablemos ante el mundo.

Y esto es lo que decimos:

Creemos en la democracia y en el crecimiento con equidad. Queremos ser, ante todo, una región de paz y de amistad.

Valoramos la protección de los derechos humanos y del medio ambiente, porque ambas son formas de defender al hombre.

Rechazamos todo tipo de intolerancia, incluyendo la xenofobia, el racismo y cualquier clase de discriminación.

Exaltamos la solidaridad y la cooperación como los valores que deben presidir el siglo XXI.

Y, por esto, manifestamos:

Las Naciones Unidas constituyen la organización mundial de mayor importancia y nos corresponde a nosotros, los pueblos que la formamos, fortalecerla e incrementar su capacidad para responder a los retos y a las necesidades de la humanidad.

Defendemos un multilateralismo que opere bajo los principios de la responsabilidad compartida, de la igualdad jurídica, de la transparencia y de la democratización de las relaciones internacionales, y que obre siempre dentro del marco de las Naciones Unidas, como la principal instancia reguladora del orden global.

Por lo mismo, consideramos inadmisibles cualquier acción internacional que esté por fuera de la legalidad establecida en la carta de esta Organización. Y apoyamos la iniciativa de reformar el Consejo de Seguridad, de forma que se corrijan los desequilibrios de su composición actual, se mejoren los mecanismos de toma de decisiones y se confiera mayor transparencia a la conducción de sus trabajos.

Debemos, asimismo, fortalecer las instituciones multilaterales existentes, construir esquemas de cooperación entre ellas y los diferentes foros regionales y avanzar hacia un sistema internacional más democrático y participativo.

Y, ligado al fortalecimiento de las Naciones Unidas, consideramos esencial robustecer los órganos que hacen parte de su sistema y que se ocupan de promover y adelantar los temas de la agenda social como el desarrollo, la población, la salud, la educación, los refugiados y la niñez, entre otros.

¡Ninguna reforma puede ir en detrimento de la Agenda Social de la humanidad!, vale decir, del auxilio a los países y a los grupos de población más vulnerables y más necesitados.

Señores presidentes:

América Latina y el Caribe nos declaramos partidarios y comprometidos con la democracia y con el respeto a los derechos humanos, como los cánones rectores del nuevo orden internacional.

Los presidentes del Grupo de Río suscribimos en Cartagena un Compromiso con la democracia, reiterando nuestra decisión de fortalecerla como sistema de gobierno, de promover sus valores como forma de vida y de defender la institucionalidad democrática y el estado de derecho en nuestros países.

Este mismo compromiso se fortaleció en el Foro Mundial sobre Democracia de Varsovia, donde la comunidad internacional asumió el reto de llegar a ser una comunidad de democracias.

Y hace menos de una semana, en Brasilia, convocados por la visión de estadista del presidente Fernando Henrique Cardoso, los líderes de los países de América del Sur decidimos encaminar nuestros esfuerzos hacia la creación de una zona de integración fundada precisamente en los ideales democráticos.

El mundo se mueve hoy, más que nunca, hacia la democracia. ¡Nuestro deber es apoyarla, fortalecerla y profundizarla! También coincidimos en la urgente necesidad de velar por la protección de los derechos humanos dentro de un enfoque integral que abarque los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Y es que si no logramos avanzar en los derechos económicos y sociales, las mismas libertades civiles y políticas pierden sentido.

América Latina y el Caribe, con la autoridad que nos otorga ser la primera gran región del planeta libre de armas nucleares, propugna por un mundo a salvo de la amenaza nuclear y de otras armas de destrucción masiva.

Igualmente, esperamos los mejores resultados de la Conferencia Internacional sobre el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras a celebrarse el próximo año, además de que condenamos el uso de armas excesivamente crueles o inhumanas, especialmente las de fabricación artesanal, que deben ser proscritas de cualquier clase de conflicto.

Colombia y el Grupo de Río invitamos a todos los países del mundo a ratificar la Convención de Ottawa para obtener la eliminación completa de las minas antipersonales, así como el Protocolo Adicional de la Convención de los Derechos del Niño sobre la vinculación de menores en conflictos armados.

Es urgente y prioritario que evitemos las guerras, pero, donde quiera que haya conflictos, por lo menos deben regir las normas del Derecho Internacional Humanitario. Colombia cree firmemente en sus postulados y por eso hoy puedo decir, con orgullo, que no existe ningún menor de edad en nuestras Fuerzas Armadas.

Y para garantizar un porvenir más claro a las nuevas generaciones tenemos que enfrentar también con valentía y decisión el problema mundial de las drogas ilícitas y sus delitos conexos, tales como el lavado de activos, el tráfico y desvío de precursores químicos, el contrabando y el tráfico de armas.

El Grupo de Río está convencido que éste es un problema de todos que debemos resolver entre todos mediante una lucha global que parta del principio de la responsabilidad compartida.

El pueblo colombiano, que ha sido la principal víctima del narcotráfico, que ha pagado con la muerte de sus mejores hombres y mujeres y con nefastas consecuencias económicas y ambientales un precio demasiado alto por combatir este delito internacional, ha hecho un llamado al mundo para que entre todos enfrentemos este flagelo, ¡y nuestro llamado está obteniendo respuesta!

Señores presidentes:

Nuestro deber es propiciar las condiciones para que la globalización que nos legó la última década sea regulada, humanizada y justa.

Hoy, gracias a la tecnología de la información, las transacciones son instantáneas pero también la comunicación. Cualquier abuso, en el más lejano rincón del planeta, es visible, denunciable y corregible por la presión de la sociedad civil. Y la sociedad civil ya no son algunos grupos de presión, políticos o ideológicos, sino que somos todos, todos los seres humanos.

El comercio y las finanzas, en este mundo globalizado, no pueden perder de vista al hombre y sus necesidades. En América Latina y el Caribe tenemos más de 200 millones de pobres que esperan alcanzar los beneficios del progreso ¡y no podemos dejarlos atrás!

Lo que buscamos es un crecimiento con equidad social.

Para ello, necesitamos que la cooperación internacional financie tanto las redes de protección social como la inversión en capital humano y en infraestructura.

Necesitamos aumentar el flujo del comercio internacional y frenar las medidas proteccionistas de los países con mayor grado de desarrollo y riqueza.

Necesitamos una solución justa y duradera al problema del endeudamiento externo de nuestras economías.

Necesitamos, en fin, una nueva arquitectura del sistema financiero internacional que propicie la estabilidad en los mercados financieros y cambiarios y que brinde asistencia y respaldo a los países en procesos de ajuste o en dificultades.

En este sentido, respaldamos la realización el próximo año de una Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el importante tema de la financiación del desarrollo.

Nuestro desafío frente a la historia es consolidar la paz dentro y entre las naciones, proteger el ambiente en el que vivimos y vivirán nuestros hijos, y derrotar la pobreza. El objetivo propuesto por el secretario general Kofi Annan de buscar reducir a la mitad, para el 2015, la proporción de aquellos que hoy viven en la pobreza extrema, es apenas lo mínimo que debemos cumplir para hacernos dignos del futuro.

Señores presidentes y representantes de las naciones del mundo:

Vengo de Colombia y traigo la voluntad y el coraje de 40 millones de seres humanos que luchan por la vida y que sueñan con la paz.

Vengo de Colombia, un hermoso y verde país en el que, infortunadamente, subsiste una confrontación absurda alimentada por unos pocos violentos y por los dineros sucios de un tráfico de drogas que afecta e incumbe al mundo entero.

Pero estamos comprometidos con la búsqueda de una paz negociada. Estamos obsesionados con el logro de una mayor justicia social para los más necesitados de nuestro pueblo. Estamos decididos a luchar contra el narcotráfico y a favor de los derechos humanos. Vivimos en democracia desde hace más de 180 años y viviremos en democracia, porque nuestra alma es libre y generosa.

En Colombia hay una sociedad en pie construyendo laboriosa su propio camino.

Yo les traigo el mensaje de mi tierra y de esa Nación ampliada que es toda América Latina y el Caribe.

Somos futuro. Somos promesa. Somos un territorio de esperanza y de amistad. Sobre los hombros de nuestros héroes, sintiendo la angustia de nuestros pobres, confiando en el talento de nuestra gente, puedo decir, con las palabras de nuestro premio Nobel Gabriel García Márquez, que estamos alcanzando y vamos a lograr –no tengo duda– una segunda oportunidad sobre la Tierra!

**CONSEJO DE RELACIONES EXTERIORES
DE ESTADOS UNIDOS OFRECE INTERÉS
OPORTUNO Y CONSTANTE
A COLOMBIA**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante el Consejo de Relaciones Exteriores de Estados Unidos.*

Nueva York, 7 de septiembre de 2000.

Señoras y señores:

Es realmente un gran honor para mí dirigirme nuevamente al Consejo de Relaciones Exteriores, y quisiera extender mis agradecimientos a todos ustedes por la oportunidad que hoy me brindan. Durante casi ochenta años esta organización se ha hecho valorar como el centro de mayor influencia en los estudios y deliberaciones sobre asuntos internacionales, y Estados Unidos y por ende, el mundo libre se ha beneficiado de su existencia.

En los momentos de mayor trascendencia ustedes han sido más que un foro de deliberación, una voz que reclama acciones específicas. En los últimos meses, y en respuesta a un mayor interés sobre Colombia, este Consejo ha servido como fuente indispensable tanto para comprender a nuestro país como para definir el trato que Estados Unidos debe adoptar con nosotros en este momento tan trascendental de nuestra historia.

El copatrocinio por parte del Consejo junto con el diálogo interamericano, de una Fuerza de Tarea Independiente bajo la presidencia del general en retiro Brent Scowcroft y del senador senior

para Florida, Bob Graham, es de gran importancia. La Fuerza de Tarea ha prestado su formidable peso político e intelectual al debate sobre la propuesta de apoyo por parte de Estados Unidos al Plan Colombia, que constituye la estrategia de mi gobierno para una renovación nacional.

Me complació bastante conocer el voto de confianza contenido en el informe interino, especialmente en términos de su convocatoria al Congreso para que apoyara la asistencia de Estados Unidos a Colombia, lo mismo que su llamado para fortalecer un acercamiento al problema del narcotráfico a un nivel más regional y para mejorar las perspectivas económicas de Colombia mediante unos ajustes positivos a sus privilegios comerciales. Espero con gran interés el informe final de la Fuerza de Tarea, ya que sin duda servirá como el estudio más integral de la situación actual en Colombia que se haya hecho en Estados Unidos.

La visita del presidente Clinton a Colombia la semana pasada constituye una prueba contundente de los avances que se han alcanzado con pasos agigantados en los últimos dos años. El Presidente vino acompañado no sólo por su Secretario de Estado, su Fiscal General y su Consejero de Seguridad Nacional, sino también por una gran delegación de senadores encabezada por el moderador del Senado, Dennis Hastert, republicano, y el senador Joseph Biden, demócrata.

Tanto la composición de la delegación como la votación del Congreso en meses anteriores atestiguan un compromiso firme y bipartidista en el seno del gobierno de Estados Unidos.

No sería exagerado afirmar que nuestras relaciones bilaterales son ahora más estrechas que nunca. No obstante, y a medida que la ayuda por parte de Estados Unidos aumenta, se incrementa también el cubrimiento de los medios de comunicación, y, con ello, han sobreenvenido algunas distorsiones.

En vísperas de su visita, el presidente Clinton se dirigió al pueblo colombiano a través de una video-grabación. Su objetivo fue amirnorar ciertos temores sobre las intenciones de Estados Unidos respecto a Colombia, y todo parece indicar que ese objetivo se logró.

Su argumento principal se centró en que el Plan Colombia implica una lucha antinarcoóticos y no una guerra. En nuestra rueda de prensa intentamos aclarar este punto ante una audiencia mucho mayor y me gustaría hacer lo mismo hoy frente a ustedes.

Ante todo, el Plan Colombia es un plan colombiano que goza de respaldo norteamericano, y no al contrario. Consta de un programa de 3 años por un valor de 7.500 millones de dólares, en el cual Colombia, país que hasta ahora ha asumido toda la carga, aportaría 4.500 millones. Asimismo hemos recibido compromisos de otros países, especialmente de España, Japón y Noruega; al igual que créditos y préstamos de instituciones financieras internacionales.

Los gobiernos de Colombia y Estados Unidos creen que el resto del mundo, especialmente la Unión Europea, debe aportar aún más. Ante un problema de orden global como es el narcotráfico, el fortalecimiento de la democracia en Colombia requiere una solución también de orden global.

Al mismo tiempo ha surgido un desmesurado énfasis en el componente militar del Plan. Pero el Plan contiene mucho más que unos helicópteros. El 75 por ciento del Plan Colombia se refiere a aspectos sociales y políticos, y no militares. Es un Plan de paz, para la paz y para el fortalecimiento del Estado. Se trata de ofrecer desarrollo alternativo al agricultor de subsistencia, de la modernización y reforma de la rama judicial, de la protección del medio ambiente y del amparo a los derechos humanos.

Debo reiterar, además, que mientras la mayoría de la ayuda norteamericana está dirigida a las Fuerzas Armadas de Colombia, en términos de equipos y entrenamiento, su naturaleza se ha transformado, ya que el sector social recibirá diez veces más que en el año anterior. Se destinarán 240 millones de dólares para apoyar estos esfuerzos y para ayudas a los desplazados. Por primera vez Estados Unidos ha entendido que el reto compromete la fortaleza de nuestras instituciones y que requiere un enfoque mucho más amplio que la simple erradicación del narcotráfico.

Por ello, sería un error considerar que el Plan Colombia es un plan de guerra. Es cierto que nuestros esfuerzos son contra el narcotráfico,

pero al mismo tiempo son esfuerzos pro-Paz. Este punto es vital para el entendimiento de las metas de largo plazo en el Plan Colombia y de la naturaleza de la ayuda norteamericana.

Otro punto importante tiene que ver con la cooperación regional. En nuestras reuniones con los líderes de los países suramericanos en Brasilia la semana pasada fue evidente la existencia de preocupaciones de nuestros vecinos sobre el posible desborde hacia sus territorios como consecuencia de una escalada de las operaciones antinarcoóticos. Tanto Colombia como Estados Unidos tienen el compromiso de obrar en conjunto con los países vecinos, no solamente para abordar los problemas inmediatos que puedan surgir sino también para construir un enfoque más regional sobre una crisis mundial.

Este punto se afirmó con mayor fuerza en el comunicado de Brasilia, el cual recomendó el apoyo para nuestro Proceso de Paz y un enfoque regional para la lucha antinarcoóticos. Obviamente, la paz y la estabilidad de Colombia son del interés de todo el hemisferio.

En términos regionales y bilaterales nuestras posibilidades de éxito dependen de una continuidad de apoyo de Estados Unidos, como líder y como socio. El primer reto, el de diseñar una estrategia y asegurar el apoyo de Estados Unidos, ha sido la tarea de los primeros dos años. Ahora que el presidente Clinton está llegando al fin de su mandato y en pocos meses habrá otro presidente y otro Congreso, es importante explicar las intenciones de mi gobierno ante el segundo reto: su puesta en práctica.

Dada la fuerte dimensión social del Plan Colombia, me comprometo a implementarla con prelación sobre cualquier componente de nuestras operaciones antinarcoóticos que tenga dimensiones principalmente militares. Esto se refiere especialmente a nuestras intervenciones en la región del Putumayo donde últimamente se presenta un aumento en el cultivo de la coca y amapola. Sigue luego el entrenamiento de nuestros tres batallones antinarcoóticos, pero al mismo tiempo mi gobierno tenderá la mano a los campesinos para ofrecerles opciones de desarrollo alternativo. Ésta es una oportunidad para demostrar la sinceridad del Plan y de restaurar la confianza en el gobierno co-

lombiano en una región donde, hasta ahora, ha habido poca presencia del mismo.

Además, mi gobierno se compromete a garantizar que los recursos aportados por la Comunidad Internacional se ejecutarán a cabalidad y con transparencia.

Todo esto me lleva a la cuestión de los derechos humanos. Hemos propuesto al mundo que debe existir una distribución más equitativa de responsabilidades en la lucha antinarcoóticos y mi gobierno ve con buenos ojos la mayor atención que se recibe sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. Es de suma importancia recordar que el reto de hacer valer los derechos humanos nunca fue impuesto desde afuera sino que fue un compromiso de mi gobierno desde el día de mi posesión.

Y vemos lo anterior con buenos ojos porque estamos comprometidos a seguir con las reformas ya iniciadas. Al mismo tiempo pedimos que el resto del mundo comprenda que nuestros problemas son complejos. Tenemos a la guerrilla, la delincuencia y el paramilitarismo, quienes son responsables por más del 90 por ciento de las violaciones de los derechos humanos en Colombia y operan al margen de la ley y con impunidad. Sólo hasta cuando cesen las hostilidades y podamos controlar esta situación plenamente, tendremos un Estado más fuerte y más responsable como instrumento de protección y estabilidad.

Ya hemos visto logros importantes en este sentido. Como parte de nuestras iniciativas para la reforma de las Fuerzas Armadas, en este mes debe llegar para mi sanción una ley que autoriza a los comandantes a destituir a cualquier oficial de quien se tenga sospecha que haya cometido una violación de los derechos humanos; y esperamos promulgar a corto plazo una ley similar que aplique a los suboficiales.

Varios altos oficiales y numerosos miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional han sido suspendidos ante las denuncias por violaciones de los derechos humanos hechas por las autoridades civiles. Sólo en 1999 la Cruz Roja Internacional capacitó a 63.000

miembros de las fuerzas de seguridad en el tema de los derechos humanos.

Hoy existe una colaboración más estrecha entre las Fuerzas Armadas y las autoridades civiles en la investigación y el enjuiciamiento de los miembros en servicio ante los tribunales civiles. Por ejemplo, la justicia penal militar ha remitido 526 casos de presuntas violaciones de derechos humanos a las cortes civiles. Y procuraremos ir más allá, hasta poder garantizar una tarea totalmente compartida entre las autoridades militares y civiles y el seguimiento de todas las órdenes de captura pendientes.

En cuanto a la eliminación de vínculos entre las Fuerzas Armadas y los grupos paramilitares, debo decir que el Ejército Nacional hoy participa activamente en combates directos contra estos grupos. Hasta hace sólo tres años este tipo de acciones era inconcebible. Varios paramilitares han perdido la vida en confrontaciones con las fuerzas de seguridad y más de 300 han sido capturados y serán sometidos a juicio.

Al mismo tiempo, contamos con un nuevo Código Penal, el cual ordena, por primera vez en nuestra historia jurídica, que los casos de desaparición forzada, tortura y genocidio sean escuchados ante las cortes civiles. Promoveremos decididamente cualquier medida que sea necesaria para eliminar la impunidad en el sistema del derecho penal militar y dedicaremos mayores recursos a la Fiscalía General de la Nación. Además, las Fuerzas Militares actualmente establecen un Cuerpo Judicial Penal que será adscrito a las unidades en servicio activo con el fin de poder investigar a los presuntos infractores.

Tanto el respaldo de la comunidad internacional como el futuro de nuestras relaciones bilaterales con Estados Unidos dependen de los avances que logremos en el campo de los derechos humanos. Y permítanme anticipar una de sus preguntas: ¿Si creo que el próximo gobierno o Congreso de Estados Unidos señalará un cambio en nuestras relaciones bilaterales? Mi respuesta es un no rotundo.

Al igual que el resto del mundo, nosotros los colombianos tenemos un gran interés en el resultado de las elecciones presidenciales y en

saber cuál de los partidos controlará el Congreso. Desde nuestro punto de vista, el mundo tiene la suerte de que ambos candidatos creen en las bondades globales de una mayor apertura comercial y en la propagación y apoyo de la democracia en todo el planeta. Ambos han expresado su compromiso de luchar contra la amenaza internacional de las drogas y de prestar su apoyo al gobierno de Colombia y a sus esfuerzos.

Por tanto, desde nuestro punto de vista –y considerando el fuerte respaldo bipartidista ya demostrado para el Plan Colombia– somos optimistas y creemos que el futuro traerá una colaboración aun más estrecha entre los dos países. Nuestros intereses mutuos exigen que hagamos seguimiento a los avances ya logrados y que sigamos colaborando activamente durante muchos años.

Como ya dije, el respaldo de Estados Unidos para el Plan Colombia debe ser entendido solamente como la Primera Fase en el panorama general de nuestras relaciones. Por cierto, la lucha antinarcoóticos es y será de la mayor relevancia, toda vez que el mayor reto para Colombia lo constituye la solución negociada de nuestro conflicto armado.

A pesar de eso, no podemos perder de vista la agenda más amplia, especialmente en lo que se refiere a las áreas críticas de la economía, la inversión extranjera y la apertura comercial. Ésta es una máxima prioridad de mi gobierno, ya que ninguna solución para los apremiantes problemas del país tendrá éxito sin crecimiento económico, sin mejores oportunidades y mayor prosperidad para todos los colombianos, sin una modernización y reformas integrales, sin aprovechar la nueva economía globalizada, y sin un aumento significativo del intercambio comercial entre las dos economías.

La semana pasada, en nuestras reuniones con el presidente Clinton y la delegación norteamericana, expresé mi claro compromiso con una profundización de nuestras relaciones económicas con Estados Unidos. En este sentido existe una amplia gama de opciones, unas más inmediatas que otras. En primer lugar está la necesidad de obtener igualdad de condiciones a las que incluye la Iniciativa para el Caribe, para nuestra industria de las confecciones, antes de finalizar este año. De lo contrario existe el riesgo de perder hasta 200.000 empleos.

Los senadores Bob Graham y Mike DeWine han promovido la Ley del Comercio Plan Colombia, la cual nos otorgaría igualdad de condiciones durante un año. Esto daría un alivio inmediato a la industria de las confecciones, mientras se negocia la ampliación de la Ley de Preferencias Andinas, la cual vence en el 2001. Dicha propuesta tendría dos efectos positivos: la continuidad de empleo a corto plazo, y conseguir un tiempo mayor necesario para negociar otros aspectos de intercambio comercial.

Al fin de cuentas el éxito depende de la renovación de la confianza del pueblo colombiano en sí mismo. En los dos años que me quedan como Presidente me comprometo a construir una herencia que, a pesar de los momentos muy difíciles que vivimos, nos dejará con nuestras fuerzas renovadas y en el sendero de la modernización, sentados con nuestros adversarios en la Mesa de Negociación, con los narcotraficantes a la defensiva y contemplando la apertura comercial con Estados Unidos como una realidad cercana.

Finalmente, quisiera agradecerle al Consejo no sólo por esta invitación sino también por su interés tan oportuno y constante en mi país. A medida que vayamos forjando vínculos más estrechos con Estados Unidos, ya sea como aliados en el propósito de eliminar la amenaza de las drogas ilícitas de ambas sociedades, o con el fin de ampliar nuestras ya importantes relaciones comerciales, o para fomentar la paz y estabilidad de todo el Hemisferio, siempre recurriremos a esta institución por sus sabios consejos y como un foro de debate ilustrado.

**COLOMBIA TRABAJA PARA RECUPERAR
SU POSICIÓN COMO UNA DE LAS
ECONOMÍAS MÁS RESPETADA, ESTABLE
Y PRÓSPERA DE LATINOAMÉRICA**

*Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana
Arango, ante la "Sociedad de Las Américas".*

Nueva York, 8 de septiembre de 2000.

Para mí es un gran honor que se me haya pedido hablar aquí hoy en la Sociedad de Las Américas, la cual, desde su creación hace cerca de 50 años, se ha consolidado, junto con su organización hermana, el Consejo de las Américas, como la primera organización interamericana en Estados Unidos.

Gracias a la visión y a la perseverancia de su fundador David Rockefeller, y al liderazgo de su presidente, Tom McNamara, esta Sociedad juega un papel fundamental para impulsar las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica, determinar la dirección de las relaciones políticas y comerciales en nuestro hemisferio y ofrecer un foro único para líderes de la región, como lo soy yo ahora.

Esta oportunidad es bien acogida, especialmente ahora, considerando el grado al que se han ampliado las relaciones colombo-estadounidenses en los últimos 2 años, así como los rápidos cambios creados por la globalización.

Estos cambios económicos y sociales requieren esfuerzos audaces y concertados por parte de todas las naciones latinoamericanas.

Esto tiene una realidad especial en el despertar que hoy vivimos después de la primera crisis de la economía globalizada, cuando estamos saliendo del dominio de la recesión. El crecimiento que se había reducido a escasamente un 0.2 por ciento en 1999 se recuperará a un promedio regional de 3.9, a la par con las cifras de la Unión Europea.

Como ustedes saben, en esta semana se reúnen jefes de Estado de todo el mundo para inaugurar la Primera Asamblea General de las Naciones Unidas del nuevo milenio. Bajo cualquier circunstancia un evento como éste genera conversaciones de nuevos comienzos, conversaciones de cambios, de nuevas esperanzas y de oportunidades. Escucharemos igualmente de nuevos y viejos peligros.

Esto tiene especial relevancia hoy y no sólo por ser el 2000. Este tipo de conversaciones tiene mayor peso porque, como sabemos, el mundo ha cambiado en algunas partes de manera sorprendente y en otras sólo comienza a hacerlo.

Me refiero a algo más que a la caída de la Unión Soviética y al fin de un mundo bipolar, ideológicamente dividido. También hay algo más que la generalización de la democracia y los mercados libres en toda Latinoamérica y en todas partes.

Lo que hizo de los años 90 una profunda década en la historia del mundo es, sin lugar a dudas, la revolución en las tecnologías de la información.

Más importante que en la forma en que se hacen los negocios, el mundo ha cambiado en la forma en que dirigimos nuestras vidas. Latinoamérica trabaja arduamente para alcanzar los enormes y sin duda revolucionarios avances que se han hecho en Estados Unidos, Canadá, Europa Occidental y Japón.

Quizás el mayor desafío global que enfrentamos es asegurar que la brecha digital no se convierta en nada más que un eslogan pasado de moda. En lugar de dividir, debemos cerciorarnos de que todas las naciones vean ésta como una oportunidad digital, y aprovechar el momento. Éste fue uno de los aspectos principales que los líderes de Suramérica tratamos en la cumbre de Brasilia la semana pasada.

Allí hablamos de la necesidad de integrar mejor la infraestructura de las telecomunicaciones en nuestro continente, además de nuestras carreteras, puentes y rutas fluviales.

Igualmente, tal como se resume en el comunicado de Brasilia, entendemos que el narcotráfico y delitos relacionados con el mismo amenazan la integridad de las estructuras políticas, económicas y sociales de todos los países latinoamericanos. Nuestro comunicado exige una responsabilidad compartida entre las naciones productoras, consumidoras y las que sirven de tránsito.

Al tiempo que la globalización nos dirige rápidamente hacia una mayor integración y mejor oportunidad, el narcotráfico representa en nuestro hemisferio el mayor obstáculo para el desarrollo, la prosperidad y la paz.

Otro resultado positivo de la cumbre fue garantizar el respaldo regional esencial para el Proceso de Paz en Colombia, junto con el reconocimiento de que una Colombia sólida y estable será beneficiosa para los mejores intereses de todos a largo plazo.

Estos aspectos también fueron tratados con insistencia durante la visita del presidente Clinton a Cartagena poco antes de la cumbre de Brasilia. Al final de nuestra rueda de prensa el Presidente hizo un llamado a las demás naciones en la región que han expresado su preocupación de un efecto indirecto del negocio de la droga a sus países.

Por una parte, les aseguró que Estados Unidos cuenta con los recursos y la voluntad de tratar cualquier problema que se pueda presentar a medida que agilizamos el restablecimiento del control del Estado en el sur de Colombia.

De otro lado, el Presidente hizo énfasis en que no es correcto que un país lleve sobre sus hombros toda la carga y asuma todo el peso de la guerra de la droga. En Brasilia presenté un argumento similar, como lo he hecho durante dos años, y seguiré pidiendo una mayor solidaridad a nivel regional.

La visita que nos hizo el presidente Clinton, junto con el moderador de la Casa Blanca Dennis Hastert y otros líderes Republicanos, marcó también la culminación de dos años de intenso trabajo por parte de nuestras dos naciones, como puede comprobarse por el fuerte respaldo bipartidista de Estados Unidos al Plan Colombia, concretado en un paquete de asistencia de 1.300 millones de dólares en el curso de dos años.

Como ustedes recordarán, el Plan Colombia es la estrategia de tres años de mi gobierno para la paz, prosperidad y fortalecimiento del Estado colombiano, que implica el uso de recursos por 7.500 millones de dólares.

El Plan ofrece un enfoque integrado de los diversos retos que enfrenta nuestra Nación, en particular de nuestra necesidad de perseguir a los narcotraficantes con mayor vigilancia, de ofrecer al mismo tiempo un desarrollo alternativo para el sustento de los campesinos, y de trabajar para modernizar nuestro sistema judicial y nuestras Fuerzas Armadas.

Un Estado colombiano fuerte es esencial si queremos avanzar como Nación, en términos de ofrecer una mejor seguridad y mayor protección a los derechos humanos de nuestros ciudadanos, así como de cosechar enormes beneficios de la nueva economía mundial.

La visita del presidente Clinton también nos dio la oportunidad de tratar en detalle el aspecto económico de nuestras relaciones bilaterales. El gobierno de Estados Unidos reconoce que el respaldo al Plan Colombia es sólo un aspecto de una agenda bilateral más amplia. Ninguna ecuación es completa si no incluye comercio e inversión extranjera. No es ningún secreto que la economía más dinámica de la región es también el motor más grande para el crecimiento y el desarrollo. Sin ellos, sin la oportunidad ni la expansión, nuestro progreso en otros lugares estaría limitado, en el mejor de los casos.

Hicimos énfasis en el sentido de que mi gobierno está dispuesto a ampliar y profundizar las relaciones económicas de Colombia con nuestro socio comercial más grande. Después de todo, el 48 por ciento de las exportaciones colombianas van a Estados Unidos, mien-

tras que el 40 por ciento de nuestras importaciones son de origen estadounidense. En total, el comercio bilateral representó 9.800 millones de dólares el año pasado, sin mencionar 3.400 en inversión extranjera directa.

En este aspecto una amplia gama de recursos se abre ante nosotros, algunos más inmediatos que otros. Nuestro primer orden de actividades es garantizar para finales del año la paridad de la iniciativa para el Caribe para la industria de las confecciones. De lo contrario, corremos el riesgo de perder hasta 200.000 empleos.

Los Senadores Bob Graham y Mike DeWine han promovido la Ley del Comercio del Plan Colombia que nos garantizaría igualdad de condiciones durante un año.

Esto daría a nuestra industria de las confecciones algún alivio inmediato mientras entramos en negociaciones para ampliar la Ley de Preferencias Andinas que vence en el 2001 y tendría dos propósitos importantes: la continuidad de empleo a corto plazo y darnos el tiempo necesario para abordar otros aspectos del comercio.

Aún queda el hecho de que la inversión y el comercio deben estar apoyados por los pilares firmes de una economía sólida y estable, que no era el caso hace dos años. Cuando asumí el cargo, Colombia agonizaba en la peor crisis de años y aún de décadas. La recesión que comenzó en el este de Asia y traspasó Rusia y Latinoamérica tuvo un impacto devastador en Colombia, hecho agravado por un sistema fiscal que se encontraba fuera de control.

Mi administración ha dedicado bastante energía en sacar al país de la recesión y en sanear la solvencia fiscal y nuestra dignidad económica. Los signos de recuperación son fuertes. Por ejemplo, luego de un año de crecimiento negativo de 4.5 por ciento –nuestras peores cifras del siglo XX– Colombia está segura de proyectar para el 2000 más del 3 por ciento de crecimiento en el PIB, un vuelco rápido.

El crecimiento para el segundo trimestre de este año alcanzó el 3.8 por ciento. La industria manufacturera también ha repuntado, hasta el 12 por ciento, desde junio del año anterior.

Una moneda continuamente competitiva y bajas tasas de interés seguirán teniendo un efecto positivo en el crecimiento de exportaciones no petroleras, y, para finales de 2000, un aumento en la inversión privada y en la demanda del consumidor comenzará a sumar el estímulo de la demanda a nivel doméstico.

Una modernización total de nuestra legislación ha garantizado un escenario competitivo para inversión en exploración petrolera con más de 21 contratos suscritos en lo que va del año, un número récord de contratos que no veíamos desde 1985.

También pudimos cumplir con nuestros objetivos fiscales acordados con el Fondo Monetario Internacional para el 2000. Admito que no es el mejor año, pero sí experimentamos enormes mejoras desde 1999, levantándonos de la recesión y recuperando la confianza tanto en casa como en el exterior.

Igualmente esencial para nuestra recuperación ha sido el creciente comercio intrarregional que a la vez ha llevado a una mayor diversificación en toda Latinoamérica, una tendencia que los líderes del continente seguiremos apoyando.

Otro resultado importante de la cumbre de Brasilia fue el compromiso de los líderes de las naciones de Mercosur y del Pacto Andino para llegar a un acuerdo integral de libre comercio antes de enero del 2002. El comercio colombiano con Mercosur subió 88 por ciento en comparación con el año anterior.

Estos avances también refuerzan el hecho de porqué es esencial continuar hacia el principal objetivo económico de nuestro hemisferio, tal como fue proclamado en la primera Cumbre de Las Américas, en Miami en 1994, y confirmado luego en Santiago de Chile en 1998. Me refiero, obviamente, a la necesidad de contar con una Ley de Comercio Libre de las Américas para el 2005.

Cuando reunimos una economía bien manejada junto con los esfuerzos para una mayor liberalización del comercio e integración regional, Colombia establece un curso sólido y continuo para su

futuro. Trabajamos para recuperar nuestra posición como una de las economías más respetada de Latinoamérica, estable y próspera.

Estamos decididos a hacer lo que aún quede por hacer, tanto inmediatamente como a largo plazo, para ver que se aprueben otras reformas vitales, que nuestros mercados permanezcan abiertos y competitivos, que podamos cerrar la brecha digital y hagamos los avances tecnológicos más extraordinarios que sigan determinando la manera en que el mundo hace los negocios. El futuro de Colombia como país actor en la comunidad mundial no exige menos.

Si hay algún ingrediente que Colombia necesita recuperar en esta época es el optimismo. Esto fue lo que nos hizo superar otros momentos difíciles: entender que somos gente honesta y trabajadora que puede construir y que construirá mejores futuros para nosotros, nuestras familias y para todos en Colombia.

No dudo de que, si seguimos esa senda, Colombia estará en una posición más fuerte dentro de dos años, tal como estamos mucho mejor ahora que hace dos años. Éste es el resultado de estrategias fuertes y elecciones duras pero necesarias. Estoy entusiasmado por las posibilidades, animado por nuestros progresos y listo para lo que mis próximos dos años en la Presidencia puedan ofrecer.

**"CÁTEDRA DE DERECHO BANCARIO
COLOMBIANO" CONTRIBUYE
A SISTEMATIZAR CONCEPTUALMENTE
EL DERECHO BANCARIO**

*Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana
Arango, con ocasión del lanzamiento del libro
"Cátedra de Derecho Bancario Colombiano".*

Bogotá, D. C., 12 de septiembre de 2000.

Quiero ser sincero. La primera pregunta que me surgió cuando conocí este interesante e importante libro de "Cátedra de Derecho Bancario Colombiano", del ex ministro Néstor Humberto Martínez Neira, no fue propiamente relacionada con el tema de la legislación financiera, sino otra mucho más práctica y sencilla: ¿A qué horas Néstor Humberto tuvo tiempo para escribir y preparar este libro? Porque, como ustedes recuerdan y como a mí me consta, durante los meses largos y difíciles en que me acompañó en el gobierno como Ministro del Interior e incluso como ministro encargado de la cartera de Justicia y del Derecho, Néstor Humberto tuvo muy pocos momentos de descanso.

Cuando no estaba en su Despacho, estudiando con sus asesores las diversas iniciativas de carácter político o de orden territorial, se encontraba en el Congreso, defendiendo con inteligencia y audacia los proyectos más prioritarios, o viajaba por las diversas regiones del país capoteando con interés patriótico las distintas manifestaciones populares, o estaba en San Vicente del Caguán, dirigiendo y orientando las labores del Comité Temático. Así que, si en medio de todo este trabajo, Néstor Humberto sacó tiempo para pensar y repensar sobre el Derecho Bancario Colombiano, tiene que ser —como lo es,

en efecto— porque este tema lo apasiona a tal punto que su tratamiento y estudio es casi más un descanso que un deber.

Y es que Néstor Humberto ha sido siempre un estudioso del tema financiero, tanto desde el punto de vista jurídico como económico. Así lo demostró durante sus años de trabajo en la Superintendencia Bancaria, entidad que dirigió entre 1988 y 1991, y donde todavía se habla de la huella que dejó su administración en materia de ordenamiento financiero, plasmada en la Ley 45 de 1990 y en el trascendental Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Luego tuvo oportunidad de poner en práctica su conocimiento técnico en la Junta Directiva del Banco de la República, y ha sido desde entonces un continuo orientador del gobierno, no sólo en temas políticos y jurídicos, como correspondía a su cargo, sino también en aquellos económicos que tanto le gustan.

Este bogotano de pura cepa, este bartolino del centro de la ciudad, este javeriano de corazón y de pensamiento, es el mejor ejemplo de los buenos resultados que se obtienen cuando se conjugan la inteligencia con la constancia. El verdadero sentido de la vida lo da el uso que hacemos del tiempo que se nos ha dado y por eso hoy quiero hacer un reconocimiento a Néstor Humberto Martínez Neira, quien, no obstante las innumerables responsabilidades derivadas del ejercicio de un alto cargo del Estado, es fiel a su vocación por el estudio de las finanzas públicas del país.

La obra a la que hoy le damos la bienvenida tiene como principal mérito, en palabras de su autor, contribuir a sistematizar conceptualmente el Derecho Bancario. Ésta es una labor que debemos apreciar no sólo desde la academia, sino también desde el ejercicio de nuestras responsabilidades, las autoridades y los mismos empresarios del sector. No cabe duda de que todo esfuerzo por consolidar el marco jurídico de la actividad empresarial es una tarea urgente e inaplazable, en especial en esta actividad, en la que las reglas jurídicas han sido abundantes y dispersas durante años.

Un estudio que acaba de presentar el Banco Interamericano de Desarrollo concluye que los mayores obstáculos para la inversión privada en América Latina son de carácter institucional. Para más del 50 por ciento de los empresarios de la región consultados los pro-

blemas están asociados a la inestabilidad de las políticas, el crimen, la corrupción y las deficiencias del aparato judicial. Mi gobierno es plenamente consciente de la necesidad de contar con un ambiente legal estable y ha obrado en consecuencia.

Superar la incertidumbre jurídica, dotar a la actividad privada de unas reglas de juego ciertas y asegurar un sistema eficiente de administración de justicia, es una labor necesaria si queremos recobrar la senda del desarrollo. Por ello, le declaramos la guerra a la inflación legislativa, la cual, como la monetaria, da curso a peligrosos procesos de desvalorización.

En el caso de las leyes se puede llegar a una pérdida progresiva de su eficacia y de su respeto por parte de la comunidad. La sentencia popular es contundente: "Se legisla pero no se cumple". Pero el problema no es sólo de cantidad, sino que también se presenta por los constantes cambios normativos que hacen poco predecible el sistema legal, generando un factor adicional de incertidumbre.

Como una respuesta a esta situación, mediante el decreto de racionalización de trámites, que expedí a comienzos del año en curso, se estableció una regla que tiende a controlar los excesos reglamentaristas de la administración pública. En virtud de esta norma, desde el mes de mayo pasado todo proyecto de nueva regulación, particularmente cualquier acto de intervención en la actividad económica, debe hacerse público con quince días hábiles de anticipación a la fecha de su expedición, mediante su publicación en el Diario Oficial.

¡La sorpresa en las reglas del juego no puede seguir siendo un patrón en el comportamiento del sector público! Así, la autoridad regulatoria tiene que informar previamente a los ciudadanos sobre el propósito de la nueva norma y abrir un espacio a todos los interesados para que, antes de la promulgación de las mismas, puedan enriquecer la iniciativa oficial o glosarla desde el punto de vista de la conveniencia pública. Esta previsión legal ya se ha cumplido con éxito frente a la actividad bancaria, como fue el caso de la discusión pública sobre la regulación de los denominados indicadores de alerta financiera. En otros tiempos y en otras circunstancias, ésta hubiese sido una normatividad que habría expedido el gobierno de manera

casi secreta. Hasta la fecha las autoridades nacionales han publicado tres proyectos de decreto, 25 proyectos de resolución, un proyecto de circular y un proyecto de acuerdo, todo lo cual demuestra la importancia de la nueva regulación. Otro claro ejemplo de lo indispensable que es la seguridad jurídica para la vida cotidiana de los ciudadanos aparece palpable en lo que nos ha venido ocurriendo con el sistema de financiamiento hipotecario, una coyuntura que, afortunadamente, ya estamos superando.

En el tema de la vivienda, que hoy sigue en el centro de la atención del pueblo colombiano, mi gobierno ha realizado, de la mano del Congreso de la República, un enorme esfuerzo para dotar al país de un sistema de financiación de vivienda moderno, equitativo y eficiente. Hoy, cuando la Corte Constitucional ha declarado ya la exequibilidad de la Ley de Vivienda y del sistema de la UVR, y la Junta Directiva del Banco de la República ha fijado la tasa máxima de interés para los créditos de vivienda, de acuerdo con los lineamientos jurisprudenciales, es el momento para que recuperemos el tiempo perdido en el sector de la construcción y para que demos entre todos, los ahorradores, los usuarios de crédito y las Corporaciones, un voto de confianza al sistema y un paso adelante hacia el futuro. Las reglas están dadas y son claras. ¡Sólo nos falta continuar avanzando!

Apreciados amigos:

El libro que hoy presentamos, "Cátedra de Derecho Bancario Colombiano", permitirá a sus lectores tener un conocimiento integral de esta rama del derecho, al contemplar un detallado estudio de las diferentes autoridades financieras y sus competencias legales e integrar a la obra la jurisprudencia sobre los diversos temas tratados. Esta obra es, sin lugar a dudas, el resultado de la experiencia y del profundo conocimiento de su autor sobre los temas económicos y constituirá un valioso aporte a la literatura financiera colombiana.

Definitivamente, más allá de mi inquietud inicial sobre el precario tiempo que tuvo Néstor Humberto para preparar un texto de la calidad y las dimensiones de éste que nos ocupa, lo importante es que es un libro que está destinado a perdurar en el tiempo, como lo hacen todas las obras del talento.

Néstor Humberto, usted bien sabe, como decía el poeta latino Horacio, que "el placer que acompaña el trabajo pone en olvido a la fatiga" ¡Con este libro nos lo ha demostrado una vez más!

¡Felicitaciones y muchos éxitos!

JUAN VALDEZ HA REVELADO AL MUNDO EL SIGNIFICADO DE SER COLOMBIANO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del cumpleaños número 40 de "Juan Valdez".*

Bogotá, D. C., 13 de septiembre de 2000.

A los cuarenta años, Juan Valdez parece más joven que nunca. Como si no le pesaran los años de dura labor en el campo, lo hemos visto recientemente saltar abismos, nevados o sortear escarpados picos con su ala delta. De seguro, animado por el saludable efecto del café, Juan tiene aún unos pulmones olímpicos y unos nervios inmunes a los obstáculos. Quienes ya entramos a los cuarenta, al ver estas proezas, nos tomamos ahora el tinto con mayor devoción.

Sin embargo usted, Juan, no sólo nos ha revelado el secreto de la juventud sino que le ha revelado al mundo –óigase bien, ¡al mundo!– el significado de ser colombiano. Usted ha viajado desde los gélidos fiordos de Noruega hasta las tibias aguas de Hawai, para enseñar lo mejor de nuestra Nación.

Gracias a su labor nuestra industria cafetera ha prosperado como nunca antes, pero también, –lo cual no es menos meritorio–, ha logrado que buena parte de los huéspedes de este globo cósmico se enteren de una gran verdad: que somos gente de coraje, que tenemos unas tierras hambrientas de cultivos, que no hacen falta sino una mula y dos alpargatas para alcanzar el éxito.

Esta tarea, que merecería por sí sola inmensos homenajes, debe ser la envidia de nuestros mejores embajadores. Al respecto, permítanme contarles una anécdota:

En la reciente y exitosa visita del presidente Clinton, su secretaria de Estado, la señora Madeleine Albright, recibió una de las mayores sorpresas de su vida. Mientras departía con algunos invitados en una plaza de Cartagena, vio pasar a su lado a una figura de carriel, sombrero y nutrido bigote, que se parecía notablemente al logotipo con las mismas características del sello Café de Colombia. Con la misma estupefacción con que quedaría cualquiera de nosotros si nos encontráramos a Johnnie Walker paseando con su sombrero de copa y su bastón por una calle de Londres, caminó aceleradamente tras el personaje con el ánimo de confirmar sus sospechas. ¡Y se confirmaron! Efectivamente era Juan Valdez. Sorprendida y emocionada, la señora Albright, una de las mujeres más importantes de la política mundial, sólo le pidió un favor: quería tomarse una foto con él.

Creo que pocos, fuera de nuestro querido Juan, podrían contar esta historia. Este reconocimiento, como es obvio, es el resultado de un largo y arduo esfuerzo. Juan Valdez, al fin y al cabo, es la cara de más de 70 años de trabajo de nuestra Federación de Cafeteros, la cual es, sin duda alguna, uno de los gremios más emprendedores e importantes del país. Ha sido gracias a la visión de la Federación para enfrentar los nuevos retos del mercado internacional, mediante una ambiciosa campaña publicitaria, como se han podido mantener unas condiciones de vida dignas para las familias de nuestros pequeños y medianos cultivadores.

Los buenos resultados conseguidos hasta ahora no han sido casuales. Desde su nacimiento ese ha sido el fin último de la agremiación y, con el paso del tiempo, sólo han cambiado los medios para lograrlo. Los triunfos novelescos de Juan Valdez son, por eso, los triunfos de una moderna y visionaria conducción gerencial, destinada, como siempre, a promover los intereses de nuestros campesinos dedicados al café.

Esa labor que, valga recordarlo aquí, es una prueba de cómo una buena gestión empresarial no riñe con una organización participativa

y democrática, ha sido una estrategia integral. Aunque lo más visible para el público son, quizá, sus méritos en el campo de la publicidad –gracias a los cuales nos hemos enterado de que los extraterrestres vinieron a la Tierra en busca de un tinto hecho con café arábigo y hemos podido establecer que Eva tentó a Adán con algo más aromático que una manzana–, detrás de ellos hay, además, una vasta y coordinada planeación de la Federación en los terrenos de la asistencia social y técnica.

La primera, por una parte, ha procurado otorgarles el máximo bienestar posible a nuestros caficultores. A través del establecimiento de precios de sustentación, de garantías para la compra de las cosechas y de la promoción de servicios como la educación, la salud o, en términos de infraestructura física, el trazado de caminos o de redes eléctricas, la Federación no ha desamparado las condiciones de vida de los artesanos del grano. No casualmente son las regiones cafeteras las que cuentan con las mejores del campo colombiano.

Respecto a la asistencia técnica, por otra parte –la cual siempre ha estado precedida por juiciosos estudios agronómicos–, cabría mencionar acciones como la promoción de sistemas de tratamiento del café que reducen sustancialmente la cantidad de agua requerida para su beneficio o el combate contra la seria amenaza de la broca que, teniendo en cuenta el medio ambiente y la integridad de las personas, fue llevado a cabo con los plaguicidas menos tóxicos.

Tales estrategias, creo yo, han logrado mantener unas condiciones estables para los cafeteros en medio de las impredecibles variaciones del competitivo comercio internacional del café. Es un hecho inocultable que, ante una situación tan adversa como la planteada actualmente por el mercado mundial, sólo una mezcla de buena planificación, creatividad y persistencia, nos podrá sacar adelante.

No son buenos tiempos para el negocio del café. Con un precio actual de 90 centavos por libra, que es proporcional al de hace cincuenta años, es difícil sostener la confianza del caficultor en que, de aquí a unos años, podrá heredar a sus hijos una parcela hermosa y rentable.

La llegada al mercado de nuevos productores que ostentan unos ínfimos costos laborales o condiciones geográficas más fáciles que las

de nuestra accidentada topografía cafetera, ha generado, por el exceso de oferta, una reducción de los precios. Como el café es un producto agrícola caracterizado por lo que los especialistas llaman una demanda inelástica, esto es, que un pequeño excedente deprime fuertemente los precios, el impacto de esta sobreproducción no ha traído ningún beneficio a nuestros caficultores.

Como es poco lo que un solo país puede hacer para remediar estos comportamientos del mercado, le daremos un gran apoyo político y económico al esfuerzo de racionalización de la oferta. A través de los programas conjuntos de retención con los más importantes países productores, los cuales la Federación lidera durante el último año, buscaremos refrenar los efectos negativos de los procesos antes mencionados. Mi gobierno respalda la importante tarea que cumple la Federación en este tema de la retención del grano acordada dentro de la Asociación de Países Productores de Café y hará todas las gestiones que sean necesarias para que esta política sea exitosa y aplicada por todos los participantes de este acuerdo.

Ante los sinsabores del mercado sólo resta a nuestros caficultores seguirse esmerando por conservar el reconocido sabor del café colombiano. Nuestro grano, elogiado en el mundo entero por su calidad, deberá conservar esa honrosa diferencia. No obstante, aparte de su ligera acidez natural, de su cuerpo, de su aroma a sol y a volcán y a río, de su grato amargo, debemos aprovechar también que el mundo comienza a valorar algunos aspectos hasta hace algunos años considerados románticos.

Hoy en día el consumidor tiende a abandonar la idea según la cual el objetivo de su compra es obtener el menor costo para la mayor cantidad.

Otros factores también intervienen: ante el reconocimiento de la fragilidad del planeta, por ejemplo, ya no se aceptan productos que impliquen un tratamiento despiadado a nuestros recursos naturales. Asimismo asuntos como qué tan saludables son los alimentos o qué tan dignas son las condiciones de vida de los productores son cada vez más relevantes para las nuevas generaciones de consumidores.

La Federación, aprovechando las sanas y artesanales condiciones de producción de nuestro café y, también, recurriendo a su largo bagaje en la asistencia social al campesinado, cuenta así con nuevas herramientas para surcar las asperezas del mercado. La imagen de Juan Valdez, en ese sentido, seguirá siendo decisiva.

No pocos especialistas han señalado la alta rentabilidad de las inversiones que, año tras año, han mantenido a nuestro cafetero emblema circulando por los televisores, los medios escritos del planeta y los escenarios del deporte mundial. Tanto así que, de acuerdo con algunas estadísticas, su imagen es el tercer logotipo más recordado en Estados Unidos de América.

Nuestro compromiso es mantener vigente la popularidad de nuestro café y de su símbolo, entendiendo que todo recurso destinado a la realización de una publicidad efectiva y audaz está bien invertido. Los buenos resultados los vemos cada día, y son millones de personas en todo el planeta que reconocen nuestro producto como el mejor café del mundo.

Para quienes hemos disfrutado leyendo y contemplando el bello libro sobre Juan, que hoy presenta con orgullo la Federación, resulta evidente porque ha conseguido posicionar nuestro café con tanto éxito. Ese reconocimiento acumulado, justamente ahora que se hace necesario apelar a la nueva sensibilidad del consumidor, es un bien invaluable.

Juan Valdez, nuestro único embajador de carriel y alpargatas, ha transmitido durante sus cuarenta años de vida la imagen del hombre entregado con amor a la tierra, del hombre que espera ansioso la cosecha para luego lavarla y secarla, con sus propias manos, acompañado únicamente por la brisa y el sol.

Por eso, cuando se escucha su nombre, no se piensa en sofisticados complejos industriales sino en algo tan sencillo y hermoso como unas manos cargando pepitas en sacos de arpillera o en solitarias montañas acariciadas por la figura de un hombre y una mula. Esa imagen no puede perderse.

Todo el país, y no sólo los 15 destacados cafeteros que aquí nos acompañan, son sus amigos, porque gracias a usted, Juan, sabemos que los frutos del café son también los frutos de la fe. Y digo de la fe porque, fuera de representar a Colombia ante el mundo, usted nos recuerda palabras como patria, trabajo y dignidad, que son justamente aquellas que nos impulsan a confiar en lo nuestro.

La condecoración que hoy le entrego es un agradecimiento por la exitosa labor comercial que ha realizado en el mundo, pero es también el reconocimiento a unos valores dignos de repetirse y valorarse. ¡Sus cuarenta años, bien vividos y bien trabajados, señor Valdez, nos sirven a todos de inspiración!

Le deseo un feliz cumpleaños, ¡y salúdeme a Conchita!

NORMAS PROPIAS PARA LA FUERZA PÚBLICA COLOMBIANA DEL SIGLO XXI

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la expedición de los decretos de reestructuración
de las Fuerzas Armadas.*

Bogotá, D. C., 14 de septiembre de 2000.

¡La paz está en nuestra mente y en nuestro corazón, es el objetivo de todas nuestras acciones y será el resultado de nuestro trabajo conjunto!

Para lograr la paz, ese anhelo compartido por 40 millones de colombianos, no he escatimado ningún recurso y no ahorraré ningún esfuerzo. Y sé que debemos hacerlo transitando dos caminos que, a primera vista, pueden parecer contradictorios, pero que son el sustento de una paz cierta y duradera, estable y democrática:

Por una parte, el Proceso de diálogo y negociación que venimos impulsando con decisión y paciencia. Un Proceso que deberá traer a los colombianos los beneficios de una paz que vaya más allá del silencio de los fusiles. Un Proceso que garantice la realización de una mayor justicia social sobre nuestro suelo y la apertura democrática para todos aquellos que hoy creen, equivocadamente, que sólo pueden hacerse escuchar a sangre y bala.

En segundo lugar, necesitamos fortalecer nuestras Fuerzas Armadas, que son las únicas fuerzas legítimas de Colombia y que obran dentro del marco de nuestra Constitución, para que estén en capaci-

dad de contener y reducir todo ataque que se presente contra el orden institucional, los derechos de los ciudadanos y la tranquilidad pública.

Nuevamente hago un llamado a todos los colombianos de bien. Es fortaleciendo la Fuerza Pública, apoyando sus acciones, respaldando la fuerza legítima y tranquila de la institucionalidad, como el país va a lograr la paz. En eso no nos podemos equivocar: no vamos a permitir ni a tolerar que, con el pretexto de proteger a la población civil, se organicen fuerzas oscuras que sólo contribuyen a aumentar el conflicto y a debilitar a las Fuerzas Armadas de Colombia y, con ello, a nuestra democracia.

¿Se imaginan ustedes si todos los recursos que se pagan en Colombia por extorsiones, vacunas, boleteo, secuestros y aportes a la guerrilla y a las autodefensas ilegales, se canalizaran a la Fuerza Pública? El efecto, señoras y señores, sería el fortalecimiento de las instituciones y el debilitamiento de aquellos que persisten en acudir a la violencia. He partido siempre del principio de que unas Fuerzas Armadas fuertes, pero que dejen espacio al diálogo, son la garantía necesaria para que este avance, en busca de resultados favorables y permanentes para el país. En efecto, el diálogo perdería credibilidad ante la Nación si se permitiera alimentar la creencia de que por la fuerza se pueden alcanzar propósitos políticos, a menudo excluyentes y totalitarios.

No hay, pues, ninguna contradicción en proseguir simultáneamente la búsqueda de un arreglo político del conflicto y el incremento de la capacidad combativa de las Fuerzas Armadas. La experiencia ha demostrado que los dos procesos no son excluyentes frente al objetivo buscado, y cada día es más evidente que la subversión puede llegar a acuerdos positivos y racionales con el Estado y la Nación, pero que jamás podrá imponerse mediante el uso del crimen y de las armas.

Es de observar que la subversión, al igual que los grupos ilegales de autodefensa, con su escalada de brutal violencia, antes que fortalecerse están debilitándose a los ojos del pueblo por el que dicen luchar. Destruir pequeñas e indefensas poblaciones, asesinar y masa-

crar civiles y policías, acabar con la infraestructura energética, atentar contra las empresas y los inversionistas, son actos sin sentido, absurdos e inhumanos, que sólo dejan una mancha de violencia y de dolor, que sólo producen miseria y desempleo.

La gran mayoría de los colombianos rechazamos estos actos de barbarie y estupidez, y sólo pedimos a los violentos que le den una oportunidad a la paz.

En medio de este panorama de diálogo e, infortunadamente, de confrontación, es indispensable para Colombia contar con unas Fuerzas Armadas sólidas, modernas y profesionales, que representen los intereses de la Nación y garanticen la tranquilidad y la seguridad de sus compatriotas.

Dentro de esta política de fortalecimiento intenso y sin pausa de las Fuerzas Armadas, se inscriben los decretos-leyes que acabo de firmar y que son el motivo de este acto.

El Congreso de la República y el Gobierno nos pusimos de acuerdo en que se concedieran al Presidente facultades extraordinarias para expedir las normas necesarias para reajustar los mecanismos internos de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, para modernizar y dinamizar la carrera castrense, para garantizar la buena conducta de sus miembros activos, para impulsar su combatividad y el cumplimiento del deber, y para amparar a sus miembros con procedimientos objetivos de calificación y de promoción, y con amparos actualizados para los avatares propios de una profesión tensa y arriesgada.

El reordenamiento interno de las instituciones armadas es el objeto de estos doce decretos-leyes, que, con satisfacción, hoy entrego al país y a los soldados de nuestra democracia.

Pero éste no es un proceso nuevo. En los dos últimos años las Fuerzas Armadas han adelantado un trabajo de modernización, que ha producido excelentes resultados en su efectividad operativa y que se vigorizará notablemente cuando acaben de madurar, a comienzos del año próximo, los cambios que hoy formalizamos, cuando se

hayan recibido las adquisiciones recientes y cuando se avance lo suficiente en la aplicación del Plan Colombia.

La modernización en curso de las Fuerzas Armadas ha marchado sobre cuatro líneas de acción, que quiero destacar:

En primer lugar, se busca incrementar al máximo posible la movilidad y la flexibilidad de las formaciones militares, así como su habilidad para reaccionar con rapidez frente a la acciones de los atacantes y su destreza para combatir en medio de la noche.

En segundo término, adelantamos una intensa labor para profesionalizar el ejército mediante la significativa incorporación de los soldados profesionales.

Otra línea fundamental ha sido la promoción de la cultura de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario en el seno de la Fuerza Pública, y, finalmente, estamos creando los marcos legales indispensables para la marcha previsible, regular y eficiente de las Fuerzas y de la Policía Nacional.

En materia de movilidad, como lo aconseja la experiencia en todos los teatros de la guerra moderna, hemos buscado el incremento de la capacidad de traslado y movilización que adquieren las unidades militares de tierra con la ayuda del transporte helicoportado, que permite, además, dar apoyo artillero eficaz en los episodios de combate.

En el aspecto de los helicópteros, el avance que hemos obtenido ha sido más que notable. Al iniciar mi gobierno se contaba para todas las Fuerzas y para la Policía Nacional con 87 helicópteros, en buena parte fuera de alistamiento. En pocos meses, con los helicópteros que estamos incorporando, la flota llegará a los 172, con lo cual se habrá duplicado prácticamente este elemento fundamental del combate y mejorado su capacidad funcional. Pero es más: en el tema de los helicópteros Black Hawk artillados, antes de marzo del próximo año ¡habremos cuadruplicado su número, pasando de 4 a 16!

En materia de profesionalización de los efectivos militares, en esta administración se dio el paso trascendental de sustituir en cuatro o

cinco periodos de reclutamiento a los soldados no combatientes por soldados profesionales. Éstos son soldados que, encuadrados en una carrera reglada, se mantienen en filas por muchos años, con una continua actualización y reentrenamiento y que pueden adquirir la adecuada veteranía en la confrontación. En desarrollo del Plan 10.000, el año pasado incorporamos 10 mil soldados profesionales; el presente año su número total llegará a 42 mil y para el próximo año estamos decididos a alcanzar la meta de por lo menos 52 mil soldados profesionales, la mayoría, entonces, ya probados y veteranos.

Los Derechos Humanos, su implantación y cumplimiento en la Fuerza Pública, ha sido otro propósito indeclinable y capital del gobierno. En este aspecto mis instrucciones han sido expresas, generadas por mi convicción personal de que la única fuerza legítima es la que respeta, por sobre todo, al ser humano, su dignidad y sus derechos. Por fortuna, puedo atestiguar que los altos mandos de la Fuerza Pública comparten estos valores y que han liderado entre los suyos un proceso de capacitación y concientización en materia de respeto a los Derechos Humanos y aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

A finales de 1998 se acusaba a miembros de la Fuerza Pública del 15 por ciento de las infracciones de los Derechos Humanos, y este año este porcentaje no alcanza el dos por ciento. No obstante los avances logrados en esta materia, no estaré satisfecho mientras haya siquiera un militar o un policía infractor. Éste es asunto en el que no puede haber medias tintas: no debe haber falta alguna, ininguna!, en nuestras Fuerzas Armadas, contra los Derechos Humanos.

El contraste es evidente: en tanto las fuerzas del Estado avanzan cada día más en el tema del respeto a los Derechos Humanos, los actores armados al margen de la ley persisten en cometer actos atroces en contra de todo sentido de humanidad.

El marco legal dentro del cual se deben mover las instituciones militares y de policía ha sido también una preocupación sustantiva del gobierno, que ha querido adoptar las disposiciones legales necesarias para proyectar por varios años la vida interna de nuestra Fuerza Pública.

Ya iniciamos el año pasado con la expedición del nuevo Código Penal Militar y con la desvinculación de todos los menores de edad de las Fuerzas Armadas.

Hoy contemplamos el fruto de un nuevo esfuerzo, en el que se trabajó incansablemente bajo el liderazgo del Ministerio de Defensa Nacional, con la participación de la Comisión de Senado y Cámara del Congreso Nacional y con el aporte de los Altos Mandos de la Fuerza Pública.

El resultado, que ahora entregamos al conocimiento del país, crea las pautas a seguir por las Fuerzas Armadas y de Policía a lo largo de muchos años. Yo diría, sin temor a exagerar, que hoy estamos expidiendo las normas propias para la Fuerza Pública colombiana del siglo XXI.

Y hablemos un poco más en detalle sobre los contenidos principales de estos decretos:

Con los decretos-leyes que tratan de la carrera de oficiales y suboficiales, tanto para militares como para policías, estamos dinamizando el aspecto profesional de la misma. Ahora hay mecanismos adecuados para premiar a quienes se destaquen por comportamientos heroicos en acciones de combate, y para, por otro lado, facilitar el retiro de aquellos que no cumplan bien con su trabajo o que tengan conductas reprochables. En el caso militar, se podrá ahora llamar discrecionalmente a la condición de retiro –lo cual ya existe en la Policía– a profesionales que no sean idóneos, en cualquier tiempo de su carrera, con lo cual se logra un control más efectivo en materia de Derechos Humanos. De otra parte, para mejorar la calidad de los cuadros, se abre la puerta a la incorporación de profesionales universitarios, que ingresarán directamente a la carrera de oficiales.

Estamos también introduciendo avances muy grandes en materia de evaluación y clasificación de los oficiales y suboficiales, –militares y de policía–, introduciendo criterios objetivos, que sean medibles, para determinar el acceso a ascensos o al retiro, o que sirven para obtener distinciones, promociones u oportunidades de estudios especializados. Además de los criterios de justicia estricta que se intro-

ducen en las evaluaciones, las medidas, como efecto colectivo, conducen a la formación de cuerpos de oficiales y suboficiales de mejor calidad profesional y enriquecidos por motivaciones evidentes para el servicio de su vocación.

En cuanto al régimen disciplinario, adoptado separadamente para los militares y los policías, éste consulta las peculiaridades de cada cuerpo y resulta ser un valioso instrumento para la guarda de la disciplina –el más constante heroísmo del soldado– y para complementar la marcha normal de la vida castrense. Además, se constituye en una herramienta muy útil para la preservación de los Derechos Humanos.

Y quiero hoy hacer un acto de justicia social. Un acto que prometí en el curso de mi campaña presidencial y que hoy, con gran alegría, estoy cumpliendo. Se trata de la dignificación y del reconocimiento de todos los colombianos a los soldados de nuestra Patria. Hoy les hacemos un homenaje a los hombres que luchan en las más adversas circunstancias por nuestro futuro y les entregamos el estatuto del soldado profesional.

A partir de hoy, los soldados de Colombia contarán con un esquema de seguridad social con la certeza de que a su retiro contarán con una pensión que les garantice la justa retribución a una vida de servicios al país, tanto para ellos como para sus familias.

Los soldados tendrán una verdadera carrera profesional que ordena su vida en el Ejército, sus ascensos y promociones, las prestaciones sociales y los servicios que los cobijan, las indemnizaciones a que pueden acceder y, en general, las condiciones básicas de su relación normada con el Estado. ¡Los soldados de Colombia serán soldados con las garantías laborales y la seguridad social propias de los mejores colombianos!

Como es natural, visto el carácter amplísimo y global de la reforma, se han expedido decretos-leyes para garantizar un mejor cumplimiento en materia de sanidad, tratamiento y rehabilitación de militares y policías, y en materias de amparo a sus familiares y dependientes.

Hasta aquí he hecho referencia a lo que hace el gobierno en el presente para fortalecer la Fuerza Pública, realizando enormes esfuerzos fiscales para sostener sus niveles de actividad en medio de la escasez.

Todo para que esa Fuerza Pública proteja a los colombianos contra la agresión subversiva, contra la de las autodefensas ilegales y contra las demás formas de violación y ataque a la ley y al orden, pero creo yo que, a estas alturas, somos todos los colombianos, aquellos por quienes nuestros soldados arriesgan cada día su vida, quienes debemos preguntarnos qué hace la sociedad civil en favor de sus militares y policías.

Con frecuencia, mientras realizamos nuestras labores cotidianas, deberíamos pensar: ¿En dónde están ahora nuestros soldados y policías? ¿En qué montañas, en qué valles profundos, en qué parajes selváticos, en qué pueblo o caserío marginal estarán exponiendo sus vidas y sufriendo carencias y fatigas para defender las nuestras y, junto con ellas, nuestra civilización y nuestra libertad?

Las decenas de miles de hombres y mujeres de la Fuerza Pública actúan para proteger a los niños dedicados a descubrir el mundo y a estudiar, en tanto que los agresores capturan y seducen a los adolescentes para convertirlos en máquinas de matar. La Fuerza Pública defiende la familia, defiende el derecho de los colombianos a disponer de sus bienes y a ser libres y son nuestro baluarte frente a las minorías armadas que quieren establecer el imperio de la violencia y la retaliación.

La tragedia nacional que padecemos los colombianos reside en buena parte en ver cómo los agresores traen el conflicto al seno de los conglomerados campesinos; en ver cómo atacan los poblados hasta destruirlos; en ver cómo sacrifican, indolentes, los ganados; en ver cómo destruyen las cosechas; en ver cómo queman oleoductos y automotores; en ver cómo estos agresores asesinan a civiles, a militares y policías desarmados, en plazas y carreteras; en ver, por fin, cómo extorsionan y secuestran hombres, mujeres y niños, y cómo reclaman estos crímenes como su derecho.

Contra tanto oprobio es que los soldados y policías luchan y han luchado, porque defienden –como nosotros– un objetivo moral, una intención moral y una finalidad moral: el engrandecimiento de Colombia y el progreso y bienestar de su pueblo.

Hoy, cuando avanzamos con decisión en el proceso de modernización y reestructuración de las Fuerzas Armadas, un proceso que nació de su mismo seno y de su capacidad de innovación, quiero, para terminar, realizar un homenaje sincero y sentido, en nombre de todos los hombres y mujeres de Colombia que queremos la paz, a esos héroes de nuestro Ejército, de nuestra Fuerza Aérea, de nuestra Armada y de nuestra Policía, que han entregado sus vidas por su patria y también, muy especialmente, a todos los soldados y policías que hoy están privados de su libertad.

Y, aunque no es usual en un evento como éste, los invito a que nos levantemos y a que guardemos un minuto de silencio en recuerdo y respetuoso homenaje a la memoria de los caídos y a lo que han hecho por nosotros y por Colombia.

Apreciados amigos:

Las Fuerzas Armadas de Colombia han tenido un papel fundamental en la defensa de nuestra democracia y de nuestras instituciones. Han enfrentado con valor los ataques de los violentos y han vivido en carne propia la tristeza y el dolor de un conflicto entre hermanos colombianos.

Hemos iniciado un Proceso de Paz en el que, además de poner fin a la violencia absurda, debemos consolidar la reconciliación nacional. Y así como nuestras Fuerzas Armadas han cumplido una gran tarea en la guerra, yo estoy seguro de que también la cumplirán en la paz.

Así como la Fuerza Pública ha entregado todo por el país, ivamos todos a devolverle esa ofrenda de valor y heroísmo con un apoyo total e indeclinable!

Quiera Dios premiar el valor y la entrega de los hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas.

¡Qué viva Colombia y que vivan aquellos que viven y luchan por ella!

LA INDUSTRIA CERVECERA: SECTOR EMPRESARIAL SÓLIDO Y DINÁMICO QUE CONTRIBUYE A NUESTRO CRECIMIENTO ECONÓMICO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la XXI Convención de la Asociación Latinoamericana
de Fabricantes de Cerveza, Alaface.*

Cartagena, Bolívar, 14 de septiembre de 2000.

No se imaginó Alfonso de Herrera, uno de los miembros de la expedición de Hernán Cortés a México, que su pequeño negocio llegaría tan lejos. Desde la pequeña fábrica de cerveza autorizada por el rey Carlos V, hasta nuestras sofisticadas industrias, no sólo han transcurrido 450 años sino también un caudal de audaces esfuerzos empresariales. Aunque quizá podríamos añorar la imagen de Herrera, elaborando su cerveza en la hacienda El Portal con el agua que caía de las faldas de un imponente volcán, hoy día tendemos más a sentirnos orgullosos de la prosperidad y el progreso que nuestras modernas fábricas cerveceras han reportado a América Latina.

Aquí, en la doblemente cálida ciudad de Cartagena, podemos celebrar con la bebida que ustedes ya se imaginarán, –ojalá muy fría y bien espumosa– el crecimiento de las industrias que la producen. En esta tarde brindaremos con ella y por ella, ya sea porque le ha traído riqueza a nuestras naciones o porque, aunque parezca curioso, sus benévolos efectos podrían quizás mejorar el trámite de los asuntos de gobierno. Justamente, en los últimos días, me enteré de que una asociación de cerveceros rusos estaba promoviendo la elección de unos 12 candidatos al parlamento, cuya principal característica era ser buenos consumidores de cerveza. Según los miembros de la asocia-

ción, "la gente que toma vodka es áspera y antipática, mientras que los tomadores de cerveza son agradables y amables". Beberla ocasionalmente sería, a su juicio, una buena forma para que los líderes políticos mantuvieran una actitud abierta y libre de tensiones. Creo que los miembros de esta asociación no están equivocados.

En los tiempos actuales, cuando hemos superado ya las condiciones de producción artesanales, la industria cervecera latinoamericana se ha convertido en un sector esencial para enfrentar los retos de una economía sometida a la globalización. Esto en un doble sentido. Por una parte, en tanto ha desarrollado un mercado útil para atraer la inversión extranjera y, por otra, en tanto, con el incremento de sus niveles de competitividad, puede ahora disputarse el dominio de los mercados mundiales.

Dado que no solamente contamos con condiciones climatológicas propicias para el consumo de la bebida y con una estructura demográfica favorable, sino que disponemos, sobre todo, de la tradicional preferencia de los latinoamericanos por la cerveza respecto a otras bebidas con alcohol, son muchas las compañías que quieren entrar en nuestro mercado.

En comparación con el vino y otros licores, ella posee en nuestro medio una marcada preferencia en la población. Según estadísticas recientes, el 80 por ciento del consumo de bebidas con alcohol de nuestros países corresponde a la cerveza y el porcentaje va en aumento. Las compañías cerveceras del mundo, muy conscientes de las ganancias obtenidas por las contrapartes de nuestra región, han tomado en cuenta esta preferencia para establecer su propia presencia en el mercado latinoamericano a través de alianzas internacionales de negocios. Por eso hemos visto alianzas como la de la Femsa con Labatt, la de la CCU chilena y el grupo Modelo con Anheuser-Busch o, asimismo, la de Quilmes, Kaiser y Cervecería Chile con la multinacional Heineken.

En contraste con el estancamiento del crecimiento de los mercados de cerveza de los países desarrollados, el de América Latina es uno de los pocos que ofrecen, a productores cada vez más globalizados, oportunidades para incrementar sus volúmenes de ventas. Según la

firma británica Canadean, su crecimiento es estimado en un 4 por ciento y su ciclo, se asegura, aún está lejos de su límite máximo.

En cuanto al incremento de la competitividad, bien vale recordar que una compañía brasileña, Brahma, es el tercer productor mundial de cerveza o que, hoy por hoy, es una cerveza mexicana, la Corona, la segunda más consumida por los estadounidenses. En toda la región los productores locales, dejando atrás cualquier parroquialismo, están llevando a cabo bien estudiadas estrategias de expansión regional. Algunos de ellos, aparte de los ya mencionados, incluso han extendido su alcance del otro lado del Atlántico: Bavaria, por ejemplo, tiene considerables intereses en España y Portugal, y CCU de Chile, por su parte, los tiene en un mercado aparentemente tan lejano como el croata.

Las políticas de alianzas, anteriormente mencionadas, han reforzado además la competitividad de nuestros productos. Ya sea por el intercambio de personal calificado o por el acceso a las últimas tecnologías en el sector o, también, por la inversión de grandes capitales —calculados más o menos en 1 billón de dólares en inversión directa—, las industrias cerveceras latinoamericanas han visto fortalecidos tanto su infraestructura física como sus recursos humanos y monetarios.

No casualmente la industria cervecera de Centro y Suramérica se encuentra entre las más dinámicas del mundo. El volumen total de producción creció en 16 por ciento entre 1990 y 1994, pasando de 147 a 171 millones de hectolitros. De 1995 a 2000, los analistas pronostican un crecimiento del 25 por ciento, hasta alcanzar los 217 millones de hectolitros. Sólo los miembros de Alaface, durante 1998, produjeron más de 120 millones de hectolitros de cerveza.

¡Tales éxitos nos demuestran que América Latina va hacia adelante! Por eso, en nuestros países, más que mirar hacia atrás y lamentarnos de los errores del pasado, debemos fijarnos metas tan altas como nuestros talentos. El futuro, no me cabe duda, pertenece a los soñadores.

Amigos empresarios:

El ascenso del sector que, de un modo generalizado, se puede comprobar actualmente, ha sido precisamente el fruto de los visionarios que crearon sus empresas con el ánimo de verlas crecer y fortalecerse. Esa ambición personal, con el paso del tiempo, ha producido grandes aportes a la economía latinoamericana.

En Colombia, para ya referirme a la situación del sector en mi país, el aporte de la industria cervecera a la economía nacional ha sido invaluable. Tanto ha sido su impacto que, en la memoria del pueblo colombiano, los pioneros de la misma son recordados por su poderoso espíritu benefactor. En el Cementario Central de Bogotá, por ejemplo, son frecuentes las visitas a la estatua de Leo Kopp, el fundador de la Cervecería Bavaria, para pedirle que los más íntimos deseos se hagan realidad. A pesar de haber muerto ya hace más de 70 años, Don Leo sigue siendo asociado a la obtención de prosperidad y progreso. Esta tradición, creo yo, sólo expresa un generalizado reconocimiento de la gente del común a una de nuestras más importantes industrias.

Los datos más recientes siguen confirmando ese reconocimiento al sector cervecero, en el cual se concentra más del 2 por ciento de los salarios que se pagan en el país, genera unos 8.000 empleos directos y más o menos el 3 por ciento del total de la producción industrial nacional corresponde a su actividad. Adicionalmente, en el campo tributario, la industria paga más de 500.000 millones de pesos al año por concepto de impuestos a la cerveza, los cuales, en algunos departamentos, son más del 50 por ciento de sus ingresos.

Estos hechos, sumados a los que vendrán, nos recuerdan la importancia de tener un sector empresarial sólido y dinámico. Aunque el gobierno colombiano ha creado las condiciones mínimas para alcanzar una saludable estabilidad macroeconómica, mediante logros como la reducción de las tasas de interés, el ajuste fiscal, el control de la inflación o la obtención de tasas de cambio favorables, sólo con la participación activa de la industria podremos ver cómo a tal estabilidad se suma el crecimiento. En ese sentido, del cual depende el mantenimiento de la reactivación económica en curso, el ejemplo de la industria cervecera es esencial.

Como ya establecimos en la nueva política de modernización industrial, uno de los objetivos consiste en evitar los encapsulamientos sectoriales y, más bien, promover la formación de cadenas de valor donde varios sectores resulten entrelazados. La industria de la cerveza es una clara muestra de cómo esto se puede conseguir, pues, gracias a ella, se usan materias primas agrícolas, se potencian las fábricas que elaboran envases –ya sea en vidrio o en aluminio– y se estimula, para la realización de los procesos de distribución, el desarrollo de las compañías transportadoras, las cuales, a su vez, por concepto de servicios mecánicos y repuestos, generan efectos positivos para otras industrias. Tales cadenas, donde los proveedores iniciales se convierten en consumidores de más proveedores, son las que generan un alto valor agregado.

Asimismo la industria cervecera es abanderada en otros dos frentes que han sido propuestos por la política del gobierno: el fortalecimiento de las empresas para entrar a competir en el mercado mundial y el desarrollo tecnológico ambientalmente sano.

Recientemente hemos visto la alianza de las dos más importantes productoras de cerveza del país, Leona y Bavaria. A través de este acuerdo, posibilitado tras la autorización de la Superintendencia de Industria y Comercio, nuestro sector cervecero ha realizado los desarrollos corporativos necesarios para asumir las condiciones actuales de competencia. Aunque sometidos a la obvia condición de no incurrir en abusos de posición dominante o prácticas restrictivas respecto a otras empresas, nuestros productores entran así más fortalecidos a un sistema donde se opera en grandes escalas y aprovechan al tope la infraestructura existente.

En el campo de los desarrollos técnicos, que en la política industrial del gobierno hemos querido fortalecer mediante la creación de 40 Centros de Desarrollo Tecnológico y 5 Parques Tecnológicos, la alianza Leona-Bavaria cuenta además con una de las plantas más modernas de América Latina. Ubicada precisamente en el lugar donde se encuentra uno de estos parques, esto es, en la zona de Sopó-Tocancipá, esta planta cuenta con unas cualidades de diseño y automatización que son admiradas por las más modernas cervecerías del mundo.

En cuanto al tema de la sostenibilidad ambiental, considerado por el gobierno como una condición indispensable para el desarrollo, nuestros cerveceros también están a la vanguardia. En el caso de cervecerías como Boyacá o Unión se cumplen los estándares de las normas internacionales de calidad. Asimismo, se llevan a cabo los programas de reciclaje, tanto de vidrio como de aluminio, que aseguran la reducción de los desechos. Por último, en cuanto al tratamiento de aguas y al manejo de desechos, la planta de Tocancipá, anteriormente mencionada, tiene excelentes sistemas de tratamiento y un puntual cumplimiento de las reglas ambientales establecidas por la CAR. ¡Todo un ejemplo a seguir!

Cualidades empresariales como las que acabo de mencionar son las que jalonan el crecimiento económico. Durante el periodo de enero a julio del presente año, según las últimas cifras de la Asociación Nacional de Industriales, la industria colombiana ha crecido en un 8.5 por ciento. Si tenemos en cuenta que en el mismo período del año pasado la producción nacional presentó un descenso del 12.8 por ciento, no podemos sino reconocer los alentadores signos de recuperación y ver que el trabajo conjunto del gobierno y de la empresa privada da pie para un sensato optimismo.

La cerveza es parte de este proceso. Esta bebida, que está en origen de la civilización y que algunos consideran más importante que el invento del fuego o de la rueda, será también parte de nuestro mañana. Con empresarios como los nuestros y con organizaciones como Alaface, que logran la permanente coordinación y comunicación del sector cervecero de este trozo del continente, no creo decir vanas profecías.

Nuestras naciones, gracias a ustedes, seguirán enriqueciéndose y dándose a conocer ante el mundo. Bien decía al respecto un músico americano: *"No se puede ser realmente un país, a menos que tengas una cerveza o una aerolínea. Quizás puede ayudar que tengas armas o un equipo de fútbol, pero como mínimo necesitas una cerveza"*.

¡Ojalá sigan sus éxitos, amigos empresarios, y mucha suerte en el futuro a nuestras rubias y morenas!

CON LA REFORMA TRIBUTARIA SE LE DA UN EMPUJÓN ADICIONAL A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre la Reforma Tributaria.*

Bogotá, D. C., 15 de septiembre de 2000.

Colombianos:

El día de hoy el Ministro de Hacienda presentó la reforma tributaria a consideración y aprobación del Congreso.

Hago un llamado urgente, no sólo a los congresistas sino también a todos los accionistas de esta Empresa Colombia, sobre la importancia que tiene para el futuro económico del país, esta reforma que estamos presentando.

Ésta es una reforma al egoísmo y a la manera como hemos venido haciendo las cosas en el país desde hace ya muchos años.

Ésta es la reforma de la solidaridad. La reforma del frente común que tenemos que hacer todos los colombianos para responder a la urgencia y a la necesidad de tomar una solución definitiva a los problemas que vivimos en este campo.

Es necesario unirnos por encima de los partidos, las regiones y los intereses de unos pocos, para apoyar y sacar adelante este proyecto. La situación es muy sencilla: o hacemos esta reforma o nos quebramos definitivamente.

Para que se entienda claramente: esta reforma significa darle un empujón adicional a la reactivación económica, que ya logró un crecimiento industrial del 8.5 por ciento a julio y detrás de la cual vendrán nuevos empleos; significa mantener bajos los intereses para los empresarios y para los consumidores; significa mantener abiertas las fuentes del crédito internacional y mantener la inflación por debajo de un dígito, lo cual se traduce en mayor capacidad de compra.

Esta reforma fortalecerá el interés de los inversionistas extranjeros para traer nuevas empresas a Colombia y seguirá impulsando nuestras exportaciones y la credibilidad y solidez de nuestra moneda. En una palabra: esta reforma es la garantía de que la economía no volverá a la situación crítica de donde la sacamos.

Como pueden ver y les repito, o hacemos la reforma o el país va a la bancarrota.

Sé que para mí el camino es más fácil y sería simplemente aumentando la deuda y gastando más de la cuenta y dejarle los problemas a mi sucesor, pero mi conciencia, mi visión de largo plazo de Colombia y el compromiso que tengo con todos ustedes que me confiaron con su voto el manejo del país, me impiden hacerlo.

Para que ustedes entiendan bien lo que pasa, la situación es tan simple como que gastamos mucho más de lo que nos ingresa. Esta situación se presenta en el país desde hace ya muchos años y llegó el momento de darle un final.

Pero hay que reconocer, para que las cosas sean claras y no se presenten a malas interpretaciones, que una parte de ese gasto del Estado son gastos absolutamente innecesarios, por tanto gastos de los que tenemos que prescindir.

Con la reforma que presentamos hace dos años dimos un primer paso exitoso que nos permitió salir de la crisis y pasar a la reactivación. En esa reforma se inició la reducción del gasto público. Ahora, con una economía creciendo, vamos a consolidar los cambios iniciados para garantizar una Colombia pujante.

Tarde o temprano alguien tenía que ponerle la cara al problema y yo decidí hacerlo aún a costa de los ataques que hemos tenido y vamos a tener y que tendremos que soportar, detrás del egoísmo de unos pocos que no sean capaces o se nieguen a ver y a entender la magnitud del problema.

Compatriotas:

Es necesario hacer una pausa, un alto en el camino. No podemos seguir ignorando la realidad que estamos viviendo y dejar que el país se nos salga de las manos. Hago hoy un llamado a la reflexión profunda de cada uno de los protagonistas de este paso trascendental para el futuro de Colombia.

Al Congreso de La República para que con cabeza fría mire todos los análisis y soportes financieros que fundamentan la reforma, una reforma concebida bajo los principios de equidad y protección a los más débiles y muestre su grandeza enriqueciéndola y aprobándola por encima de todos los intereses particulares o partidistas.

Señores Congresistas:

La aprobación el día de ayer del presupuesto para el próximo año me deja muy tranquilo y, sobre todo, muy optimista, pues veo en ella una señal clara sobre su compromiso con el país.

A los medios de comunicación para que antes de bombardear la reforma la conozcan a profundidad y entiendan su alcance y trascendencia. Les abro las puertas para que cualquier duda que tengan sea lo suficientemente ampliada y aclarada. Señores medios de comunicación: su participación y aporte en el éxito y feliz término de este proyecto es fundamental para Colombia.

También a los empresarios que entienden que el país tiene que manejarse como una Empresa, que de hecho lo es, la más importante Empresa de todos, nuestra Empresa Colombia, y que como todas las empresas debe ajustarse, ser rentable, ponerse al día y crecer para poder rendirles cuentas a ustedes que son sus accionistas.

Y una Empresa Colombia que requiere dinero para hacer inversión en educación, en salud, en carreteras, acueductos, alcantarillados, para ayudar a nuestra agricultura y en fin, asegurar desarrollo con justicia social.

Sé que los empresarios celebrarán y acogerán esta reforma cuando la analicen y conozcan su gran alcance y sobre todo cuando vean que el Estado va a ser el primero en poner su cuota de sacrificio.

A los candidatos a reemplazarme en el 2002 también les hago un llamado muy especial para que me acompañen y me apoyen en este proyecto, que no es más que un proyecto transparente que busca entregarles un país económicamente posible de gobernar para cuando lleguen a su dirección. Si alguien en Colombia se beneficia en grande con este proyecto son ellos.

Un país sano y pujante económicamente, es un país que se puede manejar más fácilmente, con mayor justicia social, con más empleo y oportunidades para todos y esto conlleva también la tranquilidad, la seguridad y la paz. Y ese es el país que les quiero dejar.

A los líderes sindicales, a los trabajadores del Estado para que entiendan que no podemos seguir montados en esta montaña rusa de gastos y burocracia innecesarios. El recorte que presentamos garantizará no sólo el trabajo de los mejores servidores públicos, sino que será fuente de más oportunidades de trabajo para todos.

A ustedes, a todos y cada uno de los colombianos, les hago un llamado a la solidaridad y la comprensión para que entiendan que este paso es definitivo y necesario y que tenemos que darlo, tarde o temprano, para poder volver a tener una Colombia pujante y creciendo con equidad.

Colombianos:

Todos sin excepción tendremos que poner algo para darle una solución a la situación que estamos viviendo.

El gobierno pondrá su cuota y la pondrá grande. Haremos una gran reforma del Estado para llevarlo a una medida no sólo manejable y

económicamente posible, sino también responsable, eficiente y proyectada al futuro.

Pongámonos una mano en el corazón y pensemos en el futuro de Colombia. Aquí no vale ser liberal, conservador, independiente, sindicalista, empleado, obrero o ejecutivo. Ama de casa o estudiante. Aquí y hoy, lo único que vale es ser un buen colombiano. Colombia lo necesita.

El futuro de todos nuestros niños, sus sueños y sus esperanzas está en nuestras manos.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

CON LA RED SATELITAL, COLOMBIA A LA VANGUARDIA DE LOS SISTEMAS DE AERONAVEGACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del lanzamiento de la Red Satelital de Comunicaciones
de la Aeronáutica Civil.*

Bogotá, D. C., 19 de septiembre de 2000.

Cuando Charles Lindbergh vino a Colombia en 1929, no faltaron los inconvenientes. Ya llegando al aeropuerto de la Panamerican Airways, en Barranquilla, su aterrizaje se dificultó: aunque las autoridades lo habían prohibido, miles de personas, ansiosas de conocer a quien por ese entonces era un héroe de la aviación mundial, se aglomeraron en la pista de aterrizaje. Lindbergh, algo angustiado, sobrevoló en círculos el lugar esperando que la muchedumbre se dispersara. Sin embargo, eso no ocurrió. En vista de la situación, el piloto decidió como última opción arrojar desde su avión un par de mensajes pidiendo el despeje de la pista. Quizás porque alguien los recogió para convertirlos en un trofeo personal, quizás porque se perdieron durante el descenso, nunca fueron acatados por el público.

Lindbergh, entonces, para frustración de los bastante mal ubicados espectadores, debió acuatizar en una ciénaga a varios kilómetros de Barranquilla. Un problema de comunicaciones casi le cuesta la vida a este pionero de los vuelos de larga distancia.

Afortunadamente, desde esos tiempos hasta ahora, han mejorado sustancialmente nuestros sistemas de aeronavegación. En estos 70 años hemos adquirido los últimos avances en el campo, pasando de

las brújulas, los compases y los mensajes escritos hasta equipos tan sofisticados como el que hoy tenemos el gusto de lanzar: la Red Satelital.

Con ella el país realiza un importante salto cualitativo. Desarrollada de acuerdo con las recomendaciones técnicas y operativas de la Aerocivil y, además, sometida a la interventoría de la Organización de Aviación Civil Internacional, la Red, cuyo costo asciende a 5 millones y medio de dólares, coloca al país en la vanguardia de los sistemas de aeronavegación.

Dejando atrás los problemas que el sistema de microondas generaba, en cuanto a la actualización de los enlaces de banda, las dificultades de mantenimiento, las fallas en la calidad de las comunicaciones, la obsolescencia de algunos equipos y los elevados costos para la implementación, mantenimiento y expansión de las estaciones distantes, la Red Satelital nos proporciona ahora no sólo una mayor confiabilidad de los servicios aeronáuticos sino una reducción de los costos, unas mayores flexibilidades para su expansión y una mayor integración con las estaciones y aeropuertos remotos.

Incluso, ante los actos inútiles de quienes insisten en la violencia, la Red Satelital presenta ventajas. A diferencia de la Red Nacional de Microondas, que de ahora en adelante permanecerá como un sistema secundario, el nuevo mecanismo no puede ser fácilmente interceptado.

Asimismo, los instrumentos de orientación de los aviones adquieren mayor independencia respecto a los percances que, por causa de los atentados, puedan sufrir las estaciones en tierra. De este modo incrementamos también la seguridad de los cielos colombianos.

Estos desarrollos hacen parte de un proceso integral de modernización que adelanta la Aerocivil. Dentro del mismo, cabe mencionar la nueva orientación del Centro de Estudios Aeronáuticos, el cual se ha convertido en una verdadera escuela de formación para los controladores y los técnicos. Con instructores internacionales y una permanente actualización, la Aerocivil mejora la calidad de su recurso humano.

Asimismo se ha incrementado el número de radares y comprado los mejores instrumentos de control de tráfico aéreo para dos aeropuertos tan importantes como lo son el de Rionegro y El Dorado. Con el ánimo de garantizar una mejor regulación del tráfico y, en esa medida, de otorgarle una mayor seguridad a los usuarios, se han instalado numerosas radioayudas de última generación, por un monto total de casi 15 millones de dólares.

Entre éstas se encuentran, para mencionar las más significativas, los 2 radares en Tubará y Cali –junto a una sala de radar para esta última ciudad y San Andrés–. Pronto, además, se instalarán, en Leticia, el Tablazo y los Santanderes, tres más, cuyo costo de adquisición asciende a 14 millones de dólares. Y en los dos aeropuertos ya mencionados –El Dorado y Rionegro– se han invertido 5.800.000 dólares para dotarlos con los más actualizados equipos de control. ¡Definitivamente no nos estamos quedando a la zaga de los más modernos procedimientos!

Parte de estos procesos es también la inauguración de los aeropuertos de Mitú –que tuve el gusto de presidir la semana pasada– y de Armenia, el cual, luego de la lamentable catástrofe que todos conocemos, cuenta con un terminal completamente nuevo. La pista del aeropuerto de Florencia, asimismo, fue rescatada. Mi gobierno, de ese modo, evita que algunas regiones de Colombia queden aisladas de un medio de transporte tan fundamental como lo es el aéreo.

Por último, cabe mencionar también las reformas a nivel administrativo que, internamente, realiza la Aerocivil. Aparte de la adopción del sistema de Planeación Administrativa y Financiera, PAF, el cual agiliza y hace más eficiente su gestión, trabaja en la erradicación de los focos de corrupción de la institución y, conforme al espíritu de austeridad fiscal que el gobierno nacional impulsa, se disminuyen los gastos por concepto de personal. Aunque estas transformaciones no tienen una gran resonancia en la opinión pública, son, sin duda, pasos imprescindibles para mejorar la calidad de nuestros servicios aeronáuticos.

Gracias a esfuerzos como los ya mencionados, la aviación civil colombiana ascendió, a partir del año pasado, a la categoría 1ª de los

estándares de seguridad aérea definidos por la F.A.A. De esta manera, luego de haber permanecido cuatro años en un nivel inferior y debido al control que, conforme a severos reglamentos de evaluación, se ejerce sobre nuestras aerolíneas, sobre los talleres de aviación y sobre las escuelas de formación de pilotos, recuperamos el reconocimiento internacional a la calidad de nuestros sistemas de control técnico. Este logro –con positivas implicaciones para la aviación comercial, en términos de mayor afluencia de compañías y de más puntos de arribo– es el resultado de grandes esfuerzos humanos y monetarios.

Los sistemas de vuelo de aviación civil colombiana progresan. Así como, hacia 1919, fuimos pioneros en el mundo al fundar, con la Compañía Colombiana de Navegación Aérea, la primera empresa de aviación comercial de América, ahora debemos también ocupar los primeros lugares en la actualización y expansión de los instrumentos aeronáuticos. ¡Con la Red Satelital lo estamos consiguiendo!

A raíz de la elección, por la revista Time, de Charles Lindbergh como uno de los héroes del siglo XX, su hija declaró: *"La aviación combina elementos que todos amamos: tecnología, aventura y acceso a lo salvaje de un territorio que no ha sido explorado"*.

Con avances tecnológicos como el que hoy entregamos, esa mezcla de placer y ciencia está garantizada!

LA PAZ SÓLO CRECE DONDE SE SIEMBRA PAZ

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la instalación
del Seminario Internacional Celam-Kas.*

Bogotá, D. C., 20 de septiembre de 2000.

He sido invitado hoy por el Celam y por la Fundación Konrad Adenauer a hablar sobre la paz en este encuentro con el que culmina un ciclo que trata los problemas principales y los grandes desafíos de América Latina, como son los de la pobreza, la corrupción, la participación de la comunidad y la pérdida de valores en el mundo contemporáneo.

Ahora para terminar un milenio y comenzar otro, estas instituciones, el Celam, que une la vocación de paz de la Iglesia latinoamericana en concordancia con el pensamiento y el liderazgo de Juan Pablo II, y la Fundación Konrad Adenauer, que es mensajera de paz y de progreso en el mundo de la cooperación internacional y que funda sus concepciones en el pensamiento del gran estadista generador del modelo político de una democracia de participación ordenada por la economía social de mercado, han querido ellas dos colocarnos frente al desafío de reflexionar sobre la paz.

Yo he aceptado venir acá para decirles a ustedes, en voz alta, cuáles son las razones que me mueven para mantener un compromiso tan grande con la paz.

Ustedes me perdonarán si en algún momento llego a ofender a alguien que espera escuchar de mí un mínimo pensamiento contra la

paz. Recuerdo muy bien haber leído un texto de Emanuel Mounier que transcribía el famoso pensamiento de Goering, uno de los jefes de la Alemania nazi, que decía:

"Cuando escucho la palabra humanismo saco mi revólver".

Digo esto porque hay gente amiga de la paz cuando ella es el resultado de la destrucción del enemigo. Yo no soy partidario de esa paz. La paz por destrucción es el comienzo de aquello que se ha dado en llamar: siembra vientos y cosecharás tempestades.

No quiere esto decir que no se trabaje con fortaleza.

No quiere esto decir que no se aplique el poder del Estado donde debe aplicarse.

No quiere esto decir que el Estado se cruce de manos para dejar que transite libremente la muerte.

Esto quiere decir que el Estado, sin dejar de cumplir lo que debe cumplir por exigencia constitucional, abre caminos de reconciliación y de convivencia para todos aquellos que esperan vivir y continuar viviendo en una sociedad regida por la libertad, la justicia social, la solidaridad y la paz.

Esto quiere decir que el gobernante con la plenitud de sus ojos abiertos ofrece ser líder en los caminos de la paz.

Esto quiere decir que el gobernante está dispuesto a dar siempre el primer paso pero a exigir, igualmente, que los demás caminen junto a él.

Algunas personas quieren de palabra la paz, pero esperan que se haga la guerra y, lo que es más grave aún, algunas personas olvidan el Evangelio que a todos nos obliga y reclaman la paz por destrucción.

No seré yo quien construya una paz que surja de una guerra inútil. Con toda claridad, repito una y otra vez ante ustedes lo que he dicho

permanentemente ante el mundo: *Colombia no sufre una guerra civil, sino una guerra contra la sociedad civil.*

Yo quiero reafirmar una y otra vez la máxima de Gandhi de que no hay caminos para la paz, sino que la paz es el camino.

La paz tiene tropiezos, tiene dificultades. Pero el país y el mundo saben que a mi gobierno le asiste una inmensa voluntad de lograr esa paz, así sea en medio de la adversidad. Y así como hemos demostrado una fe inquebrantable en allanar esos caminos, esperamos que las Farc-Ep obren en consecuencia.

Solamente con la paz tendremos nosotros la certeza de que se respetará nuestro derecho a la vida, el derecho a conservar y a acrecentar nuestra dignidad, el derecho a mirar el porvenir desde la tranquilidad de nuestra esperanza.

Solamente con la paz puede una nación y puede una comunidad generar riquezas, crear empleo, abrirse los caminos de la satisfacción de las necesidades básicas y superar la pobreza.

Solamente con la paz –como decía el gran filósofo israelita– volveremos a ver a los hijos conduciendo al lugar del reposo eterno a sus padres y no sucederá como ahora, que vemos esos grupos de gente madura y de ancianos que conducen a los cementerios la juventud truncada de sus hijos que no tuvieron ninguna oportunidad sobre la tierra.

La paz interesa a todos, porque el único y principal principio de acuerdo para construir una nueva sociedad es tomar la decisión de que la paz sólo crece donde se siembra paz.

Es lógico que frente a este radicalismo por la paz estén en desacuerdo quienes viven de la guerra, quienes ganan dinero con la angustia ajena, quienes han montado la grande dinámica de la venta de armas y quienes están dispuestos a enriquecerse con la fácil moneda de la agresión.

Yo sé, también, que este radicalismo por la paz suena mal en los oídos de quienes practican la política del sálvese quien pueda; de

quienes esperan tranquilamente que los otros mueran por conseguirles una paz frente a la cual no tienen compromisos.

Más aún, perdónenme si lo digo claramente, y aquí a "sotto voce", que hay gente entre nosotros –aún en círculos muy cercanos a éste de nosotros– que aplaudiría con plenitud de regocijo si mis palabras fueran para convocar a una guerra total.

Caer en la violencia es fácil, recuperar la cordura es un largo proceso. Cuarenta años de violencia hemos vivido pero no podemos ser tan inconscientes de no concederle a la paz la paciencia que le hemos otorgado a la violencia.

Yo bien sé que la paz debe tener unos cimientos claros para no ser una paz falsificada. La paz no puede fundarse sobre una falsa retórica ni sobre una palabrería fácil.

Cuando se habla de paz se deben tener compromisos con lo que la paz exige. Permítanme que les enuncie algunos de aquellos compromisos:

El primero de ellos: quien dirige la paz tiene que decir siempre la verdad. No hay paz que crezca sobre el terreno de la mentira.

En segundo lugar, la paz requiere un compromiso permanente contra la corrupción. Quien tolera la corrupción le crea condiciones favorables a la muerte.

Tercero, la paz sólo crece donde hay justicia social y quienes me conocen saben exactamente que éste fue el sentido verdadero de aquella frase que pronuncié en mi primer discurso presidencial cuando afirmé "que sin pan no hay paz". Es la paz la que nos otorga el derecho al "pan nuestro de cada día".

Cuarto, la paz requiere un amor profundo por la libertad. Sólo quien aspira a ser libre es capaz de entender que la libertad nunca surge de la guerra sino del haber sido constructores leales de la convivencia. La paz sólo es posible en el desarrollo. Lo han dicho tantas veces los Pontífices, lo han repetido tantas veces ustedes al afirmar que "el

desarrollo es el nuevo nombre de la paz" y bien recuerdo que Juan Pablo II afirmaba que "no hay solidaridad si no es para el desarrollo y no hay desarrollo si no es para la solidaridad".

En quinto lugar, la paz requiere participación comunitaria. Requiere que todos nos pongamos a trabajar aquí y ahora. Requiere que haya un compromiso absolutamente de todos por conseguirla. Lo más grave no son los hechos de violencia de quienes actúan en nombre de la muerte, lo más grave es la omisión de los que debieran trabajar por la paz. Lo más grave son esas "mayorías silenciosas" de los que no se atreven a poner un compromiso claro sobre la balanza de la paz para inclinar a favor de la convivencia el respaldo de toda la población.

En sexto lugar, la paz necesita constancia. Cada día debiera comenzar con un agradecimiento a Dios por estar vivos y con una petición a Él para que haga de nosotros "instrumentos de la paz".

Mucho me llama a mí la atención el pensamiento coherente de Juan Pablo II cuando habla del "derecho a la paz" como el derecho que hace posible el cumplimiento de todos los demás. La violencia no resuelve nada. La guerra siempre destruye, nunca edifica. La violencia debilita las bases morales de la sociedad y prepara nuevas guerras. La violencia anula la creatividad y da un golpe mortal a la convivencia. La violencia adiestra para matar y quien se adiestra para matar sólo comprenderá en el futuro el lenguaje de la muerte.

En esto hay que ser radical. Estas afirmaciones así de tajantes las hago más, son mi convicción. Estas afirmaciones así de tajantes son de Juan Pablo II y expresan su convicción.

Estas afirmaciones así de tajantes, espero, igualmente, que sean "su convicción".

Necesitamos una paz para poder construir los derechos humanos. Hay que querer y amar la paz para construirla. Siempre al final de la guerra, quienes la han firmado han sentido el dolor y la nostalgia de las muertes inútiles de los combatientes y de las víctimas. Una sociedad poseída por la violencia es una comunidad empobrecida. Es

absolutamente urgente que la vida de cada uno sea importante para todos. Es absolutamente indispensable proteger y defender la vida de quienes han sido colocados injustamente en medio del fuego cruzado de quienes se enfrentan. Es preciso que se respete la población civil; es preciso que se aleje a los niños de la guerra.

No puede haber ni niños soldados ni niños guerrilleros. El respeto a los niños hace obligatoria la opción de enseñarlos a amar la vida y a sus semejantes y no adiestrarlos para matar. Si alguien tiene necesidad de paz son los niños, tienen derecho a ella y ellos deben ser el argumento decisivo para que cese la violencia y nos pongamos en la tarea todos de construirles la paz.

La paz es un deber que reclama acciones en su favor no sólo del gobernante, también del guerrillero, del industrial, del sindicalista, del empleado público, del oficinista, del comerciante, del profesional, de los padres de familia, de los maestros, de los religiosos, en fin de todos porque todos nuestros esfuerzos deben desembocar en la paz.

Si una ayuda se puede demandar de la Iglesia es el cumplimiento de aquella misión de ayudarnos a educar a los ciudadanos en el arte de reconciliarse.

Bien saben ustedes que nuestro lenguaje, que nuestras expresiones han venido cargados de rabia, de odio y de rencor. Vale la pena recordarle a la gente el significado de las palabras que definen la convivencia, educándolos en el sentido de que la paz es solidaridad, que la paz es verdad, que la paz es justicia social, que la equidad hace parte de la paz y que todo atentado contra la equidad social es igualmente un atentado contra la paz.

Educar para la paz significa abrir puestos de trabajo; significa en algunas oportunidades ganar menos de lo que se piensa, pero ganarlo en paz.

Significa trabajar con mayor calidad lo que se produce y producirlo en paz. Es preciso que entendamos que la paz es posible, que no hay guerras inevitables, que la paz es dinámica y creadora de nuevas estructuras de convivencia ciudadana, que la paz debe ser hecha tan-

to en el corazón de cada uno, como en la mano que sale de cada uno para estrechar la del prójimo.

Todos hablan de un coeficiente intelectual para crear el desarrollo y nos hemos dedicado a cultivar este coeficiente intelectual. Yo quiero proponerles a ustedes la educación de un "coeficiente espiritual" capaz de generar la paz.

Este gobierno ha tomado la opción por la paz, consciente de que la paz es posible, de que es necesaria y de que no hay alternativa para la paz.

Sin embargo, debo advertir claramente que no hay que confundir la convicción con la debilidad porque el bien común, la defensa de los derechos de las personas, el cuidado de la dignidad de cada uno de nosotros exigen que el gobierno acuda en defensa de quienes son inocentemente agredidos, acuda en defensa de la gente de bien que ha puesto en sus manos su seguridad.

Entendamos claramente que hacer la paz no es solamente hablar acerca de ella. Entendamos claramente que la paz es como aquel tejido en donde cada puntada cuenta.

Trabaja por la paz la familia donde se excluye la violencia contra los hijos y de la pareja entre sí.

Trabaja por la paz la escuela que renuncia al castigo físico y psicológico para reconvenir desde los valores a quienes hayan transgredido los códigos de la convivencia escolar.

Trabaja por la paz el empresario que paga el salario justo.

Trabaja por la paz quien labora honradamente.

Trabaja por la paz quien aplica el sistema preventivo para no tener que cortar mañana el árbol que hoy ha comenzado a torcerse.

Trabaja por la paz quien evita la corrupción por acción y quien para no caer en la omisión de combatirla la denuncia.

Trabaja por la paz quien dice siempre la verdad sin pretender obtener de ello utilidades indebidas.

Trabaja por la paz el que está dispuesto a darle una espera a quienes trabajan por la paz y a entregarle a la comunidad una esperanza.

Trabaja por la paz quien vive en paz consigo mismo.

Bien sé yo que la paz no es tan sólo ausencia de la guerra; bien es cierto que la paz no consiste tan sólo en no matar sino también, y de una manera igualmente importante, en ayudarle a vivir a la vida.

Es por ello que son urgentes las tareas de la paz, sobre todo en la familia y en la escuela, en el trabajo directo con los hijos y con los alumnos, porque no cambiará una sociedad si no cambiamos nosotros mismos. Hay quien ha afirmado que "sólo hombres nuevos podrán crear un mundo nuevo".

En segundo lugar, es preciso reunirnos para trabajar juntos. Hay quienes suponen que la paz es tan sólo una tarea de gobierno cuando en realidad hacer la paz significa salir al encuentro de los demás para caminar juntos.

En tercer lugar, es absolutamente indispensable dialogar con los otros para generar consensos, es decir, verdades compartidas. Encontrarse en el diálogo es conocerse y aprender a respetarse y el respeto consiste en perderle el miedo a las aspiraciones de los demás porque si aspiramos a fundar una democracia debemos tener la certeza de que la democracia no es hija del miedo sino de la confianza.

Además, es preciso aprender, como bien se decía anteriormente, a leer los signos de la historia. Las acciones del presente iluminan el pasado pero también orientan el futuro; hoy día sabemos muy bien qué no debió haberse hecho en el ayer, pero estamos también aprendiendo a ver claramente qué es lo que debe hacerse para el mañana.

No podemos olvidar en ningún momento que el derecho de la paz y el derecho a un desarrollo integral y solidario son inseparables. Quien lea nuestro Plan de Desarrollo, quien analice el Plan Colombia, quien mire detenidamente los planes y programas de nuestras entidades públicas descubrirá que todo apunta en esta dirección.

Cómo no preocuparse con la carencia de empleo para que cada persona desde el puesto de trabajo tenga un escenario para sentirse responsable de sí misma y contribuyendo al bienestar de los demás. Es por ello que no podemos abandonar la reflexión permanente sobre la gestión económica y sobre los fines humanos y concretos de la economía. No puedo olvidar nunca aquella verdad de que no ha nacido el hombre para la economía sino la economía para el hombre.

En definitiva, optar por la paz es optar por un nuevo modelo de desarrollo, por una cultura de la solidaridad, por una cultura de la responsabilidad frente a todos, por una cultura de la productividad y sobre todo por una cultura que elimine de plano el "cainismo social" de quienes no se sienten responsables del destino de sus semejantes.

Permítanme terminar repitiendo ante ustedes algo que aprendí de Juan Pablo II, en mi visita al Vaticano, cuando afirmaba que "la paz es un edificio en continua construcción", que todos somos ingenieros y obreros de la paz.

Hace unos días veía yo de nuevo por televisión la figura del Abbé Pierre que en 1956 orientó toda la reclamación por la paz y por la economía diciendo que la tarea consistía en reconocer que el hombre es el centro único del universo. La Iglesia y los Estados tienen la misma vocación al aceptar que el camino para la Iglesia es el hombre y que el camino para la política es el mismo hombre.

Todos nosotros sabemos que el ser humano es capaz tanto de lo bueno como de lo peor. Es por ello que nuestra convicción de cristianos y de demócratas integrales nos ha hecho apostar por este proceso educativo que consiste en enseñarnos unos a otros a crear la paz desde la redefinición de nuestros valores.

Permítanme para concluir no sólo pedir la colaboración de todos ustedes en el ámbito latinoamericano, sino solicitar de todos ustedes la oración cotidiana por la paz de Colombia. Una cosa es realmente cierta, la violencia y la destrucción nos han enseñado a creer en la Providencia y nuestra fe en la Providencia nos ha enseñado que debemos tener la capacidad de dar respuesta a los más altos compro-

misos. Hemos llegado a un mundo que confiesa que las certezas se terminaron. Yo personalmente pienso que es ahora cuando comienza la certeza de la paz.

Bien sé que el ser humano es un callejón sin salida, pero él es la única salida.

EL ESTATUTO DEL SOLDADO PROFESIONAL, MÁS QUE UN ACTO DE GOBIERNO ES UN ACTO DE JUSTICIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
al presentar el Estatuto del Soldado Profesional.*

Base Militar de Tolemaida, 22 de septiembre de 2000.

Soldados de Colombia:

Yo no tengo palabras suficientes. Colombia, la Patria, no tiene palabras para demostrarles cuánto los queremos y cuánto les debemos. Pero sí tengo, sí tenemos un corazón dispuesto para que hable por nosotros y rinda con emoción un homenaje de gratitud a aquellos que lo dan todo por su país.

A ustedes, que ofrecen hasta la vida por defender a sus compatriotas, a ustedes que luchan con valor por preservar la democracia que con tanto esfuerzo ganaron nuestros libertadores.

Hoy he venido a hablar ante los soldados de mi Patria para exponerles el sentimiento de una Nación que los valora, los respalda y los premia con gratitud.

Aquí está toda Colombia. Yo, humilde representante, quiero demostrarles con hechos lo mucho que significan en estos tiempos difíciles, que son tiempos de héroes.

Si el campesino surca su tierra, si el obrero construye una casa para sus hermanos, si el funcionario cumple con su deber, si la madre

cuida y enseña a sus hijos y los niños juegan en los parques y asisten a sus escuelas, todo esto, es porque ustedes, los soldados de Colombia, están ahí presentes, listos para garantizar nuestra tranquilidad, para velar por nuestros sueños y para defendernos de los violentos.

Hoy los miro a ustedes –nueva generación de soldados de Colombia– y veo en sus rostros valor y en sus ojos el futuro.

¡Dios los premie y guíe para siempre en sus acciones y en la protección de sus semejantes!

Es este mismo compromiso el que me ha impulsado a proteger y defender la dignidad y la calidad de vida de los soldados de Colombia que, cada vez, son más profesionales y cada día están más y mejor preparados.

Recuerdo cuando en mi campaña presidencial, recorriendo el país, en muchas ciudades y municipios de Colombia, cuando me encontraba con los soldados que hoy nos defienden, algunos se acercaban con timidez a saludar al candidato y me decían: "doctor Pastrana, sólo queremos ser dignos de nuestra Patria. Sólo queremos, si llega a la Presidencia de Colombia, que busque para nosotros, defienda e impulse el estatuto del soldado profesional". Entonces me preguntaba: ¿No debemos ser nosotros más bien dignos de este patriotismo?

Desde que llegué al gobierno, con el general Tapias nos propusimos impulsar todas las transformaciones necesarias para poderles cumplir a estos hijos, a ustedes los soldados de Colombia que dan su vida por nuestra libertad.

Después de un intenso trabajo con el ministro de Defensa, el doctor Luis Fernando Ramírez y con el general Tapias, expedimos la semana pasada las normas que modernizan y estructuran las Fuerzas Armadas del país, y dentro de ellas, el Estatuto del Soldado Profesional y el Decreto que regula su régimen salarial y prestacional.

Éste, más que un acto de gobierno, es un acto de justicia. A ustedes que todo lo dan por Colombia, queremos devolverles su generosi-

dad con creces. A partir de ahora, los soldados de la Patria contarán con un esquema de seguridad social que les garantice una jubilación digna, rodeados de su familia y con tranquilidad económica. Tanto ustedes, como sus seres queridos, tendrán la justa retribución a una vida de servicios al país.

Con esas nuevas normas, queridos amigos soldados de Colombia, cuentan ya con una verdadera carrera profesional que ordena su vida en el Ejército, sus ascensos y promociones, las prestaciones sociales y los servicios que los cobijan, las indemnizaciones a las cuales pueden acceder y, en general, las condiciones básicas de su relación con el Estado.

Logramos que nuestros soldados, además de su asignación mensual, reciban en adelante primas de servicio, de navidad, de vacaciones y antigüedad, además de subsidio familiar.

Hemos regulado la carrera del soldado profesional señalando, entre otras cosas, cómo podrá ingresar, con el lleno de ciertos requisitos, a la carrera de suboficial o de oficial de las Fuerzas Militares y cuáles son las condiciones para el retiro de las mismas.

Gracias a estas determinaciones, cerca de 38.000 soldados profesionales gozan hoy de todas las garantías que nacen de su trabajo y de sus méritos en la protección de los derechos fundamentales de nuestros compatriotas y de la integridad de la Patria.

Los soldados de Colombia serán soldados con las garantías laborales y con la seguridad social propia de los mejores colombianos.

Nadie tiene más amor –decía Jesús– que quien da la vida por sus hermanos. Y ustedes la ponen en riesgo todos los días por defendernos a nosotros y defender la libertad de nuestros hijos.

Hoy quise entregarles personalmente, con el general Tapias, esta buena noticia, como Presidente, como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de Colombia y como un compatriota más que los admira y les agradece su coraje.

Sólo por su coraje podemos explicarnos que hayamos aumentado en 24 por ciento el número de capturados y en 19 por ciento el índice de eficiencia en combate.

Sólo por su tenacidad podemos decirle hoy al país que han sido rescatados más de 500 hombres y mujeres y capturados más de 1.700 secuestradores y extorsionistas.

Porque ustedes se merecen este homenaje y muchos más, también les traemos otras buenas noticias.

Recuerdo, precisamente, hace algunos meses, cuando mi hijo Santiago tuvo la oportunidad de estar aquí en Tolemaida en compañía de sus amigos, en la Escuela de Lanceros: me decía que, alguna vez, recorriendo las instalaciones de esta unidad militar se había encontrado con ustedes, con muchos de los soldados profesionales que venían de cumplir alguna labor en alguna de las regiones de Colombia y que algún soldado se le había acercado a decirle que era triste pensar que no se tenía –después de estar combatiendo meses y meses en las montañas de Colombia–, un lugar dónde tener un locker, dónde descansar y dónde dejar sus pertenencias personales.

El soldado le decía a mi hijo que los profesionales necesitaban también un lugar para descansar, para refrescarse y para no seguir durmiendo en la tierra.

Hoy le hemos traído la buena noticia: hemos realizado las operaciones presupuestales necesarias para que las próximas semanas se inicien las obras que permitan dotar a este centro de entrenamiento, aquí en Tolemaida, de todas las habitaciones y condiciones para que ustedes, soldados, tengan un lugar de reposo más cómodo y más tranquilo.

Ahí encontraron en Santiago un buen "lanza". Por eso, luego de terminar estas palabras, que como ya les dije me salen del corazón más que ninguna otra, y repitiendo con convicción lo que alguna vez dijo el general Simón Bolívar a los soldados del Ejército Libertador –esos valientes de los que hoy ustedes son sus mejores herederos–: "el Cielo vela por vuestra salud y el gobierno, que es vuestro padre, sólo se

desvela por vosotros, vuestro jefe confía en vosotros, confiad pues en él seguro que os ama con el amor de un padre".

Dios los bendiga, soldados de la libertad y del honor, y que viva Colombia para siempre.

INTEGRACIÓN DEL SECTOR PRIVADO A LOS SISTEMAS DE SALUD EN AMÉRICA LATINA

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la clausura del "X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sistemas Privados de Salud", Alami.

Cartagena, Bolívar, 22 de septiembre de 2000.

Desde los lazos que nos unen como latinoamericanos, sabemos que en este continente de todos los climas y todos los colores, de lluvias tropicales y cordilleras heladas, desde el sur del río Bravo hasta la tierra de fuego, y en las islas del Caribe, existe un pueblo grande, extenso y diverso, donde todo tiende a la vida y ella a propagarse.

Me siento, por ello, muy honrado de clausurar este evento que reúne por primera vez a todos los actores involucrados en el tema de la salud en América Latina con el propósito de pensar y conversar sobre la integración del sector privado a los sistemas de salud de nuestro continente.

Este diálogo reviste una especial trascendencia para continuar con el desarrollo y la transformación de los sistemas de salud en el mundo y de manera particular en nuestra región, cuyo bienestar y progreso exigen que le demos a la salud un papel preponderante.

Durante el siglo XX nuestros países replantearon su patrón de desarrollo económico e incluyeron sistemas de seguridad y de protección social.

Es así como a principios del siglo pasado varios países latinoamericanos fueron precursores de la introducción de los primeros programas de seguridad social en la región. Este año se cumple el aniversario 85 de la primera ley de riesgos ocupacionales en Uruguay y tres cuartos de siglo desde las primeras leyes de pensiones en Chile.

Colombia ha sido considerado líder en el desarrollo de un Sistema de Salud Pública en la región. Es por esta razón que haré especial referencia a las orientaciones de política elegidas por el país y por mi gobierno, sus avances y dificultades, las cuales nos han permitido revelar el camino que falta por recorrer en la tarea de proporcionar a los colombianos servicios de salud con altos estándares de calidad.

Las exigencias constitucionales y el reconocimiento de las deficiencias del sistema imperante hace sólo una década, –que lo hacían inequitativo e insolidario, desarticulado, ineficiente, bajo en cobertura y selectivo por capacidad de pago–, hicieron urgente un cambio en el Sistema.

En este sentido, la Ley 100 de 1993 marcó la senda que como sociedad debemos seguir para garantizar la atención y responder a las necesidades más sentidas de nuestra Nación, al establecer un marco jurídico que permitió desarrollar el cambio más profundo en la Seguridad Social en Salud de la historia del país, un cambio que hoy día continuamos implementando, siguiendo los principios constitucionales de universalidad, solidaridad y eficiencia.

La ampliación de la seguridad social en la provisión de servicios de salud para toda la población de forma equitativa y con el concurso solidario de los ciudadanos fue un propósito fundamental, cuyo buen desarrollo se ha visto reflejado en la evaluación que presentó la Organización Mundial de la Salud en su *"Reporte Mundial de Salud 2000. Los sistemas de salud: mejorando su desempeño"*.

En dicho Reporte nuestro país fue certificado como el de mayor equidad en financiamiento del mundo y el de mejor desempeño global de América Latina.

En palabras de un vocero caracterizado de esta Organización, el doctor Christopher Murray, Colombia *"ha implementado un sistema ex-*

tremadamente justo de ingreso, el cual le está dando acceso a un segmento mucho más amplio de la población, con lo cual está reduciendo las desigualdades frente a la salud y conduciendo a una mejor respuesta".

No obstante, este mismo estudio deja planteados los retos que el Sistema deberá afrontar en el mediano y largo plazo: la obtención de una mayor cobertura en salud y de un mejor nivel de respuesta a las expectativas y demandas ciudadanas, y su distribución de forma equitativa, de la mano de una mayor eficiencia y eficacia en la ejecución del gasto en salud y en el cumplimiento de los objetivos trazados.

El Estado colombiano realiza importantes esfuerzos, no sólo para aumentar los aportes al sector sino para asegurar una redistribución de recursos.

El Sistema de Seguridad Social en Salud establecido en la Ley 100 de 1993 ha permitido el incremento de la participación del gasto público en salud de un 3.5 por ciento del Producto Interno Bruto en 1993 a un 5.5 en 1999. A su vez, el gasto privado en salud también muestra un crecimiento, aunque un poco menor, al pasar de 3.6 en 1993 a un 4.5 por ciento en 1999.

Los logros en mayores coberturas de aseguramiento en salud para la población son significativos: hemos pasado de tener sólo cerca de 5 millones de colombianos asegurados en 1993 a más de 22 millones hoy. El sector privado ha permitido la expansión de la afiliación, y actualmente acoge cerca del 60 por ciento de los afiliados al régimen contributivo.

Parte de los aportes a este régimen son transferidos al régimen subsidiado, permitiendo que entidades privadas, públicas y del sector solidario presten la atención en salud a más de 9 millones de los colombianos más pobres de nuestro país.

La afiliación de esta población al régimen subsidiado se ha venido focalizando en las áreas rurales, poblaciones indígenas y zonas marginadas urbanas, dando prioridad a las mujeres embarazadas, a niños menores de cinco años, a los discapacitados, a los ancianos y a las mujeres cabeza de familia.

Ésta es una muestra clara de las enormes posibilidades que la Ley 100 de 1993 ofrece al país para cumplir con el mandato constitucional de un servicio de salud al alcance de todos los colombianos.

Es así como a partir de esta Ley, y de acuerdo con los resultados de las Encuestas de Hogares, la probabilidad de afiliación de una persona se incrementó del 18 al 55 por ciento entre 1993 y 1997. El incremento observado en la cobertura benefició a los colombianos de todos los rangos de ingreso del hogar, pero fue especialmente significativo en el rango más bajo, donde la cobertura pasó del 3.1 al 43.7 por ciento en este mismo período. Hoy por hoy, el 58 por ciento de la población colombiana se encuentra cobijada por el Sistema de Seguridad Social en Salud, llegando a niveles del 70 por ciento en la población mayor de 65 años, según la última encuesta de demografía y salud realizada por Profamilia.

A su vez, los más pobres han recibido una mayor transferencia equivalente a su ingreso: las transferencias hacia el 20 por ciento de colombianos más pobres se han incrementado y hoy reciben el 34 por ciento del subsidio total, en tanto el 20 por ciento más rico sólo recibe el 6,1 por ciento, mostrando el carácter redistributivo de la política de subsidios a la demanda.

Los resultados de este proceso de vanguardia y transformación institucional están a la vista. Un ejemplo de estos esfuerzos lo constituye el mejor indicador de los resultados del sistema social y del sistema de salud: la tasa de mortalidad infantil. Este porcentaje, que había bajado lentamente al final de los ochenta, aceleró sustancialmente su descenso en los últimos seis años y hoy es de 21.5 por mil nacidos vivos, encontrándose por debajo del promedio de América Latina, que es del 33 por mil.

El descenso de la mortalidad infantil sobrepasó todas las expectativas, teniendo en cuenta que nuestro país se había comprometido en la Cumbre Mundial de la Infancia en 1990 a reducirla en una tercera parte y la disminución resultó casi del 50 por ciento. ¡Con este rápido progreso podemos decir que el país evitó la muerte de 60.000 niños en la última década!

Infortunadamente, en Colombia los niños no sólo mueren por deficiencias en los servicios de salud sino también por los efectos devastadores de la violencia. Por eso podemos decir que la paz también es sinónimo de la salud, y que trabajando por la Paz estamos afianzando la Salud.

Buena parte de la preocupación sobre algunos desarrollos aún débiles del Sistema de Seguridad Social en Salud, se centra en la situación de la red hospitalaria pública del país. Es indudable que la reforma establecida con la Ley 100 de 1993 ha generado exigencias al funcionamiento de los hospitales públicos, que precisamente se dirigen a resolver las deficiencias del pasado.

Aunque las condiciones no han estado del todo dadas para que la oferta hospitalaria pública haya podido lograr mayor eficiencia en la gestión y desarrollar una adecuada estructura, organización y remuneración del recurso humano, ello no implica el sostenimiento de la red pública a cualquier costo. En los últimos años, los recursos del sector dirigidos al financiamiento de las instituciones hospitalarias públicas han aumentado.

Paralelamente, los hospitales han incrementado sus gastos en mayor proporción que sus ingresos, particularmente por pagos al recurso humano.

Es necesaria entonces una política hospitalaria que permita dar un paso adelante hacia dos propósitos: la ampliación de las coberturas aún no satisfechas en la afiliación de la población pobre al régimen subsidiado y la transformación de los hospitales públicos en Empresas Sociales del Estado. Éstas deberán sustentar su permanencia mediante la prestación efectiva de servicios a la población, en iguales condiciones frente a los demás oferentes, y administrar de manera eficiente los recursos que capten.

Con el fin de estimular esta transformación, en los últimos meses hemos realizado inversiones por cerca de 70 millones de dólares para afrontar la situación de 27 hospitales departamentales de segundo y tercer niveles en todo el país. Éste es un gran esfuerzo que debe concretarse en más eficientes administraciones y, por consiguiente, mejor salud para los colombianos.

En nuestro país hemos aprendido, por otro lado, a percibir al sector privado como un proveedor legítimo de servicios y como un socio en la construcción de más y mejores oportunidades de salud para la población. El sector privado no es una amenaza para las instituciones públicas y por eso la libre elección y la competencia, pero también la solidaridad, son los pilares fundamentales de la Ley 100 de 1993.

El papel de las Empresas Promotoras de Salud privadas es fundamental para que opere el sistema de salud y ello implica que su actividad debe ser guiada no sólo por el valor de la tasa de ganancia dentro de un marco de competencia regulada, sino que deben interiorizar dentro de su funcionamiento la obligación de trabajar por la óptima salud de los colombianos.

La importancia de la participación del sector privado en la provisión de servicios de salud mantiene vigencia dentro del actual gobierno y debe continuar siendo parte activa de la dinámica del sector.

La discusión sobre la preeminencia del sector público o del sector privado en la gestión en salud debe saldarse en la necesaria complementariedad de esfuerzos y recursos con miras a controlar los problemas de salud pública de mayor impacto sobre la población y a garantizar la atención de la población en las mejores condiciones en todo el territorio nacional.

Para ello, las entidades privadas deberán demostrar el valor de su aporte en el mejoramiento del acceso y oportunidad en la atención y necesariamente concurrir con el Estado en la consecución de metas en salud. Por su parte, las entidades públicas, desde las autoridades nacionales y territoriales hasta las instituciones que prestan servicios de salud, deberán fortalecer su capacidad de gestión y de liderazgo para interactuar con los agentes privados en tales propósitos.

Los avances logrados en el país resaltan la imposibilidad de pensar en un monopolio público en el aseguramiento e incluso señalan que en este sector es necesaria la competencia entre las entidades aseguradoras públicas.

Éstas deben, sin más demora, ajustarse a las reglas de juego del sistema y resolver sus problemas financieros que afectan al sistema en su conjunto.

Unido a los anteriores esfuerzos se encuentra el interés de mi administración por desarrollar un sistema de información de la seguridad social, el cual permitirá suministrar a las Entidades Promotoras de Salud y a los usuarios todos los elementos de juicio para tomar las decisiones más convenientes.

Además, hemos considerado esencial valorar una serie de indicadores en cada institución con el fin de evaluar la ejecución financiera, la calidad en la prestación del servicio, la atención y la investigación, de tal manera que sea más transparente la relación entre asegurador y prestador de servicios.

Indudablemente, Colombia tiene un reto aun más grande y es recuperar la senda de crecimiento y reducir las altas tasas de desempleo que enfrenta el país. Solamente ampliando la base de población con empleo, para que aporte de manera efectiva y estable al régimen contributivo, –lo que a su vez depende del mejoramiento macroeconómico del país–, se podrá disponer de los recursos suficientes para que el Estado ampare la población más pobre dentro del régimen de subsidios a la demanda. La ecuación es la siguiente:

Una mejor economía garantiza una mejor salud. Por eso, de la mano de la reactivación económica, continuaremos avanzando en el desarrollo de la Ley 100 de 1993, haciendo los ajustes y correctivos necesarios para alcanzar los objetivos. No reformaremos la Ley 100 de 1993 en salud. La desarrollaremos y profundizaremos, corrigiendo algunos de los problemas y fallas que se han encontrado.

Mientras esto ocurre, nuestro compromiso es lograr que los recursos con que contamos sean eficientemente utilizados en el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra población. Recordemos que la razón de ser del sistema es la salud del paciente, basado en parámetros competitivos de calidad y calidez.

Amigos del Sector Salud de América Latina:

Para todos los aquí presentes es claro que salud y bienestar deben ser los conceptos que determinen las relaciones entre la medicina actual y las políticas sanitarias vigentes, lo cual nos ayudará a comprender qué puede razonablemente esperar cada latinoamericano del sistema de salud de la región.

Desde el nacimiento de un niño hasta el cuidado de un adulto mayor, los sistemas de salud tienen una continua y vital responsabilidad con los seres humanos que conforman nuestra sociedad.

Aludiendo a las reflexiones de Chesterton, el brillante escritor inglés, *"la perversidad más absoluta y refinada consiste en rehusarse a todo interés por la existencia, en rehusarse al juramento de lealtad con la vida"*.

El motivo que hoy nos convoca en esta bella y evocadora Cartagena del alma es precisamente un acto de lealtad con la vida y es también un homenaje a la América imaginaria y real, la tierra promisoría donde los dioses de la fertilidad escondieron la fuente de la eterna juventud y el árbol de las manzanas de oro que aseguraban la vida eterna.

Por eso, recordando las virtudes curativas de Viracocha, "el maestro del universo", de Quetzacóatl o de Bachué, nuestros héroes mitológicos de la fecundidad, de la creación y de la vida, nuestro compromiso en este nuevo milenio será el de circunscribir el mundo abundante y saludable del paraíso perdido dentro de las realidades y posibilidades sociales de quienes habitan este paisaje vital y palpitante al que llamamos, con orgullo y esperanza, ¡América Latina!

PROYECTOS QUE CONSOLIDAN Y APOYAN LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DEL OCCIDENTE COLOMBIANO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la iniciación de obras de la Malla Vial del Cauca y Valle del Cauca y la Concesión Férrea del Pacífico.

Palmira, Valle, 27 de septiembre de 2000.

"Oh tierra del trabajo, levántate, despierta (...). Su cabellera de humo que se despeina al viento, anuncia ya la hora de luz y advenimiento. (...) Llor a los que tienden sobre la tierra rieles, a los que trazan surcos, (...), a los que siembran paz".

Con estas palabras de exaltación del poeta palmireño Ricardo Nieto, un 8 de agosto de 1917 quedó grabada en la tradición de la región occidental del país la llegada de la primera locomotora a Palmira.

Hoy, 83 años después, el penetrante silbato de las máquinas y el trepidar de los ferrocarriles sigue marcando, a más velocidad y con una mayor eficiencia, las líneas del progreso social en la tierra que abarca la mano fundadora de Sebastián de Benalcázar.

Desde ese gran sistema circulatorio de vías que confluirán en ciudades y municipios, el occidente del país estará alimentado por la dinámica del movimiento y por la coyuntura tecnológica, que lo harán percibir más verde y productivo.

En este sentido, los departamentos del Valle del Cauca y del Cauca se convertirán en los pioneros de toda una infraestructura férrea, carre-

tera y aérea que los consolidará como el principal eje comercial nacional, de mayor contacto con la zona pacífica de Norteamérica, Suramérica y el Oriente.

Por eso, con entusiasmo y dedicación, el Gobierno Nacional trabaja en la ejecución de un ambicioso programa de concesiones en el sector transporte, que incluye carreteras, ríos, ferrocarriles, aeropuertos y puertos.

Desde el 8 de febrero de 1999, cuando vine a Palmira a protocolizar el contrato de la Malla Vial y el acta de iniciación de la concesión de la Red Férrea del Pacífico, se surte los procesos para llegar a las fases de construcción cuyos avances hoy atestiguamos.

Siendo la Malla Vial del Cauca y del Valle del Cauca uno de los proyectos bandera de mi gobierno, hoy siento una inmensa satisfacción al presenciar la iniciación de las obras, que conforman más de 400 kilómetros de carreteras de magníficas especificaciones.

En el corto plazo se realizará la rehabilitación y mantenimiento de 287 kilómetros de vías y se garantizará el mantenimiento de 470 kilómetros, de los cuales 144 corresponden a construcción nueva.

Igualmente, se contará con un número importante de puentes vehiculares y peatonales y un manejo de intersecciones a nivel y a desnivel.

Con la realización de estas obras, se generarán 1.500 empleos directos y 10.000 indirectos para la gente del occidente colombiano.

Ampliar, mantener, operar y construir las carreteras para disminuir costos de transporte, elevar la seguridad y la calidad del servicio, serán las acciones más estimulantes de mi gobierno para echar a andar uno de los mejores motores de la paz: la conservación del patrimonio vial nacional.

Prueba de ello lo constituyen 2.000 millones de pesos invertidos en gestión social y 5.000 millones en gestión ambiental, cifras nunca antes contempladas en un proyecto de infraestructura.

Las obras que hoy empezamos a construir serán, por otra parte, un complemento estratégico para los corredores viales de alto impacto exportador.

Pero nuestro proyecto de transporte para el Valle es algo más que carreteras. Hoy también presenciamos el desarrollo de nuestra red férrea.

"El ferrocarril del Pacífico, de trocha angosta y de fuertes pendientes, ya cumplió su cometido de promover el desarrollo de los departamentos occidentales y el de encauzar la mayor parte del tráfico internacional de importación y exportación del interior del país por esta ruta; pero una vez obtenido este desarrollo y con las nuevas perspectivas que ahora se le han abierto a esta rica y privilegiada región, se impone la necesidad de reconstruir una línea férrea de verdad capaz de transportar los nuevos volúmenes de cargamentos que le permitan al país usufructuar las favorables condiciones que se le han presentado..."

Las anteriores palabras no son mías, sino de don Eduardo Cuéllar, un visionario de las comunicaciones terrestres, quien las pronunció hace medio siglo, pero a través de ellas podemos darnos cuenta cómo la red férrea del Pacífico ha sido, desde hace mucho tiempo, una necesidad y un símbolo de progreso para la región.

¡Cómo le gustaría a don Eduardo saber que hace un mes se iniciaron las obras de rehabilitación de esta Red! A la fecha, se han entregado los corredores férreos de acuerdo con los cronogramas estipulados: 174 Kms en el tramo Buenaventura-Palmira y el tramo Palmira-Zarzal-La Tebaida.

Adicionalmente a la entrega del corredor, en agosto pasado se iniciaron las obras de rehabilitación en la zona de Palmira-Buenaventura, con lo cual comienza una nueva era para el transporte ferroviario en el occidente colombiano.

El cronograma que se desarrolla para la rehabilitación de la Red está dirigido a atender las áreas prioritarias de mayor impacto, iniciando desde La Tebaida hacia Cartago, Buga y Palmira hasta culminar en Buenaventura. De esta forma, se apoyarán los trabajos de recons-

trucción del Eje Cafetero, permitiendo movilizar a menor costo y en gran volumen los materiales requeridos para los mismos.

Estas obras implican una inversión aproximada de 300 millones de dólares, de los cuales la Nación aportará 120 durante el período de concesión. Sin embargo, el riesgo de la operación de transporte corre totalmente por cuenta de los inversionistas y operadores privados, entre los cuales se encuentran socios extranjeros.

Sin lugar a dudas, les estamos cumpliendo a los departamentos del Valle del Cauca y del Cauca con el desarrollo y la promoción del transporte multimodal, como una alternativa de conexión ante las disímiles condiciones geográficas de miles y miles de kilómetros, que recorren los escenarios históricos de nuestra Nación.

Con la realización de estas obras y con la puesta en operación del ferrocarril, no solamente el tren volverá a pasar junto al aroma de los cañaduzales, dinamizando a todo vapor los sectores industriales del país, sino que, además, generará 1.500 empleos directos, durante los 5 años que dura la etapa de rehabilitación; 400 empleos directos durante la etapa de operación y 4.500 empleos indirectos al mes.

A partir de la fecha, trabajaremos arduamente para que cada vez más pasajeros puedan transportarse por las líneas de acero que marcan el progreso del país entre los principales municipios y la capital del Valle del Cauca.

La rehabilitación de 499 Kilómetros de red férrea, además, permitirá movilizar de manera más económica 2.1 millones de toneladas al año de azúcar, madera, café, graneles y láminas, productos que impulsan el desarrollo agroindustrial de la zona.

En muy corto tiempo, la región del occidente contará de nuevo con el ferrocarril, como en épocas pasadas. Sin embargo, éste será un ferrocarril con una visión más ambiciosa de lo que puede llegar a ser el transporte de pasajeros por este medio.

Con los 499 Kilómetros de red férrea rehabilitada entre Cali y Buenaventura se reducirán los costos de nuestros exportadores, aumen-

tando la competitividad de nuestros productos en el exterior, y se ampliará la capacidad transportadora de la región.

Con estos proyectos, se consolidará y se brindará el apoyo logístico a la recuperación económica de la zona. Atrás quedaron los malos caminos de siglos pasados, donde la región caucana salía al río Dagua y por allí al Puerto de Buenaventura.

Estamos construyendo, amigos del Valle, sobre el legado de la primera ley expedida para la construcción de ferrocarriles en nuestro país, durante la presidencia de Santander; sobre los esfuerzos de la compañía Cisneros en 1878 para abrir un camino carretable de Buenaventura a Cali, y con el reto de buscar soluciones a las necesidades económicas más urgentes de los colombianos, en una de las empresas más grandes que se hayan llevado a cabo en el territorio nacional.

Parte del gran macroproyecto que es el corredor vial Bogotá-Buenaventura será el Túnel de La Línea, cuya licitación se abrirá en el curso de este año y de la cual se obtendrán ahorros en costos de operación del orden de 40 millones de dólares al año. Esta obra reducirá en 80 minutos el trayecto para vehículos pesados entre el interior del país y la zona pacífica.

Trabajamos con empeño por un país con mejores vías, lo cual redundará en una mayor calidad de vida para todos los colombianos. En esta dirección se han realizado las gestiones convenientes para poder entregar en concesión la totalidad del Corredor Bogotá-Buenaventura.

Igualmente, esta obra se verá complementada con una serie de viaductos y túneles cortos en el corredor, que serán licitados dentro de los próximos meses, con un costo cercano a los 42.000 millones de pesos, los cuales tendrán un alto impacto dentro de la operación y el nivel de servicio del tramo Ibagué-Armenia.

Por último, es importante destacar la exitosa concesión del aeropuerto de Cali, adjudicada en mayo pasado, en la que, a través de un proceso altamente competitivo, se logró atraer a inversionistas y

operadores extranjeros en un esquema favorable para la Nación, lo que implicará una inversión de 70 millones de dólares, durante el periodo de la concesión.

Igualmente, el pasado 2 de septiembre, y como culminación de un proceso licitatorio, se entregó en concesión el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, para que en los próximos 20 años el concesionario, de acuerdo con estándares internacionales, aumente la eficiencia en la operación y la administración del aeropuerto.

Amigos del occidente del país:

Yo sé que el progreso necesita la seguridad y la tranquilidad. Por eso, quiero decirles que el Gobierno Nacional y los organismos de seguridad del Estado estamos y estaremos atentos a preservar el orden en esta región del país, tan azotada por los intolerantes de todas las vertientes.

Las buenas vías son sinónimo de paz, pero también la paz es sinónimo de vías, porque de nada nos sirve tener carreteras y ferrocarriles si algunos violentos se empeñan en acosar, secuestrar y obstaculizar el camino de los colombianos.

Trabajar por la paz es también trabajar porque nuestras vías vuelvan a ser transitables, porque dejen de ser límites para convertirse en umbrales, porque pronto todos los colombianos podamos transportarnos sin miedo por nuestra tierra. Por eso, hoy les decimos con obras a los que se empeñan en destruir y en sembrar incertidumbre que queremos un país comunicado y en paz, donde las carreteras no sean trincheras de guerra sino puentes de empleo, de desarrollo y del progreso.

Las fuerzas del Estado hacen presencia en la región del Valle con todo el pie de fuerza que sea necesario, gracias a lo cual ya hemos podido liberar varios de los secuestrados. Y tengan la seguridad de que seguiremos obrando sin descanso hasta que todos y cada uno de los secuestrados vuelvan a sus hogares. ¡No toleraremos que los violentos se tomen un centímetro más de las vías por las que debe fluir la prosperidad de la Nación! ¡No toleraremos que nos sigan secuestrando la esperanza!

BUENAVENTURA DEBE CONVERTIRSE EN CENTRO DE DESARROLLO ABIERTO AL PAÍS Y AL MUNDO

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la visita
al Puerto del Pacífico Colombiano.*

Buenaventura, Valle del Cauca, 27 de septiembre de 2000.

Hoy he vuelto a Buenaventura porque mi compromiso con este municipio pionero del Pacífico Colombiano es firme y constante, y no sólo flor de un día, como tristemente ha ocurrido tantas veces a esta región promesa del país: que los ofrecimientos se quedan precisamente en eso, sólo en promesas, y no cuentan con el seguimiento y la seriedad de sus gobernantes.

Hace ocho meses, aquí, ante ustedes, anuncié la decisión del gobierno de escoger a Buenaventura como el punto de partida hacia la apertura económica, no sólo del país sino también de nuestros vecinos de la Comunidad Andina, con los mercados internacionales que tienen un potencial inmenso para nuestros productos. Y en eso estamos trabajando.

Buenaventura –no tengo ninguna duda de ello– debe convertirse en un centro de desarrollo abierto al país y al mundo. La posición geográfica del puerto sobre el océano del siglo XXI, el empuje de su gente, las excelentes condiciones de la bahía, la disponibilidad de áreas para la expansión portuaria y la biodiversidad que enriquece la zona, me reafirman en esta convicción.

Aquí mismo les dije que las exportaciones están llamadas a ser el motor de la reactivación y del crecimiento económico. Hoy puedo afirmar que no nos hemos equivocado. Durante el primer semestre de este año las exportaciones crecieron en un 18.3 por ciento comparadas con las del mismo periodo del año anterior, lo cual significa que vamos por buen camino y que el esfuerzo y entusiasmo exportador de los empresarios colombianos dan buenos resultados.

Los resultados que he mencionado anteriormente no serían hoy una realidad si no fuera por el mejoramiento en la eficiencia y capacidad de los puertos colombianos. Nada sacamos con aumentar el volumen de nuestros productos destinados a conquistar los mercados internacionales si el país no posee la infraestructura necesaria para garantizar el movimiento oportuno de la carga desde su lugar de origen hasta los buques que la llevarán al resto del mundo.

Con orgullo, Buenaventura puede afirmar que más del 50 por ciento de la carga que se moviliza al exterior desde Colombia lo hace desde su puerto. Y es más: El 100 por ciento del azúcar y el 72 por ciento de nuestro trigo y maíz son exportados a través del mismo.

Hoy quiero decirle a la gente de Buenaventura que, tal como lo ofrecí en mi pasada visita, el gobierno ya presentó al Congreso Nacional un proyecto de ley para dotar a la Zona Económica Especial de Exportación de Buenaventura de los incentivos tributarios, aduaneros y laborales necesarios para su despegue definitivo, los cuales vendrán a sumarse a aquellos que ya fueron otorgados en enero de este año.

¡Buenaventura tiene con qué, tiene porqué y estamos dispuestos a sacar adelante su proyecto exportador, para beneficio de sus habitantes y de toda la región!

Pero no sólo trabajamos en cómo mejorar el puerto. También he venido aquí para decirles que, si bien es cierto que el puerto de Buenaventura ha merecido toda nuestra atención, el municipio y su gente también nos preocupan.

Todo esfuerzo de mi gobierno debe verse reflejado en el mejoramiento de las condiciones de vida de los hombres y mujeres de Buenaventura.

Venimos trabajando de la mano con las organizaciones sociales para avanzar en el cumplimiento de acuerdos anteriores que garanticen soluciones prontas a las necesidades e inquietudes de la comunidad.

Sólo si ustedes, comunidad de Buenaventura, sus líderes y voceros, se apropian de los proyectos que se incluyen en los planes de desarrollo, éstos serán una realidad. Sólo si ustedes se organizan pacíficamente y, de la mano del gobierno y la empresa privada, generan soluciones para sus problemas, podremos encaminarnos en la senda del desarrollo y el progreso.

Por esta razón hemos creado Empresa Colombia. Nuestro objetivo es que a través de la concertación de prioridades de la comunidad podamos conjuntamente diseñar y poner en marcha proyectos que realmente sirvan a las personas y sus ciudades, lejos de la politiquería e intereses particulares.

Para poner a funcionar nuestra Empresa Colombia aquí en Buenaventura, se destinan a través de la Red de Solidaridad alrededor de 3.000 millones de pesos provenientes del Fondo Nacional de Regalías para proyectos de saneamiento básico y otros 4.000 millones que serán puestos a disposición de la comunidad para que diseñe, ejecute y supervise sus propias iniciativas.

Es evidente que no podemos hablar de desarrollo humano si las condiciones de suministro de agua potable y alcantarillado no son una realidad para todos.

La industria tampoco puede crecer sin un flujo oportuno de energía y sin medios y vías de comunicación que acorten las distancias físicas a un costo equitativo.

Por otro lado, el campo colombiano no se podrá integrar a los centros urbanos si al menos no se pone en marcha un sistema de telefonía rural garantizado y de fácil acceso.

Y al hablar de servicios públicos no me refiero únicamente a los domiciliarios, como la energía, acueducto, alcantarillado, recolección de basuras y teléfonos. Quiero enfatizar que nuestro compromiso es también con la educación y la salud.

Amigos de Buenaventura:

Hemos venido a presenciar la firma de tres convenios que comprometen la acción conjunta y coordinada del Gobierno Nacional, la gobernación del departamento del Valle y la Alcaldía municipal.

En estos momentos, cuando la situación fiscal del país es cada vez más compleja y requiere grandes esfuerzos tanto de la Nación como de las administraciones locales, es indispensable unir esfuerzos para que los escasos recursos sean invertidos en los proyectos que solucionen las necesidades más sentidas de la comunidad.

¡Nuestro compromiso es darle nueva vida al Hospital Departamental de Buenaventura!

Las dificultades que en el pasado han generado problemas tanto a usuarios como a trabajadores deben comenzar a solucionarse con la ayuda de todos.

Para nadie es una novedad la crisis que atraviesan los diferentes hospitales del país, para cuya solución hemos destinado hasta ahora más de 150.000 millones de pesos, de los cuales ya entregamos, hace dos meses, 1.400 al Hospital de Buenaventura.

Hoy podemos registrar con satisfacción la firma de un convenio en virtud del cual la Nación se compromete a seguir apoyando el proceso de reestructuración del Hospital y a buscar los recursos para inyectarle un nuevo apoyo financiero.

Pero ¡ojo! todo recurso que llegue al Hospital debe contar con la veeduría y el control de ustedes, los ciudadanos de Buenaventura, que son los más interesados en que el Hospital sea una entidad eficiente y de calidad, donde todos, pero sobre todo los niños, jóvenes y ancianos reciban los cuidados que necesitan. Pido el apoyo ciudadano para que se controle que los fondos de la salud se gasten únicamente en la salud y no se desvíen en burocracia, ineficiencia o corrupción. ¡De todos nosotros depende!

En todo caso, el mensaje que hoy enviamos con la firma de este convenio es claro: ¡La salud de la gente de Buenaventura es y será siempre una prioridad para mi gobierno!

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional también firma hoy un convenio con el departamento, para mejorar las instalaciones educativas de Buenaventura, gracias al cual se destina un total de 1.500 millones de pesos a la educación de los jóvenes estudiantes de esta ciudad.

Cuando oímos que el Plan Colombia es, eminentemente, para combatir el narcotráfico debemos tener en cuenta que tiene un amplio componente de inversión social. Más del 75 por ciento de los recursos del Plan Colombia están invirtiéndose en los sectores más pobres y marginados del país.

Dentro del capítulo que hemos denominado Manos a la Obra vamos a invertir cerca de 2.500 millones de pesos en las escuelas de Buenaventura. Con estos fondos, lo que queremos es remodelar aulas, adecuar laboratorios y salas de cómputo, y adquirir pupitres, además de que se mejorarán escenarios deportivos y culturales para promover el buen uso del tiempo libre después de las clases, en seis instituciones educativas del municipio.

Adicionalmente, quiero anunciarles que estamos dándole un nuevo impulso a la Universidad del Pacífico. En esta nueva etapa, la Universidad ofrecerá tres nuevos programas orientados hacia un mejor aprovechamiento del rico entorno del cual goza toda nuestra Costa Pacífica.

A partir del mes de noviembre de este año, estarán a disposición los programas de Agronomía del Trópico Húmedo, Arquitectura con un enfoque naval y bioclimático, y sociología.

También es muy satisfactorio para mí compartir con ustedes los avances de Plan Maestro de Alcantarillado de Buenaventura. Con este Plan, en un periodo no mayor de dos años la cobertura del servicio de alcantarillado del municipio pasará de un 35 a un 60 por ciento. De igual manera se elevará la cobertura de servicio de acueducto a

un 82 por ciento, a la vez que se aumentará la continuidad en el servicio de un 34 a un 64 por ciento. Además, con este proyecto estamos generando para la gente de Buenaventura más de 1.300 empleos directos y alrededor de 900 indirectos.

Con el convenio que hoy se suscribe, el Gobierno Nacional se compromete a aportar 4.400 millones de pesos a este Plan, los cuales vienen a sumarse a los 3.200 de aporte ya ejecutado, para un total de 7.600 millones.

Hasta ahora le hemos cumplido a Buenaventura y le seguiremos cumpliendo si el municipio ejecuta los recursos dentro de los plazos establecidos en el convenio que hoy firmamos.

Finalmente, quiero anunciarles que a partir del mes entrante quedarán instalados 15 puntos de telefonía social en las zonas rurales del municipio de Buenaventura. Es así como las localidades de La Gloria, Villa Estrella, Agua Clara, Córdoba, El Tigre, La Delfina, San Cipriano y La Esperanza, entre otras, podrán disfrutar de este servicio indispensable para la comunidad. En abril del próximo año deberán estar instalados y en funcionamiento 29 puntos más.

Para poder generar estos lazos de comunicación telefónica en el Valle hemos invertido alrededor de 3.900 millones de pesos.

Es grato contarles, también, que el año entrante estará en funcionamiento aquí en Buenaventura un Centro de Acceso Comunitario a Internet donde se podrá navegar por la gran red virtual del conocimiento a través de 12 computadoras.

En vías también estamos metiéndole el hombro a Buenaventura. Dentro del proyecto de vía alterna al puerto de Buenaventura, por un valor cercano a 13 mil millones de pesos, iniciamos en julio la construcción del intercambiador entre el Hospital y el Puente de El Piñal y estamos haciendo los estudios para la rehabilitación del antiguo puente de El Piñal que estarán concluidos en noviembre.

No les quepa duda, amigos de Buenaventura: ¡Mi gobierno está comprometido y seguirá apostándole con decisión al desarrollo social y económico de esta querida ciudad!

Y quiero contarles igualmente que hoy mismo, en Palmira, daré lanzamiento oficial al comienzo de las obras de la Malla Vial del Valle del Cauca así como de la adecuación y ampliación de la Red Férrea del Pacífico, cuyo corredor entre Buenaventura y Palmira ya se entregó el mes pasado.

Tal vez ahora no comprendamos bien la dimensión de estas obras para el departamento del Valle y para Colombia, simplemente por que aún no las vemos, pero lo cierto es que con todas estas obras vincularemos con vías rápidas y modernas a Buenaventura con toda Colombia y con los países vecinos. ¡Estas nuevas y mejores vías de comunicación serán vías para la paz y vías para el progreso!

Queridos amigos de Buenaventura:

Con estas inversiones que he venido a anunciarles hoy, estoy reafirmando el compromiso de mi administración con este municipio y mi afecto por su gente y por los vallunos, tan duramente golpeados en los últimos años por la violencia y la intolerancia.

Estoy convencido de que el progreso necesita seguridad y tranquilidad. Por eso quiero decirles colombianos de Buenaventura y Valle del Cauca que el Gobierno Nacional y los organismos de seguridad del Estado estamos y estaremos atentos a preservar el orden en esta región del país, tan azotada por los intolerantes y violentos de todas la vertientes.

Esta tarde, cuando se encuentren en compañía de familiares y amigos, los invito a brindar con biche pero sin exagerar, por supuesto, por el presente y futuro de Buenaventura, bello puerto del mar, y por Colombia, por la Colombia que todos llevamos en el alma y por la cual día tras día trabajamos para verla progresar en paz.

LA APERTURA DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SAN MIGUEL, REVIVE CON LA SOLIDEZ DE LOS HECHOS EL ESPÍRITU DE INTEGRACIÓN

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la apertura internacional del puente sobre el río San Miguel, en la frontera colombo-ecuatoriana.

Puente San Miguel, 28 de septiembre de 2000.

Desde hace muchos años venimos hablando de la unión de los pueblos de América Latina. Siempre se reitera su innegable necesidad, siempre se insiste en sus ventajas y, por supuesto, en las facilidades que de antemano posee. Al fin y al cabo, suele repetirse, somos pueblos hermanos, dotados no sólo de una lengua sino de una historia común. La unión latinoamericana es una de esas ideas cuya evidencia todos reconocen, pero cuya aplicación termina ahogada en los lugares comunes de la retórica.

Sin embargo, con eventos como el que nos convoca en este lugar, esas palabras tan deseables, pero a la vez tan desgastadas, cobran nueva vida. La apertura del puente internacional sobre el río San Miguel, que hoy tengo el gusto de realizar junto con el señor presidente del Ecuador, Gustavo Noboa, revive con la solidez de los hechos el espíritu de integración.

El puente internacional, que es el resultado de casi cuatro años de obras, de más de 3 millones de dólares financiados en partes iguales por los gobiernos de Colombia y Ecuador y, claro está, de la iniciativa de ambos países, ya nacida hace unos 15 años, por tener más

puntos de contacto, nos demuestra la indeclinable vocación de unidad de los pueblos de la región.

Con la apertura de este puente podemos contar ahora con otro punto de contacto vial entre nuestros pueblos. Al tradicional paso de Rumichaca, ya demasiado estrecho para la magnitud del flujo vehicular y humano que circula entre las dos naciones, podemos sumarle este enlace entre el departamento del Putumayo y la provincia de Sucumbios.

Así, al abrir hoy el paso sobre este puente de amistad estamos logrando que las fronteras no sean tensas separaciones sino fraternales uniones!

Tales logros no son de pequeñas dimensiones. Como lo han señalado entidades como la Corporación Andina de Fomento o como lo reconocimos en el diálogo continuo que sostenemos con el presidente Noboa, el desarrollo de proyectos de infraestructura física, que permitan el tránsito de bienes, servicios y personas, es fundamental para impulsar una efectiva integración regional y, en ese mismo sentido, para lograr una inserción competitiva de nuestros productos en los mercados internacionales.

Por eso señalamos los presidentes de América del Sur, en la reciente Declaración de Brasilia, que la formulación y expansión de tales proyectos, sometidos obviamente a los requisitos vigentes de sostenibilidad ambiental, imprime un mayor dinamismo a nuestras políticas de desarrollo.

Ya sea para atraer el capital de fuera de la región o para estimular los intercambios de los circuitos regionales, la infraestructura física no puede considerarse una variable menor del crecimiento económico.

No obstante, los buenos efectos no son sólo comerciales. Es importante señalar, en primer lugar, que la obtención de mejores condiciones sociales para los habitantes de las zonas fronterizas, gracias a los positivos efectos de las obras construidas, garantiza a la vez unos mayores grados de seguridad en dichos territorios y, en consecuencia, elimina los riesgos de situaciones de fricción capaces de des-

templar la armonía política entre los países. Seguridad y desarrollo, a mi juicio, son términos inseparables.

Mi gobierno, dentro de sus principales objetivos, ha pretendido mejorar la calidad de vida de la población, para desarticular los factores socioeconómicos que refuerzan la violencia. La presencia institucional, en el departamento del Putumayo, ha tendido y tenderá a ese fin. El hecho de que contemos ahora con fondos internacionales para lograrlo no altera ese propósito, sino que lo potencia. Nuestros planes en la zona, en lugar de disparar las agresiones, buscan eliminarlas. A eso, y no a alimentar los conflictos internos, apuntan nuestros programas de sustitución de cultivos ilícitos y de intensiva inversión social. Su meta no es la destrucción sino el desarrollo. ¡Mi gobierno ha venido aquí a sembrar paz!

La apertura del puente internacional sobre el río San Miguel, nos ratifica a los colombianos el reconocimiento del gobierno ecuatoriano a tales esfuerzos. Sólo se abren las fronteras cuando no se teme a quien viene por sus caminos. Sólo se es hospitalario con quien nos inspira la más plena confianza. Ésta, no me cabe duda, es una sincera prueba de solidaridad del pueblo ecuatoriano.

En segundo lugar, para terminar de exponer los méritos de la obra, bien vale mencionar que fue diseñada dentro de criterios que respetan la inmensa biodiversidad de la región y la cultura de los pueblos indígenas asentados en el área de influencia del puente. Tanto el impacto ecológico como el cultural han sido calculados. En relación con lo segundo se ha llegado, a través de mesas de concertación con el sabio pueblo Cofán, a compromisos armónicos con su propio plan de vida. El puente internacional, por todo lo anterior, es una muestra de cómo el progreso no riñe con la naturaleza y con la diversidad cultural.

Estimados amigos:

Estamos hoy demostrando que la integración binacional y andina no es un solitario sueño de Bolívar. Este puente no es sólo una tira de 160 metros de concreto, sino es la expresión de una conjunta voluntad política y de una visión a largo plazo sobre lo que debe ser

nuestro continente. Con logros como éste, no nos pueden llamar ilusos a quienes pensamos en una América del Sur próspera, rica en capitales pero también en cultura y en diversidad biológica.

Esa América, donde los únicos límites que existan sean los que le pongamos a la violencia, es, con obras concretas como la que hoy nos reúne, más fácil de pensar.

QUITO, HERMOSO TESTIMONIO DE NUESTRA HERENCIA HISPÁNICA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de recepción de las llaves de la ciudad de manos del alcalde capitalino, general Paco Moncayo.

Quito, Ecuador, 28 de septiembre de 2000.

Amigos quiteños:

Cuando un bogotano, como yo, llega a la histórica y hermosa ciudad de San Francisco de Quito no puede menos que sentirse en su propia casa, al encontrarse en medio de las verdes cumbres andinas, con el cielo y las estrellas al alcance de la mano, y en contacto con un pueblo tan próximo al nuestro en espíritu y tradición.

Quito, la bella Quito, –como mi ciudad–, es un tesoro colonial resguardado en un precioso estuche de cerros tutelares.

Aquí, en Quito, el alma se regocija y se extasía al encontrar a cada paso preciosas joyas artísticas, iglesias que invitan al recogimiento y la contemplación, hermosos testimonios de nuestra herencia hispánica, y también la presencia y el aporte de los primeros habitantes de nuestro continente.

Quito, Luz de América, hoy recibe con su hospitalidad de siempre al Presidente de la hermana Colombia, y siento, al visitarla y al vivirla, un estremecimiento de emoción, porque este momento revive tantos otros que se han dado en el pasado, desde los tiempos coloniales,

cuando nuestra historia y nuestras culturas se tocan con reverencia y respeto.

Nada me honra más que recibir de manos del señor alcalde, el general Paco Moncayo Gallegos, las llaves simbólicas de esta ciudad que ha sido declarada, con justicia inobjetable, un Patrimonio Histórico de la Humanidad.

Aquí, en las laderas del volcán Pichincha, donde Sucre y Córdova ganaron con valor los laureles de la gloria; aquí, tan cerca de las bellas e históricas Plazas de la Independencia, de San Francisco y de Santo Domingo; aquí, en esta cruz gigantesca que forman la cordillera de los Andes con la Línea que divide el mundo en dos hemisferios, dejo, con el afecto inmenso de mi pueblo, un testimonio de amistad de Colombia hacia una ciudad plena de historia y calidez.

Bolívar, siempre enamorado de Quito y de la bella quiteña que le salvó la vida, pronunció alguna vez esta frase en honor de los habitantes de esta ciudad de valientes:

¡Quiteños! Recibid a nombre de la patria la gratitud que se os debe, por vuestro inflamado celo por la conservación de la sacrosanta ley que ha fundado a Colombia.

En eso nos identificamos: en el amor y el apego a la ley, en la preservación de nuestra herencia hispana e indígena, y en el culto del arte, en todas sus expresiones.

La escuela quiteña, que llenó de santos, de vírgenes y de ángeles, las casas y los templos de Colombia y de América, a través de las manos de artistas iluminados, como Miguel de Santiago, hace ya parte de nuestro bagaje cultural.

Por eso hoy, rodeado por tantos arcángeles, querubines y serafines como no hay en ninguna otra capital de América, siento la bienaventuranza de estar entre mis amigos quiteños, y el infinito orgullo de sentirme uno con ustedes.

¡Dios bendiga a Quito y su gente! Y cuenten siempre con mi imperecedera admiración y amistad.

ECUADOR Y COLOMBIA RECORREN UN MISMO SENDERO ENFILADO HACIA UNA DEMOCRACIA MÁS FUERTE Y PARTICIPATIVA

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, ante el Congreso de Ecuador.*

Quito, Ecuador, 28 de septiembre de 2000.

El 17 de diciembre de 1819, cuando aún resonaban en el horizonte americano los ecos de los cañones de Boyacá, terminaron las sesiones del histórico Congreso de Angostura que habían sido instaladas 9 meses atrás por el mismo Libertador Simón Bolívar.

Ese día el Congreso, presidido por Francisco Antonio Zea, dictó la Ley Fundamental de la República de Colombia, en uno de cuyos artículos se disponía lo siguiente:

"La República de Colombia se dividirá en tres grandes departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca, que comprenderá las provincias de la Nueva Granada, cuyo nombre queda desde hoy suprimido. Las capitales de estos departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá, quitada la adición de Santafé".

Pues bien: hoy, 181 años después de esta ley, cuando tengo el altísimo honor de dirigirme al pleno del Congreso Nacional de la querida y hermana República del Ecuador, me asalta el pensamiento de que la historia transcurre a veces en espirales cíclicas y progresivas.

En efecto, hace sólo unos pocos días sancioné el Acto Legislativo mediante el cual –como se decidió en Angostura a principios del si-

glo XIX- Bogotá volvió a llamarse sólo Bogotá, eliminando la designación colonial de Santafé que se le había agregado en años recientes. Y, por otra parte, Venezuela, Ecuador y Colombia, pero también Perú y Bolivia, continúan avanzando en un proceso de integración que nos compromete desde los tiempos del ideal bolivariano.

Esta integración es un legado del pasado y un desafío de la historia. ¡Que no seamos nosotros jamás sus verdugos, sino, todo lo contrario, sus mayores impulsores!

La Comunidad Andina, a la que pertenecemos con orgullo, es la suma natural de nuestras posibilidades en un conjunto con peso en el horizonte internacional. Por eso me congratulo por sus avances; por los compromisos asumidos en Guayaquil, Cartagena y Lima, y por la riqueza de su institucionalidad, y los invito a ustedes, señores congresistas ecuatorianos, a acompañarla y defenderla con decisión.

Queremos integración, pero una integración vital y progresiva. Una integración seria que implique para sus miembros una sujeción estricta a sus normas y a las disposiciones de sus órganos. Una integración que presente ante el mundo el mapa de una región unida en la democracia y en el respeto a los derechos humanos, con reglas claras y ciertas que se cumplan por encima de los intereses sectoriales.

Sabemos que la consolidación de la Comunidad Andina es el primer paso para una integración latinoamericana y hemisférica de más largo alcance, como la que hemos planteado en el Grupo de Río, en la Cumbre de Presidentes Suramericanos de Brasilia y en la Cumbre de las Américas. Sólo unidos en el concurso de nuestros intereses, con el firme piso de una tradición y una cultura compartidas, podremos alcanzar el lugar que nos corresponde en el nuevo orden internacional.

Honorables diputados:

Hoy, en este recinto solemne, recuerdo nuestra historia común, nuestra bandera que nos hace vibrar con los mismos colores y nuestro sendero siempre enfilado hacia una democracia más fuerte y participativa.

Ecuador y Colombia, en los últimos años, se han apoyado mutuamente en medio de las múltiples dificultades que cada país ha tenido que sortear, con la íntima convicción de que nuestro progreso es interdependiente y de que el bienestar del uno es también el mejor porvenir del otro.

Desde el norte, desde el final ramificado de nuestra común cordillera andina, 40 millones de colombianos observamos con interés y los mejores deseos el devenir político y económico del Ecuador. No han sido tiempos sencillos para nuestros amigos ecuatorianos, pero hemos visto, con satisfacción, que, después de todo, la democracia ha dicho la última palabra y ha sostenido su vigencia, y que los indicadores económicos comienzan a repuntar, en medio de procedimientos interesantes y audaces como el de la dolarización.

Quiero decirlo hoy ante ustedes, señores diputados, con voz alta y sincera: Colombia está con el Ecuador, sufre sus dolores y comparte con inmensa alegría sus triunfos. No hay nada ni tiene por qué haber nunca nada!, que nos separe. Somos vecinos, somos hermanos, somos hijos de unos mismos ideales, de una misma historia y de un mismo Libertador.

El futuro, por ello, será nuestro si lo construimos juntos, con solidaridad y respeto.

Y, con la misma sinceridad con que se habla en la casa del hermano, hoy quiero contarles a ustedes, dignos representantes del pueblo ecuatoriano, acerca de lo que pasa en mi país, de lo que estamos haciendo en Colombia para labrar un futuro de paz, de progreso y de justicia social, que no sea sólo nuestro, sino que irradie también a nuestros vecinos.

Cuarenta años hemos estado sufriendo los estragos de un conflicto armado desatado por una minoría que no alcanza siquiera al 0.1 por ciento de nuestra población, pero que ha insistido, tristemente, en buscar a través de la violencia lo que sólo puede alcanzarse en un contexto democrático.

Desde cuando llegué a la Presidencia me propuse buscar una solución pacífica y negociada a este problema, siguiendo el mandato que

el pueblo colombiano expresó en las urnas, y no he cejado ni un minuto en ese esfuerzo. Lo primero que hice, como Presidente electo, fue reunirme personalmente con el máximo líder de las Farc-Ep, la guerrilla más grande y más antigua de Colombia, y sentar las bases del Proceso de Diálogo que hoy tenemos.

A partir de ese momento revivieron las esperanzas de alcanzar una paz negociada y hemos avanzado en ese propósito, por encima de las múltiples y obvias dificultades que implica un Proceso de esta naturaleza.

Falta mucho camino, seguramente, pero hoy podemos contar con orgullo a la comunidad internacional que el Proceso está vivo, que está operando una Mesa de Diálogo, que tenemos una Agenda definida, que estamos recibiendo propuestas de todos los rincones de Colombia y que la negociación continúa por encima de los obstáculos, porque estamos convencidos de que una paz sólida sólo se construye sobre cimientos de convivencia y jamás sobre las armas de la destrucción. Sabemos, como decía Víctor Hugo, que la verdadera gloria no está en vencer, sino en convencer.

Pero la paz no se alcanza sin desarrollo. La paz no se alcanza sin igualdad de oportunidades. La paz no se alcanza en tanto subsista la nefasta economía del delito y el narcotráfico, que financia el caos, porque vive del caos.

Por eso mi gobierno diseñó una estrategia integral que abarca la complejidad de la situación colombiana y busca, mediante la operación en varios frentes, fortalecer la presencia del Estado y su institucionalidad.

Esa estrategia es el Plan Colombia, un Plan que incluye mecanismos y programas para reactivar la economía, impulsar las negociaciones de paz, fortalecer la justicia y promover los derechos humanos, aumentar la inversión social con énfasis en las zonas de conflicto o con cultivos ilícitos, realizar procesos de sustitución y desarrollo alternativo integral, y luchar contra el narcotráfico.

Es importante precisar que el Plan Colombia es un plan netamente colombiano que goza de respaldo internacional y que consta de un

programa que se desarrollará en 3 años por un valor de 7.500 millones de dólares, en el cual Colombia, un país que hasta ahora ha asumido la mayor carga en lo que a la lucha contra el narcotráfico se refiere, aportará 4.500 millones.

Yo sé que ha surgido un desmesurado énfasis en el componente militar del Plan.

Por ello, es bueno aclarar que éste contiene mucho más que unos helicópteros y más que fumigación. El 75 por ciento del Plan Colombia se refiere a aspectos sociales y políticos, y no militares. Es un Plan de paz, para la paz y para el fortalecimiento del Estado.

Sería un gran error considerar que el Plan Colombia es un plan de guerra. Es cierto que nuestros esfuerzos son contra el narcotráfico, pero al mismo tiempo son esfuerzos a favor de la paz. Son, sobre todo, esfuerzos en pro de nuestros pobres, de nuestros campesinos y del porvenir de nuestros niños.

La comunidad internacional, cada vez más consciente de la responsabilidad compartida que existe en el manejo del problema mundial de las drogas ilícitas, está apoyando esta estrategia, porque comprende que no es sólo para el beneficio de un país, sino también para el mejor futuro de la humanidad.

¿Y qué pueden esperar nuestros vecinos, como el Ecuador, que miran con justificable interés lo que ocurre en nuestro país? Lo que pueden esperar es que la mayor presencia del Estado colombiano en las regiones cercanas a sus fronteras derive también en mayor seguridad y mejor comercio para ellos.

En la reciente visita que realizó el presidente Noboa a Bogotá tuve oportunidad de conversar con él sobre este tema. Entonces le manifesté y hoy lo reitero ante ustedes: el Ecuador no tiene nada que temer y sí mucho que ganar con la adecuada implementación del Plan Colombia.

La pregunta correcta es: ¿Cuál sería el destino de la región fronteriza si no se hace algo a tiempo y se deja esta zona abandonada al impe-

rio del narcotráfico? ¡Ahí sí que habría motivos para temer, ante una verdadera amenaza regional! Pero traer seguridad, inversión social y presencia estatal son objetivos que consultan nuestros intereses comunes y que se cumplirán mejor aún si contamos con la cooperación y comprensión ecuatoriana, como hasta ahora ha sucedido.

Juntos, Ecuador y Colombia, tenemos mucho que compartir en nuestro camino hacia el progreso y la justicia social. Si obramos coordinadamente, si hacemos del desarrollo fronterizo un proyecto binacional, tendremos el futuro en nuestras manos.

Ustedes y nosotros lo sabemos: Las armas solamente jamás podrán desterrar el narcotráfico o a la guerrilla del panorama colombiano o latinoamericano.

La seguridad sin desarrollo es un espejismo inalcanzable. Por eso, es fundamental que avancemos juntos en el diseño y la implementación de un Plan Integral de Desarrollo Fronterizo, dotado de recursos nacionales e internacionales, que nos permita garantizar el desarrollo humano de las comunidades asentadas en nuestras zonas fronterizas y mejorar la infraestructura física. Los invito, muy cordialmente, a coadyuvar en este propósito.

Amigos diputados de esta querida República del Ecuador:

Nada ensombrece la larga y profunda amistad entre nuestras naciones. Nada debe entorpecer nuestro camino promisorio de integración. Sólo tenemos motivos para ayudarnos mutuamente, para respaldarnos y para cooperar en las diversas instancias políticas, económicas, culturales y sociales.

Hoy, en esta casa de la democracia ecuatoriana, ante los representantes de esta nación que no se doblega ante la adversidad, vengo a traerles el testimonio de amistad de mi pueblo colombiano.

Reciban mi humilde homenaje a esta tierra de volcanes y nevados que guarda lo más hondo de la herencia americana y del legado hispánico.

Reciban mi cariño y el cariño de mi gente, a la patria de Espejo y de Olmedo, a la tierra que dio gloria a Sucre y a Flores, a la cuna de

Icaza y de Guayasamín, a la orgullosa guardiana de la latitud cero y de la fauna exuberante de las Islas Galápagos.

Colombia, por mi intermedio, su hermana de sangre, su hermana en la democracia, deposita en este Congreso Nacional un voto simbólico por la felicidad, la prosperidad y la paz perenne del Ecuador.

ECUADOR Y COLOMBIA EN BUSCA DE UN MISMO IDEAL DE DEMOCRACIA, PROGRESO Y JUSTICIA SOCIAL

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la cena de gala ofrecida
por el presidente ecuatoriano, Gustavo Noboa.*

Quito, Ecuador, 28 de septiembre de 2000.

Hace un mes tuve la feliz oportunidad de servir como anfitrión de mi querido amigo, el presidente Gustavo Noboa; de su distinguida esposa, doña María Isabel Baquerizo de Noboa, y de altas personalidades del gobierno y la empresa privada ecuatoriana.

¡Qué bueno poder hoy corresponder esta visita de amistad y fraternidad con que fuimos honrados y encontrarnos de nuevo, esta vez en la colonial e histórica ciudad de Quito, en medio del calor humano y la proverbial hospitalidad del pueblo ecuatoriano!

Le dije en Bogotá, señor Presidente Noboa, que las reuniones entre Ecuador y Colombia se producen, para fortuna nuestra, en medio de la familiaridad y el afecto con que se reúnen dos hermanos que viven en casas vecinas y que a menudo se encuentran para tratar sus problemas y sus anhelos comunes.

Y así es. Este nuevo motivo para vernos es la prueba del excelente momento que atraviesan nuestras relaciones y de la variedad de temas que incitan nuestro interés conjunto.

Son muchos los encuentros y muchas las instancias para nuestro obrar solidario. Con usted, señor Presidente, y con nuestros

homólogos andinos, nos reunimos en Lima a comienzos de junio para fortalecer y marcar el rumbo de nuestra Comunidad Andina. Luego tuve la grata oportunidad de recibirlo en Cartagena para la Cumbre de Presidentes del Grupo de Río. Después nos encontramos en Bogotá, en su fructífera visita del mes pasado; a los pocos días en Brasilia, con los demás mandatarios de América del Sur y, finalmente, en Nueva York, con ocasión de la Cumbre del Milenio.

Todo esto, en sólo cuatro meses, nos ratifica la importancia que hemos otorgado al cultivo de nuestras relaciones internacionales desde el más alto nivel y el gran interés que suscita en cada uno de nuestros países lo que ocurre en el otro, confiando siempre en las bondades de la integración y en el apoyo respetuoso que tradicionalmente nos hemos brindado.

Venimos, Ecuador y Colombia, de una misma historia y tradición, compartimos una misma cultura y sentimiento, veneramos una misma bandera y buscamos un mismo ideal de democracia, progreso y justicia social.

Todo se conjuga en unión, en cooperación y en solidaridad, los valores que habrán de ayudarnos a lograr el anhelado desarrollo humano para nuestra gente.

Señor Presidente:

En su pasada visita a Colombia logramos avances fundamentales: Expedimos, como un ejemplo ante el mundo, un Estatuto Migratorio Permanente entre nuestros países; ampliamos, para fines turísticos, la Zona de Integración Fronteriza; incorporamos nuevos aeropuertos al Sistema de Transporte Aéreo Fronterizo, y acordamos convenios de cooperación entre nuestras autoridades aeronáuticas, entre las respectivas policías nacionales, entre las entidades de promoción de exportaciones y entre nuestras Cancillerías.

Además, en el campo de la infraestructura fronteriza, firmamos un nuevo convenio para la construcción del puente internacional sobre el río Mataje, y determinamos habilitar el puente internacional sobre el río San Miguel como un nuevo paso fronterizo antes de terminar el presente mes.

¡Con cuánta satisfacción dimos cumplimiento, usted y yo, señor Presidente, en la mañana de hoy, a este último compromiso, abriendo al fin esta nueva vía de integración binacional que potenciará nuestro comercio y nuestro desarrollo fronterizo!

Éstos son acuerdos y hechos concretos, con frutos inmediatos y visibles, tal y como corresponde a las múltiples y crecientes relaciones que se dan entre dos naciones amigas y vecinas.

Apreciado señor presidente Noboa:

Usted y yo, como líderes de dos países que alguna vez fueron uno solo; que reúnen dentro de sus límites una población total superior a los 50 millones de personas, que esperan ansiosas los beneficios del desarrollo y de la globalización, tenemos un compromiso inaplazable con la integración andina.

Han sido más de tres décadas de construcción de un esfuerzo común que no podemos echar por la borda. Por el contrario, tenemos que intensificar los logros alcanzados en la última década del Siglo XX, cuando le dimos un segundo aire a la Comunidad y diseñamos en Trujillo un completo Sistema Andino de Integración.

Ahora contamos con una institucionalidad regional de la cual podemos sentirnos orgullosos, aún frente al desarrollo de otros grupos de integración, liderada por el Consejo Presidencial; con órganos de alto poder decisorio, como el Consejo Andino de Cancilleres y la Comisión; instancias administrativas, como la Secretaría General; judiciales, como el Tribunal Andino de Justicia, y deliberantes, como el Parlamento Andino.

Pero este Sistema sólo tendrá validez y operatividad en tanto se las concedamos los propios países miembros. Recuerdo una frase de ese gran estadista colombiano y americano que fue Alberto Lleras Camargo, quien dijo en un célebre resumen que la Organización de Estados Americanos será lo que los Estados miembros quieran que sea.

Lo mismo podemos predicar de la Comunidad Andina: Ella será lo que nosotros hagamos de ella.

Ahí tenemos el Sistema. Ahí están los mecanismos e instrumentos necesarios. Hemos avanzado en el desarrollo de una Zona de Libre Comercio y de una Unión Aduanera –aunque aún imperfectas– y tenemos el propósito de llegar a constituirnos en un Mercado Común antes de terminar el 2005.

Éstos son los hechos:

De su feliz desarrollo o su frustración somos responsables los cinco países miembros y muy particularmente nosotros, sus líderes, quienes debemos ver la integración, no como un proceso que avanza por inercia, sino como un objetivo esencial que trae más beneficios que problemas y que debemos cuidar y estimular.

El mensaje que debemos irradiar al mundo, que mira con interés el proceso andino y que está listo para tomar decisiones de inversión en nuestros países, es que tenemos una integración sólida, confiable, con reglas claras y compromisos serios, con seguridad jurídica y estabilidad.

En tal sentido, es fundamental que fortalezcamos los organismos del Sistema, garantizando el pleno funcionamiento y respeto de su institucionalidad, y, muy particularmente, acatando los fallos del Tribunal Andino de Justicia.

No cabe duda de que la superación de los incumplimientos que contravienen el Acuerdo de Cartagena es determinante para recuperar la credibilidad de la Comunidad Andina ante propios y extraños. ¡Nuestro deber es acatar el ordenamiento jurídico regional y procurar su perfeccionamiento!

Nos corresponde también obrar juntos, y muy decididamente, para obtener la renovación del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas, ATPA, por parte de Estados Unidos, así como del Sistema Generalizado de Preferencias Andino, SGP Andino, por parte de la Unión Europea, los cuales vencen a fines del próximo año.

Para entender la crucial importancia de estas preferencias basta comparar las cifras. En el caso del ATPA, por ejemplo, las exportaciones

colombianas de productos cobijados por este acuerdo crecieron en un 72 por ciento entre 1994 y 1998, en tanto las exportaciones ecuatorianas se triplicaron en el mismo periodo.

Como puede verse, en la medida en que los países más industrializados apoyen con comercio a nuestras naciones, cada vez tendremos más fortalezas para reemplazar la nefasta economía de lo ilícito por productos lícitos, con buena rentabilidad y buen mercado.

Igualmente, es fundamental que la Comunidad siga obrando con una voz común en las negociaciones tendientes a la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, en el 2005, tal como lo ha hecho hasta ahora, constituyendo un bloque uniforme y homogéneo, que presente y defienda una postura concertada en su propio seno.

Son muchos los retos de la integración, y he querido hablar de ella aquí, en Quito, porque entiendo que Ecuador y Colombia podemos y debemos jugar un papel fundamental en su impulso y desarrollo.

Y sabemos que no se trata sólo de aranceles y tarifas. La integración que queremos para los países andinos es la integración que acordamos en Cartagena, con una Política Externa Común y con una Agenda Social dinámica y operante.

Parte de esa Agenda, señor Presidente, es, sin lugar a dudas, el desarrollo humano de las regiones fronterizas. Por eso invito muy especialmente al Ecuador para que trabajemos juntos en el diseño de un Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo, que garantice una mejor calidad de vida, posibilidades de comercio y mejor infraestructura, para desterrar de una vez por todas a la delincuencia y la violencia que se incuban en las situaciones de marginalidad.

Querido amigo, señor presidente Gustavo Noboa:

Nuestro compromiso es con la democracia y con el respeto de los derechos humanos. Así lo dije al mundo, en nombre de todos los países del Grupo de Río, en la pasada Cumbre del Milenio, con el mandato que me fue otorgado en Cartagena, y basado, también, en

el compromiso con la Democracia que firmamos en Lima los presidentes andinos y que reiteramos en Brasilia los mandatarios suramericanos.

En tal sentido, yo creo que Ecuador y Colombia nos identificamos en la convicción de que la decisión del presidente Fujimori de adelantar las elecciones generales en el Perú contribuirá al proceso de fortalecimiento y consolidación de la democracia en éste, nuestro vecino común.

Acompañamos con respeto y los mejores deseos el destino democrático del pueblo peruano y, asimismo, reafirmamos nuestro apoyo a las gestiones que realizan en dicho país el Secretario General de la OEA, César Gaviria Trujillo, y el Canciller de Canadá, Lloyd Axworthy.

¡Sea lo mejor para el Perú, porque sólo con democracias fuertes y economías sanas saldremos todos adelante!

Esta noche, señor Presidente, quiero también aprovechar para agradecerle a usted, muy especialmente, las manifestaciones de respaldo al Proceso de Paz que lidero en mi país, así como a los planes de desarrollo social y económico y de fortalecimiento institucional que promueve mi gobierno.

Este apoyo, al que se unieron en la reciente Cumbre de Brasilia los demás Presidentes de América del Sur, es una inyección de aliento a Colombia, que lucha denodadamente por derrotar la violencia, el narcotráfico y la pobreza para instalarse al fin en un horizonte de desarrollo, seguridad y paz.

El Plan Colombia, como tuve oportunidad de exponerle en su visita a Bogotá y como he explicado hoy ante el Congreso Nacional del Ecuador, será la revalidación del postulado de que una mayor presencia estatal, acompañada de seguridad y programas de inversión social, en las zonas fronterizas, sólo puede ser benéfica y provechosa para nuestros vecinos, que no quieren ver una Colombia desangrada por la intolerancia y por el cáncer del narcotráfico.

Apreciado señor presidente Noboa y amigos ecuatorianos:

He venido a Quito a refrendar de palabra y de obra el hondo afecto de mi gente hacia el pueblo del Ecuador.

Es demasiado el pasado que nos liga, es importante el presente que nos reúne y será aún más grande nuestro porvenir si actuamos juntos, con fraternidad y solidaridad.

Gracias por su hospitalidad hacia este emisario de la verde Colombia, de la dulce Colombia, de la aromática Colombia, que hoy viene, emocionado, a depositar en el centro del mundo una ofrenda de amistad y de cariño.

Brindo por Ecuador; brindo por ustedes, mis buenos amigos, y por el feliz destino de esta nación de fuego y viento, de volcanes y lagos, de música y silencio!

EL VOTO ES MANIFESTACIÓN DE LIBERTAD Y COMPROMISO CON COLOMBIA

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el proceso electoral del próximo 29 de octubre.*

Bogotá, D. C., 28 de septiembre de 2000.

Colombianos:

Ya no me horrorizan los actos malos de la gente mala, sino tanta indiferencia de la gente buena, dijo en alguna ocasión un gran líder de la humanidad.

Creo que este pensamiento es perfecto para hablarles hoy de las elecciones que tendremos en Colombia el próximo 29 de octubre en las que elegiremos gobernadores, alcaldes, diputados y concejales y les hago un llamado para reiterarles que las elecciones democráticas son el mejor instrumento contra la indiferencia.

Colombia se ha caracterizado por ser un país que no vota, como resultado de la apatía de una mayoría que piensa que votando o sin votar, las cosas van a continuar iguales.

Y si no votan, si no expresan su acuerdo o desacuerdo, sin importar si su voto es liberal, conservador o independiente, incluso si es en blanco, la verdad es que las cosas no cambiarán.

La situación será diferente si cada uno con su voto le da una muestra de confianza al país.

Sin lugar a dudas votar es su mejor arma, la de todos los colombianos con edad de ejercer este derecho, para luchar contra la corrupción, las malas costumbres políticas y en general, para elegir a las personas que van a trabajar en su representación y por el bien de los departamentos y los municipios.

Votar es una de las columnas principales en la que se fundamentan la libertad y la democracia. Votar es participar activamente y comprometerse en la búsqueda de un mejor país para todos.

El gobierno está preparado para garantizar unas elecciones claras y hacer todo lo que está a su alcance para que transcurran en orden y en paz.

De igual forma, he impartido claras y precisas instrucciones al equipo de gobierno, para que a partir de hoy y hasta el día de las elecciones, se suspenda el nombramiento de empleados públicos. Esta decisión tiene como propósito reafirmar la firme voluntad del gobierno de garantizar imparcialidad frente al debate electoral.

Quiero invitarlos a pensar sobre este derecho que la ley y la Constitución nos da a todos los mayores de 18 años que tenemos la cédula inscrita. Quiero invitarlos a votar.

Votar es la mejor manera que cada uno tiene para manifestar su poder, alzar su voz y señalar a las personas que a su criterio, representan mejor sus ideas y pueden hacer realidad sus sueños de progreso, desarrollo y mejor calidad de vida.

Hay que votar con libertad, por el candidato en el que cada uno crea. Votar no es sólo un derecho, debería ser también un deber de cada uno de nosotros.

Cuando votamos tenemos derecho a exigir, a manifestar acuerdo o desacuerdo, a pedir que las promesas y los programas se cumplan, a opinar y sugerir, a construir una mejor región para cada uno.

Colombianos:

El voto está en sus manos y es una decisión individual que influye sobre lo colectivo. Tenemos que dejar atrás la indiferencia y expresar nuestro pensamiento con el voto.

Si usted no vota, su silencio lo hace cómplice de los malos resultados de sus gobernantes y sobre todo no ayuda en nada al país.

No bote su voto, no lo venda, no negocie con su voto. Su voto es sagrado y demasiado valioso para que otros se aprovechen de él. Su voto es una manifestación de su libertad y de su pasión y compromiso con Colombia.

Tenemos que votar con pasión, con el firme propósito de estar renovando con nuestro voto, el compromiso de nuestras regiones y recuperar la fe y el optimismo con los que todos soñamos y a los que todos aportamos.

Tenemos que ejercer nuestro derecho con libertad y alzar nuestra voz para que Colombia, nuestra Empresa Colombia, quede en las manos de los mejores.

El próximo 29 de octubre, Colombia entera necesita, espera y reclama su participación, para mirar el futuro con fe y esperanza de construir un mejor país en paz y con justicia social para todos en el siglo XXI.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

ECUADOR Y COLOMBIA TIENEN TODO EL POTENCIAL PARA HACER DE SUS ECONOMÍAS DOS ALIADAS PARA EL PROGRESO

*Palabras del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con motivo del almuerzo ofrecido
en su honor por el alcalde de Guayaquil, Jaime José Nebot Saadi.*

Guayaquil, Ecuador, 29 de septiembre de 2000.

Para mí ha sido especialmente grato culminar estos dos días de visita a la querida República del Ecuador en esta entrañable y hermosa ciudad de Guayaquil, con justicia llamada la "Perla del Pacífico", valiente y audaz desde los tiempos de la colonia, cuando repelía una y otra vez los ataques de los corsarios, y hoy convertida en el corazón económico de esta nación hermana.

Señor alcalde Jaime José Nebot y señora de Nebot Saadi:

La oportunidad que hoy me brindan de compartir con ustedes unos amables momentos, así como con los dirigentes y empresarios de Guayaquil, es un tiempo propicio para que hablemos de los lazos que nos unen, de los proyectos que nos vinculan y del vital comercio que circula entre nuestros pueblos.

Yo sé que aquí en Guayaquil muchos empresarios colombianos han encontrado un lugar para prosperar y crecer, de la mano de socios ecuatorianos, porque ésta es una tierra abierta para todo aquel que ofrezca su trabajo y su talento.

Los 38.6 millones de dólares de inversión colombiana en el Ecuador durante el año pasado, particularmente en las industrias manufac-

tureras y en el comercio, son prueba de la confianza y el dinamismo que existe entre nuestras economías. A su vez, Ecuador invirtió en nuestro país, también el año pasado, cerca de 18 millones de dólares.

Y en el comercio no nos hemos quedado atrás. De un intercambio global entre nuestros países de 590 millones de dólares en 1994 pasamos a una cifra de 900 en 1998, un incremento de más del 50 por ciento en sólo cuatro años, buena parte del cual podemos atribuirlo a los beneficios de nuestra integración andina y, muy particularmente, a la Zona de Libre Comercio y el Arancel Externo Común que hemos pactado en el seno de la Comunidad.

Nuestras economías, gracias a esta integración, son cada día más interdependientes y comunicadas, lo que permite realizar proyectos de economía de escala a nivel binacional y aprovechar las ventajas comparativas que ofrece cada país, para lograr un resultado conjunto mucho mejor.

El año pasado, circunstancias de crisis económica internacional y circunstancias de índole interna tanto de Ecuador como de Colombia, se vieron reflejadas en una disminución de nuestro comercio bilateral. Sin embargo, hoy es muy satisfactorio constatar cómo estamos recuperando esos niveles de intercambio que habían venido creciendo en toda la década del noventa.

En los primeros siete meses de este año, comparados con el mismo periodo del año anterior, las exportaciones colombianas al Ecuador han crecido en un 22.8 por ciento, en tanto las exportaciones ecuatorianas a Colombia, comparando las cifras del primer semestre de este año con las del mismo semestre del año pasado, se han incrementado en un 28.5 por ciento.

De nosotros depende, como líderes políticos y dirigentes empresariales, fomentar y hacer crecer aún más este comercio bilateral, aprovechando los beneficios dentro de la misma Comunidad Andina, pero también aquellos que nos proporciona el ATPA en Estados Unidos y el acuerdo SGP Andino en la Unión Europea, dos sistemas de preferencias arancelarias que vencerán a finales del próximo año y por cuya extensión y ampliación estamos trabajando conjuntamente los gobiernos y empresarios de Ecuador y Colombia.

En esta visita a la querida nación ecuatoriana he querido enfatizar en la importancia de la integración andina, como un paso adelante hacia la integración suramericana y hemisférica.

Todos sabemos que en este mundo interdependiente y globalizado de hoy sólo tendrán un buen futuro aquellos que le apuesten con decisión a las alianzas estratégicas, la ampliación de los mercados y la competitividad. ¡Ecuador y Colombia tienen todo el potencial para hacer de sus economías dos aliadas para el progreso!

Y parte de este potencial deberíamos utilizarlo también en el importante tema bananero, que enfrenta por estos días decisiones fundamentales, y cuyo buen desarrollo es crucial para los dos países, no sólo por la importancia económica de nuestras exportaciones de banano, sino también por el alto impacto social que tiene la producción y comercialización del banano en muchas de nuestras regiones.

Lograr una posición unificada de los países de América Latina frente a la inminente implementación de un nuevo régimen de importación de banano en la Unión Europea, –tal como se planteó el mes pasado en la reunión viceministerial de Ciudad de Panamá–, que preserve los precios del producto, tendría excelentes repercusiones en la calidad de vida de tantos ecuatorianos y colombianos que viven de este fruto.

El tiempo apremia, pero todavía es oportuno que continuemos realizando las consultas necesarias entre nosotros y con otros países bananeros como Costa Rica y los otros seis que firmaron la declaración de Panamá, para convenir una propuesta alternativa a la de la Unión Europea, de beneficio mutuo para las partes. Una propuesta que proteja, obviamente, los derechos multilaterales adquiridos, incluyendo aquellos originados en los fallos del Órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio, como aquel que benefició al Ecuador y por el cual nos congratulamos.

Sin lugar a dudas, en este tema, como en tantos otros, la unión concertada de nuestros esfuerzos puede hacer la diferencia y obtener los mejores resultados para todos.

Señor Alcalde y queridos amigos de Guayaquil:

Colombia, como Ecuador, quiere también abrir su comercio hacia el Pacífico y optimizar el uso de sus puertos sobre este océano, tales como Buenaventura y Tumaco, siguiendo el ejemplo de esta promisoría ciudad.

Nuestras Cancillerías, por ello, han acordado obrar en cooperación en el tema de la Cuenca del Pacífico, y nuestros empresarios están atentos a los estímulos normativos, los desarrollos industriales y la mejoría de la infraestructura de transporte que estamos empeñados en realizar en la región pacífica de Colombia, para invertir cada vez más en esta área, llamada a ser el punto de contacto con el nuevo centro del comercio mundial.

Con Ecuador, y Guayaquil muy particularmente, tenemos mucho que avanzar en este campo. Qué bueno, por eso, poder contarles que nuestras entidades de promoción de exportaciones firmaron el mes pasado un Convenio de Cooperación y que, también en Bogotá, dimos reactivación al Consejo Empresarial Binacional, que dará un importante soporte al proceso de integración bilateral y comercial.

Hoy, con ustedes, cuando ya pongo término a esta agradable visita al Ecuador, un país que siempre será como una segunda casa para los colombianos, –así como esperamos que Colombia lo sea para ustedes–, quiero dejar junto al río Guayas mi testimonio de afecto y solidaridad con el destino del pueblo ecuatoriano.

¡Dios bendiga al Ecuador! ¡Dios bendiga a la bella Guayaquil! ¡Y que sea siempre estrecha y fraternal la relación entre nuestros pueblos!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD MÁS HUMANA, INTEGRAL Y SOLIDARIA

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del XI Congreso Internacional de Derecho de Familia
en la Universidad Externado de Colombia.*

Bogotá, D. C., 3 de septiembre de 2000.

Como bien lo señala la Constitución colombiana, la familia es la institución básica de la sociedad y merece todo el amparo del Estado. Por eso, aunque me es imposible asistir, a causa de los múltiples compromisos que conllevan las tareas de gobierno, no puedo dejar de celebrar la apertura de un evento como el XI Congreso Internacional de Derecho de Familia. Todas las reflexiones que contribuyan a la protección y desarrollo de una institución tan fundamental, dentro del marco de la juridicidad, no pueden sino ser recibidas con el mayor beneplácito.

La familia, al fin y al cabo, no es sólo la base de nuestra sociedad, sino es, a la vez, una conquista de la especie humana. Sir John Eccles ha demostrado cómo, en ese remoto antecesor del hombre que es el australopitecus, ya existía este tipo de asociación: a partir del hallazgo del esqueleto de un miembro de tal escalón evolutivo pudo establecerse que, años antes de su muerte, había cicatrizado la fractura de su fémur. Este antepasado del hombre, concluyó el investigador, no hubiera logrado sobrevivir al largo período de recuperación que implicaba esa lesión sin la asistencia constante y compasiva de otros miembros de su especie. En una época donde los alimentos no estaban a la vuelta de la esquina, su vida sólo pudo mantenerse gracias a la solidaridad propia de un núcleo familiar.

El reto, entonces, es enfrentar las continuas transformaciones históricas de esa organización primigenia. Ese es, justamente, el sentido de este evento. La familia, hoy día, está sometida a nuevas y no siempre favorables condiciones. Por ejemplo: ¿Qué sucede con ella cuando, dados los avances médicos, la filiación biológica ya no es la esencia del vínculo familiar? ¿Qué sucede, asimismo, cuando el concepto de pareja rebasa su tradicional conformación heterosexual? ¿Cómo afrontar los procesos de adopción cuando los menores, en un mundo globalizado, son extraídos de su medio cultural? ¿Cómo afrontar, a su vez, en ese mismo contexto, el contacto de unas legislaciones cada vez más tendientes a la universalización con la diversidad cultural de los conceptos de familia? Estas preguntas no pueden omitirse.

La ciencia del derecho, un saber tan esencial para nuestras sociedades, no puede quedarse al margen de la investigación sobre tales modificaciones de la familia. Consciente de estos procesos decía Aída Kemelmajer –en el pasado Congreso Internacional de Derecho de Familia celebrado en Argentina–: "la información es apabullante y los datos del conocimiento envejecen rápidamente. El jurista, el operador del derecho, no puede ignorar ese movimiento continuo".

Con acontecimientos como el que hoy se inaugura, donde eminentes académicos de las más diversas latitudes expondrán los conceptos de vanguardia en la materia, ese imprescindible movimiento de actualización se está cumpliendo a cabalidad.

Nadie mejor para realizarlo, además, que la Universidad Externado de Colombia. Una institución que, bajo la inspirada dirección del doctor Fernando Hinestroza, ha desarrollado el profundo interés por los temas jurídicos que tuvo desde sus orígenes. Desde Nicolás Pinzón, su fundador, hasta su actual rector, el doctor Hinestroza, el Externado ha efectuado, desde una mirada eminentemente humanista, importantes aportes al progreso del derecho en Colombia. En sus aulas no sólo se han formado generaciones de influyentes juristas sino también se ha realizado una constante tarea de investigación que demuestra su preocupación por lograr soluciones a los problemas nacionales. Éste es, precisamente, el tipo de academia que requiere el país.

En suma, no puedo sino desearles los mayores éxitos en la realización del Congreso y esperar que, con sus resultados, útiles para la ampliación de los conocimientos en derecho de familia y, en esa medida, útiles también para la formulación de políticas cada vez más reflexivas en este campo, se contribuya al desarrollo de una sociedad más humana, más integrada y más solidaria.

Les envío mis mejores deseos.

NUEVO MARCO REGULATORIO, CAMBIO POSITIVO PARA EL DESARROLLO DE UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA SOCIAL

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del lanzamiento de las bases del Nuevo Marco
Regulatorio para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.*

Bogotá, D. C., 8 de septiembre de 2000.

Tanto para el bienestar de nuestro planeta como para el de sus habitantes, el agua es un recurso invaluable. No sólo es un elemento esencial en todas las células vivas conocidas, sino que estuvo en el origen de todas las civilizaciones humanas. Ella es parte imprescindible de nuestro entorno vital. Sin embargo su uso, desde la antigua Roma hasta el descubrimiento del sistema de bombeo en Londres, hacia el siglo XVI, ha requerido el desarrollo del ingenio del hombre. El mismo que fue preciso desarrollar cuando comenzamos a vivir en grandes sociedades industriales, donde son tantos los productos elaborados como los residuos generados antes y después de su consumo. Sin una adecuada organización y sin unos adecuados instrumentos técnicos, quedaríamos sepultados bajo nuestros propios desechos.

Por eso, porque la supervivencia biológica y social necesita una constante evolución de sus sistemas hídricos y de manejo de desperdicios, todo esfuerzo para perfeccionarlos es útil y meritorio. En esa medida, aunque lamentablemente me es imposible asistir al evento que hoy los reúne, no puedo sino celebrar el lanzamiento del Nuevo Marco Regulatorio de Agua Potable y Saneamiento Básico. Al fin y al cabo, fuera de lo necesario de estas tareas, las bases del Marco que

hoy oficializamos concuerdan perfectamente con los objetivos de mi gobierno: son, sin duda alguna, el comienzo de una política del tercer milenio para el sector en cuestión y una muestra de mi compromiso con los ideales de desarrollo sostenido y justicia social.

Éstos también son hechos de paz. Precisamente, en tanto la paz es uno de los ejes centrales de mi política de gobierno y en tanto considero a los servicios públicos como medios eficaces para generar bienestar, solidaridad y crecimiento económico, acontecimientos como el que hoy los convoca realizan valiosos aportes a la creación de una sociedad pacífica y productiva. Tales esfuerzos deben repetirse.

Ya en el Plan Nacional de Desarrollo se destaca por eso la modernización empresarial y el logro de niveles de eficiencia en la gestión del sector de agua potable y saneamiento básico como unos objetivos fundamentales. Una de las medidas para el logro de estas metas, cuyo trámite exige serios procesos de reflexión, es el fortalecimiento de los mecanismos de regulación y control para que los prestadores cuenten con unas reglas claras y con incentivos que devuelvan la confianza en el sector. La presentación de las bases del Nuevo Marco Regulatorio es una respuesta a este propósito.

El Nuevo Marco, para decirlo a grandes rasgos, introduce mecanismos de mercado en los diferentes procesos que conforman los servicios y desarrolla la regulación en los aspectos concernientes a la promoción de la competencia, la calidad y la regulación tarifaria, con base en los principios de viabilidad financiera, solidaridad y eficiencia económica.

De ese modo, aparte de realizar aportes tan fundamentales en el campo ecológico como los relativos al cumplimiento de estándares mínimos de salubridad, o, en el terreno económico, los incentivos a la eficiencia económica, a la creación de empresas y a la generación de empleo por la ampliación de las coberturas, busca combinar la recuperación de la totalidad de los costos de la prestación de un buen servicio no sólo con la ausencia de imperdonables ineficiencias sino con el establecimiento de tarifas susceptibles de ser subsidiadas a través de los Fondos de Solidaridad y diseñadas además para tener un bajo impacto sobre el ingreso de las familias menos favorecidas.

Hoy estamos proponiendo, con el Nuevo Marco Regulatorio, un cambio muy positivo para el desarrollo de una mejor infraestructura social. Con la ayuda de todos los sectores implicados, su implementación traerá grandes beneficios para el desarrollo de nuestra empresa común: la Empresa que llamamos Colombia. A su creación, a la creación de un país sostenible, con igualdad de condiciones para todos y dotado de la mayor productividad, es que, en últimas, estamos todos apuntando.

Les envío mis mejores deseos.

**ENTRE MAYORES SEAN LAS DIFICULTADES,
MÁS DEBEMOS ESFORZARNOS
POR LA EXCELENCIA DENTRO DE
LA COMPETENCIA GLOBAL**

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
a la Asamblea Nacional de Cotelco.*

Cali, Valle, 13 de septiembre de 2000.

Colombia es tierra de amistad y de esperanza; es futuro y es promesa, como tuve oportunidad de manifestarlo a los representantes de todos los países del mundo en la reciente Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas.

Por eso, cuando pienso en nuestro querido y sufrido país, tan lleno de riquezas, de color, de alegría, de talento, me resisto a creer que algunos pocos lo quieran convertir en un escenario de guerra.

Cuando hablo ante los presidentes del mundo, ante los empresarios extranjeros, ante los periodistas de todo el orbe, siento al mismo tiempo el orgullo de representar una tierra de flores, de café, de música, de arte, de bellas playas y majestuosos paisajes, y la tristeza de saber que todavía los intolerantes derraman sangre hermana sobre nuestro suelo.

Pero las dificultades nunca nos han vencido, y no van a hacerlo hoy. Mucho menos ahora cuando la economía ha salido al fin de un duro ciclo recesivo, cuando la comunidad internacional nos acompaña y nos apoya entusiasta, y cuando estamos adelantando un Proceso de Paz de largo alcance.

Un ejemplo de nuestro tesón, del coraje y la fortaleza de los colombianos, es esta Cuadragésima Sexta Asamblea Nacional de Hoteles Cotelco 2000, cuyas deliberaciones entiendo como de la mayor importancia para el futuro del turismo nacional y, por tanto, para el mejor desarrollo de nuestra economía.

Ustedes, los empresarios del Turismo y la Hotelería Nacional, vienen hoy a Cali a hablar de guerra, turismo y paz, porque entienden, como lo hace mi gobierno, que, a pesar del conflicto, y en tanto llega la paz por la que estamos trabajando, no podemos dejar de crecer, no podemos dejar de innovar ni de mejorar ni de vender nuestros servicios. Por el contrario, entre mayores sean las dificultades, con más empeño debemos esforzarnos por lograr la excelencia dentro de la competencia global.

Aquí han venido expositores de Israel, Yugoslavia, Costa Rica, España y Cuba para compartir sus experiencias de turismo en medio de largos conflictos y también en medio de situaciones de paz consolidada. Colombia es consciente de sus dificultades, pero no por ello vamos a parar. Tenemos el reto de estimular el turismo en este país donde el 99.9 por ciento de sus habitantes le estamos apostando a la convivencia y al trabajo.

Mi gobierno entiende que el turismo es un sector dinámico que tiene mucho que aportar a la economía nacional y que tiene mucho que ofrecer al mercado extranjero.

Por ello, es especialmente satisfactorio que en este mismo Congreso podamos presentar, a través del señor Ministro de Desarrollo Económico, una importante Política Pública de Turismo, que ustedes y el país entero estaban reclamando.

En el marco de esta nueva política vamos a implementar los centros de desarrollo tecnológico, a definir acuerdos de competitividad que han sido tan exitosos en otras áreas, y a incentivar la formación del talento humano y la vinculación de la universidad a la industria turística, entre otras varias medidas que ustedes podrán conocer en detalle, destinadas a un sector que tiene vocación de progreso y que ha sido muy afectado por la recesión y el conflicto.

Los invito, señores hoteleros y miembros de la industria turística, a hacer uso óptimo de esta nueva política, a exigirnos y a exigirse el mayor compromiso con su sector, y trabajar sin descanso por el descanso de los que trabajan.

Les auguro los mayores éxitos.

HOMENAJE A GILBERTO ALZATE AVENDAÑO, PARADIGMA DE LA HONESTIDAD IDEOLÓGICA

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la conferencia pronunciada por
Jorge Mario Eastman en el centro de estudios colombianos
sobre la vida y obra de Gilberto Alzate Avendaño.*

Bogotá, D. C., 21 de septiembre de 2000.

La reconciliación entre los colombianos tiene que producirse, no sólo por razones políticas, sino en defensa de los intereses de la patria cuyo cuerpo ya no reconocemos sino por las heridas que le hemos hecho.

Recordando estas palabras de convivencia, tan actuales en este momento como hace medio siglo, cuando fueron escritas, quiero rendir homenaje a la memoria de ese hombre apasionado, de ese caldense universal, de ese caudillo irreverente, que fue Gilberto Alzate Avendaño.

Su paso, como un temporal, por la vida política colombiana marcó la forma de ser y de actuar de toda una generación a la que confrontó y admiró día tras día con su verbo latigante y su pensamiento audaz, drástico e independiente.

Alzate, de quien siempre se dijo que estaba destinado –como Gaitán, como Galán, como Alvaro Gómez– a la primera magistratura del país, es el paradigma de la honestidad ideológica, que lo llevó a defender siempre los postulados de su partido conservador, pero, a la vez, a contradecir con voz potente los gobiernos, planteamientos y acuerdos que chocaban a su pensamiento.

Fue un batallador, aunque él decía con gracia que en el fondo no era más que "un gordo benévolo". Era el líder de miles de colombianos, a pesar de que él replicara que era "mejor chofer que conductor". Era la cabeza única del "alzatismo", pero también el que anunció con sorna a sus seguidores: "Señores alzatistas: ¡el alzatismo ha muerto!"

Y quién mejor para hablar de este hombre épico que el ex ministro Jorge Mario Eastman, quien desde la orilla opuesta, –pero no contraria (como podría decir el mismo Alzate)– del liberalismo ha sido siempre un admirador y promotor de la obra de este gran manizaleño y de esa generación histórica de los "grecoaldenses" o los "grecoquimbayas" que él formó al lado de otros grandes, como Silvio Villegas y Fernando Londoño.

Jorge Mario Eastman, cuando fue Presidente de la Cámara de Representantes en 1979, promovió la publicación de las "Obras Selectas" de Alzate Avendaño en un libro que es joya bibliográfica para todos sus admiradores. Hoy nos regala, una vez más, nuevos motivos para recordar a este "incendiario con alma de bombero" que acompañó con patriotismo y devoción la historia convulsa de Colombia a mediados del siglo pasado.

Otro tanto podemos esperar de la disertación del doctor Horacio Gómez Aristizábal, un continuo estudioso y difusor de la historia de Colombia y del Derecho, que nos recordará datos y anécdotas de la vida de "El Mariscal".

Y aunque no puedo tener el gusto de acompañarlos esta tarde, reciban el saludo de otro compatriota más que creció a la sombra de la leyenda de este titán que pronosticó un día: "El país va a enterarse, con sorpresa, de que yo soy, quién lo creyera, un hombre sensato".

Cada día más nos acercamos a esta conclusión.

LA PAZ COMIENZA POR LA PROTECCIÓN DE LA DIGNIDAD HUMANA

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del "Congreso Nacional de Reconciliación" convocado
por la Conferencia Episcopal de Colombia.*

Bogotá, D. C., 25 de septiembre de 2000.

Su Santidad el Papa Juan Pablo II, en la encíclica *Redemptor Hominis*, afirma que la paz consiste en el "respeto a los derechos inviolables del hombre". Yo me siento, inevitablemente, identificado con esa definición. La paz, a la cual considero un deber político y moral, comienza por la protección de la dignidad humana.

Cuando ella es vulnerada, cuando las bajas de la violencia quieren superar la altura de nuestra humanidad, podemos decir que comienza la guerra. La guerra comienza cuando se deja de tratar al hombre como hombre. Quienes han comprendido este mensaje, saben por eso cuándo construyen la entrada al paraíso y cuándo, en su defecto, horadan la roca que conduce a las puertas del infierno.

Este criterio es una guía para todos los gobiernos. Es esencial no olvidar que el crecimiento del poder está subordinado al crecimiento de las personas que habitan una nación. Bien nos lo recuerda, en el texto antes citado, el Sumo Pontífice: "los derechos del poder no pueden ser entendidos de otro modo más que con base en el respeto de los derechos objetivos e inviolables del hombre". Más allá de ese límite empiezan los ríos de miseria que todos conocemos.

Sin embargo, con eventos como el que hoy los convoca, el país se aleja de esas orillas. El Congreso Nacional de Reconciliación, al cual infortunadamente me ha sido imposible asistir, es uno de esos espacios que animan a quienes estamos trabajando por la paz a continuar en su búsqueda. Por desgracia, quizás por ceguera o por ese lento veneno que es el uso inadecuado del poder, no todos escuchan este llamado.

Hay algunos que consideran todavía la violencia como el motor de la historia. Cuantos muertos queden en el camino o cuantos sufran o griten de dolor resulta para ellos secundario: sus fines justifican todos los medios. Yo creo, sin embargo, que así no se cuece la historia sino la ruina y que las nuevas épocas surgen de trabajar para la vida y no para la muerte.

La semana pasada, en el seminario convocado por el Celam, dije que, lamentablemente, algunas personas quieren sólo de palabra la paz, pero esperan que se haga la guerra y, lo que es más grave aún, algunas personas olvidan el Evangelio que a todos nos obliga y reclaman la paz por destrucción.

Ojalá la luz rompiera los muros de esa ceguera. Creo evidente que más valdría trabajar por ver a un pueblo en paz, izando un alba, celebrando fiestas y no funerales. El bien, como la verdad, no claudica nunca. Lo que claudica, lamentablemente, es el deseo de los hombres por comprenderlo.

En mi caso, como cabeza del Gobierno Nacional, no ha sido otro mi deseo que avanzar hacia la consecución de ese bien. Desde antes de mi posesión y durante mi presidencia, he trabajado por ver un país en paz. Sé que la Iglesia colombiana, que ha seguido esa máxima del Concilio Vaticano II, según la cual ella no se identifica con ningún sistema político pero sí salvaguarda la humanidad de la política, comparte intensamente el mismo deseo.

Estamos en tiempo de crisis, pero, como nos lo dice la etimología, la palabra crisis alude a la necesidad de tomar decisiones. Por eso, cuando ella aparece en las páginas de nuestros diarios, lo que está en juego es cómo nuestra sociedad afronta esta urgencia, cómo discrimina entre un mejor y un peor futuro.

Hoy reitero ante ustedes que los colombianos no podemos ser tan inconscientes de no concederle a la paz la paciencia que le hemos otorgado a la violencia.

Foros como el Congreso Nacional de Reconciliación, ayudan, en estos momentos críticos, en la elección de las salidas del laberinto. Bien decía al respecto un poeta alemán: "donde hay peligro, crece también lo salvador".

Reciban un saludo de su compatriota y amigo en la fe.

SEGUIR CAMINANDO CON PERSISTENCIA Y VALOR POR LOS SENDEROS QUE CONDUCEN A LA PAZ

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
a la comunidad judía de Colombia con motivo
de la celebración del Rosh ha-Shaná.*

Bogotá, D. C., 30 septiembre de 2000.

Apreciados amigos de la Comunidad Judía de Colombia:

Hoy es un día muy especial para miles de colombianos, en el cual la tradicional y sagrada celebración del Shabát se junta con el advenimiento de un nuevo año, el 5761 desde la creación del mundo, según la tradición del pueblo judío, una comunidad histórica que ha influido tanto y de tan benéfica manera en las costumbres y pensamientos del mundo moderno y en el devenir de nuestra querida Colombia.

Aprovechando este solemne Rosh ha-Shaná, cuando se da inicio, además, a los Diez Días Penitenciales que conducen a la gran jornada del perdón, que es el Yom Kippur, quiero, como Presidente de Colombia, hacer un reconocimiento a su tradición milenaria, al mismo tiempo que desear el mejor Año Nuevo a la Comunidad Judía de Colombia, estrechándolos en un abrazo de compatriota y de amigo.

Siempre que comienza una nueva etapa de la vida, los seres humanos tendemos a hacer evaluaciones y propósitos. Hoy, con ustedes, quisiera compartir un poco este ánimo, invitándolos a continuar caminando con persistencia y valor por los senderos que conducirán a la paz y al progreso con justicia social.

Los primeros dos años de mi gobierno, como ocurre en todo proceso complejo, han estado marcados por luces y sombras, pero definidos por una decisión indeclinable de sacar adelante a Colombia por encima de las dificultades. Gracias a estos esfuerzos hoy contamos con una macroeconomía estable y mejorando y con un Proceso de Paz avanzando a pesar de los múltiples obstáculos.

Ahora debemos seguir enfrentando los retos del presente, tales como el alivio del grave problema del desempleo, la mejoría de las condiciones de seguridad y la concreción de los diálogos de paz en hechos palpables de paz.

Como decía Maimónides, "nuestros ojos miran hacia delante, no hacia atrás".

Hoy los invito, amigos de la comunidad judía de Colombia, a apoyar con sus acciones de paz y de progreso, con su actitud positiva, con sus oraciones y con su amor al país, este proceso de construcción de un futuro donde todos quepamos, donde el desarrollo no conozca exclusiones y donde los hermanos de patria nos reconozcamos y apoyemos en convivencia, enriqueciéndonos con las diferencias y creciendo en solidaridad y respeto.

Quiera Dios que todos ustedes disfruten de un feliz nuevo año, y que sean inscritos con alegrías en el Libro de la Vida en el fallo que emita y selle el Tribunal Divino.

Reciban un saludo de su compatriota y amigo.

¡Shaná Tová para todos!

A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR EL GOBIERNO ESTÁ RESPONDIENDO A LA BÚSQUEDA Y CONSERVACIÓN DE LA PAZ

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el Segundo "Encuentro Nacional de Adultos Mayores".

Cartagena, Bolívar, 12 de septiembre de 2000.

Queridos amigos y amigas:

Hay días que me despierto con la esperanza de un país en donde reinen la solidaridad, la confianza en el futuro y la paz. Son mañanas en las cuales siento lo mucho que perdemos al cambiar a esa Colombia llena de riquezas culturales, de juegos ancestrales y coplas musicales, de momentos familiares en donde se comparten los recuerdos de antaño y las raíces que nos hacen parte de un maravilloso pueblo, por una guerra sin sentido.

A través del "Programa de Atención Integral para Adultos Mayores", el Gobierno Nacional está respondiendo a la búsqueda y a la conservación de la paz.

Uno de los logros del Programa es haber alcanzado, en forma gradual, la atención a más de 150.000 adultos mayores del país, pues en 1998 con 40 mil millones de pesos, se logró una cobertura de 84.081 adultos mayores, y en 1999, con 37 mil millones de pesos, la cobertura fue de 142.357 personas de más de 1.000 municipios y de 82 organizaciones indígenas.

Con la realización de este evento, como parte de la política integral definida por el gobierno en la promoción de encuentros recreativos

y culturales para los adultos mayores más vulnerables, se inicia el desarrollo de la estrategia que busca, entre otros aspectos, mejorar la participación de este tipo de población como individuos y como grupo, dentro del contexto social local.

La evaluación del Primer Encuentro nos ha permitido ajustar la programación de una parte, reforzando la formación para la continuidad del programa en el ámbito local y entre las redes sociales de adultos mayores y, de otra, potenciar aún más los aportes de los adultos mayores a través de sus muestras recreativas y culturales.

Ha sido tal el entusiasmo y la dinámica generada en los departamentos y municipios que, además de las 660 personas auspiciadas por la Red de Solidaridad Social, diferentes delegaciones departamentales asumieron con recursos propios, aumentar el número de participantes en este evento nacional. Es decir, que hoy nos encontramos reunidas más de 1.000 personas en este evento, al cual participaron alrededor de 30.000 personas de 600 municipios en los diferentes encuentros regionales promovidos por las alcaldías y las gobernaciones del país.

Son abuelos y abuelas que con su voluntad y sus ganas de vivir recuperaron de sus regiones tradiciones y costumbres, juegos y recuerdos que harán parte de un gran legado nacional. Nos han enseñado nuevamente que el ocio productivo puede llegar a ser la herramienta más poderosa para combatir la intolerancia. Nos enseñaron también, que todos podemos ganar si logramos compartir con otros nuestra sabiduría y nuestras destrezas con amor y solidaridad. Nuestros abuelos son los gestores de la historia, de los hábitos y de las costumbres y hoy estamos reconociéndolos en un nuevo comienzo como personas productivas, capaces de entregar a las nuevas generaciones alegría, y paz. Son ustedes un legado de costumbres y tradiciones que en forma gradual a través de estos eventos nos transmiten el respeto hacia nuestra pluralidad étnica y cultural para las nuevas generaciones y a su vez suman la responsabilidad de conservar nuestras raíces.

**TRABAJAR POR LOS DISCAPACITADOS
DE COLOMBIA NO ES SÓLO UN DEBER
O UNA OBLIGACIÓN MORAL,
ES UNA CONVICCIÓN DE VIDA**

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega del Premio
"Estrella de la Esperanza".*

Bogotá, D. C., 13 de septiembre de 2000.

Todos reconocemos en Hellen Keller, la gran escritora norteamericana que superó los obstáculos que le imponían su ceguera y su sordera, un ejemplo de vida y de coraje que enaltece al género humano. Ella sostenía que la voluntad interior es la que dirige nuestro destino, y en esa frase sencilla resumía un secreto fundamental de la existencia: No somos juguetes del destino ni de la suerte ni de la fatalidad, sino que somos nosotros, con nuestro propio espíritu, quienes forjamos nuestro futuro.

La luz no llegará de afuera ni abrigará de calor nuestras almas si antes no hemos prendido la llama en nuestro interior. No basta que el sol brille sobre nuestras cabezas o que la luna aligere la oscuridad de la noche. Tenemos que ser cada uno de nosotros faros iluminados por nuestros propios valores: ¡Estrellas de la Esperanza!

Y son ustedes, amigos del Cirec y amigos discapacitados de Colombia, quienes mejor pueden enseñarnos el camino para hacer del destino una obra propia y no un simple producto de las circunstancias.

Hoy es la tercera ceremonia del Premio Estrella de la Esperanza que tengo el honor de presidir, y cada año más crece mi admiración por

este grupo de hombres y mujeres que han entendido cabalmente el sentido de la palabra humanidad y que ayudan sin tregua a la rehabilitación y la reintegración social, educativa y laboral de aquellos que han sufrido alguna clase de discapacidad.

El pasado 7 de marzo fui testigo de excepción de la entrega del Premio Cafam de la Mujer a mi querida amiga Jeannette Perry de Saravia, Fundadora Presidente del Cirec, y sentí la inmensa satisfacción de constatar el reconocimiento nacional hacia esta filántropa por excelencia, quien ha regalado al país, con su amor y su vocación de servicio, y con la ayuda de tantos otros buenos colombianos como ella, un oasis de esperanza en medio de las dificultades.

A ella y al Cirec van toda mi admiración y respeto por su obra.

Y qué mejor escenario que éste, cuando nos reunimos para exaltar el esfuerzo de superación de algunos compatriotas discapacitados, para contarles cómo va el Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad 1998-2002 con el cual nos hemos comprometido desde el gobierno para desarrollar programas específicos en favor de los colombianos que sufren algún tipo de discapacidad.

Respecto a la inversión del gobierno central es importante resaltar que, –sin contabilizar los recursos invertidos en asistencia y rehabilitación por el sector salud, que son aproximadamente 20.000 millones de pesos anuales–, el nivel nacional, durante los dos últimos años, ha ejecutado y ejecuta proyectos por un valor de 48.600 millones de pesos en los diferentes aspectos del Plan.

De estos recursos, la mayor parte, alrededor del 70 por ciento, se ha destinado a programas de rehabilitación, atendiendo a 7.000 niños a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y proporcionando ayudas técnicas, adecuación y dotación de unidades de rehabilitación.

También estamos dedicando cerca de 10.000 millones de pesos al tema de la prevención y 5.300 millones a proyectos concretos que facilitan y promueven la accesibilidad, la integración laboral y la integración educativa.

Nuestro Plan está elaborado sobre la base de la solidaridad organizada. Los esfuerzos del gobierno, más que una política asistencial o de beneficencia, están dirigidos a fomentar y orientar la acción positiva y creativa del mismo individuo discapacitado, de su grupo familiar y de la sociedad en su conjunto. Sólo organizando y aunando nuestras múltiples iniciativas lograremos el objetivo de una Colombia solidaria con sus discapacitados.

Un ejemplo patente de los buenos frutos que produce la cooperación entre el sector público y el privado lo vemos en dos de los programas que lidera mi despacho y que están articulados dentro del Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad. Éstos son: Colombia Camina y Colombia Oye.

A través de estos dos programas estamos buscando dotar, con recursos del Estado y con aportes generosos de empresas y particulares, a la mayor cantidad de colombianos con disfunciones auditivas o de movilización de los elementos técnicos que les permitan realizar una vida más completa, facilitando su integración social, educativa y laboral.

Con Colombia Camina hemos entregado a la fecha 150 sillas de ruedas y otras ayudas técnicas, y tenemos listas otras 500 para su próxima entrega. Nuestra meta es llegar a por lo menos 1.000 antes de terminar este año.

Un objetivo similar es el que tenemos con Colombia Oye, donde entregamos cerca de 100 audífonos y tenemos listos para entregar otros 800, además de que promovemos la creación de Bancos de Audífonos en todos los departamentos del país, el primero de los cuales se inaugurará próximamente en Bogotá.

Y es bueno destacar que estos elementos de ayuda no los entregamos solos, sino que incluyen el proceso de adaptación y rehabilitación que implica su uso adecuado.

Queridos amigos:

Trabajar por los discapacitados de Colombia no es sólo un deber o una obligación moral: es el resultado de una convicción de vida y de

la certeza de que en estos compatriotas, con algunas limitaciones físicas, el alma, la creatividad y el coraje vuelan sin limitaciones.

Hoy ustedes son las estrellas de nuestra esperanza. Por eso quiero extender mi abrazo afectuoso y mi homenaje a Margot Barrios, a César Gómez, a Alba Lucía Cardona y a Yeison Rincón, cuyos ejemplos de superación son el símbolo de lo grande que puede llegar a ser una persona cuando es probada en el crisol del dolor. Ustedes son una muestra de esa chispa de Dios que nos habita y que nos hace crecer y tener fe, aún en medio de las dificultades.

Quiero también felicitar, muy especialmente, al Programa Sinergia, cuya labor de divulgación de los derechos de la población discapacitada reivindica el fin social que pueden y deben realizar los medios de comunicación.

Y, por último, debo hacer un singular reconocimiento a la Corporación Gustavo Matamoros D'Costa, una entidad de la que siempre he estado muy cerca y que realiza la loable tarea de velar por nuestros soldados heridos en combate y por sus familias.

Estamos cansados de ver cómo cada día matan y mutilan a los jóvenes de nuestra tierra en un conflicto absurdo que ya nadie entiende y que ha desbordado todos los límites.

Nos sangra el corazón con cada herida que sufre un soldado de la patria. Nos duele saber que exponen sus vidas y su salud, y el bienestar de sus familias, por defendernos a nosotros, sus compatriotas. Nos invade la tristeza cuando vemos que sacrifican un futuro promisorio que debería estar destinado a la paz y la alegría.

Por eso considero que no hay nada más justo ni más digno de elogio que trabajar por estos héroes de Colombia, que han perdido tanto por protegernos. ¡En sus miembros mutilados por la violencia depositamos, como símbolo y ofrenda, la rosa agradecida de nuestro amor!

Como dijo el poeta Miguel Hernández, será la nueva vida por la que trabajamos, será la libertad con que soñamos, será la paz, ¡será la

paz!, la que pondrá en las "cuencas vacías" de los invidentes "dos piedras de futura mirada" y la que "hará que nuevos brazos y nuevas piernas crezcan en la carne talada".

Será la libertad. Será la paz.

Será el amor inmenso que brilla en nuestro interior y que eleva nuestros corazones hasta las más altas estrellas de la luz... las estrellas de la esperanza: ieselas que alumbran el triunfo del espíritu humano!

**TENEMOS UN PAÍS COLMADO
DE OPORTUNIDADES, RETOS Y ESPERANZAS;
RECONSTRUYAMOS CON NUESTROS JÓVENES
Y NIÑOS UNA COLOMBIA EN PAZ**

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la presentación
del audiovisual "Soldiers for Peace" ante las Naciones Unidas.*

Nueva York, 19 de septiembre de 2000.

**Distinguidos delegados y delegadas de los países miembros
de las Naciones Unidas, amigos y amigas:**

Me encuentro muy agradecida por el apoyo y especial interés que han mostrado las oficinas de Unicef y del Representante Especial del Secretario General para la Niñez y el Conflicto Armado. Es un verdadero ejemplo de cooperación por la infancia colombiana.

Colombia entera reclama su legítimo derecho a vivir en paz. Así lo demostramos 10 millones de colombianos hace tres años, cuando en pleno ejercicio de nuestros derechos como ciudadanos le otorgamos al Presidente de la República un mandato claro y preciso: buscar la paz mediante una solución política.

Hoy, ratificamos nuevamente nuestro compromiso con la paz entregándole a esta Honorable Asamblea el Manifiesto 2000, en donde 12 millones 800 mil colombianos expresan su firme voluntad de respetar y hacer realidad los principios básicos de los derechos humanos en el marco de las negociaciones.

Y es que han sido muchas y muy dolorosas las consecuencias que ha traído el conflicto armado a mi país. Son casi 40 años de recuerdos enlutados por la sangre de colombianos caídos en guerra.

En estas difíciles circunstancias, Andrés Pastrana, antes de posesionarse como Presidente de la República, retó a la historia y se reunió con Manuel Marulanda, el más antiguo líder guerrillero y máximo jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, dando inicio al Proceso de Paz que hoy todos conocemos.

Recuerdo con emoción cuando el 7 de enero de 1999 se instaló por primera vez en Colombia la Mesa de Diálogos, conformada por voceros del gobierno y de las Farc-Ep. En sólo cuatro meses de trabajo acordaron la "Agenda Común por el Cambio hacia una nueva Colombia", en donde se encuentran muchos de los temas que hoy nos convocan: la desvinculación de los menores del conflicto armado, los derechos de los niños y la no utilización de las minas antipersonales. Se trata en realidad, en un solo punto de la Agenda, en el número nueve, y sin embargo, encarna el presente y el futuro de los protagonistas del cambio: los niños y las niñas por la paz.

Desde agosto de 1998, la subversión ha destruido 207 poblaciones, asesinado a 5.193 campesinos y 677 militares, y herido a 1.165 civiles y 1.176 militares. Entre enero y agosto de este año, 1.248 civiles han muerto a manos de las Autodefensas y según el último informe de la Fundación País Libre y los cuerpos especializados para la lucha contra el secuestro del Ejército Nacional, hay 141 niños y niñas secuestrados en Colombia.

Es tan grave la situación de violencia en Colombia que ni los niños pueden escapar. Según la Defensoría del Pueblo, más de un millón cien mil niños y niñas han sido desplazados por el conflicto interno colombiano en los últimos quince años. Muchos de ellos son atendidos por las diferentes instancias del Gobierno Nacional y del Estado, o apoyados por organizaciones no gubernamentales. No obstante, muchos otros siguen deambulando por las calles sin asistencia ni cariño de ningún tipo.

Se estima también que hay alrededor de seis mil niños y niñas –y dos mil de ellos menores de quince años– en los grupos armados al margen de la ley en nuestro país, cuyo total estimado de miembros puede llegar a 30.000. Según el Ejército Nacional, de cada 10 subversivos muertos en combate, cuatro son menores de edad.

Pero, si bien no siempre los menores de 18 años participan en los enfrentamientos, sabemos que más del 90 por ciento de los muchachos que se han desvinculado lucharon en al menos un combate y que un 80 experimentó de cerca la muerte de alguno de sus compañeros.

Lo sorprendente es que 83 por ciento de los niños y las niñas que ingresan a los grupos armados en Colombia lo hacen voluntariamente. Según ellos el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar, la insuficiente cobertura educativa y la carencia de alternativas para salir adelante han sido las principales causas para su participación en la lucha armada.

El problema apunta entonces, a que el Estado debe diseñar nuevas políticas para que nuestros niños y niñas y adolescentes tengan lo necesario para participar como sujetos plenos de derechos. Debemos generar las acciones internacionales y nacionales necesarias para que las niñas y los niños del mundo no participen directa o indirectamente en los conflictos internos de sus países. Debemos apoyar las iniciativas para aumentar de 15 a 18 años la edad mínima para el reclutamiento de menores en las fuerzas armadas. En tal sentido, Colombia ya firmó, e invita a los demás países a hacerlo, el Protocolo Opcional a la Convención de los Derechos del Niño relativo a la participación de los niños en los conflictos armados.

En mi país hemos entendido que los 15 años no puede ser un límite mínimo adecuado para el reclutamiento militar. No es lógico ni debería ser posible que a los jóvenes a quienes la ley no les concede el derecho de votar para elegir a sus gobernantes o de ejecutar autónomamente algunos actos civiles, se les permita pertenecer a una fuerza armada y afrontar los riesgos que esto implica.

Por ello, desde la prórroga de la Ley de Orden Público aprobada a finales del año pasado, se determinó que los menores de 18 años no serán incorporados en las filas para la prestación del servicio militar, así cuenten con su propia voluntad y la de sus padres. De hecho, más de mil soldados, todos menores de edad, fueron desvinculados de las filas del Ejército Nacional el 20 de diciembre de 1999. Hoy podemos decir con orgullo que no existe un solo menor de edad en nuestras Fuerzas Armadas.

El Gobierno Nacional lanzó el Plan Colombia, una política nacional compuesta por diversos componentes dirigidos a generar las condiciones necesarias para que nuestros jóvenes se preparen para asumir los retos del nuevo milenio. En el Plan están incluidos programas para la capacitación laboral de los jóvenes; subsidios directos a las familias de menores recursos, con énfasis en aquellas donde las mujeres sean cabeza de familia; planes de construcción de infraestructura física que generen empleo y desarrollo, y programas para la erradicación y sustitución de los cultivos ilícitos, acompañados por grandes inversiones sociales en la zona, que permitan el mejor desarrollo humano de las comunidades afectadas.

Además, mediante el programa Haz Paz, que lidero en mi país, hemos diseñado una política de Estado para reconstruir el tejido social de la familia y de las comunidades de la mano de 16 entidades del sector público, para prevenir, detectar y atender a las víctimas de la violencia intrafamiliar. Entendemos con esta política que "La paz empieza por Casa".

Adicionalmente, en enero de este año el Presidente de la República sancionó la ley que aprobó e incorporó a nuestra legislación interna la Convención de Ottawa para la eliminación de las minas antipersonales, la cual ratificó en la reciente Cumbre del Milenio en Nueva York. Estamos comprometidos, junto con muchos otros países del mundo, a erradicar para siempre esta amenaza que le arrebató la vida a 5.250 niños y niñas en los últimos ocho años en Colombia.

Nuestro sueño sigue siendo el mismo. Queremos que las imágenes que se verán en "Soldiers for Peace: a Children's Crusade" cesen en Colombia. Queremos que las voces de estos niños tengan un eco en el actual Proceso de Paz y que su sufrimiento y valentía contribuyan a la construcción de una nueva Colombia.

Yo sueño, y estoy segura de que todos lo compartimos, con una Colombia bañada en el color amarillo de las mariposas que pueblan los libros de nuestro Nobel Gabriel García Márquez, y no teñidas por el rojo sangre de la violencia.

También puedo decir que sueño con un país donde el Coronel sí tenga quién le escriba; donde la Cándida Eréndira escape de la violencia

doméstica; donde los corruptos vivan su invierno y los honestos su primavera; donde no tengamos más una mala hora ni haya más crónicas de muertes anunciadas ni noticias de un secuestro; donde vivamos el amor y nunca más los tiempos del cólera; donde respiremos el olor de la guayaba y oigamos la música vibrante del alma colombiana.

Tenemos hoy un país colmado de oportunidades, de retos y de esperanzas, con unos jóvenes que luchan día tras día en contra de la violencia para vivir en paz. Los invito a que hagan parte de nuestro sueño: a reconstruir, junto con estos niños y estas niñas, una Colombia en paz.

TRABAJO CONCERTADO, OBJETIVOS COMUNES Y DEFINICIÓN DE COMPROMISOS, GARANTÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la instalación
del primer Consejo Directivo Nacional de la Política Nacional
de Construcción de Paz y Convivencia Familiar-Haz Paz.*

Bogotá, D. C., 27 de septiembre de 2000.

Quiero iniciar este Consejo Directivo Nacional de Haz Paz, recordando cómo desde sus comienzos, esta Política Nacional para la Construcción de la Paz y de la Convivencia Familiar, se desarrolló dentro de un proceso de conceptualización y definición de competencias y compromisos sectoriales para su implementación, a través de un trabajo concertado entre las instituciones, bajo una perspectiva suprasectorial.

De esta manera hemos trabajado hasta el día de hoy, con el fin de aprobar el Plan Indicativo de la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar.

Señalo con satisfacción que el propósito acordado en la reunión anterior a este Consejo Directivo Nacional se ha logrado con la expedición del documento Conpes 3077, el pasado 1º de junio del presente año. En la sesión de trabajo anterior, la prioridad se centró en la definición y análisis de los compromisos de cada uno de los sectores con los objetivos definidos en la política Haz Paz.

De forma inmediata a la aprobación del Conpes, la Unidad Coordinadora de Haz Paz elaboró una propuesta del Plan Indicativo de la

política, con metas y objetivos para el corto, mediano y largo plazos, con el propósito de someterla a consideración de las instituciones con responsabilidad en su ejecución.

A este respecto quisiera comentarles que el Plan Indicativo es una herramienta de apoyo para la gestión y la construcción de procesos y mecanismos orientados a definir las prioridades que irán a impulsar las acciones de Haz Paz en el cumplimiento de sus objetivos. También nos permitirá contar con un marco de referencia de las prioridades de la política para guiar las acciones de cada una de las instituciones partícipes de la misma.

El Plan Indicativo es la base para la definición de las responsabilidades concretas de las entidades a través de la formulación de su Plan Operativo Institucional. Éste permitirá generar procesos para fortalecer la ejecución de la política al interior de las instituciones, entre las instituciones, y entre cada uno de los sectores que operen la política.

Como podrán imaginárselo, la elaboración de este instrumento se hizo después de un proceso responsable de construcción colectiva. Un proceso que se adelantó después de duras y largas jornadas de trabajo, con un alto nivel de participación y compromiso de parte de todas las entidades Haz Paz, que culminó con la reunión del Comité Técnico Nacional que se realizó el pasado 18 de septiembre. En esta reunión cada entidad, revisó nuevamente cada una de las acciones y compromisos institucionales que aparecían en el Plan Indicativo que se les presentará en la mañana de hoy.

Quiero resaltar el trabajo conjunto y coordinado de todas las instituciones en la elaboración del Plan Indicativo de la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar Haz Paz. Este Plan concertado define las tareas necesarias para continuar con la ejecución de la política desde el nivel nacional y los lineamientos indispensables para que sea adoptada por las esferas territoriales.

Por recomendación del Comité Técnico Nacional, el Plan Indicativo se ajustó incluyendo en cada meta, las entidades participantes y la institución animadora del proceso. Con ello se procura agilizar la

coordinación, generar los procesos de institucionalización y garantizar la sostenibilidad a largo plazo. El producto de este esfuerzo es el que se someterá a consideración y aprobación de ustedes en el día de hoy.

En esta época se adelantan los procesos de planeación en sus sectores, con asignaciones de recursos y proyecciones a mediano y largo plazos. Al contar con un Plan Indicativo de la Política Haz Paz, se hará más fácil volver realidad en cada institución, los compromisos que desde el mismo documento Conpes se acordaron para cada sector e institución.

Presentar el Plan Indicativo es un paso más hacia la consolidación de Haz Paz como la política pública de Paz y Convivencia Familiar, la cual hemos comprometido, como parte del Plan de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz".

Como Presidenta del Consejo Directivo Nacional, hago un llamado a todas las instituciones para gestionar los recursos necesarios para la realización de las actividades que se señalan en el Plan Indicativo. A continuación veremos cómo este Plan desarrolla las líneas formuladas por los funcionarios técnicos de las instituciones para poner en marcha la política. Deberá ser compromiso de cada institución, el de articular dentro de su plan operativo, las particularidades que en el cronograma acordado, harán realidad los compromisos adquiridos. El plan operativo de cada institución deberá estar listo para su presentación ante el Comité Técnico Nacional, en la primera semana de noviembre.

Con esta nueva forma de trabajo concertada entre las instituciones, con objetivos comunes y con la definición clara de los compromisos institucionales, no hay duda de que la ejecución de la política social tendrá mayores garantías para alcanzar logros integrales.

Agradezco el interés y el compromiso de cada una de las instituciones que hicieron parte de este proceso. Es necesario que todos compartamos los objetivos de la política de Construcción de Paz y Convivencia Familiar y que entendamos en su verdadera dimensión la importancia de contar con los instrumentos que nos permitirán

avanzar en el cumplimiento de los objetivos y las responsabilidades asumidas.

Sin duda alguna, con esta política haremos que la prevención, la vigilancia y la detección temprana de la violencia intrafamiliar y la atención de sus víctimas sea una prioridad política de Estado. Recordemos que la violencia intrafamiliar es una violación de los derechos humanos, un problema de salud pública y una barrera para el desarrollo social y económico del país.

DECLARACIÓN DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

*Texto de la "Declaración de apoyo al Proceso de Paz en Colombia",
suscrita por los Jefes de Estado participantes en la Primera
Cumbre de Presidentes de América del Sur.*

Brasilia, Brasil, 1º de septiembre de 2000.

La Reunión de Presidentes de América del Sur, celebrada en Brasilia los días 31 de agosto y 1º de septiembre de 2000, expresa su decidido apoyo a los esfuerzos en favor de la paz emprendidos por el gobierno de Colombia, que reflejan los anhelos más legítimos del pueblo colombiano de construcción de un futuro pacífico, en un ambiente democrático y de respeto a los derechos humanos.

La Reunión de Presidentes manifiesta, además, su convicción de que las valerosas medidas adoptadas por el Presidente de Colombia ayudarán a fomentar un clima de creciente confianza entre las partes involucradas en el conflicto interno colombiano, para alcanzar una paz firme y duradera y la reconciliación de su país.

Extiende, asimismo, su firme respaldo a las iniciativas de fortalecimiento del Estado colombiano en los campos social, económico, político, ambiental e institucional. En ese espíritu, se congratula por los resultados de la Reunión del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, realizada el 7 y 8 de julio pasado, en Madrid, y formula los mejores votos de éxito para el próximo encuentro del Grupo, que tendrá lugar en Bogotá.

La Reunión de Presidentes de América del Sur subraya, además, que el rico y franco diálogo propiciado por el encuentro presidencial en Brasilia refuerza el clima de cooperación y favorece la integración cada vez más efectiva entre los países de la región, contribuyendo positivamente para el avance del Proceso de Paz en Colombia.

DECLARACIÓN DE BRASILIA

*Texto de la Declaración de Brasilia suscrita
por los Presidentes de América del Sur.*

Brasilia, Brasil, 1º de septiembre de 2000.

Invitados por el presidente del Brasil, Fernando Henrique Cardoso, los jefes de Estado de Argentina, Fernando de la Rúa; Bolivia, Hugo Bánzer Suárez; Chile, Ricardo Lagos Escobar; Colombia, Andrés Pastrana Arango; Ecuador, Gustavo Noboa; Guyana, Bharrat Jagdeo; Paraguay, Luis Angel González Macchi; Perú, Alberto Fujimori Fujimori; Surinam, Runaldo Ronald Venetiaan; Uruguay, Jorge Batlle Ibáñez; y Venezuela, Hugo Chávez participaron en la Reunión de Presidentes de América del Sur, los días 31 de agosto y 1º de septiembre de 2000. También estuvieron presentes los presidentes del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias, y de la Corporación Andina de Fomento, Enrique García. Evento de carácter histórico y pionero en la región; el encuentro representó un importante estímulo para la organización de nuestra América del Sur, la configuración de un área singular de democracia, paz, cooperación solidaria, integración y desarrollo económico y social compartido.

2. Realizada en el contexto de las conmemoraciones de los 500 años del descubrimiento de Brasil, la Reunión de Presidentes de América del Sur reafirmó el espíritu de entendimiento y armonía que identifica las relaciones entre los países y que debe ser constantemente promovido. Su convocatoria resultó de la convicción de que la con-

tigüidad geográfica y la comunidad de valores conducen a la necesidad de una agenda común de oportunidades y desafíos específicos, en complemento a su tratamiento en otros foros nacionales e internacionales.

3. América del Sur inicia el nuevo siglo fortalecida por la progresiva consolidación de sus instituciones democráticas, por el compromiso de los derechos humanos, la protección del medio ambiente –aplicando el concepto de desarrollo sostenible–, la superación de las injusticias sociales y el desarrollo de sus pueblos, por el crecimiento de sus economías, por el empeño en mantener la estabilidad económica y por la ampliación y profundización de su proceso de integración.

4. La paz y el ambiente de amistad y cooperación entre los doce países suramericanos son características que distinguen favorablemente a la región en el ámbito internacional. La superación definitiva de los diferendos territoriales, según ejemplo del acuerdo de 1998 entre Ecuador y Perú, constituye una demostración reciente del espíritu que prevalece en América del Sur, que ha hecho y hará de esta parte del mundo un área de paz y cooperación, sin conflictos territoriales. Los Presidentes de América del Sur reafirman en esta ocasión su adhesión al principio de solución pacífica y negociada de controversias, en oposición al uso de la fuerza –o a la amenaza del uso– contra cualquier Estado, en observancia a las normas pertinentes del Derecho Internacional.

5. Reconociendo que la paz, la democracia y la integración constituyen elementos indispensables para garantizar el desarrollo y la seguridad en la región, los presidentes destacaron la importancia de la Declaración de Mercosur, Bolivia y Chile como Zona de Paz y libre de armas de destrucción masiva, firmada en Ushuaia en julio de 1998, así como del Compromiso Andino de Paz, Seguridad y Cooperación, contenido en la Declaración de Galápagos de diciembre de 1989. En ese espíritu, los Presidentes acordaron crear una Zona de Paz Suramericana y, para ello, instruirán a sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores a adoptar las medidas necesarias para poner en práctica esa decisión. Los Presidentes estimularán, igualmente, la profundización del diálogo sobre seguridad en América del

Sur, teniendo en cuenta incluso los aspectos humano, económico y social de la cuestión.

6. El respeto decidido a los valores de la democracia representativa y de sus procedimientos, de los derechos humanos, del derecho internacional, del desarme y de la no proliferación de armas de destrucción masiva constituye base esencial del proceso de cooperación e integración en que están empeñados los países suramericanos.

7. Los Presidentes coincidieron en la evaluación de que la estabilidad política, el crecimiento económico y la promoción de la justicia social, en cada uno de los doce países de América del Sur, dependerán en buena medida de la ampliación y la profundización de la cooperación y del sentido de solidaridad existente en el ámbito regional y del fortalecimiento y de la expansión de la red de intereses recíprocos. Identificaron, en ese sentido, una serie de temas cuyo tratamiento podrá beneficiarse de un enfoque específico de cooperación suramericana: democracia; comercio; infraestructura de integración; drogas ilícitas y delitos conexos; información, conocimiento y tecnología.

8. Los Jefes de Estado reafirmaron el compromiso con la integración de América Latina y el Caribe, meta de política externa en que está incorporada la propia identidad nacional de los países de la región. Manifestaron la convicción de que el esfuerzo de la concertación suramericana en temas específicos de interés común constituirá un aporte constructivo al compromiso con los ideales y principios que han orientado su proceso de integración.

9. Los Presidentes recordaron que los procesos de carácter regional en América del Sur, en particular el Mercosur, sus procesos de asociación con Bolivia y Chile, la Comunidad Andina, la Corporación Andina de Fomento, el Fondo Latinoamericano de Reservas, así como la Aladi, el Grupo de los Tres, el Mercado Común Centroamericano y la Caricom, entre otros, han sido los elementos más dinámicos de la integración latinoamericana y caribeña. Articular América del Sur significa, por tanto, fortalecer América Latina y el Caribe. El ejercicio para la conformación de un área de libre comercio de las Américas, está, también, basada en la consolidación de procesos subregionales.

10. Asimismo, los Presidentes se congratularon con la propuesta de la Comunidad Andina de iniciar un diálogo político con el Mercosur y Chile, aceptada formalmente en los acuerdos adoptados en la Cumbre del Mercosur, Bolivia y Chile, celebrada en Buenos Aires, el 30 de junio de 2000. En tal sentido, acogieron favorablemente la iniciativa boliviana de celebrar en su país dicho diálogo, el que contará con la participación de Guyana y Surinam en los temas de la agenda de interés común.

11. La consolidación y la instrumentación de la identidad suramericana contribuirán, así, al fortalecimiento de otros organismos, mecanismos o procesos regionales con un alcance geográfico más amplio, de los cuales forman parte países de América del Sur. Esa visión se aplica, en el ámbito político, especialmente, al Grupo de Río –al cual convergen las iniciativas de aproximación en los países de América Latina y el Caribe–, a la Organización de Estados Americanos, a las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas o la Confederación Iberoamericana, entre otros foros. También, se aplica, en el ámbito económico comercial, a la Aladi, al SELA o a las negociaciones para la conformación de un área de libre comercio de las Américas. La identidad suramericana, que se consolida en los países que comparten una vecindad inmediata, refuerza y complementa los lazos bilaterales y multilaterales con otras naciones de América Latina y el Caribe, del continente y del mundo.

12. La cohesión de América del Sur constituye también un elemento esencial para determinar, en forma favorable, su inserción en la economía mundial. Los desafíos comunes de la globalización –sus efectos desiguales para diferentes grupos de países y, dentro de los países, para sus habitantes–, podrán ser mejor enfrentados en la medida en que la región profundice su integración y continúe, de forma cada vez más eficaz, actuando coordinada y solidariamente en el tratamiento de los grandes temas de la agenda económica y social internacional.

13. Los Presidentes de América del Sur coincidieron en que el proceso de globalización, conducido a partir de una perspectiva de equilibrio y de equidad en su desarrollo y en los resultados, puede generar para los países de la región beneficios tales como la ampliación del

comercio, la ampliación de los flujos de inversión y la mayor divulgación del conocimiento y la tecnología. Al mismo tiempo, este proceso también genera desafíos que deben ser enfrentados igualmente a través de compromisos políticos y acciones concertadas de los países de América del Sur, de manera que la globalización se convierta en un medio eficaz para ampliar las oportunidades de crecimiento y desarrollo de la región y mejorar en forma sostenida y equitativa sus niveles de bienestar social.

14. Los Jefes de Estado concordaron con la evaluación de que la determinación para implantar políticas macroeconómicas consistentes es esencial para la estabilidad interna de cada país y para garantizar avances continuados en los procesos de integración. Enfatizaron, por otro lado, la importancia fundamental de un ambiente económico externo favorable que complemente los esfuerzos nacionales y regionales. Señalaron, en ese contexto, la importancia de precios adecuados para los productos básicos exportados por la región, teniendo en mente la importancia de ese aspecto para los esfuerzos de erradicación de la pobreza.

15. Es vital que las negociaciones comerciales multilaterales empiecen a ser orientadas por un mayor grado de equilibrio y de simetría entre los derechos y compromisos de países desarrollados y en vías de desarrollo. Los Presidentes rememoraron que sus países acordaron programas valerosos de apertura comercial en los años noventa, al mismo tiempo que persisten importantes barreras impuestas por los países desarrollados a exportaciones de países suramericanos. La ejecución de los acuerdos de la Ronda Uruguay no fue suficiente para corregir los actuales desequilibrios en los flujos económicos y comerciales internacionales. El sistema multilateral de comercio aún padece las distorsiones provocadas por medidas proteccionistas y otras medidas de apoyo a su producción por parte de los principales socios.

16. Los Presidentes de los países de América del Sur reafirmaron su compromiso con el fortalecimiento de la Organización Mundial del Comercio y con el perfeccionamiento del sistema multilateral de comercio en bases equitativas, justas y no discriminatorias. Para ello, las futuras negociaciones comerciales multilaterales deberán

basarse en una agenda positiva y tomar en consideración la relación entre comercio y desarrollo, así como las necesidades y preocupaciones específicas de los países en vías de desarrollo. Es prioritario para América del Sur el lanzamiento de una nueva ronda multilateral de negociaciones comerciales, que incluya un compromiso claro sobre acceso y liberación de los mercados agrícolas, así como sobre la eliminación de las distorsiones en dichos mercados y de los subsidios en este campo. Es también prioritaria la inclusión de las fórmulas de tratamiento especial y diferenciado que tenga en cuenta las diferencias estructurales y respondan con instrumentos adecuados a las necesidades de los países en vías de desarrollo.

17. Los desequilibrios en los mercados financieros internacionales siguen siendo fuente de preocupaciones. La comunidad internacional debe perseverar, con un mayor grado de prioridad, en la identificación y ejecución de las medidas para corregir dichos desequilibrios, los cuales pueden tener efectos altamente negativos para los esfuerzos internos de estabilización económica en América del Sur. De la misma manera, para algunos de los países suramericanos muy endeudados, el servicio de su deuda no sólo compromete seriamente su desarrollo económico y social. En ese sentido, los Mandatarios instaron a la comunidad financiera internacional a trabajar para que se encuentre, entre todos, una rápida solución para ese problema y exhortaron a los acreedores a adoptar medidas tendientes para favorecer tal propósito, y contribuir así al restablecimiento del crecimiento económico de los países afectados por el endeudamiento y apoyar la lucha de los gobiernos de la región contra la pobreza.

18. Los Presidentes expresaron su satisfacción con la participación de los Representantes del Congreso Nacional del Brasil, senador José Roberto Arruda y diputado Vilmar Rocha, y la presencia de los siguientes observadores: representante de México, Jorge Castañeda; secretario general de la Asociación Latinoamericana de Integración, Aladi, Juan Francisco Rojas Penso; secretario general de la Comunidad Andina, CAN, Sebastián Alegrett; presidente alterno del Parlamento Latinoamericano, Parlatino, Ney López de Souza Junior; secretario permanente del Sistema Económico Latinoamericano, SELA, Otto Boye; secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal, José Antonio Ocampo; presidente del

directorio del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, Fonplata, Genaro Sánchez, y presidente del consejo del Banco Latinoamericano de Exportaciones, Bladex, Sebastao Cunha.

19. Los Presidentes de América del Sur dejan registrado, a continuación, los entendimientos, conclusiones y recomendaciones resultantes de sus deliberaciones sobre los temas de la agenda de la Reunión de Brasilia.

DEMOCRACIA

20. La consolidación de la democracia y de la paz en toda la región está en la raíz de la aproximación histórica entre los países de América del Sur y de la superación, por medio de las soluciones negociadas, de disputas entre naciones hermanas. La plena vigencia de las instituciones democráticas representan así una condición esencial para el fortalecimiento de los procesos de integración regional. El amplio intercambio de ideas ocurrido durante la Reunión de Brasilia fortaleció el compromiso común irrenunciable con la democracia, la paz y la integración.

21. La democracia representativa es el fundamento de la legitimidad de los sistemas políticos y la condición indispensable para la paz, estabilidad y desarrollo de la región. Es indispensable estimular la participación efectiva, ética y responsable de los ciudadanos y de sus organizaciones en la democracia; contribuir a la modernización y el fortalecimiento de los partidos políticos; promover la participación de las organizaciones civiles y su contribución en el debate de los temas de interés público; ampliar el acceso a la justicia a los pueblos de los países de América del Sur; garantizar el mantenimiento de procesos electorales libres, periódicos, transparentes, justos y pluralistas, basados en el sufragio secreto y universal, y estimular el fortalecimiento institucional de los procesos electorales mediante el uso de tecnologías avanzadas de informática.

22. Los Jefes de Estado coincidieron en que la democracia en América del Sur debe ser reforzada con la permanente promoción y defensa del Estado de derecho; la aplicación eficiente de los principios de buena gobernabilidad; transparencia de las instituciones públicas y

de los procesos de definición de políticas públicas; combate a la corrupción por medio de medidas legales, administrativas y políticas; reformas y perfeccionamiento de los servicios judiciales, con el objetivo de consolidar sistemas más eficaces, transparentes y de amplio acceso para los habitantes de los países suramericanos; acceso libre a la información sobre las actividades de autoridades públicas, así como a los recursos administrativos, y aumento de los niveles de competencia y promoción de la ética y profesionalismo dentro de los servicios públicos.

23. Los Jefes de Estado subrayaron la importancia del "Compromiso Democrático" del Mercosur, Bolivia y Chile, formalizado por el Protocolo de Ushuala, de julio de 1998, y del Protocolo Adicional al Acuerdo de Cartagena sobre el "Compromiso de la Comunidad Andina con la Democracia". Se trata de dos garantías adicionales para la estabilidad política y la continuidad institucional en América del Sur. Inspirados por esos precedentes decidieron que el mantenimiento del Estado de derecho y el pleno respeto al régimen democrático en cada uno de los doce países de la región constituyen un objetivo y un compromiso compartidos, tornándose desde hoy condición para la participación en futuros encuentros suramericanos. Respetando los mecanismos de carácter regional existentes, acordaron, en ese sentido, realizar consultas políticas en caso de amenaza de ruptura del orden democrático en América del Sur.

24. El fortalecimiento de la democracia, su perfeccionamiento y actualización están íntimamente ligados al desarrollo económico y social de los pueblos suramericanos. La pobreza y la marginalidad amenazan la estabilidad institucional de la región. Su erradicación seguirá merced a un tratamiento prioritario por parte de los gobiernos de América del Sur. En este sentido, los Presidentes de América del Sur tomaron nota con satisfacción de la firma de la Carta de Buenos Aires sobre Compromiso Social en Mercosur, Bolivia y Chile, el 29 de junio de 2000.

25. La llegada del nuevo milenio coincide con grandes retos en el escenario social en América del Sur. En las últimas dos décadas la vulnerabilidad de amplios sectores de la población de la región no ha dejado de aumentar. Permanecen las carencias esenciales en áreas como

la nutrición, la salud, la educación, la vivienda y el desempleo. Erradicar la pobreza absoluta y disminuir las desigualdades incorporando las capas pobres a los demás sectores sociales en programas de desarrollo integral, exige la ejecución de programas que tengan efectos sobre la desnutrición y el acceso a la educación y servicios de salud básicos, a fin de mejorar los índices de Desarrollo Humano de cada país.

26. Los Presidentes de América del Sur destacaron la necesidad de garantizar el derecho a una vida digna, como derecho inalienable de la persona, y señalaron la necesidad de definir un programa de acción público regional incorporando múltiples actores sociales, económicos y políticos, con el objeto de favorecer –en el marco de reglas democráticas, y atendiendo a criterios sistemáticos y de solidaridad– la adopción de políticas que contribuyan para hacer frente a los desequilibrios históricos en la distribución de la riqueza. Asimismo, los Presidentes de América del Sur coincidieron en las necesidades de impulsar acciones que fortalezcan los derechos y deberes ciudadanos y que contribuyan también a la seguridad ciudadana, estableciendo mecanismos de intercambio de información y de cooperación para esa finalidad.

27. Los gobiernos de la región reforzarán su empeño en la adopción de medidas necesarias para combatir las violaciones de los derechos humanos, incluso aquéllas frecuentemente asociadas a situaciones de desequilibrio social. Con ese espíritu, los presidentes de América del Sur instruirán a los órganos competentes a identificar programas de cooperación para el fortalecimiento institucional de los respectivos sistemas nacionales de protección de los derechos humanos. Los Presidentes de América del Sur reiteraron el compromiso con el Sistema Interamericano de Protección y Promoción de los Derechos Humanos y se comprometieron a prestar decidido apoyo al ejercicio de reflexión, en el ámbito de la OEA, con miras a su perfeccionamiento.

28. En el área de los derechos humanos, tiene un significado especial para las sociedades de América del Sur la lucha contra el racismo y la discriminación en todas sus manifestaciones y expresiones, en virtud de su incompatibilidad con el Estado de derecho y con los

ideales y la práctica de la democracia. Los Presidentes observan con preocupación el resurgimiento del racismo y de las manifestaciones y expresiones discriminatorias en otras partes del mundo y expresan su compromiso de preservar América del Sur de la propagación de dicho fenómeno. Reconocieron que la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y Formas Afines de Intolerancia ofrece una oportunidad sin igual para la búsqueda de respuestas adecuadas de la comunidad internacional. Los Presidentes reafirmaron que los países de origen y destino de aquellos que migran tienen la responsabilidad de fortalecer la cooperación en esa área, a fin de asegurar a esas personas el pleno ejercicio de sus derechos humanos, especialmente el derecho a la vida y a un trato digno, justo y no discriminatorio.

COMERCIO

29. Los Presidentes de América del Sur coincidieron en la evaluación de los avances sustanciales en los procesos de integración económico-comercial entre los países de la región en los años noventa, así como en el entendimiento de que es necesario persistir el fortalecimiento de tales procesos. Se refirieron a las negociaciones para la construcción del Mercosur, a la conclusión de acuerdo de libre comercio del Mercosur con Bolivia y Chile, a los progresos registrados en el Sistema Andino de Integración, a los acuerdos de libre comercio entre Chile y los países de la Comunidad Andina y también, al interés en fomentar una mayor articulación entre Guyana, Surinam y las demás economías suramericanas.

30. La participación del sector privado, tanto de empresarios como de trabajadores, y el apoyo de la sociedad representan garantías de éxito y continuidad para esos procesos. En esta perspectiva, los Presidentes decidieron instruir a sus ministros competentes para coordinar la elaboración de propuestas para la constitución de un foro consultivo suramericano entre altos funcionarios y representantes civiles, con el propósito de identificar acciones conjuntas de los países de la región en los campos del comercio y de las inversiones, dirigidas hacia la consolidación y la profundización del proceso de integración en América del Sur. Esa iniciativa podrá contribuir también para facilitar la coordinación de posiciones suramericanas en

los foros de la sociedad civil que se han reunido de forma regular en el contexto de las negociaciones para la conformación de un área de libre comercio de las Américas. Tales negociaciones deberán tener en cuenta los diferentes niveles de desarrollo socioeconómico entre los países de América del Sur y, en particular las circunstancias, necesidades, condiciones económicas y oportunidades de las economías menores, con el objetivo de garantizar su plena y efectiva participación en dicho proceso.

31. Los jefes de Estado del Mercosur y de la Comunidad Andina, CAN, decidieron iniciar negociaciones para establecer, en el plazo más breve posible y antes de enero de 2002, una zona de libre comercio entre el Mercosur y el CAN. Los Presidentes, en su conjunto, enfatizaron la importancia del proceso de liberación de mercados en América del Sur y, dentro de esa perspectiva, acogieron con satisfacción el inicio del proceso de negociaciones para la plena incorporación de Chile al Mercosur.

32. Las negociaciones con vistas a la firma de un acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Comunidad Andina, reconociendo el aporte de los acuerdos suscritos por la CAN con Brasil y Argentina, representarán un impulso decisivo hacia la meta compartida de formación de un espacio económico-comercial ampliado en América del Sur, con la participación de Chile, Guyana y Surinam, basado en la progresiva liberalización del intercambio de mercancías y servicios, en la facilitación de las inversiones y en la creación de la infraestructura necesaria para alcanzar dicho objetivo.

33. Los Presidentes de los países suramericanos reafirmaron el entendimiento que el proceso de formación de un espacio económico ampliado en la región obedecerá a los principios del "regionalismo abierto" y reforzará la posición de los países de América del Sur en negociaciones importantes que la región desea ver llevadas a buen término, como las de un área de libre comercio de las Américas, las negociaciones que involucran la búsqueda de una mayor articulación con la Unión Europea, o en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio, entre otras. Señalaron la expectativa de que esas negociaciones comerciales extrarregionales deban contribuir para el desarrollo socioeconómico y para la plena integración de los países suramericanos en la economía internacional.

34. Los Presidentes de los países de América del Sur reafirmaron su apoyo al proceso de expansión y profundización de la integración económica en el Hemisferio. En este contexto, recibieron con satisfacción los resultados de la V Reunión Ministerial del ALCA, realizada en Toronto en noviembre de 1999, y reafirmaron su compromiso con la construcción progresiva de un área de libre comercio en las Américas, cuyas negociaciones deberán estar terminadas a más tardar en el 2005, sobre bases equitativas y equilibradas que aseguren el acceso efectivo a mercados para las exportaciones provenientes de los países de América del Sur. Los Presidentes decidieron, para ello, intensificar la coordinación de las posiciones negociadoras de los países suramericanos.

35. Los Presidentes de América del Sur enfatizaron que las negociaciones del ALCA, para lograr resultados comprensivos y equilibrados, que satisfagan los intereses de todos los países involucrados, deberán tener en consideración las diferencias en los niveles de desarrollo y en el tamaño de las economías de los actores involucrados. El proyecto hemisférico debe ser un instrumento efectivo para el desarrollo sostenible y equitativo del conjunto de las Américas.

INFRAESTRUCTURA DE INTEGRACIÓN

36. Los Jefes de Estado observaron que el impulso de la integración fronteriza se fortalece por ser una resultante, entre otros factores, de la proximidad geográfica, de la identidad cultural y de la consolidación de valores comunes. Las fronteras suramericanas deben dejar de constituir un elemento de aislamiento y separación para tornarse en un eslabón de unión para circulación de bienes y personas, conformándose así un espacio privilegiado de cooperación.

37. Integración y desarrollo de la infraestructura física son dos líneas de acción que se complementan. La formación del espacio económico ampliado suramericano, que anhelan las sociedades de la región, dependerá de la complementación y expansión de proyectos existentes y de la identificación de otros nuevos proyectos de infraestructura de integración, orientados por principios de sostenibilidad social y ambiental, con capacidad de atracción de capitales

extrarregionales y de generación de efectos multiplicadores intrarregionales. Avances en el campo de la estructura, por su parte, revertirán en nuevos impulsos para la integración, creándose así una dinámica que debe ser incentivada. Ese escenario sería también beneficiado por una política de inversiones con perspectiva regional y no sólo nacional.

38. Los Presidentes consideraron prioritaria la identificación de obras de interés bilateral y subregional. Por su volumen, la financiación de los proyectos de infraestructura de integración deberá ser compartida por los gobiernos, por el sector privado y por las instituciones financieras multilaterales, entre las cuales se destacan el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento, el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata y el Banco Mundial. Los Presidentes señalaron, en especial, la importancia de reglas que favorezcan el acceso de los países suramericanos a financiamientos de largo plazo y con intereses adecuados, por parte de las instituciones financieras internacionales, para proyectos de infraestructura. Destacaron, además, la necesidad de identificación de fórmulas innovadoras de apoyo financiero para los proyectos de infraestructura, de manera a estimular la participación de inversores privados y a movilizar todos los recursos posibles, a semejanza del Fondo Latinoamericano de Reservas.

39. Los mandatarios de la región tomaron nota con especial satisfacción del Plan de Acción para la Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur (anexo), que contiene sugerencias y propuestas, con un horizonte de diez años, para la ampliación y modernización de la infraestructura física de América del Sur, en especial de las áreas de energía, transporte y comunicaciones, con la finalidad de configurar ejes de integración y de desarrollo económico y social para el futuro espacio económico ampliado de la región, teniendo presente, en particular, la situación de los países que enfrentan dificultades geográficas para tener acceso por vía marítima a los mercados internacionales. El mencionado Plan de Acción, elaborado por el BID, se valió ampliamente de aportes de la CAF y contó además con insumos de otros organismos regionales relevantes y de los países suramericanos.

40. Los Presidentes enfatizaron el papel motriz de la energía, de las redes de transporte y de las comunicaciones para la integración de los países de América del Sur. En ese sentido, los proyectos de infraestructura para la integración deben ser complementados mediante la adopción de regímenes normativos y administrativos que faciliten la interconexión y la operación de los sistemas de energía, de transportes y de las comunicaciones.

41. En el campo del transporte, los países suramericanos tienen como prioridad la conformación de redes multimodales que mejor articulen la utilización de las vías terrestres, fluviales, marítimas y aéreas, así como faciliten el tránsito fronterizo de personas, vehículos y cargas, además de contribuir para hacer más dinámico el comercio y las inversiones en el conjunto de la región. Aún en el campo del transporte, los Presidentes recordaron la existencia de otras fuentes importantes de información para el trabajo de ampliación y modernización de la infraestructura física en América del Sur. Señalaron, en ese contexto, la Red de Transporte y el Inventario de Proyectos Prioritarios para la Integración de América del Sur, aprobados por la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur; el Plan Maestro de Transporte y su Infraestructura para América del Sur, elaborado por la Aladi en el marco de la Conferencia de Ministros de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas de América del Sur; las actividades del Grupo de Trabajo Multilateral sobre Corredores Terrestres Bioceánicos, y el trabajo realizado en el ámbito del Tratado de la Cuenca del Plata y del Tratado de Cooperación Amazónica, cuyo propósito es integrar las redes de transporte.

42. En el sector de energía, la integración y complemento de los recursos del continente suramericano –en las áreas de carburantes líquidos y gaseosos, en materia de integración e intercambio de combustibles como, por ejemplo, gas natural y de interconexión eléctricas y empresas de energía eléctrica– constituyen un eje de aproximación entre los países de la región, que debe ampliarse y mejorarse paralelamente a la preservación del medio ambiente y a la eliminación de barreras injustificables derivadas de restricciones y reglamentos en ese sector.

43. Los Presidentes recordaron que el desarrollo de las telecomunicaciones es un factor indispensable para la constitución de los sistemas de logística y para la integración de los sistemas energéticos con una perspectiva regional suramericana. También se apoyan en la infraestructura de las telecomunicaciones y en las iniciativas de cooperación entre los países de América del Sur para atender las demandas de la sociedad de la información.

44. Los Presidentes decidieron instruir a sus gobernadores en el BID y a los representantes ante los organismos financieros internacionales para que, cuando se juzgue oportuno, propongan en dichas instituciones –teniendo presente incluso las dificultades mencionadas en el párrafo 39 y la situación de los países con restricciones de endeudamiento externo–, la adopción de todas las medidas necesarias para la ejecución de las propuestas contenidas en el Plan de Acción anexo, con la finalidad de realizar estudios, prestación de servicios de consultoría y desembolso de financiamiento para apoyar la puesta en práctica de iniciativas para el desarrollo de ejes de integración para el futuro espacio ampliado de América del Sur. Los Presidentes destacaron, en ese sentido, la importancia singular del trabajo futuro de una coordinación con el BID y la CAF, entre otros organismos internacionales y regionales relevantes.

45. Paralelamente, los Presidentes de América del Sur reforzaron el compromiso de atribuir prioridad política aún mayor a las iniciativas nacionales, bilaterales o subregionales ya en curso con miras a la modernización y al desarrollo de la infraestructura de integración en toda la región, destacando, en ese sentido, el papel fundamental del sector privado en dicha empresa.

46. Con el objeto de consolidar una visión regional integrada sobre líneas de acción para la ampliación y modernización de la infraestructura en América del Sur, con base en el ya citado documento anexo, y en las demás referencias arriba, los Presidentes de los países suramericanos decidieron convocar, a través de sus Cancillerías, una reunión a nivel ministerial, que deberá realizarse en noviembre-diciembre. La invitación de la República Oriental del Uruguay para ser sede de este encuentro fue aceptada con satisfacción. En esa oportunidad, también deberán examinarse fórmulas que hagan viable el

compromiso de la iniciativa privada en ese proceso de modernización de la infraestructura de la región.

DROGAS ILÍCITAS Y DELITOS CONEXOS

47. Los Presidentes de América del Sur enfatizaron su preocupación por el problema de las drogas ilícitas y de los delitos conexos en la región, el cual –según realidades nacionales específicas– puede estar asociado a cuestiones como el contrabando, el tráfico ilícito de armas y el terrorismo. Se trata de amenazas que representan riesgos para la integridad misma de las estructuras políticas, económicas y sociales de los países suramericanos. El compromiso de los poderes del Estado y del conjunto de la sociedad civil es esencial en la lucha contra esos problemas.

48. Los Presidentes destacaron el papel de la OEA en el progreso de la lucha contra las drogas en el hemisferio. Señalaron la importancia de la Estrategia Antidrogas del Hemisferio, de 1996, que aprobó el principio de la responsabilidad compartida. Subrayaron, además, la aprobación en el ámbito de la Sicad, del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) de 1999 que, al utilizar parámetros transparentes y multilateralmente acordados para evaluar los avances en el combate a las drogas en cada país de las Américas, deberá incentivar la cooperación hemisférica y sustituir iniciativas multilaterales de la región.

49. Reafirmaron así el compromiso de América del Sur con los principios que rigen las relaciones entre Estados y la cooperación internacional en ese campo; responsabilidad compartida entre los países productores, de tránsito o consumidores, y tratamiento equilibrado que confiera igual énfasis a los aspectos de control de la oferta, de reducción de la demanda y del tratamiento de los dependientes.

50. En lo que respecta a los mecanismos de control de la oferta, los Presidentes de América del Sur concordaron en estrechar la cooperación en los campos de la inteligencia, de las operaciones policiales, del control al tráfico y desvío de precursores químicos –inclusive la homologación de listas de sustancias controladas en el ámbito regional– y del control al tráfico ilícito de armas, así como en comba-

tir el lavado de dinero. Los Presidentes decidieron instituir un mecanismo formal de consultas regulares entre los órganos responsables de la lucha contra el narcotráfico y los delitos conexos.

51. Los Presidentes reiteraron su interés en la creación de un grupo regional contra el lavado de dinero, al estilo del "Financial Action Task Force", Grupo de Acción Financiera, GAFI. En ese sentido, apoyaron los entendimientos a que llegaron los responsables nacionales de países suramericanos para el control del lavado de dinero, reunidos en Brasilia, los días 16 y 17 de agosto, ocasión en la que elaboraron el Memorando de Entendimiento sobre la creación del Grupo de Acción Financiera de América del Sur, Gafisud. Asimismo estimularon la participación de todos los países de América del Sur en el Gafisud, así como la creación de una Secretaría Ejecutiva para el Grupo Regional.

52. Los Presidentes reiteraron su apoyo a la búsqueda de actividades económicas alternativas de carácter sostenible para garantizar ingresos adecuados a la población vinculada a los cultivos ilícitos, y se comprometieron a orientar a sus representantes para que examinen fórmulas que faciliten el acceso de los productos alternativos al mercado regional, en el contexto de negociaciones para la liberalización comercial en la región.

INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA

53. Los Presidentes de los países de América del Sur coincidieron en la percepción de que las últimas décadas del siglo XX han presenciado la manifestación de una revolución del conocimiento sin precedentes, cuyas consecuencias afectan todos los ámbitos de la vida y se dejarán sentir con una intensidad todavía mayor en el futuro.

54. Los Presidentes coincidieron en que la vinculación existente entre la producción de ciencia y tecnología y el nivel de desarrollo de las naciones constituye una premisa que la realidad ha confirmado de manera persistente. El conocimiento científico y tecnológico se afirma, por tanto, como la base de producción de la riqueza nacional en todos los planos. En el ámbito nacional, el acceso al conocimiento y a la información es cada vez más determinante para impulsar y

mejorar la calidad y eficiencia del sector productivo, incentivar la creación de empresas de base tecnológica, especialmente pequeñas y medianas empresas, mejorar las oportunidades de trabajo, romper los círculos de marginación y pobreza y distribuir de manera justa y equitativa la riqueza nacional.

55. En ese sentido señalaron la importancia de que la aceleración del acceso a la nueva era de la sociedad de la información y del conocimiento sea respaldada en sus países por el fortalecimiento de un sistema de educación continuado, que asegure la educación en todos sus niveles a los más amplios sectores de la sociedad y asegure un acceso sin restricciones al conocimiento y a la información, a través de la incorporación y utilización creciente de las nuevas tecnologías de la información en los sistemas educativos y del acceso progresivo de las escuelas y de los centros de formación profesional a la Internet.

56. Los Presidentes estuvieron de acuerdo con la necesidad de emprender esfuerzos para implantar una estructura básica de conexión entre la región y las centrales de Internet en el mundo. Además, concordaron en diseminar servicios avanzados en redes sobre esa estructura básica, incluyendo, entre otros temas, procesamiento de alto desempeño, bibliotecas digitales, telemedicina y educación y trabajo a distancia, para poner el potencial de educación, ciencia y tecnología de la región al servicio del desarrollo sostenido de cada uno de los respectivos países. Los países de la Comunidad Andina destacaron las posibilidades de cooperación entre los países suramericanos con base en el precedente de los resultados del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones, Caatel y del Consejo Andino de Ciencia y Tecnología.

57. Reconocieron que, para avanzar en el desarrollo de la base científica y tecnológica de la región, es necesario estimular la constitución, con sentido solidario, de redes cooperativas de investigación en áreas estratégicas, cuya construcción permitirá la articulación de las competencias nacionales y el fortalecimiento de la infraestructura de investigación, para elevar la capacidad creativa y la competitividad de los países de la región a un nivel compatible con las exigencias de una sociedad del conocimiento y de la información, comunicación y desarrollo, adoptada el 7 de julio de 2000 por el

Segmento de Alto Nivel del Consejo Económico y Social, Ecosoc de Naciones Unidas, documento que recoge las percepciones contenidas en la "Declaración de Florianópolis", aprobada por los países de América Latina y el Caribe, en reunión preparatoria del mencionado Segmento.

58. Los Presidentes registraron que, con la intensificación del comercio en escala global, se está presenciando una sistemática reducción de las barreras arancelarias, al mismo tiempo en que se observa un progresivo aumento de los obstáculos técnicos al comercio de nuestros países. El progreso científico y tecnológico demanda cada vez más laboratorios y estructuras complejas, operadas por personal de alto nivel científico y técnico, así como el desarrollo intensivo y extensivo de la educación superior en todos los niveles. A mediano y largo plazos, solamente será posible una inserción superior de los países suramericanos en la economía internacional con la incorporación permanente de innovaciones tecnológicas, que eleven el valor agregado de las exportaciones y mejoren la competitividad regional. El compromiso de aplicar esfuerzos conjuntos al desarrollo de tecnologías básicas capaces de fortalecer dichas metas debe figurar entre las mayores prioridades de los gobiernos suramericanos. En ese sentido, y teniendo en cuenta la reciente adopción del "Comunicado de Okinawa 2000", los países de América del Sur expresan su firme interés en interactuar con los miembros integrantes del G-8, sobre todo en el ámbito de las cuestiones relativas a los campos de tecnología de información y biotecnología.

59. Los Presidentes de América del Sur acogieron favorablemente el anuncio, por parte del gobierno brasileño, de un programa específico para el sector, que será concretado mediante el establecimiento de un Fondo Suramericano de Estímulo a las actividades de cooperación científica y tecnológica en la región, en el cuadro de su integración a la sociedad de la información y del conocimiento, con participación abierta a todos los países, propiciando la realización de nuevas actividades y favoreciendo aquellas que se encuentran en curso.

60. Los Jefes de Estado de América del Sur se felicitaron por los resultados de la Reunión de Brasilia y por la forma objetiva, franca

y transparente que caracterizó el intercambio de opiniones sobre los temas de la agenda. El encuentro ha reforzado las sinergias existentes en la región. Sus resultados constituyen un aporte importante para el debate en curso sobre esos mismos temas en otros foros regionales y hemisféricos en los cuales también participan los países suramericanos.

61. Los Presidentes de América del Sur decidieron instruir a sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores para que tomen las providencias por designar, en coordinación con las áreas competentes, cuando sea necesario, puntos focales para la puesta en marcha de los compromisos contenidos en este Comunicado.

62. Los Primeros Mandatarios agradecieron al gobierno y al pueblo de la República Federativa del Brasil por la hospitalidad recibida y destacaron la excelente organización que permitió el éxito de la Reunión de los Presidentes de América del Sur, al igual que al presidente Fernando Henrique Cardoso, por la iniciativa y la invitación que les extendió para este importante encuentro suramericano que, sin duda, marcará un renovado rumbo de entendimiento en la región.

MANDATO DE EVALUACIÓN DE LA ZONA DE ENCUENTRO GOBIERNO NACIONAL-ELN

Texto del Mandato de Evaluación que el gobierno y el Eln elaboraron para definir la tarea que cumplirán la Comisión de Facilitación Civil y el Grupo de Países Amigos en el Proceso de Paz con el Eln.

Bogotá, D. C., 5 de septiembre de 2000.

1. Antecedentes

Desde hace algún tiempo se han presentado dificultades frente al establecimiento de una Zona de Encuentro en el Sur del departamento de Bolívar y un municipio del nororiente del departamento de Antioquia.

De conformidad con la solicitud presentada por el Eln y lo acordado con el Gobierno Nacional, se solicita al grupo de países amigos y facilitadores y a la Comisión de Facilitación Civil sus buenos oficios en estos momentos.

Esta misión se llevaría a la práctica como parte de las conclusiones de la pasada reunión de Ginebra.

2. Objetivos

Analizar los inconvenientes que se han presentado con ocasión del establecimiento de la Zona de Encuentro propuesta y su área de influencia, y explorar soluciones que favorezcan el avance del diálogo entre el Gobierno Nacional y el Eln, el desarrollo de la Convención Nacional y en general la búsqueda de la solución política.

3. Informes

El informe final será de exclusivo manejo de las dos partes y elaborado con el espíritu mencionado en el punto anterior. Las conclusiones serán estrictamente de carácter privado. El informe será de carácter estrictamente confidencial y no podrá ser utilizado públicamente por los miembros de la Comisión Facilitadora ni por los miembros del Grupo de Países Amigos. Las conclusiones del trabajo realizado serán entregadas exclusivamente al Gobierno Nacional y al Eln conjuntamente.

4. Metodología

Se conformarían Equipos de Evaluación del Grupo de Países Amigos Facilitadores y de la Comisión de Facilitación Civil, los cuales visitarían y se reunirían con autoridades, comunidades y agremiaciones de las poblaciones acordadas.

La logística y la seguridad para la realización de las diferentes visitas serán proveídas por el Gobierno Nacional.

**DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ
EN RELACIÓN CON EL SECUESTRO
Y DESVÍO DEL AVIÓN DE AIRES
A SAN VICENTE DEL CAGUÁN**

Comunicado.

París, 11 de septiembre de 2000.

Frente a la situación que se ha presentado en relación con el secuestro del avión de Aires, el Alto Comisionado para la Paz reitera que la entrega de la persona que secuestró el avión debe producirse de inmediato y debe ser entregada a las autoridades competentes.

La demora en la entrega de la persona que secuestró el avión por parte de las Farc-Ep genera suspicacia frente al uso de la zona de distensión, por lo cual el tema debe resolverse de inmediato.

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LAS ELECCIONES

*Texto de la Directiva Presidencial sobre medidas de seguridad
para las elecciones del 29 de octubre próximo.*

Bogotá, D. C., 12 de septiembre de 2000.

Directiva Presidencial N° 03

Para: Gobernadores, Alcaldes, Comandante General de las Fuerzas Militares, Comandantes de Fuerza, Director del Departamento Administrativo de Seguridad y Programa Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Prevención del Delito.

Asunto: Medidas de seguridad para las elecciones del 29 de octubre de 2000.

Fecha: Bogotá, D. C., 12 de septiembre de 2000

El próximo 29 de octubre se llevarán a cabo las elecciones para gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles, es deber constitucional de todas las autoridades colombianas contrarrestar la actitud intimidadora de los grupos armados al margen de la ley, proteger a los candidatos y garantizar el normal desarrollo de los comicios, motivo por el cual les solicito atender las siguientes instrucciones:

1. Fuerzas Militares, Policía Nacional y Departamento Administrativo de Seguridad. Las Fuerzas Militares se encargarán de eva-

luar la situación de orden público en todo el territorio nacional respecto a la jornada electoral, establecer las zonas de alto riesgo y tomar las medidas necesarias para prevenir y frustrar cualquier manifestación de violencia.

La Policía Nacional tiene un compromiso directo en la seguridad de las sedes políticas e instalaciones públicas y en el análisis del comportamiento de los grupos delincuenciales durante el debate electoral.

El Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, se encargará de analizar el nivel de riesgo de los candidatos y con la cooperación de los demás organismos de seguridad, brindará protección personal a quienes así lo requieran. Actuará en estrecha coordinación con la Fuerza Pública en su respectiva jurisdicción.

El Comandante General de las Fuerzas Militares y el Director de la Policía Nacional dispondrán la conformación de fuerzas de reacción para garantizar el curso normal del proceso electoral. Todos los miembros de la fuerza pública deben estar en capacidad de reaccionar de manera oportuna y coordinada con el fin de neutralizar las diferentes amenazas.

Las Fuerzas Militares y la Policía Nacional suministrarán la información de orden público de sus respectivas jurisdicciones a los candidatos y autoridades civiles, especialmente cuando se programen desplazamientos a zonas de alto riesgo.

La Dirección de la Policía Nacional ordenará lo pertinente para garantizar que en cada departamento de policía se nombre un oficial de enlace con los medios necesarios, para que coordine todas las actividades de protección personal de los diferentes candidatos.

Los comandantes militares y de policía adelantarán campañas de concientización en materia de riesgos dirigidas a los candidatos, para que estos últimos tomen las debidas precauciones.

2. Gobernadores y Alcaldes. Los gobernadores, como agentes del Presidente de la República son responsables en el mantenimiento del orden público, preservación de la tranquilidad en el área de su jurisdicción y responsables por las relaciones y los mecanismos de coordinación entre las distintas instancias encargadas del manejo del mismo, procurando una labor unificada y eficaz. Es atribución del alcalde distrital o municipal, y como suprema autoridad de policía en el territorio de su jurisdicción, conservar el orden público de conformidad con la ley y las instrucciones impartidas por el Presidente de la República y por el respectivo gobernador. Se les recomienda tener presente lo establecido en el artículo 14 de la Ley 4ª de 1991.

Con el fin de garantizar el normal desarrollo del proceso electoral y proteger a los candidatos y electores, los gobernadores y alcaldes deberán convocar a los Consejos Departamentales y Municipales de Seguridad y a los Comités de Orden Público de que trata el Decreto 2615 de 1991, igualmente se deben activar los Consejos Seccionales de Inteligencia. Éstos deberán reunirse al menos una vez por semana hasta el 29 de octubre y todas las veces que sean necesarias de acuerdo con la situación de seguridad. Lo anterior de conformidad con el Decreto 2008 de 1997 al cual debe darse estricto cumplimiento.

Por medio de los Consejos se canalizarán las inquietudes de los candidatos y de los electores en torno al tema de seguridad durante el proceso electoral, se estructurará un plan de actividades para protegerlos y se diseñarán las medidas necesarias para neutralizar las amenazas que se pueden cernir sobre ellos.

Los Comités de Orden Público servirán para coordinar el empleo de la fuerza pública de acuerdo con lo estipulado en el Plan Democracia y lo establecido en los Consejos de Seguridad. Los Consejos Seccionales de Inteligencia serán de gran utilidad para centralizar la información de las diferentes agencias y prevenir cualquier alteración del orden público.

Es necesario dar estricto cumplimiento al artículo 296 de la Constitución Política que prescribe "Para la conservación del orden

público o para su restablecimiento donde fuere turbado, los actos y órdenes del Presidente de la República se aplicarán de manera inmediata y de preferencia sobre los de los gobernadores; los actos y órdenes de los gobernadores se aplicarán de igual manera y con los mismos efectos en relación con los de los alcaldes".

El Ministerio del Interior y el Programa Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Prevención del Delito, serán las instancias del orden nacional que mantendrán un intercambio de información permanente con los gobernadores sobre asuntos relacionados con el orden público especialmente en lo concerniente al proceso electoral.

Los gobernadores serán los encargados de coordinar las actividades de los alcaldes en busca del mismo propósito.

Los gobernadores y alcaldes deberán instruir a los candidatos sobre las instancias encargadas de atender sus problemas e inquietudes en materia de seguridad. Es muy importante que los aspirantes a elección popular informen de manera anticipada sobre sus desplazamientos a los organismos de seguridad, con el fin de tomar las precauciones del caso.

3. Centralización de la Información. El Programa Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Prevención del Delito y el Ministerio del Interior activarán un centro de información sobre riesgo electoral, mantendrán un intercambio de información permanente con las autoridades territoriales.

Los gobernadores enviarán al Ministerio del Interior y al Programa Presidencial para la Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Prevención del Delito, en la cuarta semana de septiembre, y en la tercera de octubre, un balance de la situación de orden público en sus departamentos. Deberán discriminar por municipios y establecer el grado de riesgo en el proceso electoral dentro de las siguientes categorías: alto riesgo, medio y bajo riesgos. Para este efecto, podrán acceder a información de las Fuerzas Militares, la Policía y el DAS. Precisarán para cada uno de los

municipios bajo su jurisdicción, el grado de riesgo utilizando las mismas categorías anteriormente mencionadas.

4. Seguros de Transporte. El Gobierno Nacional informará de manera oportuna sobre la cobertura adicional de la póliza vigente que amparará los daños causados por actos de grupos subversivos o terroristas a los vehículos de transporte terrestre y fluvial de carácter público o particular, durante la jornada electoral.

ES NECESARIO QUE LAS FARC-EP MUESTREN HECHOS FAVORABLES HACIA EL PROCESO DE PAZ

*Texto del comunicado expedido por el Gobierno Nacional
al término de la reunión con las Farc-Ep.*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 18 de septiembre de 2000.

Durante la reunión de hoy con las Farc-Ep, el Gobierno Nacional planteó el tema del avión secuestrado por un miembro de las Farc-Ep, que el pasado 8 de septiembre fue desviado a San Vicente del Caguán por Arnubio Ramos quien fue recibido por esta organización.

Ante la posición de las Farc-Ep sobre el caso, el Gobierno Nacional rechaza los argumentos de esta organización para negarse a entregarles a Arnubio Ramos a las autoridades competentes y considera que la decisión en nada contribuye al avance de los diálogos y la negociación.

El Gobierno Nacional reiteró la necesidad de solucionar esta delicada situación antes de avanzar en los diferentes temas que están pendientes y de utilizar la Zona de Distensión solamente para los efectos del diálogo y la negociación.

Son muchas las muestras claras y contundentes de voluntad del gobierno para seguir avanzando en la búsqueda de la reconciliación. Es necesario que las Farc-Ep muestren hechos favorables hacia el Proceso de Paz, hacia el país y hacia la comunidad internacional.

COMUNICADO CONJUNTO DEL GOBIERNO Y LAS FARC-EP

Comunicado No. 22

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 18 de septiembre de 2000.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos el 18 de septiembre de 2000, en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, Inspección de Los Pozos, Municipio de San Vicente del Caguán, informan:

1. En la reunión prevista para el día de hoy, a solicitud del gobierno, se discutió el tema del señor Arnubio Ramos y no se analizaron los temas que estaban previstos.
2. Las Partes acordaron reunirse el próximo 26 de septiembre para buscar una solución al impase presentado.

Firman:

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez Alzate,
Alto Comisionado para la Paz.

Negociadores:

Fabio Valencia Cossio,
Juan Gabriel Uribe,
Ramón de la Torre,
Gonzalo Forero Delgadillo.

Por las Farc-Ep:

Voceros de las Farc-Ep:

Joaquín Gómez,
Carlos Antonio Lozada,
Simón Trinidad,
Andrés París.

FORTALECIMIENTO DE RELACIONES BILATERALES Y DESARROLLO FRONTERIZO

Texto del comunicado expedido por los gobiernos de Colombia y Ecuador, tras la visita oficial a ese país del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

Quito, Ecuador, 29 de septiembre de 2000.

En atención a la invitación formulada por el presidente de la República del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano, el presidente de la República de Colombia, Andrés Pastrana Arango, acompañado de su señora esposa y una importante Comitiva Oficial y Empresarial, efectuó una visita oficial al Ecuador los días 28 y 29 de septiembre de 2000.

Durante su visita a Ecuador, el presidente Andrés Pastrana fue declarado Huésped Ilustre de las ciudades de Quito y Guayaquil, y fue recibido en sesión plenaria por el Congreso ecuatoriano.

Con la concurrencia de sus Comitivas y de autoridades locales, los dos Mandatarios habilitaron el paso fronterizo sobre el río San Miguel, lo que constituye una demostración de hermandad y cooperación para fortalecer la integración entre los dos países y la de América del Sur.

En el marco de las reuniones de trabajo que mantuvieron ambos Mandatarios, resaltaron la importancia política de los encuentros presidenciales y diálogos frecuentes con el propósito de fortalecer la relación bilateral y promover el desarrollo fronterizo.

El presidente Gustavo Noboa reiteró su decidido apoyo al Proceso de Paz y reconciliación nacional de Colombia y a los esfuerzos del presidente Pastrana y del pueblo colombiano por alcanzar una paz firme y duradera, así como a las acciones que el gobierno colombiano promueve para lograr el desarrollo social, económico y el fortalecimiento institucional.

Por su parte, el presidente Andrés Pastrana resaltó la disposición del gobierno colombiano para establecer un diálogo político directo y franco sobre los avances del Proceso de Paz y sobre los proyectos para lograr el robustecimiento de la economía, la recuperación social, la defensa de los derechos humanos, la desarticulación del narcotráfico y el impulso al desarrollo alternativo, diálogo que afianzará los lazos de entendimiento y cooperación binacional, así como el fomento de la seguridad regional.

Los Presidentes manifestaron su compromiso indeclinable con el fortalecimiento y profundización de la democracia en la región a través de la participación efectiva, ética y responsable de los ciudadanos, la transparencia de los sistemas electorales y judiciales y el respeto a las libertades fundamentales y los derechos humanos como sustento de la legitimidad de los sistemas políticos.

Rechazaron todo intento de vulnerar el estado de derecho y el orden constitucional en América Latina y el Caribe y que niegue el compromiso de los pueblos y de los gobiernos de la región de avanzar en el proceso de consolidación democrática y estabilidad política y social.

Expresaron su convencimiento de que la decisión del presidente del Perú, Alberto Fujimori, de convocar a elecciones generales en el plazo más inmediato, contribuirá al proceso de fortalecimiento y consolidación de la democracia en el país vecino.

Asimismo, coincidieron en la necesidad de que todas las partes involucradas respalden y coadyuven al proceso de democratización de la democracia en el Perú y reafirmaron su apoyo a las gestiones que están realizando el Secretario General de la OEA y el Canciller de Canadá, en cumplimiento de la Resolución 1753 de la Asamblea General, aprobada el 5 de junio de 2000.

El presidente Pastrana se congratuló por los resultados alcanzados por Ecuador en la renegociación de su deuda externa con el Club de París. A este respecto, los mandatarios coincidieron en la importancia de la aplicación de esquemas de canje de deuda por proyectos sociales para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables.

Renovaron su decidido apoyo a las actividades del Sistema del Pacífico Sur, que fortalecerá con el funcionamiento de la Sede Permanente de la Secretaría General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, CPPS, en la ciudad de Guayaquil, otorgada al Ecuador durante la VI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.

Coincidieron en su propósito de concretar la aspiración de Colombia y Ecuador para formar parte de todas las instancias de la Cuenca del Pacífico, en particular del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC, y agradecieron el apoyo político que para estos efectos han brindado los países miembros de la CPPS.

Los Presidentes ratificaron los compromisos adquiridos en el marco del proceso de integración de la Comunidad Andina y reafirmaron el carácter prioritario que debe otorgarse al cumplimiento de las decisiones adoptadas para lograr un mayor aprovechamiento del mercado subregional, la profundización de la política externa común, el desarrollo de la agenda social y el fortalecimiento de la institucionalidad andina.

Los mandatarios instruyeron a las autoridades respectivas, dar un mayor impulso a la negociación para el establecimiento de un régimen comunitario andino de promoción y protección de inversiones para alentar la formación de empresas binacionales y el desarrollo de emprendimientos conjuntos en sectores y áreas de mutuo interés.

Dispusieron que los ministros responsables del comercio exterior de los dos países, con la participación del sector privado, continúen en el esfuerzo de eliminar totalmente las restricciones y obstáculos que actualmente enfrentan las relaciones comerciales, para consolidar la apertura de los mercados.

Ambos Mandatarios destacaron los avances obtenidos durante la Reunión del Comité Binacional Colombo-Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria, los cuales facilitarán el intercambio comercial de productos agropecuarios y la cooperación bilateral en esta materia.

Los Presidentes de Colombia y Ecuador coincidieron en la necesidad de aunar esfuerzos para luchar contra la violencia, el tráfico ilícito de estupefacientes y el deterioro del medio ambiente. En este sentido, convinieron en intercambiar información sobre los programas de erradicación de cultivos ilícitos en la región fronteriza y coordinar acciones frente a posibles desplazamientos, así como emprender proyectos conjuntos de desarrollo de las zonas de frontera que son fundamentales para la seguridad y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Con tal objetivo señalaron que los dos gobiernos efectuarán un diagnóstico, con la participación activa de los beneficiarios y actores locales, que permita llevar a ejecución planes conjuntos de desarrollo social y de fortalecimiento institucional.

En el marco del proceso de integración fronteriza, los Presidentes tomaron las siguientes decisiones:

— Realizar la Reunión del Comité Técnico Binacional de Turismo, de conformidad con la propuesta formulada por las altas Secretarías Ejecutivas de las Comisiones de Vecindad, en la ciudad de Esmeraldas, en noviembre próximo.

— Efectuar asimismo el mes de noviembre, la Reunión del Comité Técnico Binacional de Salud, en la ciudad de Esmeraldas, presidida por los ministros de Salud de los dos países, a quienes encomendaron la prórroga del convenio suscrito en 1996, con el fin de adelantar programas y proyectos dentro del contexto de "fronteras saludables".

— Instruir al Grupo Binacional de Trabajo, presidido por las Cancillerías, la conclusión, en un plazo no superior a cuarenta y cinco días, del Proyecto de Normas de Procedimiento para permitir la aplicación del Estatuto Migratorio Permanente.

— Reactivar el Comité Técnico de Gestión para acelerar la ejecución del Convenio para la Protección del Puente Internacional sobre el Río Mataje, recientemente suscrito en Bogotá.

— Formular un llamado a la Organización de Estados Americanos y otros Organismos Internacionales para que continúen brindando cooperación técnica y financiera destinada a la ejecución del Plan de Ordenamiento de las Cuencas de los Ríos San Miguel y Putumayo, cuyo objetivo es impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de la región amazónica, a través de un manejo ambiental apropiado que detenga los procesos de deterioro de esos invaluable ecosistemas.

Al término de las conversaciones de los Jefes de Estado, los ministros de Relaciones Exteriores suscribieron el Acuerdo sobre Ferias y Eventos de Frontera que regulará y facilitará la realización de actividades de promoción, particularmente de comercio y turismo.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, participa en la Primera Reunión de Presidentes de América del Sur. Brasilia, Brasil, 1º de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez y el canciller venezolano, José Vicente Rangel, durante la Primera Reunión de Presidentes de América del Sur. Brasilia, Brasil, 1º de septiembre de 2000.



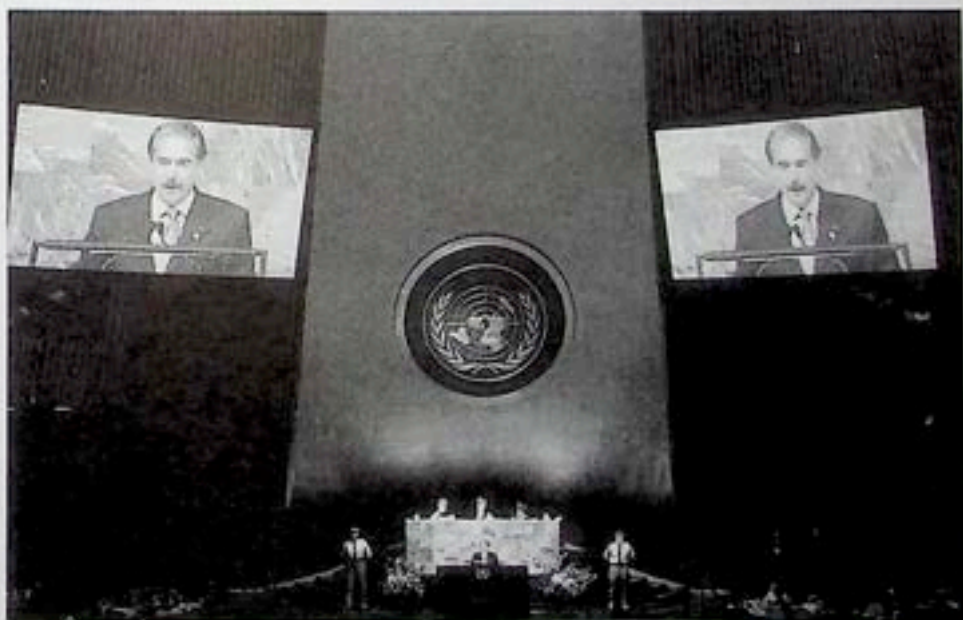
El ministro delegatario con funciones presidenciales, Rómulo González, posesionó a Eduardo Cifuentes como nuevo Defensor del Pueblo. Casa de Nariño, 1º de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con representantes del partido comunista chino; el jefe de la delegación, Li Tiejing; el embajador de China en Colombia Ju Yijie. Casa de Nariño, 4 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, firma dos protocolos sobre minas antipersonales, adicionales a la Convención de Ottawa, sobre derechos del niño; lo acompañan un representante de la ONU y el ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Fernández de Soto. Nueva York, 6 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en su intervención durante la Cumbre del Milenio, en la Asamblea de las Naciones Unidas. Nueva York, 6 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ofreció una rueda de prensa durante la Cumbre del Milenio, en la Asamblea de las Naciones Unidas. Nueva York, 6 de septiembre de 2000.



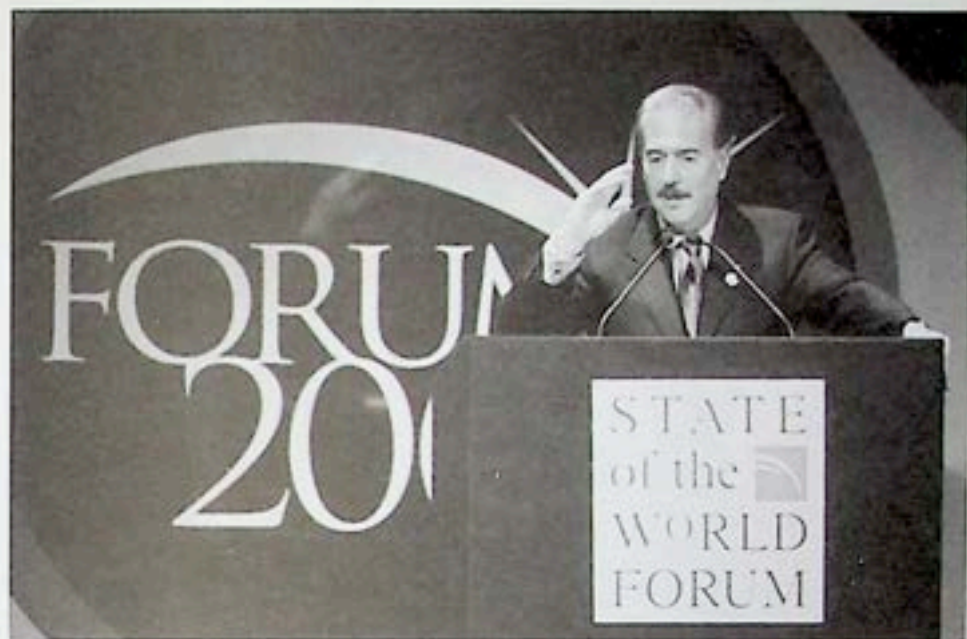
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la mesa redonda durante la Cumbre del Milenio en la Asamblea de las Naciones Unidas. Nueva York, 7 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente de Guyana, Bharrat Jagdeo. Nueva York, 7 de septiembre de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, durante la instalación del seminario "Agenda para la Superación de la Crisis de los Derechos Humanos en Colombia", realizado por Organizaciones No Gubernamentales de Colombia y Suecia. Lo acompañan en la mesa principal de izquierda a derecha, el director adjunto de la oficina del alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Amerigo Incalcaterra; el representante de la Corporación Región, Alberto Yepes, y la representante de ASDI y segunda vicepresidenta del Parlamento Sueco, Eva Zetterberg. Bogotá, D. C., 7 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, interviene en el State of the World Forum. Nueva York, 8 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con la primera ministra de Bangladesh, Shaeikh Wajed Hasina. Nueva York, 8 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió al desayuno-conferencia del Consejo de Las Américas durante el cual dialogó con los industriales e inversionistas norteamericanos Thomas McNamara y David Rockefeller. Nueva York, 8 de septiembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y la esposa del vicepresidente de la República, María Mercedes de Bell, asistieron al Segundo Encuentro Nacional del Adulto Mayor "Nuevo Comienzo". Cartagena, Bolívar, 12 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hizo entrega de la Base Militar de Contraguerrilla No. 18 "Cimarrones", una de las más sofisticadas del país. Mitú, Vaupés, 13 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, levanta en brazos a una niña de la región para que sea ella quien corte la cinta de la inauguración del Centro Comunitario de la Red de Solidaridad y el ICBF. Mitú, Vaupés, 13 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a niños de la región durante la inauguración del terminal aéreo "Alberto León Bentley". Lo acompaña el director de la Aerocivil, Ernesto Huertas. Mitú, Vaupés, 13 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró a Juan Valdez en reconocimiento a sus 40 años como símbolo del café colombiano en el mundo. Casa de Nariño, 13 de septiembre de 2000.



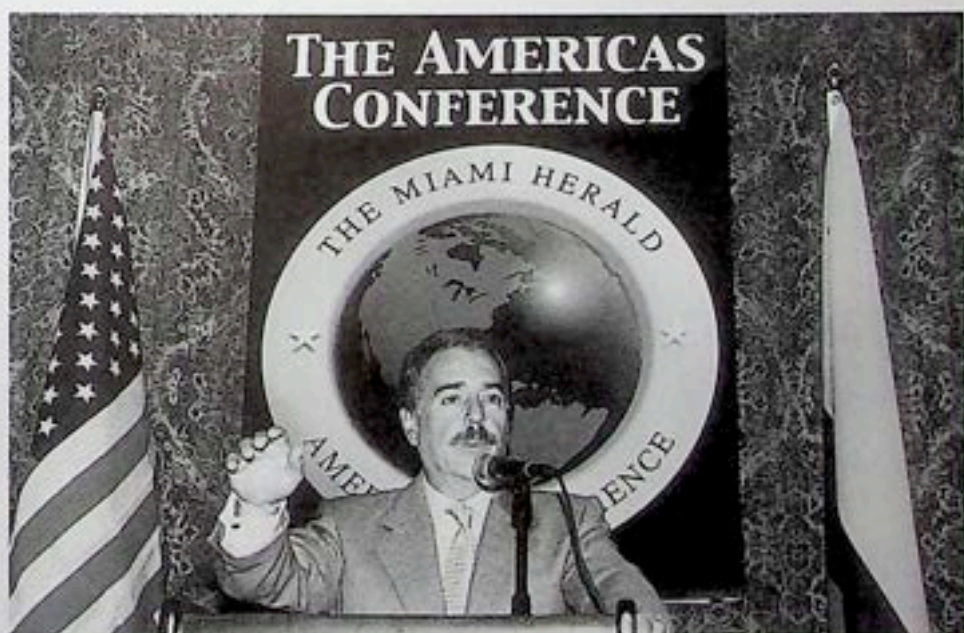
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, firmó los decretos de reestructuración de las Fuerzas Armadas. Casa de Nariño, 14 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con un grupo de senadores franceses, entre ellos Roland Du Luart, para hablar sobre el Plan Colombia. Casa de Nariño, 14 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con algunos miembros del comité ejecutivo de Alaface, entre ellos Orlando Perdomo, presidente del comité ejecutivo de la asociación y Andrés Obregón Santodomingo, presidente de Bavaria, durante la Convención de la Asociación Latinoamericana de Fabricantes de Cerveza "Alaface". Cartagena, Bolívar, 14 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su rueda de prensa en la Conferencia de las Américas. Miami, Estados Unidos, 15 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el presidente del BID, Enrique Iglesias, durante la Conferencia de las Américas. Miami, Estados Unidos, 15 de septiembre de 2000.



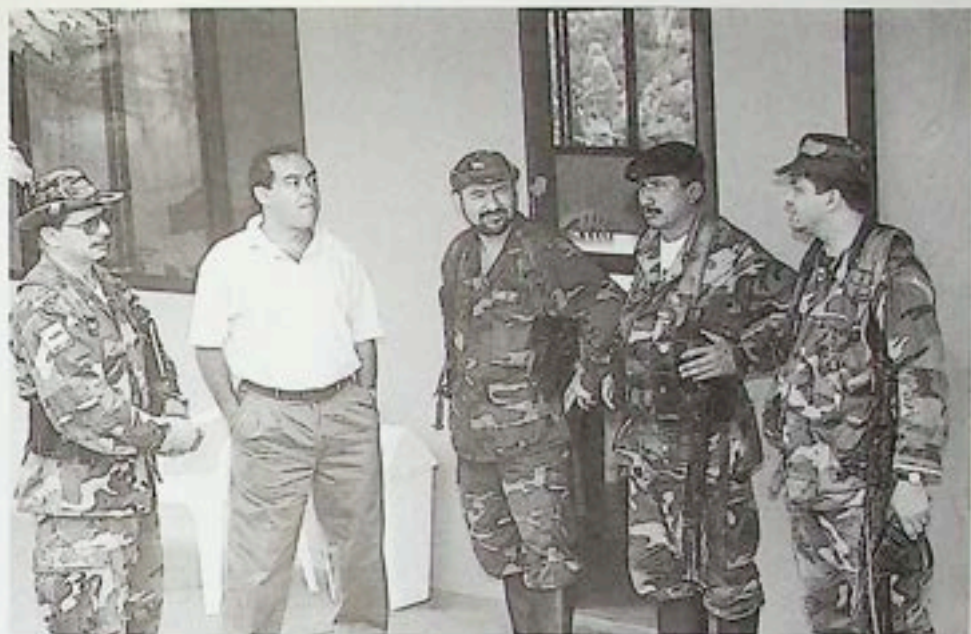
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, explica a todos los asistentes a la Conferencia de las Américas, en el hotel Baltimore, los alcances del Plan Colombia. Miami, Estados Unidos, 15 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió un consejo de seguridad en compañía de los altos mandos militares; los ministros de Justicia, Rómulo González e Interior, Humberto de la Calle Lombana y el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez. Cali, Valle del Cauca, 18 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el consejo directivo del Plan Colombia para especificar algunas funciones y plantear proyectos de desarrollo. Casa de Nariño, 18 de septiembre de 2000.



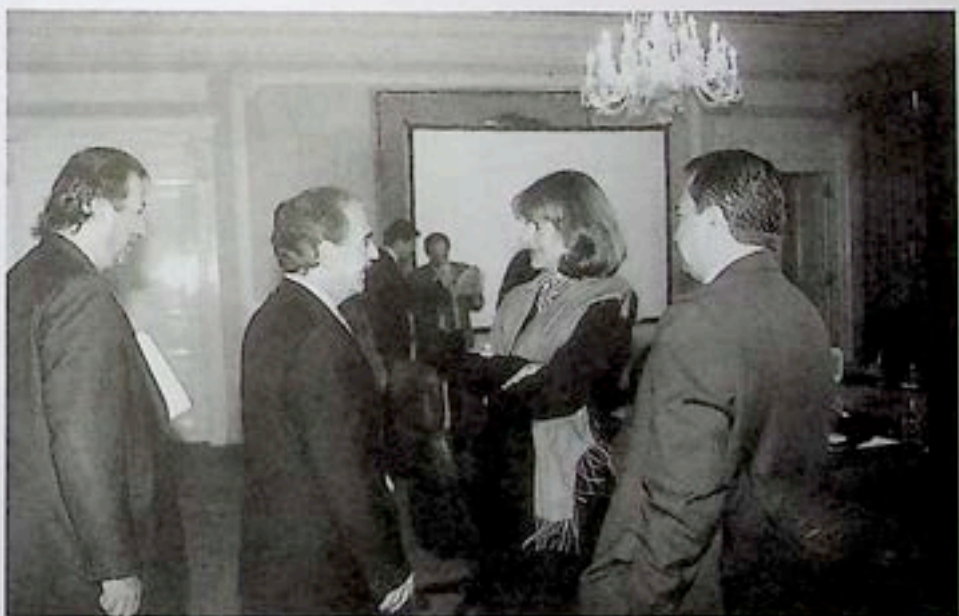
El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, dialoga con miembros de las Farc-Ep, en donde se planteó el tema del avión secuestrado por un miembro de este grupo guerrillero. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 18 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presentó y puso en marcha en la Aerocivil la nueva red satelital de aeronavegación, con una inversión de 5.5 millones de dólares. Bogotá, D. C., 19 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y los negociadores del gobierno en el Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 19 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con los ministros de Comercio Exterior, Marta Lucía Ramírez y Agricultura, Rodrigo Villalba, durante el Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 20 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, almorzó con doña Nelly Ocoro, madre de la campeona olímpica María Isabel Urrutia. Bogotá, D. C., 21 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sistemas de Salud. Cartagena, Bolívar, 22 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el delegado de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en Colombia, Jean Egeland. Casa de Nariño, 26 de septiembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, instaló la sesión del consejo directivo de la política Haz Paz, que busca la prevención de la violencia intrafamiliar. Casa de Nariño, 27 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a una habitante del Puerto de Buenaventura, durante la presentación de las obras de rehabilitación de 499 kilómetros de la red férrea del Pacífico y de la malla vial de los departamentos del Cauca y Valle del Cauca. Buenaventura, Valle del Cauca, 27 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la presentación de las obras de rehabilitación de 499 kilómetros de la red férrea del Pacífico y de la malla vial de los departamentos del Cauca y Valle del Cauca. Buenaventura, Valle del Cauca, 27 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango y su homólogo de Ecuador, Gustavo Noboa, durante la apertura del Puente Internacional sobre el río San Miguel, frontera entre Colombia y Ecuador. Puente San Miguel, 28 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Ecuador, Gustavo Noboa, recibieron las coronas de Chamanes de las tribus Cofanes que viven en Ecuador y Colombia, como símbolo de unión entre los pueblos. Provincia de Sucumbios, Ecuador, 28 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió en sesión plenaria del Congreso, el respaldo al Plan Colombia y su inversión social para las regiones fronterizas. Quito, Ecuador, 28 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el alcalde de Guayaquil, Jaime José Nebot, durante la sesión solemne de este municipio que declaró huésped ilustre al mandatario colombiano. Guayaquil, Ecuador, 29 de septiembre de 2000.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, su homólogo de Ecuador, Gustavo Noboa y los cancilleres de los respectivos países, recorren el monumento a los héroes caídos después de depositar allí una ofrenda floral. Quito, Ecuador, 29 de septiembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Ecuador, Gustavo Noboa, responden a la prensa después de la firma de los convenios. Ecuador, 29 de septiembre de 2000.

ANDRÉS PASTRANA ARANGO



La paz tiene tropiezos, tiene dificultades. Pero el país y el mundo saben que a mi gobierno le asiste una inmensa voluntad de lograr esa paz, así sea en medio de la adversidad. Y así como hemos demostrado una fe inquebrantable en allanar esos caminos, esperamos que las Farc-Ep obren en consecuencia.

Solamente con la paz tendremos nosotros la certeza de que se respetará nuestro derecho a la vida, el derecho a conservar y a acrecentar nuestra dignidad, el derecho a mirar el porvenir desde la tranquilidad de nuestra esperanza.

Instalación del Seminario Internacional Celam-Kas.

El voto es una decisión individual que influye sobre lo colectivo. Tenemos que dejar atrás la indiferencia y expresar nuestro pensamiento con el voto.

Si usted no vota, su silencio lo hace cómplice de los malos resultados de sus gobernantes y sobre todo no ayuda en nada al país.

Tenemos que votar con pasión, con el firme propósito de estar renovando con nuestro voto, el compromiso de nuestras regiones y recuperar la fe y el optimismo con los que todos soñamos y a los que todos aportamos.

Alocución del 28 de septiembre de 2000, sobre el proceso electoral del 29 de octubre.

La reforma tributaria que se plantea es la forma de la solidaridad. La reforma del fisco común que tenemos que hacer todos los colombianos para responder a la urgente necesidad de tomar una solución definitiva a los problemas que vivimos en este campo.

Es necesario unirnos por encima de los partidos, las regiones y los intereses de unos pocos, para apoyar y sacar adelante este proyecto.

Significa darle un empujón adicional a la reactivación económica. Fortalecerá el interés de los inversionistas extranjeros para traer nuevas empresas a Colombia y seguirá impulsando nuestras exportaciones y la credibilidad y solidez de nuestra moneda. En una palabra: es la garantía de que la economía no volverá a la situación crítica de donde la sacamos.

Alocución del 15 de septiembre de 2000.

Presidencia de la República



COLOMBIA

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Octubre de 2000



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17 m
27 g. 2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

OCTUBRE DE 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• DESARROLLO SOCIAL

13 ACUERDO CON LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR GENERARÁ 142.000 NUEVOS EMPLEOS PARA LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la suscripción del acta de compromiso del gobierno con las cajas de compensación familiar para la generación de nuevos empleos.

161 QUE LA PAZ, EL PROGRESO Y LA JUSTICIA SOCIAL SEAN UNO SOLO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita de trabajo hoy al municipio de Otanche, Boyacá.

165 OBRAS QUE SON SÍMBOLO DE UNIÓN, PAZ Y CONVIVENCIA PARA LOS BOYACENSES

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en Paipa, Boyacá.

• RECONOCIMIENTOS

17 MARÍA ISABEL URRUTIA, NEGRA DE ORO DE COLOMBIA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al imponer la Orden de Boyacá a la medallista olímpica María Isabel Urrutia Ocoró.

229 ENRIQUE GARCÍA RODRÍGUEZ, TRABAJADOR INCANSABLE POR EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD ANDINA Y DE LATINOAMÉRICA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de imposición de la Gran Cruz de la Orden de San Carlos al presidente ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento, doctor Enrique García Rodríguez.

• DESARROLLO ECONÓMICO

25 GRACIAS A LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO NACIONAL, LAS MULTINACIONALES PUEDEN CONFIAR EN COLOMBIA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del encuentro con las multinacionales radicadas en Colombia.

35 PRODUCIR TRABAJO Y RIQUEZA ES PRODUCIR UN NUEVO PAÍS

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el Congreso de la Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias, Acopi.

53 EL SECTOR EXPORTADOR, FUNDAMENTO DE UNA ECONOMÍA EN CLARO ASCENSO

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la clausura del XIII Congreso de Analdex.

213 PROMOVER LA CULTURA DEL TRABAJO ES PROMOVER LA PAZ

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento de la Política Nacional de Fomento al Espíritu Empresarial y la Creación de Empresas.

• **POLÍTICA PETROLERA**

43 LA POLÍTICA DE EXPLOTACIÓN PETROLERA RATIFICA LA CONFIANZA EN COLOMBIA A ESCALA INTERNACIONAL

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la política petrolera.

• **INFRAESTRUCTURA**

47 OBRAS DE PROGRESO E INTEGRACIÓN REGIONAL Y NACIONAL

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la apertura del túnel Fernando Gómez Martínez.

151 REINAUGURACIÓN DE EL EDÉN, EL MEJOR REGALO PARA LA CIUDAD VALIENTE, RESURGIDA RENOVADA DEL DOLOR

Palabras del Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la reinauguración del aeropuerto "El Edén".

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

63 CULTURA DE VIDA, PAZ, DERECHOS HUMANOS Y SOLIDARIDAD, CONSTRUCTORES DE UNA NUEVA SOCIEDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la I Conferencia Internacional de Líderes Demócrata-Cristianos, Populares y de Centro.

73 TESTIMONIO DE AMISTAD QUE REPRESENTA EL AFECTO DE 40 MILLONES DE COLOMBIANOS

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al recibir las llaves de la ciudad de Santiago de Chile.

- 75 RELACIÓN DE CONFIANZA Y COOPERACIÓN ENTRE CHILE Y COLOMBIA, MÁS FORTALECIDA QUE NUNCA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el encuentro de empresarios chilenos y colombianos, con ocasión de su visita oficial a la República de Chile.
- 81 TESTIMONIO DE UN PUEBLO DECIDIDO A FORJAR SU PROPIO FUTURO**
Texto de la clase magistral que dictó el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Universidad Adolfo Ibáñez de Santiago de Chile.
- 93 CHILE Y COLOMBIA SE ENCUENTRAN EN UN NIVEL EXCEPCIONAL DE COOPERACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL**
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la cena ofrecida en su honor por su homólogo de Chile, Ricardo Lagos Escobar.
- 101 LA CEPAL Y EL GOBIERNO DE COLOMBIA TRABAJAN EN VARIOS FRENTES BUSCANDO CRECIMIENTO CON EQUIDAD**
Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal.
- 113 MANIFESTACIÓN DE AFECTO Y AGRADECIMIENTO AL ESPÍRITU DE HERMANDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la imposición del Gran Collar de la Orden de Boyacá al presidente de Argentina, Fernando de la Rúa.
- 115 HOMENAJE QUE REVIVE SENTIMIENTOS DE AFECTO Y HERMANDAD**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de entrega de las llaves de la ciudad de Buenos Aires.
- 117 TRABAJAMOS CON PASO FIRME HACIA LA INTEGRACIÓN COMERCIAL DE SURAMÉRICA**
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante un almuerzo ofrecido por la Fundación de Amigos de Colombia, Fundacol.

123 LA DIPLOMACIA POR LA PAZ, POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA QUE BUSCA LA PAZ NACIONAL E INTERNACIONAL

Texto de la conferencia del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales, CARI.

137 SOLIDARIDAD: SENTIMIENTO COMÚN ENTRE ARGENTINA Y COLOMBIA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la cena ofrecida por el presidente de Argentina, Fernando de la Rúa Bruno.

141 ARGENTINA Y COLOMBIA SE UNEN PARA BUSCAR JUNTOS EL MEJOR CAMINO DEL PROGRESO CON JUSTICIA SOCIAL

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la audiencia protocolar con el presidente y los ministros de la Corte Suprema de Justicia de Argentina.

• **CULTURA**

143 "OJALÁ QUE ESTUVIERAN LOS ABUELOS"

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración del Museo de Antioquia y de la Donación Botero a Medellín.

• **CELEBRACIONES**

157 LA "CIUDAD MILAGRO" EJEMPLO DE INICIATIVA, TESÓN Y PROGRESO PARA COLOMBIA

Plegaria del Presidente de la República, en la celebración de los 111 años de Armenia.

191 LAS NACIONES UNIDAS ESTANDARTE DE LA PAZ UNIVERSAL

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de celebración del 55o. aniversario de las Naciones Unidas.

• **POLÍTICA AMBIENTAL**

169 TRAZANDO EL CAMINO DEL CAMBIO EN LAS TIERRAS BOYACENSES

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración del Centro de Servicios Ambientales, Cesam, de Corpochivor.

• **LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO**

177 BUENA Y SANA COSTUMBRE, PEDIR LA FACTURA

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre los resultados de la lucha contra el contrabando.

- **PAZ**

183 LA CONCILIACIÓN POR LA VÍA DEL DIÁLOGO, GARANTIZA UNA PAZ CIERTA Y DURADERA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el II Encuentro de Egresados Rosaristas: contribución de la Universidad al Proceso de Paz.

- **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

197 CARREFOUR: EJEMPLO PALPABLE DE CONFIANZA EN EL FUTURO DEL PAÍS

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al inaugurar esta noche el nuevo hipermercado de Carrefour, en esta ciudad.

- **ECONOMÍA**

201 EL MEJOR PORVENIR DE COLOMBIA ESTÁ EN QUIENES DECIDAN APOSTAR POR ÉL, SIN DEJARSE CONTAGIAR POR EL PESIMISMO

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la asamblea anual de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, ANIF.

- **SEGURIDAD CIUDADANA**

223 NUESTRA VOZ: LA MEJOR ARMA PARA COMBATIR Y GANAR LA GUERRA EN SEGURIDAD CIUDADANA ¡DENUNCIEMOS!

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

- **GOBIERNO**

233 ELECCIONES DEL 29 DE OCTUBRE, ENCUENTRO DE PAZ EN LAS URNAS

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, por radio y televisión.

- **DOCUMENTOS VARIOS**

239 RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXPLORATORIA E INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES MINERAS, PRIORIDADES DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

Mensaje del Presidente de la República, con ocasión del XI Congreso Colombiano de Minería.

243 EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE ES EL DESARROLLO DEL PAÍS

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del XXV Congreso Nacional de Transporte.

- 247 COOPERACIÓN, PROGRESO Y COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS**
Mensaje que dirigió hoy el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la cena ofrecida en la Cámara de Comercio Colombo Americana, en sus 45 años de existencia.
- 251 TODOS UNIDOS ENFRENTAMOS EL GRAN RETO DEL CONTROL DEL CÁNCER DE SENO EN EL PAÍS**
Palabras pronunciadas por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la celebración del Día Internacional del Cáncer de Seno.
- 255 NUESTRO PROPÓSITO ES AYUDAR A OIR MEJOR A QUIENES TIENEN DIFICULTADES PARA HACERLO**
Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la entrega de un Banco de Audifonos para Bogotá en el Hospital Simón Bolívar.
- 259 DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE CHILE Y COLOMBIA**
Al término de la visita del presidente de Colombia, Andrés Pastrana Arango a la República de Chile.
- 267 COMUNICADO CONJUNTO DEL GOBIERNO, PAZ COLOMBIA Y ELN**
El siguiente el texto del comunicado conjunto del Encuentro Internacional por la Paz, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
- 269 ACUERDOS PARA CONTINUAR CON LOS DIÁLOGOS GOBIERNO, FARC-EP**
Del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep. Comunicado Conjunto No. 23
- 271 PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO Y ACUERDO PARA INICIAR SEGUNDO BLOQUE DE AUDIENCIAS PÚBLICAS**
De la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación Gobierno Farc-Ep. Comunicado No. 24.
- 273 ACUERDO GOBIERNO NACIONAL Y ELN PARA LIBERAR SECUESTRADOS**
Comunicado leído por el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, en la Casa de Nariño.
- 277 ENTREGA DEL INFORME DE LAS 25 AUDIENCIAS PÚBLICAS SOBRE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO**
Comunicado conjunto de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y el Comité Temático Nacional.
- 281 EL MES EN GRÁFICAS**
-

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

ACUERDO CON LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR GENERARÁ 142.000 NUEVOS EMPLEOS PARA LOS COLOMBIANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la suscripción del acta de compromiso del gobierno con las cajas de compensación familiar para la generación de nuevos empleos.

Bogotá, D. C., 2 de octubre de 2000.

Desde antes del inicio de mi gobierno, tenía claro que una de mis mayores responsabilidades como Presidente sería la de trabajar por el empleo de cada uno de los colombianos y hacer de la justicia económica la base de la justicia social.

No han sido tiempos fáciles. Nadie como el Presidente de todos los colombianos entiende el drama humano detrás del desempleo, cuando el padre o madre de familia se enfrenta a la necesidad de buscar con qué pagar el alimento para sus hijos, o cómo pagar la cuota de arrendamiento y tener dónde refugiarse en la noche.

Nadie como el Presidente lleva sobre sus hombros la enorme responsabilidad de buscar todos los mecanismos posibles para luchar contra el desempleo a través de la ejecución de propuestas novedosas, de políticas serias y de proyectos concretos, que contribuyan a la creación de nuevos puestos de trabajo.

Todas las medidas tomadas hasta el momento para recuperar la economía, aún las más impopulares pero necesarias, han tenido como principal objetivo generar empleo digno para todos los colombianos.

El mejor aliado en la lucha contra el desempleo es la reactivación económica, porque ésta incrementa la inversión, estimula la producción industrial y agrícola y fomenta el comercio, dando como resultado la generación de más y mejores empleos. Gracias a las decisiones que hemos tomado, aún sacrificando el capital político del gobierno, la economía ya ha dado muestras de clara recuperación: las exportaciones totales crecieron más del 18 por ciento en el primer semestre del año. El sector agrícola creció 4.4 por ciento y la construcción ya está respondiendo, creciendo 2.74 por ciento en el segundo trimestre del año. La inversión privada que había caído 60 por ciento en los últimos seis años, creció 6 por ciento en el segundo trimestre. Con unas tasas de interés bajas, la inflación estable en niveles de un dígito, vamos por el camino correcto.

Pero no podemos quedarnos cruzados de brazos. Debemos seguir trabajando en crear mecanismos que permitan la generación de nuevos empleos para los colombianos.

Con este objetivo en mente, el Gobierno Nacional y las Cajas de Compensación Familiar crearon una Comisión de Análisis y Estudio, tendiente a establecer una estrategia de generación de empleo de acción inmediata, a través de la ejecución efectiva de los recursos que administran las Cajas de Compensación Familiar. Fruto del intenso trabajo de la comisión es el acta de compromiso que nos reúne hoy.

A través de este acuerdo, vamos a generar 142.000 nuevos empleos para los colombianos en lo que resta de 2000, los cuales vendrán a sumarse a los 41 mil empleos directos que actualmente generan las Cajas de Compensación Familiar. Esto será posible gracias a una inversión de 325 mil millones de pesos en el campo social y 180 mil millones de pesos más en vivienda de interés social, es decir, más de medio billón de pesos que serán ejecutados a través de 1.255 proyectos que pondremos en marcha y desarrollaremos de inmediato. El propósito aquí plasmado es ambicioso, pero contamos con voluntad y decisión para lograrlo.

Las Cajas de Compensación Familiar desplegarán toda su capacidad y esfuerzo en la ejecución del plan de generación de empleo, en concor-

dancia con sus proyectos sociales, a través de programas de vivienda, salud, educación, recreación, pequeña y mediana industria y mercadeo para cada una de las cajas. Asimismo, promoverán programas de atención integral para niños y jóvenes en edad escolar, facilitarán crédito para la creación de pequeña y mediana industria, llevarán a cabo actividades de mercadeo que amplíen la comercialización de productos de la pequeña y mediana empresa, cooperativas y del sector solidario.

Con el propósito de impulsar los programas de vivienda de interés social, las Cajas de Compensación Familiar estimularán alianzas estratégicas con el Fondo Nacional de Ahorro e impulsarán proyectos de vivienda social.

Asimismo, con medidas como el decreto 1746, que expedimos hace unos días, el Gobierno Nacional está dando la oportunidad de otorgar créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda de interés social a largo plazo a las Cajas de Compensación Familiar, permitiendo con esto a los beneficiarios del subsidio de vivienda que no han podido hacerse a un crédito en el sector financiero, tener acceso a una vivienda digna. Estamos introduciendo los ajustes necesarios para desarrollar en forma efectiva la política de vivienda de interés social de mi gobierno, permitiendo el acceso a la vivienda a los hogares más necesitados de nuestro país.

Quiero hacer un reconocimiento a la importante labor de las Cajas de Compensación Familiar en el tema social. A través de los últimos años estas entidades han contribuido decididamente con el país, a mejorar el nivel de vida de los colombianos de menos recursos.

La firma de este compromiso, entre el Gobierno Nacional y las Cajas de Compensación Familiar es una muestra de cómo es posible llegar a acuerdos no sólo bien estructurados sino, a la vez, garantes del bien común.

Señoras y señores:

Es en la adversidad cuando ha salido siempre lo mejor de los colombianos. La solidaridad, la tenacidad, el trabajo duro y honrado, son los valores que mantienen unida la familia colombiana, a pesar de

los momentos difíciles que ha tenido que padecer nuestra patria, adolorida y triste por la violencia. Esos valores que heredamos de nuestros abuelos, que se han transmitido por generaciones, son los valores que tenemos que preservar intactos.

Con el decidido apoyo del Gobierno, de las Cajas de Compensación, de la empresa privada, de los trabajadores, vamos a crear las condiciones para generar trabajo digno para nuestros compatriotas. Somos optimistas frente al mañana que nos espera. No me cabe ninguna duda de que con esfuerzos como el que hoy nos reúne, les estamos edificando un mejor y más próspero futuro a Colombia y a cada uno de nuestros compatriotas.

MARÍA ISABEL URRUTIA, NEGRA DE ORO DE COLOMBIA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al imponer la Orden de Boyacá a la medallista olímpica María Isabel Urrutia Ocoró.

Bogotá, D. C., 3 de octubre de 2000.

Lo tengo grabado en mi memoria. Eran las doce en punto de la noche y el martes 19 de septiembre de 2000 llegaba a su fin. En un estreno premonitorio, me encontraba observando la transmisión de los Olímpicos, aplacando el usual desvelo presidencial, cuando de repente, en medio de la confusión, los noctámbulos fuimos testigos de excepción de cómo una compatriota fuerte y valiente realizaba una hazaña en las antípodas de nuestro país: en Sydney, Australia, donde todavía eran las 4 de la tarde.

Lo cierto es que en ese momento reinaba la incertidumbre sobre el resultado, pero la expectativa crecía. María Isabel Urrutia, inuestra María Isabel!, estaba a punto de convertirse en la Negra de Oro de Colombia.

Apenas unos momentos antes había alzado, como si fuera fácil, 110 kilos de peso en la modalidad de arranque y luego, para nuestro asombro, con una determinación inolvidable, había levantado sobre su cabeza, en envión, nada menos que 135 kilos, algo así como el peso de dos hombres promedio o de tres bultos de cemento. En total, eran 245 kilos que la tenían al borde de la gloria y a nosotros al límite de los nervios.

Pero el destino jugaba en nuestro favor. Ya era un signo positivo y una señal a la colombiana que esta competencia fuera la primera en transmitirse en directo desde Sydney, gracias a las gestiones de la Presidencia y de Inravisión. ¡Por algo sería!, y ese algo estaba a punto de suceder.

Era la medianoche en Colombia y los locutores no atinaban a descifrar quién se llevaba la medalla de oro, frente a los últimos buenos resultados de las competidoras de Nigeria y de Taipei. Hasta que todo se aclaró: ¡María Isabel Urrutia sí era la Negra de Oro de Colombia! ¡Colombia tenía por fin la primera medalla dorada en su historia olímpica!

¿Qué más podíamos pedir a esta mujer prodigiosa, a esta vallecaucana de acero, que tiene tanta fuerza en su corazón como en sus piernas y sus brazos?

Y sea ésta la oportunidad, María Isabel, para pedirle disculpas por haberla despertado del más justo sueño que haya dormido colombiano alguno en los últimos días. Pero ¿cómo podía esperar para decirle, como Presidente y en nombre de 40 millones de compatriotas, que estábamos tan orgullosos de su triunfo y que su alegría era la alegría de toda la Nación?

¡Gracias, María Isabel! Usted no levantó sólo unas pesas, sino el país entero. Usted, como leí en una frase afortunada, le demostró a Colombia cómo se usa la fuerza.

Ya tenía 24 medallas y 4 títulos mundiales. Ya había sido declarada la segunda mejor levantadora de pesas del mundo en el siglo XX. Sólo faltaba algo, y usted se preparó a conciencia, hizo todos los sacrificios, trabajó y entrenó sin descanso, rebajó 20 kilos en 4 meses, y lo logró: Ahora usted, María Isabel, no sólo ha traído la primera medalla de oro olímpica a Colombia, sino que es también la primera mujer, en su categoría, que se alza con la presea dorada en el deporte de levantamiento de pesas en la historia de los Juegos Olímpicos.

Todos esperábamos lo mejor de usted y no nos falló: Su mamá, doña Nelly, se lo había dicho: Nada de traerme una medalla de bron-

ce o de plata. Aquí me llega con una de oro. Su entrenador, Gantcho Karouchrov, también le dijo:

María, tranquila que usted se trae una medalla. Sus amigos y vecinos del barrio Mariano Ramos de Cali seguro que también esperaban lo mejor de su querida Chava, como siempre los ha tenido acostumbrados. Y yo mismo, cuando despedí hace mes y medio a la delegación colombiana, también dije: Pronto veremos las medallas en pesas de la campeona mundial María Isabel Urrutia.

¡Qué bueno saber hoy que todos nuestros deseos, pero, sobre todo, el anhelo de una colombiana buena, humilde y corajuda, como usted, María Isabel, se han hecho realidad!

Pero no ha sido un camino fácil y eso hace más meritorio su triunfo. Usted lo ha dicho, María Isabel: esta medalla no fue casualidad ni fue esporádica; es el fruto de 22 años de trabajo continuo y esforzado en el mundo del deporte; es el resultado de la disciplina y el trabajo, del tesón y la perseverancia. ¡Por eso, María Isabel, usted es hoy el mejor ejemplo para las nuevas generaciones de colombianos que aprenden que todo se puede lograr, si se busca con trabajo honesto y voluntad de hierro!

Gandhi tenía razón cuando dijo que la fuerza no proviene de la capacidad corporal sino de una voluntad férrea. Yo sé, María Isabel, que, de todos sus fuertes músculos, el más fuerte y el más grande, el que le dio la medalla, es el corazón!

En usted, María Isabel, siempre hay una sonrisa amable, un toque de alegría, para todos los que la rodean. Usted no olvida que viene de un origen humilde y que la mayor cualidad de los verdaderamente grandes es la humildad.

Por eso hoy celebramos que hace 35 años haya nacido en Candelaria una mujer destinada a grandes metas. Era la hija de Pedro Juan y de Nelly; la que jugaba yermis y corría como gacela para esquivar la pelota de caucho; la hermana de Carmen Tulia, de Luz Marina, de Edison, de Robinson, pero también de otros niños que la suerte y la pobreza no permitieron que llegaran a grandes, y que hoy deben ser

sus ángeles, María Isabel, unos bellos angelitos negros, como dice la canción, que aligeran las pesas con sus alas.

Y hay que agradecer, muy especialmente, a esos hombres que creyeron en usted, que le dedicaron tiempo y vida a forjar su carrera: a su primer entrenador Daniel Balanta, a Wilson Rosero, a Celso Arango, y, por supuesto, a Gantcho Karouchrov, este hombre de la lejana Bulgaria que se comprometió a hacer de usted la mejor levantadora de pesas del mundo ¡y lo logró!

También hay que resaltar la importante labor llevada a cabo por el Comité Olímpico Colombiano, a través de su programa *Altius*, apoyado decididamente por Bavaria, y con la colaboración de Coldeportes. Gracias a este programa, María Isabel y otros ocho deportistas colombianos pudieron prepararse en debida forma para lograr la excelencia. Otra levantadora de pesas beneficiada por este programa, Carmenza Delgado, estuvo a punto de regalar otra medalla al país, al quedar de cuarta en su categoría. Por eso sabemos que esta iniciativa tiene que seguir. ¡Nuestra meta, a partir de hoy, debe ser Atenas!

Pero si a alguien le debemos este motivo de orgullo para Colombia es a su madre, doña Nelly Ocoró, una mujer excepcional, fuerte y alegre, a quien conocí y con quien tuve el privilegio de compartir un almuerzo hace dos semanas.

Ella, que se ganó la vida con sus manos, tiernamente bañadas de agua jabonosa, le enseñó a no desfallecer. Ella le decía y le dice, María Isabel: Siempre para adelante, porque ¡hacia atrás asustan! Ella le dio el ejemplo del valor del trabajo y por eso usted jamás le ha temido a la adversidad y ha buscado recursos vendiendo rifas, chance o lotería y se ha convertido, sin duda, en la más famosa telefonista de Cali.

Hoy, en la persona de su madre, quiero hacer un homenaje a tantas madres de Colombia que con dignidad y honestidad sacan a sus hijos adelante. A aquellas madres y abuelas que con cariño y esmero, con dedicación y esfuerzo, brindan todo el amor del mundo a sus hijos y nietos. Bueno, ¡también es cierto que a Doña Nelly se le iba

la mano con algunos no muy católicos y ciertamente no recomendables planazos correctores!

No por nada, lo último que hizo la morocha de oro antes de iniciar la competencia fue llamar a su madre para que la encomendara en sus oraciones y lo primero que hizo cuando bajó del avión fue colgarle la medalla que con tanto esfuerzo había conseguido.

Doña Nelly es la madre de la más grande campeona de Colombia y también de Robinson, quien tiene el récord nacional de los 100 metros. Y verá pronto cómo Johana, su espigada nieta, seguirá la carrera de éxitos de la familia.

Pueda ser que cuando tenga la oportunidad de volver a encontrarme con su madre, María Isabel, pueda yo disfrutar alguno de sus deliciosos tamales, esos que prepara con tanto amor y que son la debilidad suya. ¡Claro: si esas delicias caleñas producen los resultados que estamos viendo, estoy seguro de que más de un colombiano está dispuesto a someterse, a punta de tamal, a la ya famosa dieta Urrutia! Pero también a que nos sentemos, así sea unos momentos, a escuchar la voz gangosa del Jefe Daniel Santos, cantando eso que dice: vengo a decirle adiós a los muchachos.

Y no crea que he echado en saco roto las palabras de su mamá cuando me pidió, basada en su propia experiencia, más ayuda para nuestros deportistas. Tenga la seguridad de que desde el gobierno haremos todo lo posible para que casos como el suyo se repitan y para que aquellos que dan gloria a Colombia en el deporte reciban también todo el apoyo de Colombia.

Usted, María Isabel, se ha hecho acreedora, por parte del Gobierno Nacional, a un premio en efectivo y a una pensión vitalicia a partir de los 50 años, según manda la ley. Y vamos a trabajar con las pesas como un deporte prioritario. Por eso, como lo merece el Valle del Cauca, cuna de campeonas, estamos construyendo en Cali, con una inversión de 140 millones de pesos, un Centro de Alto Rendimiento de Pesas.

Me demoré en llegar a esta reunión porque quería darle una buena noticia: el Gobierno Nacional, de la mano del sector privado, ha encontrado una fórmula económica para que usted y su familia solucionen su problema de vivienda. Usted no tendrá que volver a pagar la cuota mensual de su vivienda porque ya es totalmente suya.

Querida María Isabel:

¿De dónde nace su fuerza? Algunos dicen que la heredó de su padre, que podía pasar días enteros trasteando bultos de azúcar de un lugar a otro.

Doña Nelly dice que se debe a que cuando era pequeñita le envolvía las piernas muy fuerte con las cobijas. Otros podrían pensar que nace del buen entrenamiento que adquirió batiendo ese delicioso manjar blanco que preparaban con su mamá. Yo insisto en que su fuerza es la fuerza del corazón, pero también digo que es la fuerza de 40 millones de colombianos a quienes usted representa, un pueblo pujante y trabajador que merece el mejor de los destinos.

Ese mismo pueblo que le dice: María Isabel, Colombia te quiere. Ese mismo pueblo que la esperó en El Dorado, que la aclamó en Cali y que sigue festejando el triunfo inolvidable de uno de los suyos.

Un pueblo orgulloso como el nuestro, recuerda siempre que en la Batalla de Boyacá fueron el valor y el coraje los que permitieron que esta tierra cultivara la libertad como esencia de la dignidad nacional.

La Orden de Boyacá nos recuerda siempre que quienes tienen el honor de merecerla encarnan esa Colombia que premia la vida, no la que le pone precio a la vida. Esa Colombia que lucha hasta el final, consciente siempre de que no es el final de la lucha. Esa Colombia que se levanta en medio de los escombros de la violencia y la adversidad, para edificar su obra con el cemento de la paz. Usted, María Isabel, es un ejemplo para Colombia. ¡Nunca deje de serlo!

En nombre de su pueblo, en nombre de la Patria, hoy le he impuesto la más grande condecoración de Colombia, la que lleva el nombre de nuestra libertad, porque nadie, como usted, la merece tanto.

Doña Nelly lo ha dicho: Ojalá con este pedacito de oro se empiece a construir la paz de Colombia. Y usted también lo ha dicho, María Isabel:

Sólo entregaré la medalla de oro por la paz de Colombia. Ese es mi compromiso y el compromiso de todos nosotros: luchar incansablemente por la paz hasta que al fin logremos nuestro anhelo: Vivir en una Colombia con progreso y justicia social, donde florezcan muchas María Isabel, donde las madres reciban el premio de una vida dedicada a la familia, donde los deportistas alcancen las más altas metas, donde todos festejemos al ritmo de Cali pachanguero y no lloremos más las víctimas inútiles de la violencia.

María Isabel:

Cuando usted subió al más alto lugar del podio de premiación en Sydney y escuchamos por primera vez en la historia de las Olimpiadas las notas del himno de Colombia, usted lloró de emoción y muchos lloramos con usted.

Porque encima de ese podio no estaba solamente una mujer, una gran mujer de nuestra tierra, sino que estaba toda Colombia.

Gracias, ¡muchas gracias!, María Isabel, por este momento. ¡Y que Dios la bendiga siempre!

GRACIAS A LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO NACIONAL, LAS MULTINACIONALES PUEDEN CONFIAR EN COLOMBIA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con motivo del encuentro con las
multinacionales radicadas en Colombia.*

Bogotá, D. C., 4 de octubre de 2000.

Quizás muchos de los aquí presentes, cuando están sentados ante sus televisores o leyendo los diarios, temen por el futuro de sus empresas.

Colombia, pueden pensar algunos de ustedes, va camino hacia más intensos conflictos. Colombia, en sus procesos económicos, genera grandes incertidumbres ¿Qué pasará entonces con nosotros? ¿Por qué debemos permanecer en el país? Esas preguntas, amigos empresarios, seguramente han cruzado por sus mentes.

Sin embargo, yo los invito a ver, con una mirada serena y objetiva, lo que puede esperarle al país. La realidad tiene varias dimensiones y no debemos limitarnos a ver sólo una de sus caras.

Dado que el gobierno también es un actor fundamental en el devenir de la Nación, creo que no es posible ignorar su perspectiva y, sobre todo, las políticas que de ella resultan. Esas políticas también son realidades.

Por eso quiero compartir con ustedes nuestra visión de lo que es y puede ser Colombia. De ella puedo hacer una larga exposición, pero

antes prefiero recurrir a un solo concepto, a una idea capaz de resumir, para ustedes, lo que se puede esperar del país.

En ese sentido, si pudiera sintetizar en una palabra lo que las multinacionales pueden esperar de Colombia, hay una que mencionaría inmediatamente: la confianza.

Se confía cuando se cree en la buena fe de alguien.

Se confía cuando se espera con certeza que un resultado se va a producir.

Se confía cuando se le encarga a alguien, por su experiencia o por sus intenciones, el cuidado de una tarea.

Gracias a los esfuerzos que realiza el Gobierno Nacional, las multinacionales pueden tener confianza en el país y en sus instituciones.

Hace poco, en una entrevista con *The New York Times*, decía que a diferencia de algunos países –inclusive algunos vecinos– la variable determinante que hacía que los inversionistas prefirieran a Colombia, era que en nuestro país había instituciones.

Ya sea en el ámbito de la política macroeconómica, ya sea en el sector de las garantías para la inversión extranjera o ya sea en el campo de la estabilidad social existen las condiciones para que ustedes depositen en Colombia sus mejores expectativas. Aunque la situación no es, por supuesto, ideal, en estas tres dimensiones, vinculadas como un todo entre sí, se vislumbra un panorama a todas luces positivo.

Analicemos, pues, este triángulo de la confianza:

Cuando comenzó mi gobierno, la economía colombiana padecía los efectos de la crisis asiática, rusa y brasilera de 1998 y enfrentaba, a la vez, dos grandes problemas internos: el desequilibrio fiscal y el financiero.

El primero se debía al crecimiento acelerado del Estado. Dicho crecimiento, en tanto requería mayores niveles de endeudamiento públi-

co, se tradujo en altos impuestos para afrontar esas deudas y, por supuesto, en altas tasas de interés para los empresarios y para los tenedores de créditos de vivienda.

El resultado fue, por una parte, una reducción del consumo, en la medida en que se destinó más dinero en los hogares para pagar los intereses de deudas y, por otra, una contracción del sector privado, pues, por los altos costos crediticios, se disminuyó la inversión de los empresarios.

La situación fue tan crítica que el sector privado, entre 1994 y 1999, creció sólo 0.03 por ciento anual, mientras que, en contraste, el Estado creció 10.2 por ciento al año. La industria manufacturera, por ejemplo, se redujo en casi 10 por ciento, la construcción disminuyó a la mitad y el comercio, que bajó 60 por ciento sus niveles de inversión y cuyo consumo creció sólo 0.7 por ciento anual, cayó más de 5 por ciento.

Adicionalmente, como era de esperarse, la recesión en curso, potenció el desempleo, produciendo un panorama que, definitivamente, no era alentador.

Pasar en cuatro años, del 94 al 98, de 7.6 por ciento a cerca del 16 por ciento.

Para contrarrestarlo el Gobierno Nacional se ha centrado en la generación de nuevos empleos y en el crecimiento sostenible del país a través de nuevos proyectos de inversión. Dos han sido los frentes de esta política: uno referido al conjunto de medidas con incidencia económica de la política de paz –tales como los planes de choque para la generación de empleo o los programas de cadenas productivas en el agro– y otro centrado en las ya exitosas políticas de estabilización macroeconómica.

Como parte del paquete de estabilización, cuyos principales objetivos son la racionalización del gasto público y la disminución del déficit fiscal, impulsamos la Ley de Ajuste Fiscal Territorial, cuyo objetivo es reducir los gastos de funcionamiento de las instituciones regionales, y presentaremos, como complemento, un proyecto de

ley de responsabilidad fiscal. Igualmente hemos logrado, en coordinación con el Banco de la República, un adecuado control de los flujos monetarios –que se ha manifestado en la drástica reducción de la inflación– y, luego de la eliminación de la banda, hemos conseguido una beneficiosa estabilidad cambiaria.

Las reformas tributaria y pensional, profundizarán este buen camino. Estas políticas, que han logrado que el país cumpla con los organismos económicos internacionales, muestran resultados concretos que se reflejan en la disminución sustancial de las tasas de interés. De esta manera se alivia la situación de las empresas y hogares endeudados, se ayuda a la reactivación de la inversión y, por ese camino, se ha contribuido a la generación de empleo.

Los signos de recuperación son fuertes. La inversión creció 10 por ciento en el primer trimestre de 2000 y 6 por ciento en el segundo trimestre. El sector de la construcción, junto con el agrario, presentan señales de reanimación al mostrar un crecimiento positivo en dos trimestres consecutivos y la industria manufacturera, a su vez, muestra un crecimiento de 8.7 por ciento y 11.7 por ciento para los dos primeros trimestres del año.

Asimismo, el consumo de los hogares, en el primer trimestre del año, creció 2.8 por ciento y, en el segundo trimestre, 3.9 por ciento. El empleo también, gracias a esta reactivación empresarial, aumentó el 4.8 por ciento respecto al primer semestre del año anterior. Incluso, luego de un año de un crecimiento negativo de 4.5 por ciento –nuestras peores cifras del siglo XX– Colombia está segura de proyectar para el 2000 más del 3 por ciento de crecimiento en el PIB ¡Un nuevo aire está respirando la economía colombiana!

Esto no se habría logrado si aparte de atacar el desequilibrio fiscal, el gobierno no hubiera también atendido las urgencias del sector financiero.

Consciente de que un posible colapso afectaría el suministro de recursos al sistema productivo y que, además, era preciso proteger los intereses de millones de ahorradores, el Gobierno Nacional, a través de la ley de reforma financiera y de la declaración de emergencia económica, a finales del 98, evitó su colapso.

Aunque los resultados positivos sólo se han hecho evidentes recientemente, son el fruto del arduo trabajo de mi administración durante los dos últimos años. El nivel de las dificultades afrontadas ha sido de tal magnitud, que pocos comprenden aún la importancia y necesidad de las medidas que se han ejecutado, de las que se tramitan actualmente y de las que vendrán. Sin embargo, a pesar de lo titánico de la tarea enfrentada, pues los gobernantes nunca partimos de cero sino que arrastramos el peso de dificultades heredadas, el balance, en el campo macroeconómico, es definitivamente alentador.

Pasemos entonces a ver el panorama en el segundo lado de nuestro triángulo de la confianza, en el terreno de las garantías a la inversión extranjera.

En este ámbito, también se han hecho grandes esfuerzos para que se confíe en Colombia. Como parte del Plan Estratégico Exportador, el cual es un proyecto de Estado a 10 años, se ha estimulado la instalación de empresas del exterior en Colombia. Para que utilicen nuestro territorio, como plataforma exportadora de sus bienes y servicios, mi administración —a través de bien diseñadas políticas— ha procurado la creación de un ambiente de negocios cada vez más abierto, seguro y estable.

Con este propósito, no sólo se ha permitido la libre remisión de utilidades y capitales al exterior, sino que han desaparecido las restricciones sectoriales para la inversión y, con ellas, las autorizaciones previas para realizarla que antes exigía el gobierno. Asimismo, con el ánimo de reducir los niveles de incertidumbre, hemos garantizado también, a través de la modificación del artículo 58 de la Constitución Nacional, la indemnización plena a los inversionistas extranjeros en caso de expropiación.

Adicionalmente, aparte de los varios acuerdos bilaterales para la promoción y protección a las inversiones, que han sido negociados por el Ministerio de Comercio Exterior, se suscribió el convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados, CIADI, a fin de acceder a un mecanismo de conciliación y arbitramento internacional.

En la misma línea, cuyo objetivo es cubrir posibles riesgos para las empresas que vienen al país, se han firmado acuerdos con la Agencia Multilateral de Garantía a las Inversiones Extranjeras, MIGA, con la organización Overseas Private Investment Corporation, OPIC, y se ha adoptado, como parte de un plan integral contra el contrabando, el Convenio Antipiratería.

Con la adopción del decreto que crea cuatro Zonas Económicas Especiales de Exportación, ubicadas en Buenaventura, Cúcuta, Ipiales y Valledupar, el país, igualmente, ofrece regímenes excepcionales, tanto en lo laboral como en lo tributario, para favorecer el ingreso de capitales al país. En ellas, se promoverá el procesamiento industrial de bienes y servicios de exportación, bajo condiciones manifiestamente ventajosas para los inversionistas.

Todas estas iniciativas, valga mencionarlo, han sido formuladas y coordinadas desde el Ministerio de Comercio Exterior, el cual, manteniendo una permanente comunicación con los inversionistas, se ha encargado de corregir y detectar las debilidades del marco normativo e institucional que puedan afectar el desempeño de las inversiones. Con el trabajo del ministerio, el Estado colombiano está facilitando, y no obstaculizando, una efectiva internacionalización de la economía colombiana.

Todo lo anterior demuestra que, en la búsqueda de mejorar el clima de inversión en Colombia, lo cual es esencial para generar empleo, fortalecer el comercio, potenciar la capacidad exportadora y modernizar el aparato productivo —mediante la transferencia de tecnologías y conocimientos capaces de mejorar los rendimientos de nuestras industrias y la calificación de nuestros trabajadores—, se han formulado unas reglas de juego claras y, por eso mismo, lo suficientemente atractivas para los capitales foráneos.

¡La internacionalización de la economía, por ese camino, es un juego donde todos salimos ganando!

No casualmente, en los últimos meses, varias firmas, en el campo de las telecomunicaciones, de las finanzas, de los hidrocarburos, de la Internet y de la industria automotriz, químico-farmacéutica y de

alimentos y bebidas, han incursionado en el país a través de fusiones, adquisiciones o de inversión nueva. Por ejemplo, se han suscrito, en lo que va del año, más de 20 contratos de exploración petrolera, lo cual, desde 1985, no habíamos logrado concretar. Igualmente, algunas empresas que ya participaban en nuestra economía, están hablando de planes para expandirse.

Aunque las dificultades por todos conocidas han repercutido sobre el interés de las multinacionales en el país, lo ciertos es que, aún con su presencia, el reconocimiento a nuestras facilidades para la inversión sigue atrayendo al capital extranjero.

Ahora bien, ese reconocimiento se fortalecería si, fuera de las variables estrictamente económicas, contáramos con una situación social más estable.

Al fin y al cabo, el progreso en el desempeño de la economía no puede dissociarse tajantemente del desarrollo del bienestar de la sociedad. Para lograr tal estabilidad, el gobierno ha diseñado un ambicioso programa que es por todos ustedes conocido, esto es, el Plan Colombia.

El Plan Colombia es una estrategia integral que consulta la complejidad de la realidad colombiana y busca fortalecer la presencia del Estado y su institucionalidad. En ese sentido incluye mecanismos y programas para reactivar la economía, impulsar las negociaciones de paz, fortalecer la justicia y promover los derechos humanos, aumentar la inversión social, en especial en las zonas de conflicto, realizar procesos de sustitución y desarrollo alternativo y luchar contra el narcotráfico.

Ya es hora de entender que el narcotráfico y sus obscenas utilidades han cambiado la naturaleza del conflicto en Colombia. Mi opinión, compartida por la mayoría de los colombianos, es que ya seríamos una Nación próspera y en paz si no fuera por la violencia y corrupción que ha fomentado el negocio de las drogas ilícitas.

No hay que olvidar que la violencia, fraguada en los sótanos oscuros de las mafias, genera una menor inversión y productividad de

las empresas por un monto equivalente al 4 por ciento del Producto Interno Bruto y que, sumando los costos directos e indirectos de la violencia, el país pierde según los expertos, más de la cuarta parte de su Producto Interno Bruto anual, esto es, unos 23 mil millones de dólares.

Para alcanzar la paz, debemos atacar las causas que la inhiben y estimular las que la impulsan: ya sea mediante la erradicación de los cultivos o mediante los programas de desarrollo alternativo que financiará el Plan Colombia, esperamos crear caminos rectos a la prosperidad y, así, hacer olvidar los falsos atajos que siempre terminan en abismos.

No se trata, por tanto, de emprender simplemente nuevas iniciativas de sustitución de cultivos ilícitos, sino de impulsar, con más recursos y con más ambición, condiciones de infraestructura física e institucional lo suficientemente efectivas como para hacer crecer las regiones estancadas por causa del narcotráfico y alejarlas de este pernicioso negocio.

Pero no se les olvide que el Plan Colombia es, ante todo, el más ambicioso y más estructurado plan de inversión social hasta ahora adelantado. Ante la presencia de cultivos ilícitos, ofreceremos alternativas viables de progreso social. Bien sabemos que el campesino, en la mayor parte de los casos, no es el culpable del auge del narcotráfico sino que es, precisamente, una de sus víctimas. A lo meramente punitivo agregaremos, entonces, las posibilidades de un trabajo enmarcado dentro de los tranquilos y más confiables límites de la legalidad.

Los más de 3.000 mil millones de dólares que, en esa línea de acción, destinará el Plan Colombia a programas de desarrollo social son, por eso, una gran contribución para la reducción del conflicto en Colombia y, en consecuencia, son también un gran aporte para mejorar el clima de inversión del país.

El Plan es un excelente marco para que las empresas multinacionales desenvuelvan sus iniciativas en el campo del desarrollo comunitario. Muchas de sus organizaciones, junto a sus intereses pura-

mente lucrativos, también adelantan proyectos filantrópicos de alto impacto social. El contexto del Plan es inigualable para que esos proyectos se sumen a iniciativas más vastas o, asimismo, para que las iniciativas que surjan dentro de él, puedan contar con el apoyo de toda su eficiencia administrativa y toda su experiencia gerencial.

Yo los invito a sumarse a esta empresa.

Estimados amigos:

Bien decía un poeta alemán que la confianza es la madre de las acciones grandiosas. Estoy seguro, por eso, que si ustedes creen en Colombia, podrán sacar inmensos beneficios empresariales de su estada en el país. El Gobierno Nacional, como un actor esencial en su devenir, hace grandes esfuerzos para crear las mejores condiciones para los inversionistas. Nuestro triángulo de la confianza es, sin duda, una ambiciosa estrategia integral para lograrlo.

Bien sabemos que, cuando la economía es una actividad internacionalizada, la presencia de empresas extranjeras es esencial para disparar el desarrollo. Bien sabemos también que, en la disputa por más amplios mercados, nuestro aporte es decisivo. El punto entonces, como ocurre cuando el agua y la sed se encuentran, es dejar que fluya el encuentro.

PRODUCIR TRABAJO Y RIQUEZA ES PRODUCIR UN NUEVO PAÍS

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en el Congreso de la Asociación
Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias, Acopi.*

Cartagena, Bolívar, 5 de octubre de 2000.

Desde la primera vez que me reuní con la Acopi, hasta ahora, más de dos años después, mi administración ha demostrado su férrea convicción en un modelo de economía de mercado que, a la vez, esté dotado de una alta responsabilidad social.

Consciente de cómo la creación de empresas, y el sostenimiento y expansión de las existentes, es fundamental para el logro de una mayor equidad y de unas más democráticas oportunidades, el Gobierno Nacional le ha apostado al crecimiento del sector empresarial, esto es, le ha apostado al progreso de los miembros de la Acopi.

Los hechos no mienten: aparte de conseguir, a través de la reducción de las tasas de interés, de la inflación y de la liberación de la tasa de cambio, unas condiciones mínimas de estabilidad macroeconómica, se han impulsado iniciativas tan importantes como la Ley de Intervención, gracias a la cual se arreglaron muchos problemas crediticios y se salvaron más de 25 mil empleos, o como la Ley Mipyme, que permite, con estímulos tributarios y facilidades en el crédito, el surgimiento de nuevas empresas.

Por ese camino vamos hacia la reconstrucción nacional.

Todas las encuestas testimonian lo dicho. Sin embargo, ha sido especialmente importante para el gobierno la valoración del desempeño de las Pymes a través de la encuesta de Acopi, Cinset y la Fundación Adenauer, en la cual se constata tanto la evolución positiva de los diferentes sectores como las favorables expectativas de los empresarios para lo que resta del presente año ¡Son tiempos de optimismo!

Un breve análisis de los resultados de la política pública para el sector de la pequeña y la mediana industria, nos permite ratificarlo:

Para comenzar es importante señalar que se produjo finalmente la capitalización del IFI en 300 mil millones de pesos y que, además, en la adición del presupuesto del presente año, han sido incorporados los 100 mil millones para capitalizar el Fondo Nacional de Garantías.

Este Fondo, ahora gerenciado por uno de ustedes, incrementa así en diez veces su capacidad de respaldo y triplica el nivel de sus activos. De esa manera, en unión con el desarrollo de nuevos productos financieros por parte de la misma entidad, se superarán seguramente las aún palpables dificultades crediticias.

Asimismo, la política de ampliación de la oferta exportable, a través de la vinculación de Pymes a los mercados internacionales, marcha con todo el vigor. Actualmente, más de 940 empresas participan en Expopyme y, al finalizar mi mandato, alcanzaremos los mayores niveles históricos en las exportaciones colombianas y una oferta mucho más diversa y por tanto menos vulnerable.

Los ahora más de 40 centros de desarrollo tecnológico, por su parte, avanzan gracias al apoyo de Colciencias, Sena y el Ministerio de Desarrollo, y hemos creado cinco nuevos centros de desarrollo productivo microempresarial con el auspicio de la Corporación para el Desarrollo de la Microempresa.

En el mismo campo del desarrollo técnico, está en ejecución la política de parques tecnológicos y se trabaja en cinco proyectos que modificarán las características de ocupación espacial y asentamiento empresarial hasta ahora empleadas en Colombia. De ese modo, nos estamos introduciendo en conglomerados de oferta con alto contenido tecnológico.

Por otra parte, la Red de Subcontratación, coordinada por el Ministerio de Desarrollo, se ha convertido en el gran soporte de la política de compras estatales a favor de la industria nacional. Sólo en el año en curso concretará negocios a favor de las Pymes por un monto superior a los 20 millones de dólares. Esta estrategia, en la medida en que permitirá el acceso de todas las empresas a los programas de compra y contratación, dará transparencia a los procesos licitatorios y golpeará los negocios oscuros de los corruptos. El portal Gobierno En Línea apoyará esta iniciativa.

El Programa Nacional de Diseño, a su vez, ha culminado su fase piloto y ahora ofrece servicios de asistencia en este campo a través de seis nodos regionales. Gracias a ellos las empresas de menor tamaño podrán superar sus limitaciones en el diseño de productos y empaques.

Esto demuestra la creencia del gobierno según la cual la calidad no puede ser un atributo reservado exclusivamente a las grandes firmas. Por ello, trabajamos con denuedo en este frente. Acompañamos a los empresarios a través del proyecto Bid-Icontec, los respaldamos desde el Sena para alcanzar los requerimientos de las normas ISO 9000 y adelantamos proyectos específicos por acuerdo entre Sena, Proexport y Fonade.

Las Pymes, tradicionalmente marginadas de las acciones de la política pública, son actores de primer orden en los convenios de competitividad tanto nacionales como regionales, y son parte de cadenas de valor donde cuentan más la eficiencia y la estrategia que el tamaño o las influencias.

Con estas medidas las estamos fortaleciendo.

Amigos empresarios de la PYME:

Mi equipo de gobierno y yo les estamos cumpliendo. Sin embargo, aún no estamos satisfechos. Queremos llevar este sector de la sociedad a un lugar de vanguardia del cual ningún gobierno, ningún enemigo de la competencia, ningún partidario de los modelos económicos de exclusión, los pueda desalojar. Por eso, permítanme com-

partir con ustedes, en este Congreso Nacional de Acopi, el conjunto de nuevas decisiones y medidas que, dentro del marco de la reglamentación y de los desarrollos de la Ley 590, pondremos en marcha a partir de hoy y durante las próximas semanas.

No sólo la reglamentación sino el desarrollo mismo de la Ley Mipyme es un magnífico desafío que se lleva a cabo bajo el liderazgo del Ministerio de Desarrollo, pero, también, con la participación de los sectores productivo, académico, financiero, laboral y de la sociedad civil.

Estoy convencido de que, en este terreno, no se trata únicamente de expedir decretos o resoluciones, sino que es necesario formular e implementar políticas y acciones de Estado.

La primera de ellas, cuya entrega realizaremos en las próximas semanas, es la política para el fomento del espíritu empresarial y la creación de empresas. Asistencia técnica, inteligencia de mercados, capacitación, incubadoras, crédito para iniciadores y articulación institucional, forman parte de esta estrategia para la ampliación de la base de propietarios y la generación de empleo, donde el gobierno ha puesto su cuota inicial con una exención sobre contribuciones parafiscales para las nuevas Mipymes del 75 por ciento en el primer año, 50 por ciento en el segundo y 25 por ciento en el tercero.

El Fomipyme recibirá los recursos previstos en la ley a partir del próximo año y estamos alistando los mecanismos del encargo fiduciario que será asignado mediante licitación pública.

Estimados amigos:

Yo sé que mientras ustedes me escuchan, les ronda también una inquietud: "muy bueno todo eso que plantea el Presidente –dirán ustedes–, pero si no se destraba el crédito, yo no puedo pensar en hacer uso de otros instrumentos de apoyo".

Pues bien, el gobierno no desconoce que hay allí un problema crucial, el cual no se resuelve con más recriminaciones entre el sector real y la banca ni ignorando la contribución del sistema financiero a la

economía como vector principal de la transformación del ahorro en inversión. Tampoco se solucionará permitiendo nuevos ciclos de especulación con altas tasas de interés ni a base de demandas y sentencias.

Sólo con una voluntad política expresa que señale nuevos rumbos, propicie acuerdos en el sector privado, incentive los bancos a colocar en las empresas de menor tamaño y, cuando fuere necesario, muestre a la sociedad que el gobierno no permanece impasible frente a la antidemocracia crediticia –que se manifiesta en prestar dinero a quien no lo necesita–, veremos una certera solución.

Para ello el gobierno ha tomado decisiones valerosas durante los últimos dos años. Se reprogramó la deuda en Propyme y Finurbano, se otorgó crédito de primer piso desde el IFI cuando nadie quería prestar a la industria y se diseñaron líneas de crédito de riesgo compartido. Todo ello ha resultado positivo pero insuficiente.

Probablemente nuestra decisión más exitosa haya sido la de otorgar carácter admisible a las garantías del Fondo Nacional de Garantías, pues con ello su utilización se incrementó en forma excepcional y se logró un importante objetivo: que los bancos comprendieran finalmente que es preferible un aval con respaldo del Estado y alta disponibilidad, a llenarse de bienes raíces de lenta realización que se capturaban como consecuencia de una errónea política de colocación.

Ésta, de un modo equivocado, se basaba en las garantías del prestatario y no en la viabilidad del proyecto y de las empresas.

Pues bien, han empezado a llegar al Sistema de Garantías del Fondo los grandes bancos del país que desean diluir el riesgo profundizando su participación en el mercado de crédito de las Pyme. ¡Vamos a aprovechar esta coyuntura para construir una gran alianza para el financiamiento del sector!

Quiero anunciarles que a partir de hoy el Fondo Nacional de Garantías ofrece tres nuevos productos: la garantía global automática, la garantía para reestructuraciones y la garantía a proveedores.

La garantía global automática respaldará créditos destinados a financiar inversión fija y capitalización empresarial en las Pymes, hasta por 400 millones de pesos por empresa, con una cobertura sobre el crédito hasta del 60 por ciento del monto prestable. En operaciones para capital de trabajo se otorgará garantía automática para créditos hasta por 200 millones con una cobertura del 50 por ciento. Esta decisión ha sido concertada con la banca para superar, de una vez por todas, la apatía de los intermediarios financieros en las colocaciones de primer piso. No deseamos continuar con líneas de crédito bien dispuestas por el IFI que los bancos no utilizan.

De este modo, los intermediarios, ahora, estarán incentivados para colocar, como es el mandato de la Ley Mipyme y el deseo de mi gobierno.

En cuanto a las Pymes que se acojan a la Ley 550 y concreten su acuerdo de reestructuración, el Fondo Nacional de Garantías les facilitará el acceso a los recursos frescos con una garantía automática hasta por 400 millones, dentro de una cobertura del 60 por ciento del valor del préstamo. Y aún más, como incentivo a la entidad financiera que otorgue estos recursos, se les expedirá otro certificado de garantía para respaldar la deuda reestructurada hasta por 50 por ciento del valor del nuevo crédito.

En el caso de Pymes que suscriban un acuerdo voluntario con los acreedores –aunque no estén cobijadas por la Ley 550– aplicará la modalidad anterior respecto de los créditos frescos, con expedición de garantía adicional para la deuda reestructurada hasta por 50 por ciento del valor del nuevo crédito.

Las Pymes se financian con crédito de proveedores. No obstante, los grandes proveedores les solicitan garantías para darles cupos y entregarles más materias primas o insumos. Tales garantías les son inexorablemente exigidas. Para ello, el Fondo Nacional expedirá a esas Pymes un certificado de garantía que les permitirá expandir su actividad e incrementar la escala de su producción y con ello, por supuesto, el empleo. Desde luego, en estos casos, la garantía no será automática y tendrá controles administrativos a la manera que lo ha implementado Nafin en México.

Estamos generando así una transformación profunda de las relaciones interempresariales. Con ello suscitaremos un aprendizaje institucional que nos facilitará en el futuro atender a los distribuidores, constructores medianos y otros empresarios. Éstos, definitivamente, son proyectos de largas perspectivas.

Todos estos desarrollos de la Ley 590 serán enriquecidos con las deliberaciones y aportes del Consejo Superior de la Pyme, el cual ha quedado completamente conformado esta semana con el nombramiento de representantes de las universidades y centros de investigación y desarrollo tecnológico.

Compete ahora a los empresarios y a la dirigencia gremial del nivel regional, iniciar el establecimiento de los comités regionales para estructurar los planes de expansión y desarrollo en el ámbito territorial.

El gobierno, en ese sentido, ha suscrito el Programa Integrado con la Onudi, que nos brinda el soporte para materializar dos grandes propósitos de la política industrial.

Por una parte, hemos iniciado las labores conducentes al establecimiento de seis centros regionales para la promoción de inversiones y la información tecnológica en las regiones central, occidental, antioqueña, Caribe, oriental y del Eje Cafetero. Gracias a ello, los pequeños y medianos empresarios podrán inscribir sus proyectos de expansión en 14 centros de inversión de la Onudi en el mundo y, así, conseguir socios estratégicos y obtener transferencia de tecnología para sus negocios.

Por otra parte, en tanto que el gobierno comprende cómo el desarrollo empresarial y el empleo son pilares de la reconciliación entre los colombianos, ha comenzado la fase práctica de la estrategia de desarrollo de minicadenas productivas para la construcción de la paz. Dentro de ella, y en fuerte articulación con el Plan Colombia, estimularemos 50 cadenas regionales donde la Pyme desempeña un papel protagónico.

Tal iniciativa, como es el objetivo total del Plan Colombia, ofrecerá a los colombianos que habitan zonas azotadas por la violencia, una nueva oportunidad de reconstruir sus vidas dentro de los límites de la legalidad.

Queridos delegados al Congreso Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa:

Cuando la tarea del gobierno se carga de dificultades y surgen voces que pretenden mellar nuestro optimismo, siempre pienso en compatriotas como ustedes, aquellos que, en medio de las dificultades, ofrecen oportunidades de ascenso material y espiritual a nuestros ciudadanos. Producir trabajo y riqueza, al fin y al cabo, es producir un nuevo país.

Ustedes merecen y merecerán todo el respaldo del gobierno. La pequeña y mediana industria no es, simplemente, otro sector económico, sino es un batallón de luchadores por la nueva independencia de Colombia. Si bien ya conquistamos nuestra independencia como Nación, ahora emprenderemos la que nos liberará de las garras de la violencia y la deshonor, aquella que nos permitirá vivir por generaciones como una sociedad digna, trabajadora y pacífica.

Muchas gracias por su ayuda y por su empeño.

LA POLÍTICA DE EXPLOTACIÓN PETROLERA RATIFICA LA CONFIANZA EN COLOMBIA A ESCALA INTERNACIONAL

*Alocución del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre la política petrolera.*

Bogotá, D. C., 5 de octubre de 2000.

Colombianos:

Colombia sin lugar a dudas es uno de los países que Dios premió con una gran riqueza y abundancia de recursos naturales, entre los que se cuenta el petróleo. Hoy quiero hablarles de nuestras políticas petroleras y darles una información amplia sobre el estado de las explotaciones en nuestro país.

Pero no puedo comenzar a compartir con ustedes este balance, sin antes lamentar y condenar los ataques a la infraestructura petrolera de Colombia por parte de algunos grupos de fanáticos que lo único que hacen es generar grandes pérdidas de dinero a las regiones productoras y al país.

Actualmente tenemos, bajo la forma de asociación, 111 contratos de explotación con las 79 compañías más importantes del mundo en este sector. En materia de exploración y producción de hidrocarburos, Colombia cuenta con un potencial de reservas mundialmente reconocido. Con los resultados de las política adoptadas durante los últimos dos años, hemos prolongado la autosuficiencia petrolera hasta el 2007. Espero que al final de mi gobierno esta fecha se haya desplazado mucho más allá del 2010.

Y tenemos razones para afirmar esto. Nuestra política de explotación recoge los frutos de una acertada dirección de gran beneficio para el país, reflejada en los 25 nuevos contratos que hemos firmado en estos últimos nueve meses. Además, ya sabemos que este año firmaremos el mayor número de contratos de asociación en la historia del país. Asimismo, se ratificó la confianza en Colombia con el éxito, reconocido a escala internacional, de la llamada Ronda 2000. Como resultado de este proceso, se firmarán 13 nuevos contratos de exploración y producción, se vincularán las compañías petroleras más grandes de Canadá, las segundas compañías más grandes de España y Rusia, entre otras, quienes conjuntamente se comprometieron con nuestro país a invertir más de 620 millones de dólares durante los próximos 6 años.

Las exportaciones de petróleo superarán, óigase bien, los 4 mil millones de dólares este año, la cifra más alta exportada en la historia de Colombia y que es equivalente al 35 por ciento del total de las exportaciones del país, lo cual ha sido vital para mantener el dólar bajo control y en su punto.

El dinero que nos llega por el petróleo se destina al pago de regalías que les permite a los departamentos que se benefician tener recursos disponibles para su desarrollo. Cuando se produce un atentado que impide que el petróleo llegue a su destino final inmediatamente se ve afectada la generación de regalías y si no hay regalías no hay obras, es decir, desaparece la posibilidad de que se desarrollen proyectos de electrificación, nuevos acueductos, construcción de carreteras o de puertos, en fin las obras de infraestructura que tanto demanda nuestro país se ven truncadas.

Es también gracias al petróleo que la balanza comercial terminará el año con cifras positivas y su aporte a la reactivación de la economía y a la generación de nuevos empleos en el país, son sin lugar a dudas muy importantes.

El dinero que Ecopetrol le entrega al gobierno, es vital para ayudar con el ajuste fiscal, con las políticas de financiación y, sobre todo, la inversión social.

Infortunadamente no todo son buenas noticias. Aunque parezca increíble, hasta hoy y desde 1998, la infraestructura petrolera del país ha recibido, óigase bien, más de 714 atentados, lo que ha significado la pérdida de más de 93 millones de barriles causando un daño irreparable al medio ambiente y grandes pérdidas económicas.

Solamente en agosto de este año y por culpa de los atentados al sistema Caño Limón Coveñas, Colombia no pudo exportar, incumplió los contratos, dejó de recibir 64 mil millones de pesos y no pagó 18 mil millones en regalías al Arauca, quitándole a la inversión en su desarrollo, educación e infraestructura, entre otros. Como ustedes pueden ver el petróleo es vital para nuestro país.

Colombianos:

Hoy hago un nuevo llamado a los violentos que se empeñan en luchar contra nuestro desarrollo en este sector de la economía y continúan con sus ataques contra la infraestructura petrolera del país y de paso contra el medio ambiente.

Atacar la infraestructura petrolera no tiene el menor sentido y sólo desangra las finanzas del Estado y les quita regalías a los departamentos, restándoles las oportunidades de desarrollo, de nuevos empleos e inversión que esta Nueva Colombia, nuestra Empresa Colombia, necesita. Además, causa daños irreparables a nuestro ecosistema.

De la mano del petróleo y gracias a este regalo de Dios, nuestra Empresa Colombia tiene las mejores oportunidades, no sólo de garantizar su consumo interno para los próximos años, sino también la de generar unos recursos que sin duda alguna necesitamos para crecer y desarrollarnos con justicia social.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

OBRAS DE PROGRESO E INTEGRACIÓN REGIONAL Y NACIONAL

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la apertura
del túnel Fernando Gómez Martínez.*

San Cristóbal, Antioquia, 6 de octubre de 2000.

Hace poco más de 100 años José María Villa, hijo ilustre de Sopetrán, a través de su ingenio y curiosidad de ingeniero y matemático, quiso plasmar la grandeza de los antioqueños diseñando y construyendo el Puente de Occidente sobre el río Cauca.

En esa época, dicho Puente no tuvo igual en Suramérica. En el momento de su inauguración en 1895 llegó a ser uno de los puentes colgantes más largos del mundo. Hoy, cuando es considerado patrimonio histórico de Colombia, sólo se puede pensar, que para los paisas no hay nada imposible.

En aquel entonces, las autoridades antioqueñas vieron en la construcción del Puente una nueva vía hacia el progreso y la integración regional. La búsqueda de una salida al mar diferente de la existente y larga ruta por el río Magdalena, le brindaría un dinamismo aún más grande a la ya pujante economía del departamento.

La integración del centro-oriente antioqueño con la región de Urabá, ha estado siempre en la mente de los grandes líderes de esta región. No en vano, el general Marcelino Vélez, tantas veces gobernador de Antioquia, gestó la construcción del camino de occidente que se ha transformado con el paso del tiempo en la carretera al mar.

Desde tiempos inmemoriales, los antioqueños han luchado por adecuar la difícil pero hermosa geografía de su departamento a sus necesidades y al desarrollo de su gente. Es así como, pese a las barreras naturales, se construyeron el Puente de Occidente, el Ferrocarril de Antioquia, el Túnel de la Quebra y las hidroeléctricas de Riogrande y Guadalupe, que representaron en su época una osada manera de mirar el futuro.

Es para mí un gran honor estar aquí hoy contemplando la luz del Túnel Fernando Gómez Martínez. Fue Fernando Gómez Martínez un visionario del desarrollo antioqueño a través de Urabá. Soñó, con Gonzalo Mejía y Jesús Tobón Quintero, con la urgencia de construir una carretera que uniera a Medellín con Turbo para exportar por la vía marítima a través del Caribe y del Atlántico, los productos de la floreciente industria antioqueña. Desde su tribuna, El Colombiano, batalló porque cada año se incorporaran en el presupuesto nacional partidas que garantizaran la construcción de la vía y del puerto. Como gobernador visitó, sin fatiga y sin pausa, los trabajos de la carretera y reclamaba ante las entidades nacionales el apoyo a esta inversión. Gómez Martínez, con Gonzalo Mejía, fueron los artífices de la carretera al mar la que hoy se va modernizando, al dar los barretazos finales para que la panza de esta montaña sea perforada y apresure el desarrollo regional y nacional.

Gómez Martínez dictó cátedra de tolerancia política y de sabiduría ideológica. Cuando la violencia sacudía esta región del occidente antioqueño la que comienza realmente en este Túnel para rematar en Urabá, Gómez Martínez defendía los derechos de cada cual, sin caer en la oprobiosa tentación de parcializarse a favor de alguno o algunos de los actores del conflicto partidista.

Las huellas de Gómez Martínez hoy se prolongan en dos de sus aventajados hijos: Juan Gómez, alcalde de Medellín y Ana Mercedes Gómez, directora de El Colombiano. Ambos en sus diferentes oficios, llevan en el alma el significado del deber y del progreso regional con sentido nacional. Cada cual en la posición que desempeña, creen en la descentralización y batallan por ella sin que se ponga en peligro la unidad nacional. Juan y Ana Mercedes, trabajadores por la paz a través del diálogo civilizado entre los protagonistas de las

rupturas institucionales, así como el respeto por el derecho ajeno para disentir y controvertir, prolongan con su ejemplo y voluntad la estirpe de su padre, Fernando Gómez, uno de los grandes servidores de esta región y del país, en las diferentes posiciones que, con honradez y talento ejerció a través de su vida.

No me cabe duda de que ésta es una muestra más del ingenio y la tenacidad de los paisas como Fernando y del liderazgo de sus gobernantes. Estos 4.6 kilómetros que hoy recorreremos representan la voluntad que tenemos tanto el Gobierno Nacional como la gobernación de Antioquia y el municipio de Medellín de buscar vías que unan a los colombianos y que faciliten no sólo el desarrollo de las regiones, sino del país entero.

Este Túnel, se construye de acuerdo con las exigencias contemporáneas de comodidad y seguridad para los usuarios. No hemos ahorrado esfuerzos para que esta obra perdure en el tiempo, tal y como lo ha hecho el imponente y hermoso Puente de Occidente. Espero sinceramente, que dentro de un buen tiempo, cuando nuestros nietos y bisnietos atraviesen este Túnel, recuerden con orgullo este momento como nosotros hoy recordamos la obra del Ingeniero José María Villa.

Con la apertura de este Túnel, le seguimos cumpliendo a Antioquia y a su necesidad de vías modernas que contribuyan a la rápida movilización de su gente y sus productos. El desarrollo de la conexión vial Aburrá-río Cauca del cual forma parte este Túnel, es una muestra del compromiso de mi gobierno con esta región.

Para la construcción y adecuación de los 40 kilómetros que comprenden la conexión vial entre el Valle de Aburrá y el río Cauca, el Gobierno Nacional ha invertido alrededor de 79 mil millones de pesos en cinco años para integrar el centro del departamento con el oriente antioqueño y así poder consolidar la salida al mar y la integración rápida de la zona de Urabá con Antioquia y el resto del país.

Soy consciente de que todavía faltan esfuerzos para culminar este proyecto. Por eso, desde aquí quiero hacer un llamado a las autoridades locales y regionales para que unamos fuerzas y cumplamos

con los compromisos adquiridos para llevar a buen término esta obra. En estos momentos, cuando la situación fiscal del país es cada vez más compleja y requiere grandes sacrificios tanto de la Nación como de las administraciones locales, es indispensable tener voluntad para que los escasos recursos sean invertidos en proyectos indispensables para el desarrollo de las comunidades locales y, así, brindar soluciones a sus necesidades más sentidas.

Por esta razón, los invito a que sigamos cumpliéndoles a Antioquia y los antioqueños. Esta luz que vemos hoy al otro lado del Túnel debe reflejarse a lo largo de toda la región hasta llegar a Urabá. Debe ser un compromiso de todos seguir adelante frente a los obstáculos no sólo de la naturaleza, que tan sagazmente ha superado el espíritu pujante y emprendedor de los antioqueños, sino aquellos impuestos por los violentos e intolerantes de todas las vertientes.

La luz que vemos al otro lado de este Túnel demuestra que con imaginación, tenacidad y empuje es posible sacar adelante los proyectos que Colombia necesita. Los obstáculos son muchos, pero hay que ser visionarios como los antiguos pobladores de estas tierras y mirar hacia el futuro con la esperanza de que el territorio colombiano puede integrarse a través de buenas y modernas vías de comunicación.

No se equivocó el maestro Tomás Carrasquilla cuando describió la geografía de su querida Antioquia como resultado de la voluntad de Dios: "Le dijo el Señor a esta Antioquia: Te haré arrugada y escabrosa, para que tus hijos luchen contigo. Su vida no será en labranzas ni pastoreos apacibles: habrán de sacarte el pan de tus propios entresijos.

Mira: tu relieve es tal, que tus amigos geógrafos habrán de confundirse; los hombres que vuelen por tus espacios podrán darse mediana cuenta de tu formación, mas nunca podrán contemplarte tal cual eres en tu conjunto, ya te estudien de soslayo ya de plomo.

Conforme lo dijo Dios tuvo que ser. Aborígenes, conquistadores, colonos, esclavos, hombres libres, todos, unos tras otros han escarbado este suelo, en busca de ese Dios adorado desde su primera revelación, y lo que será, seguramente, hasta la consumación de los tiempos".

Por mi parte sólo espero, que unos y otros, escarbando este suelo patrio que nos dio la Providencia, pronto encontremos la gran revelación de la paz perpetua para todos los colombianos.

EL SECTOR EXPORTADOR, FUNDAMENTO DE UNA ECONOMÍA EN CLARO ASCENSO

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la clausura
del XIII Congreso de Analdex.*

Medellín, Antioquia, 6 de octubre de 2000.

Es una grandiosa idea pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola Nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo.

"Una sola debe ser la patria de todos los americanos ya que en todo hemos tenido perfecta unidad".

Con estas palabras del Libertador, hoy más que nunca quiero reiterar que estoy comprometido a cumplir con esta visión bolivariana.

La nueva unidad de nuestros tiempos está signada por la internacionalización que se viene dando en la mayoría de las naciones, y que ha demandado una actitud proactiva que les permita ser parte protagónica e inteligente del proceso de globalización, un proceso que, si bien es irreversible, no debe verse como algo fatal en lo que no tengamos capacidad de influir, sino como un movimiento mundial hacia una opción de mayor bienestar para los ciudadanos del mundo.

Felicito a Analdex y a su directiva por el tema escogido para este XIII Congreso, que nos ha permitido reflexionar a empresarios, aca-

démicos y gobierno sobre el balance y sobre las perspectivas del sector exportador en Colombia, no como un fin en sí mismo, sino como un instrumento para acelerar el crecimiento económico, generar empleo, bienestar y el mayor desarrollo de nuestro país.

Durante los dos años de mi gobierno, he venido desarrollando una política que permita esa participación más activa e inteligente de Colombia en los grandes temas de la agenda global y para lograr que nuestro país, a pesar de sus dificultades, vuelva a ser considerado como un actor importante, tanto a nivel regional como internacional.

En nuestros encuentros de competitividad he compartido con ustedes, señores exportadores, mi visión de largo plazo de Colombia, como un país desarrollado en el cual convivamos todos en paz y en el que nuestra población tenga los niveles de bienestar reservados hoy tan sólo para las naciones más desarrolladas.

Pero, para lograr que dicha misión se convierta en realidad, es indispensable entender que nuestra política comercial es una política de desarrollo productivo, es una política de generación de empleos, es una política de modernización e innovación del aparato productivo, a través, todo ello, de la generación de exportaciones y de la ampliación de mercados para nuestros productores.

Son ellos, son ustedes, la razón de nuestros esfuerzos, porque con sus productos, que cada vez encontramos con mayor frecuencia en el mercado internacional, están generando los nuevos empleos que Colombia tanto necesita para lograr su viabilidad de largo plazo como Nación democrática, pacífica y desarrollada.

Con orgullo, hoy podemos afirmar que, gracias al arduo trabajo de nuestros empresarios y a las condiciones favorables que hemos generado en el entorno internacional, estamos haciendo del sector exportador el fundamento de una economía en claro ascenso. Colombia puede asegurar hoy que, más que desarrollar un sector exportador, el país ha venido construyendo unas bases sólidas para convertirse en una verdadera economía de exportación.

Estamos cumpliendo nuestras metas: con un crecimiento del 21 por ciento de las exportaciones en el primer semestre del año, vemos los resultados de las políticas sectoriales implementadas desde agosto de 1998, las cuales se han constituido en el motor de la generación de empleo y de la reactivación económica.

Hoy por hoy, el sector exportador es el principal generador de empleo en Colombia. Durante junio del presente año, las exportaciones industriales concentraron 57 por ciento de la generación de empleo total.

¡Por cada punto porcentual de incremento en las exportaciones industriales estamos creando 7.124 nuevos empleos para los colombianos más pobres y más necesitados!

A través de nuestro plan estratégico exportador, de nuestra política de productividad y de competitividad a 10 años, de nuestra política industrial, y de la política agrícola a través de Proagro, estamos apoyando a nuestros exportadores para que penetren los diversos mercados a nivel mundial con productos de excelente calidad que atiendan la demanda de los consumidores más exigentes.

De acuerdo con el reporte global de competitividad para el 2000 del Foro Económico Mundial, somos el tercer país en el mundo después de Singapur e Irlanda, en la calidad de sus políticas gubernamentales de apoyo a sus exportadores.

Este resultado es el producto de una estrategia coherente en materia de exportaciones, la cual debemos preservar y consolidar con una visión de largo plazo y con el apoyo de los empresarios.

Apreciados amigos:

Con la participación de ustedes se diseñó el plan estratégico exportador, que coordina el Ministerio de Comercio Exterior. Ésta es nuestra carta de navegación para lograr el fortalecimiento del sector productivo colombiano y su orientación hacia el mercado internacional.

He venido liderando personalmente el diseño de la implementación de dichas políticas porque estoy convencido de que la mayor pro-

ductividad y competitividad de Colombia y sus productos dependen en buena parte del compromiso y la coherencia de las políticas del gobierno y no solamente de los esfuerzos aislados de los empresarios.

Entiendo la responsabilidad que cabe al gobierno de lograr que la inversión y el esfuerzo de los empresarios no se vean a la deriva de las vacilaciones y de las señales contradictorias de los gobiernos y, por ello, me he impuesto, y les he pedido que me acompañen en ese empeño, la construcción de estas políticas con un horizonte a 10 años que trascenderá la duración de mi mandato.

Es por esto que he señalado compromisos concretos a las diferentes dependencias de mi gobierno y hemos venido haciendo seguimiento semestral a la ejecución de dicha política mediante las reuniones semestrales celebradas hasta la fecha en las ciudades de Cartagena, Cali y San Andrés, y que haremos próximamente en Pereira.

Es necesario fijarnos metas ambiciosas en este tema, tal como lo hicimos al inicio del gobierno con el claro objetivo de incrementar las exportaciones, para que en los próximos cinco años Colombia ocupe uno de los tres primeros lugares en el escalafón mundial de competitividad en América Latina.

Todos los empresarios aquí presentes saben que, además de conquistar nuevos mercados, es necesario preservar y defender los intereses nacionales en los ámbitos bilateral, regional y multilateral, y asegurar el reconocimiento de nuestro nivel de desarrollo y de nuestra situación estructural y social, mediante la negociación de compromisos que puedan ser realmente efectivos.

En este sentido, el mercado andino se ha constituido en parte fundamental de nuestra estrategia de integración al mercado mundial, especialmente en bienes y servicios con alto valor agregado nacional, pues, como lo hemos venido afirmando, bienvenida la bonanza petrolera, como antes lo fueron las bonanzas cafeteras, pero lo que nuestros países requieren, para el largo plazo, es depender cada vez menos de los commodities y de sus bonanzas efímeras, para concentrar sus expectativas en el crecimiento más dinámico que nos brindará una economía más fundamentada en los productos y servicios exportables con alto valor agregado colombiano.

Las exportaciones a los países de la Comunidad Andina han crecido significativamente, a pesar de la recesión de estas economías durante 1998 y 1999. Para el primer semestre de este año nuestras exportaciones a Venezuela crecieron 34 por ciento; 23 por ciento hacia Ecuador; 26 por ciento aquellas dirigidas al Perú y 3.5 por ciento en el caso boliviano. Cabe resaltar que más del 85 por ciento son productos industriales, lo que convierte a la CAN en el principal escenario para especializar a los exportadores colombianos.

Asimismo, las economías latinoamericanas y del Caribe conforman un mercado definitivo para nuestra economía. En 1998, América Latina importó 310.623 millones de dólares del mundo, mientras que las exportaciones totales de Colombia fueron apenas 10.865 millones de dólares, lo cual muestra un inmenso potencial en ese mercado.

Por lo anterior, los presidentes de los países andinos nos hemos hecho responsables de dirigir el proceso de integración al más alto nivel. En el último año se convinieron acuerdos de alcance parcial entre la Comunidad Andina, Brasil y Argentina. Asimismo, se iniciaron las negociaciones entre la Comunidad Andina con el triángulo del norte de Centroamérica, el cual está conformado por El Salvador, Honduras y Guatemala.

En esta titánica labor, vale la pena resaltar que las exportaciones a Brasil han crecido 182 por ciento, para el primer semestre del presente año con respecto al mismo periodo del año anterior, demostrando las bondades del acuerdo de alcance parcial que negociamos el año pasado y que entró en vigencia en septiembre de 1999.

Paralelamente al proceso de modernización e internacionalización de la economía colombiana, el gobierno se ha comprometido en un amplio programa de negociaciones internacionales con el fin de lograr un mayor acceso de los productos colombianos en el concierto mundial.

Junto con Venezuela, estamos negociando una preferencia arancelaria para el Caribe, en la cual participarán, entre otros: República

Dominicana, Caricom, Cuba, Aruba y las Antillas Holandesas. El mercado del Gran Caribe conformado por 25 países, constituye escenario de más de 236 millones de habitantes. Esta región, excluido el G-3, importó 32 por ciento de su consumo en 1998 por una cifra equivalente a 51 mil millones de dólares, de los cuales Colombia tan solo vendió 664 millones, lo cual indica que existe un enorme potencial y un enorme reto para conquistar estos mercados.

Hoy, toda América se encuentra involucrada en importantes procesos de integración regional para fortalecer su posición en el entorno económico mundial, lo cual le permitirá asumir con prontitud los retos inminentes de la globalización y de la interdependencia económica del comercio.

Por esta razón, en la reciente reunión de presidentes de América del Sur, reiteramos la voluntad de iniciar negociaciones para establecer una zona de libre comercio entre la Comunidad Andina y el Mercosur, como complemento a los acuerdos de alcance parcial negociados con Brasil y Argentina.

A este alentador panorama se suman el Acuerdo de Complementación Económica suscrito con Chile; el Tratado de Libre Comercio del Grupo de los 3, con México y Venezuela, y el Acuerdo de Alcance Parcial con Caricom, el cual amerita una revisión por su limitado ámbito.

Favoreciendo el acceso a mercados, los procesos de cooperación y las alianzas estratégicas con los países de América, podremos avanzar en este milenio hacia el desarrollo estructural de nuestro país, basado en una economía sólida.

Por ello, la semana entrante me reuniré con el presidente Lagos de Chile, con quien tenemos previsto convenir la apertura de negociaciones para la ampliación del acuerdo de complementación económica actualmente existente y convertirlo en un tratado de libre Comercio que incluya temas que hoy no hacen parte de nuestro acuerdo, tales como las inversiones y la liberalización de los servicios. Con ello, nos seguiremos preparando para la negociación hemisférica ALCA, e inclusive para un acceso temprano al Nafta.

Sin embargo, para que este proceso continúe dinámicamente, es necesario incrementar nuestros flujos comerciales e integrarnos con economías cada vez más avanzadas y estables, así como con niveles de ingresos superiores al nuestro.

En consecuencia, la política comercial de Colombia hacia Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, se ha propuesto aumentar y diversificar la oferta exportable, mejorar el acceso a dicho mercado e incentivar la inversión norteamericana en nuestro país. Y aunque algunos de estos objetivos se han venido cumpliendo, nuestro verdadero desafío será trabajar, tanto con el Congreso como con la nueva administración norteamericana, para obtener unas mejores condiciones de acceso para la totalidad de nuestros productos de exportación.

En esa medida, obtener un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, bien mediante nuestro ingreso al Nafta o mediante un acuerdo bilateral, resulta prioritario para Colombia por cuanto es el mejor vehículo para garantizar acceso preferencial permanente para la totalidad de nuestros productos al mercado norteamericano.

La experiencia mexicana con el Nafta muestra las bondades de integrarse con economías desarrolladas para diversificar las exportaciones, promover la inversión extranjera y, por ende, la modernización del aparato productivo nacional. Tal como lo oímos en las presentaciones de esta mañana, el acceso de México al Nafta ha capacitado a ese país para animarse a negociar acuerdos de libre comercio con la Unión Europea, Israel y, posiblemente, luego con algunos de los países asiáticos.

En esta dinámica, el sistema generalizado de preferencias y, en particular, el ATPA de Estados Unidos y el SGPA de la Unión Europea han cumplido un papel muy significativo, pero, por su carácter unilateral y voluntario, son susceptibles de desmontarse en el tiempo, por lo cual conviene trabajar simultáneamente en dos estrategias complementarias: extender dichas preferencias en el tiempo, ampliar su cobertura a nuestra cadena de fibras, textiles y confecciones, y, a la vez, negociar un acuerdo comercial que implique el otorgamiento de preferencias de parte nuestra, pero con la estabilidad que significa tener un acuerdo de carácter permanente.

De hecho, los acuerdos recíprocos aportan una institucionalidad y una garantía para los negocios en el largo plazo y, en esta dirección, es importante fortalecer la integración hemisférica a través de la conformación del área de libre comercio de las Américas, a partir de 2005, la cual constituirá una oportunidad cuyo aprovechamiento dependerá de la capacidad que tengamos de trabajar conjuntamente el gobierno y los empresarios para construir nuestra estrategia negociadora frente a cada uno de los otros 33 países de este hemisferio.

Por eso, cuando se plantea un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, como preludeo a nuestra adhesión al Nafta, estoy reiterando la necesidad de hacer la tarea y de prepararnos adecuadamente como país para los escenarios Nafta y ALCA, entendiendo que son ambos esfuerzos complementarios, pero, además, son ambos necesarios.

Es por ello que he dispuesto la creación de un equipo de negociaciones comerciales de Colombia, del cual harán parte los funcionarios técnicos del gobierno, los empresarios, y, además, el sector académico, para que sobre este trípode se construya la mayor confianza y continuidad en nuestra estrategia negociadora.

Para este fin hemos obtenido unos recursos de financiación del BID y corresponderá a ustedes, los empresarios, aportar el costo económico de asignar 6 o 7 personas del sector privado, con las más altas calidades y, ojalá, con dedicación exclusiva, para que hagan parte de la inmensa responsabilidad de definir mediante estas negociaciones la que será, para bien o para mal, la estructura productiva de Colombia para el presente siglo.

Señores empresarios:

Con las decisiones del Gobierno Nacional y la dinámica de sus empresas, estamos dibujando nuevas fronteras, las fronteras del encuentro y no de la división. Estamos convirtiendo los límites en umbrales, para poder conquistar al mundo entero con nuestro talento, el cual permitirá consolidar una economía diversificada y pujante, visionaria y dinámica.

Ya hemos oído cómo los negociadores del ALCA tendrán un borrador de acuerdo para una reunión ministerial el primer trimestre de

2001. También hemos conocido en la tarde de hoy las conclusiones de los talleres organizados por Analdex durante este foro, las que, sin duda, constituirán un valioso aporte para el trabajo que hasta ahora han venido desarrollando los funcionarios de mi gobierno.

Cae el telón de este nuevo y productivo encuentro, y nosotros empresarios y gobierno, junto con los trabajadores, seguiremos poniendo el pecho y apostándole a esa visión de una Colombia a la que queremos, no sólo aportarle nuestra capacidad de trabajo en la edad madura, sino vivir en ella hasta el ocaso de nuestra existencia y proyectarnos a través de nuestros hijos.

En este esfuerzo por la ilusión de un país de grandeza que se llama Colombia, estamos cumpliendo también con el sueño integracionista del Libertador, para quien en la marcha de los siglos podría encontrarse quizá una sola Nación, cubriendo el universo.

**CULTURA DE VIDA, PAZ,
DERECHOS HUMANOS Y SOLIDARIDAD,
CONSTRUCTORES DE UNA NUEVA
SOCIEDAD**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la I Conferencia Internacional de Líderes
Demócrata-Cristianos, Populares y de Centro.*

Santiago de Chile, 9 de octubre de 2000.

LA PAZ: DESAFÍO PRIMORDIAL DE LA ACCIÓN POLÍTICA.

Es preciso que me acompañen un poco con la imaginación, pensando, por ejemplo, en los hijos que por una u otra razón, se van de casa a estudiar afuera, y cómo allí buscan no sólo hacer su propia vida, sino además, aprenden a manejarnos según su lógica y nos dan verdaderas lecciones que es indispensable aprender.

Por favor hagan el esfuerzo de ubicarse en el lugar de un padre o de una madre preocupados que reciben de su hija única y predilecta, que hace su primera experiencia de persona libre e independiente, una carta como la siguiente:

"Queridos Papi y Mami:

Me apena mucho la demora en escribirles nuevamente, pero resulta que mi papel de cartas se perdió la noche del incendio del dormitorio ocasionado por la huelga estudiantil y la asonada subsiguiente. Yo estoy fuera de peligro y ya salí del hospital y me informa el médico que recuperaré la vista en pocos días. Lo sabremos cuando me quiten las vendas de la cara.

El muchacho que me salvó del incendio, Juan, muy amablemente me ofreció que me quedara en su apartamento con él hasta que reconstruyeran los dormitorios.

El viene de una familia buena y por eso espero no se sorprendan si les participo de nuestro próximo matrimonio. De hecho, ustedes siempre han querido un nieto y por tanto me da mucha alegría anunciarles que el nieto vendrá en cosa de un mes más o menos.

Por favor, no le paren bolas a la anterior práctica de composición y gramática castellana. No ha habido tal incendio, no he estado en ningún hospital, no estoy embarazada ni siquiera tengo novio.

Lo que pasó fue que me rajaron en Matemáticas, lo mismo que en Química, Francés y Física, y simplemente quería que recibieran esta noticia dentro de la perspectiva adecuada.

Todo mi amor.

María[®].

Realmente María conocía bien a sus padres. Lo catastrófico se reduce siempre a lo conflictivo y esto a su vez, encuentra una realidad más cierta que es lo problemático.

Es lo que acontece con el tema de la paz en Colombia, donde se escuchan a menudo tantas cosas y tan brutales, que hacen aparecer la catástrofe tan evidente que sería mejor no hacer nada. O presentan todo con tal pesimismo que realmente se da la certidumbre de no existir ninguna salida.

Como en la carta de María, yo les puedo asegurar que la integridad del país está a salvo y sus instituciones están firmes. Aceptemos que hay malas notas en algunas materias, pero tenemos el chance de presentar nuevos exámenes, de habilitar la materia, de recuperarla y como dice la misma niña, mirar la cosa dentro de la perspectiva adecuada.

Me he permitido comenzar con la lectura de esta carta porque cada vez que hablo acerca de la paz me encuentro con gente que siempre se ubica en los peores escenarios para reflexionar sobre las realidades que vive Colombia, que son graves, es cierto, pero nunca tanto como imaginan las malquerencias de algunos o el malconocimiento de otros. Esto siempre es así y aun cuando sé sobre cuál realidad estamos trabajando los colombianos, no aceptaré nunca la caricatura degradada de quienes, no habituados a la esperanza, quieren negarnos a nosotros la posibilidad de construir la propia. Y por eso quiero ser claro: En Colombia no estamos sufriendo una guerra civil, sino una guerra contra la sociedad civil.

Encuentro muy adecuado que en las reflexiones sobre lo que debe ser el centro reformista se me haya escogido para tratar ante ustedes el tema de la paz porque construir la paz ha sido, desde mis primeros años en la política, el desafío primordial, el hilo conductor de mi actividad, la razón de ser de mi trabajo y el punto nodal de una propuesta que he hecho al país a lo largo de mi carrera política y que siempre ha estado respaldada con los mejores resultados electorales de nuestra reciente historia política.

Acepté la invitación porque en el ámbito del centro reformista encuentro no sólo el cauce de ideas y de principios que sustentan la paz en la sociedad, sino la finalidad expresa de que la acción política consiste en hacer al hombre cada vez más humano.

Revisando libros y curioseando entre documentos me he encontrado con la certeza de que la paz lo es todo. Me he encontrado que cuando se reflexiona seriamente sobre la política, la administración pública, el desarrollo comunitario, la gestión de la sociedad civil, siempre se concluye que todos ellos orientan sus esfuerzos al establecimiento de la paz, a la reformulación de la paz, a la profundización de la paz, dando con ello a entender aquel viejo principio de que la política empieza cuando se anhela la paz y llega a su mayor nivel cuando se la conquista.

Yo participo plenamente de la idea de que entre todos los derechos, hay dos que no son discutibles en ninguna de sus facetas: el derecho a la vida y el derecho a la paz. Y bien sé que en el centro reformista existe una opción privilegiada por ellos dos.

El derecho a la vida no puede separarse nunca del derecho a la paz. El derecho a la vida nos señala la vigencia irrefutable del mandamiento de no matar. No hay ninguna razón que justifique la más mínima violación contra la vida. Una sociedad democrática para nosotros es una sociedad que permanentemente opta por la vida.

Es por ello que en los prolegómenos de la paz para el centro reformista existe el imperativo de que, partiendo de la certeza de la dignidad humana, hay que construir en todos los campos una auténtica cultura de la vida.

En esto no es posible irse por las ramas; la cultura de la vida implica el rechazo a toda forma de violencia sin excepción alguna.

Yo sé que a algunos les cuesta trabajo entender esta vinculación de la cultura de la vida con el rechazo de la violencia, pero quiero insistir en ello porque la violencia tiene múltiples rostros que es preciso desenmascarar si se quiere vivir en paz. Existe la violencia del hambre, la violencia de la exclusión, la violencia de la pobreza, la violencia del maltrato al medio ambiente, la violencia de la difusión de las drogas, la violencia del tráfico de armas, la violencia de los conflictos armados.

Todos estos rostros básicos de la violencia se oponen a la vida y se oponen a la paz.

Cuando inauguré mi mandato como Presidente de Colombia hablé claramente de mi compromiso con la vida y la paz. Expresé claramente que la paz es la que nos asegura que todo lo demás sea posible realizarlo. Dije claramente que la opción de la paz no podrá ser un simple movimiento táctico del político sino la manifestación expresa de una convicción política.

Quienes hemos vivido, como pueblos y comunidades, el impacto de la violencia, quienes en carne propia hemos experimentado la cercanía de la muerte, el peso infamante del secuestro, la dolorosa pérdida de la libertad y aún de las señas de identidad que dicen a todos de nuestra dignidad, no podemos hacer teorías con la paz ni aceptar que la paz es sólo una teoría.

Hay gente que se compromete con la paz en las palabras y en las declaraciones, pero el compromiso con la paz no conoce otro camino cierto que el de los gestos y el de los hechos de paz.

El centro reformista debe tener clara la convicción que la paz nunca ha fracasado y que, en cambio, siempre la violencia ha fracasado. La violencia ha fracasado como recurso político porque la violencia destruye y se lleva por la calle de en medio la moral de los pueblos y las bases que sostienen una sociedad. La violencia sólo deja muertes y lágrimas y sobre ellas no puede construirse nada duradero.

En nuestra tradición hispana se dice popularmente que obras son amores y no buenas razones. Yo creo que esto es cierto, que hay que tener el coraje de hacer gestos de paz, de tomar iniciativas, de arriesgarse por la paz, de ir si es necesario hasta el fin del mundo y hasta el campamento de los rebeldes para apostarle a la paz.

La paz no es un entretenimiento costoso de la política, es la razón misma de la política.

Yo estoy convencido de que quien opta por la paz está optando por la vida. Me duele tanto mirar la infancia de tantos niños, la juventud de tantos muchachos y la madurez de tantas mujeres y hombres que no han tenido el privilegio de vivir un solo día cobijados por la certeza de la paz. Quien quiera realmente construir una nueva sociedad tiene que comprometerse a construir la paz. No es posible que el ser humano sirva tan sólo para morir.

Cómo aceptar por ejemplo que los niños estén en armas; cómo aceptar que la vida nueva se entrene para matar; cómo aceptar que su capacidad de jugar, correr y alegrarse termine mutilándolos en los campos minados y, sobre todo, cómo aceptar que se deje en ellos sembrado el sentido de la destrucción y el sentido de la muerte.

El centro reformista en su ideario debe determinar opciones expresas por la vida y por la paz, prohibiciones radicales como las del uso de la violencia y la corrupción de los niños, cuando se les hace instrumentos del matar, comprometiéndolos con la muerte.

El derecho a la vida, el derecho a la paz, son en realidad los principios fundantes de una verdadera política.

La paz, los derechos humanos y el centro reformista. Para nosotros, en nuestro pensamiento político, el derecho a la vida y el derecho a la paz, la cultura de la vida y la cultura de la paz, conducen a una cultura de los derechos humanos que se constituye en la expresión más auténtica de la cultura de la vida y de la cultura de la paz. Los derechos humanos lo son en su integralidad y es esa relación de la unicidad la que exige respetarlos absolutamente a todos.

Una agrupación política, cualquiera que ella sea; un gobierno, cualquiera que él sea; una sociedad, llámese como se llamare, no tendrá garantizado su futuro si no ha construido previamente la certeza del respeto a los derechos humanos de sus asociados partiendo del más pequeño de ellos. Una cultura de los derechos humanos, vinculada a la cultura de la vida y a la cultura de la paz, delinea con precisión el sitio donde el Estado coincide con todos los demás actores individuales o comunitarios que se preocupan por la paz.

Los derechos humanos son el punto de encuentro de la cooperación internacional, de aquella cooperación que comprende que es preciso ayudar a construir y que, además, es preciso realizar esfuerzos para habilitar, en la acción coordinada, a los distintos actores que hacen de los derechos humanos su punto de compromiso.

Lógicamente me refiero aquí a aquellos países, a aquellas organizaciones no gubernamentales y a aquellos grupos de sociedad civil internacional que quieren sinceramente cooperar en el crecimiento de la calidad de vida a través del crecimiento de los derechos humanos y no a aquellos otros que tratan de proteger afuera lo que están irrespetando adentro o que toleran en unos lo que critican en otros o que ofrecen gustosos protección permanente a quienes asesinan y secuestran.

Las siete libertades. Esta convergencia de la cultura de la vida, de la cultura de la paz y de la cultura de los derechos humanos es la que nos permite crearle el ambiente al cumplimiento de las siete libertades que constituyen los indicadores más importantes de la conquista del humanismo.

Estas tres culturas que distinguen al centro reformista promueven, por ejemplo, el que la gente se sienta libre de la discriminación de cualquier tipo; libre del temor, de la tortura, de la detención arbitraria y del secuestro; libre de pensar y de expresarse; libre de la miseria y capaz de sentir la alegría de vivir; libre para trabajar en la construcción del mundo; libre de las injusticias y de las violaciones del Estado de derecho y libre de tener un trabajo que lo dignifique.

No puede existir un pensamiento de paz sin una realidad de derechos humanos que encuentre caminos para su cumplimiento. Es por eso que el centro reformista se opone a las guerras, conflictos, genocidios, limpiezas étnicas y xenofobias porque todas ellas conducen a un debilitamiento del tejido social y configuran esa violencia brutal y sistemática que de una manera tan evidente ha tenido lugar en el siglo XX.

De hecho, para nosotros la primera globalización real es la de los derechos humanos, que nos permite y nos permitirá tomar cuentas en cualquier lugar del mundo a quienes hayan maltratado la dignidad y la vida de seres humanos porque quien viola los derechos humanos ofende la conciencia humana y ofende a la humanidad misma. Los crímenes contra la humanidad no pueden ser considerados asuntos internos de una nación porque la conciencia de los pueblos como la conciencia de los seres humanos carece de fronteras cuando se piensa en los derechos humanos.

La paz crece en la solidaridad. La caída del muro de Berlín dio fin al modelo de relación entre los pueblos denominado coexistencia pacífica y que centraba todo su actuar en el desarrollo de la sociabilidad, ese valor negativo que nos conduce a coexistir junto a los otros sin hacerles el bien o el mal.

La paz nos exige hoy sustituir la coexistencia pacífica por la convivencia que debe estar animada por el valor activo y dinámico de la solidaridad, que es ese valor que demanda de nosotros no sólo no hacer el mal a nadie sino la obligatoriedad, siempre y en todo momento, de hacer el bien a los demás. Y esto tiene no sólo valor entre las personas sino un enorme valor entre los pueblos porque se señala con ello el final del cainismo social, donde Caín siempre responde: ¿Acaso soy yo el guarda de mi hermano?

Para el centro reformista la cultura de la vida, la cultura de la paz, la cultura de los derechos humanos y la cultura de la solidaridad son los cuatro puntos cardinales para ser constructores de una nueva sociedad y de un nuevo mundo.

La paz viene acompañada siempre si es verdadera, de verdad, justicia y solidaridad. Lo ha dicho ya Juan Pablo II, que el derecho a la paz y el derecho a un desarrollo integral son dos derechos indivisibles e inseparables.

La paz, el desarrollo y la convivencia. Sin pan no hay paz, fue una convicción que expresé en el inicio mismo de mi gobierno y ésta es una convicción no sólo para Colombia sino para todos los países del mundo, aún para aquellos que reciben hoy en forma de migración el peso de la pobreza que se extiende.

Ha sido doloroso observar cómo los bancos y las agencias internacionales y, en general, todas las instituciones destinadas a combatir la pobreza han tenido que constatar que los modelos de desarrollo no han sido capaces de abrir caminos ciertos a la superación de la pobreza.

Si queremos la paz, el Centro Reformista deberá, como lo está haciendo, repensar y recrear opciones de desarrollo para que la real riqueza de las naciones esté conformada por el aporte de todos.

Es necesario encontrar soluciones para aquellos que están amenazados por las enfermedades, el hambre y la desnutrición, ya que nadie puede estar orgulloso de una modernización económica que presenta un terrible número de damnificados y de víctimas para los cuales no ha habido solución posible.

Bien se ha dicho que la paz es una gran estructura a cuya construcción deben concurrir todos. El trabajo por la paz es el trabajo por el desarrollo.

Yo quiero decir con toda claridad ante los partidos que conforman el centro reformista y ante todos los que se sienten responsables del nuevo mundo que nace, que la paz es posible; que la paz es real; que la paz es exigente.

Este desafío que hoy se expresa en nuestra reunión es un desafío también para la sociedad civil, para las comunidades, para los individuos, para las familias, para los educadores, para hombres y mujeres y, sobre todo, para las nuevas generaciones que deben empezar a tomar las primeras decisiones en este mundo que les pertenece.

En la línea de los desafíos. Me ha impactado profundamente el planteamiento de Alain Finkelkraut que escribía en el ensayo sobre *La Humanidad Perdida*: La idea de que todos los pueblos del mundo forman una humanidad única no es ciertamente cosustancial al género humano. Es más, lo que ha distinguido durante mucho tiempo a los hombres de las demás especies animales, es precisamente que no se reconocían unos a otros. Un gato, para un gato, siempre ha sido un gato.

Por el contrario un hombre tenía que cumplir unas condiciones draconianas para no ser borrado, sin apelación posible del mundo de los humanos.

Es por ello que el centro reformista ha de partir, para que la paz sea posible, de la igualdad irrenunciable de los seres humanos.

Como bien se dice, es preciso tomar decisiones y apostarle con inteligencia al porvenir. Estoy convencido de que estamos llegando al punto crítico en donde tenemos que tomar decisiones extraordinarias.

Permítanme ustedes hacer mía una gran anécdota de Ervin Laszlo, que plantea como ninguno las urgencias de la paz en la sociedad contemporánea: Los relucientes vagones del expreso nocturno corren por las vías, impulsados por su poderosa locomotora. Dentro de los confortables compartimientos la gente conversa, lee, juega a las cartas, dormita; una madre alimenta a su hijo; un grupo de jóvenes canturrea en voz baja mientras uno de ellos rasguea una guitarra. Más adelante, el maquinista echa una ojeada a su reloj. Está en horario y piensa en la llegada a la próxima estación... y en cama caliente.

En lo profundo de la corteza terrestre, la presión aumenta a lo largo de una falla. Las rocas rozan contra las rocas, resisten por ahora,

pero son incapaces de evitar la aparición, aquí y allá, de pequeñas fisuras. Si las presiones alcanzan un umbral crítico, un temblor sacudirá la tierra y sus ondas de choque se sentirán en muchas millas a la redonda.

Esas ondas serán más fuertes cerca de la línea de la falla. No lejos de ésta hay una garganta rocosa y sobre ella un puente por donde pasa el ferrocarril. Sus esbeltos pilares de acero y cemento están incrustados en la roca y son sólidos; mientras la roca misma sea sólida.

Los primeros temblores hacen rodar piedras pequeñas, desprendidas de la ladera, hasta las vías; el maquinista echa una mirada de reojo a las piedras y vuelve a fijar la mirada en las vías: allí todo parece estar en orden. Ahora la locomotora entra en la última curva antes del tramo que conduce al puente sobre la garganta. En el coche comedor los mozos retiran los platos de la cena; los pasajeros, soñolientos, se restriegan los ojos y empiezan a preparar sus cosas. La próxima estación está cerca.

Debajo, la presión a lo largo de la falla aumenta rápidamente; el punto crítico no puede estar lejos. Bajo los altos pilares, el terreno tiembla y se desplaza imperceptiblemente. El tren entra en el terraplén que termina en el puente.

Es hora de desviar la ruta. Es el momento de la gran bifurcación. Es el momento de la imaginación, de la creación, de las decisiones.

Las preguntas, entonces, son obvias: ¿Podrán quienes dirigen el tren advertir a tiempo las señales de peligro? ¿Podrán quienes manejan el tren detenerlo? ¿Podremos nosotros, los pasajeros, salir hacia un terreno firme y seguro? Yo creo que es preciso desviar, ahora, con decisión el tren de la sociedad hacia la paz. Nadie nos perdonará mañana si no lo hacemos ahora.

Tenemos frente a nosotros la posibilidad, en este inicio de milenio, de crear una nueva sociedad centrada en el ser humano.

El Centro Reformista tiene la obligación de hacerlo y nosotros el desafío de liderarlo.

TESTIMONIO DE AMISTAD QUE REPRESENTA EL AFECTO DE 40 MILLONES DE COLOMBIANOS

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
al recibir las llaves de la ciudad de Santiago de Chile.*

Santiago de Chile, 10 de octubre de 2000.

Debe existir alguna explicación, tal vez algo de carácter sociológico o cultural, o algún nexo histórico más allá de lo conocido. Pero lo cierto es que cuando un colombiano se encuentra en Chile, y más precisamente en Santiago, siente que un profundo vínculo de afecto lo une a este país y a esta ciudad tan hospitalarios y tan hermosos.

Es un efecto inmediato, que incluso se siente en la distancia. Porque muchos colombianos que no tienen el privilegio de conocer la tierra austral, "este largo pétalo de mar y vino y nieve", sienten desde siempre una gran simpatía hacia Chile, como si nos uniera un viejo recuerdo de infancia y de nostalgia.

Lo cierto es que acá, entre los Andes imponentes que nos enlazan y la Cordillera de la Costa, a orillas del Mapocho y a los pies del cerro Santa Lucía, me siento —cómo no— un santiaguino más.

Aquí, de pronto, se juntan los afectos con las predilecciones. Aquí pienso en Gabriela y en Pablo, los dos grandes estandartes de la poesía latinoamericana; en las novelas de José Donoso; en Eduardo Carranza, nuestro poeta enamorado de Chile; en la personalidad organizadora de Diego Portales; en O'Higgins y San Martín instalando el imperio de la libertad.

Son imágenes cargadas de sentimiento que me unen al querido pueblo chileno y que me inflaman hoy de orgullo, porque tengo el honor de recibir de manos del alcalde de Santiago, mi buen amigo, Jaime Ravinet de la Fuente, las simbólicas llaves de esta ciudad hermana, que hoy me nombra su huésped ilustre.

De mi parte, apreciados amigos, reciban mi testimonio de amistad hacia esta ciudad de profundo arraigo en mi corazón, que ya ha acogido como suyos a tantos otros compatriotas que comparten conmigo este sentimiento.

Santiago, una capital llena de coraje, que ha resistido y sobrepasado terremotos de la naturaleza y de la historia, que crece y progresa en este valle, a medio camino entre la nieve y la playa, con sus anchas avenidas y sus inolvidables alamedas, es hoy un punto de referencia como desarrollo urbano e infraestructura social en América Latina.

Por eso, y por esa intangible comunión que nos vincula, –así como lo hice hace unos minutos ante el monumento del General Bernardo O'Higgins–, quiero dejar hoy a Santiago de Chile y a sus habitantes una ofrenda simbólica, un saludo con aroma de café y viento de flores, que represente el afecto de 40 millones de colombianos, en cuyo nombre he venido a saludarlos.

Desde mi Bogotá, que tiene "su cimiento en el alma, que ignora la medusa y la esponja, mas tiene ala de puerto", –como le dijo nuestro poeta Jorge Rojas a Neruda–, desde el extremo norte de nuestros Andes, he venido a Santiago, ¡y me siento en casa!

RELACIÓN DE CONFIANZA Y COOPERACIÓN ENTRE CHILE Y COLOMBIA, MÁS FORTALECIDA QUE NUNCA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante el encuentro de empresarios chilenos y colombianos,
con ocasión de su visita oficial a la República de Chile.*

Santiago de Chile, 10 de octubre de 2000.

¡Qué grato volver a encontrarme con los empresarios de Chile y Colombia, como lo hice hace un año en Bogotá y de nuevo aquí, en Santiago, en marzo de este 2000 que ya comienza a declinar! La dinámica amistad que existe entre nuestras naciones se refleja en estas reuniones cada vez más frecuentes y más fructíferas, que generan ideas y proyectos en beneficio de nuestro mutuo desarrollo.

No se puede esperar nada distinto de los hijos de dos países hermanos y cercanos como los nuestros, con tanta historia y tanta cultura en común, que comparten la misma visión democrática y el más grande respeto por los derechos humanos, la juridicidad y la vigencia del derecho internacional.

Chile y Colombia, desde sus primeros años de independencia, cultivaron una relación de confianza y cooperación que hoy está más fortalecida que nunca.

Nuestra historia común es una historia de esfuerzos compartidos y de metas conjuntas. La integración ha sido nuestro reto, no sólo bajo la protección de esa mentalidad integradora que fue don Andrés Bello, sino formalmente, desde cuando en 1822 suscribimos el Tratado de Unión, Liga y Confederación.

O, para tratar de hechos más recientes, valga recordar cuando a finales de los sesenta, Frei, Lleras Restrepo, Pastrana y Valdés sentaron las bases del Grupo Andino, como un esfuerzo pionero de integración en nuestro continente.

En Chile –lo digo con una convicción que va más allá de la retórica– los colombianos sólo encontramos amigos y la mejor disposición, y ese ánimo es recíproco en nuestro país.

Por eso no olvido las palabras solidarias que pronunció el doctor Mario Agliati, vicepresidente de la Cámara Nacional de Comercio de Chile, en mi última visita. Entonces el señor Agliati dijo lo siguiente:

"Quiero reiterar que los empresarios chilenos apoyamos absoluta y decididamente en su esfuerzo por lograr la paz, ya que consideramos tremendamente injusto que un gran y hermoso país como Colombia esté amenazado por grupos minoritarios que quieren imponer su voluntad".

Sea ésta la oportunidad para agradecer el apoyo y la fe del empresariado chileno en lo que se refiere a Colombia. Y la prueba de esta confianza la tenemos a la mano. Chile invirtió en nuestro país el año pasado la cifra récord de 132 millones de dólares, con énfasis en el sector de los servicios públicos domiciliarios.

No por nada ha sido Chile el primer país con el que hemos firmado, –una vez eliminamos de nuestra Constitución la incómoda figura de la expropiación sin indemnización–, un Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, el cual se encuentra haciendo ya trámite en el Congreso colombiano para su aprobación y puesta en vigor.

Y en el campo del comercio bilateral las perspectivas no pueden ser mejores. Con Chile nos vincula desde 1993 un Acuerdo de Complementación Económica, concertado en el marco de la Aladi, el cual vamos a profundizar aún más gracias al Acta de Entendimiento que firmamos el año pasado.

Gracias a esto, hoy por hoy los bienes que conforman el 95 por ciento de nuestro comercio global circulan entre nuestros países con cero arancel.

Los resultados de este Acuerdo están a la vista: entre 1994 y 1998 las exportaciones a Chile de productos colombianos cobijados por el mismo se incrementaron en 63 por ciento, en tanto las exportaciones a Colombia de los productos chilenos incluidos en el Acuerdo subieron un 73 por ciento.

Por otra parte, nuestro comercio global, que alcanzó un máximo de 434 millones de dólares en 1997 y que bajó a 354 millones el año pasado, —por fenómenos recesivos en cada uno de nuestros países, que, por suerte, ya estamos superando—, recobra su dinámica. Es así como, mientras nuestro comercio en el primer semestre del año pasado fue de 160 millones de dólares, en el mismo periodo del año actual ya ha alcanzado los 211.5 millones, lo que muestra una tendencia de crecimiento del 32 por ciento que, de mantenerse, nos retornaría a niveles similares o mayores a los de 1997.

Hoy quiero, por ello, invitar a nuestros empresarios a que utilicen al máximo la liberación del 95 por ciento del comercio de bienes entre nuestros países y realicen alianzas estratégicas para aprovechar otros mercados que brinden posibilidades comerciales. El universo de opciones es múltiple, incluyendo la Comunidad Andina, el Mercosur, el Caribe, Centroamérica, el Nafta y la Unión Europea.

En nuestros dos países hemos asignado a las exportaciones el papel de ser los motores del crecimiento económico: ese crecimiento con igualdad que ha propuesto el presidente Lagos y con cuyos postulados yo me siento identificado. Nuestra política comercial no es un fin en sí mismo, sino un instrumento que tiene como objetivo medular, la generación de empleo y el crecimiento con equidad.

De ahí la importancia de que nuestros gobiernos, pero también nuestros empresarios con vocación exportadora, trabajemos en el objetivo de diversificar nuestras exportaciones y dinamizar el desarrollo industrial.

Apreciados amigos:

¡Qué bueno poder decir que las relaciones comerciales entre Chile y Colombia están yendo cada vez más allá de una simple

complementariedad para llegar a la etapa del libre comercio! Por ello, quiero destacar el avance de nuestras negociaciones encaminadas a alcanzar un tratado de libre comercio entre nuestros países, que incluya, entre otros temas, la liberación de los servicios. Estamos trabajando con dedicación y celeridad para alcanzar este crucial objetivo, que yo sé que es compartido por los empresarios aquí presentes.

Chile y Colombia, por otro lado, estamos también convencidos de las ventajas de la integración hemisférica y compartimos posiciones en los diversos temas tratados en las Cumbres de las Américas, muy especialmente en la última, celebrada en Santiago, y en el desarrollo de sus planes de acción.

Queremos avanzar hacia una zona de libre comercio continental en el 2005 y hacia ella estamos dirigiendo nuestros esfuerzos. El fortalecimiento de los procesos de integración subregional es un paso adelante hacia este objetivo. Pero no debemos olvidar que el ALCA no es una panacea por sí mismo, sino que debe entenderse como parte de la amplia agenda social y económica de integración hemisférica que se ha planteado las Cumbres y que habremos de desarrollar responsablemente el próximo año en Quebec. En efecto, las economías del hemisferio tendrán unas de las tasas más dinámicas de crecimiento durante las próximas décadas, y de allí la conveniencias de profundizar la integración regional que permita potenciar las complementariedades existentes entre 34 economías de diferente nivel de desarrollo y con una estructura productiva distinta pero complementaria.

En cuanto a las relaciones y el comercio con los países de la Cuenca del Pacífico, un tema en el cual Chile ha sido pionero en Latinoamérica, quiero insistir en el interés de Colombia de hacer parte del grupo de Cooperación Económica de Asia Pacífico, APEC, un propósito que beneficia a nuestro comercio bilateral, por lo cual requerimos respaldo solidario del gobierno de Chile y de sus empresarios para nuestra solicitud y para la suspensión de la moratoria al ingreso de nuevos miembros.

En todo caso, es satisfactorio para nosotros el participar con Chile en el Consejo Económico de la Cuenca Pacífica, PBEC, y en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, PECC, así como hacer parte como

país invitado en varios grupos de trabajo de la APEC, incrementando cada vez más nuestra presencia en el Pacífico.

Apreciados amigos empresarios de Chile y Colombia:

Hoy, después de más de dos años de trabajo continuo, hemos consolidado en Colombia nuestro proceso de reactivación económica y recogemos los frutos de una nueva política de ajuste fiscal, saneamiento del sector financiero y estímulo al sector exterior, como jalonador del desarrollo.

Todavía hay mucho por hacer y lo estamos haciendo. Pero hoy ya podemos mostrar ante la comunidad internacional una economía con tasas de interés cercanas al 10 por ciento, con una inflación de un solo dígito y con una tasa de cambio libre y competitiva. Y gracias a estas medidas, vemos ya los resultados: Las exportaciones aumentaron 21 por ciento, la industria creció más del 10 por ciento y la economía 2.9 por ciento en el primer semestre del año. Nuestra meta probable es alcanzar un crecimiento de por lo menos 3 por ciento durante el 2000, superando definitivamente la recesión del año pasado.

Colombia, por otra parte, sigue siendo un país tradicionalmente cumplidor de sus compromisos internacionales y cuenta con una legislación que protege y estimula la inversión extranjera.

Amigos empresarios:

Soy un convencido, como ustedes, de la necesidad de contar con un marco jurídico e institucional seguro y confiable para los negocios, y por ello mi gobierno se dedica a construir las condiciones que transmitan confianza en el clima de los negocios en nuestro país, y sobre la generación de condiciones que atiendan no sólo la coyuntura sino el largo plazo.

Por eso, empresarios de Chile, los invitamos a creer en Colombia y a apostarle a su futuro, como le estamos apostando 40 millones de seres humanos trabajadores y comprometidos con la búsqueda de la paz, el desarrollo y la justicia social.

Apreciados amigos:

Su presencia en este recinto, donde se respira el clima de la amistad y cooperación, es la prueba fehaciente de su interés por incrementar el intercambio comercial y la inversión entre nuestros países.

Los gobiernos de Chile y Colombia, a través de sus presidentes, de sus ministros y de las entidades encargadas de promover estos temas, hacemos todo cuanto está en nuestras manos para que ese interés genuino se traduzca en negocios concretos y en mayor bienestar para nuestras naciones.

Cuando pienso en el destino común y solidario de nuestros pueblos, cuando miro los rostros amigos de nuestros hombres de empresa y siento la calidez de su bienvenida, cuando percibo en el aire el beso mineral de este entrañable Chile, no me queda más que repetir, con la voz de Neruda, isu Neruda!: "Yo tengo frente a mí sólo semillas, desarrollos radiantes y dulzura".

TESTIMONIO DE UN PUEBLO DECIDIDO A FORJAR SU PROPIO FUTURO

*Texto de la clase magistral que dictó el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la Universidad Adolfo Ibáñez
de Santiago de Chile.*

Santiago de Chile, 10 de octubre de 2000.

Hoy me siento especialmente honrado al encontrarme con ustedes en este recinto del saber chileno. Y, más aún, por haber sido invitado a dar una clase magistral en esta universidad que tuvo sus orígenes hace 47 años en la Escuela de Negocios de Valparaíso y que hoy irradia conocimiento y valores a miles de chilenos y extranjeros desde la bella Viña del Mar y desde esta importante sede capitalina.

Para mí es imposible venir a Chile y no hablar de educación, pues este país ha sido siempre para Colombia y para América Latina un paradigma en este campo.

Pensar en Chile es también pensar en universidades y centros de cultura; es evocar a don Andrés Bello, ese grande del pensamiento americano, que acogió a Chile como su segunda patria; es aprender el idioma del alma de esa educadora por excelencia que fue la gran Gabriela Mistral; es recordar la labor organizadora de Diego Portales en el siglo XIX y la reforma educativa de Pedro Aguirre Cerda en el siglo XX.

Si Chile es hoy un ejemplo de desarrollo estable y sostenido, es en buena parte porque sus dirigentes y su pueblo han hecho de la educa-

ción la pieza magistral, la llave maestra de su proyección como Nación. A ese esfuerzo de cultura, ciencia y arte rindo hoy, en la Universidad Adolfo Ibáñez, el más sincero homenaje.

Apreciados amigos:

Ustedes me han invitado hoy, como Presidente de una Nación amiga y hermana, como representante de 40 millones de colombianos que luchan con coraje y esperanza por construir un futuro de paz y de progreso, a hablarles sobre Colombia, sobre su presente y su futuro en medio de las particularidades y las circunstancias muy especiales que hoy rodean a mi país.

Pero antes de hablar de la realidad no siempre fácil, pero siempre desafiante y estimulante, de mi país, yo quisiera que ustedes lo conocieran a través de los ojos de un poeta, del más grande poeta de nuestra América: de Pablo Neruda, cuando él describía mi país en un emotivo discurso dirigido al poeta Eduardo Carranza.

Esto le decía Neruda a su amigo colombiano:

"Cuando por muchos años y por muchas regiones mi pensamiento se detenía en Colombia, se me aparecía tu vasta tierra verde y forestal, el río Cauca hinchado por las lágrimas de María y planeando sobre todas las tierras y los ríos, como pañuelos de terciopelo celestial, las extraordinarias mariposas amazónicas, las mariposas de Muzo. Siempre vi tu país a través de una luz azul de mariposas bajo este enjambre de alas ultravioleta, y vi también los caseríos desdoblados en este tembloroso vaivén de alas y luego vi la historia de Colombia seguida por un cometa de mariposas azules: sus grandes capitanes, Santander y Bolívar con una mariposa luminosa posada en cada hombro, como la más deslumbrante charretera, y a tus poetas, infortunados como José Asunción o como Porfirio o soberbios como Valencia, perseguidos hasta el fin de su vida por una mariposa".

Ahora que releo el bello texto de Neruda, pienso en cómo la pluma y la imaginación de dos grandes han convertido a Colombia, la tierra de las flores y del café, en un multicolor espectáculo de alas de mariposa:

Primero fueron las mariposas azules del poeta chileno y luego, –cómo no–, las mariposas amarillas que inundaron Macondo en la obra inmortal de Gabriel García Márquez.

Alguna vez lo dije: "Yo sueño con un país donde predomine el color amarillo de las mariposas de Mauricio Babilonia, –el personaje de Gabo–, y nunca más el rojo sangre de la violencia. Por eso he dedicado todos mis esfuerzos y lo seguiré haciendo hasta el último minuto para consolidar en Colombia un proyecto de paz y de desarrollo social, del cual hoy he venido a hablarles, con sinceridad y claridad".

El reto ante el cual nos enfrentamos hoy los colombianos, como Nación y como parte de la comunidad mundial, es, quizás, el mayor desafío de nuestra historia. Pero no nos sentimos entregados a un destino fatal. Por el contrario, somos optimistas, porque sabemos de nuestras propias capacidades, de nuestra determinación y de la gran riqueza de nuestra tierra. Y porque sabemos también que contamos con el apoyo certero de muchos otros países en el mundo, como Chile, que han entendido y valorado nuestra lucha como pueblo.

Colombia atraviesa su más difícil prueba y su futuro está en la cuerda floja por causa de la violencia y el narcotráfico. Unos pocos guerrilleros y grupos de justicia privada, que no cuentan con respaldo popular y cuyos miembros no alcanzan ni siquiera a las 40.000 personas (o sea, el uno por mil de la población colombiana) continúan levantados en armas, en el marco de un conflicto armado que ya lleva casi 40 años.

Pero, lo que es más grave es que estos grupos subversivos se financian en muy buena parte con dineros provenientes de los narcotraficantes, que son otra plaga que ha incidido negativamente en la realidad colombiana. Vale decir: la muerte, que acompaña cada gramo de droga, está financiando la violencia, como aliados nefastos e inseparables.

Estos dos fenómenos: violencia y narcotráfico, que se alimentan y degradan entre sí, como un círculo vicioso, son hoy los grandes generadores de pobreza, de desempleo y de inseguridad para una gran parte de la población colombiana, que sólo quiere trabajar y progresar en paz y por medios lícitos.

Debemos entender que el narcotráfico y sus gigantescas utilidades han cambiado la naturaleza del conflicto en Colombia. Mi opinión, compartida por la mayoría de los colombianos, es que ya seríamos una Nación en paz si no fuera por la violencia y corrupción que ha fomentado el negocio de las drogas ilícitas.

Mi gobierno ha entendido la necesidad urgente de escapar de este círculo fatal, con medidas audaces y procesos que involucren la voluntad de toda la Nación, y desde hace cerca de dos años trabaja, de la mano de todos los colombianos y de la comunidad internacional, en solucionar estos graves problemas.

Con este fin, diseñamos una estrategia integral que permitirá a nuestro país salir adelante y caminar con decisión hacia las promesas y los desafíos del siglo XXI.

A esta estrategia la he denominado el Plan Colombia, y es un plan que está encaminado a fortalecer la democracia, mejorar la participación ciudadana, alcanzar la paz, luchar efectivamente contra el narcotráfico, modernizar y ampliar el acceso a la justicia, promover aún más la protección de los derechos humanos y realizar programas sociales que produzcan efectos positivos en la población más necesitada y más golpeada por la violencia y la miseria.

Parte fundamental de este Plan está enfocado al logro de la paz. En Colombia, hace 3 años más de 10 millones de ciudadanos expresaron en las urnas un mandato dirigido a sus gobernantes, y ese mandato fue el de buscar, a través de todos los medios y haciendo todos los esfuerzos posibles, una solución política al conflicto armado que aún persiste en nuestra Nación.

Como Presidente, desde cuando me posesioné el 7 de agosto de 1998, he asumido con convicción este encargo del pueblo colombiano y estoy liderando personalmente el proceso de paz que está en curso en nuestro país.

Por eso, y con el objeto de recuperar nuestra viabilidad como Nación, estamos adelantando un amplio Proceso de Paz con las orga-

nizaciones guerrilleras, para alcanzar la conciliación por la vía del diálogo y no por el penoso camino de las armas. Yo mismo he visitado a los líderes guerrilleros en sus campamentos en las montañas y he asumido el liderazgo de un Proceso que avanza lento pero seguro.

Hoy por hoy, con las Farc-Ep, la guerrilla más grande del país, hemos convenido una agenda de los temas para discutir y estamos realizando Audiencias Públicas para que todos los colombianos tengan oportunidad de dar a conocer sus opiniones sobre los puntos de la agenda que se debate.

Incluso, en un experimento sin precedentes en el mundo, voceros del gobierno y de la guerrilla realizaron en los primeros meses de este año una gira por varios países de Europa, con el fin de conocer sobre el terreno las diversas opciones políticas y económicas que se han puesto en práctica en esta parte del mundo. Igualmente, hemos recibido en la llamada Zona de Distensión a muchos representantes de países amigos que se han interesado por la suerte del Proceso y por el papel que pueden jugar para su consolidación.

Con la guerrilla del Eln, por su parte, estamos también en conversaciones con miras a iniciar un Proceso de diálogos, que conduzca a la realización de una gran Convención Nacional, donde se alcancen los acuerdos que permitan la finalización del conflicto con este grupo. Hace unos días, no más, el Alto Comisionado para la Paz acordó con los líderes de este grupo el adelanto de procesos de sustitución de cultivos ilícitos y protección del medio ambiente en algunas zonas donde tienen influencia.

La paz, queridos amigos, requiere paciencia, más de la que muchos están dispuestos a concederle. Pero yo he decidido ser paciente, sin dejar de ser firme, porque los beneficios de la paz bien valen el esfuerzo. Yo creo, como dijo Gandhi, que no hay caminos para la paz, sino que la paz es el camino. Por eso puedo decirles hoy que vamos avanzando en ese único camino de la paz de Colombia, despacio, superando muchos y muy grandes obstáculos, pero con una voluntad indoblegable.

En cuanto al narcotráfico, la comunidad internacional ha entendido que éste es un problema mundial: un problema de todos que tene-

mos que solucionar entre todos. Nuestro país ha realizado y continúa realizando grandes esfuerzos para eliminar la producción y el tráfico de estupefacientes de nuestra tierra, pero tenemos que entender que nos enfrentamos contra un enemigo poderoso que tiene tentáculos en muchísimos países y un inmenso poder de corrupción e intimidación.

En Colombia, durante nuestra lucha solitaria, murieron nuestros mejores líderes políticos, nuestros mejores jueces y nuestros mejores periodistas bajo las balas del narcotráfico. Y seguimos en la lucha, no por que nadie nos lo exija, sino por una profunda convicción ética y porque sentimos que tenemos un compromiso para con nuestros hijos y para con las nuevas generaciones de todo el mundo.

Pero, ya lo he dicho, el problema es de todos. Por eso hemos acudido a la comunidad internacional para que, bajo el concepto de la responsabilidad compartida, nos ayude a erradicar este flagelo de la faz de la Tierra. Los países productores, los países consumidores, los que producen los precursores químicos para fabricar la droga, los de tránsito y aquellos donde se lavan los dineros provenientes del delito, todos tenemos que unirnos en un frente común. ¡Es por nuestros hijos y por los hijos de nuestros hijos!

Entendiendo esto, Estados Unidos aprobó una importante ayuda económica y en equipos de transporte aéreo para colaborar en la lucha contra el narcotráfico y en programas de sustitución de cultivos ilícitos y de fortalecimiento institucional. Otras naciones, como España, Noruega y Japón han anunciado también su decisión de aportar a este esfuerzo común, así como contamos con el apoyo de las entidades financieras multilaterales. Y en los próximos días se definirán los programas en los que colaborarán otros países de la Unión Europea y de América.

Pero es importante hacer una precisión fundamental: el Plan Colombia es un plan colombiano que goza de respaldo internacional, y no una imposición desde el exterior. Es más: la mayor parte de su financiación correrá por cuenta de nuestro país, que colocará 4.500 de los 7.500 millones de dólares que implica su realización.

Por otra parte, los medios y analistas le han dado demasiado énfasis al componente militar del Plan, cuando éste no llega siquiera a la cuarta parte del mismo. Quizás esto ocurre porque el 68 por ciento de la ayuda norteamericana, que es la que más se conoce y se difunde, está destinada a actividades militares o de policía contra el narcotráfico. Pero tenemos que ser claros: El paquete de asistencia de Estados Unidos apenas si financia el 17 por ciento de la totalidad del Plan Colombia y no lo podemos confundir o equiparar con él. ¡El Plan Colombia es mucho más que helicópteros!

En efecto, más del 75 por ciento del Plan Colombia se refiere a aspectos sociales y políticos. Se trata de ofrecer desarrollo alternativo al agricultor de subsistencia, de la modernización y reforma de la rama judicial, de la protección del medio ambiente y del amparo a los derechos humanos.

Para darles un ejemplo concreto, dentro del Plan Colombia tenemos prevista una Red de Apoyo Social por un valor de 900 millones de dólares, recursos que se destinarán a tres programas fundamentales:

En primer lugar, para construir proyectos de infraestructura, carreteras, escuelas, hospitales, acueductos, que requieran las comunidades más pobres del país, utilizando la mano de obra surgida de ellas mismas, de forma que al tiempo se genere empleo no calificado. Este programa se llama Manos a la Obra.

El segundo programa de la Red de Apoyo Social será la entrega de subsidios directos a las familias de menores recursos, especialmente a aquéllas donde las madres sean cabeza de hogar, bajo la única condición de que velen porque sus hijos reciban la atención de salud y la educación que les proporciona el Estado. Será un estímulo para los buenos padres, y una apuesta por el futuro de nuestros niños.

Y el tercer programa de este componente del Plan Colombia será uno destinado a la capacitación de los jóvenes desempleados. Vamos a entrenar, con el subsidio del gobierno, a los desocupados entre los 18 y 25 años que pertenezcan a los estratos más bajos, para que puedan acceder al mercado laboral.

Otra estrategia eminentemente social del Plan Colombia es la democratización y desarrollo social, a la que destinaremos un valor superior a los 2 mil millones de dólares.

Esta estrategia está conformada por dos componentes principales: por un lado, el Desarrollo Alternativo y, por otro, los derechos humanos y la atención humanitaria.

En cuanto a la estrategia de Desarrollo Alternativo es muy importante aclarar que no se trata, como se ha tendido a pensar, de una simple sustitución de cultivos ilícitos. Por el contrario, lo que se busca es promover un desarrollo regional integral que genere verdaderas alternativas de ingreso en el mediano y largo plazos.

Para esto, se dará apoyo a proyectos productivos participativos, rentables y sostenibles en las regiones. Este desarrollo productivo será complementado por inversiones en infraestructura física y social dirigidas a garantizar la competitividad y el acceso a los mercados nacional e internacional. Y todo esto estará a su vez acompañado por programas para el fortalecimiento del capital social, la promoción de la sostenibilidad ambiental y el desarrollo institucional de las regiones.

Los pequeños campesinos que han terminado siendo usados por las mafias del narcotráfico para sembrar sus parcelas con plantas de coca o amapola no son delincuentes sino víctimas de este negocio mortal. Por ello, nuestro empeño es darles, antes que un tratamiento punitivo, un verdadero programa de acción social que garantice su adecuado reintegro a la economía legal. Y es bueno poder decir que, en este tema del desarrollo alternativo, contaremos con el apoyo decidido de Chile, en el marco de un acuerdo de asistencia técnica en los sectores agropecuario y agroindustrial.

Por su parte, el componente de derechos humanos y atención humanitaria busca reconocer y atender a la población víctima de la violencia y fomentar el desarrollo de su potencial como individuos y comunidad, para estimularla económica y socialmente.

En este sentido, los programas implican inversiones para auxiliar a la población desplazada, a los niños y a las mujeres víctimas del

conflicto, a la población afectada por minas antipersonales concentrando especial atención en la población infantil, y una campaña de difusión del Derecho Internacional Humanitario.

Como ven, apreciados amigos, es cierto que nuestros esfuerzos son contra el narcotráfico, pero al mismo tiempo son esfuerzos a favor de la paz, del desarrollo y de las mejores condiciones de vida de los colombianos más pobres.

Además, quiero hacer énfasis en que el Plan Colombia es un Plan abierto, que no oculta nada ni guarda ningún secreto o intención clandestina. Sus programas y planteamientos han sido conocidos y publicados desde el año pasado. Es un Plan transparente que busca la paz y el desarrollo de Colombia, y, por consiguiente, la mejoría de condiciones de toda la región suramericana.

¿Y qué pueden esperar los demás países de América Latina de la aplicación de este Plan? Lo que pueden esperar es que la mayor presencia del Estado colombiano en todo el territorio bajo su jurisdicción derive también en mayor seguridad y mejor comercio para ellos.

Para entender la importancia regional del Plan basta con que miremos cuál sería el horizonte sin su aplicación: ¿Cuál sería el destino de Colombia si no se hace algo a tiempo y se dejan algunas zonas abandonadas al imperio del narcotráfico? ¿Cuánto no crecería la delincuencia? ¿Cuánto dinero seguiría destinándose para financiar la violencia y promover la muerte?

¡Ahí sí que todos tendrían motivos para temer, ante una verdadera amenaza regional! Pero aumentar la seguridad, la inversión social y la presencia estatal son objetivos que consultan los intereses comunes y que se cumplirán mejor aún si contamos con la cooperación y comprensión de los gobiernos, de los dirigentes y del pueblo de las naciones de América Latina.

Dentro del concepto de seguridad continental nada más peligroso que una Colombia a la deriva, con un Estado débil y una delincuencia pujante.

Afortunadamente, el panorama es el contrario. El Estado colombiano se fortalece y hace cada vez más presencia en todo el extenso territorio de nuestra Nación, debilitando y erradicando el imperio de los sembradores de muerte y de miseria.

En el pasado Colombia apoyó los esfuerzos de Bolivia y Perú para luchar contra la producción y el tráfico de estupefacientes en sus territorios.

Hoy esperamos la misma solidaridad de nuestros similares de Suramérica, que, con seguridad, entienden los beneficios de contar al fin con una Colombia en paz, próspera y estable.

Apreciados amigos:

Mi país, que se precia de haber mantenido una tradición democrática desde su independencia y de preservar, frente a todas las eventualidades, una economía estable y confiable, hoy está recuperando también el lugar que le corresponde en la comunidad mundial.

Nuestro apego a los postulados del Derecho Internacional y al principio del cumplimiento de buena fe de los tratados; nuestra confianza en el multilateralismo, en la solución pacífica de los conflictos y en las ventajas de la cooperación internacional son las bases sobre las cuales hemos construido nuestra relación con el mundo.

Hoy Colombia, además de ser parte activa de los principales organismos multilaterales del planeta y del continente, como lo son las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, cumple un papel de liderazgo en la conducción del Grupo de Río, el mecanismo de concertación política más importante de América Latina y el Caribe, dentro del cual logramos en junio pasado en Cartagena la suscripción de "Un compromiso para el Milenio", en el que se plasmó la posición de la región sobre los temas más urgentes de la agenda internacional.

En la reciente Cumbre del Milenio que se celebró en Nueva York, en el marco de las Naciones Unidas, tuve oportunidad de presentar, en nombre del Grupo, este Compromiso, como un importante aporte de América Latina y el Caribe a la solución de los problemas globales.

Yo estoy seguro de que Chile, quien nos sucederá el próximo año en la Secretaría Pro Témnore del Grupo de Río, continuará con excelencia la labor que con tanto empeño estamos realizando para que la voz de América Latina y el Caribe se escuche fuerte y clara en todos los escenarios del mundo.

También Colombia hace parte de la Comunidad Andina, dentro de la cual ejerció un fundamental liderazgo en la última cumbre de Lima al invitar a los demás miembros a suscribir una Declaración de Compromiso con la Democracia, que hoy coadyuva a su preservación y defensa dentro del grupo de integración.

Tenemos, además, un papel deliberante en la Organización de Países No Alineados, que presidimos hasta el año antepasado; formamos parte fundadora de la Asociación de Estados del Caribe, y recientemente fuimos aceptados como miembros del Grupo de los 15, –del cual también hace parte Chile–, que es un importante mecanismo de interlocución entre los países en vía de desarrollo y los más industrializados.

Y valga resaltar, en este breve recuento del contexto de nuestras relaciones internacionales, que Colombia ocupará, con el aval de todos los países de América Latina y del Caribe, a partir del próximo 1º de enero, un puesto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Allí defenderemos, como ha sido nuestra tradición, la importancia de preservar y fortalecer el multilateralismo y de que cualquier acción internacional se enmarque dentro de la legalidad establecida por la Carta de las Naciones Unidas. Promoveremos también el necesario respeto por el Derecho Internacional Humanitario, un mayor control al tráfico ilícito de armas y una lucha más decidida contra las fuentes de financiación de las guerras.

El compromiso de Colombia va más allá de sus fronteras y sus intereses particulares. Cuando luchamos por nuestra paz, luchamos también por la estabilidad del continente. Cuando combatimos la producción y tráfico de drogas ilícitas, estamos combatiendo por las nuevas generaciones de todo el mundo.

Queremos un país, un continente y un planeta libres de conflictos, de droga y de miseria, y contamos con el apoyo de toda la comunidad internacional en estos propósitos, que son los propósitos de todos.

Queridos amigos de Chile; directivos, profesores y alumnos de esta Universidad Adolfo Ibáñez:

He venido a hablarles de mi Colombia con el corazón en la mano, mostrando toda la dimensión de nuestro problema, pero también los importantes mecanismos que estamos poniendo en práctica para superarlo.

En Chile siempre hemos encontrado los colombianos un afecto de hermanos. Y así ocurre con los chilenos en mi país.

Hoy, ante este amable auditorio, quiero dejarles el testimonio de un pueblo que está decidido a forjar su propio futuro. Ustedes lo conocen y lo sienten, porque palpita con el mismo latir americano. Y quiero que sepan que sus lazos de afecto siempre estarán atados a la esbelta silueta de la querida Chile.

Cuando piensen en Colombia, como Neruda, háganlo a través de una luz azul de mariposas. Cuando piensen en Colombia, como Gabo, háganlo imaginando un país mágico y vital, sembrado de colores, habitado por gente buena y por miles y miles de mariposas amarillas!

CHILE Y COLOMBIA SE ENCUENTRAN EN UN NIVEL EXCEPCIONAL DE COOPERACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la cena ofrecida en su honor por su homólogo
de Chile, Ricardo Lagos Escobar.*

Santiago de Chile, 10 de octubre de 2000.

¡Oh, Chile... Ay cuándo y cuándo! ¡Ay cuándo me encontraré contigo!, enrollarás tu cinta de espuma blanca y negra en mi cintura (...) ¡Ay cuándo me sacaré del sueño un trueno verde de tu manto marino! (...) ¡Ay cuándo y cuándo despertaré en tus brazos, empapado de mar y de rocío!

Ese cuándo llegó para Pablo Neruda el día en que regresó a su Chile amado, a su Chile salino y mineral, a su Chile de vino y poesía, hace más de tres décadas, y ha llegado para mí el día de hoy, porque de nuevo piso la tierra hermana de la república austral y siento, conmovido, la misma emoción del poeta, al encontrarme en medio de amigos entrañables, recibiendo la calurosa hospitalidad del Presidente Ricardo Lagos y de su digna esposa, doña María Estela León de Lagos.

Hoy, queridos amigos, en este Palacio de la Moneda confluyen los sueños libertarios de San Martín y Bolívar, de O'Higgins y Santander, de Chacabuco y el Pantano de Vargas, de Maipú y Boyacá, como las dos caras de una misma historia.

Nuestras relaciones vienen de muy atrás, y se remontan al período que antecedió a la emancipación de España. En esos años, el patriota

chileno, don José Cortés Madariaga, formuló en Caracas la iniciativa de una alianza americana de apoyo a la independencia, idea que tuvo resonancia en la Nueva Granada. La fecunda amistad que establecieron en Londres Francisco de Miranda y Bernardo de O'Higgins fue el marco para que el ilustre general chileno planteara, en 1818, la idea de la integración política entre las naciones recién nacidas a la libertad. Como sabemos, parte fundamental del pensamiento continental del Libertador Simón Bolívar se estructuró también alrededor de la unión política de nuestros pueblos.

Y, si bien estos planteamientos no alcanzaron a concretarse, reconocieron desde entonces la necesidad de la unidad y la solidaridad regional.

La figura de don Andrés Bello, tal vez la más sobresaliente del pensamiento latinoamericano de la época, y la labor que desempeñó en Chile, son igualmente un factor de estrecha unidad intelectual en aquellos primeros años de nuestra historia como repúblicas independientes. En el campo de las relaciones diplomáticas formales, recordemos que el primer intercambio de plenipotenciarios se llevó a cabo en 1821.

Entonces, Bolívar, como Presidente de la República de Colombia, envió esta carta al general O'Higgins, Director Supremo del Estado de Chile, al tiempo que le anunciaba la designación de Joaquín Mosquera y Arboleda como nuestro primer embajador en la república del sur:

"La nueva actitud con que nuestros pueblos comparecen ya en el mundo político, sus intereses recíprocos, y cuantas relaciones pueden unir estrechamente a dos naciones hermanas, nos imponen la necesidad de darnos las más distinguidas pruebas de amistad y mutuo servicio".

Y así ha sido desde entonces. El proceso de integración entre Chile y Colombia no ha terminado. Nos unen mucha historia y muchos propósitos comunes. De los primeros años del Grupo Andino –hoy Comunidad Andina–, que contó con el impulso decisivo de nuestros dos países, hemos trascendido a otras instancias de integración, como la Aladi, el Grupo de Río y las Cumbres de las Américas, y hoy caminamos juntos hacia un futuro de equidad y cooperación.

Señor presidente Lagos y estimados amigos de Chile:

Su país fue por muchos años un ejemplo de estabilidad e institucionalidad democrática como no hubo otro en América Latina. Gracias a la labor organizadora de Diego Portales y al espíritu pacífico y progresista del pueblo chileno, mientras en otros Estados de la región nos debatíamos en rencillas y guerras civiles, en Chile sólo hubo 10 períodos presidenciales entre 1831 y 1924, casi uno por década, signados por un ambiente de civilidad y legalidad.

No por nada, Bolívar lo había pronosticado en su Carta de Jamaica, cuando escribió: "(...) Chile está llamado por la naturaleza de su situación, por las costumbres inocentes y virtuosas de sus moradores, por el ejemplo de sus vecinos, los fieros republicanos del Arauco, a gozar de las bendiciones que derraman las justas y dulces leyes de una república. Si alguna permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de libertad (...)".

Por eso me congratulo, y así lo hace todo el pueblo colombiano, por el proceso de restablecimiento democrático que ha vivido Chile en la última década, recobrando una tradición de la que el pueblo chileno puede estar orgulloso.

Usted, presidente Lagos, consolidará el trabajo responsable realizado por sus predecesores, Patricio Aylwin y Eduardo Frei, y pasará a la historia, no tengo duda, como el hombre que completó la transición de Chile a la democracia.

¡Qué mayor honor para alguien que, como usted, ha consagrado su vida a su defensa, a la lucha por los derechos civiles de sus compatriotas y a la educación de su pueblo!

Colombia sólo desea lo mejor para Chile y por eso todas sus buenas noticias son alivios en nuestro corazón. La recuperación de su economía, cuyo brillante desempeño fue un faro de luz en América, es un hecho del cual no se podía dudar. Un país que creció a una tasa promedio superior al 7 por ciento durante la última década; que desarrolló un comercio equilibrado con Estados Unidos, con la Unión

Europea y con los países de la Cuenca del Pacífico; que ha sido líder en competitividad y ejemplo en materia de seguridad social y educación, tiene todas las herramientas para seguir avanzando en su labor de pionero.

Usted, señor presidente Lagos, ha propuesto crear un Chile más igualitario, y está dando los pasos para ello. Nosotros, en Colombia, estamos también empeñados en generar un crecimiento con equidad social, porque somos conscientes de que nada vale una economía próspera si no está acompañada de una justa distribución de la riqueza y de un mejor desarrollo humano.

Nuestra gente, sobre todo aquellos que han sido excluidos de los frutos del progreso, tienen derecho a la esperanza y nosotros tenemos el deber de devolvérselas.

Apreciado señor presidente Lagos:

Chile y Colombia se encuentran hoy en un nivel excepcional de cooperación, tanto en el campo multilateral como bilateral.

Trabajamos en coordinación en las Naciones Unidas y en la Organización de Estados Americanos y somos forjadores de consenso en el Grupo de Río, cuyo desarrollo e importancia ha impulsado Colombia durante todo este año, como estoy seguro de que lo seguirá haciendo Chile cuando asuma la Secretaría Pro Tempore en el 2001.

El liderazgo que ha asumido su país en el tema de la relación política y económica con los países de la Cuenca del Pacífico y del Asia del Este es fundamental y enriquecerá la posición del Grupo en el contexto internacional. Nuestro trabajo coordinado en la llamada troika del Grupo de Río ha sido y seguirá siendo una garantía de éxito y crecimiento para el mismo.

Por otra parte, son también interesantes los acercamientos logrados a través del Foro América Latina-Asia del Este, Falae, que ha promovido su país con tanta decisión. Colombia, como coordinadora adjunta para América Latina, está comprometida con el buen desarrollo de esta nueva instancia de diálogo y cooperación.

También formamos parte, Chile y Colombia, de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, dentro de la cual firmamos el Acuerdo de Galápagos para la conservación de recursos vivos en el océano Pacífico, al cual debemos darle toda la prioridad para su aprobación y aplicación.

Lo mismo debo decir del Protocolo del Tratado Antártico sobre Protección al Medio Ambiente, que protege no sólo la ecología de la zona antártica, sino el futuro de la humanidad entera. Mi gobierno hará todo lo necesario para su pronta ratificación.

Y mención especial quiero hacer de las Cumbres de las Américas, donde Chile y Colombia han tenido importantes posiciones coincidentes y un buen trabajo conjunto. Mi país celebra los avances logrados en la II Cumbre, celebrada en Santiago en 1998, particularmente en el aspecto social, donde se incorporó el tema de la educación como la llave maestra del progreso.

También en Santiago generamos un mandato para la creación del mecanismo de evaluación multilateral en la lucha contra las drogas y hoy vemos, con satisfacción, cómo hace un año la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas asumió, con la ayuda de expertos de nuestros países, el diseño y puesta en marcha de este mecanismo que debe constituirse en una herramienta idónea y eficiente para adelantar nuestra lucha desde un enfoque multilateral.

En definitiva, la comunidad mundial ha entendido –y así lo ha expresado en varias instancias– que el fenómeno del narcotráfico es un problema mundial y que su solución depende de todos, bajo el principio de responsabilidad compartida.

Sobre este punto, sobre la agenda social del continente y sobre la zona de libre comercio hemisférica para el 2005 seguiremos avanzando de la mano, señor Presidente, para garantizar el éxito de la III Cumbre de las Américas que se celebrará en Quebec el año que viene.

Colombia a su vez, desde el puesto que ocupará en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a partir del próximo enero, seguirá promoviendo los valores que nos identifican con Chile, como son

el respeto al Derecho Internacional, la defensa del multilateralismo, la solución pacífica de los conflictos y la no intervención internacional por fuera de la legalidad de las Naciones Unidas.

Señor presidente Lagos:

¡Qué bueno que hoy nuestros países se apoyen mutuamente dentro del marco de la cooperación horizontal! Una prueba de ello es el memorando de entendimiento que estamos firmando en esta visita para la cooperación en materia de desarrollo alternativo. Yo estoy seguro de que la experiencia chilena en el campo agropecuario y agroindustrial, y en el tecnológico, será un aporte invaluable para lograr el éxito en los procesos de sustitución de cultivos ilícitos en mi país.

Y sea ésta la oportunidad, señor Presidente, para agradecer muy especialmente a usted y al querido pueblo chileno el respaldo continuo y desinteresado que han manifestado al Proceso de Paz que vengo liderando en Colombia y a los planes de desarrollo social, económico y de fortalecimiento institucional que estamos llevando a cabo.

La voz siempre solidaria y amiga de Chile –a la que se unieron los demás Presidentes de América del Sur en la reciente Cumbre de Brasilia– es un estímulo para seguir trabajando en la solución de los problemas de conflicto y pobreza en mi país.

Yo concuerdo con usted, señor Presidente, en el concepto de seguridad cooperativa, según el cual la paz y la seguridad regionales se incrementarán en la medida en que se promuevan relaciones de cooperación, amistad e integración entre nuestros países y se profundice la confianza mutua.

Parte de esa cooperación está dando ya buenos resultados en el éxito de la aplicación del convenio entre la policía de Colombia y los carabineros de Chile, que firmamos el año pasado, y de otros mecanismos de cooperación en la lucha contra las drogas.

En el campo económico, –como ya lo manifesté hoy en la Cámara Nacional de Comercio de Chile–, es bueno constatar la tendencia positiva de nuestro comercio, los buenos resultados del acuerdo de

complementación económica, el interés mutuo por negociar un tratado de libre comercio y el buen momento de nuestras inversiones, que serán potenciadas por el Acuerdo de Protección y Promoción de Inversiones que suscribimos a inicios del presente año.

Con Chile sólo tenemos motivos de unión y de celebración, y por eso estamos hoy reunidos, para afianzarlos e incrementarlos.

Y así como Neruda dijo: "Nada puede separarme de Colombia. Mi integración es la del honor y del amor", yo también digo hoy: ¡Nada puede separarnos de Chile!

Señor presidente Lagos:

Hay dos momentos excepcionales en las relaciones de amistad y cooperación entre Chile y Colombia: uno es este que estamos viviendo, y que nos deja la satisfacción de avanzar juntos en el camino del progreso y la integración.

Y el otro se dio hace 30 años, cuando los gobiernos de Salvador Allende y de mi padre Misael Pastrana Borrero se encontraron en la coincidencia de ser ambos abanderados de un cambio social en sus países y en América Latina.

Por esa época fuimos Chile y Colombia los únicos promotores en el seno de la Organización de Estados Americanos de los postulados del pluralismo político, una reforma que finalmente fue incorporada en Cartagena, en 1985.

Como dijo a principios de la década del setenta el canciller colombiano, Alfredo Vásquez Carrizosa, en un homenaje a su homólogo de Chile, en América hay campo anchuroso para las ideologías y es bien posible admitir un sistema interamericano pluralista en cuyo seno ya tienen cabida gobiernos de diferente tipo social.

Y recuerdo también, apreciados amigos, con emoción, la impactante visita que realizó el presidente Allende a mi país en agosto de 1971.

En dicha oportunidad, Allende dijo:

"Latinoamérica es una realidad dinámica sólo en la medida en que el esfuerzo y el progreso de sus pueblos y sus dirigentes se adentren por el camino de su libertad social, económica y política. Iremos haciendo concreto lo que la historia y el presente nos ordenan. (...) Me asiste la más firme convicción de que tanto el pueblo de Colombia como el de Chile persiguen, con tesón, esta misma meta común y solidaria. La angustia, el sufrimiento, el anhelo del hombre latinoamericano, así lo piden y reclaman".

Y mi padre dijo a Allende:

"Pareciera que la distancia interpuesta por la geografía entre nuestras naciones estuviera compensada por nuestra aproximación en el culto de unos ideales que han inspirado el discurrir republicano de nuestra gente y, como colombiano, me complace intuir que serán más vigorosos, sinceros y profundos".

¡Qué bueno decir hoy, en memoria de estos dos líderes que tanto significan a nuestros corazones, que los ideales comunes nos siguen uniendo ahora más que nunca!

Por eso quiero, señor presidente Lagos, para terminar, brindar a la salud de su país: de ese Chile atrevido, con nuevas ideas, con más proyectos que recuerdos y sin miedo a la libertad que usted quiere construir.

Brindo porque en Santiago y en toda la nación austral se abran las anchas avenidas de libertad y dignidad, por donde camine dejando huella, huella americana, este pueblo próspero y democrático, al cual hoy rindo el homenaje sincero de la amistad.

LA CEPAL Y EL GOBIERNO DE COLOMBIA TRABAJAN EN VARIOS FRENTE BUSCANDO CRECIMIENTO CON EQUIDAD

*Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana
Arango, ante la Comisión Económica
para América Latina y el Caribe, Cepal.*

Santiago de Chile, 11 de octubre de 2000.

COLOMBIA: GRANDES REFORMAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LARGO PLAZO.

Para mí es un inmenso privilegio poder hablar hoy en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, una entidad que, por más de medio siglo, ha sido el principal centro de pensamiento y análisis de políticas económicas y sociales de nuestra región.

La Cepal, que ha reunido en el curso de su historia el trabajo y las ideas de los más grandes economistas americanos, como Raúl Prebisch, Aníbal Pinto, Fernando Fajnzylber, Celso Furtado y Aldo Ferrer, entre tantos otros que podría citar como aportantes fundamentales al pensamiento económico no sólo latinoamericano, sino mundial, ha sido quién lo duda, una gran protagonista en los procesos de desarrollo de nuestros países.

Bien ha dicho su actual secretario ejecutivo, el doctor José Antonio Ocampo, cuya dedicada y acertada labor al frente de la Comisión nos enorgullece a todos los colombianos, que nadie podría escribir la historia económica de América Latina en el último medio siglo sin referirse a la Cepal.

A través de 52 años de existencia, su visión y su diagnóstico nos ha acompañado con certera opinión a todos los que, en América Latina, hemos tenido la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestros países. Dicho acompañamiento no ha sido estático, sino dinámico, porque se ha movido acorde con los desarrollos de la historia.

Por eso, de la Cepal de las décadas de los cincuenta y sesenta, cuando la prioridad de nuestra región era la industrialización, a esta entidad que asoma en el siglo XXI llevando las banderas de la equidad, –plasmadas en sus informes: transformación productiva con equidad, lanzado a comienzos de los noventa, y equidad, desarrollo y ciudadanía, presentado este mismo año–, hay un gran cambio, pero al tiempo hay continuidad.

Y es que de eso se trata. Nadie en economía tiene la última palabra ni la solución mágica a los problemas que presenta el desarrollo de cada país y de la región. Pero en la Cepal siempre ha primado una visión constante: la de apoyar el crecimiento y el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, y una mejor calidad de vida para sus habitantes, dentro del contexto económico mundial.

Y así como en los años cincuenta la Comisión realizó su trabajo en el marco político de la guerra fría y en un clima económico de posguerra, que hacía énfasis en la planeación y los procesos industriales, hoy se enfrenta a un escenario completamente diferente.

Actualmente vivimos en una era de globalización e interdependencia, donde los procesos económicos se integran y se interrelacionan como jamás había ocurrido en la historia. Y estamos recogiendo, por fortuna, los frutos de lo que la Cepal sembró en sus primeras décadas.

Ha hecho carrera la versión de que la Comisión en sus inicios, y bajo el liderazgo de Prebisch, promovió una sustitución de importaciones acompañada del más drástico proteccionismo de las industrias nacionales. Pero se olvida que dicha política, que no era tan absoluta como algunos recuerdan con visión simplista, buscaba también estimular las exportaciones y los procesos de integración regional. Es más: si hoy tenemos fuertes grupos de integración, como

la Comunidad Andina, el Mercosur y el Sistema de Integración Centroamericano, y si estos grupos están confluyendo hacia una integración continental, esto se debe en muy buena parte a las doctrinas de la Cepal.

Por eso, si hoy tuviera que resumir en un mínimo de palabras lo que ha sido la labor cepalina en su más de medio siglo de existencia diría simplemente: industrialización, integración, promoción de exportaciones y crecimiento con equidad.

Son conceptos que alguna vez se tuvieron como opuestos, pero que hoy sabemos que pueden y deben conjugarse para obtener un desarrollo armónico, que ponga en primer lugar al ser humano.

Por todo lo anterior, reitero, hoy estoy más que honrado de poder dirigirme a ustedes en la sede de una Comisión que ha marcado, con sus análisis y propuestas, el devenir del continente y de Colombia.

Apreciados amigos:

Estamos trabajando armoniosamente la Cepal y el gobierno de Colombia en varios frentes. Hace apenas un poco más de un mes se suscribió entre la Cepal y el Ministerio de Comercio Exterior de Colombia un convenio en virtud del cual la Comisión dará apoyo, en primera instancia, a la identificación de nuevas fuentes de inversión extranjera en Colombia.

Ya la Cepal nos venía apoyando en todo lo que ha tenido que ver con proyectos de cluster o conglomerados productivos, incluyendo los comités asesores regionales de comercio exterior, y ahora, con este nuevo convenio, haremos también énfasis en la política de inversión extranjera directa, para luego seguir con otros aspectos como la ciencia y la tecnología.

Colombia, además, como Secretaría Pro Témpore del Grupo de Río, ha contado con el apoyo de la Cepal para el análisis de los temas económicos y financieros que hemos tenido que liderar en el seno del Grupo, incluidos los que hicieron parte del Compromiso para el Milenio que firmamos los presidentes de los países del Grupo en

Cartagena y que luego presenté ante la Cumbre del Milenio en Nueva York.

Quiero destacar que, dentro de esta colaboración, estamos trabajando muy activamente el tema de la financiación para el desarrollo, un tema fundamental para nuestras economías, sobre el cual realizaremos una consulta regional en Bogotá en la segunda semana de noviembre, a la cual seguirá una reunión organizada por el Grupo de Río en Nueva York, como preparación a la reunión de alto nivel convocada para el próximo año por las Naciones Unidas sobre este tópico.

El comercio y las finanzas, en este mundo globalizado, no pueden perder de vista al hombre y sus necesidades. En América Latina y el Caribe tenemos más de 200 millones de pobres que esperan alcanzar los beneficios del progreso ¡y no podemos dejarlos atrás!

Lo que buscamos todos, tal como lo ha propuesto la Cepal, es un crecimiento con equidad social.

Para ello, necesitamos que la cooperación internacional financie tanto las redes de protección social como la inversión en capital humano y en infraestructura.

Necesitamos aumentar el flujo del comercio internacional y frenar las medidas proteccionistas de los países con mayor grado de desarrollo y riqueza.

Necesitamos una solución justa y duradera al problema del endeudamiento externo de nuestras economías.

Necesitamos, en fin, una nueva arquitectura del sistema financiero internacional que propicie la estabilidad en los mercados financieros y cambiarios y que brinde asistencia y respaldo a los países en procesos de ajuste o en dificultades.

La financiación para el desarrollo tiene que contemplar estos postulados, tomar en cuenta las verdaderas necesidades de nuestros pueblos y abandonar el criterio asistencialista por uno de cooperación donde verdaderamente se potencie el desarrollo.

Queridos amigos de la Cepal:

Quizás no hay mejor escenario que éste para hablar sobre la situación y perspectivas de la economía colombiana y de lo que estoy haciendo desde el gobierno para conducir al país a ese escenario de desarrollo con equidad que propone la Cepal, y con el cual estoy plenamente identificado.

Al comenzar mi periodo presidencial, en agosto de 1998, encontré una economía que presentaba graves desequilibrios fiscales y financieros y que se enfrentaba además a una difícil coyuntura de crisis internacional.

El problema fiscal se debía al crecimiento acelerado del Estado y a la insostenibilidad de sus finanzas, tal como lo establecieron la comisión para la racionalización del gasto y las finanzas públicas y otros analistas que coincidieron en la necesidad urgente de efectuar un ajuste fiscal.

Adicionalmente, el sistema financiero y el aparato productivo nacional sufrían un deterioro sin precedentes, originado en su mayoría en el gasto excesivo que enloqueció la tasa de cambio y presionó al alza la tasa de interés, con consecuencias funestas para el empleo, el crecimiento y la salud del sistema financiero. A esta terrible situación se sumaron la caída en los precios de nuestros principales productos de exportación y las crisis financieras internacionales.

De esta manera, los resultados negativos de la economía colombiana en 1998 y 1999 se pueden atribuir, en esencia, al aumento en el tamaño del gobierno y a la necesidad de financiamiento del mismo a través de un mayor endeudamiento público.

El promedio de la tasa de interés se mantuvo por encima del 16 por ciento real anual, haciendo necesario pagar 2 pesos por un crédito de 1 peso en los siguientes 4 años, lo cual volvió insostenible la situación de los hogares, que disminuyeron su consumo para pagar deudas, y también de las empresas, que no alcanzaban a cubrir los intereses con sus flujos de caja.

Debido a esto, el sector privado, generador del 92 por ciento del empleo, creció tan sólo 0.03 por ciento al año entre 1994 y 1999, mientras que el sector gobierno creció 10.2 por ciento al año.

La situación para el sector privado fue tan crítica que la industria manufacturera entre 1994 y 1999 se redujo en casi 10 por ciento, la construcción disminuyó a la mitad y el comercio cayó más de 5 por ciento. Adicionalmente, disminuyó en más de 60 por ciento sus niveles de inversión y su consumo crecía sólo 0.7 por ciento al año. En fin, el resultado que todos conocemos fue la contracción del sector privado y el mayor desempleo de la historia de Colombia.

En este escenario no muy alentador, la prioridad de mi gobierno se ha centrado en estabilizar la economía para generar un ambiente propicio para que florezca la inversión privada y, en consecuencia, alcancemos un crecimiento sólido y sostenible y una reactivación del empleo.

Para lograr esto, hemos atacado el problema desde dos frentes: primero, a través del conjunto de medidas de la política de paz, que incluye un plan de choque para la generación de empleo, programas de cadenas productivas en el agro, planes de sustitución de cultivos ilícitos y, en general, todos los componentes económicos y sociales del llamado Plan Colombia, y, segundo, a través de las políticas de estabilización macroeconómica centradas en la racionalización del gasto público y la disminución del déficit fiscal.

Dentro del paquete de estabilización estamos tramitando una reforma tributaria que actualice y modernice nuestro sistema de recaudos, que garantice una estabilidad de ingresos en los próximos años y proporcione, al mismo tiempo, un entorno de estabilidad jurídica para los inversionistas nacionales y extranjeros, ya que está diseñada con una visión de largo plazo.

También forma parte de este paquete una reforma al régimen pensional, que estamos concertando con los trabajadores y los gremios económicos, y vamos a presentar, por otra parte, una ley que exija responsabilidad fiscal a las entidades territoriales. Adicionalmente, tramitaremos un acto legislativo que reforme el

sistema de transferencias de los ingresos de la Nación a las entidades territoriales, de tal forma que, al tiempo que se preserve su valor real, se desvinculen de las fluctuaciones de los ingresos corrientes del gobierno.

Con estas cuatro medidas fundamentales, con las que está comprometido mi gobierno: reforma tributaria, reforma pensional, responsabilidad fiscal y reforma a las transferencias territoriales, vamos a terminar de cambiar la cara de la economía colombiana, reafirmando su rumbo estable y seguro hacia el desarrollo.

Además, estos proyectos vienen a sumarse a otros que ya hemos realizado, como una reforma financiera para promover la capitalización de las entidades de este sector; una nueva ley de vivienda que promueve la vivienda de interés social y crea un mecanismo de financiación independiente de la tasa de interés; una ley de intervención económica, con la cual lanzamos un salvavidas a muchas empresas viables que estaban en dificultades, agilizando los acuerdos de acreedores, y otra ley que creó estímulos para las micro, pequeñas y medianas empresas, entre muchas otras iniciativas.

Lo que buscamos es acentuar el liderazgo del sector privado en el desarrollo de proyectos de inversión, a través de una eficiente regulación y de la reorganización de la estructura interna del Estado, en aras de garantizar la prestación de servicios de salud, educación, justicia y defensa.

Estas políticas de estabilización macroeconómica han mostrado excelentes resultados al disminuir la tasa de interés en más de treinta puntos, hasta los niveles razonables que hoy tenemos. De esta manera, hemos aliviado la situación de las empresas y hogares endeudados, y ayudado a la reactivación de la inversión y, por tanto, a la generación de empleo.

Y otros frutos de estas políticas también han comenzado a manifestarse: la inversión volvió a crecer en 10 por ciento después de más de 6 años de caída consecutiva. El sector de la construcción, que fue uno de los más golpeados por la recesión, presenta signos de reactivación al mostrar un crecimiento positivo en dos trimestres

consecutivos. La industria manufacturera muestra una franca recuperación con crecimientos anuales superiores al 11 por ciento. De la misma manera, el sector agropecuario, y el de transporte y comercio también dan muestras de reactivación. El consumo de los hogares, por su parte, se ha sumado a esta tendencia, creciendo a tasas cercanas al 4 por ciento.

El impacto de la recuperación de la economía sobre el empleo ha sido también importante. La tasa de ocupación en el primer trimestre de 2000 creció cerca del 5 por ciento con respecto al año anterior. Sin embargo, la tasa de desempleo sigue estando por encima del 20 por ciento en las siete ciudades más grandes del país, debido en buena parte al aumento en la tasa de participación laboral de jóvenes y mujeres.

Esto hace que la conclusión sea obvia para nosotros: El desempleo es hoy, en Colombia, el primer enemigo para vencer, ¡y lo vamos a derrotar poniendo la economía a crecer, tal como lo estamos haciendo!

Ahora bien, no hay que olvidar los excelentes resultados logrados en materia de inflación y tasa de cambio: Mientras la inflación en 1998 fue del 16.7 por ciento en 1999 fue sólo del 9.23 por ciento y confiamos en que se mantenga en un solo dígito también este año, con tendencia a la baja en los años siguientes. La tasa de cambio, por su parte, que estuvo varios años amarrada al procedimiento de la banda cambiaria, fue liberada sin traumatismo alguno y hoy fluctúa libremente, sin sobresaltos, garantizando unos ingresos justos a nuestros exportadores.

Con todos estos resultados concretos esperamos que en este año la economía colombiana vuelva a crecer por lo menos en un 3 por ciento y que el próximo año lo haga a una tasa del 4.1 por ciento. Y, si nos mantenemos en esta senda de crecimiento, podremos reducir el desempleo en dos o tres puntos el próximo año.

Estimados amigos:

Aunque los resultados positivos en materia económica tan sólo se han hecho evidentes en los últimos meses, éstos son el fruto de un

arduo trabajo realizado durante más de dos años por parte del Gobierno Nacional. El nivel de las dificultades que hemos enfrentado ha sido de tal magnitud que pocos aún comprenden la importancia y necesidad de las medidas que se han ejecutado, las que se tramitan actualmente y las que se proyectan para los próximos dos años.

Y quiero hacer un énfasis especial en uno de los problemas más apremiantes que hemos enfrentado en este gobierno: el riesgo de un colapso del sistema financiero.

Las medidas implementadas han tomado tiempo en consolidarse debido a la naturaleza compleja del problema, pero han tenido, sin duda, efectos positivos. Cuando se analiza la dimensión de las consecuencias que puede tener una crisis en el sistema financiero es necesario tener también en cuenta los millones de ahorradores que resultan protegidos como consecuencia de las medidas. Adicionalmente, no hay que perder de vista que el sistema financiero es el encargado de proveer de recursos al sistema productivo. Por tanto, un colapso en éste es comparable a un paro cardíaco, ya que impide la provisión adecuada de la liquidez que permite que se realicen transacciones productivas en la economía. En este sentido, problemas de salud del sistema financiero necesitan procedimientos de urgencia que, en general, son costosos, complejos y demorados, ya que requieren un tiempo de recuperación considerable.

El efecto de un colapso en el sistema financiero sobre el aparato productivo es su contracción, que habría representado una enorme caída en el PIB, como la experimentada por el Perú durante los años ochenta, cuando su economía cayó más de 40 por ciento.

Nuestro sector financiero hoy, gracias a la reforma que aprobamos el año pasado, a los recursos del impuesto del 2 por mil y a otra serie de medidas que hemos tomado para el saneamiento de la banca, especialmente de la banca pública, está mucho más fuerte y consolidado que hace 2 años y podemos decir que ha superado el riesgo de una crisis sistémica.

Pero quiero ser claro: Las reformas económicas que ha definido mi gobierno van mucho más allá de la mera reactivación económica,

vale decir, más allá de cambiar el signo del crecimiento del PIB, lo cual, por supuesto, es un objetivo fundamental.

He dicho que prefiero trabajar, así sea a costa de mi popularidad, por el largo plazo, con la conciencia de que las reformas que hagamos ahora deben posibilitar nuestra viabilidad y crecimiento como Nación en las próximas décadas.

Por eso estamos empeñados en una reforma pensional, no porque la llamada bomba de tiempo pensional vaya a estallar en nuestras manos, sino porque es mi responsabilidad que los colombianos del mañana tengan asegurado el pago de sus pensiones y que las entidades responsables tengan los fondos para pagarlas.

Por eso, también, hemos propuesto una reforma tributaria que vaya más allá del simple maquillaje fiscal. Yo la he llamado la reforma de la solidaridad y el Ministro de Hacienda se ha referido a ella como "la reforma del despegue". Sabemos que es necesaria para garantizar los recursos de inversión de la Nación y sabemos que estamos pisando muchos callos al quitar exenciones y privilegios a sectores que han sido tradicionalmente beneficiados. Pero no hay otro camino.

La seriedad de esta reforma consiste en que, si logramos sacarla adelante, permitirá que el próximo gobierno y probablemente también el siguiente puedan funcionar adecuadamente sin tener que acudir a reformas adicionales.

Como decimos en Colombia, estoy dispuesto a darme una pela por el futuro, o sea, a tomar el riesgo y asumir los costos hoy de las decisiones que nos garanticen el mañana.

Si algo nos ha enseñado la Cepal a través de más de medio siglo de historia es a pensar en grande, privilegiando el mediano y largo plazo sobre las conveniencias y las urgencias del presente. Hoy quiero decirles que hemos aprendido la lección y que estamos haciendo todo lo posible en Colombia para garantizar una economía sana, estable y con credibilidad, como ha sido siempre la economía colombiana.

El día en que termine mi mandato la única estadística que no me preocupa es la de mi popularidad. Estoy dispuesto a gastarla toda

si, a cambio, puedo entregar a las futuras generaciones un país viable, con una economía saludable y fortalecida. ¡Ese será mi legado para el porvenir!

Y es que aquí estamos hablando de algo más que de economía. Colombia está caminando simultáneamente los senderos de la paz, de la lucha contra el narcotráfico, de la reactivación económica, de la justicia social y de las reformas de largo plazo. Éste es quizás el momento más crucial de nuestra historia, nuestro mayor desafío, y lo estamos afrontando con optimismo y realismo.

Los resultados de las reformas de largo plazo que estoy realizando quizás no se vean en mi gobierno, pero estoy seguro de que garantizarán la viabilidad de los siguientes y la prosperidad de la Colombia del 2025.

¡Tenemos que pensar en grande y lo estamos haciendo! ¡Tenemos que asumir una responsabilidad histórica y comprometernos con nuestros hijos y con los hijos de nuestros hijos!

Mi país, –así lo dije ante el mundo entero en la Cumbre del Milenio, citando una frase de Gabriel García Márquez–, está luchando por alcanzar, ¡y va a lograrlo!, "Una segunda oportunidad sobre la Tierra".

MANIFESTACIÓN DE AFECTO Y AGRADECIMIENTO AL ESPÍRITU DE HERMANDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la imposición del Gran Collar de la Orden de Boyacá
al presidente de Argentina, Fernando de la Rúa.*

Buenos Aires, Argentina, 12 de octubre de 2000.

En este acto simbólico, cuando tengo la oportunidad de imponerle, en nombre del pueblo colombiano, el Gran Collar de la Orden de Boyacá, y recibo de usted, con honor y agradecimiento, la más grande condecoración que otorga el pueblo argentino, siento que en nuestro afecto y reconocimiento se abraza y entrelaza nuestra gente: casi 80 millones de seres humanos que vibramos con un solo corazón latinoamericano.

El organizador de la victoria de los Andes, Juan Martín de Pueyrredón, le dio al general San Martín en 1816 la pauta orientadora para que iniciara las campañas libertadoras de Chile y Perú: América libre, América unida, paz sin conquista.

Hoy, tantos años después, señor presidente De La Rúa, la consigna sigue siendo la misma: América unida, América libre, América democrática, América progresista, América justa, ¡América solidaria!

Nuestro desafío como gobernantes de dos países que avanzan en el camino del desarrollo humano y la justicia social, superando cada uno las dificultades propias de nuestro entorno, es no dejar que desfallezcan estos propósitos y consolidar los sueños de los héroes de Chacabuco y el Pantano de Vargas, de Maipú y Boyacá.

Usted y yo, señor Presidente, somos hombres de leyes y comprendemos, como decía el general Francisco de Paula Santander, que si las armas nos dieron la independencia, sólo las leyes nos darán la libertad.

Usted, señor presidente De La Rúa, que viene de Córdoba, esa ciudad que ha sido considerada centro geográfico y también espiritual de la nación argentina, sede de importantes instituciones educativas, desde donde se difundió a América toda una concepción del problema universitario, ha sido también un académico que entiende que la educación es la llave maestra del progreso, tal como lo planteamos en la II Cumbre de las Américas de Santiago de Chile.

Usted, en fin, señor Presidente, que se ha comprometido a construir una Argentina donde la gente no tenga destinos tan disparejos y el crecimiento llegue para todos, ha sido, sobre todo, solidario con el destino de Colombia y nos ha expresado su respaldo al proceso de paz y a la estrategia de fortalecimiento institucional y desarrollo social que estamos llevando a cabo, en un gesto fraterno que valoramos en toda su extensión.

Por ello, así como yo llevaré orgulloso este homenaje de la patria Argentina, quiero que usted conserve junto a su corazón esta Orden de Boyacá, instituida por el mismo Libertador Simón Bolívar al día siguiente de la batalla que dio la libertad a Colombia para enaltecer a quienes le sirvieron con gloria y honor.

¡Que sea ésta un recuerdo permanente del afecto y el agradecimiento de mi país a su espíritu de hermandad!

HOMENAJE QUE REVIVE SENTIMIENTOS DE AFECTO Y HERMANDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la ceremonia de entrega de las llaves
de la ciudad de Buenos Aires.*

Buenos Aires, Argentina, 12 de octubre de 2000.

"América no olvidará el día en que nos abrazamos", le escribió el general José de San Martín al general Simón Bolívar, después de su encuentro histórico en la ciudad de Guayaquil. Y con esta frase simbolizó toda la entrega, todo el desprendimiento, todo el compromiso con la posteridad que vivieron estos dos hombres, cuyos sueños y acciones hoy nos reúnen en torno a un mismo ideal.

En esta ceremonia, en la que tengo el doble privilegio de rendir el homenaje de mi Colombia a la memoria del héroe de los Andes, el general San Martín, y de recibir de manos del señor alcalde de Buenos Aires, el doctor Aníbal Ibarra, las llaves de esta ciudad tan querida por mí y por mis compatriotas, siento que se revive de alguna forma ese espíritu americano que inflamó el corazón de nuestros héroes.

Y con él en los labios quiero decir a Buenos Aires, a esta bella y cosmopolita ciudad que crece y progresa en la margen del Río de la Plata, que me siento orgulloso de ser hoy su huésped y que sé, como en el tango, que cuando la vuelva ver no habrá más pena ni olvido.

Aquí, en la hermosa plaza San Martín, se respira la vida de este sueño porteño con nombre de alegría, que es Buenos Aires, tan lleno

de cultura, de teatros, de librerías, de parques y de plazas, como la más bella urbe del planeta.

Y estando aquí comprendo cómo pueden suceder las fatales e involuables coincidencias de los libros de Sábato: por ejemplo, que en el parque Lezama una joven enigmática, de pelo largo y lacio, llamada Alejandra, mire al tímido Martín, sentado en un banco, y cambie abruptamente su existencia, o que, en una galería de arte, María Iribarne se quede viendo la ventanita aquella del cuadro de Juan Pablo Castel, y que esa mirada la pierda para siempre.

Porque Buenos Aires es ante todo sentimiento, enigma, encanto, como las notas dramáticas y dulces de un bandoneón escuchado en una calle colorida de la Boca o los versos doloridos y mágicos de un tango.

Buenos Aires, la ciudad de la más ancha avenida del mundo, la que fue patria chica de mi tío Hernando Pastrana Borrero y por ello, de alguna manera, lo ha sido mía, la de Corrientes y Florida, la de Caminito, la de la Plaza de Mayo, la del Teatro Colón, se funde en mi afecto con el resplandor de un atardecer porteño y la dulce nostalgia de una rayuela de Cortázar.

Hoy, bajo la sombra ilustre de San Martín, deposito unas flores que hablan de Colombia y de esos 40 millones de colombianos alegres y creativos que desde el norte tararean las canciones de Gardel, discuten a Borges, vibran con el fútbol del Boca y de River, y toman un café suave y aromático escuchando las notas apasionadas de Piazzola.

Este es el testimonio de mi afecto y del afecto de mi país hacia Buenos Aires y hacia Argentina.

Por eso, Buenos Aires, puedo hoy decir, con las palabras de tu ciego inmortal: antes yo te buscaba en tus confines, que lindan con la tarde y la llanura, pero ahora estás en mí, ieres mi vaga suerte!

TRABAJAMOS CON PASO FIRME HACIA LA INTEGRACIÓN COMERCIAL DE SURAMÉRICA

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante un almuerzo ofrecido por la Fundación de Amigos
de Colombia, Fundacol.*

Buenos Aires, Argentina, 12 de octubre de 2000.

Los pueblos de Argentina y Colombia se han encontrado siempre en la senda del progreso y hoy lo vuelven a hacer con motivo de esta grata visita que estamos llevando a cabo a la nación gaucha.

Y mi viaje es aún más provechoso gracias a esta oportuna invitación de la Fundación de Amigos de Colombia, Fundacol, que me permite reunirme y compartir con los empresarios de los dos países, que hoy se congregan con el objetivo común de incrementar el comercio y las inversiones bilaterales.

Desde 1823, cuando las repúblicas de Argentina y Colombia iniciaron formalmente relaciones diplomáticas y se firmó el pacto Mosquera-Rivadavia, no ha cesado el ambiente de cooperación e integración entre nuestros pueblos.

Desde entonces, hemos entretendido una extensa red de contactos e importantes relaciones, que han dado lugar a valiosos antecedentes.

Recuerdo, por ejemplo, que don Florentino González, quizás la figura más influyente en el manejo de las finanzas públicas en Colombia durante el siglo XIX, tuvo una importante y fructífera rela-

ción con Argentina y fue titular de una cátedra de derecho constitucional en la Universidad de Buenos Aires.

Al hacer un balance de las acciones de cooperación que han fortalecido los lazos de amistad entre Argentina y Colombia, las dos naciones pueden mirar con esperanza hacia el porvenir, dispuestas a fomentar de manera continua las demostraciones de efectivo espíritu americanista y de respeto indeclinable a las normas del derecho internacional.

Ayer mismo tuve la especial oportunidad de hablar en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal, una entidad a la que tenemos que reconocerle el inmenso grado de influencia que ha tenido sobre el desarrollo económico de nuestros países y el haber sido la gestora intelectual de los proyectos de integración económica en nuestra región.

Entonces recordé –porque es imposible no hacerlo– que el principal exponente y gestor del pensamiento cepalino fue el genial economista argentino Raúl Prebisch, cuyas tesis aún son objeto de consulta y debate. A través de él, Argentina irrigó al continente todo un sistema de desarrollo económico.

Apreciados amigos:

Las relaciones comerciales entre Argentina y Colombia son buenas, pero tengo la seguridad de que pueden ser muchísimo mejores, si todos los gobiernos y los empresarios nos proponemos identificar las oportunidades de negocios, aprovechar las ventajas comparativas y los mercados potenciales de cada uno de nuestros países y hacer el mejor uso de las ventajas arancelarias que ya existen.

En la última década del siglo XX, nuestro comercio bilateral fue superior a los 200 millones de dólares al año, salvo en 1999, cuando las circunstancias de recesión mundial y las dificultades regionales e internas de cada uno de nuestros países nos llevó a una baja sustancial, al caer a sólo 147.3 millones de dólares.

Nuestro reto hoy es volver a los niveles históricos de nuestro comercio, pero no contentarnos con esto, sino incrementarlo a los niveles mucho mayores que todos sabemos que puede alcanzar.

Si comparamos los datos de comercio entre el primer semestre del año pasado y el primero de este año, vemos que se ha presentado un aumento del 7.3 por ciento, pero, a todas luces, este incremento no es satisfactorio ni corresponde a nuestras posibilidades.

Entre Argentina y Colombia tuvimos vigente desde 1988 un Acuerdo de complementación económica suscrito en el marco de la Aladi, que yo diría que no fue aprovechado en debida forma por los exportadores de cada uno de nuestros países. Ahora tenemos una nueva y más grande oportunidad.

En efecto, hace poco más de tres meses suscribimos cuatro países integrantes de la Comunidad Andina –Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia– con Argentina un importante acuerdo de alcance parcial de complementación económica, el cual ya hemos incorporado provisionalmente a la legislación colombiana.

Este acuerdo, que se une a otro que firmamos los mismos países andinos con Brasil, es la primera etapa que estamos recorriendo para nuestra meta próxima, que es un tratado de libre comercio entre la Comunidad Andina y el Mercosur.

Ambos grupos de integración, que reunimos a 9 países del subcontinente, que serían 10 con la asociación adicional de Chile al Mercado del Sur, estamos llamados a una complementación e integración entre nosotros, que nos prepare para la futura integración hemisférica planteada en el ALCA.

En tal sentido, es satisfactorio que en la Cumbre de Buenos Aires del Mercosur se haya decidido iniciar negociaciones con la Comunidad Andina para la concreción del citado acuerdo de libre comercio. Los mismos Jefes de Estado del Mercosur y de la Comunidad Andina determinamos, en la reciente Cumbre de Brasilia, realizar dichas negociaciones para establecer, en el plazo más breve posible, una zona de libre comercio entre nuestros grupos de integración.

Así que, como se ve, los pasos que estamos dando hacia la integración comercial de Suramérica son ciertos y firmes. ¡Es el momento

para que nuestros empresarios también se suban al promisorio tren de la integración!

Además, el convenio que suscribirán nuestras entidades de promoción de exportaciones, Exportar y Proexport, incentivará, con seguridad, la mayor participación de los exportadores en la dinámica de nuestro comercio bilateral.

Esta es una gran oportunidad para que los empresarios exportadores de ambos países utilicen al máximo las preferencias arancelarias pactadas entre los dos países y realicen alianzas estratégicas para incursionar en otros mercados con una gran gama de oportunidades.

En el campo del ALCA, por otro lado, es bueno saber que los gobiernos de Argentina y Colombia tenemos todo el empeño en identificar nuestros intereses comunes para lograr una posición unificada en las negociaciones que nos llevarán a la Zona de Libre Comercio continental en el 2005.

Pero Argentina y Colombia no sólo obramos coordinadamente en el campo bilateral o regional, sino también en los foros mundiales de comercio.

Nuestros países, dentro del Grupo Cairns, y frente a las próximas negociaciones de la Organización Mundial del Comercio en materia agrícola, coincidimos completamente en la necesidad de nivelar el campo de juego entre los países, de tal forma que aquellos más industrializados eliminen las medidas proteccionistas que vienen utilizando en detrimento de los que hemos procurado dar cumplimiento a las normas de liberalización del comercio agrícola acordadas en el marco de la Ronda Uruguay de la Organización Mundial del Comercio.

Desde esta Ronda, Colombia ha sido uno de los promotores del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, y lo seguirá siendo en la actual negociación multilateral.

Por otra parte, quiero resaltar que Colombia ha sido admitido este mismo año como miembro del llamado Grupo de los 15, una organización de la que Argentina también hace parte, en la cual las

economías emergentes hemos encontrado un mecanismo de interlocución con las economías más desarrolladas del planeta. En este nuevo escenario, estoy seguro, hallaremos nuevos puntos de coincidencia.

Apreciados amigos empresarios:

Hoy, después de más de dos años de trabajo continuo, hemos consolidado en Colombia nuestro proceso de reactivación económica y estamos recogiendo los frutos de una nueva política de ajuste fiscal, saneamiento del sector financiero y estímulo al sector exterior, como jalonador del desarrollo.

Gracias a este trabajo responsable, podemos mostrar ante la comunidad internacional una economía en franca recuperación, con tasas de interés cercanas al 10 por ciento, con una inflación de un solo dígito y con una tasa de cambio libre y competitiva. Y vemos ya los resultados: Las exportaciones aumentaron 21 por ciento, la industria creció más del 10 por ciento y la economía el 2.9 por ciento en el primer semestre del año.

Nuestra meta probable es alcanzar un crecimiento de por lo menos 3 por ciento durante el 2000, superando definitivamente la recesión del año pasado.

Colombia, por otra parte, sigue siendo un país tradicionalmente cumplidor de sus compromisos internacionales y cuenta con una legislación que protege y estimula la inversión extranjera.

Por eso, con convicción, puedo invitarlos hoy a seguir renovando su fe en Colombia, a seguir siendo como dice la razón social de Fundacol, amigos de Colombia, porque en nuestro país seguimos trabajando 40 millones de seres humanos comprometidos con la búsqueda de la paz, el desarrollo y la justicia social.

Apreciados amigos:

Venir a Argentina y reunirme con ustedes es para mí un motivo de orgullo y satisfacción. Orgullo, por ver a tantos colombianos que

han realizado aportes invaluable a esta querida nación, que crecen y prosperan con talento y honestidad, y que no pierden el vínculo con su país de origen.

Satisfacción, al comprobar el interés de los empresarios de ambos países de hacer más dinámicas las relaciones comerciales y de inversión entre estos dos pueblos hermanos.

Los gobiernos de Argentina y Colombia, a través de sus Presidentes, de sus ministros y de las entidades encargadas de promover estos temas, estamos haciendo todo cuanto está en nuestras manos para que ese interés entusiasta se traduzca en negocios concretos y en un mayor progreso para nuestros países y para nuestra gente.

Yo creo, como Sábato, que "sólo lo que se hace apasionadamente merece nuestro afán; lo demás no vale la pena".

Trabajemos, pues, apasionadamente, por incrementar las relaciones económicas entre Argentina y Colombia. Trabajemos, apasionadamente, por acercarnos a la integración comercial y la concertación política.

Juntos, con cooperación y diálogo creciente, ivamos avanzando por el camino correcto!

LA DIPLOMACIA POR LA PAZ, POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA QUE BUSCA LA PAZ NACIONAL E INTERNACIONAL

*Texto de la Conferencia del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, ante el Consejo Argentino
de Relaciones Internacionales, CARI.*

Buenos Aires, Argentina, 12 de octubre de 2000.

Agradezco la oportunidad que me brinda el señor Presidente del Comité Ejecutivo del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Don Carlos Manuel Muñiz, para dictar una conferencia sobre la política exterior colombiana ante tan autorizado auditorio, compuesto por los miembros de una entidad que desde su creación, en 1978, ha cumplido a cabalidad su propósito fundamental de estimular, desde un enfoque nacional, un análisis de alto nivel y densidad política sobre los problemas internacionales.

Es esta institución el lugar adecuado donde podemos reflexionar sobre los grandes temas que atañen a nuestros pueblos. Tanto para mi padre, el ex presidente Misael Pastrana, como para mí, el ser miembros de esta institución significa estar en la atalaya desde donde se perciben las dimensiones del porvenir.

Mi intención es tratar ante ustedes algunos temas que considero fundamentales para comprender la complejidad de la situación interna que vive Colombia. Ello nos ayudará a entender mejor las estrategias que el pueblo y el gobierno colombianos vienen implementando para solucionar el conflicto armado por la vía de la negociación, así como para asegurar el respaldo político, la cooperación financiera y la asistencia técnica que requiere la construcción de la paz por parte de la comunidad internacional.

Colombia en el contexto regional

Colombia es el segundo país en población de Suramérica y el cuarto en territorio. Cuenta con un pueblo culto y emprendedor, que ha dado a Latinoamérica y al mundo un Premio Nobel de Literatura y pintores de talla universal, y que ha logrado con esfuerzo construir una de las más sólidas y prósperas economías de la región. Es el único país de Suramérica con costas sobre ambos océanos y su territorio abarca distintas regiones del subcontinente, como son la andina, la amazónica, la pacífica y la caribe.

Colombia cuenta también con una de las democracias más tradicionales de la región y con sólidas instituciones públicas y privadas que nos han permitido preservar nuestros valores democráticos, aun en medio de las más grandes dificultades.

Cito estos hechos que ustedes bien conocen, como expertos que son en el área de las relaciones internacionales, porque en estos momentos, cuando en algunos sectores se percibe a Colombia como "país problema", conviene recordar la importancia de esta nación en el contexto continental. Somos, con Venezuela, el eje fundamental de la Comunidad Andina de Naciones; hemos logrado construir una dinámica clase media y un sector empresarial emprendedor; contamos con prestigiosas universidades y centros académicos; representamos un importante mercado para los países vecinos y proyectamos con excelencia los valores de la cultura y el idioma que compartimos con todos los pueblos hermanos de Hispanoamérica.

Si colocamos todos estos atributos de mi país y de mi pueblo en una balanza y en contraposición el conflicto armado y el narcotráfico, verán ustedes que son muchas más las proyecciones positivas de Colombia a la región que las dificultades coyunturales que la actual situación colombiana pueda representar para nuestros países vecinos. Como Presidente de Colombia considero apenas justo con mi país y con mi pueblo que se reconozca esta realidad en la forma más objetiva y ponderada posible y con la responsabilidad histórica que ello merece.

El Proceso de Paz y el Plan Colombia

Desde cuando asumí la Presidencia de la República me propuse trabajar por la solución política y social del complejo conflicto interno que vive mi país. Emprendimos un proceso de negociación con las Farc-Ep, el más antiguo y numeroso grupo guerrillero de América Latina, y avanzamos en conversaciones con el Eln. Pero la complejidad del conflicto colombiano, donde intervienen distintos actores que exacerbaban el conflicto a través de fondos oscuros procedentes del narcotráfico, hace insuficiente la sola respuesta política.

Tenemos que romper el círculo vicioso entre violencia y narcotráfico, que ha generado pobreza, desempleo e inseguridad para nuestro pueblo, a fin de consolidar la paz que se logre en la mesa de negociaciones. Estamos realizando grandes inversiones en el campo social, en el sector agropecuario y en la infraestructura regional para que nuestros campesinos puedan contar con alternativas diferentes del conflicto armado y los cultivos ilícitos.

Con este fin, mi Gobierno diseñó una estrategia integral que hemos denominado el Plan Colombia. En él se contemplan cuatro componentes principales: recuperación económica y social, lucha contra el narcotráfico, proceso de negociación política del conflicto y fortalecimiento institucional y desarrollo social.

Cada uno de ellos complementa a los demás y sólo el avance simultáneo en los cuatro componentes permitirá a los colombianos consolidar la paz, la reconciliación y la prosperidad que merece nuestro pueblo.

Conviene ahora aprovechar la excepcional oportunidad que me brinda el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, a fin de aclarar a Latinoamérica y al mundo qué es y qué no es el Plan Colombia.

En primer lugar, el Plan Colombia no se trata de una estrategia militarista, dirigida contra las guerrillas, que escalará el conflicto en Colombia. Es preciso aclarar que menos de la cuarta parte de los recursos del Plan Colombia se dedicará al fortalecimiento técnico e

institucional del Ejército y la Policía, pero solo en cuanto se refiere a la lucha contra el narcotráfico. Esta estrategia contra las drogas ilícitas resulta fundamental para cerrarles a todos los actores armados su principal fuente de financiación. El Plan Colombia es un plan para la paz y no para la guerra.

En segundo lugar, no se trata de un Plan diseñado por los Estados Unidos con base en su percepción de mi país y la visión que esa nación tiene de la lucha contra la producción de drogas ilícitas. Desde el comienzo de mi gobierno lo anuncié como un estilo de "Plan Marshall" para Colombia y constituí un equipo de alto nivel para enunciarlo y presentarlo a la comunidad nacional e internacional. Es una estrategia integral diseñada por colombianos y para los colombianos con base en la percepción que tenemos del país y en los más altos intereses de nuestra patria, convicción que nos anima a erradicar las drogas ilícitas de nuestro suelo.

La lucha frontal contra el narcotráfico se inscribe en el Plan Colombia, no como una presión externa que se hubiese ejercido sobre mi gobierno, sino como nuestra más íntima creencia de que esta lucha nos permitirá recuperar nuestra viabilidad como nación y avanzar en un proceso de negociación con los alzados en armas que garantice una paz firme y duradera. Contamos, eso sí, con el apoyo de los Estados Unidos, que ya aprobó un importante paquete de ayuda al Plan Colombia, y trabajamos para consolidar la comprensión y el apoyo de la comunidad internacional en general, particularmente de los países desarrollados y de los latinoamericanos, quienes ya en distintos escenarios nos han expresado su total apoyo político al proceso de paz y un creciente interés en las estrategias de desarrollo social y fortalecimiento institucional.

Vale la pena también aclarar que la campaña de estigmatización del Plan Colombia ha buscado presentarlo como un plan militarista de los Estados Unidos. Nada más alejado de la realidad. La ayuda de los Estados Unidos, que sólo representa un 17 por ciento de los fondos totales que implica el Plan y un 37 por ciento de la cooperación internacional al mismo, no es sólo militar. Se contemplan en ella aproximadamente 260 millones de dólares para desarrollo alternativo, ayuda humanitaria, proyectos de derechos humanos y apoyo

a la justicia. El Plan no se reduce a la ayuda norteamericana. Avanzamos ya con el Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, constituido en Madrid y del cual hace parte Argentina, en la concreción de la asistencia financiera y técnica que requiere la estrategia de fortalecimiento institucional y desarrollo social del Plan Colombia.

En tercer lugar, la aplicación de la estrategia antinarcóticos del Plan Colombia busca prevenir un desplazamiento masivo de la población colombiana hacia los países fronterizos. En el componente de desarrollo social del mismo plan se contemplan ambiciosos proyectos para atender a la población que pudiere resultar desplazada internamente, incluidos los proyectos de desarrollo alternativo, materia en la cual hemos suscrito durante esta visita un Memorandum de Entendimiento con la República Argentina a fin de consolidar la cooperación binacional en esta área.

En cuarto lugar, la aplicación de la estrategia antinarcóticos del Plan Colombia no necesariamente ocasionaría el desplazamiento de los cultivos ilícitos y de narcotraficantes a los países fronterizos. Ello depende del grado de coordinación policial y militar, así como del intercambio de información de inteligencia que logremos consolidar con los países vecinos.

Para ello, Colombia busca activamente profundizar los acuerdos existentes con esos países que nos permitan enfrentar con éxito al enemigo común: el narcotráfico.

Lo que no podemos aceptar es que se pretenda combatir un fenómeno mundial concentrando toda la responsabilidad y obligaciones en una nación. La naturaleza misma del flagelo de las drogas ilícitas hace que tengamos que ejercer el principio de responsabilidad compartida y que nos veamos obligados a luchar en forma mancomunada contra las distintas etapas de la cadena del narcotráfico.

Finalmente, el Plan Colombia no es un proyecto unilateral del gobierno que no haya sido consultado con el pueblo colombiano. Está contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002 "Cambio para Construir la Paz", el cual fue aprobado por el Congreso Nacional, luego de innumerables reuniones con las distintas regiones y

fuerzas vivas del país. También fue objeto de varios debates en el Congreso colombiano. Más aún, la estrategia de fortalecimiento institucional y desarrollo social del plan es hoy objeto de continuas reuniones entre el Gobierno Nacional y las organizaciones no gubernamentales que operan en el país a fin de lograr su fundamental aporte a los proyectos contemplados.

Diplomacia por la paz

La diplomacia por la paz que ha identificado a la política exterior colombiana de los últimos dos años parte del mismo propósito fundamental que sirvió para la creación del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales: estimular el análisis de los problemas internacionales desde un enfoque nacional. Con la diplomacia por la paz hemos logrado recuperar el consenso nacional alrededor de la política exterior, ampliar los espacios de interacción con la sociedad civil y restablecer la autonomía de nuestra presencia internacional.

La diplomacia por la paz responde a una concepción integral de política exterior, en la cual se articulan las necesidades más apremiantes de Colombia con las realidades del entorno internacional. En esta estrategia se armonizan todos los componentes de la política internacional dentro del propósito de contribuir a la paz, entendida no como la ausencia de conflicto sino como un escenario de democracia, desarrollo y justicia social.

Por eso la diplomacia por la paz se sustenta en las acciones necesarias para lograr el apoyo de la comunidad internacional al proceso de negociación, incluido el respaldo político, la cooperación financiera y la asistencia técnica. Por eso, también, la gestión diplomática en áreas prioritarias como los derechos humanos, las drogas ilícitas y el medio ambiente resulta prioritaria para alcanzar los objetivos de la política exterior, que a la vez son propósitos centrales de la política doméstica.

Finalmente, es importante anotar que la diplomacia por la paz no sólo busca la paz de Colombia, sino la paz y la seguridad internacionales. Queremos, como todos los países hermanos del hemisferio, que Latinoamérica y el Caribe sean una región de paz y de de-

sarrollo. Buscamos por eso que esta zona del hemisferio, primera región densamente poblada del mundo libre de armas nucleares, sea también una región libre del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, libre de minas antipersonales, libre de conflictos y libre de los trágicos efectos del problema mundial de las drogas ilícitas.

Estoy empeñado en esta tarea; he asumido esta misión; estoy trabajando en este compromiso porque tenemos la obligación, todos juntos, de inventar un mundo nuevo.

Inventando un mundo nuevo

Todos somos conscientes de los desafíos que el mundo de hoy está presentando a la política y lo somos porque insistentemente se nos están demandando respuestas que no conocemos o nos estamos viendo interrogados por preguntas que jamás nos hubiéramos hecho. Ustedes son conscientes de este fenómeno, que se pone en evidencia a través de los hijos y de los nietos que con escepticismo miran la rutina de sus mayores ante un mundo pleno de dinamismos, de exigencias y de misterios que deben ser develados oportunamente.

Yo, con mis hijos y con los hijos de los colombianos llenos de juventud, y seguramente ustedes con sus hijos y con la juventud de la nación argentina, hemos descubierto que gobernar no es sólo administrar sino que es también el arte apasionado de inventar permanentemente un mundo nuevo.

Ustedes, amigos legisladores y autoridades de la nación argentina, saben que venimos de la culminación de las cuatro grandes revoluciones de la modernidad: la revolución científico-técnica provocada por Galileo; la revolución industrial que generó el espíritu del mercado, el lucro, la libre competencia, el respeto a la propiedad y al pragmatismo; la revolución cultural, que nos hizo conscientes de ser razonables, y la revolución democrática, sintetizada en los ideales de libertad, igualdad y fraternidad.

Bien saben ustedes -y lo sé yo- lo mucho de positivo que nos han dejado ellas, pero también somos conscientes del gran número de inquietudes para las que no tenemos respuestas y que nos obligan hoy a cambiar la mirada sobre lo que está aconteciendo.

Mirar con una mirada diferente es gobernar de una forma distinta.

No se nos oculta que han llegado la internet, la informática, la reducción de los espacios y de las distancias; no se nos oculta que disponemos ya del mapa del genoma humano y que hay quienes toman riesgos incalculables experimentando con la vida a través de la clonación y de tantas otras perspectivas que apenas se insinúan pero que han de definir el mundo y la vida del cercano mañana.

A nadie se oculta que ha llegado la tercera revolución industrial que, entre otras cosas, pondrá bajo interrogantes los éxitos de la etapa anterior. Esto nos indica que estamos en crisis, es decir, en el momento preciso de enunciar nuevos modelos, de inventar nuevas respuestas.

Y esto nos indica, como alguien decía a principios de los años noventa, que no estamos en una época de cambios sino en un cambio de época.

Por ello es preciso mirar con detenimiento en qué hemos acertado y qué debe ser corregido.

De mi pasado guardo permanentemente el recuerdo de don Eduardo Mallea en su viejo libro *Historia de una pasión argentina* y me divierto mucho pensando que los autores y pensadores no son importantes por lo que uno recuerde de ellos sino por lo que ellos han despertado en uno. Don Eduardo Mallea, cuando lo recuerdo, me despierta el ánimo de tomarme cuentas y, a decir verdad, lo hago.

Y son muchos los interrogantes:

¿Qué pasó con la política que se ha reducido tan sólo a ser el arte de lo posible y abandonó la apasionante tarea de hacer posible lo deseable?

¿Qué pasó con los sueños y las utopías que demandaban de nosotros creatividad y esfuerzo?

¿Qué aconteció con la felicidad de las gentes que de repente se encuentran de nuevo vacías, sin compromisos y sin proyectos?

¿Qué pasó con el hombre prometeico que decidió regresar a la naturaleza y por qué se ha convertido en un factor de la destrucción de ella?

Es interesante la reflexión que hace H.J. Hohn en su texto *Contingencia y osadía*, cuando dice que en la sociedad industrial pasaban hambre los más pobres y en la nueva sociedad tosen por contaminación hasta los más ricos y con ironía afirma que antes todos los hombres eran iguales ante la ley y ante Dios y ahora lo son ante el agujero de ozono.

¿Qué pasó con las certezas que teníamos?

¿Qué pasó con las cosmovisiones que acompañaban el razonamiento de las gentes?

¿Qué planteamiento socio-político ha venido a reemplazar o a superar el fracaso de las ideologías de cualquier signo que hayan tenido?

¿Qué sucedió con nuestra historia y con la memoria que han dejado de ser puntos de referencia en la vida cotidiana de nuestras gentes y de nosotros mismos?

¿Qué ha acontecido con los valores de cuya pérdida y recuperación siempre conversamos en los momentos de peligro?

Todas estas son preguntas que cotidianamente están indicándonos que es preciso reinventar un mundo nuevo y que para ello tenemos que reinventar la política.

Reinventar la Política

Tenemos que ser conscientes de estar trabajando para esa inmensa mayoría de jóvenes desencantados pero exigentes, ansiosos de tener puntos de referencia y una carta de navegación que les permita recuperar el sentido y la alegría de vivir.

Hay una palabra para mí muy significativa que ha marcado el lenguaje y el pensamiento de Jorge Luis Borges, esa palabra es el HA-

CEDOR y me siento bien cuando la empleo porque me da la sensación y me confirma la certeza de que voy avanzando, de que vamos avanzando, de que estamos respondiendo, desafiando a los desafíos, lo que equivale a decir que estamos haciendo política.

La crisis política de la actualidad nos está revelando la apatía, el desencanto o el desinterés de las gentes por quienes dirigen, diseñan o están encargados de realizar el bien común.

Hay quienes afirman que la política es un espectáculo y que ninguna ideología es capaz, ahora, de entusiasmar a la gente. Estamos pasando por una época en donde el político no es creíble; en donde algunos se atreven a afirmar que el sinónimo perfecto de corrupción es el concepto de administración pública y eso tiene que acabarse porque, de no suceder así, terminaremos devorándonos a nosotros mismos.

El sueño del bien común

Inventar un mundo nuevo exige crear un sueño, una ilusión capaz de conducirnos de la democracia que tenemos a la democracia que anhelamos.

Tenemos que estar en capacidad de decir en voz alta y con certeza que el bien común es la meta real de la política; que es preciso procurar la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano como son aquellas del vestido, de la salud, de la vivienda y de la alimentación; que es urgente recuperar la necesidad de generar una educación vinculada a la creación de empleos y que no podemos dejar de lado el desafío de perder la carrera por el conocimiento.

Sin embargo, estas tareas por la supervivencia las tenemos que cumplir diseñando una política de libertad, de justicia social y de solidaridad que nos permitan vivir en paz.

La política tiene que tener la capacidad de generar un Estado Social de Derecho en el que quepa la participación de todos y la muy especial de la sociedad civil, que no es otra cosa que la comunidad organizada en términos de poder para cooperar con el Estado y con la

política en la realización del bien común; a este estado social de derecho debe pertenecer igualmente una economía social de mercado que, dimensionando la libre iniciativa, el trabajo creativo y responsable, la productividad y la redistribución, permita vencer al liberalismo totalitario que hoy trata de imponerse, para que podamos fundar esa economía social capaz de abrir posibilidades de optimismo.

A ese estado social de derecho, a esa economía social de mercado, debe corresponder, igualmente, un modelo social de desarrollo que nos permita diseñar el cambio en equidad y que haga posible impulsar las transformaciones necesarias en un ritmo humano que disminuya los actuales costos sociales que causan la pobreza y la exclusión.

La política surge de la verdad

Es por esto que la política debe hacer las paces con la verdad. Llegará el día en que la definición de política se identificará como el arte de decir la verdad y el político será definido como aquel que siempre dice la verdad.

Es preciso observar, además, que la política tiene como obligación la de dar respuestas a los interrogantes de la comunidad, la cual puede exigir que esas respuestas sean oportunas.

Ahora, cuando todos hablamos de globalización, cuando todos celebramos la primera década de la caída del Muro de Berlín y el fin de las ideologías; ahora, cuando la economía ha exigido que se abran las puertas de la libertad de comercio; ahora que la privatización ha recorrido su camino liberando al Estado de la administración de lo que no le era propio, debemos tener una respuesta positiva para aquellos que nos preguntan cómo cumplir con los derechos sociales, partiendo de una economía que se ha liberado de la intervención pública del Estado.

¿Cómo salvaguardar los intereses y derechos sociales de millones de habitantes en nuestro continente, privados de asistencia sanitaria, carentes de alimentación adecuada y para quienes no hay educación ni trabajo?

¿Cómo diseñar un desarrollo que garantice la justicia social al tiempo que se inyecte dinámica al crecimiento económico?

Inventar un mundo nuevo requiere entender que la política, como la vida, no se agota en la economía. La verdadera política abre caminos en donde es preciso dejar abierta la creatividad de las gentes para que se participe de la construcción de la sociedad de una manera igualmente efectiva desde la cultura, desde el conocimiento, desde la tecnología y desde la ciencia. Es preciso que siga cumpliéndose aquel axioma de que el ser humano es el centro de todas las cosas y que la economía, la cultura y el arte fueron hechos para el ser humano y no éste para ellas.

Los límites de la globalización

No se trata hoy en política de convivir con la realidad. Se trata de desarrollar la capacidad de cambiar la realidad.

Bien saben ustedes, y bien lo sé yo, que vamos hacia la globalización, pero que ella solamente será sana si el ciudadano, el ser humano, es capaz de reconocerse en ella. Participo del pensamiento de aquellos que afirman que la mejor manera de ser global es ser auténticamente local. Bien sé que la economía, el conocimiento y la solidaridad son globalizables, pero también sé que cada provincia, cada nación, cada pueblo, debe conservar sus señas de identidad que le permitan ser él mismo, alguien ante la historia. La cultura no es globalizable y yo personalmente no quiero asistir a ese espectáculo de pobreza sin retorno cuando no podamos reconocer que un argentino es un argentino, que un colombiano es un colombiano, o que un latinoamericano es un latinoamericano y llevemos todos con apacible indiferencia el sello de la deshumanización.

Profeso la convicción de que la diversidad sin unidad es anarquía, pero también que la unidad sin diversidad es tiranía.

Inventar un mundo nuevo es salirle al paso al *homo ciberneticus* y ponerlo a él al servicio del humanismo y de la comunicación y hacer de la comunicación una auténtica comunidad de transmisión de valores, de iniciativas, una comunidad lúdica y optimista que comprometa lo mejor de cada uno de nosotros.

Inventar un mundo nuevo requiere un gran optimismo; requiere tenernos confianza los unos a los otros; requiere saber pasar de la

hegemonía al pluralismo; requiere saber encontrar la verdad que hay en los otros; requiere saber que es preciso liberarnos de lo inútil para avanzar en el terreno en donde con toda la honestidad podamos decir que estamos, a través de la política, amando al prójimo como a nosotros mismos.

Inventar un mundo nuevo exige tener la capacidad y la valentía, de reconciliarnos.

Un viejo tango habla de la urgencia de inventar el coraje. Es preciso tener el coraje para reconciliarnos con nosotros mismos. Es preciso tener el coraje para reconocernos con los nuestros, aceptando los errores de un ayer que nos compromete con su reivindicación y es preciso aprender a reconciliarnos con los otros para construir con ellos ese armonioso cauce de orillas opuestas que conduce el común río de nuestras esperanzas.

Derechos Humanos e Integración

Inventar un mundo nuevo es comprender que ni Argentina ni Colombia están solas, que se necesitan la una a la otra para poder desde la integración latinoamericana decir en voz alta su palabra.

La integración latinoamericana hace parte todavía de nuestros sueños y es hora de que comience a hacer parte efectiva de nuestras realidades.

Inventar un mundo nuevo es, señores legisladores, tener la certeza de que desde la política respetamos y promovemos y dimensionamos los derechos humanos. Es tener la certeza de la humanización de la sociedad y es abrirse campo hacia esa reconciliación con nuestro pasado, con nuestro presente y con nuestro porvenir que en mí evoca la lectura del pensamiento de ese gran argentino universal, de ese gran maestro de humanismo que es Don Ernesto Sábato.

Un día se encontraron San Martín y Bolívar, dos genios diferentes de una misma historia latinoamericana que desde la sensatez y la cordura fueron capaces de crearnos estas patrias, que hoy unen sus manos para recorrer, desde un mundo nuevo creado desde su pen-

samiento, los caminos del porvenir, marcados por unos sueños que tienen la indudable dimensión de nuestras esperanzas.

Es partiendo de estas bases, queridos amigos, de donde han brotado bajo mi gestión como gobernante, tanto el Plan Nacional de Desarrollo: Cambio para Construir la Paz como aquel que, comprometido con la erradicación del narcotráfico, es conocido como el Plan Colombia, que conduce a la superación del problema del narcotráfico mediante un profundo impulso del desarrollo social y la generación del bienestar.

Sé muy bien que, igualmente, en la tierra de José de San Martín se trabaja hondamente en la misma dirección, así como he visto a muchos otros colegas en el continente coincidir en la inquietud y en el esfuerzo por crear una política y un mundo nuevos capaces de responder a los desafíos.

Permítanme hoy enviar este mensaje al pueblo argentino a través de ustedes, miembros del Consejo Argentino para las Relaciones Exteriores, haciendo mío el llamamiento que Sábato hizo para toda la Latinoamérica unida:

Les pido que nos detengamos a pensar en la grandeza a la que todavía podemos aspirar si nos atrevemos a valorar la vida de otra manera. Les pido ese coraje que nos sitúa en la verdadera dimensión del hombre. (...)

El ser humano sabe hacer de los obstáculos nuevos caminos porque a la vida le basta el espacio de una grieta para renacer.

Yo creo que en esta evidencia la historia de nuestros pueblos se ha encontrado en múltiples oportunidades y creo que ustedes, representantes de la nación argentina, y nosotros, que hemos sido destinados por la democracia para señalar el camino inicial de este milenio que comienza, sabemos lo que debemos hacer y hemos comenzado a cumplirlo.

El porvenir tendrá el sello de nuestros compromisos y la intensidad de nuestros testimonios. Si somos fieles a nuestro destino ¡no todo verdor perecerá!

SOLIDARIDAD: SENTIMIENTO COMÚN ENTRE ARGENTINA Y COLOMBIA

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la cena ofrecida por el presidente de Argentina,
Fernando de la Rúa Bruno.*

Buenos Aires, Argentina, 12 de octubre de 2000.

En este encuentro de dos naciones hay algo más que diplomacia y política. Esta noche nos reunimos los representantes de dos pueblos que han soñado juntos con la libertad, que han construido al mismo tiempo su camino de desarrollo, que han hecho de la cultura y el arte sus mayores tesoros y que buscan, ante todo, equidad y justicia para su gente.

Gracias a la gentil hospitalidad de mi buen amigo, el presidente Fernando de la Rúa y de su distinguida esposa, doña Inés Pertiné De la Rúa, hoy se congregan los espíritus americanistas de dos naciones fundadas sobre la lucha de San Martín y de Bolívar, sobre la capacidad organizadora de Pueyrredón y de Santander, sobre las ideas de Belgrano y Nariño.

Hoy, señor Presidente, en este Buenos Aires querido, vengo a dar testimonio de una amistad de siglos y a agradecer también, con hidalguía, el apoyo fraterno que ha dado su gobierno a los planes de paz, de fortalecimiento institucional y de desarrollo social que estoy liderando en mi país.

Recuerdo, de una manera muy especial, las palabras solidarias que pronunció en Madrid, en la reunión del Grupo de Apoyo al Proceso

de Paz en Colombia, el pasado 7 de julio, el embajador Adolfo Nanclares, enviado especial del gobierno argentino, cuando manifestó su apoyo explícito al Proceso de Paz en mi país, su acuerdo con los propósitos expuestos en el Plan Colombia y la disposición de participar en el mismo con acciones de cooperación técnica, a través del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal.

Esta actitud abierta y generosa del gobierno argentino es el reflejo de una política internacional comprometida con la erradicación de la pobreza, la inequidad y la exclusión social y con la búsqueda de una igualdad de oportunidades en toda la región latinoamericana.

El Memorandum de Entendimiento para la puesta en marcha de la Cooperación Bilateral en Materia de Desarrollo Alternativo que se firma en esta visita será un instrumento excepcional para permitir el intercambio de experiencias y conocimientos en los sectores agropecuario y agroindustrial, apoyando a la población campesina que busca una salida viable que les permita reemplazar los cultivos ilícitos por una agricultura legal, productiva y competitiva.

Y es que Argentina también ha sido clara en la necesidad de la concertación en la lucha regional y global contra el tráfico de drogas, parte de la cual se realiza, no con operativos militares o policiales, sino apoyando a los campesinos cultivadores, que son unas víctimas más de este problema mundial.

Un logro de nuestros países ha sido también la puesta en marcha del Mecanismo de Evaluación Multilateral de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, acordado en la última Cumbre de las Américas de Santiago. Hoy vemos, con satisfacción, cómo la Cídad ha asumido, con la ayuda de expertos de nuestros países, el diseño y puesta en marcha de este mecanismo que debe constituirse en una herramienta idónea y eficiente para adelantar nuestra lucha desde un enfoque multilateral.

Y en el campo de la lucha contra el lavado de activos hay que resaltar la buena coordinación de nuestros países en el objetivo de crear un Grupo de Acción Financiera de América del Sur (Gafisud), un tema en el cual Argentina ha tenido una posición de liderazgo. Desde

ahora ofrezco toda la colaboración de Colombia para este importante propósito y por ello celebraremos en nuestro país la próxima reunión técnica preparatoria del Grupo.

Apreciado presidente De La Rúa:

Argentina y Colombia, hoy unidas en la defensa y promoción de la democracia en nuestros respectivos foros regionales, están llamadas a ocupar un lugar de preeminencia en el escenario mundial del siglo XXI.

Mi país ha ejercido con responsabilidad durante todo este año la Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río, con el apoyo constante de Argentina, y espera dejar a Chile, su próximo Secretario, un Grupo fortalecido internamente y con una mayor presencia y capacidad de gestión a nivel internacional.

Esta misma semana, por otra parte, Colombia ha sido designada, con el apoyo de todos los países de América Latina y el Caribe, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a partir del próximo año, en reemplazo, precisamente, de la República Argentina.

Confiamos, señor Presidente, en cumplir en este importante organismo un papel tan destacado y ponderado como el que tuvo Argentina, siempre apoyando el multilateralismo y la solución de las controversias por medios pacíficos, así como la iniciativa de los cascos blancos para prestar ayuda humanitaria a los pueblos que sufren emergencias extremas.

Argentina realizó semanalmente reuniones informales con los miembros del Grupo de Río para informar sobre los temas materia de la agenda del Consejo de Seguridad, un mecanismo de comunicación abierta que Colombia continuará, en el convencimiento de que la concertación política regional es la mejor garantía del buen futuro de nuestros pueblos.

Señor Presidente y apreciados amigos de la nación argentina:

Nos une el amor al tango, al fútbol, a la literatura. Y hoy nos une el sentido de solidaridad que prima entre nuestros pueblos, esa soli-

daridad que –como dice Sábato– "adquiere un lugar decisivo en este mundo acéfalo que excluye a los diferentes".

Con este sentimiento común de unión y amistad, con este júbilo que siento de estar entre el querido pueblo argentino, levanto mi copa y brindo por usted, querido amigo Fernando de la Rúa, por su digna esposa, por todos los asistentes y por el porvenir próspero y feliz de esta gran nación argentina.

ARGENTINA Y COLOMBIA SE UNEN PARA BUSCAR JUNTOS EL MEJOR CAMINO DEL PROGRESO CON JUSTICIA SOCIAL

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la audiencia protocolar
con el presidente y los ministros de la Corte Suprema
de Justicia de Argentina.*

Buenos Aires, Argentina, 13 de octubre de 2000.

Para un abogado, como yo, y un hombre que viene de un país, como Colombia, que es reconocido en el mundo por su apego al Derecho y a la legalidad, y por su creencia en la resolución pacífica de los conflictos y en el cumplimiento de buena fe de los tratados internacionales, es un honor inmenso encontrarme hoy, en este magno Palacio de Tribunales, con los hombres y mujeres que velan desde la más alta Corte de la República Argentina por el cumplimiento de ese valor fundamental para la convivencia, que es la Justicia.

Desde los años de nuestra independencia, Argentina y Colombia profesamos unas mismas ideas sobre el Derecho Internacional como sustento fundamental de las naciones y como esquema de las relaciones entre los pueblos. A través de los tiempos hemos reiterado que las diferencias internacionales deben recibir soluciones pacíficas con arreglo a los procedimientos de la amistad y, en su defecto, con arreglo a los procedimientos jurídicos.

El orden internacional no se puede concebir sino como un orden del derecho. Y en esta certeza coincidimos, hoy como siempre, los pueblos de Argentina y Colombia.

Nuestra convergencia jurídica inició en el año 1823, cuando Joaquín Mosquera y Bernardino Rivadavia concertaron el Tratado de Amistad y Alianza entre Colombia y Buenos Aires, cuyo primer artículo decía lo siguiente:

La República de Colombia y el Estado de Buenos Aires ratifican de un modo solemne y a perpetuidad, por el presente Tratado, la amistad y buena inteligencia que naturalmente ha existido entre ellos por la identidad de sus principios y comunidad de sus intereses.

Han pasado 177 años, señor Presidente y señores ministros, y dichos postulados siguen siendo la orientación única de las relaciones entre nuestras naciones.

Hoy los escenarios ideológicos, políticos y sociales han cambiado. Nuestros países no se alían para defenderse de la agresión de potencias extranjeras, sino para buscar juntos el mejor camino del desarrollo humano y del progreso con justicia social.

Hoy la democracia no es sólo un sistema deseable, sino que es el sistema en el que vivimos y actuamos, y con cuya defensa y profundización estamos comprometidos. Y la división de poderes sigue siendo, como en la teoría de Montesquieu, el más eficaz estandarte de las libertades civiles.

Señor presidente, Julio Salvador Nazareno, y señores ministros: He venido ante ustedes para dejar en este templo de la ley mi testimonio de amistad a una nación que, como Argentina, cree que la justicia es el más alto valor de nuestras repúblicas.

He venido a la tierra de Manuel Belgrano, de Bartolomé Mitre y de Juan Domingo Alberdi; a la patria de Luis María Drago, –el padre de una doctrina que dignificó a los pueblos americanos–, para rendir un homenaje de Colombia a los más grandes valores espirituales y jurídicos del continente.

¡Que la luz del Derecho ilumine por siempre el destino de nuestros pueblos!

"OJALÁ QUE ESTUVIERAN LOS ABUELOS"

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la inauguración del Museo de Antioquia
y de la Donación Botero a Medellín.*

Medellín, 14 de octubre de 2000.

"Hubo una Antioquia sin genuflexiones, sin fondos ni declives.
Una raza con alma de bandera y grito de clarines.
Un pueblo que miraba a las estrellas, buscando sus raíces".

A esa Antioquia, a la Antioquia de los abuelos y de los versos de Jorge Robledo Ortiz, hoy quiero hablarle, porque hoy, indudablemente, es un día de fiesta y celebración para esta tierra de esfuerzo y de montañas.

Hoy se reabre al público en una hermosa e histórica sede, en la más preciosa joya de la arquitectura modernista de Medellín, el Museo de Antioquia, un museo que ha sido símbolo de historia y de arte, con una tradición de 109 años de servicio cultural a los antioqueños y a Colombia.

Pero la celebración es todavía mayor, es verdadero júbilo y estruendo, porque el Museo abre las puertas con el padrinazgo y la presencia del hijo predilecto de la tierra paisa, del último artista del renacimiento, del orgullo y símbolo de la exuberante Colombia: el Maestro Fernando Botero.

Por eso Medellín, la hermosa, para decirlo en las jocosas palabras de Tomás Carrasquilla, que ha estado "todo el año muy formal y recogida en sus quehaceres" hoy es toda "animación y alegría".

"Medellín se transforma. En los semblantes se lee el programa; crece el movimiento de gentes; apercíbese el comercio para la gran campaña; y la conversación, dale que le darás sobre el acontecimiento, parece inagotable".

Sí, señoras y señores: ¡Hoy es el gran día de Medellín y de Antioquia! ¡Hoy la ciudad de las flores se engalana de arte y de cultura! ¡Hoy recibimos con admiración y un inmenso cariño al más grande artista de Colombia y a su legado monumental!

"Un día llegará en que las palabras me enseñen sus azules secretos. Entonces pondré en formas mejores la emoción y el ensueño que provisionalmente dejo en éstas", decía Porfirio Barba Jacob, y lo mismo digo yo en este momento, cuando siento que las palabras no me alcanzan para expresar la emoción que llena mi corazón.

Hay tanto que decir y tanto que agradecer. La Donación Botero a Medellín y a Bogotá, tal como le escuché hace poco al ex ministro Alberto Casas, es el evento cultural más importante en la historia de Colombia desde la Expedición Botánica.

Y es que no hablamos de poca cosa. A partir de hoy Medellín, que es la orgullosa cuna de Botero, será también la sede del más grande conjunto de obras pictóricas y escultóricas de su hijo, uno de los artistas más grandes de los siglos XX y XXI.

El que quiera ver a Van Gogh o a Rembrandt que vaya a Amsterdam. El que quiera ver a Rubens que se baje en Amberes. El que prefiera a Dalí que vaya a Figueras, a Madrid o Nueva York. Los que quieran ver a Monet, a Manet, a Renoir, que vayan a París. Los que buscan a Picasso que vayan a Madrid o París o Barcelona. Pero el que quiera apreciar a Botero en toda su extensión, el que quiera abrazar y palpar sus bronce monumentales, el que quiera extasiarse en el color de sus óleos y en la perenne vitalidad de sus personajes, ¡que venga a Medellín!

¡Porque Medellín es desde hoy la Ciudad de Botero!

Ahora los antioqueños, regionalistas por naturaleza, tendrán un motivo adicional para sentirse orgullosos de su capital, y dirán con altivez y alegría que son de Medellín: Ciudad Arte, Ciudad Museo, Ciudad de Botero.

De todos los rincones de Colombia y de todas partes del mundo vendrán los visitantes a admirar sus obras. Vendrán a tocarlas y a tomarse fotografías al lado de Los Amantes o de la Venus Reclinada o del Rapto de Europa. O quizás junto a la Dulce Bailarina, esa bella inmortalizada en su paso de baile, tan grácil y ligera que parece imposible que alguien se atreva a considerarla pesada.

Y encontrarán también la más grande colección pictórica del arte boteriano: los toros y toreros enfrentados en hermosas faenas, la pareja de Luis XVI y María Antonieta, las hermosas flores que simbolizan la eterna primavera de Medellín, la cabeza de Cristo, las mujeres, los hombres y las calles de su Antioquia revivida en la nostalgia. Y, por supuesto, a Pedrito, apuesto e impecable sobre su caballo de juguete, nuestro querido Pedrito que hoy, desde el cielo, debe ser el más orgulloso de los ángeles.

Pero no estarán solas las obras de Botero. Aquí tiene el Museo de Antioquia el documento histórico y artístico de una región que enaltece a Colombia. Comenzando por los murales de Pedro Nel Gómez, que esperaron desde hace tantos años en este antiguo Palacio Municipal para encontrarse con el arte de Colombia y el mundo.

La plástica antioqueña y de todo el país está presente, representada por artistas de la talla de Francisco Antonio Cano, Eladio Vásquez, Marco Tobón Mejía, Débora Arango, Carlos Correa, Ignacio Gómez Jaramillo, Rafael Sanz, Andrés de Santamaría, Luis Caballero, Enrique Grau, Alejandro Obregón, David Manzur, Ricardo Gómez Campuzano, entre otros tantos.

Y también el arte mundial se abre a los ojos de los antioqueños y de sus felices visitantes. A artistas como Diego Rivera y Picasso, que ya estaban en la colección del Museo, se viene a sumar una impor-

tante parte de la colección personal del Maestro Botero, que ha querido donar a su ciudad con una generosidad que excede todos los calificativos. Así que aquí tenemos también a Roberto Matta, a Antoni Tàpies, a Julian Schnabel, a Frank Stella, entre otros representantes del arte del siglo XX. Y valga decir que también contamos con un collage de esa gran artista que es doña Sophia Vari, quien ha sido la musa y fortaleza de sus últimos años.

¿Qué más podemos pedir? Hoy la cultura nos está volviendo locos, ¡pero locos de alegría! ¡Hoy Botero ha demostrado que es tan grande como sus obras!

Querido Maestro Fernando Botero:

Nohra y yo nos enaltecemos al contarnos entre sus amigos, y hoy estamos más que orgullosos ante el gesto generoso que usted ha tenido con su pueblo y su ciudad.

¡Con cuánto cariño recuerdo el día en que visité, con su inigualable compañía, la exposición de "La Corrida" en Nueva York hace ya unos 15 años! Nuestro común amigo, Palomo Linares, nunca dejó de admirar ese periodo de su obra, así como nosotros no cesamos de agradecer que haya preferido ser artista a ser torero.

Usted, Maestro Botero, es la bella imagen de Colombia, de su querida Colombia, ante el mundo. Estamos acostumbrados a ver sus obras, su nombre y el nombre de nuestro país en las más grandes capitales del planeta: en París, en Nueva York, en Buenos Aires, en Madrid, en Florencia.

Ahora usted ha logrado el milagro inverso, y será el mundo el que se vuelque en su Medellín del alma. Usted ha logrado que su ciudad se convierta en un polo turístico de primera magnitud, punto de visita obligado y uno de los centros culturales más importantes de América Latina.

Usted, Maestro, sobre todo, sigue siendo un paisa, un verdadero paisa de carriel y aguardiente, de frisoles y arepa, un paisa extraordinario que conserva su acento, su voz tranquila y franca, su sencili-

lez. Parece que a diario se repitiera ese hermoso trozo del himno de Antioquia que dice: Nací sobre una montaña: mi dulce madre me cuenta que el sol alumbró mi cuna sobre una pelada sierra.

¿Quién le iba decir, querido Maestro Botero, cuando en 1948 era un joven soñador que realizaba ilustraciones para *El Colombiano* y recorría con sus amigos la calle Carabobo, la Playa con Junín, el Parque Berrío, tal vez pensando en irse a comer "el algo" en el Astor... quién le iba a decir entonces que medio siglo después la ciudad vibraría y se engalanaría con sus creaciones?

¿Qué iba usted a pensar que el Parque Berrío sería la sede del famoso "Torso" o que sus esculturas ocuparían la Plaza San Antonio y toda una nueva plazoleta del centro de la ciudad? ¿Cómo iba a imaginarse que el antiguo Museo de Zea se iba a convertir, gracias a usted, en el Museo de Antioquia y en la más grande sede de su obra? Con seguridad no hubiera creído que su nombre estaría en los vagones del metro y hasta en los aviones de la aerolínea de su tierra.

Pero todo esto se ha hecho realidad, y no es gratuito. Es el resultado de una vida de trabajo y de su genio inigualable. Y no olvidemos que, como dijo Thomas Carlyle, "el genio es el infinito arte de trabajar con paciencia".

Hoy usted, Maestro Botero, es profeta en su tierra. Y hoy nos ha dado a todos una lección más allá del arte: una lección de generosidad.

Este gesto de grandeza, exagerado como sus obras, para fortuna del museo y de la ciudad, debería ser motivo de imitación de muchos. Usted, Maestro, ha puesto en práctica lo que decía Gibrán: "Sólo se da realmente, cuando se da parte de uno mismo".

Y por eso su pueblo lo quiere y lo respeta. Porque Antioquia y Colombia jamás han abandonado su corazón.

Usted lo ha dicho: "Debiera estar en un pueblo de Antioquia, montañoso, rodeado de la gente, la vegetación y las construcciones que aún hoy me son tan queridas. Preferiría estar en un corredor, sentado en una mecedora mirando por entre una chambrana hacia el horizonte y tomándome un chocolate bien caliente".

Ojalá pudiera, Maestro, cumplirse su sueño. Para eso estamos trabajando sin descanso, para que Colombia vuelva a ser esa tierra alegre, mansa y tranquila de nuestra nostalgia. Pero mientras ello ocurre, usted ya está en Colombia y estará para siempre, viviendo en sus obras y en su legado.

Queridos amigos de la tierra paisa:

Lo que hoy está ocurriendo en el Museo de Antioquia es algo más que la inauguración de una grandiosa colección de arte.

Hoy, gracias al empuje y el entusiasmo de muchos, como el alcalde Juan Gómez Martínez, el Gerente del Proyecto Tulio Gómez Tapias, la directora del museo Pilar Velilla, las Empresas Públicas de Medellín, la Gobernación de Antioquia, el Ministerio de Cultura, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Promotora Inmobiliaria de Medellín y tantas otras personas y entidades públicas y privadas, estamos dando una nueva vida al centro tradicional de Medellín.

A partir de este nuevo Museo de Antioquia y de la futura Plazoleta de las Esculturas, toda la zona de La Veracruz, que reúne tanta historia y tradición, renacerá y se convertirá en un remanso de esparcimiento y de alegría para sus habitantes y para los cientos de miles de turistas que vendrán a disfrutarla.

Habrà arte, habrá empleo, habrá progreso, habrá turismo, porque la cultura es como un eje dinámico que aligera el alma, recrea el espíritu y también crea desarrollo y justicia social.

Y debo aclarar que no somos los primeros en recorrer la sede del nuevo museo y en apreciar la colección de Botero. Aquí vinieron antes, el miércoles pasado, cientos y cientos de niños de los barrios más pobres de la ciudad, para contagiarse del arte y la creatividad de este maestro universal.

Ahí está su legado y su ejemplo, querido Fernando Botero, para que las nuevas generaciones de paisas y de colombianos tengan acceso al arte y a lo mejor de la vida.

Robledo Ortiz escribió "siquiera se murieron los abuelos". Permítanme, para terminar, que yo les diga :

¡Ojalá que estuvieran los abuelos
para ver a Botero, que ha pintado
de nuevo "la blancura de los cisnes"!

¡Ojalá que estuvieran los abuelos
para ver a su Antioquia florecida
"frente a la dulce paz de los trapiches"!

REINAUGURACIÓN DE EL EDÉN, EL MEJOR REGALO PARA LA CIUDAD VALIENTE, RESURGIDA RENOVADA DEL DOLOR

*Palabras del Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la reinauguración del aeropuerto "El Edén".*

La Tebaida, Quindío, 14 de octubre de 2000.

Cuentan los cronistas que hace más de cien años los viajeros inexpertos que llegaban a las montañas del Quindío eran cargados por diestros silleros que subían y bajaban estas cuestas, casi verticales y resbaladizas, con una destreza y valentía inimitables que hacían de la travesía, hoy impensable, un trayecto agradable para disfrutar del paisaje, lleno de arroyos cristalinos y palmas de cera.

Los pasos certeros de estos silleros fueron materia prima para el transporte, las comunicaciones y el desarrollo de la región cafetera.

En la década de los veinte, razón tuvo don Alfonso Tobón Gutiérrez en donar su maravillosa hacienda El Edén para que el siempre pionero pueblo del café pudiera tener un aeropuerto digno de sus necesidades comerciales y de movilización, latentes desde tiempos inmemoriales. Este terreno, ubicado a unos metros del municipio de La Tebaida, se presentaba como el espacio ideal para construir los sueños de conquistar los cielos cafeteros por parte de sus visionarios pobladores.

El coraje, el civismo y el empuje se conjugaron para construir el puerto aéreo inaugurado en 1948. Se organizó una semana cívica

en la ciudad con reinas, espectáculos y empanadas con ají para recolectar en total 47.735 pesos para iniciar las obras. Esta suma representó en ese entonces más de la mitad del presupuesto asignado por el gobierno.

Años más tarde, en la década de los setenta, gracias al tesón y nobleza heredado de sus ancestros paisas, empresas desafiantes como Aerovías del Quindío, creada por Iván Botero Gómez, Enoc Barrios y Gustavo Velásquez Echeverri, le dieron un empuje a la aviación comercial de la región para traer a esta zona desarrollo y progreso. Fueron estas ganas de conectar al Quindío por aire con el resto del país las que dieron origen al Festival Aéreo de Armenia, certamen que este fin de semana celebra su decimocuarta versión y que trae a la zona a los amantes del vuelo.

Hoy, cuando vengo a reinaugurar este símbolo de la visión y empeño de los quindianos, recuerdo, como si fuera ayer, cuando presenciábamos con tristeza los pavorosos estragos que causó el terremoto a comienzos de 1999.

En cuestión de segundos, miles de personas se quedaron sin sus seres queridos, sin techo, sin servicios, sin comida y con un profundo sentimiento de impotencia frente a los insondables designios de la naturaleza.

El Aeropuerto El Edén no fue la excepción. Sus cimientos y edificaciones, construidos gracias al civismo de los cuyabros, se vinieron abajo o se averiaron gravemente.

Sin embargo, sin torre de control, y operando con una de emergencia, siguió prestando sus servicios a la comunidad que en ese momento lo necesitó más que nunca. Su pista, acostumbrada a recibir un promedio de diez aviones en el día, tuvo que resistir más de trescientos vuelos diarios que comenzaron a llevar heridos a diferentes centros asistenciales del país.

Se recibieron por este puerto miles de toneladas de ayuda humanitaria enviada por colombianos generosos y desprendidos, así como de todos esos países amigos, gobiernos y personas que nos tendieron

la mano en el preciso instante en que la siempre pujante zona cafetera colombiana, fuente de millones de tazas de café suave y aromático, se vino al piso.

Los quindianos nos dieron una gran lección de coraje y solidaridad cuando, casi en escombros, mantuvieron en funcionamiento este puerto aéreo. Una vez más, El Edén se había convertido en un instrumento de vital importancia para solucionar de manera rápida y oportuna los desafíos de Armenia y de toda la zona cafetera.

Esa contribución incondicional del Aeropuerto El Edén y su equipo humano nos inspiró para reconstruirlo sin dilación. Queríamos que pudiera seguir prestando sus servicios a esta comunidad, que, gracias a su civismo lo había sacado adelante medio siglo atrás, pero a la vez buscamos brindarle a la región un terminal aéreo para atender los requerimientos del futuro.

En efecto, estamos hoy entregándole al Eje Cafetero y a Colombia un nuevo y moderno aeropuerto. Más amplio y provisto de novedosas técnicas antisísmicas, así como de nuevos servicios para el manejo y orientación tanto de pasajeros como del transporte de carga por vía aérea.

Igualmente, la nueva torre de control se encuentra dotada con equipos modernos para una ayuda aeronáutica más efectiva. También se construyeron las nuevas estaciones para los bomberos aeronáuticos, de aviación general y otros edificios para oficinas y personal administrativo. Se ampliaron y adecuaron las vías de carreteo y se realizaron obras de urbanismo como parqueaderos, caminos peatonales, vías de acceso al terminal y zonas verdes. El total de la inversión asciende a los 12.000 millones de pesos en un poco más de un año.

A partir de hoy, los habitantes de la zona podrán disfrutar de mejores condiciones para realizar sus viajes, ya que ahora cuentan con una nueva plataforma que permite el estacionamiento al mismo tiempo de cuatro aviones con capacidad para transportar 130 pasajeros cada uno. El diseño de este nuevo terminal aéreo, con un área cercana a los 2.700 metros cuadrados, es amplio y fue ideado para

atender las necesidades de visitantes y viajeros, incluyendo servicios y accesos para personas con discapacidades físicas.

Amigos de Armenia:

¡Qué mejor regalo de cumpleaños para esta ciudad valiente que ha resurgido renovada del dolor!

No quiero finalizar esta intervención sin expresarles un reconocimiento muy sincero a quienes hicieron posible esta obra en tan corto tiempo para satisfacer el anhelo de los cuyabros y quindianos.

A la Aeronáutica Civil, su director y empleados, quienes ante la adversidad, el desespero y la impaciencia lograron que El Edén siguiera siendo fiel a sus visionarios gestores, prestando sin parar sus servicios durante los momentos más críticos después del sismo.

Igualmente quiero reconocer la labor del doctor Alvaro Patiño Pulido, alcalde de esta querida ciudad, quien tuvo que afrontar, día a día, minuto a minuto, los efectos y consecuencias de una tragedia que nos tomó a todos por sorpresa.

Usted, Alcalde, ha probado su capacidad de liderazgo y gestión ante los habitantes de la ciudad que administra y ante los organismos internacionales que nos han apoyado en este proceso de reconstrucción. Su amor por las tradiciones culturales del Quindío, especialmente a los bambucos de su tierra, hacen de usted un líder con el que Armenia puede contar en los momentos más difíciles.

Y quiero hacer una mención muy especial y un homenaje al Forec, el cual muy merecidamente recibió el pasado miércoles el premio Sasakawa para la Prevención de Desastres. Con este premio la Organización de las Naciones Unidas, a través de un jurado integrado por personas provenientes de todas partes del mundo, reconoció las bondades de un modelo de gestión pública orientado a trabajar con la comunidad lejos de los vicios de la politiquería y el oportunismo.

El jurado se sorprendió al ver el carácter a largo plazo de las actividades y los numerosos elementos de prevención que fueron integra-

dos a los programas de reconstrucción, tales como el ordenamiento territorial, las evaluaciones de riesgo y los estudios de vulnerabilidad. Igualmente, fueron resaltadas las medidas para la reconstrucción del tejido social, favoreciendo la participación de la sociedad civil, y contribuyendo así con la recuperación moral y económica de la población afectada de la región.

Este galardón es un reconocimiento para quienes creyeron y creen que en Colombia sí es posible ejecutar nuestros escasos recursos de manera eficiente y transparente, aquellos que nos enseñaron que sí es posible decidir en grupo y buscar el bien común.

Para todo el equipo humano del Forec, para Luis Carlos Villegas, el primer Presidente de su Consejo Directivo; para Everardo Murillo; para Diego Arango, va toda nuestra gratitud y nuestro reconocimiento a su trabajo eficiente y dedicado.

En este mismo aeropuerto, contaba Luis Carlos, bajo la luz de una lámpara Coleman, vivieron aquellas noches interminables llenas de angustia, mientras planeaban las acciones para poder cubrir las necesidades básicas de agua y alimentación de más de 600 mil personas afectadas por el terremoto. ¡Hoy pueden ver con orgullo los resultados de su gestión!

Finalmente, quiero hacer un homenaje a los habitantes de esta región. En el despertar de la tragedia, aunque nos invadía una inmensa pena, sabíamos de antemano que contábamos con un pueblo resaca y fuerte que desde hace años ha sabido superar con valor y decisión las barreras naturales impuestas por la bella geografía de su departamento. Sabíamos que en esta magna tarea contábamos con todos ustedes y hoy doy fe de que así ha sucedido.

Gracias a todos los que han colaborado para que hoy el Eje Cafetero se encuentre de pie, de cara a sus bellos paisajes, su suave café, sus bellas mujeres y su futuro prometedor.

Hoy, cuando veo rostros felices, llenos de esperanza y optimismo, sólo me resta recordar un viejo refrán popular que dice que las dificultades son como las tormentas cuando se ven de lejos: esos nubarrones negros resultan ser apenas pequeñas nubes grises.

Hoy se abre el cielo sobre el Edén, como si fuera el anuncio de la tierra prometida. ¡Que su semilla germine en un jardín de flores, de café y de progreso para el Quindío!

LA "CIUDAD MILAGRO" EJEMPLO DE INICIATIVA, TESÓN Y PROGRESO PARA COLOMBIA

*Plegaria del Presidente de la República en la celebración
de los 111 años de Armenia.*

Armenia, 14 de octubre de 2000.

Un día como hoy, un 14 de octubre de 1889 tres hijos de arriería marcados por el honor del trabajo y con el rostro lleno de la bondad de los amaneceres, Jesús María Ocampo, Alejandro Suárez y Jesús María Suárez, fundaron esta ciudad, que ha sido, desde entonces, el cauce de la creatividad de esa raza que cuando dilata su espíritu funda ciudades.

Desde entonces Armenia ha sido un ejemplo de iniciativa, de tesón y de progreso para toda Colombia, y la sabiduría popular la denomina con justicia "Ciudad Milagro", anclada en el corazón del café, en el aroma de las chapoleras y en la voluntad del vivir.

El año pasado la tierra se estremeció en esta franja de esperanza bendecida por el coraje de sus gentes y la riqueza de su suelo. Toda Colombia acudió solidaria, todos nos sentimos hermanos y con Nohra y todos los funcionarios del gobierno aprendimos que la solidaridad es la única virtud donde uno se enriquece dando. Armenia es -desde entonces- la mayor escuela de convivencia del país, en donde cada colombiano siente que el otro colombiano es su hermano.

Armenia, además, conmovió al Santo Padre que en ese momento, desde México convocaba a las gentes a la "globalización de la soli-

daridad" al entregar solemnemente el documento "la iglesia en América", suspendió el Santo Padre su discurso diciéndole al mundo: "re-cemos por Armenia, por Colombia en donde en este momento un terremoto desafía a fondo nuestra solidaridad".

Yo tenía que viajar al día siguiente a visitarlo, tenía todo convenido con la Santa Sede, estaba alegre de ir a llevarle al Papa la devoción y el saludo de Colombia. Llegó la tragedia y le comuniqué que debía aplazar la visita y me dijo: "Rezo por usted y por Colombia. Comprendo, usted señor Presidente debe estar con los colombianos que sufren".

Excelentísimo señor Obispo:

Nunca será suficiente nuestra gratitud frente a esta Iglesia que en el nombre de Dios y de María que tanto nos ama en espíritu y desde la verdad de una caridad activa.

Hablo hoy aquí en nuestra Iglesia que es nuestra casa y en nuestra Armenia que es mi Armenia; son ustedes los nuevos fundadores que me recuerdan el tesón de "Tigrero" y sus amigos.

Armenia se ha levantado de las ruinas con mayor empuje que antes, como si las dificultades la hubieran fortalecido y embellecido; ha renacido y todos aquí presentes hemos dado un poco de nuestra vida para que Armenia viva y ella nos da su vida para que vivamos.

Señor Jesucristo, te doy gracias por el milagro de la vida. Hoy, desde esta tierra que honra a mi país, quiero pedirte por nuestra patria, que hemos encomendado a tu Sagrado Corazón y que consagramos con devoción al Inmaculado Corazón de la Virgen María para que así como reconstruimos aquí la "patria chica de los sueños" podamos participar activamente en la reconstrucción de la Paz de Colombia.

Colombia, esta tierra dotada con las riquezas del Paraíso, fija hoy su esperanza en tu misericordia y en la ayuda de María Santísima para que todos sus hijos alcancemos el sueño de vivir y prosperar en paz y armonía.

Con Nohra hemos realizado todo lo posible acompañándolos a todos ustedes y lo hemos hecho con entusiasmo, es decir, llevándote Señor dentro del alma.

Hoy, más que nunca, en esta Colombia adolorida por la sangre derramada entre hermanos, renuevo mi compromiso y el de todos mis compatriotas en la lucha por la paz. Quiero liderar la construcción de la alegría, de la esperanza y de ese sentido profundo de la convivencia que nos lleva a acudir solícitos al servicio del prójimo.

Por eso hoy, al tiempo que te damos gracias Señor Jesucristo, por los 111 años de existencia de esta querida ciudad del trabajo y del esfuerzo, te pedimos que protejas y fortalezcas a nuestro Obispo, al Alcalde, al gobernador y a todas las autoridades que ayer junto con Luis Carlos Villegas y hoy junto a Diego Arango, cumplen con las tareas de darles caminos de realidad a nuestros sueños.

Danos Señor a todos sabiduría, paciencia y el don del discernimiento para seguir siempre el camino que nos acerque a unos y a otros en la paz porque todo pueblo dividido perecerá.

Te ruego Señor por quienes murieron en el terremoto, desde la eternidad y en la fe ellos saben que al reconstruir Armenia y el Quindío hemos reconstruido también la memoria de sus hijos difuntos.

Permite Señor llevar con dignidad y merecer cada día este "Collar de Fundadores" que he recibido y que comparto con los desvelos de Nohra.

Permíteme sentir cada día el orgullo de estar en el corazón de esta comunidad del Quindío que aquí crece a la historia y a la gracia que tú concedes.

Permíteme, Señor, agradecer a esta comunidad "cuyabra" que a través de sus autoridades me ha entregado este don para caminar seguro por el porvenir sintiéndome fundador, con todos ustedes, de la paz y de la justicia social.

Señor Jesucristo: yo sé que para unos la verdad es sembrar y que para otros la verdad es cosechar; gracias por haberme concedido la

gracia excepcional de asistir en Armenia a la plenitud de la siembra y los albores de la cosecha.

Renuevo, Señor, mi fe en ti y la fe de todo tu pueblo porque nos olvidamos de que tú eres el camino, la verdad y la vida.

Y gracias doy, Señor, ante tu altar por esta "ciudad de Armenia" que para mí, viéndola renacida, me llena de la certeza de estar viviendo ahora un "milagro hecho ciudad".

Gracias Señor por el camino recorrido y ayúdanos en el camino que aún hemos de recorrer para vivir en paz.

QUE LA PAZ, EL PROGRESO Y LA JUSTICIA SOCIAL SEAN UNO SOLO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de su visita de trabajo hoy al municipio
de Otanche, Boyacá.*

Otanche, Boyacá, 18 de octubre de 2000.

Es para mí es muy gratificante comenzar mi visita a Boyacá por este bello municipio de Otanche. Aquí hay gente buena, gente de paz, gente hecha a imagen y semejanza de la inmensa mayoría de colombianos que han entendido que la paz es el único camino.

Así lo quiso Are, supremo dios y creador del pueblo de los Muzos, quien vino desde el río Magdalena creando fértiles valles y ricas montañas para que sus pobladores y descendientes pudieran vivir en paz hasta el fin de los días.

De la corriente del río sagrado de Carare surgieron sus primeros hijos: la mujer, a quien dio el nombre de Fura, y el hombre, a quien llamo Tena.

Como buen padre les enseñó a sus hijos a cultivar la tierra, tejer mantas y a defender su territorio de extraños e intrusos. Les inculcó la libertad, les regaló la luz del sol, las estrellas y la blanca luna. Les otorgó el don de la eterna juventud y les dio un único mandato: el del amor entre ellos, como regla de vida, que, de ser violada, traería para ambos tristeza y vejez.

Durante siglos, los muzos vivieron en paz en estas tierras llenas de aguas cristalinas y tierras fértiles que les proporcionaban alimento.

Pero así como Eva fue tentada por la serpiente con una jugosa manzana, Fura rompió su promesa de fidelidad eterna hacia Tena y tuvo que verlo morir y convertirse al igual que ella en un inmenso peñón. Fue tal su desdicha y arrepentimiento que con sus gritos de dolor convirtió la selva en millones de multicolores mariposas y su torrente de lágrimas se fue transformando con la luz del sol en una cordillera de montañas, ipero montañas de esmeraldas!

Are, el creador, conmovido, perdonó a Fura y desde ese entonces decidió protegerlos por una guardia permanente de tempestades, vegetación y fauna indómitas. Entre los dos corre caudaloso el río Minero que, de acuerdo con el designio del Creador, es el encargado de descubrir, lavar, abrillantar las esmeraldas, que se convirtieron en el tesoro más grande de esta zona occidental de Boyacá.

Amigos de Otanche:

Hemos venido hoy aquí a rendirles un pequeño pero muy sentido homenaje. Ustedes lograron, luego de una larga y sangrienta guerra de ambición, la paz que tan esquiva nos parece al resto de sus compatriotas. Cientos de padres de familia perdieron a sus hijos; los hijos a sus padres, tíos, primos; las esposas a sus maridos, en fin, la cruda violencia que azotó esta zona por tanto tiempo estaba acabando con lo más valioso e irremplazable con lo que puede contar sociedad alguna: su gente.

Pero ustedes le apostaron a la paz y consiguieron el milagro de la convivencia. Por esta razón estamos aquí inaugurando el nuevo parque principal, el cual llevará el nombre de un luchador incansable por la reconciliación y la paz, Pablo Elías Delgadillo. Su ejemplo y el de todos ustedes, quienes se hastiaron de la muerte y optaron por seguir viviendo en esta tierra cálida y fértil, es un modelo que debemos mostrar a todos aquellos, de todas las vertientes, que creen equivocadamente que la sangre de gente inocente, el secuestro de personas y el rompimiento a la fuerza de familias y hogares son la vía, o más bien, el cimiento para una nueva sociedad.

Ustedes, habitantes del territorio de Vázquez, lograron silenciar las armas y poner fin a los intereses personales para pensar en la comunidad que silenciosamente se acababa ante tanta violencia e intolerancia.

Así como las lágrimas de Fura se convirtieron en esmeraldas tras perder a su esposo, las lágrimas de madres, padres, esposos, esposas e hijos de las víctimas de la violencia que por tanto tiempo sacudió a esta zona fueron un llamado a toda la comunidad para comenzar a buscar el acercamiento y la paz.

Los hogares ya no podían recuperar a sus seres queridos, pero con su trabajo por la paz podrían volver a disfrutar del paraíso esmeraldífero dejado por Fura para sus descendientes.

Queridos amigos de Otanche:

Si bien hoy celebramos diez años de paz en la zona, los retos que hoy enfrentan no son fáciles. Llegó el momento de sanar las heridas dejadas por la violencia y procurar el desarrollo económico, social y cultural del occidente boyacense.

El compromiso es de la comunidad, las autoridades locales, departamentales y nacionales para reconstruir el tejido social tan averiado por la violencia y sus consecuencias. Somos conscientes de la alta tasa de desempleo que azota la región, la falta de opciones culturales y recreativas para niños y jóvenes y la poca capacitación para adultos, que les posibilite sacar provecho de sus tierras y diversificar sus actividades.

Los servicios que prestará el nuevo Centro Zonal de Bienestar Familiar permitirán que los niños de Otanche, San Pablo de Borbur, Muzo, La Victoria y Quípama puedan acceder a diferentes servicios de nutrición, prevención y programas de recreación y uso del tiempo libre. Mi gobierno, especialmente Nohra, quien infortunadamente no nos pudo acompañar hoy, tiene un compromiso muy serio con los niños y jóvenes colombianos. La inauguración de este Centro, donde se atenderán aproximadamente 14.000 niños entre los cero y dos años de edad y 12.000 entre dos y cinco años es prueba de este compromiso.

Por otra parte, la Policía Nacional tiene una mejor Estación. Con esta construcción buscamos que la comunidad se acerque más a su policía y conjuntamente puedan poner en marcha los programas de prevención que permitan calles y espacios públicos para el disfrute de todos los habitantes de Otanche y sus veredas vecinas.

Finalmente, ustedes, amigos de Otanche, podrán mercar e intercambiar el producto de sus cosechas en la nueva plaza de mercado que estará a su disposición a partir de este momento.

Quiero agradecer a las autoridades locales por esta invitación, por querer compartir con nosotros los proyectos que hoy inauguramos y ponemos al servicio de los habitantes de este luchador municipio.

El camino es largo, los sueños son muchos pero, como dice un viejo refrán, "el que piense hacer una buena obra no debe esperar que la gente le vaya quitando las piedras del camino. Al contrario, debe prepararse para que le coloquen justamente peñones en el camino".

Hay que seguir adelante, sin esperar que, una vez alcanzada la paz, ya no existan más obstáculos. Por el contrario, esta tierra seguirá siendo aquella brindada a los muzos por Are en la medida en que todos juntos sigamos trabajando por su desarrollo político, económico y cultural.

¡Sigán adelante, amigos de Otanche! ¡Que la paz y el progreso sean uno solo!

OBRAS QUE SON SÍMBOLO DE UNIÓN, PAZ Y CONVIVENCIA PARA LOS BOYACENSES

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en Paipa, Boyacá.*

Paipa, Boyacá, 18 de octubre de 2000.

Paipa es, para todos los colombianos, una ciudad símbolo de historia, de progreso, de salud y de bellezas naturales.

Aquí lucharon como titanes los lanceros del Pantano de Vargas; aquí el Libertador descansó con sus tropas antes de la acometida final del Puente de Boyacá, y aquí se vivieron momentos de heroísmo, como los protagonizados por el valiente coronel Jaime Roock, quien ofreció su vida por la patria.

En esta tierra de esperanza tenemos también las aguas termales más curativas del mundo y unos paisajes que serían la envidia de los más reputados centros vacacionales.

Además, Paipa es también el corazón musical de Colombia, tierra donde se congregan cada año las mejores bandas musicales del país, a fomentar nuestra música y nuestro talento.

¡Qué bueno venir entonces, como lo hago hoy, a traer buenas noticias, noticias de progreso y desarrollo a esta querida ciudad! ¡Qué bueno sentir el afecto y hospitalidad de la gente de Paipa!

Para mí, como gobernante, es muy satisfactorio estar en esta linda tierra boyacense, para mostrar a su gente con hechos concretos que estamos trabajando por mejorar las condiciones de vida de los colombianos. ¡Es a lo que me comprometí y lo estoy cumpliendo!

Y no hay mejor escenario que este del Hospital San Vicente de Paúl, para contarles buenas noticias en el campo de la salud. Desde hoy este centro asistencial prestará un servicio más eficiente para la atención médica de todos los paipanos y los habitantes de los municipios vecinos, gracias a que contará con una de las más modernas unidades de anestesia, una completa unidad oftalmológica y la infraestructura adecuada para la atención de los servicios de urgencia.

Estas obras tuvieron un costo aproximado de 800 millones de pesos, de los cuales el Gobierno Nacional aportó, a través del Ministerio de Salud, una suma cercana a los 400 millones. ¡Qué bueno poder decir que Paipa cuenta con un centro hospitalario que garantizará una atención inmediata y adecuada a todos sus usuarios!

Apreciados amigos de Paipa y Boyacá:

Conscientes de que la protección del medio ambiente es uno de los elementos esenciales para el desarrollo de una región, estamos dirigiendo grandes esfuerzos a atender ecosistemas estratégicos, como es el caso de la problemática ambiental que se presenta en el municipio de Paipa, especialmente la relacionada con el lago Sochagota, ese hermoso polo de desarrollo turístico de la región.

Entre 1998 y el presente año, la Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá) ha implementado, con el objetivo de preservar el lago Sochagota, Planes de Manejo Ambiental para el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales de la zona, con procesos participativos de la comunidad de Paipa. La inversión total en estos últimos tres años ha sido cercana a los 895 millones de pesos, que se han destinado a plantación de árboles, protección de las áreas plantadas, construcción de reservorios para almacenaje de agua, de unidades sanitarias, entre otros proyectos ambientales.

Por otra parte, se suscribió un convenio entre el Municipio de Paipa y Corpoboyacá para garantizar una mejor calidad de las aguas del

lago Sochagota, por valor de 320 millones de pesos, donde la Corporación aportó una suma cercana a los 271 millones. Sin lugar a dudas, éstas son obras de gran trascendencia ambiental que salvarán el lago Sochagota y, con él, potenciarán aún más el turismo de Paipa y de Boyacá.

Y también estamos trabajando por la vivienda de nuestros queridos campesinos. Dentro de los programas de mejoramiento de la vivienda rural para fortalecer el campo, el Gobierno Nacional, a través del Banco Agrario, adjudicó para las localidades de Tejar, Marcura y Los Medios, subsidios por 217,5 millones de pesos, de los cuales se han girado ya 196 millones y se desembolsará el saldo el próximo mes de diciembre. Estos subsidios favorecen a 62 familias pertenecientes a las veredas más pobres del municipio.

Y, en el ámbito del departamento de Boyacá, quiero contarles que el pasado 28 de agosto el Banco Agrario adjudicó nuevos subsidios para otros municipios como Nobsa, Moniquirá, Chiquinquirá, Corrales, Floresta, Guacamayas y Susacón, por un total de 1.797 millones de pesos. ¡Estamos trabajando y lo seguiremos haciendo, sin descanso, por la vivienda campesina de Colombia!

En cuanto al programa de adjudicación de baldíos, el Gobierno Nacional, a través del Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (Incora), está entregando hoy 68 nuevos títulos de terrenos baldíos a igual número de familias de Paipa. Esta entrega es complementaria a los 506 títulos de adjudicación que ya hemos realizado, con lo cual ya pasan de 570 las familias campesinas beneficiadas.

Lo que queremos y lo que estamos mostrando hoy aquí son resultados concretos que constituyan verdaderos hechos de progreso con este departamento. ¡Ese es mi compromiso incondicional con el pueblo boyacense!

Queridos amigos paipanos:

Como dije hace un tiempo en mi visita a la ciudad de Tunja, hoy, cuando todos los colombianos estamos construyendo la paz, es el momento de hacer del deporte nuestro gran aliado.

Boyacá, la tierra de nuestra libertad, será ahora la tierra de la esperanza, de la juventud y del deporte. Este departamento privilegiado por la naturaleza será por primera vez en la historia sede de nuestros XVI Juegos Nacionales, los Juegos Nacionales que simbolizarán la Paz, donde nuestros deportistas mostrarán con su esfuerzo, dedicación y disciplina un ejemplo digno para nuestra juventud, que aprenderá que sólo se obtienen las verdaderas recompensas en la vida con base en el trabajo, el sudor y la perseverancia.

Por eso, es para mí gratificante entregar a la ciudad de Paipa un Coliseo Cubierto totalmente equipado para el desarrollo de los Juegos Nacionales que se iniciarán en Nariño el próximo mes y que continuarán en Boyacá en el mes de diciembre. El costo aproximado de la obra fue de 1.200 millones de pesos, donde el Gobierno Nacional, a través de Coldeportes, aportó recursos cercanos a los 350 millones.

Adicionalmente, nuestros jóvenes atletas paipanos contarán con un Estadio de Atletismo en donde se formarán figuras de la talla de un Herder Vásquez, un Jacinto López o un Néstor Barrera, atletas boyacenses que pusieron tantas veces en alto el nombre de Colombia y a quienes siempre recordaremos con gratitud por las alegrías que nos dieron. Para esta obra, Coldeportes aportó cerca de 830 millones de pesos.

Estas son realizaciones concretas, resultado del esfuerzo y compromiso de mi Gobierno y del empuje de ustedes mismos. Obras que se convertirán en símbolo de unión, paz y convivencia para los boyacenses.

¡Hoy, en esta querida Paipa, la capital turística de Boyacá, estamos demostrando nuestro apoyo incondicional a su progreso y al desarrollo de sus gentes!

La "Gran Orden de Héroes del Pantano de Vargas" que hoy recibo con agradecimiento y humildad, será el recordatorio constante de mi compromiso con esta bella tierra de libertad y de paz.

TRAZANDO EL CAMINO DEL CAMBIO EN LAS TIERRAS BOYACENSES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la inauguración del Centro de Servicios Ambientales,
Cesam, de Corpochivor.*

Garagoa, Boyacá, 18 de octubre de 2000.

Cuando el licenciado Don Gonzalo Jiménez de Quesada tuvo noticia de las esmeraldas de Somondoco, organizó una numerosa expedición para ir en su búsqueda.

Venciendo miles de dificultades, pero conducidos por la ambición, los conquistadores llegaron hasta el caserío de una tribu indígena gobernada por Garágua y donde hoy se levanta el verde y fértil territorio de Garagoa.

De esta historia nos quedó la sombra de El Dorado en las riberas de nuestros ríos, el compromiso de perpetuar la riqueza de la región en sus montañas y la misión de conservar el refugio de los dioses chibchas para las generaciones venideras.

Aquí, en Garagoa, Colombia vive, crece y sueña gracias a una comunidad laboriosa conformada aproximadamente por 6.000 campesinos, aferrados a sus terruños, que no se resignan en la incesante búsqueda de mejores condiciones para su desarrollo.

Por eso nos hemos convocado, en estas pacíficas tierras, donde el fruto de su actividad agropecuaria y la explotación de sus recursos

mineros contribuyen al abastecimiento de una buena parte del departamento de Boyacá y de los departamentos circunvecinos, a través de una adecuada gestión del medio ambiente que nos permite elevar el nivel de vida de estos colombianos y preservar nuestro patrimonio natural.

En este sentido, mi Gobierno, a través del Ministerio del Medio Ambiente, ha concertado el establecimiento de unas zonas naturales con gran potencial económico y susceptibles de ser convertidas en polos de desarrollo comunitario.

Estas zonas, denominadas Ecorregiones Estratégicas, hacen parte del Proyecto Colectivo Ambiental, el cual ha promovido desde las provincias colombianas una participación responsable y coordinada de todos los actores sociales e institucionales alrededor del ejercicio de sus derechos y deberes ambientales.

Este proyecto está liderado por las Corporaciones Autónomas Regionales, las cuales, mediante una eficiente administración de los recursos naturales de sus jurisdicciones, han vinculado al sector privado y a la comunidad al crecimiento de los niveles de producción en sus regiones y a la disminución del impacto ambiental, resultado del desarrollo de sus actividades productivas, hechos que las han convertido en los brazos ejecutores de la política ambiental.

Desde mi administración hemos generado los mecanismos necesarios para que las expectativas de la región estén en directa correspondencia con las acciones de la Nación.

En este contexto, Corpochivor es una de las Corporaciones Autónomas Regionales que no han desfallecido en su proceso de fortalecimiento y mejoramiento continuo para asumir de una mejor manera las funciones dadas por la ley, involucrando a la comunidad en su dinámica y en desarrollar una gestión eficiente de los recursos naturales a lo largo y ancho de 25 municipios del suroriente de Boyacá.

Durante este año, Corpochivor ha destinado un total de 2.400 millones de pesos para el desarrollo de programas ambientales en su jurisdicción, dentro de los cuales podemos resaltar la recuperación e

incremento de la masa forestal, con una inversión de 380 millones de pesos para adelantar un cubrimiento de más de cuatrocientas hectáreas dentro de la estrategia del Plan Verde 'Bosques para la Paz'; la asesoría y capacitación en manejo de residuos sólidos, por 300 millones de pesos, en cooperación con el Gobierno de Baviera en Alemania, y la reducción de los impactos ambientales negativos en páramos y subpáramos en el sector de Rabanal, por 115 millones de pesos, entre otros.

En medio de este trabajo continuo de Corpochivor por la región, hoy damos testimonio de sus avances a través de la inauguración de la primera etapa del Centro de Servicios Ambientales (Cesam), con una inversión de 1.065 millones de pesos, el cual desde hoy permitirá a los habitantes de su jurisdicción informarse y discutir sobre temas de interés regional y nacional en relación con sus oportunidades de desarrollo.

Estamos seguros de que con este Centro de Servicios Ambientales cientos de niños y jóvenes de los diferentes municipios buscarán sembrar la semilla del arraigo a sus costumbres y a los recursos naturales de esta maravillosa región, en un espacio lúdico y de aprendizaje.

Queremos que nuestras regiones sean la máxima expresión del desarrollo sostenible y de la diversidad del país. Por eso estamos empeñados en la titánica labor de hacer de Colombia la más grande empresa a través del trabajo honesto de nuestra gente. Invirtiendo en tecnología y en educación todos podremos contener el deterioro de nuestro medio ambiente.

Sabemos que en la jurisdicción de Corpochivor existe una intensa vocación agropecuaria asociada al minifundio y que, debido a las prácticas agrícolas inadecuadas, se han acelerado los procesos erosivos, contribuyendo a aumentar el nivel de sedimentación de nuestras fuentes de agua y a su contaminación por el uso indiscriminado de agroquímicos.

Por eso, el Gobierno, con el apoyo de la comunidad internacional y del sector privado, ha generado instancias de concertación y diálogo

multisectorial para mantener la estructura de nuestros sistemas naturales, maximizar la calidad de vida de nuestra gente y garantizar la perdurabilidad de los recursos naturales que sustentan la existencia de la especie humana.

Ante esta crisis ambiental, y gracias a la cooperación técnica internacional, estamos haciendo frente a los problemas que comprometen el futuro de nuestra región. La firma por parte de Corpochivor del Convenio con Minercol-CERI para la recuperación de áreas degradadas por la explotación minera, y del proyecto de Labranza Mínima con la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ) y la CAR, para la transferencia de tecnologías modernas que permitan la recuperación de suelos degradados y la conservación del recurso hídrico, son ejemplos de la importancia que tienen los recursos naturales de Boyacá en los procesos ambientales a escala mundial.

Igualmente, se está ejecutando el convenio suscrito entre el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Regional del Estado alemán de Baviera y el Ministerio del Medio Ambiente de Colombia para el manejo regional de residuos sólidos en la Provincia de Márquez, de la jurisdicción de Corpochivor, el cual se espera que sea un modelo a escala nacional.

Estos proyectos nos comprometen en la búsqueda de una óptima calidad ambiental, así como de la distribución equitativa de los beneficios que se derivan del uso de los recursos naturales, para lograr la consolidación y la obtención de la paz en todos los rincones de nuestra querida Colombia.

Dentro de esta dinámica y a través del programa de Ecosistemas Estratégicos, estamos asegurando un adecuado abastecimiento de agua a las comunidades locales y al país, gracias al mantenimiento de la Represa de Chivor, a la dotación de laboratorios de aguas y a la adopción del mecanismo de las tasas retributivas por contaminación de fuentes hídricas.

Así mismo, es importante destacar el apoyo que hemos brindado a los municipios, a través de Corpochivor, en la formulación de planes ambientales, en el desarrollo municipal y en el ordenamiento

territorial; mediante su acompañamiento técnico y la puesta al servicio de los municipios de uno de los insumos más importantes como es el sistema de información geográfica.

Pero, ¿qué hacer para que la región de Corpochivor pueda constituirse en los comienzos del nuevo milenio en un modelo de desarrollo económico, social y ambiental? La respuesta tiene que ver con la necesidad de acceder al conocimiento y a las nuevas tecnologías; con la justa distribución de recursos de inversión; con el apoyo institucional para el desarrollo de actividades económicas alternativas y rentables, y con una adecuada educación que ayude a la formación de un ser humano interesado por el entorno que le permite existir.

Queremos hacer de nuestras provincias regiones para la vida, cuyos habitantes se identifiquen con su desarrollo, estén orgullosos de sus tradiciones culturales y de la belleza natural del lugar que habitan; que practiquen la concertación, sean competitivos y solidarios.

Estamos trazando el camino del cambio en estas tierras boyacenses. ¡Queremos hacer de la jurisdicción de Corpochivor un territorio de progreso! En este sentido, el liderazgo de las autoridades locales y de las instituciones gubernamentales es fundamental para el éxito de nuestras inversiones.

Es el caso del Proyecto de Garagoa, presentado por la Asociación de Usuarios del Fondo de Vivienda Municipal y auspiciado por la Alcaldía, el cual permitió adjudicar 15 subsidios para viviendas de interés social por un valor de 89 millones de pesos.

Nuestro mayor propósito consiste en que todos los colombianos tengan una vivienda digna. Por eso hemos impulsado, con la ayuda del Inurbe y de las Alcaldías Municipales, procesos de autogestión comunitaria que les permitan a las familias afectadas por la violencia o por las fuerzas de la naturaleza, construir un hogar para el futuro de sus hijos.

Nuestra decisión de ser un país mejor nos lleva a afirmar que desde este mágico rincón de Boyacá el hombre ha creado el paisaje y que

éste es una evocación del espíritu de todos los que le habitan: aterciopelado y humilde en sus blandos frailejones; hermético y altivo en la extensión sin límite de sus páramos; disímil por la variedad de los cultivos, y legendario en la tradición de su pueblo.

Garagoa debe ser sinónimo de desarrollo, educación y paz. Por ello, el Gobierno Nacional reconoce los esfuerzos realizados por la administración municipal para brindar cobertura educativa a los niños y a los jóvenes de esta región. Estamos seguros de que próximamente, gracias al empeño que le ha representado el estar incluido en el Programa 'Municipio Caminante', Garagoa será uno de los municipios merecedores de este título en el país.

¡Sigán adelante en este empeño, por el bien de las nuevas generaciones de boyacenses que tienen derecho a la mejor educación!

Somos conscientes de que el desarrollo de nuestros pueblos está directamente relacionado con el acceso al conocimiento. Gracias al proyecto de Compartel se están abriendo las puertas del futuro a todas las cabeceras municipales del país para que las comunidades puedan navegar por esa gran autopista de la información que es la Internet.

Los invito a unirse a este proyecto de conectividad, para lo cual esperamos que todos los colegios del municipio hagan sus peticiones y puedan disponer de los equipos necesarios para fortalecer sus procesos pedagógicos.

En esta dirección, y bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación, el Gobierno Nacional donó al Colegio Nacionalizado San Luis de Garagoa 200 millones de pesos para el desarrollo de su infraestructura.

Las políticas sectoriales de mi administración están orientadas a multiplicar en nuestras comunidades las herramientas necesarias para hacer de las provincias colombianas las protagonistas de un futuro sembrado de mejores oportunidades.

Estamos haciendo de Garagoa la tierra del futuro. Estamos trabajando para recordarla siempre con la misma emotividad que el es-

critor colombiano Rafael Arrubla, para quien este pedacito del Valle de Tenza "es todo un pesebre navideño, aliviado de ríos y coronado de cumbres (...) donde la naturaleza volcó todos sus dones. Donde prosperan las labranzas; los trapiches gemidores; las gentes de rostro sin fatiga (...)"

Por eso con obras como las que hoy inauguramos tenemos la certeza de fomentar una cultura integral del ambiente, que bajo el deseo de una mayor prosperidad para el Valle de Tenza permitirá a Bachué emerger gloriosa de las aguas, dispuesta a poblar toda la tierra, mientras los campesinos no dejan de hilar en sus copos de lana los sueños entrelazados de muchos colombianos, en la gran madeja del futuro.

BUENA Y SANA COSTUMBRE, PEDIR LA FACTURA

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre los resultados de la lucha contra el contrabando.*

Bogotá, D. C., 19 de octubre de 2000.

Colombianos:

Hoy quiero hacerles un balance de los éxitos de mi Gobierno en la lucha contra el contrabando. Desde mi posesión di instrucciones precisas y claras a la dirección de la Dian: vamos a enfrentar a los contrabandistas y vamos a derrotarlos.

El contrabando es uno de los principales culpables del desempleo en el país; ya ustedes conocen bien la cifra de que por cada empleo del contrabando, se pierden 4 empleos legales para los colombianos. Lo que, dicho y visto de otra manera, es que por cada empleo que logremos quitarle al contrabando, estamos generando cuatro nuevos empleos formales.

El contrabando es también la fuente principal del lavado de los dólares del narcotráfico, cifra que llegó a ser del orden de 3.000 millones de dólares al año y que hoy gracias a los rígidos controles que hemos impuesto no supera los 1.500 millones de dólares al año, lo cual indica que la lucha debe continuar.

Para que ustedes, accionistas de Empresa Colombia, lo entiendan claramente, esto quiere decir que los contrabandistas, para comprar

sus mercancías en el exterior, les pagan hoy a los narcotraficantes sus dólares a 1.100 pesos, mientras que la economía formal los paga a la tasa de mercado que hoy está cerca de los 2.100 pesos, lo cual hace imposible poder competirles.

Quiero entonces recordarles la importancia de no comprar artículos de contrabando, entre otras muchas cosas porque, cuando cualquiera de ustedes compra productos de contrabando, está ayudando a que muchos colombianos pierdan su empleo.

Desde mi llegada al Gobierno, y con el apoyo de la Dian y otras instituciones del Estado que combaten este mal que tanto daño le ha hecho a Colombia, hemos combatido el contrabando por todos los medios y le hemos ido ganando la batalla.

Gracias a mi decisión y al apoyo del Congreso de la República, tenemos hoy leyes y penas más fuertes para castigar a los contrabandistas y a sus cómplices, y finalmente logramos que no sea posible su excarcelación.

El contrabando aleja a los inversionistas extranjeros y es la fuente de más alto desestímulo para los productores nacionales que no pueden competir con los dólares del contrabando que, repito, no son otros que los mismos dólares del narcotráfico.

Creamos un grupo élite de lucha contra los contrabandistas que ha dado sus mayores frutos. La Policía Fiscal y Aduanera es una realidad que actúa con los mejores resultados en operativos de choque contra la evasión, el contrabando y los delitos contra el régimen cambiario, bajo la acertada coordinación de la dirección de la Dian.

Como resultado del trabajo del grupo de instituciones del Estado que combaten el contrabando en cabeza de la Dian, hoy tenemos en curso más de 3.000 investigaciones cambiarias y 600 denuncias penales por contrabando, evasión de impuestos y delitos como falsedad y enriquecimiento ilícito.

Pero no podíamos permitir más que las empresas multinacionales, especialmente de sectores de cigarrillos, licores y electrodomésticos

utilizaran el contrabando como canal de distribución. Por ello ya hemos fijado unas nuevas condiciones, dentro del marco de la ley, para el manejo y comercialización de sus productos en el país.

Gracias a estos acuerdos, la venta de electrodomésticos que antes era del 90 por ciento de contrabando, óigase bien, del 90 por ciento, está llegando hoy a tan sólo el 30 por ciento y estas cifras siguen bajando, es decir, que el 70 por ciento de los electrodomésticos que se venden hoy en el país ha ingresado legalmente.

Por estos días arrancó una campaña conjunta con estos productores, que informa sobre la validez de la garantía sólo a los productos comprados en el comercio legal y que esperamos sea el golpe definitivo al contrabando de electrodomésticos en Colombia.

Con los cigarrillos las cifras también son igualmente alentadoras: las proyecciones para este año posteriores a la firma de los convenios indican que el 92 por ciento de los cigarrillos que se consumirán este año en el país tendrán un origen legal. Con estos productores también tenemos una campaña fuerte para acabar de una vez por todas con la comercialización ilegal.

Cada día más empresas multinacionales se vinculan a esta estrategia integral de lucha contra el contrabando y es así como la semana pasada, con el sector de los licores, tan sensible al contrabando, también se firmaron acuerdos para acabar con su distribución ilegal.

Además de ser un gran aporte a la lucha contra el narcotráfico, la firma de estos convenios da origen al pago de los impuestos que antes se perdían y fortalece la industria nacional, como es el caso de los textiles que también se destacan como uno de los grandes beneficiados de nuestras políticas.

No sólo el comercio ha dejado de vender telas y confecciones de contrabando, sino que nuestras empresas bandera como Coltejer, Fabricato, Tejicóndor y Everfit, entre otras, están no sólo abasteciendo el mercado nacional con su excelente calidad, sino también exportando con gran éxito como lo pude ver en mi visita a Medellín a Colombiamoda y a la planta de Everfit. La reactivación del sector

textil implica la reactivación de la cadena productiva completa, es decir, desde la siembra de cultivos de algodón con su correspondiente generación de nuevos empleos.

Me llenó de alegría y satisfacción la carta que recibí de los trabajadores de una empresa textil que agradecían al Gobierno por su lucha anticontrabando y le pedían que siguiera adelante en este empeño. Ese agradecimiento no es sólo para el Gobierno, sino para todos los colombianos que ya no compran contrabando.

En otro aspecto, igualmente importante, estamos entrenando a nuestra mejor gente y tecnificando nuestros equipos en cooperación con diversas entidades internacionales a las que también les preocupa y quieren acabar con el contrabando y el lavado de dólares.

La Dian ha emprendido unas exitosas campañas publicitarias que han logrado que todos los colombianos entendamos la importancia, no sólo de pagar los impuestos, sino también la de comprar productos legales y de reclamar la factura.

Sé que a la gente ya le da pena comprar en los Sanandresitos o productos de contrabando y, sin duda, se volvió una muy buena y sana costumbre pedir la factura.

Como consecuencia de todo lo anterior, los empresarios colombianos ya están cada vez menos preocupados por el contrabando. El Gobierno finalmente se ocupó de combatir este mal y los resultados concretos en esta lucha nos han fortalecido y generado nuevos ingresos que sirven para inversión, nuevos empleos y más desarrollo para Colombia.

La demostración de esto está presentada en la última encuesta de opinión de Fedesarrollo, que mostró dentro de sus resultados que sólo un 22 por ciento de los empresarios están hoy preocupados por el contrabando, cuando hace dos años más del 44 por ciento veían en este mal un gran enemigo de sus ventas y lo culpaban de la pérdida de mercado.

También hemos emprendido con éxito una batalla contra la corrupción en la Dian, que además de acabar con muchas mafias que exis-

tfan en su interior, hace que cualquier funcionario ya lo piense dos veces antes de dejarse comprar y tentar por la corrupción.

Sin lugar a dudas, la Dian de hoy bajo mi dirección e instrucciones, es una Dian muy distinta de la que existía en el país; la Dian de hoy es reconocida, respetada y valorada por todos los colombianos. Una institución seria, que cumple con su deber, combate el contrabando y da resultados.

He dado instrucciones a las diferentes dependencias del Gobierno para que se lance una ofensiva frontal contra el contrabando de fin de año. Para tal efecto, he instruido para que se coordinen acciones entre la Dian, la Policía Fiscal Aduanera, al Ejército y a la Armada Nacional, con el propósito de realizar operativos que conduzcan a cerrar las vías de acceso al contrabando y para que se coordine con la Fiscalía General de la Nación la instauración de las correspondientes denuncias penales.

Estos operativos deberán tener como objetivo, entre otros, golpear de manera contundente el cartel del contrabando de gasolina y derivados del petróleo, así como a quienes hurtan el combustible directamente de los oleoductos, pues este problema golpea fuertemente las finanzas de Ecopetrol y los recursos fiscales de la Nación.

Colombianos:

Les estamos ganando la lucha a los contrabandistas. Y en esto también todos contamos. Ustedes con sus denuncias, ustedes negándose a comprar los productos de contrabando y exigiendo las facturas. Esta es la lucha por el empleo. Tenemos que seguir empeñados en ganar esta lucha. El camino es largo y no podemos hacer pausas que nos quiten el gran impulso que traemos.

La reactivación general que viene presentando la economía como resultado de las diversas acciones en los diferentes frentes de trabajo de mi Gobierno, entre las que se destaca esta lucha frontal contra el contrabando, es otro paso obligado antes de que el empleo vuelva a tomar un rumbo positivo y se reactive.

Su aporte, el de todos y cada uno de nosotros, accionistas de esta Empresa Colombia, es vital para acabar con el contrabando y darle este dinero que se perdía en manos de unos pocos narcotraficantes, a la nueva Colombia que lo necesita para transformarlo en nuevos empleos y mayor desarrollo con justicia social para todos.

Desde mi Gobierno reitero mi compromiso, el de la Dian y el de todas las instituciones del Estado comprometidas en esta lucha, para seguir trabajando sin pausa hasta acabar con este mal. Los invito a que me sigan acompañando para que entre todos podamos derrotar finalmente a los contrabandistas y con ellos a los narcotraficantes.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

LA CONCILIACIÓN, POR LA VÍA DEL DIÁLOGO, GARANTIZA UNA PAZ CIERTA Y DURADERA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el II Encuentro de Egresados Rosaristas: contribución
de la Universidad al proceso de paz.*

Bogotá, D. C., 20 de octubre de 2000.

Me embarga una profunda tristeza que quiero compartir con ustedes hoy: la muerte de nuestros soldados y policías en Dabeiba, de esos héroes que entregaron sus vidas por defender las vidas de los que estamos aquí reunidos.

Momentos como estos ponen a prueba la grandeza de un pueblo, pero también la fortaleza de sus gobernantes. Colombia no se amilana ni se doblega, no nos arrodillamos ni damos la espalda. Porque estamos convencidos de que el proyecto democrático que ha venido construyendo el país por años es el mejor legado para las próximas generaciones, les hemos ofrecido la mano generosa a quienes permanecen por fuera de él, buscando una salida política, consensuada y pacífica al conflicto armado. Queremos hacer la paz en paz. Pero no claudicamos ni entregamos la visión de un mundo mejor de 40 millones de compatriotas, por unas ráfagas de metrallera. Seguiremos, con firmeza, defendiendo la tranquilidad de todos nuestros compatriotas, más aún en momentos como éste, cuando la fuerza pública, las autoridades, los colombianos todos, sin distinción, obramos al unísono para proteger la libertad y la tranquilidad de nuestras familias y asegurar el porvenir de nuestros hijos.

Apreciados colegas rosaristas:

Es imposible para mí no recordar hoy los años que pasé en estas aulas y lo mucho que significó el legado de mis maestros y la formación rosarista que me han acompañado a lo largo de mi vida.

Por ello, siento una gran satisfacción al instalar este II Encuentro de Egresados Rosaristas, no sólo por ser esta mi Universidad, sino también porque el tema central del foro es la contribución de la Universidad en el Proceso de Paz.

Los rosaristas somos personas comprometidas con la sociedad en que vivimos y por eso creemos que, para construir una Colombia mejor, estamos obligados a ser no sólo simples espectadores de los acontecimientos del país, sino a participar activamente en la partida que determinará el futuro nacional.

En estos tiempos, como lo sentenció un caudillo conservador, se hace política o se la padece. La única alternativa es ser su actor o su víctima.

Por eso, ahora más que nunca, cuando nos encontramos en un extremo del movimiento pendular de la historia, el extremo de la violencia y algunas veces de la desesperanza, es cuando más debemos reflexionar sobre el papel político que nos corresponde a todos nosotros. Las circunstancias imponen que no haya no políticos. A lo sumo, como dirían algunos compañeros míos de clase, a algunos les toca ser políticos de mal humor.

Queridos amigos:

Nuestro país quiere y reclama la paz y por eso estamos trabajando con compromiso y esfuerzo para superar de la mejor manera posible los obstáculos que aparecen a lo largo de este difícil camino que hemos emprendido desde hace más de dos años. Mi gobierno ha entendido la necesidad de buscar la conciliación por la vía del diálogo para lograr una verdadera paz, una paz cierta y duradera.

Cuando se reflexiona seriamente sobre la política, la administración pública, el desarrollo comunitario, la gestión de la sociedad civil,

siempre se concluye que todos ellos orientan sus esfuerzos al establecimiento de la paz, a la reformulación de la paz, a la profundización de la paz, dando con ello a entender aquel viejo principio de que la política empieza cuando se anhela la paz y llega a su mayor nivel cuando se la conquista.

Yo participo plenamente de la idea de que, entre todos los derechos, hay dos que no son discutibles en ninguna de sus facetas: el derecho a la vida y el derecho a la paz.

El derecho a la vida no puede separarse nunca del derecho a la paz. Partiendo de la certeza de la dignidad humana, hay que construir en todos los campos una auténtica cultura de la vida. Si alguien me pidiera hoy que hiciera un ejercicio de síntesis para transmitir lo que para mí significa la palabra paz, yo diría que la paz no es otra cosa que tener la oportunidad de vivir la vida.

En esto no es posible irse por las ramas; la cultura de la vida implica el rechazo a toda forma de violencia sin excepción alguna.

Cuando inauguré mi mandato como Presidente de Colombia hablé claramente de mi compromiso con la vida y con la paz. Expresé que la paz es la que nos asegura que todo lo demás sea posible realizarlo. Dije que la opción de la paz no podrá ser un simple movimiento táctico del político sino la manifestación expresa de una convicción política.

Quienes hemos sufrido, como infortunadamente es el caso de Colombia, el impacto de la violencia; quienes en carne propia hemos experimentado la cercanía de la muerte, el peso infamante del secuestro, la dolorosa pérdida de la libertad, no podemos hacer teorías con la paz ni aceptar que la paz es sólo una teoría.

Hay gente que se compromete con la paz en las palabras y en las declaraciones, pero el compromiso con la paz no conoce otro camino cierto que el de los hechos de paz.

Mi convicción es que la paz nunca ha fracasado y que, en cambio, siempre la violencia ha fracasado. La violencia ha fracasado como

recurso político porque la violencia destruye y se lleva por la calle de en medio la moral de los pueblos y las bases que sostienen una sociedad. La violencia sólo deja muertes y lágrimas y sobre ellas no puede construirse nada duradero.

Hay que tener el coraje de hacer gestos de paz, que permitan a todos vivir la vida, tomar iniciativas y arriesgarse por la paz. En otras palabras, no hay que tenerle miedo a la paz.

Ese es el legado moral de mi padre, el de mi familia, el de tantos buenos maestros rosaristas que me enseñaron con su ejemplo que sólo vale la pena vivir si se vive en función de servicio a la vida.

El Estado, sin dejar de cumplir sus deberes constitucionales, debe abrir caminos de reconciliación y de convivencia para todos aquellos que esperan vivir y continuar viviendo en una sociedad regida por la libertad, la justicia social, la solidaridad y la paz.

Esto quiere decir que el gobernante con la plenitud de sus ojos abiertos ofrece ser líder en los caminos de la paz. Que el gobernante está dispuesto a dar siempre el primer paso pero a exigir, igualmente, que los demás caminen junto a él.

Solamente con la paz puede una nación y puede una comunidad generar riquezas, crear empleo, satisfacer las necesidades básicas y superar la pobreza.

Es lógico que frente a este radicalismo por la paz estén en desacuerdo quienes viven de la guerra, quienes ganan dinero con la angustia ajena, quienes han montado la gran dinámica de la venta de armas y quienes están dispuestos a enriquecerse con la fácil moneda de la agresión.

Yo sé, también, que este radicalismo por la paz hiere el tímpano de quienes practican la política del sálvese quien pueda; de quienes esperan tranquilamente que los otros mueran por conseguirles una paz frente a la cual no tienen compromisos. Tal vez ellos le tienen miedo a la paz.

Peor aún—y lo digo claramente—, hay gente en nuestra sociedad que aplaudiría con regocijo si mis palabras fueran para convocar a una guerra total.

Caer en la violencia es fácil, recuperar la cordura es un largo proceso. Cuarenta años de violencia hemos vivido pero no podemos ser tan inconscientes, como lo he dicho antes, de no concederle a la paz la paciencia que le hemos otorgado a la violencia.

Cuando se habla de paz se deben tener compromisos con lo que la paz exige. Yo hablé de estos compromisos ante la Conferencia Episcopal Latinoamericana, y hoy quiero compartirlos con ustedes:

El primero de ellos es: quien dirige la paz tiene que decir siempre la verdad. No hay paz que crezca sobre el terreno de la mentira.

En segundo lugar, la paz requiere un compromiso permanente contra la corrupción. Quien tolera la corrupción está creándole condiciones favorables a la muerte.

Tercero, la paz sólo crece donde hay justicia social y quienes me conocen saben exactamente que éste fue el sentido de aquella frase que pronuncié en mi primer discurso presidencial cuando afirmé que sin pan no hay paz.

Cuarto, la paz requiere un amor profundo por la libertad. Sólo quien aspira a ser libre es capaz de entender que la libertad nunca surge de la guerra sino del haber sido constructores leales de la convivencia.

En quinto lugar, la paz requiere participación de todos. Requiere que todos nos pongamos a trabajar aquí y ahora. Requiere que haya un compromiso absolutamente de todos por conseguirla. Lo más grave no son los hechos de violencia de quienes actúan en nombre de la muerte: lo más grave es la omisión de los que debieran trabajar por la paz.

En sexto lugar, la paz necesita constancia, necesita perseverancia y trabajo, más que ningún otro objetivo. No se puede desear un bien mejor ni más útil, como decía San Agustín. Por eso vale la pena todo esfuerzo.

Hoy, en mi querido claustro de estudios, reafirmo el valor del postulado que orienta este encuentro de egresados. La Universidad, los estudiantes, los catedráticos y quienes nos hemos formado en ella, tenemos mucho que aportar y mucho que decir en este proceso, que es de todos.

Educar para la paz significa abrir puestos de trabajo; significa en algunas oportunidades ganar menos de lo que se piensa, pero ganarlo en paz.

Significa trabajar con mayor calidad lo que se produce y producirlo en paz. Es preciso que entendamos que la paz es posible, que no hay guerras inevitables, que la paz es dinámica y creadora de nuevas estructuras de convivencia ciudadana.

Apreciados amigos:

He dicho que quiero la paz, como todos los colombianos, pero no una paz de papel en medio de un vendaval, sin rumbo ni destino. La paz que permita vivir la vida a todos los colombianos exige legitimidad y autoridad. Mi primer deber, como gobernante, es proteger la vida y la tranquilidad de los habitantes del país, y estamos trabajando para ello. Y sé que debemos hacerlo transitando dos caminos que, a primera vista, pueden parecer contradictorios, pero que son el sustento de una paz cierta y duradera, estable y democrática.

Por una parte, el proceso de diálogo y negociación que venimos impulsando con decisión y paciencia. Un proceso que deberá traer a los colombianos los beneficios de una paz que vaya más allá del silencio de los fusiles.

Por otro lado, el fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas, que son las únicas fuerzas legítimas de Colombia y que obran dentro del marco de nuestra Constitución, para que estén en capacidad de contener y reducir todo ataque que se presente contra el orden institucional, los derechos y la tranquilidad de los ciudadanos.

Es fortaleciendo la Fuerza Pública, apoyando sus acciones, respaldando la fuerza legítima y tranquila de la institucionalidad, como el

país va a lograr la paz. En eso no nos podemos equivocar: no vamos a permitir ni a tolerar que, con el pretexto de proteger a la población civil, se organicen fuerzas oscuras que sólo contribuyen a aumentar el conflicto y a debilitar a las Fuerzas Armadas de Colombia y, con ello, a nuestra democracia.

He partido siempre del principio de que unas Fuerzas Armadas fuertes, pero que dejen espacio al diálogo, son la garantía necesaria para que éste avance en busca de resultados favorables y permanentes para el país. En efecto, el diálogo perdería credibilidad ante la nación si se permitiera alimentar la creencia de que por la fuerza se pueden alcanzar propósitos políticos, a menudo excluyentes y totalitarios.

No hay, pues, ninguna contradicción en perseguir simultáneamente la búsqueda de un arreglo político del conflicto y el incremento de la capacidad combativa de las Fuerzas Armadas. La experiencia ha demostrado que los dos procesos no son excluyentes frente al objetivo buscado, y cada día es más evidente que la subversión puede llegar a acuerdos positivos y racionales con el Estado y la Nación, pero que jamás podrá imponerse mediante el uso del crimen y de las armas.

La modernización de las Fuerzas Armadas, en mi gobierno, ha marchado sobre cuatro grandes líneas de acción, que quiero destacar: En primer lugar, se ha buscado incrementar al máximo posible la movilidad y la flexibilidad de las formaciones militares, así como su habilidad para reaccionar con rapidez frente a las acciones de los atacantes y su destreza para combatir en medio de la noche.

En segundo término, hemos adelantado una intensa labor para profesionalizar el ejército mediante la significativa incorporación de los soldados profesionales.

Otra línea fundamental ha sido la promoción de la cultura de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario en el seno de la Fuerza Pública, y, finalmente, estamos creando los marcos legales indispensables para la marcha previsible, regular y eficiente de las Fuerzas y de la Policía Nacional. Con ese objetivo expedimos hace un mes los decretos de reestructuración de las Fuerzas Armadas, que las fortalecerán y modernizarán.

En medio de este panorama de diálogo e, infortunadamente, de confrontación, es indispensable para Colombia contar con unas Fuerzas Armadas sólidas, modernas y profesionales, que representen los intereses de la nación y garanticen la tranquilidad y la seguridad de sus compatriotas.

Hoy quiero traer a colación unas palabras que con gran sabiduría expuso en 1910 ese ilustre rosarista que fue Rafael Uribe Uribe, quien vivió la terrible guerra entre hermanos, pero también luchó por consolidar la anhelada paz: Falta mucho por hacer para consolidar la paz, y por eso debemos ser infatigables en hablar de ella, en escribir sobre ella, en predicarla a toda hora y ocasión. A fuerza de repetir la palabra llegaremos a tener la cosa, por autosugestión, y sólo cuando estemos persuadidos nosotros mismos, será cuando podamos convencer a los demás.

Apreciados amigos:

Los rosaristas y profesionales de otras universidades que expondrán sus puntos de vista en este Encuentro nos darán un panorama cierto y realista de nuestras expectativas. Dentro de ellos, quiero mencionar con especial cariño a mis maestros Juan Rafael Bravo Arteaga y Alvaro Mendoza Ramírez, y a mi buen amigo Pedro Gómez Barreiro, quien hizo un alto en el camino para acompañarnos en este complejo proceso que nos llevará a la paz.

Sin lugar a dudas, los resultados de este Encuentro serán aportes fundamentales en la edificación de ese país próspero y sin violencia que todos deseamos.

La osadía hace parte del perfil de los egresados de este Colegio Mayor. Por eso los invito a que trabajemos en la construcción de la paz de Colombia.

Por mi parte, hoy puedo decirles, con alma y corazón de rosarista, que no dejaré un minuto de trabajar por este sueño.

LAS NACIONES UNIDAS, ESTANDARTE DE LA PAZ UNIVERSAL

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en el acto de celebración del 55
aniversario de las Naciones Unidas.*

Bogotá, D. C., 24 de octubre de 2000.

Desde cuando nos reunimos hace cerca de un año para conmemorar un aniversario más de las Naciones Unidas, se produjo un hecho de gran trascendencia para la comunidad internacional: la celebración de la Cumbre del Milenio. Ella constituyó un evento sin precedentes y de dimensiones verdaderamente históricas.

En dicha oportunidad, los Jefes de Estado y de Gobierno abordamos temas de particular importancia para la agenda internacional del nuevo siglo. Por mi parte, tuve la responsabilidad, como Secretario pro t mpore del Grupo de R o, de presentar al mundo la posici n unificada de Am rica Latina y del Caribe sobre los diversos puntos de la agenda, tal como se acord  en la Declaraci n de Cartagena: Un Compromiso para el Milenio.

Con los resultados de la Cumbre, no me cabe duda, las Naciones Unidas salieron fortalecidas, como un foro  nico para el debate global y un instrumento indispensable para la paz, la seguridad y el progreso de las naciones del orbe. Desde luego, la sola realizaci n de la Cumbre no signific  cambiar el mundo. Pero s  ofreci  una oportunidad  nica para reafirmar el compromiso de los l deres en favor de la paz, la democracia y el desarrollo.

La Declaración del Milenio definió seis valores esenciales que habrán de presidir las relaciones entre los Estados Miembros en los próximos años: libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, el respeto por la naturaleza y la responsabilidad compartida. Colombia suscribe firmemente estos valores, como base para construir un mundo más justo y democrático para todos los pueblos del universo.

Es también un sólido compromiso de Colombia contribuir a la realización de las metas acordadas en la Cumbre y a la adaptación de las Naciones Unidas para que cumpla sus exigentes responsabilidades en el nuevo siglo. Ha quedado claro, en ese sentido, que los Estados no actuaremos aislados para alcanzar los objetivos trazados. Promoveremos nuevas asociaciones con la sociedad civil y el sector privado, especialmente en los temas relacionados con la movilización de recursos requeridos para lograr esas metas.

Gracias a la Cumbre, las Naciones Unidas han logrado un nuevo *momentum*. La materialización de los compromisos asumidos es ahora una responsabilidad colectiva a la que debemos contribuir con nuestras tareas diarias, así como a través de la Asamblea General de la Organización. En ella podremos evaluar si el espíritu del Milenio y la voluntad de los Estados que quedaron consagrados en la Declaración se traducen efectivamente en realizaciones concretas.

Hoy, en los 55 años de las Naciones Unidas, Colombia reafirma una vez más su compromiso indeclinable con los postulados que presidieron su creación y que rigen su existencia.

Para mi país, este período de transición al nuevo milenio es también un período de transición hacia una nueva sociedad. Colombia está en el cruce de caminos de los temas prioritarios de la agenda internacional y es por ello un escenario ideal para movilizar la comunidad internacional en la búsqueda de soluciones a problemas que son comunes a otros pueblos.

Quiero destacar, en este sentido, el importante papel del sistema de Naciones Unidas en Colombia. A través de sus 16 agencias especializadas, el sistema ha mostrado ventajas claras en la conjugación de esfuerzos para contribuir a la construcción de una sociedad de convivencia y crecimiento, de equidad y de bienestar colectivo.

Debo también agradecer el compromiso del sistema de Naciones Unidas con el proceso de reconciliación en Colombia, así como la dimensión que esta tarea ha adquirido en las áreas de trabajo de las agencias del sistema.

La gestión de todas ellas, así como del Asesor Especial del Secretario General, el señor Jan Egeland, son muestra de la voluntad existente para una cooperación amplia y decidida en este campo.

La paz y el desarrollo han adquirido un nuevo significado para las actividades de Naciones Unidas en Colombia. El Gobierno asigna gran importancia al trabajo de las agencias del sistema en áreas como la promoción de los derechos humanos, la atención a las personas desplazadas, el desarrollo alternativo, y los procesos de convivencia y desarrollo en el ámbito local y regional.

Esas nuevas prioridades y las diferentes iniciativas de fortalecimiento institucional, desarrollo económico y social, preservación del medio ambiente y asistencia humanitaria han llevado a que en los últimos años se haya incrementado en Colombia la demanda de cooperación externa.

Continuaremos, por ello, trabajando estrechamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud), el cual, bajo la acertada orientación del señor Francesco Vincenti, ha contribuido con compromiso y seriedad a la construcción de una Colombia más justa y solidaria, así como con las demás agencias del sistema de Naciones Unidas, a fin de promover un aumento en la oferta de cooperación y de contribuir de esta manera a cubrir las expectativas de las instituciones colombianas en los distintos sectores y programas.

Apreciados representantes de las Naciones Unidas y de los pueblos del mundo:

Hoy quiero destacar, en este nuevo aniversario de la ONU, el gran honor que implica para Colombia su reciente designación –por sexta vez en la historia de la Organización– como Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el periodo 2001-2002.

Somos conscientes de la dignidad internacional que ello significa dentro de la comunidad de naciones. Representa no el privilegio sino la gran responsabilidad de participar e incidir en las decisiones referentes al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Desde el Consejo estamos decididos a participar en la consolidación de la paz en el mundo, de conformidad con los principios y propósitos de la Carta. Apoyaremos todos los esfuerzos encaminados a respetar la igualdad soberana de los Estados, su integridad territorial y su independencia política, y a impulsar la solución pacífica de los conflictos y la actuación continua en concordancia con los principios de la justicia y el derecho internacional. Reafirmaremos también nuestro compromiso y confianza en el multilateralismo, como el instrumento ideal para garantizar la paz y el progreso de las naciones del mundo.

Por otra parte, Colombia promoverá un mejor sistema de información y de consulta del Consejo con los Estados que no forman parte de este órgano, en especial con la región latinoamericana, y propiciará una relación más permanente y estrecha del Consejo con la Asamblea General, como órgano supremo de la Organización.

La reforma del Consejo de Seguridad es una de las principales expectativas de ajuste del sistema de las Naciones Unidas. Nuestro país considera que deben explorarse fórmulas para asegurar una mayor participación de los países en desarrollo en el Consejo. En este sentido, una representación regional más amplia, la aplicación de restricciones al uso del veto y una mayor transparencia en el proceso de toma de decisiones podrían ir acercando al Consejo de Seguridad a las nuevas realidades del tercer milenio.

Estimados amigos:

Hace 55 años entró en vigor la Carta de las Naciones Unidas, acordada cuatro meses antes por los representantes de los pueblos del mundo, incluido Colombia, en la ciudad de San Francisco.

Allí nos comprometimos a "practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos; a unir nuestras fuerzas para el manteni-

miento de la paz y la seguridad internacionales; a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común, y a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos".

Hemos avanzado mucho desde entonces, cuando el mundo salía consternado de la más grande guerra de la historia de la humanidad. Nuestro deber hoy, como líderes, es seguir reafirmando, en el pensamiento y en los hechos, estos postulados de hermandad universal.

Las Naciones Unidas son el estandarte de la paz mundial y se han comprometido con el desarrollo de quienes sufren las mayores carencias. ¡Que su misión siga siendo exitosa por muchos años y, ojalá, por muchos siglos más!

CARREFOUR: EJEMPLO PALPABLE DE CONFIANZA EN EL FUTURO DEL PAÍS

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, al inaugurar esta noche
el nuevo hipermercado de Carrefour, en esta ciudad.*

Bogotá, D. C., 25 de octubre de 2000.

Cuando un mercader le preguntó al profeta –escribió Jalil Gibrán– sobre las compras y las ventas, éste le respondió:

"Es en el intercambio de los dones de la tierra donde podrán encontrar la abundancia y quedar satisfechos".

Pero si el intercambio no se hace con amor y sentimiento de justicia, conducirá a unos a la codicia y a otros al hambre.

Hoy, cuando presenciamos la inauguración de este nuevo hipermercado de Carrefour, pienso, con satisfacción, que en este lugar –así como ha ocurrido en el primero que se abrió en la calle 80 y en el que existe también en Cali– se intercambiarán los bienes necesarios para una vida digna, pero con amor y con justicia.

Pienso que el mejor negocio es vender a precios justos y razonables, para que cada vez más personas puedan beneficiarse de los dones del comercio y así seguir avivando la corriente dinámica de la economía.

Con este criterio, el Grupo Carrefour, una empresa venida de la bella Francia, líder en Europa y segunda en el mundo, ha venido exten-

diendo sus servicios por todo el planeta, con un ingrediente adicional: tener siempre como objetivo la máxima satisfacción de sus clientes.

En América Latina, Carrefour ha hecho presencia en países como Brasil, Argentina, México y Chile, y en Colombia están desde hace unos tres años, generando empleo y progreso a su alrededor, como bien lo ha destacado su director.

Por otra parte, es resaltable que su negocio en nuestro país se realice en un *joint-venture* con el Grupo Bavaria y el Grupo Sigla, lo que hace que el éxito de sus ventas se traduzca también en buenos resultados para la industria colombiana.

Además, el hecho de que se dé prioridad a los proveedores locales garantiza un desarrollo extensivo a otros renglones de la economía. Este nuevo hipermercado, por ejemplo, negociará con más de 1.400 proveedores colombianos, que encuentran una excelente oportunidad de comercialización de sus productos.

En Cali, donde la apertura de un inmenso Carrefour ha sido vista como un símbolo de fe y de confianza en esta querida ciudad, en momentos en los que a veces flaquea la esperanza, ha hecho carrera un verbo no muy castizo, pero sí muy efectivo, que es casi un emblema de este grupo francés: Positivar.

Pues bien: eventos como éste nos invitan a positivar, a cambiar el polo de las cosas y convertir las dificultades en oportunidades; las crisis, en progreso; los conflictos, en comunicación creativa.

En Cali, por ejemplo, están positivando. Están viendo que no vale la pena seguir quejándose de la crisis, de los efectos perversos del narcotráfico, de la violencia, sino que hay que empujar todos, con decisión, en la dirección contraria. Hay que ponerle fe y entusiasmo al futuro y contagiarnos de voluntad y de coraje. Hay que reconocer las potencialidades de nuestra tierra y de nuestra gente y sacar lo mejor de ellas.

Queridos amigos:

Todos en Colombia vamos a mirar las cosas con los ojos con que hoy los inversionistas extranjeros y nacionales, como Carrefour y sus grupos aliados, lo están haciendo. ¡Vamos a positivar!

En esta hermosa y gigantesca construcción, dirigida por arquitectos y contratistas colombianos, vemos algo más que un gran mercado: vemos un ejemplo palpable de confianza en el futuro del país.

Este mismo mes me reuní con los presidentes de muchas de las multinacionales radicadas en Colombia y entonces pude palpar su voluntad de apoyar el curso positivo de nuestra nación con acciones y aporte concretos, como éste que hoy se inaugura.

En esa oportunidad hablé sobre las tres dimensiones que posibilitan su confianza en nosotros: por una parte, una política macroeconómica seria y coherente que hemos venido desarrollando con resultados concretos, tales como el control de la inflación, la baja de las tasas de interés y la estabilidad cambiaria; en segundo lugar, las garantías que hoy existen en Colombia a favor de la inversión extranjera, y, como el tercer lado del triángulo, los esfuerzos que estamos realizando por mejorar la estabilidad social de la nación a través de programas integrales como los que componen el Plan Colombia.

Ayer Europa ratificó una vez más su compromiso con nuestro país, al ofrecer más de 280 millones de dólares al Plan Colombia. La Comisión Europea, Canadá, Finlandia, Italia, Japón, Suecia y Suiza han demostrado su solidaridad con el esfuerzo que viene haciendo Colombia para luchar contra el narcotráfico, y han entendido que sólo con un ambicioso plan de fortalecimiento de las instituciones legítimas del Estado, con una recuperación de la justicia, y con una estrategia efectiva de sustitución de cultivos ilícitos y de lucha contra la pobreza, Colombia podrá vencer a ese cruel y despiadado enemigo que es el narcotráfico, el cual está acabando con lo más importante que tiene nuestro país: su gente.

Estamos trabajando por hacer del país un centro productivo y exportador de primera categoría. Estamos trabajando día a día por mejorar nuestra competitividad. Y, lo más importante, estamos buscando la paz y buscando mejores condiciones sociales para nuestra gente.

Quiero aprovechar esta oportunidad para condenar enfáticamente el secuestro sistemático de líderes políticos en los últimos días. Se trata de una demostración de cobardía sin límites, intentar callar a quie-

nes sólo tienen el arma de la persuasión y la inteligencia, a través de la intimidación del secuestro. Actos de fuerza como éstos demuestran una vez más que la fortaleza de nuestra democracia esta incólume, esa que defendemos contra la arbitrariedad y la intolerancia de la guerrilla y de las autodefensas.

En coordinación directa con la Fuerza Pública y los Ministerios del Interior y de Defensa, existe ya un elaborado plan para garantizar la tranquilidad de las elecciones del próximo domingo. La seguridad de los candidatos se ha robustecido y la transparencia de las elecciones está asegurada. Por lo tanto, no conviene al país darles un enfoque proselitista a estos hechos, cayendo en la trampa de hacer eco a la intención de los actores armados de crear zozobra e inestabilidad.

Señoras y señores:

En medio de todos estos esfuerzos, iniciativas como la de Carrefour, que en este nuevo proyecto ha invertido 50.000 millones de pesos, son como una inyección extra de gasolina que potencia la reactivación y contribuye a mejorar la calidad de vida de los colombianos.

A los directivos de Carrefour en Francia; a su director en Colombia, Jean Noel Bironneau; al director de este nuevo hipermercado, Thierry Desgans, y a los socios colombianos del Grupo Bavaria y del Grupo Sigla, les auguro los mayores éxitos en esta nueva apuesta por el futuro de Colombia.

Ustedes parece que escucharan cada día la consigna inspiradora de Víctor Hugo: "¡Atrevedos! El progreso solamente se logra así".

Vamos a atrevernos. Vamos a positivar. Con confianza, con trabajo y con justicia social, ¡podemos hacerlo!

Felicitaciones, y muchas gracias.

**EL MEJOR PORVENIR DE COLOMBIA
ESTÁ EN QUIENES DECIDAN APOSTAR
POR ÉL, SIN DEJARSE CONTAGIAR
POR EL PESIMISMO**

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, ante la asamblea anual de la Asociación
Nacional de Instituciones Financieras, ANIF.*

Bogotá, D. C., 26 de octubre de 2000.

Hace unos días, un amigo común presentó un caso ante un auditorio de exportadores que hoy quiero compartir con ustedes, porque ilustra como pocos la realidad que está viviendo el país.

Los invito a que pensemos por un momento en los hijos que, por una u otra razón, se van de casa a estudiar afuera, y en cómo allí, mientras buscan hacer su propia vida, aprenden también a manejarnos según su lógica y nos dan verdaderas lecciones que es indispensable aprender.

Por favor, hagan el esfuerzo de ubicarse en el lugar de un padre o de una madre preocupados que reciben de su hija única, que hace su primera experiencia de persona libre e independiente, una carta como la siguiente:

"Queridos Papi y Mami:

Me apena mucho la demora en escribirles nuevamente, pero resulta que mi papel de cartas se perdió la noche del incendio del dormitorio ocasionado por la huelga estudiantil y la asonada subsiguiente. Yo ya estoy fuera de peligro y ya salí del hospital y me informa el

médico que recuperaré la vista en pocos días más. Lo sabremos cuando me quiten las vendas de la cara.

El muchacho que me salvó del incendio, Juan, muy amablemente me ofreció que me quedara en su apartamento con él hasta que construyeran los dormitorios. Él viene de una familia buena y por eso espero no se sorprendan si les participo de nuestro próximo matrimonio. De hecho, ustedes siempre han querido un nieto y por lo tanto me da mucha alegría anunciarles que el nieto vendrá en cosa de un mes más o menos.

Por favor, no le pongan bolas a la anterior práctica de composición y gramática castellana. No ha habido tal incendio, no he estado en ningún hospital, no estoy embarazada, ni siquiera tengo novio.

Lo que pasó fue que me rajaron en matemáticas, lo mismo que en química, en francés y en física, y simplemente quería que recibieran esta noticia dentro de la perspectiva adecuada.

Todo mi amor.

María".

Realmente María conocía bien a sus padres. Lo catastrófico se reduce siempre a lo conflictivo y esto, a su vez, encuentra una realidad más cierta, que es lo problemático.

Esto es lo que acontece con los diversos temas que componen la compleja agenda del país, incluido, por supuesto, el tema económico, donde a veces se escuchan opiniones tan escépticas y pesimistas que parecería mejor no hacer nada o que no existiera ninguna salida adecuada. Son muchos aquellos que tristemente se ubican en el peor de los escenarios y ven el vaso medio vacío, y no medio lleno. Amigos empresarios: nuestra realidad siempre hay que mirarla en su justa perspectiva.

Antes de quejarnos por la situación actual o de fruncir el ceño en gesto de escepticismo, pensemos por un momento en la situación económica que vivía nuestro país hace poco más de dos años y

comparémosla con la que hoy tenemos, después de haber adoptado las medidas que hemos considerado más pertinentes para generar un ambiente de estabilidad y propiciar la reactivación. Este es un ejercicio de perspectiva, necesario para obtener una conclusión objetiva.

¿Cuál era la situación en 1998 cuando recibí mi Gobierno? Teníamos una inflación del 16,7 por ciento, unas tasas activas de interés que superaban el 50 por ciento efectivo anual, un peso revaluándose artificialmente en perjuicio de nuestras exportaciones, un sector de la construcción disminuido en un 13 por ciento, el desempleo cercano al 16 por ciento y en ascenso, y un Producto Interno Bruto con un crecimiento casi nulo.

En el campo internacional, el horizonte se complicaba aún más con el anuncio de Rusia de no pagar su deuda externa y con la devaluación abrupta de su moneda, además del ataque especulativo contra la banda cambiaria de Brasil y la difícil situación del sistema financiero japonés, que generaron desconfianza entre los inversionistas y prestamistas internacionales.

Para el país, estos sucesos se tradujeron en la reducción de los ingresos netos de capital extranjero, la liquidación de fondos de capital foráneo, la elevación del costo del financiamiento y la frustración de decisiones de inversiones, algunas de gran importancia en el sector financiero. También obligaron a replantear la programación macroeconómica y a revisar negativamente el comportamiento de las principales variables.

El hecho de que un monto creciente de activos del sistema financiero presentara problemas por 7 billones de pesos, equivalentes al 8,7 por ciento del total de los activos del sector y al 5,3 por ciento del PIB, el contagio de las dificultades a varios bancos y corporaciones de ahorro y vivienda, así como las proyecciones realizadas, llevaron a las autoridades a concluir que Colombia se encontraba, además, en la antesala de una crisis sistémica que ponía en peligro la estabilidad y permanencia de los establecimientos de crédito y podía perturbar gravemente el funcionamiento del sistema de pagos y de la economía en general.

Pero volvamos a la perspectiva. Ya vimos cómo estábamos en 1998. ¿Cómo estamos hoy, cuando nos quedan sólo dos meses para con-

cluir el año 2000? Si entonces se los hubiera dicho, no lo hubieran creído, pero las cifras hablan por sí solas.

Tenemos una inflación por debajo del 10 por ciento, las tasas de interés se han reducido en más de 30 puntos efectivos anuales; la tasa de cambio fluctúa libremente sin sobresaltos; nuestras exportaciones han crecido más del 20 por ciento en el último año las principales actividades económicas, como la industria, el comercio y la agricultura e inclusive el golpeado sector de la construcción, han desplegado tasas de crecimiento positivo, y el Producto Interno Bruto está creciendo por encima del 3 por ciento.

Tenemos asignaturas pendientes, no lo niego, pero no podemos desconocer tampoco el esfuerzo del estudiante por superar los problemas del pasado. La materia más difícil por sortear es la del desempleo, cuyo porcentaje en las siete principales ciudades sigue estando cerca al 20 por ciento. Infortunadamente, todos lo sabemos, ésta es una variable que tarda mucho en reaccionar y que, a pesar de que depende directamente del estado de la economía, no disminuye tan rápidamente como se reactiva ésta. Pero estamos transitando el camino adecuado para derrotarlo, que es el mismo camino para la mejor salud del sector financiero: generar las condiciones macroeconómicas de estabilidad y crecimiento de la economía colombiana.

En todo caso, es importante destacar que entre septiembre de 1999 y septiembre de 2000 hemos creado 250.000 empleos, que corresponden a un incremento del 4,5 por ciento con respecto al año anterior. ¡Y escuchen esto!: Los empleos generados en los últimos 12 meses superan a los creados en todo el cuatrienio comprendido entre septiembre de 1994 y el mismo mes de 1998, que fueron 246.000.

Entonces, ¿por qué persiste el alto índice de desempleo? Porque, a pesar de que la población ocupada está en aumento, fue mayor el número de personas que ingresaron a la fuerza laboral. Por lo tanto, podemos afirmar que en este momento la economía está generando empleo, gracias al crecimiento que está teniendo; pero este crecimiento no es suficiente para crear los puestos de trabajo necesarios para que la tasa de desempleo comience a ceder. Para remon-

tar este indicador, necesitamos un crecimiento acelerado, y éste sólo se logra mediante inversión y, particularmente, de la inversión privada.

El énfasis de las políticas de años anteriores de crecer con base en expansiones del gasto público no fue efectivo. La inversión privada experimentó una permanente y drástica caída durante los últimos seis años. Por ello, mi gobierno está empeñado en reducir el gasto público y en crear condiciones apropiadas para la inversión.

Para ello, tenemos que trabajar, y estamos trabajando, en tres frentes principales: Primero, generar un entorno macroeconómico estable y sostenible en el mediano y largo plazo, llevando a cabo el ajuste fiscal, manteniendo bajas la tasa de interés real y la inflación, y procurando la estabilidad de la tasa de cambio. Segundo, haciendo las reformas que generen estabilidad y credibilidad y que despejen el panorama fiscal de mediano plazo. Y tercero, avanzando en el proceso de paz, de forma que se garantice un entorno favorable para los inversionistas.

Y quiero ser muy claro: El ajuste fiscal es una prioridad inaplazable. Mientras persista el desequilibrio fiscal, así la economía crezca a tasas del 3 y el 4 por ciento en este año y el próximo, el recaudo de ingresos tributarios es insuficiente para reducir el déficit e implica que el financiamiento mantenga su tendencia creciente e insostenible. De ahí la urgencia de que se aprueben las reformas propuestas por el Gobierno en el frente fiscal, como la tributaria, la pensional, la del régimen de transferencias y la de responsabilidad fiscal. Sin ellas es imposible reducir el déficit y recuperar el crecimiento.

Sin las reformas, la deuda del sector público subiría a niveles cercanos al ciento por ciento como porcentaje del PIB en el 2015. Si las sacamos adelante, en cambio, el endeudamiento público sería sostenible y no generaría presiones sobre la tasa de interés, tal como sucedió en la década de los noventa.

Y también estamos empeñados en reducir el tamaño del Estado, para lo cual estamos preparando una reestructuración de todo el aparato estatal, que aliviará también la presión fiscal y abrirá más campo a la inversión.

Lo que resulta importante resaltar es que a junio de este año, mientras el PIB privado creció en un 4,5 por ciento, el PIB del Gobierno tuvo una disminución del 1,3 por ciento, para un crecimiento total del 3,5 por ciento. Que a nadie le quede duda alguna de que el crecimiento de la economía está basado ahora fundamentalmente en la tenacidad y el empuje de la actividad privada y no en políticas expansionistas del Estado. Con ello vamos a lograr incrementos sostenidos de la productividad que favorecerán, a su vez, el mayor crecimiento económico y la generación de empleo estable.

Apreciados amigos:

En tanto nos hemos ocupado de la macroeconomía, garantizando su estabilidad y sanidad, no hemos descuidado el trabajo por la sanidad y fortalecimiento del sector financiero porque fuimos y somos conscientes de los altos costos fiscales y sociales que hubiera tenido una crisis en este sector. Además, porque teníamos una inmensa preocupación por esos colombianos, los colombianos de carne y hueso, los trabajadores del pan de cada día, que son los que construyen la esperanza de una Colombia mejor, aquellos que, en medio de la crisis, habían tenido dificultades para seguir honrando sus obligaciones con la banca.

Por ello, dentro del paquete de medidas dictado con ocasión de la emergencia económica a finales de 1998, se tomaron decisiones y se dirigieron recursos específicamente al alivio temporal de la situación de los deudores del sistema hipotecario y del sector cooperativo.

Simultáneamente, el Gobierno emprendió la ardua e impostergable tarea de reestructurar la banca oficial, que, por su persistente ineficiencia, se estaba convirtiendo en una vena rota en las arcas del Estado, generando un alto riesgo moral para sus administradores y clientes. En este tema también se pueden mostrar los importantes logros alcanzados: el cierre de las tres entidades más ineficientes: BCH, Caja Agraria y Banco del Estado; el saneamiento de Granahorrar y el de Bancafé para su venta, y la conversión del IFI en una entidad de segundo piso. Para apreciar la magnitud de la tarea realizada y la prontitud con la cual se actuó, basta recordar que, a la fecha, todavía no se ha finiquitado la liquidación de todas las entidades que

fueron intervenidas en la crisis financiera de principios de la década del 80 y que las deficiencias de la banca estatal habían sido reiteradamente tratadas por varios gobiernos sin llegar a darles una solución de punto final.

El Estado está dejando de ser banquero, salvo en lo que respecta al Banco Agrario, el cual se mantendrá en su poder para canalizar el ahorro hacia el sector agropecuario colombiano.

En el caso de la banca privada, el Gobierno, a través del Fogafin, apoyó los esfuerzos de los accionistas privados para capitalizar sus entidades, cuando éstos mostraban su disposición de efectuar un verdadero saneamiento, asumiendo los costos del proceso. Cuando no era el caso, los inversionistas perdieron la propiedad de sus entidades y el capital invertido.

Al mismo tiempo, se reforzaron las normas de regulación y supervisión para elevar, en forma prudente, pero sin demora, los indicadores del sistema hacia estándares internacionales, única manera de que el sistema financiero pueda ser un elemento fundamental en el financiamiento de los proyectos que requiere Colombia para integrarse a la economía mundial. Estas acciones han sido reconocidas internacionalmente, en particular la labor, por cierto desagradecida, de la Superintendencia Bancaria, que tuvo la difícil responsabilidad de graduar las medidas para que la medicina aplicada no matara al paciente. La numerosa asistencia a este foro me permite afirmar con toda tranquilidad que tuvo un rotundo éxito en este campo.

Hoy puedo decir que la aplicación de la Ley de Reforma Financiera, sancionada en agosto del año pasado, ya está generando resultados positivos. Se cuenta en la actualidad con un sector financiero más fuerte y con unas entidades de supervisión, control y apoyo que no sólo protegen los ahorros del público, sino que, además, pueden responder adecuada y rápidamente a las situaciones de crisis de las entidades del sector.

Es así como el indicador de calidad de cartera vencida, que había llegado hace un año al 16,1 por ciento estaba a fines de agosto de

este año en el 12 por ciento. La razón entre provisiones y cartera vencida se elevó a niveles que se consideran más prudentes, por encima del 45 por ciento, y la solvencia del sistema se mejoró, pasando del 11,18 por ciento en diciembre de 1999 al 12,13 por ciento en agosto de este año.

Pero como mencioné, nuestra preocupación principal fueron los deudores, no para que el Estado asumiera sus deudas, sino para que el Estado, guardián de la equidad y de la justicia, tomara las medidas adecuadas que permitieran normalizar su relación con las entidades financieras, cuando éstas habían sido modificadas por factores exógenos.

No puede entonces sorprender nuestro énfasis en proteger a los ahorradores de cooperativas y en situar estas entidades dentro de un marco regulatorio y con los apoyos necesarios para evitar que en el futuro se reprodujeran circunstancias que afectaran la porción de la población que recurre a dichas instituciones. Hoy en día este subsector es más ordenado, más sólido, y Fogacoop esta cumpliendo una función preponderante para asegurar un fortalecimiento de las cooperativas en operación.

También se adoptaron medidas de apoyo para los sectores agrícola y empresarial. En el primer caso, a través de Finagro se ofrecieron varios planes de refinanciación para tomar en cuenta las dificultades específicas de algunos cultivos. En el segundo caso, gracias a la buena colaboración del Congreso, se pudo expedir muy rápidamente la Ley 550 de 1999, que facilita la reestructuración de las unidades productivas. Con base en esa norma, en menos de 10 meses, se han realizado 232 reestructuraciones de empresas con activos por valor de 3,6 billones de pesos. Esto ha afectado positivamente la actividad de los establecimientos de crédito, en la medida en que les ha permitido normalizar cartera inmovilizada, pero sobre todo ha permitido mantener el empleo de miles de colombianos.

Otra porción crítica de los deudores la conforman los municipios y departamentos. Con la descentralización, se produjo un endeudamiento excesivo de las entidades territoriales, antes de que se introdujeran límites prudenciales para que guardara una proporción ra-

zonable con sus fuentes de ingresos. El pasado 6 de octubre sancioné la Ley 617 de 2000, sobre ajuste fiscal territorial, en la cual se le da una solución al *stock* de cartera actual, a través del otorgamiento de un aval parcial del Estado, siempre y cuando se cumpla un proceso de saneamiento de las finanzas públicas y los intermediarios financieros reajusten las condiciones de los créditos vigentes.

Sin embargo, por el tamaño del problema y el número de familias afectadas, la situación de la deuda hipotecaria fue tal vez la que requirió mayor atención. Las acciones en este campo fueron contundentes: alivios a los deudores por un valor cercano a 3 billones de pesos, expedición de una nueva ley de vivienda que garantiza que el incremento de las cuotas y los saldos de las deudas no superen la inflación, apropiaciones presupuestales para subsidios de vivienda de interés social por 150.000 millones de pesos por año, y el inicio de una cultura de transparencia en beneficio del deudor.

Ahora bien, a pesar de que los resultados financieros de las entidades con especialización hipotecaria son relativamente aceptables, éste sigue siendo un subsector especialmente vulnerable, por lo cual estamos trabajando en diferentes frentes para reactivar el crédito hipotecario.

Para ello, conjuntamente con el Banco de la República, se está diseñando la estructura financiera del Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH), un mecanismo que permitirá a las entidades financieras compensar el desfase entre las captaciones a DTF y las colocaciones en UVR de la cartera vigente hasta el 31 de diciembre de 2000.

Como se señaló, el diagnóstico realizado indicaba que Colombia estaba enfrentando una situación que podía conducir a una crisis financiera sistémica si no se adoptaban rápidamente los correctivos necesarios.

Todas las decisiones tomadas llevan implícito un costo para el Estado, un esfuerzo fiscal adicional, en medio de las restricciones que ya comenté. Pero aún así, lo hicimos; nuestra preocupación por los colombianos nos llevó a reconocer la existencia de enormes difi-

cultades en la banca nacional y a asumir esos costos, los cuales, sin embargo, han sido mucho menores que los que han tenido que asumir otros países en condiciones similares.

Colombia, con la experiencia de una crisis financiera a principios de los años 80, y después de un cuidadoso estudio de los ejemplos internacionales de manejo de crisis financieras, tomó el camino más difícil pero el más responsable y asumió la decisión de presentar a la comunidad económica la gravedad de la situación y las medidas propuestas para subsanarla, basadas en una serie de principios básicos, aplicables tanto a la banca privada como a la pública.

Y en toda nuestra actuación hemos tenido claro que la intervención del Gobierno es necesaria para salvaguardar el ahorro del público y para mantener la confianza en el sistema; pero que, en ningún caso, su acción se debe orientar para socializar pérdidas.

Estimados representantes del sector financiero:

Es común que en medio de estos escenarios complejos nos detengamos a reflexionar acerca de la prontitud con la cual debemos ver los resultados de nuestras decisiones. En el caso específico de la banca, aún se preguntan algunos si el problema ya pasó, o si, por el contrario, se sigue profundizando y nuestras acciones han sido tímidas e insuficientes.

Creemos firmemente que, en efecto, lo peor ya pasó. El gran riesgo, existente en algunos momentos, de que se presentase un problema sistémico en la banca colombiana, ya se superó. La recuperación de la economía, por otra parte, será la principal impulsora no sólo del sector financiero, sino de unas unas mejores condiciones de vida para todos los colombianos.

Por esa razón es bueno que seamos explícitos en confirmar que no debemos imaginar siquiera que puede venir una segunda ola de alivios a los deudores de la banca. No apostemos a que nuevamente vendrán reliquidaciones de deudas ni condonación de intereses o cuotas vencidas, porque no será así.

Promover en el país una cultura del no pago equivale a arriesgar el ahorro de los colombianos.

Durante más de treinta años el sector financiero les permitió a las familias del país adquirir vivienda propia, financiando sus deudas a largo plazo. Recientemente el Gobierno hizo lo que estuvo a su alcance para que los colombianos no las perdieran. Ahora la responsabilidad de mantenerlas está en manos de los deudores. Los colombianos tenemos que retomar esa fama de buenas pagas que tanto bien le ha hecho al país en el ámbito internacional. Tenemos que volver a concederle a la palabra empeñada el valor incalculable del honor.

En el sector financiero hemos logrado un equilibrio entre la disminución de la administración directa del Estado de entidades financieras y el control del riesgo moral. Ahora nos toca a todos poner de nuestra parte, no esperando prebendas ni salvavidas, sino siendo cada uno el que ahora aporte las soluciones, el que apoye con crédito y buenos servicios la reactivación económica que ya está en marcha.

Hay una lógica elemental en todo lo que he dicho hasta ahora: Si la economía anda mal, el sector financiero, que es el torrente circulatorio del cuerpo económico, también está mal. Y no podemos hablar de estabilidad del sector financiero si antes no hemos logrado la salud de la economía en su conjunto.

Son dos vagones que van en el mismo tren. Había que evitar su descarrilamiento, enderezar su marcha y, ahí sí, incrementar la velocidad. Y cuando digo incrementar la velocidad, me refiero a tomar riesgos calculados por el futuro de Colombia.

A todos nos toca poner de nuestra parte para que lo hecho hasta ahora produzca frutos duraderos: los banqueros, prestando, que es su negocio; los empresarios, invirtiendo y creando progreso y empleo, y el Estado, generando, como lo viene haciendo, las condiciones para el resurgimiento de la economía.

Pongamos las cosas en perspectiva. Acordémonos del ejemplo de la carta de María a sus padres. El mejor porvenir de Colombia está en manos de quienes decidan apostar por él, creer en nuestras instituciones y en nuestra gente, tener fe y coraje, en lugar de dejarse contagiar por el fácil pesimismo.

Nuestro país, nuestros empresarios, han aprendido a caminar en medio de la oscuridad. En ese difícil trayecto, que por fortuna hemos superado, el Gobierno mantuvo encendidas las velas para orientar y guiar. Ahora que ya despuntó la luz de la reactivación, nos queda a todos la responsabilidad de seguir avanzando con decisión y optimismo hacia el horizonte que merece Colombia.

¡Unidos lo estamos logrando!

PROMOVER LA CULTURA DEL TRABAJO ES PROMOVER LA PAZ

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento de la Política
Nacional de Fomento al Espíritu Empresarial
y la Creación de Empresas.*

Bogotá, D. C., 26 de octubre de 2000.

Permítanme contarles un par de historias: supongan un joven colombiano de 27 años que, junto con dos amigos, inicia una empresa en la cocina de su apartamento en Harlem, el popular barrio de Nueva York.

Imaginen luego una noche desesperada donde, tras invertir todo su capital, le quedan sólo 400 dólares en la cuenta. Piénsenlo entonces haciendo llamadas, convenciendo a los viejos amigos sobre qué tan innovadora era su idea, tomándose una cerveza para calmar la ansiedad. Después, aunque parezca increíble, imagínenlo amaneciendo con 50.000 dólares en su cuenta y, seis meses después, con 7 millones de dólares en el bolsillo. Año y medio más tarde, aplicando todos sus conocimientos, ya tendría a su nombre una empresa con un capital cercano al de Valores Bavaria. Una historia de triunfo.

Ahora supongan que están en un local estrecho ubicado en el barrio Guayaquil de Medellín. Reconstruyan toda la escena: unas canastas con tamarindos, una esquina donde se conseguían huevos a mitad de precio y, por supuesto, un tendero ofreciendo unas deliciosas arepas. Piensen luego en cómo la empresa se expande por la ciudad al cabo de un tiempo y cómo, pasadas unas décadas, y enfrentándo-

se con tesón a las cada vez más competitivas condiciones de mercado, se convierte en la principal cadena de almacenes del país y en un prometedor inversionista extranjero. Otro éxito.

Lo bueno de estos dos relatos, aunque me reste méritos, es que no son un producto de mi fantasía. Sencillamente estaba narrando la historia de dos de los muchos casos de colombianos emprendedores que, recurriendo a sus propias habilidades y a su empeño en el trabajo, han desarrollado nuestra cultura empresarial. Kaleil Isaza y los bien bautizados Almacenes Éxito, sobre los cuales he hablado, son esa clase de ejemplos que nos animan a creer más en un próspero futuro económico para el país.

La Política de Fomento al Espíritu Empresarial y la Creación de Empresas que, condensada en un profundo documento, estamos lanzando hoy, es una apuesta para que historias como las anteriores se sigan repitiendo sin cesar.

Tal política es el maduro resultado de un largo proceso. Nunca hay frutos sin unas semillas bien cultivadas y sin la paciencia suficiente para que el tronco y las ramas se fortalezcan. Aquí se condensan dos años de concienzudo trabajo del Ministerio de Desarrollo, un complejo proceso de concertación entre todos los actores interesados y un año de discusiones de los expertos comisionados para definir cuáles serían las mejores políticas posibles. Hoy vemos los frutos de un paciente cultivo.

Y nadie mejor para saborearlos que aquellos con quienes, durante toda mi carrera pública, he estado vinculado: los jóvenes colombianos. Siempre he creído que sólo la fe de los jóvenes en un país mejor, esa misma que nos ha dado grandes triunfos deportivos, esa misma que transita por las organizaciones barriales, por los movimientos religiosos y artísticos, por los caminos del rap y del rock, es la única capaz de asegurarle a Colombia una edad de oro. De nada valdrá que sembremos el presente, si los dueños del futuro no quieren recoger la cosecha.

Por eso, en el contexto de la política que hoy lanzamos, los invito a formar parte de un gran equipo, de uno que derrote el derrotismo y

que golee a la violencia. Ustedes, para referirme a un famoso tema rockero de la época de mi alcaldía, no son del baile de los que sobran sino del equipo de los que cuentan y triunfan.

La creación de empresas que ustedes realicen golpeará en el mediano plazo al desempleo y, en esa medida, generará equidad y anulará los deseos de recurrir a conductas ilícitas. La cultura del trabajo, aunque parezca únicamente un tema económico, es el mejor antídoto contra la inseguridad, la pobreza y la corrupción. Promoverla, estimados amigos, es promover la paz.

¡No me cabe duda, por eso, de que es mejor una pequeña empresa en cada barrio que un policía en cada esquina!

¡La cultura del trabajo, no me cansaré de repetirlo, es la cultura de la paz!

En muchas ocasiones se habla, apelando a las investigaciones de un famoso sociólogo alemán, de cómo la ética del trabajo y el protestantismo fueron siempre de la mano y cómo, en esa medida, los países con tradiciones hispano-católicas carecen de esa virtud. Nosotros, se dice, seríamos herederos de una cultura en la cual las actividades que implicaban honores y no rendimientos materiales, esto es, la vida sacerdotal y la vida guerrera, eran las únicas socialmente valoradas. El mérito de la vida laboral, según esta opinión, no fue nunca reconocido por nosotros.

Obviando las discusiones académicas que ha generado esta hipótesis, lo cierto es que, aun partiendo de su posible veracidad, nada nos dice sobre cómo debemos actuar. La historia no nos puede decir lo que debemos hacer. Los hombres somos más que un pasado, somos lo que queremos ser. En ese sentido, si alguna vez ha existido esta mentalidad antagónica al trabajo, si acaso tal herencia cultural ha repercutido en cierta inclinación de la sociedad hacia el dinero fácil, la inversión especulativa o la adopción de una forma de pensar rentista, esto no nos determina. La cultura no sólo conserva sino también crea y transforma.

Lo más esencial, a mi juicio, del documento que hoy estamos presentando, es precisamente el estímulo a ciertos valores a partir de

los cuales crece la riqueza: la creatividad y la iniciativa personal, el liderazgo y una actitud positiva para asumir riesgos calculados. Una agresiva campaña en los medios de comunicación y en las instituciones educativas, tal como lo contempla el documento, logrará su difusión. En efecto, más allá de las políticas de inversión o del apoyo a la comercialización, creo que la promoción del espíritu empresarial es lo decisivo para que un país genere un crecimiento sin oscilaciones y a largo plazo. El enfoque del documento, con gran acierto, así lo ha resaltado.

El recurso humano, para desarrollar este espíritu, ya existe. Según una reciente encuesta, el 20 por ciento de los colombianos entre 12 y 25 años quiere convertirse en empresario. Frente a los datos de 1991, en los cuales sólo un 5 por ciento compartía el mismo interés, resulta un cambio manifiesto. Asimismo, en relación con el año 91, cuando un 35 por ciento de los encuestados declaraba su interés en convertirse en empleado, hoy día, cuando impera una tendencia a tener una mayor independencia económica, esa intención se ha rebajado en 12 puntos. Nuestros jóvenes, como se puede deducir de esta información, quieren crear empresa.

Lo que se requiere, entonces, es generar las condiciones para desarrollar ese potencial. Bien reconoce el documento en cuestión, que para producir un auge en la creación de empresas no basta sólo la visión y el ímpetu personal de los individuos, sino que es preciso también que exista un ambiente propicio para el despliegue de sus iniciativas. Esa, creo yo, es una tarea del Estado.

Éste, sin necesidad de convertirse en un productor de bienes o en prestador de servicios, debe intervenir en la economía para crear oportunidades económicas y para generar unas reglas de juego propicias para el ejercicio de la actividad empresarial. El objetivo del Estado no es lograr una igualdad de resultados en la prosperidad de los particulares, sino lograr una igualdad de oportunidades para que ellos, por sí mismos, la consigan.

Como bien lo dice al respecto el profesor John Rawls de la Universidad de Harvard, sólo se pueden justificar las desigualdades económicas en una sociedad con igualdad de oportunidades para todos. En

esa línea, con la Política Nacional de Fomento al Espíritu Empresarial, estamos impulsando los programas adecuados para que la equidad, en el sentido mencionado, sea la orientación ética de los proyectos económicos del Gobierno.

Ahora bien: ¿Cómo estamos generando esa igualdad de condiciones? Básicamente corrigiendo las dificultades existentes para crear empresa y añadiendo facilidades para lograrlo.

Frecuentemente escuchamos los reclamos de quienes, con frustración, veían sus proyectos perpetuamente dilatados por la hostilidad del ambiente. De ellos alguno decía: es difícil sacar mi idea adelante, porque los bancos no prestan dinero y, si por casualidad lo prestan, los costos de los créditos son muy altos. Además, en caso de que uno tenga la plata, los trámites burocráticos para legalizar la empresa son eternos. Si, aún soportando todas esas dificultades, uno funda su empresa, entonces no se sabe cómo va a reaccionar el mercado y, de paso, no hay ningún apoyo para calificar el personal o conseguir maquinaria. Mejor sigo de empleado.

Pues bien, con la recientemente sancionada Ley para Promover el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Mipyme, y con los desarrollos de ella que contiene el documento que hoy lanzamos, le quitaremos espacio a ese tipo de comentarios.

Pensada como una estrategia integral que apoyará a los nuevos empresarios desde la preinversión hasta la comercialización, la Política de Fomento al Espíritu Empresarial y la Creación de Empresas operará en varios frentes:

En cuanto a financiamiento, una vez hemos adquirido la consciencia de que, conforme al World Competitiveness Report 99, Colombia está en el penúltimo lugar, dentro de 59 países, en cuanto a la base normativa en materia de entidades de capital de riesgo y que, en esos términos, no es extraño que sólo el 5 por ciento de los *start ups* colombianos consigan sus recursos del sistema financiero, hemos tomado las medidas pertinentes y alentaremos la existencia de fondos de capital de riesgo.

Aparte de lograr, en el aspecto macroeconómico, unas tasas de interés lo suficientemente bajas como para incentivar la inversión y reducir el costo de los créditos, se han dispuesto recursos, por más de 45 millones de dólares, para atender la demanda de capital. Contando con la capitalización del IFI, del Fondo de Garantías y con el crédito con la cooperación española, lograremos suplirla.

Asimismo, para facilitar la financiación, estimularemos una cultura de aprobación de créditos basada en la valoración del plan de negocios y no en el patrimonio del solicitante; incentivaremos un régimen de amortización conforme a los períodos de restitución del emprendimiento; garantizaremos el acceso asociativo al mercado bursátil para las empresas con buenos prospectos; crearemos el Mercado Balcón para que las pequeñas empresas puedan conseguir recursos en las bolsas de valores y respaldaremos, especialmente mediante el Fondo Nacional de Garantías, a las nuevas empresas con uso intensivo de mano de obra. La estrategia, no me cabe duda, es amplia y parte de un profundo diagnóstico.

Acerca de la reducción de trámites, y sabiendo que, a diferencia de países como Canadá, donde una empresa se puede crear con dos trámites y en un par de días, nosotros exigíamos, como mínimo, 17 trámites que se podían cumplir, si no se presentaban inconvenientes, en 55 días, hemos impulsado con la Ley 590 la agilización de los procedimientos para la legalización de empresas. Se ha creado, con el mismo fin, el Registro único Empresarial, el cual tendrá validez general para realizar todo tipo de trámites, gestiones y obligaciones ante entidades estatales.

En cuanto a la reducción de incertidumbres para la comercialización, la cual es esencial para no provocar falsas expectativas y para evitar altas tasas de mortalidad en las nuevas unidades, se montará un completo sistema de información y asesoría que, contando con encuentros de potenciales empresarios –como Expocamello–, con un método de valoración técnica de proyectos empresariales, con los archivos de datos de Mincómex y Proexport y con bancos de ideas de negocios y de perfiles de proyectos basados en investigaciones de mercado local, regional y nacional y conectados con los planes de desarrollo respectivos, asegurará indudablemente la viabilidad y el

éxito de las iniciativas. La articulación con la red de subcontratación, el acceso al portal del Estado en la red y a los programas de compras estatales y, además, la disponibilidad, para los nuevos empresarios, de los servicios de información vigentes para los ya existentes, reafirmarán la permanencia de las empresas una vez establecidas.

Finalmente, sobre la calificación de personal y del desarrollo tecnológico, dispondremos, en relación con lo primero, de un rubro especial para capacitación de personal empresarial en el Icetex, y del respaldo permanente, mediante cursos y seminarios, de las universidades, el Sena y las cooperativas. En relación con lo segundo, se pondrá en operación, con recursos por más de 20.000 millones de pesos por año, el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las micro, pequeñas y medianas empresas Fomipyme. Éste, como parte del conjunto de las políticas del Sistema Nacional de Innovación, incentivará, por medio de programas de investigación aplicada y de las Zonas de Transferencia Tecnológica, la permanente actualización de las estructuras y procesos empresariales.

Todo lo anterior, asumiendo que repercutirá en nuestra capacidad de producir nuevos productos y servicios, no sólo incrementará nuestra ya creciente capacidad exportadora sino que generará empleo. Como bien se enuncia en el documento, la capacidad de las empresas existentes, incluso si se siguen expandiendo, es ya insuficiente para absorber la demanda laboral. Si bien nuestra fuerza laboral es cada vez más educada, nuestro aparato productivo es incapaz de absorber esa mano de obra creciente. En esa medida se debe completar el fortalecimiento del sector empresarial ya existente con el surgimiento de una nueva generación de empresarios capaces de aportar todo su empuje y todo su liderazgo dentro del marco de una economía cada vez más globalizada.

¡Un país de jóvenes debe rejuvenecerse! ¡Un país de jóvenes debe tener tan en cuenta lo posible como lo real!

El marco definido por la Política Nacional de Fomento al Espíritu Empresarial y a la Creación de Empresas, liderado y promovido desde el Ministerio de Desarrollo, no sólo articulará eficazmente las políticas para el sector del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Co-

mercio Exterior, sino que involucrará, además, en lo que respecta al Estado, la acción de dependencias especializadas de Colciencias, del IFI, de Balcondex, de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, del programa Colombia Joven, del Sena y del Departamento Nacional de Planeación. En lo referente a entidades no estatales, contará con el importante apoyo de las universidades, de los gremios, de las cámaras de comercio, de los sistemas de microcrédito cooperativo y de las corporaciones para el desarrollo de microempresas. Todos los actores preocupados por el tema podrán así aunar sus esfuerzos y potenciar sus propios resultados dentro de un más consistente e integral marco institucional.

Algunos resultados de los proyectos que han entrado a operar – gracias a la diligencia de las entidades antes mencionadas– ya arrojan los mejores balances: hemos incrementado en un 67 por ciento, durante el presente año, las operaciones del Fondo de Garantías; hemos pasado de 2 a 6 incubadoras de empresas; hemos pasado de 30 a nada menos que 120 empresas incubadas; hemos incrementado de 32 a 53 los Centros de Desarrollo Tecnológico; hemos subido de 10 a 15 el número de Centros de Desarrollo Productivo Microempresarial; hemos creado, en materia de acueductos municipales, más de 20 Pymes de agua, y, en zonas de conflicto, hemos impulsado, enmarcadas dentro del Plan Colombia, varias prósperas minicadenas productivas lideradas por jóvenes de la región ¡Vamos por buen camino! ¡Vamos marchando firmes hacia el cambio y la equidad!

Estimados amigos:

La economía colombiana, como lo demuestran todas las investigaciones y encuestas, está recuperándose. Si queremos seguir adelante en este proceso, si queremos que la palabra prosperidad no nos parezca lejana e inalcanzable, debemos recurrir a las más genuinas capacidades de los colombianos. Hoy día, cuando la creatividad ha desplazado a otros factores como la principal fuente de crecimiento, tenemos el terreno abonado. Bien se sabe en el mundo que nosotros, lastimosamente no siempre para bien, somos gente imaginativa y emprendedora, que podemos convertirnos en arrendatarios de camellos en los desiertos de Egipto, en genuinos mariachis de la plaza

Garibaldi o en inventores de lo más vanguardista en servicios tecnológicos en un barrio de Nueva York. El ingenio es nuestro sino. Nosotros, con perdón de David Copperfield, somos los mejores magos del planeta.

Al respecto, en el documento de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, señalaba nuestro premio Nobel de literatura que son dos los dones de los colombianos: Uno es el don de la creatividad, expresión superior de la inteligencia humana. El otro es una arrasadora determinación de ascenso personal. Creo que Gabo no se equivocaba. Creo que nos hace falta potenciar esos talentos y conducirlos hacia los caminos del bien común y de la legalidad. El efecto sería predecible: unos mayores y más equitativos niveles de riqueza, una elevación de la satisfacción de cada individuo, un continuo aporte de experiencias y conocimientos a nuestro continente y al mundo, un país de trabajadores incansables y no de incansables trabajos y penas.

¡Con ustedes lo lograremos! ¡Con ustedes, con su idealismo, compartiremos este sueño de grandeza! ¡Si bien quizás no lleguemos al paraíso, probablemente sí nos acercaremos a sus puertas. Bien decía al respecto José Ingenieros: el mundo no llegará donde quieren los idealistas, pero siempre irá más allá de donde lo habría hecho sin su esfuerzo.

**NUESTRA VOZ: LA MEJOR ARMA
PARA COMBATIR Y GANAR LA GUERRA
EN SEGURIDAD CIUDADANA
¡DENUNCIEMOS!**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

Bogotá, D. C., 26 de octubre de 2000.

Colombianos:

Quiero compartir con ustedes el trabajo que estamos haciendo para garantizar la seguridad ciudadana, del cual hoy muestro los primeros resultados efectivos, en diversos campos de convivencia y tranquilidad para todos los colombianos.

Antes de entrar a profundizar en este tema, haré una reflexión sobre los hechos recientes ocurridos en Cali; en Putumayo; en Dabeiba, Antioquia; Bagadó en el Chocó y sobre el video de los soldados secuestrados por las Farc-Ep.

Estoy al tanto de los acontecimientos en el Putumayo y al frente de las soluciones. Ya hemos enviado todas las ayudas, no sólo en dinero y alimentos, sino también en presencia efectiva de nuestras fuerzas armadas para acompañarlos en estos momentos y estamos trabajando con velocidad para buscar las mejores salidas y soluciones inmediatas a la situación que se vive hoy allí.

Las muertes de policías y soldados en Dabeiba y Bagadó, de esos héroes que dan su vida por proteger la de todos nosotros, no sólo

son lamentables, sino también una demostración más de la crueldad de aquellos que se empeñan en buscar en su fuerza y en sus balas el camino equivocado de una Colombia que ambiciona y necesita la paz. A sus familiares y amigos quiero dedicarles hoy mis oraciones y mandarles un abrazo de condolencia.

La semana pasada me reuní con las madres de los policías y soldados secuestrados y sentí con ellas su sufrimiento. Pude contarles cómo el Gobierno ha luchado con todo cuanto está a su alcance para buscar una solución a este lamentable e inaceptable hecho, apenas comparable con la barbarie y los campos de concentración nazi, y les di una luz de esperanza. Anhelamos tener un final pronto y feliz.

La reactivación del tema de la liberación de los soldados y todos los secuestrados en poder de las Farc-Ep, después del acuerdo del pasado lunes, es prioridad de mi gobierno. El Alto Comisionado de Paz tiene mis instrucciones precisas para buscar hechos de paz concretos que salgan de la mesa de negociaciones, como un paso en firme que nos muestre, de una vez por todas, la voluntad de paz de los guerrilleros.

No puedo dejar pasar en alto y desde luego condenar los secuestros de los parlamentarios y algunos candidatos a corporaciones públicas que pusieron a consideración su nombre para las próximas elecciones y hoy se encuentran secuestrados, en un atentado más de los violentos contra la democracia y el bienestar de todos los colombianos.

Así mismo, la muerte de otro ciudadano secuestrado por el Eln merece mi rechazo y el de toda Colombia. No son hechos como este los que espera la sociedad colombiana comprometida en la búsqueda de la paz. Exhorto al Eln a la pronta liberación de todos los secuestrados.

Bueno, ahora sí quiero contarles sobre los diferentes frentes en los que estamos trabajando para garantizar la seguridad ciudadana.

Como lo hacen los países más desarrollados del mundo, avanzamos rápidamente en la implementación de sistemas de vigilancia pública

por medio de circuitos cerrados de televisión que, durante las 24 horas del día, están grabando en los puntos más desprotegidos de las principales ciudades del país. Bogotá y Medellín ya cuentan con una primera parte del sistema montado y funcionando con los mejores resultados.

En diciembre tendremos 100 cámaras en Bucaramanga y el año entrante, en febrero, instalaremos 120 más en Bogotá. Así mismo, a finales del primer semestre 80 en Manizales y seguiremos extendiendo este sistema por toda Colombia.

Los delitos como hurtos a residencias, asaltos bancarios, atracos, han bajado en un 25 por ciento y el homicidio urbano en un 7 por ciento, mas eso no nos satisface. Seguimos empeñados en acabar con las bandas de delincuentes, y para ello contamos con el compromiso de la policía y la solidaridad de todos; no duden en denunciar y colaborar con las autoridades en la búsqueda de una solución.

Una vez posesionados los nuevos alcaldes, les entregaremos una serie de herramientas, sugerencias y métodos, que les permitan diseñar planes de seguridad fáciles de implementar y que, puestos en funcionamiento, sean garantía de éxito para sus respectivos municipios. Además, les daremos todo el apoyo.

Dentro de estos elementos, dispondrán de materiales y recursos para la educación por la convivencia pacífica, por la recuperación de los valores elementales del buen vecino y del buen ciudadano, para el adecuado manejo de situaciones cotidianas, lo que es, sin duda, un aporte muy importante para la recuperación del civismo y la seguridad en los barrios y comunidades.

Ya tenemos en pleno funcionamiento 12 casas de justicia y en proceso 10 más. Este es un novedoso y muy exitoso programa, que se ha convertido en un espacio vital para solucionar conflictos menores y casos de violencia intrafamiliar, llevando tranquilidad a los sectores más populares de nuestras ciudades.

Con el director de la Policía estamos comprometidos en la organización inmediata de la policía comunitaria. En Bogotá hemos tenido

las primeras experiencias en este campo con los mejores y más positivos resultados.

Este grupo conformado por más de 1.000 agentes, que vigilan la ciudad haciendo sus rondas desde 434 patrullas, cubren la misma cantidad de sectores de la ciudad y tienen como meta a corto plazo la reducción de un importante porcentaje de delitos menores.

Una policía amiga, cercana al ciudadano, que le inspire confianza y le dé seguridad es mi compromiso. Una vez terminemos todas las pruebas, este programa lo estaremos impulsando y apoyando para que antes de cuatro años tengamos 5.000 policías comunitarios adicionales en todas las capitales de departamento.

Con más de 30 mil millones de pesos de recursos del Plan Colombia, crearemos un ambicioso sistema de interconexión con las instituciones que tienen funciones judiciales en el país. La Dijín, el DAS, el CTI y el Instituto Nacional de Medicina Legal tendrán a su disposición la más avanzada tecnología en materia de identificación de huellas digitales, análisis genéticos y laboratorios de balística.

Esto significa que los colombianos podrán ser fácil y plenamente identificables y este será ahora, sin duda, un elemento vital en la rapidez con que nuestros investigadores puedan trabajar en la pronta solución de casos para los que no se contaba con las suficientes herramientas.

En el campo del secuestro, trabajamos sin descanso de la mano de las autoridades para seguir combatiendo a estos delincuentes que se empeñan en ponerle precio a la vida de las personas y que no nos dejan vivir tranquilos.

Tengo una obsesión por derrotar a los secuestradores y en esta lucha todos los organismos del Estado y el alto gobierno en pleno están involucrados y comprometidos. Espero contar también con la ayuda de todos los colombianos, con la prevención y con sus denuncias, como las armas más fuertes para combatir el secuestro.

La policía, el Gajula y el ejército, combaten las bandas de secuestradores. Hay grandes resultados, 557 secuestrados que han vuelto a

la libertad, a estar con sus familias, gracias, en muchos de los casos, a las denuncias de la gente, de gran ayuda para conseguir dar estos golpes certeros.

En los primeros 10 meses del año nuestras autoridades han capturado 610 secuestradores y más de 1.150 extorsionistas; y no descansaremos en el empeño de seguir combatiéndolos y buscándolos hasta tenerlos presos.

En la mesa de negociación con las Farc-Ep está como tema prioritario para sentarnos a discutir el cese del fuego y hostilidades y, naturalmente, está incluido el tema del secuestro. Ninguna ideología o circunstancia justifica el secuestro de una persona.

Las cárceles especiales para alojar e incomunicar a los delincuentes más peligrosos, entre los que se encuentran los secuestradores, están próximas a abrir sus puertas, en particular la de Valledupar, que las abre el próximo 16 de noviembre, empezaremos de inmediato a trasladar a allí a los que tenemos hoy en prisión.

Los mantendremos incomunicados bajo medidas de seguridad nunca antes vistas en Colombia y vigilados por una élite de guardianes entrenados y capacitados con asesoría de varios países expertos en este tema. Una vez abiertas la de Acacías, Meta, que ya avanza en su construcción, y la de Popayán, donde iniciamos obra esta semana, tendremos otras fortalezas para combatir este mal del secuestro.

Colombianos:

Tengan la certeza de que su Presidente está trabajando, en forma incansable y con todos los medios que tiene a su alcance, por la solución de estos problemas a los que nos enfrentamos hoy.

El trabajo es duro, muchas veces lento, no tan rápido como todos quisiéramos; yo soy el primero en quererlo. Pero los pasos que venimos dando son inevitables para poder lograr las soluciones concretas, sólidas y sobre todo permanentes, que nuestra Empresa Colombia necesita para desarrollarse y crecer.

En este tema de seguridad ciudadana, todos tenemos un arma para combatir y ganar la guerra: inuestra voz! Denunciemos cualquier

movimiento sospechoso, cualquier cambio que nos despierte inquietud, cualquier cosa que nos quite la tranquilidad.

Si su silencio lo hace cómplice, su voz nos dará la tranquilidad. Levantemos la voz y entre todos derrotemos a los delincuentes para que podamos volver a vivir tranquilos y en paz. Todos lo necesitamos y el país lo merece.

Me resisto a creer que la maldad y el egoísmo de unos miles sean capaces de derrotar la fuerza y decisión de los millones de colombianos buenos que soñamos, creemos y tenemos que conseguir una nueva Colombia para todos.

Ya para terminar quiero invitarlos otra vez a salir a votar el próximo domingo. Votar no es solamente un derecho, es también un deber de todos los mayores de 18 años y una demostración del poder de su voz. Es un arma contra la corrupción y las malas costumbres políticas. Colombia cuenta y necesita su voto.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

Buenas noches.

**ENRIQUE GARCÍA RODRÍGUEZ,
TRABAJADOR INCANSABLE
POR EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
DE LA COMUNIDAD ANDINA
Y DE LATINOAMÉRICA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de imposición de la Gran Cruz de la Orden de San Carlos al presidente ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento, doctor Enrique García Rodríguez.

Bogotá, D. C., 26 de octubre de 2000.

"Hemos venido a este mundo como hermanos; caminemos, pues, dándonos la mano y uno delante de otro", escribió William Shakespeare, y en esa frase condensó el ideal de solidaridad que debe presidir las relaciones entre los hombres y, también, las relaciones entre los pueblos.

Enrique García Rodríguez, nuestro grato invitado del día de hoy, venido de la querida y encumbrada Bolivia, guardiana de los Andes, adormecida y altiva en las aguas silenciosas del Titicaca, es uno de los latinoamericanos que más entiende este postulado de hermandad.

Él, que podría, con sobrados méritos personales, profesionales y académicos, ocupar los cargos de más alta jerarquía de su país, ha optado desde hace ya nueve años por servir a una patria más grande, condensada en la Comunidad Andina y ampliada a todo el continente de la esperanza americana.

Su seriedad de economista está más que compensada por su gran corazón y por una visión que apunta, no a las frías utilidades financieras, sino al logro de un desarrollo sostenible en toda la región latinoamericana.

En Colombia tenemos muchos motivos de agradecimiento para con la Corporación Andina de Fomento y muy particularmente para con Enrique García, su presidente ejecutivo desde 1991.

Hace dos meses, cuando la CAF y el Gobierno Nacional produjimos en esta misma Casa de Nariño una declaración conjunta sobre los últimos empréstitos aprobados por aquella para la Red de Apoyo Social, que hace parte del Plan Colombia; para el fortalecimiento del sistema financiero, y para el plan de inversiones del Gobierno Nacional, por un valor total cercano a los 500 millones de dólares, tuve oportunidad de señalar que la CAF siempre ha sabido entender las necesidades más sentidas de nuestro país y las ha apoyado con empréstitos oportunos, aun cuando la turbulencia en los mercados financieros internacionales limitaba el acceso a los recursos que demandábamos.

Como lo dije entonces, no hay duda de que la Corporación Andina de Fomento se ha convertido en un aliado estratégico de Colombia, pero este mérito solidario tiene también el nombre de Enrique García, un hombre que ha estado al frente de la Corporación durante el último tercio de esas tres décadas de existencia, que celebramos con júbilo y entusiasmo.

Con ese mismo furor juvenil sonarán hoy en Bogotá las notas de la Sinfónica de Juventudes de los Países Andinos, que nos honra con su visita, promovida por la CAF y compuesta por jóvenes músicos de los países andinos. Con la música de nuestra región y de los maestros universales la Corporación nos está entregando la más hermosa prueba de fraternidad y creación conjunta entre nuestras naciones. Ahí veo, también, el espíritu visionario de su presidente ejecutivo.

Por todo lo anterior; porque Enrique García es un gran amigo de Colombia que ha probado con hechos su apuesta por el desarrollo de nuestro país, y por su trayectoria impecable de servicio a la comunidad andina y a Latinoamérica, tengo la gran satisfacción de imponerle la Gran Cruz de la Orden de San Carlos, como un justo reconocimiento a su gestión social en el ámbito regional.

Aquí hay un hombre que cree en la justicia social y que trabaja por ella. Hay un latinoamericano que apoya sin dilación todo esfuerzo por mejorar la calidad de vida de nuestra gente, por lograr la paz y por incrementar la inversión social de nuestros pueblos. Hay, en fin, un boliviano que hace honor a los ideales del Libertador que definió esa tierra alta y mineral como un amor desenfrenado de libertad.

Otro boliviano, el escritor Gonzalo Lema, recordaba hace dos meses en Bogotá su primera visita a Colombia, con las siguientes palabras: "La continuidad de siglos de historia compartida y de un mismo paisaje de Bolivia, Perú y Ecuador quedaban atrás y aparecía ante mí Colombia y la novedad, Colombia y su vocación por la alegría".

Pues bien: querido amigo Enrique García, es esta misma "Colombia y su vocación por la alegría" la que hoy le dice gracias a un buen hijo de América que trabaja incansablemente por el desarrollo humano y social de nuestras naciones.

Quede desde ahora, y para siempre, inscrito en el gigante corazón de esta tierra hermana y cubierta de esperanza.

ELECCIONES DEL 29 DE OCTUBRE, ENCUENTRO DE PAZ EN LAS URNAS

*Alocución del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, por radio y televisión.*

Bogotá, D. C., 30 de octubre de 2000.

Compatriotas:

Una nación asediada por su pasado pero con la vista puesta sobre el horizonte esperanzado de su futuro tiene en sus procesos electorales una medida del país posible en medio del respeto de las diferencias, de las manifestaciones libres del pluralismo ideológico y de la garantía de controversias y puntos de vista en un marco democrático.

En las elecciones locales y regionales el debate, los planteamientos y las definiciones tienen un sentido más inmediato y reflejan el maravilloso espectro de la diversidad de nuestra Colombia en las propuestas para los barrios, en los planes para las ciudades o en los acuerdos por las regiones.

Los candidatos que se presentaron ayer domingo para el veredicto de sus vecinos y conciudadanos constituyeron un verdadero arco iris de la democracia. Las etnias, los trabajadores más humildes, los intelectuales, los artistas, los sindicalistas, los ecologistas, las organizaciones no gubernamentales, los trabajadores sociales y las coaliciones cívicas hicieron oír sus voces a la par de los políticos y los partidos.

De ahí que la contienda de ayer haya sido un encuentro de paz en las urnas, exento de sectarismos, en el que predominó la confrontación de tesis y del que queda la clara lección de que en el mundo de hoy unos votantes ganan una representación, pero los votos restantes deben ser igualmente garantía de fiscalización democrática y cumplimiento de la palabra empeñada por los elegidos. Porque el fin último de una elección es hacer de la nuestra una nación sin excluidos.

Es lugar común reclamar un triunfo de la democracia o una derrota de los violentos. Sin embargo, apenas comenzamos a tomar distancia de los hechos comprendemos que ayer triunfó una manera de discurrir y de discernir entre compatriotas y hermanos. Por ello quiero felicitar a cada uno de los miles de candidatos que se armaron de imaginación, de inteligencia y de coraje para aspirar a cambiar a Colombia, mujeres y hombres, cada cual con sus sueños y de la mano de su gente. Quiero felicitar también a los millones de compatriotas que refrendaron su confianza en las instituciones a través del voto. Y mi agradecimiento a la fuerza pública, a todos nuestros soldados y policías que hicieron posible que ayer nuestro país confirmara al mundo su fe en nuestra democracia.

El diálogo en paz y sin odios fue el sello de un proceso electoral pleno de garantías para la expresión plural, el voto de protesta y el planteamiento grandes proyectos de construcción de un nuevo país desde sus pueblos, sus vecindarios, sus ciudades y sus regiones.

La concordia, la solidaridad y el respeto signaron unas elecciones que para candidatos y aspirantes era importante ganarlas, pero para el país y la sociedad era primordial, ante todo, realizarlas demostrándonos a nosotros mismos que podemos zanjar nuestras diferencias de manera civilizada, manteniendo así la luz de la esperanza brillando sobre nuestro futuro.

Ayer Colombia se expresó con diversos acentos y con ideas encontradas, pero con el mismo lenguaje. Un lenguaje que nos invita a trabajar todos de la mano para sacar adelante a Colombia. Por eso como presidente de todos los colombianos voy a meterles el hombro a los proyectos y programas de los nuevos alcaldes y goberna-

dores, sin distingos de partido o color político, para que sus propuestas, las de inversión en la gente, las de inversión en educación, en salud, en la niñez, en la construcción de un país mejor, se puedan llevar a cabo y así cumplirles a los colombianos que han depositado muchas ilusiones en sus nuevos gobernantes. No les vamos a fallar.

Ayer triunfó el diálogo sobre la fuerza bruta, las ideas y las esperanzas sobre la barbarie. Y desde hoy debemos poner todo nuestro empeño en el diálogo tanto entre las fuerzas sociales y políticas como entre la sociedad civil y los violentos. El proceso electoral ha dejado en claro que Colombia pide a gritos un acuerdo amplio y generoso sobre un futuro en el que solo queden por fuera la violencia y la mezquindad de quienes prefieren apostarle al desastre antes que construir colectiva y solidariamente una Colombia en la que la justicia social sea el cimiento de la paz y la concordia.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

RECUPERACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXPLORATORIA E INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES MINERAS, PRIORIDADES DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del XI Congreso Colombiano de Minería.*

Bogotá, D. C., 4 de octubre de 2000

Desde siempre Colombia ha sido un país con una inmensa vocación minera. En las venas de sus montañas aún se refugia la historia indígena de los primeros pobladores que se convirtieron en rocas y fueron separados por el caudal del río minero, mientras sus lágrimas se adentraban en las profundidades rocosas de la región de Furatena y luego se transformaban en pequeñas piedras preciosas.

De esta leyenda del pueblo muzo nos quedó el legado milenario de un inmenso océano estático, a lo largo y ancho de nuestra geografía, que hoy más que nunca nos sentimos obligados a investigar, explorar, explotar y canalizar.

Hacer de la minería uno de los sectores más productivos y competitivos ha sido una de las principales preocupaciones de mi administración. El potencial es enorme y es nuestro deber canalizar todas las energías para atender la demanda y desarrollar una política de mayor apertura y crecimiento.

En este XI Congreso Colombiano de Minería los conceptos y las realidades más apremiantes del sector darán lugar a interesantes reflexiones y análisis que, con seguridad, ayudarán a definir la dinámica y las perspectivas de nuestros recursos.

Aunque me fue imposible acompañarlos en este evento, a través de las acciones emprendidas por el Gobierno Nacional quiero decirles que las preocupaciones y anhelos de los gremios mineros son también nuestras preocupaciones.

Estamos trabajando por el desarrollo económico del país y así lo hemos demostrado. Una primera acción en este sentido es el proyecto de reforma al Código de Minas, cuyo contenido apunta a incrementar la producción y comercialización de minerales en un marco de desarrollo sostenible.

Buscamos aumentar los niveles de rentabilidad industrial y contribuir a la generación de nuevos empleos productivos para beneficio de todo el país. Queremos garantizar la seguridad jurídica de los inversionistas privados y, con la reforma, lo lograremos.

Otros avances que contiene la reforma del Código minero serán, por una parte, la concesión a los títulos mineros de un verdadero valor comercial, a través de la posibilidad de realizar la cesión, la subcontratación y la constitución de garantías, y, por la otra, el dar paso a un único título de exploración y explotación, que abarque diversos minerales, con una ampliación hasta de 10.000 hectáreas y una vigencia de 50 años, prorrogables por 25 más.

Con estas acciones se fortalecerá el control estatal sobre todo el ciclo minero, exigiendo a los particulares garantizar la adecuada explotación y devolución de los yacimientos.

Así mismo, se reafirmará el concepto de regalía y se garantizará su estabilidad como fuente imprescindible de recursos para el Estado, pero con la mención expresa de su incompatibilidad con impuestos o gravámenes de otro tipo, inclusive regionales.

Esta reforma es tal vez la última oportunidad que tenemos para recortar la ventaja que nos llevan los países competidores naturales de Colombia en materia minera. Por ello, hacemos un llamado para que el sector privado continúe apoyando esta iniciativa ante el Congreso, en el afán compartido de contar, en un corto plazo, con una legislación que en vez de ser obstáculo para la inversión, la impulse, facilite y garantice.

Infortunadamente, bajo un ambiente de inseguridad, no se dan las condiciones para la inversión. Los ataques a la población civil y la destrucción de la infraestructura productiva son solo algunas de las manifestaciones de este fenómeno. Como ustedes saben, el Gobierno Nacional está orientando sus esfuerzos a la búsqueda de una solución política y negociada del conflicto armado. Pero, en tanto llega la anhelada paz, no tengan duda de que, con pulso firme y apoyo, estaremos atentos a los requerimientos de seguridad para que los inversionistas puedan operar en nuestro país.

Realizar acciones que permitan a Colombia no solo aprovechar de manera racional los recursos disponibles, sino lograr también un adecuado abastecimiento de las necesidades de la población, en una forma diversificada y ambientalmente sostenible, son las principales directrices de la política minero-energética integral que, en la actualidad, se está adelantando en Colombia.

Desde luego, para conseguir el efecto deseado, estamos realizando una cuidadosa evaluación de las instituciones existentes, orientada a determinar cuál entidad y en cuáles condiciones debe ser la responsable del manejo y administración de los recursos naturales no renovables.

Esta, apreciados amigos del sector minero, es una valiosa oportunidad para decirles que la recuperación de la actividad exploratoria y el incremento de las exportaciones mineras son prioridades de la actual administración. Nuestro compromiso se resume en la creación de un clima favorable de inversión y en el establecimiento de condiciones jurídicas y administrativas que hagan de esta actividad industrial un sector más competitivo.

De su parte, esperamos que mantengan un firme compromiso de trabajo e intacta la fe que desde siempre ha caracterizado a los mineros. Reciban mis mejores votos por el éxito de sus deliberaciones, y la seguridad del apoyo irrestricto del Gobierno a las actividades de la industria minera reunida en este Congreso, de forma que podamos construir, desde las profundidades de esta tierra del esfuerzo, un país a la altura del milenio.

EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE ES EL DESARROLLO DEL PAÍS

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del XXV Congreso Nacional de Transporte.*

Santa Marta, 19 de octubre de 2000.

Como lo ha señalado el Banco Mundial, existe una estrecha relación entre los índices de desarrollo y la inversión en la infraestructura de transportes. El nexos es apenas obvio: cuanto más se expandan los kilómetros de vías, cuanto más ellas reduzcan los tiempos de comunicación entre los centros de producción y los de consumo, cuanto más se reduzcan los costos para movilizar los productos, mejores serán los rendimientos del sistema económico. El desarrollo del transporte es, por eso, el desarrollo del país.

Más aún cuando, estando enfrentados a los retos de la globalización, el ritmo de la competencia internacional nos suena más a rock que a bolero. Cada vez son más acelerados los cambios en los niveles de competitividad de los países y cada vez más quienes no los asumen quedan condenados a la triste experiencia de la pobreza. Si queremos evitarla, entonces, no sólo debemos incrementar la calificación de nuestros trabajadores o tecnificar nuestras industrias, sino mejorar todas las áreas de nuestra infraestructura. En ese sentido, el transporte terrestre es esencial.

No sobra recordar que, exceptuando el petróleo y carbón, cerca del 90 por ciento de la carga generada en Colombia se moviliza por

carretera. Asimismo el conjunto del sector aporta cerca del 5 por ciento al producto nacional y genera cerca del 8 por ciento del total del empleo remunerado del país. Una economía más pujante aún, donde se consolide el ya visible repunte industrial del país, requiere por eso un sistema de transporte por tierra cada vez mejor.

El Gobierno Nacional, ya sea en el campo de las obras públicas o de la seguridad, está trabajando para conseguirlo.

En relación con lo primero se puede mencionar, para comenzar, la construcción del túnel de La Línea, la ampliación del corredor Buga-Buenaventura y el mejoramiento de la vía Bogotá-Ibagué. Mediante la intervención sobre este corredor vial de más de 500 kilómetros, y teniendo en cuenta que con el túnel se reducirá en una hora y veinte el tiempo de viaje para vehículos pesados, se facilitará notablemente el acceso al importante puerto de Buenaventura. Como allí se moviliza nada menos que el 60 por ciento de la carga internacional, estoy seguro de que estas obras repercutirán con fuerza en la economía del país.

Igualmente será positivo el impacto de la concesión del tramo Briceño-Tunja-Sogamoso y del corredor Zipaquirá-Barbosa-Bucaramanga-Santa Marta. Con estas concesiones se mejorará la comunicación con la Costa Atlántica y se reducirán, en un 18 por ciento y en 25 por ciento, respectivamente, los costos de operación en estos trayectos. Esto, por supuesto, redundará en grandes beneficios tanto para los propietarios de vehículos de carga como para los empresarios del transporte.

En cuanto a trayectos con impacto sobre la comunicación con nuestros vecinos, tenemos, por una parte, la concesión Rumichaca-Pasto-Popayán con sus variantes y accesos, la cual no solo logrará un avance significativo en la comunicación colombo-ecuatoriana, sino que conectará con la concesión de la malla vial del Valle del Cauca y Cauca y, a su vez, con el corredor Bogotá-Buenaventura. Por otra parte, el enlace entre el centro del país con Venezuela cuenta ahora con un paso alternativo y de menor duración, dada la topografía de la región, por medio del recorrido Villavicencio-Yopal-Saravena-Arauca.

De esta manera, el Ministerio de Transporte está trabajando para que cada una de las empresas que ustedes representan pueda desplegar, a través de su operación, los más altos niveles de competitividad.

En relación con la seguridad, la cual es un justo reclamo del gremio de los transportadores, también venimos adelantando crecientes esfuerzos. Bien sabe el Gobierno Nacional que el gremio de los transportadores no podrá dar lo mejor de sí mismo mientras continúe asechado por el terrorismo, los bloqueos y el atraco. Es sin duda lamentable contemplar espectáculos como el de hace una semana en la ciudad de Cali, donde, como si se tratara de cortejo fúnebre, las latas calcinadas de decenas de tractomulas fueron paseadas parsimoniosamente por sus calles.

Al respecto puedo mostrar cifras y estrategias. Bien valdría mencionar las 220 bandas de piratas terrestres capturadas durante el presente año, o los 200.000 millones de pesos en mercancía que fueron recuperados, o las 250 unidades de policía motorizada que, con el ánimo de incrementar nuestro pie de fuerza, circulan por nuestras carreteras.

Podría decir, apoyándome en las estadísticas, que en el período comprendido entre enero y junio de 2000 se redujeron los asaltos a buses, los camiones hurtados o los volúmenes de mercancía robada. Podría hablar también del naciente programa "Operación CIEM", el cual, gracias a un nuevo sistema de identificación, permitirá a la policía de carreteras ejercer un más eficiente control en las vías y, de ese modo, impedir las acciones ilícitas.

Todo esto lo podría mencionar, pero sé que no será suficiente. Y no lo será porque reconozco que, a pesar de tales esfuerzos, los grupos al margen de la ley continúan atacando profusamente al gremio de los transportadores. Aplicando la misma lógica perversa que los lleva a destruir nuestras riquezas petroleras o nuestra infraestructura de energía eléctrica, ellos insisten en minar la creación de riqueza y empleo que es el transporte. Esto nos demuestra que su sed de destrucción parece tan amplia como el voluntario declive de su popularidad.

Al respecto no puedo sino condenar esos hechos y esperar que, gracias a los avances en el proceso de paz, por una parte, y al trabajo conjunto de empresarios, conductores y las autoridades correspondientes, por otra, se reduzcan los índices de atentados contra el sector. Redoblando y tecnificando cada vez más los procedimientos para mejorar la seguridad en las carreteras y, en la misma medida, confiando en unas prontas señas de paz por parte de la subversión, veremos seguramente unos más alentadores resultados.

Debemos tener paciencia. Así como la hemos tenido para la guerra, ahora la debemos tener para la paz.

El gremio de los transportadores, el cual, no me cabe duda, es un factor esencial en el incremento de la prosperidad del país, debe demostrar ahora que su coraje y su indoblegable ímpetu empresarial pueden superar los escollos que la situación de orden público del país atraviesa en su camino. El Gobierno Nacional sabe que cuenta con su respaldo y que, como una parte de esa Colombia legal y trabajadora, no se amilánará ante quienes solo practican la palabra destrucción.

Estamos trabajando por la paz y por la seguridad con igual énfasis, y estamos pensando siempre en los transportadores. Cuenten, por supuesto, con mi permanente apoyo y atención.

COOPERACIÓN, PROGRESO Y COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS

*Mensaje que dirigió hoy el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la cena ofrecida
en la Cámara de Comercio Colombo Americana,
en sus 45 años de existencia.*

Bogotá, D. C., 20 de octubre de 2000.

Preparé estas palabras confiando en poder compartirlas personalmente con ustedes, en un momento tan propicio como lo es la celebración de los 45 años de existencia de la Cámara Colombo Americana, con la presencia de la señora embajadora de los Estados Unidos y de los dinámicos empresarios que conforman esta querida institución.

Infortunadamente, obligaciones ineludibles me privaron en esta oportunidad de acompañarlos, pero estoy seguro de que el señor Vicepresidente de la República sabrá hacerles llegar este mensaje con la misma eficacia y emotividad que pretendí imprimirle.

Hoy no quiero mencionarles ninguna cifra. Y no porque en el intercambio comercial entre Colombia y los Estados Unidos no se estén dando buenos resultados. Todo lo contrario: son excelentes tiempos. Si no lo hago es porque, en ocasiones, debemos dejar en el escritorio los informes y las estadísticas y, más bien, mirar con la sabiduría del corazón las buenas noticias.

El momento lo amerita. Mi país y los Estados Unidos han sabido fraguar, durante estos dos últimos años, una amistad de bronce. No

sólo en el terreno económico sino en el político, hemos abandonado los percances que en el pasado se atravesaron en nuestra fraterna relación. Ya casi no podemos siquiera recordarlos. Tal ha sido la contundencia de nuestras alegrías presentes que esos tiempos han sido lanzados a las zonas más recónditas del olvido. Ahora, cuando hemos sorteado las más difíciles barreras, de lo que queremos hablar es de cooperación, de progreso, de comercio.

La Cámara de Comercio Colombo Americana, en su tarea de lograr un mejor intercambio comercial entre nuestros países y de impulsar, a través del estímulo a la libre empresa, una mutuamente benéfica relación de las dos partes en el gran juego de la globalización, sabe muy bien a qué me refiero. Sabe que el comercio binacional está galopando; sabe que, con el Plan Colombia, hemos recibido un generoso espaldarazo a nuestras propias iniciativas; sabe que, con la venida del Presidente Clinton y de importantes congresistas de ambos partidos, una de las más grandes naciones del planeta nos dio su voto de confianza. Y lo mejor, creo yo, es que todo esto, como si fuera poco, es sólo el preludeo de mayores éxitos.

Aunque no podría asegurarlo, considero que, al menos en los 45 años de la Cámara, nunca se había vivido un momento tan maravilloso en las relaciones binacionales ¡Cómo no ceder entonces a la efusividad!

Cómo no hacerlo cuando nuestras flores sabaneras y nuestros vestidos, diseñados y confeccionados en Medellín o en Manizales, brillan por las calles de Nueva York o de Boston. Cómo no hacerlo cuando, en el campo de las telecomunicaciones o en el de la informática, recibimos los más sofisticados conocimientos y tecnologías. Cómo no hacerlo cuando en las calles de Cartagena vimos al presidente Clinton bailando cumbia y a una de las mujeres más decisivas de la política mundial, la normalmente adusta secretaria de Estado Madeleine Albright, comiendo patacones, saludando a Juan Valdez y posando con un sombrero vueltiao.

Con hechos así, es tiempo de que no sólo yo, sino el país entero, nos dejemos emocionar.

Ustedes, como un organismo privado que ha contribuido ampliamente a incentivar, incrementar y mejorar las relaciones entre los

gobiernos de Colombia y de los Estados Unidos, pueden más que nadie compartir esa satisfacción. Ya quisiera yo, si otros compromisos no me lo impidieran, poder brindar por nuestro común éxito y, en medio de risas y abrazos, celebrar nuestro luminoso porvenir.

Al presidente Clinton, a los congresistas estadounidenses y a toda clase de foros en dicho país he repetido con convicción: Colombia, más que ayuda, necesita comercio, un comercio justo y equilibrado que nos permita desarrollar nuestra economía legal y mejorar las condiciones de vida de nuestra gente.

Hemos hablado, por eso, de extender las preferencias arancelarias de la iniciativa del Caribe a nuestros textiles y confecciones, de incluir a los mismos en la ampliación del Atpa, e, incluso, de llegar a un acuerdo bilateral de libre comercio con los Estados Unidos o a una inclusión dentro del Nafta. Son objetivos ambiciosos, pero apegados a nuestra realidad y a nuestro potencial exportador. Si tenemos comercio legal, si tenemos desarrollo y empleo, estamos dando un paso firme hacia la paz y la derrota del narcotráfico.

Apreciados amigos:

La Cámara de Comercio Colombo Americana cumple 45 años y esto no es un logro cualquiera. Son 45 años apoyando el comercio, la inversión y la libre empresa entre nuestros países, con tesón e imaginación. A Joseph Finnin, director ejecutivo de la Cámara; a Ramiro Escobar, presidente de su junta directiva; a los demás directores y funcionarios, y a todas las empresas que hacen parte de la misma, extiendo hoy el reconocimiento agradecido de la nación colombiana.

Y quiero hacer llegar también mi calurosa felicitación a mi buen amigo, el doctor Luis Carlos Villegas, presidente de la ANDI; al doctor Daniel Haime, presidente de Tubos del Caribe, y a la señora Clara Rey de Ruiz, representante de la Fundación Portal, por la Orden al Mérito del Progreso que hoy les entrega la Cámara Colombo Americana, como justo reconocimiento a su labor empresarial y social.

No me queda sino recordarles mi afecto y, claro está, esperar, como revancha, una próxima invitación.

Con todo mi agradecimiento y con algo de nostalgia,

Andrés Pastrana Arango.

TODOS UNIDOS ENFRENTAMOS EL GRAN RETO DEL CONTROL DEL CÁNCER DE SENO EN EL PAÍS

*Palabras pronunciadas por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la celebración
del Día Internacional del Cáncer de Seno.*

Bogotá, D. C., 2 de octubre de 2000.

Queridas amigas y amigos:

Uno de los problemas que más afectan a las mujeres colombianas es el cáncer de seno. No solamente se ha constituido en la tercera causa de muerte en su especie, sino que su incidencia se ha incrementado en las últimas décadas, afectando tanto a mujeres rurales como urbanas. La tendencia de la mortalidad por cáncer de seno ha aumentado en un 72 por ciento en los últimos 30 años.

Lo sorprendente es que el cáncer de seno es una de las enfermedades que puede ser diagnosticada en etapas muy tempranas, cuando el tratamiento es menos agresivo y más eficaz.

Sin embargo, el 80 por ciento de los casos de cáncer de seno se diagnostican en estados tardíos, cobran en nuestro país cerca de cinco mil muertes al año, es decir que de cada 100 mujeres, 10 mueren a causa de esta enfermedad.

De acuerdo con el Ministerio de Salud, una de las soluciones a este problema está en la implementación de mecanismos efectivos para la detección oportuna de la enfermedad.

Las mujeres podemos aprender mediante una rutina mensual a autoexaminarnos y así detectar las diferencias o los cambios anormales en nuestro organismo. También es necesario acudir, por lo menos una vez al año, a un examen clínico.

En Colombia, dentro del Plan Obligatorio de Salud, tanto en el contributivo como en el subsidiado (Sisbén), este tipo de exámenes están incluidos para la población femenina. Además, para mujeres mayores de 50 años, el Plan entra a cubrir la realización de una mamografía cada dos años.

Los invito hoy a que todos unidos: empresas aseguradoras de servicios de salud, instituciones prestadoras de servicios y la comunidad en general, enfrentemos el gran reto del control del cáncer de seno en el país. Es nuestro deber generar una mayor conciencia en torno a este problema.

Desde el Gobierno Nacional hemos trabajado en la puesta en marcha del Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres, en donde planteamos acciones específicas para mejorar la calidad de vida de nuestras colombianas.

Con base en ello y teniendo en cuenta el tema que nos convoca hoy, apoyamos el convenio entre la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y el Instituto Nacional de Cancerología para desarrollar actividades conjuntas: como las de capacitación, investigación, detección precoz y prevención de proyectos y programas que permitan mejorar e incrementar el control del cáncer en las mujeres colombianas.

Con este convenio esperamos reducir el índice de morbilidad y mortalidad a causa del cáncer en el seno, y dar una mayor cobertura en la prevención de todas las mujeres colombianas, especialmente a la mujer rural y a las mujeres afectadas por el conflicto armado y el desplazamiento interno.

Impulsaremos, además, la firma y puesta en marcha de otros convenios docentes asistenciales entre Entidades Promotoras de Salud e Instituciones Prestadoras de Salud con facultades de ciencias de la

salud para la vinculación de estudiantes de internado y año rural en la prestación de estos servicios.

Con esto el Gobierno Nacional está dando cumplimiento a lo prometido: que la mayoría de las políticas estarían orientadas hacia las poblaciones más vulnerables y más desfavorecidas, como es el caso de la mujer colombiana.

Hoy invito a los científicos, a los médicos, a los docentes, pero especialmente a la mujer para que reflexionen en que este es un mal que puede ser prevenido si existe la conciencia y la unión de esfuerzos mancomunados que eviten tanto dolor en los hogares colombianos.

NUESTRO PROPÓSITO ES AYUDAR A OÍR MEJOR A QUIENES TIENEN DIFICULTADES PARA HACERLO

*Discurso pronunciado por la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, con ocasión de la entrega de un Banco
de Audífonos para Bogotá en el Hospital Simón Bolívar.*

Bogotá, D. C., 20 de octubre de 2000.

Inicia el allegro. Violas y violines dan paso en tono grave a la más bella melodía que haya sido compuesta en la historia de la humanidad. El barítono recita: "Oh, amigos, estos sones no; cantemos otros más agradables y alegres". Pronto siguen otros solistas y finalmente un coro de una potencia celestial arremete con el estribillo de la *Oda a la alegría*.

Es la *Sinfonía coral*, la Novena, de Beethoven, y de solo imaginarla, de solo recordar sus notas magistrales, el corazón se inflama de emoción ante la máxima maravilla de la creación musical del hombre. Pero el asombro y la admiración no son solo del corazón ni del oído. El mayor milagro es que esta obra maestra de la música hubiera sido compuesta por un hombre sordo, en cuyo interior uno sólo creería que resonaba un silencio sin fin.

¿Quién podría llamar, a este genio, discapacitado? En su mundo silente él poseía más sonidos y más música que todos los que creemos oír. El compás de su batuta se movía al mismo ritmo del universo.

Nuestro reto es alcanzar la dimensión de lo que puede ser y lo que puede hacer un ser humano. No hay barreras. No existen límites

para la voluntad de una persona. Todo nuestro valor está en lo que tenemos para dar a los demás.

Por eso hoy me siento muy feliz al ver los buenos resultados del programa Colombia Oye, un programa social de apoyo a las personas con limitaciones auditivas en el cual me he comprometido con decisión, con la importante e indispensable colaboración del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación, del Instituto Nacional para Sordos, de la Red de Solidaridad Social, de empresas privadas nacionales y extranjeras, y de las Secretarías de Salud de los departamentos y del Distrito Capital de Bogotá.

El propósito que nos fijamos fue ayudar a oír mejor a quienes tienen dificultades para hacerlo, posibilitar que los niños con problemas de audición asistan a sus clases y tengan acceso al conocimiento, y hacer mejor y más productiva la vida de los jóvenes, adultos y adultos mayores que no tienen los recursos para acceder a un audífono o a un tratamiento de rehabilitación.

Hoy damos un paso adelante en este compromiso.

Hemos ya creado Bancos de Audífonos en los departamentos de Casanare, de Cesar y de Guainía, y hoy me siento muy satisfecha al asistir a la creación del Banco de Audífonos del Distrito de Bogotá.

En total han sido 480 audífonos asignados hasta la fecha, que aliviarán a igual número de colombianos de bajos recursos, y nuestra meta es alcanzar por lo menos un número de 1.000 asignados antes de terminar el presente año.

Y es bueno destacar que estos elementos de ayuda no los entregamos solos, sino que incluyen el proceso de adaptación y rehabilitación que implica su uso adecuado, un proceso en el cual es fundamental la tarea del Ministerio de Salud y de las respectivas Secretarías de Salud.

Nuestro programa, que está articulado dentro del Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad, está elaborado sobre la base de la solidaridad organizada. Los esfuerzos del Gobierno, más

que una política asistencial o de beneficencia, están dirigidos a fomentar y orientar la acción positiva y creativa del mismo individuo discapacitado, de su grupo familiar y de la sociedad en su conjunto.

Aquí vemos los resultados concretos. Un ejemplo especial, que hoy quiero destacar, es el de Carmen Garavito, una mujer que hoy se acerca a los ochenta años y que formó en el pasado un conocido trío musical con sus dos hermanas, que interpretaba villancicos y otras canciones colombianas.

Hoy Carmen, una artista como tantos otros, sin seguridad social ni pensión, volverá a cantar como antaño, superando su problema de audición, gracias a que hizo su solicitud ante mi Despacho y acreditó los requisitos básicos, tanto en materia de pérdida auditiva como la falta de recursos para dar solución a su necesidad.

Y así como Carmen, así como los beneficiarios de los 480 audífonos que hemos asignado lo han hecho, esperamos la solicitud de los colombianos que estén en condiciones similares, para que encuentren el apoyo efectivo que el Estado y la generosidad de muchas empresas privadas estamos listos a darles.

Queremos escuchar los bambucos de nuestra tierra en la voz de Carmen Garavito. Queremos deleitarnos una y otra vez en la música fantástica de Beethoven. Queremos dejar volar el corazón y dar alas a quienes quieran volar con nosotros.

Hoy estamos apoyando a quienes no pueden oír y lo hacemos con regocijo. Porque queremos incorporarlos a los trinos de los pájaros, al sonido calmante de la lluvia, a la música que alegra el alma, a la voz reconocible de sus seres queridos, a la comunicación abierta y directa con la gente que los rodea.

Los invito a todos a unirse a este programa, a apoyarlo cada vez más, para que no termine con el Gobierno, sino para que perdure como una política social de Estado en beneficio de los colombianos que más lo necesitan.

Ahora imaginemos que estamos en un teatro de Viena, una noche de 1824, y que Beethoven acaba de concluir la dirección de su obra

maestra, en tanto aún resuenan en nuestra memoria los ecos de las percusiones, de las voces, de las cuerdas. El estruendo es inmenso. Todos aplaudimos de pie y damos vítores al genio. Pero él no nos escucha y alguien tiene que voltearlo para que presencie su éxito.

¿Quién podría llamarlo discapacitado? El sonido del alma es el más fuerte y el más puro, y es el que tenemos que cultivar.

Beethoven mismo dijo: "No conozco ningún otro signo de superioridad que la bondad". Nuestro compromiso, apreciados amigos, es con la vida, es con nuestros semejantes, y, sobre todo, con quienes tienen menos oportunidades.

Con este acto de solidaridad, hoy, en el Hospital Simón Bolívar de Bogotá, ilo estamos reafirmando!

DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE CHILE Y COLOMBIA

*Al término de la visita del presidente de Colombia,
Andrés Pastrana Arango, a la República de Chile.*

Santiago de Chile, 11 de octubre de 2000.

1. Los Jefes de Estado coincidieron en manifestar su compromiso con el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social y económico, como pilares fundamentales para la construcción de sociedades más equitativas, reiterando su firme respaldo a la defensa de las instituciones democráticas en América Latina y el Caribe y condenaron todo intento de vulnerar el Estado de derecho y el orden constitucional establecido. Destacaron, asimismo, la trascendencia del respeto integral de los derechos humanos, como factor determinante en la salvaguardia de los valores democráticos.
2. El presidente Lagos manifestó su respaldo al Proceso de Paz y de reconciliación nacional en Colombia y a los esfuerzos del presidente Pastrana y del pueblo colombiano por alcanzar una paz firme y duradera, a través del impulso de planes de desarrollo social y económico y de fortalecimiento institucional. Igualmente, hicieron un llamado a todos los actores en cualquier tipo de conflicto armado, a abstenerse de involucrar a la población civil, en particular a los niños, y a respetar la plena vigen-

cia de los principios y las normas del Derecho Internacional Humanitario.

3. Expresaron su satisfacción por los avances logrados en materia de cooperación científica y tecnológica y por la ampliación de la misma a los sectores agropecuario y productivo.

Se felicitaron por la suscripción del "Memorándum de Entendimiento para la Puesta en Marcha de la Cooperación Bilateral en Materia de Desarrollo Alternativo", el cual contribuirá al fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación interinstitucional a través del intercambio de experiencias y conocimientos en las áreas agropecuarias, forestales, mineras y agroindustriales. Dicha cooperación brindará alternativas económicas y sustentables para la población campesina e indígena afectada por los cultivos ilícitos.

4. Corroboraron el positivo estado en que se encuentran las relaciones bilaterales, al tiempo que subrayaron el interés de los dos gobiernos de profundizar en el diálogo político y de continuar avanzando en el entendimiento sobre asuntos de interés común. Instruyeron a los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países para la celebración de la Comisión Binacional Permanente en el primer trimestre de 2001 en Bogotá.
5. Igualmente, instruyeron a los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países para que realicen la segunda reunión de la Comisión Mixta Cultural Chileno-Colombiana, en el primer trimestre del año 2001, en Bogotá, con el propósito de continuar avanzando en el estudio de la suscripción de un convenio bilateral para el reconocimiento mutuo de títulos y certificaciones académicas de educación superior.
6. Destacaron la importancia de los mecanismos de cooperación establecidos mediante el Acuerdo sobre Cooperación Mutua para la Prevención del Uso Indebido y el Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, de 1997; como también lo acordado en la primera reunión del Comité Técnico Chi-

le-Colombia sobre Drogas, creado por el citado Acuerdo; y concordaron en la conveniencia de celebrar durante el primer semestre de 2001 la segunda reunión del referido Comité.

En este contexto, destacaron la importancia de continuar fortaleciendo la cooperación binacional y hemisférica en la lucha contra el lavado de activos y el control al tráfico de precursores químicos y de armas. En relación con dichas actividades coincidieron en la importancia que tiene la implementación y desarrollo del Grupo de Acción Financiera Internacional para Sudamérica, Gafisud.

Asimismo, constataron con satisfacción los progresos que se observan en los trabajos que está realizando el Grupo de Expertos Gubernamentales, dentro del Mecanismo de Evaluación Multilateral de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas y se congratularon por la puesta en marcha de esta iniciativa, originada en la Cumbre Hemisférica de Santiago. En tal sentido, recalcaron la importancia de trabajar en los procesos metodológicos necesarios para la elaboración de sus informes, toda vez que es una necesidad contar con resultados claros, concisos y objetivos que faciliten la formulación de medidas y programas cada vez más eficaces para contrarrestar el problema mundial de las drogas y fortalecer la cooperación internacional en esta lucha.

7. Coincidieron en la importancia que reviste continuar las negociaciones a través de ambas Cancillerías, de un Convenio de Seguridad Social que beneficie a los aportantes a los sistemas de seguridad social de los dos países. Para ello, se comprometieron a llevar a cabo una reunión en noviembre de 2000 con miras a firmar dicho Convenio.
8. En el ámbito económico, destacaron el eficaz fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales de sus países en el marco del Acuerdo de Complementación Económica, que ha facilitado la conformación del espacio económico ampliado previsto en sus objetivos y se ha reflejado en la liberalización del 96 por ciento de su comercio recíproco.

Manifestaron su complacencia por el acuerdo alcanzado por la IX Reunión del Acuerdo de Complementación Económica No. 24, en el sentido de iniciar, a fines de noviembre próximo, las negociaciones tendientes a profundizar el ACE No.24, estableciendo disciplinas que garanticen la fluidez de su comercio, la solución eficaz de sus diferencias, la solidez en sus compromisos de integración y la creación de comercio y nuevas inversiones.

9. Teniendo presente la importancia de la reciente suscripción de un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPI) y la creciente dinámica que han adquirido las inversiones entre ambos países, realidad que desempeña un papel fundamental en el desarrollo de Chile y Colombia, reafirmaron la necesidad de iniciar los trabajos técnicos conducentes a estudiar la viabilidad de suscribir un Convenio de Exención de Doble Tributación, que facilite el flujo de capitales en ambos sentidos. Para estos efectos, se acordó la realización, en noviembre próximo, de un encuentro de técnicos para intercambiar experiencias y puntos de vista sobre esta materia.
10. Resaltaron los avances de la integración hemisférica y en especial el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre Chile y Colombia, que contribuyen significativamente en la consolidación de los actuales procesos de conformación de áreas de libre comercio más amplias. Convinieron en que la identificación de intereses comunes permite asumir una posición coordinada en las negociaciones que adelantan los países de la región y, especialmente, en el aprovechamiento de las oportunidades comerciales en Norteamérica derivadas del acceso a estos mercados.
11. En el ámbito de los compromisos asumidos en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), expresaron su compromiso con el fortalecimiento y perfeccionamiento del sistema multilateral de comercio sobre bases equitativas y justas, rechazando categóricamente toda medida que restrinja discrecionalmente el acceso a los mercados de destino de sus exportaciones. En igual sentido, manifestaron su preocupación por las corrientes proteccionistas que afectan al comercio mundial, violan los principios universalmente aceptados e inciden negativamente en el libre comercio.

12. Destacaron la significativa tarea que ha cumplido el Mecanismo Permanente de Consultas y Concertación Política-Grupo de Río como órgano permanente de consulta y coordinación política más representativo de los intereses de la región y resaltaron la labor realizada por la Secretaría pro t mpore de Colombia y los consensos alcanzados sobre temas vitales para la regi n.

Coincidieron en la trascendencia de la "Declaraci n de Cartagena de Indias: Un compromiso para el Milenio" como un documento que corrobora el compromiso pol tico de los pueblos y gobiernos de Am rica Latina y el Caribe con la defensa de las instituciones y valores democr ticos. Dicho consenso ratifica el inter s de la regi n en contribuir propositivamente a la Agenda de la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas y al establecimiento de un di logo directo y constructivo frente a los principales temas y actores mundiales.

El presidente Pastrana manifest  su inter s en continuar fortaleciendo al Grupo y destac  el prop sito del presidente Lagos, al asumir la Secretar a pro t mpore del Grupo de R o, en enero de 2001, de consolidar la capacidad de concertaci n y di logo de este mecanismo flexible e informal.

13. Ratificaron la adhesi n de las dos naciones a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de la Organizaci n de Estados Americanos, destacando particularmente el principio de igualdad soberana de los Estados, la no intervenci n en los asuntos internos, el cumplimiento de buena fe de las obligaciones emanadas de los tratados internacionales y la soluci n pac fica de las controversias.

Los Presidentes destacaron el significado hist rico de la Declaraci n del Milenio, acordada con ocasi n de la Cumbre de Jefes de Estado, que se llev  a cabo en Nueva York, del 6 al 8 de septiembre de 2000.

En relaci n con el proceso de reformas de Naciones Unidas, los Presidentes expresaron la importancia de fortalecer el papel de la Asamblea General, como el  rgano supremo de la organiza-

ción. Coincidieron en la necesidad de impulsar una representación regional más amplia, la aplicación de restricciones al uso del veto y una mayor transparencia en el proceso de toma de decisiones como criterios para la reforma del Consejo de Seguridad.

14. Coincidieron en que la Cumbre de las Américas constituye una instancia significativa de diálogo y amplia proyección para el desarrollo de los pueblos de las Américas, en cuanto permita abordar al más alto nivel temas de interés prioritario para la región, impulsar la cooperación hemisférica y adoptar compromisos concretos en beneficio de la población. En tal sentido, expresaron su compromiso por colaborar con su tercera reunión, fijada para que tenga lugar en la ciudad de Quebec, Canadá, en abril de 2001.
15. Resaltaron la importancia del Acuerdo Marco para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos en Alta Mar del Pacífico Sudeste (Acuerdo de Galápagos), suscrito en Santiago, Chile, por los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile, Colombia, Ecuador y Perú (Estados Miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, CPPS), el 14 de agosto de 2000, y acordaron otorgar prioridad especial a la entrada en vigencia del Acuerdo.
16. Coincidieron en la importancia de los trabajos desarrollados en el seno de los organismos transpacíficos de que son parte los dos países, como el PBEC y el PECC. En este contexto, intercambiaron opiniones acerca de la evolución del proceso de liberación y facilitación del comercio de bienes, servicios e inversiones del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC). El mandatario colombiano expresó la voluntad de su país por incorporarse a dicho ente transpacífico y agradeció el decidido apoyo del gobierno chileno para esta aspiración colombiana.
17. Destacaron la relevancia del Foro América Latina Asia del este (FALAE) en el desarrollo de la vinculación interregional. En este sentido, manifestaron su pleno compromiso con las actividades de la citada entidad en la cual Chile lleva a cabo el trabajo de coordinador para América Latina, y Colombia desempeña el de

coordinador adjunto. Asignaron particular interés a la primera reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Falae, que se desarrollará en Chile en el año 2001. El presidente Pastrana destacó el liderazgo del gobierno de Chile en esta iniciativa para profundizar los vínculos entre América Latina y Asia del Este.

18. Manifestaron su preocupación por las secuelas desestabilizadoras del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, que se reflejan en el incremento de la criminalidad, en los altos índices de violencia y en la expansión de los conflictos internos, todo lo cual constituye un serio obstáculo para la negociación y aplicación de acuerdos de paz. En este sentido, confiaron en que la Conferencia Internacional sobre el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, por celebrarse en el año 2001, constituye una ocasión propicia para que la comunidad internacional pueda lograr soluciones a este problema.
19. Ratificaron el pleno respeto a los principios y normas consagrados en el Tratado Antártico, instrumento que armoniza lo político y jurídico; y al Protocolo del Tratado Antártico sobre Protección al Medio Ambiente y coincidieron en la efectividad y flexibilidad del sistema antártico, complejo marco jurídico internacional que ha permitido conservar a la Antártida como reserva natural consagrada a la paz y a la ciencia para beneficio de la humanidad.

Reafirmaron la importancia del Tratado Antártico y del Protocolo del Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, como instrumentos relevantes para la conservación del medio ambiente antártico y de sus ecosistemas dependientes y asociados. Destacaron el interés colombiano de adelantar los trámites para la ratificación del Protocolo por parte de su país y el gobierno de Chile de cooperar en el desarrollo de las actividades científicas colombianas.

Al concluir su visita a Chile, el Excelentísimo Presidente de Colombia, señor Andrés Pastrana Arango, agradeció a Su Excelencia el Presidente de la República, señor Ricardo Lagos Escobar, en nombre de su comitiva y en el suyo propio, la hospitalidad y

las muestras de amistad y simpatía recibidas durante su permanencia en Chile e invitó al Excelentísimo señor Presidente de Chile para que visite Colombia en una fecha por convenir por vía diplomática.

Suscrita en Santiago de Chile, a los once días de octubre del año dos mil.

Ricardo Lagos Escobar,
Presidente de la República de Chile.

Andrés Pastrana Arango,
Presidente de la República de Colombia.

COMUNICADO CONJUNTO DEL GOBIERNO, PAZ COLOMBIA Y ELN

El siguiente es el texto del comunicado conjunto del Encuentro Internacional por la Paz, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

San José de Costa Rica, 18 de octubre de 2000.

COMUNICADO CONJUNTO

Reiteramos nuestra adhesión y compromiso con la solución política y negociada del conflicto armado y respaldamos plenamente los procesos que adelantan tanto con las Farc-Ep como con el Eln.

Reconocemos la importancia del escenario de interlocución que se creó en este encuentro entre el Gobierno Nacional, los sectores de la sociedad civil, el Eln y la comunidad internacional. Destacamos la construcción de consensos y la existencia de disensos en este ejercicio democrático y asumimos el compromiso de estudiar los informes de relatoría y a continuar el análisis público de los temas que hemos discutido.

Declaramos la urgencia de que en el más breve plazo las partes en conflicto convengan acuerdos humanitarios de aplicación inmediata y verificables.

Valoramos la presencia y la cooperación internacional para la paz de Colombia en el marco de la soberanía, la participación democrática y el desarrollo social.

Firman:

Por el Gobierno Nacional:

Augusto Ramírez Ocampo.

Por Paz Colombia:

Jorge Rojas.

Por el Eln:

Ramiro Vargas.

ACUERDOS PARA CONTINUAR CON LOS DIÁLOGOS GOBIERNO, FARC-EP

*Del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep.
Comunicado Conjunto No. 23*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 23 de octubre de 2000.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep en la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipios de San Vicente del Caguán, después de un detenido análisis del proceso de paz, las partes acuerdan e informan:

1. Para superar el "impasse" presentado y continuar en la discusión de los temas que en la actualidad están sobre la Mesa, se crea una Comisión encargada de resolver este problema, conformada por dos miembros de la Mesa de Negociación y Diálogo, uno designado por las Farc-Ep, y otro designado por el Gobierno. Esta Comisión tendrá como función determinar la solución al "impasse" presentado, en un término de un mes, e informar a la Mesa acerca de la determinación tomada.
2. Para la integración de la Comisión se ha designado a monseñor Alberto Giraldo, por parte del Gobierno, y al comandante Andrés París, por parte de las Farc-Ep.
3. De manera paralela, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación continuará en la discusión de los temas que están en análisis con el ánimo de lograr pronto los acuerdos correspondientes.

4. Ratificamos a todos los colombianos nuestra indeclinable voluntad de contribuir a la construcción de un país con una paz sostenible, con equidad y justicia social, aclarando que estamos frente a un proceso largo y sensible donde es necesario el aporte colectivo para lograr una nueva realidad, a través de profundos cambios sociales, económicos y políticos.
5. Reafirmamos que la zona de distensión, creada por determinación del Presidente, de conformidad con la Constitución y la ley, tiene como único objetivo adelantar los diálogos y la negociación, dentro de un ambiente de confianza, respeto, tolerancia, seguridad y garantías entre las partes.
6. Las partes reiteran que el diálogo y la negociación entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, organización insurgente a la cual se le ha reconocido el carácter político por parte del Estado, son el instrumento apropiado para lograr la paz con justicia social, en el marco de una política de Estado.
7. El próximo 26 de octubre se realizará una nueva reunión para definir el cronograma de actividades que adelantará la Mesa.

Por el Gobierno Nacional:

Camilo A. Gómez,
Alto Comisionado para la Paz.

Negociadores:

Juan Gabriel Uribe,
Monseñor Alberto Giraldo,
José Gonzalo Forero,
Alfonso López Caballero,
Fabio Valencia Cossio,
Luis Guillermo Giraldo,
Ramón de la Torre,
Henry Quintero C, Secretario Técnico.

Por las Farc-Ep:

Voceros:

Joaquín Gómez,
Andrés París,
Simón Trinidad,
Carlos Antonio Lozada.

PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO Y ACUERDO PARA INICIAR SEGUNDO BLOQUE DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

*De la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación Gobierno y Farc-Ep.
Comunicado No. 24.*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 26 de octubre de 2000.

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep en la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, reunidos en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, en desarrollo del Comunicado No. 23 en su numeral 7, del pasado 23 de octubre acuerdan el siguiente cronograma:

1. El próximo lunes 30 de octubre los coordinadores del Comité Temático harán la presentación de los informes de las Audiencias Públicas sobre el tema "Crecimiento Económico y Generación de Empleo" y entregarán las relatorías y evaluación de las 25 audiencias públicas que sobre este tema se realizaron. Con este material, la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación dará inicio al análisis del tema.
2. De la misma manera, la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación acuerda dar inicio al segundo bloque de audiencias públicas con el tema "Distribución del Ingreso y Desarrollo Social".
3. En desarrollo del comunicado No. 11, la Mesa acuerda completar los cupos conjuntos del Comité Temático con dos represen-

tantes de los sectores campesino y de la juventud, cuyos nombres se darán a conocer próximamente.

4. Los días 9 y 10 de noviembre cada una de las partes hará una explicación a la Mesa sobre sus respectivas propuestas sobre "Cese de Fuegos y Hostilidades".
5. El próximo día 19 de noviembre, se hará la primera emisión del *Noticiero de la Paz*, "Notipaz", con el propósito de presentar a la opinión pública el balance del primer año de trabajo de la Mesa. Para el mismo día, la Mesa invitará a los directores de medios y columnistas de opinión.
6. Los días 23 y 24 de noviembre la Mesa hará el primer intercambio sobre el tema de 'Crecimiento Económico y Empleo' con base en los diferentes insumos recogidos de las audiencias públicas, las experiencias internacionales y las exposiciones de los expertos invitados.
7. El día 26 de noviembre, se realizará la segunda reunión con el Comité de Apoyo Político a la Mesa de Diálogo y Negociación.
8. La Mesa acordó estudiar la posibilidad de realizar una segunda audiencia pública internacional.

Por el Gobierno Nacional:

Juan Gabriel Uribe,
José Gonzalo Forero,
Mons. Alberto Giraldo,
Fabio Valencia,
Luis Guillermo Giraldo,
Ramón de la Torre.

Por las Farc-Ep:

Joaquín Gómez,
Simón Trinidad,
Andrés París,
Carlos Antonio Lozada.

ACUERDO GOBIERNO NACIONAL-ELN PARA LIBERAR SECUESTRADOS

*Comunicado leído por el alto comisionado para la paz,
Camilo Gómez Alzate, en la Casa de Nariño.*

Bogotá, D. C., 30 de octubre de 2000.

1. El Eln se compromete a efectuar la liberación de todo el grupo de personas secuestradas, 19, el día 17 de septiembre en los alrededores del kilómetro 18 de la vía a Buenaventura así como a los demás secuestrados que se encuentran con el grupo, lo cual se verificará.
2. Para facilitar la liberación de estas personas, las partes ordenarán la suspensión de acciones ofensivas en la zona a partir de las 12 de la noche del 30 de octubre. La orden para esta suspensión se dará en el mismo momento en que se firme el presente acuerdo y será efectiva a partir de las 12 de la noche del 30 de octubre. La fuerza guerrillera solo podrá desplazarse para realizar todas las actividades propias de la liberación del grupo.
3. La liberación se hará en un solo día, desde dos sitios diferentes, para lo cual dispondrá de toda la logística necesaria, suministrada por ambas partes en los siguientes puntos (por convenir a más tardar a las 7:00 a.m. del 31 de octubre), los cuales estarán dentro de la zona y ellos serán lugares en donde en este momento no hay presencia militar. Para el acceso de las personas por liberar y guerrilleros a estos dos sitios, se garantizará un corre-

dor que no implique repliegue de la tropa lo suficientemente amplio y verificable, que facilite un tránsito seguro y libre de la presencia del ejército.

4. Verificación para el repliegue de la fuerza guerrillera:

Se realizará la verificación de la liberación de los retenidos, del retiro de las tropas y del repliegue del grupo guerrillero por parte del Grupo de Países Amigos y de la Comisión de Facilitación Civil.

5. Condiciones para el repliegue de la fuerza guerrillera:

A partir de la verificación del retiro del ejército, la guerrilla tendrá 100 horas para su repliegue.

6. Una vez liberados todos los secuestrados, el ejército desmontará el operativo y se retira de la zona, para lo cual se determina:

- Un tiempo requerido de retirada de 24 horas.

- Durante el tiempo de retirada, no habrá acciones militares.

- El retiro del ejército será verificado.

- Los sitios a partir de los cuales se considera retirada la tropa del ejército se determinarán conjuntamente entre el Gobierno y el Eln a más tardar a las 9:00 a.m. del 31 de octubre.

7. Las partes permitirán el ingreso inmediato, a partir de la firma de este acuerdo, de la Cruz Roja Internacional y del equipo médico del Programa Aéreo de Salud de Antioquia, a la zona para brindar atención médica a todos los que la necesiten.

8. El Eln y el Alto Comisionado para la Paz se pondrán de acuerdo para reunirse esta semana y reanudar las conversaciones tendientes a concretar el inicio del proceso de paz. Así mismo en esta reunión se analizará la posibilidad de un acuerdo en relación con el DIH y en particular con la afectación masiva de la población civil por acciones de guerra.

Firmado,

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez Alzate
Alto Comisionado para la Paz.

Por el Eln:

Pablo Beltrán,
Comando Central del Eln.

ENTREGA DEL INFORME DE LAS 25 AUDIENCIAS PÚBLICAS SOBRE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

*Comunicado conjunto de la Mesa Nacional de Diálogos
y Negociación y el Comité Temático Nacional.*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 30 de octubre de 2000.

La Mesa Nacional de Diálogos y el Comité Temático Nacional informan al país:

1. En el día de hoy, la Mesa Nacional de Diálogos recibió de los Coordinadores del Comité Temático el primer informe con las propuestas expuestas por los colombianos en las primeras 25 Audiencias Públicas. De esta manera, la Mesa cuenta ya con insumos para iniciar la discusión del tema económico de la "Agenda para el Cambio hacia la Nueva Colombia".
2. Cada una de las partes en el Comité Temático entregó un documento con su propia visión y metodología de agrupación de dichas propuestas por temas. Igualmente se entregan textos de relatorías de cada una de las Audiencias, y textos completos en archivo electrónico de cada una de las propuestas presentadas de las que fueron enviadas por correos corrientes y por internet.
3. El Comité Temático Nacional realizó exitosamente en esta primera etapa 25 Audiencias Públicas en "Villa Nueva Colombia", las cuales han tenido como tema central el crecimiento económico y empleo. De estas 25, se desarrollaron 9 por inscripción

libre y abierta, 1 con presencia de la comunidad internacional sobre medio ambiente y cultivos ilícitos, y 15 Audiencias Especiales con sectores como gremios y centrales obreras, universidades, sector cooperativo, sectores estratégicos y de servicios públicos, comunidad afrocolombiana, mujeres, recursos mineros e hidrocarburos, jóvenes y estudiantes, sector informal y comunal, sector salud, trabajadores del arte y de la cultura, iniciativas de paz, pequeños y medianos empresarios y usuarios de crédito, docentes y desplazados.

4. A las Audiencias han acudido 23.631 personas, de las cuales 1.042 han intervenido y presentado sus propuestas sobre el tema, y 22.589 han sido observadoras y acompañantes. En la Secretaría Técnica han sido radicados 2.553 documentos con propuestas sobre la Agenda Común, de los cuales 1.385 corresponden al tema "crecimiento económico y empleo", distribuidos así: 1.042 documentos expuestos en las Audiencias, 163 entregados personalmente en "Villa Nueva Colombia", 20 enviados por correo ordinario y 57 por correo electrónico.
5. El Comité Temático ha utilizado la siguiente metodología para recibir y evaluar las propuestas de los colombianos:
 - a) Elaboración de relatos de todas las audiencias, consignando cada una de las propuestas hechas por los participantes. Cada relatoría fue hecha en conjunto y de común acuerdo por los respectivos relatores del Gobierno y de las Farc-Ep;
 - b) Los miembros del Comité Temático y de las Farc-Ep se reunieron por separado y cada uno de los grupos hizo una evaluación de las propuestas;
 - c) El Comité Temático celebró varias reuniones conjuntas para discutir la evaluación de las propuestas, desarrollar opciones y elaborar el informe para la Mesa de Diálogos.

Por su parte, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación destaca la labor que con empeño viene adelantando el Comité Temático Nacional para facilitar la participación de los colombianos

y transmitirnos propuestas, y ratifica su disposición para abordar el tema "crecimiento económico y empleo" dentro del cronograma acordado.

Firman,

Por el Gobierno Nacional:

Juan Gabriel Uribe,
José Gonzalo Forero Delgadillo,
Luis Guillermo Giraldo,
Ramón de la Torre,
Roberto Pombo,
Coordinador Temático.

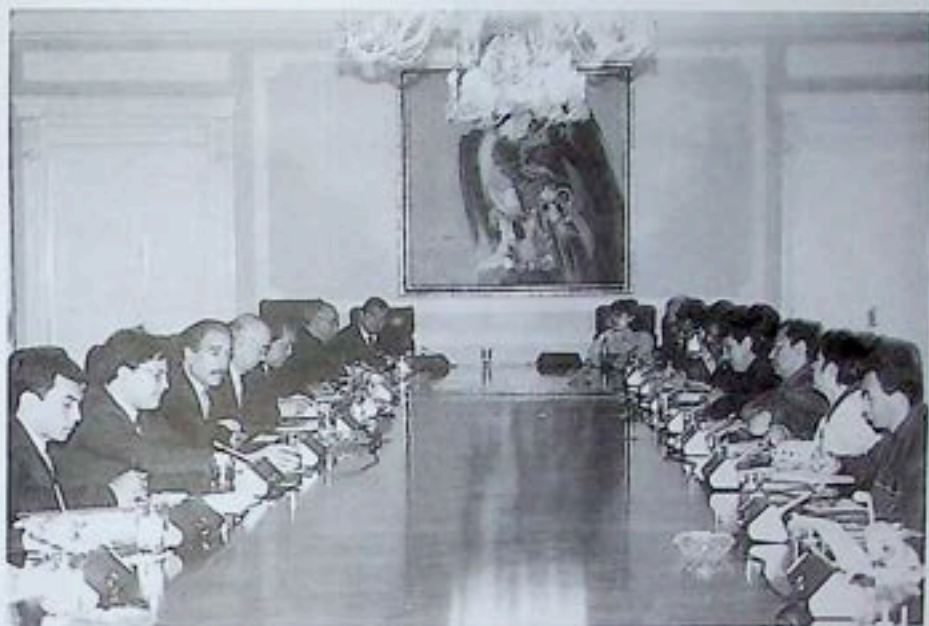
Por las Farc-Ep:

Joaquín Gómez,
Carlos Antonio Lozada,
Simón Trinidad,
Andrés París,
Iván Ríos,
Coordinador Temático.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



Durante la reunión del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con representantes de Organizaciones no Gubernamentales e integrantes de la Fundación Paz Colombia se definió la agenda de la reunión sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, que se realizó en Costa Rica del 16 al 18 de octubre. Casa de Nariño, 2 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la firma de un acuerdo entre el Gobierno y las Cajas de Compensación Familiar que beneficiará a los afiliados. En la gráfica, el Mandatario saluda a la representante de las Cajas, Maria Inés Restrepo de Arango. Casa de Nariño, 2 de octubre de 2000.

La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió con otras 16 primeras damas del mundo al acto simbólico para apoyar a las organizaciones que luchan contra el cáncer de seno. Bogotá, D. C., 2 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, observa la medalla de oro que ganó María Isabel Urrutia en los Juegos Olímpicos de Sydney, luego de condecorarla con la Cruz de Boyacá. Casa de Nariño, 3 de octubre de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, se reunió con Georges Cominos, director del Comité Internacional de la Cruz Roja. Casa de Nariño, 3 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió el encuentro con representantes de empresas multinacionales. Casa de Nariño, 4 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presidió el Consejo de Ministros, en donde se habló sobre la Reforma Tributaria, entre otros temas. Casa de Nariño, 5 de octubre de 2000.



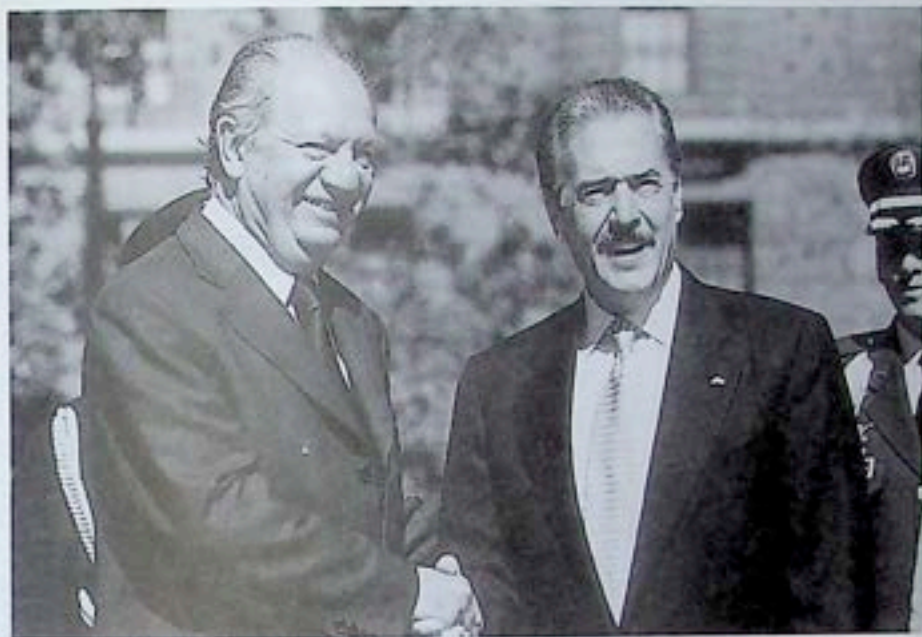
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a uno de los obreros durante la inauguración de la apertura del Túnel Fernando Gómez Martínez del proyecto Aburrá-Río Cauca. San Cristóbal, Antioquia, 6 de octubre de 2000.



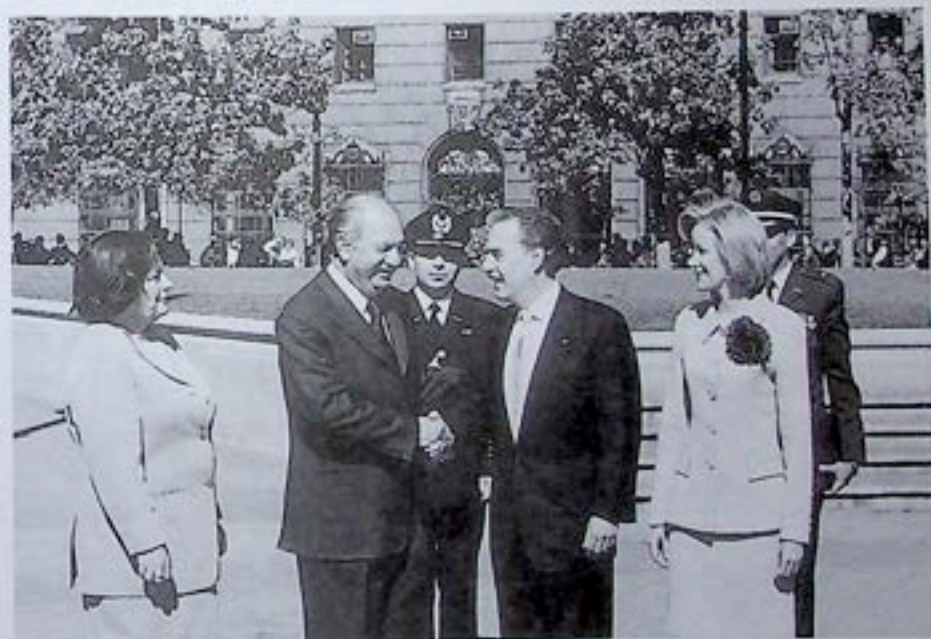
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente electo de México, Vicente Fox, para tratar temas de interés bilateral como comercio internacional y narcotráfico, entre otros. Hacienda Hatogrande, 8 de octubre de 2000.



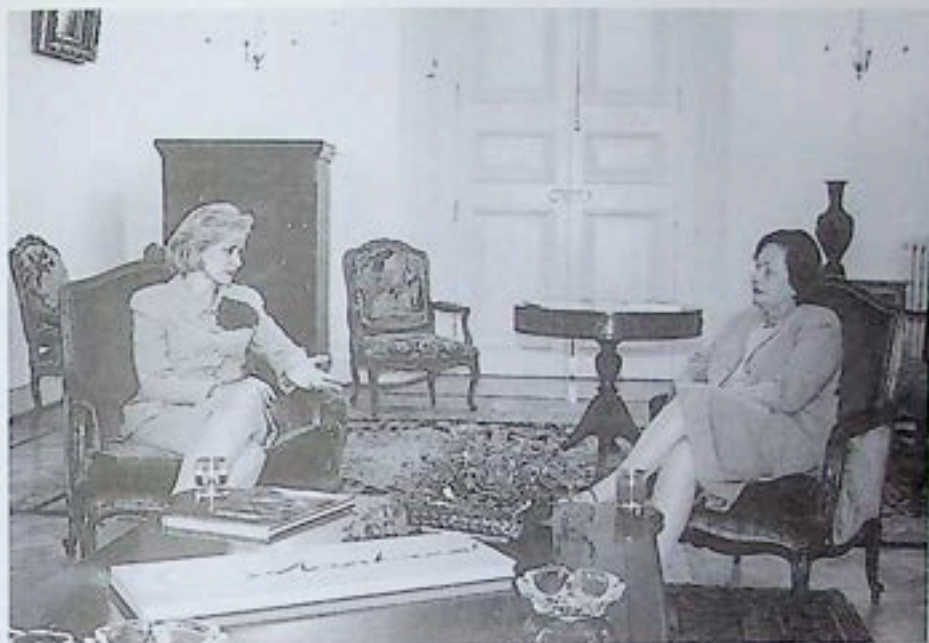
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado por el presidente de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez, y por el presidente electo de México, Vicente Fox, durante la I Conferencia Internacional de Líderes Demócrata Cristianos, Populares y de Centro. Santiago de Chile, 9 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es recibido en el Palacio de la Moneda por el presidente de Chile, Ricardo Lagos Escobar, al comenzar su visita de Estado a este país. Santiago de Chile, 10 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, son recibidos en el Palacio de la Moneda por el presidente de Chile, Ricardo Lagos Escobar, y por la primera dama de Chile, Luisa Durán de Lagos, al comenzar la visita de Estado a este país. Santiago de Chile, 10 de octubre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, se reunió con la primera dama de Chile, Luisa Durán de Lagos, para tratar temas de ayuda a la niñez. Santiago de Chile, 10 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es recibido como huésped de honor con un brindis de chicha por parte del alcalde de Santiago de Chile, Jaime Ravinet. Santiago de Chile, 10 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe las llaves de la ciudad de manos del alcalde de Santiago de Chile, Jaime Ravinet. Santiago de Chile, 10 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es recibido por niños chilenos con banderitas de Colombia como símbolo de la hermandad de los pueblos, durante su visita a la municipalidad de Santiago de Chile. Santiago de Chile, 10 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Chile, Ricardo Lagos Escobar, durante la intervención musical de los niños vallenatos de Colombia en la Casa de la Moneda. Santiago de Chile, 10 de octubre de 2000.



Consejo de seguridad especial entre los representantes del Gobierno, el Gobernador de Putumayo, dos alcaldes del departamento y el Consejo Departamental de Paz. Casa de Nariño, 10 de octubre de 2000.



Reunión del alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate; los negociadores del Gobierno y los voceros de las Farc-Ep. Los Pozos, Caquetá, 11 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es recibido por su homólogo de Argentina, Fernando de la Rúa, a su llegada a la Casa Rosada. Buenos Aires, Argentina, 12 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, impone la Cruz de Boyacá a su homólogo de Argentina, Fernando de la Rúa; así mismo, el presidente de la Rúa impuso el Collar del Libertador, General San Martín, al presidente Pastrana, como símbolo de cooperación entre las dos naciones. Buenos Aires, Argentina, 12 de octubre de 2000.



Los presidentes de Colombia, Andrés Pastrana Arango, y de Argentina, Fernando de la Rúa, durante el acto de firma de acuerdos de cooperación binacional. Buenos Aires, Argentina, 12 de octubre de 2000.



Reunión del Consejo de Seguridad para analizar la situación de orden público del Putumayo. Casa de Nariño, 12 de octubre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó la Escuela República de Colombia, donde compartió con los niños fábulas de Rafael Pombo, actos culturales y representaciones folclóricas de nuestro país. Buenos Aires, Argentina, 13 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó en el estadio de La Bombonera a los jugadores colombianos que actúan en el equipo de fútbol Boca Juniors de Argentina, entre ellos Óscar Córdoba. Buenos Aires, Argentina, 13 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el maestro Fernando Botero, durante el acto de inauguración del nuevo Museo de Antioquia, con obras donadas por el pintor colombiano. Medellín, Antioquia, 14 de octubre de 2000.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, reinauguró las instalaciones del aeropuerto El Edén. Armenia, Quindío, 14 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó la región minera de Boyacá, donde compartió con los niños e inauguró importantes obras, como un hogar del ICBF, la estación de policía y la nueva plaza de mercado. Otanche, Boyacá, 18 de octubre de 2000.





La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibió de manos del ministro de Educación, Francisco Lloreda, el atlas Expohannover que contiene las cartas con los mensajes de los niños de Colombia. Casa de Nariño, 18 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso de inauguración del Parque de la Paz. Otanche, Boyacá, 18 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega de títulos de propiedad a campesinos de Boyacá. Paipa, Boyacá, 18 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, se reunieron con familiares de policías y soldados secuestrados por la guerrilla. Bogotá, D. C., 20 de octubre de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, intervino en el acto de Convenio Ético por la Verdad y la Honestidad en el Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con la asistencia de los candidatos a ocupar ese cargo. Bogotá, D. C., 20 de octubre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió al acto de creación del "Banco de Audifonos de Bogotá" dentro del programa "Colombia Oye". Bogotá, D. C., 20 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó a los soldados del Batallón Granaderos, que repelieron el cruel ataque de la guerrilla a la población antioqueña de Dabeiba. Medellín, Antioquia, 20 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con su homóloga de Panamá, Mireya Moscoso, quien le expresó sus sentimientos de solidaridad y apoyo al Proceso de Paz colombiano. Cartagena, Bolívar, 21 de octubre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entregó en el Eje Cafetero escuelas rurales dentro del programa educativo Plan Padrino. Montenegro, Quindío, 23 de octubre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, luego de la inauguración del programa "Maloka Viajero", recorrió las instalaciones en compañía de Álvaro Pulido Patiño, alcalde de Armenia. Armenia, Quindío, 23 de octubre de 2000.



El ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Fernández de Soto, durante la II Reunión del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, con la asistencia de los embajadores de los países aportantes, para apoyar el logro de la paz en Colombia. Bogotá, D. C., 24 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Jean Egeland, delegado de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en Colombia (izq.) y Francesco Vincenti, Representante de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), durante la celebración del aniversario 55 de la ONU. Bogotá, D. C., 24 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Jean Egeland, delegado de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en Colombia, durante la celebración del aniversario 55 de la ONU. Bogotá, D. C., 24 de octubre de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, instaló la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas. También asistieron el procurador general de la Nación, Jaime Bernal Cuéllar; el defensor del Pueblo, Eduardo Cifuentes, entre otros. Casa de Nariño, 25 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la XXI Asamblea Ordinaria de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras, ANIF, dialoga con Luis Carlos Sarmiento, presidente de la Junta del Consejo de la Asociación, y con Armando Montenegro, presidente de la misma. Casa de Nariño, 26 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con Renaud Vignal, director para América de la Cancillería de Francia. Bogotá, D. C., 26 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró con la Orden de San Carlos al director de la Corporación Andina de Fomento, CAF, Enrique García. Bogotá, D. C., 26 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió al lanzamiento de la Política de Fomento al Espíritu Empresarial, fundamentada en la ley para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, Mipyme. Casa de Nariño, 26 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con el representante en Colombia de la Alta Comisaría de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Anders Kompass, y algunos ministros de su despacho en una reunión sobre Derechos Humanos. Bogotá, D. C., 26 de octubre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con observadores internacionales para las elecciones del 29 de octubre de 2000. Casa de Nariño, 27 de octubre de 2000.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, abrió a las 8:00 a.m. las elecciones para gobernadores, alcaldes, concejales, diputados y ediles en toda Colombia. Bogotá, D. C., 29 de octubre de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja, recibieron a los primeros tres liberados en el corregimiento El Playón. En la foto aparecen Aldemar Rojas y Juan Humberto Reyes. Corregimiento El Playón, Valle del Cauca, 31 de octubre de 2000.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Queremos que nuestras regiones sean la máxima expresión del desarrollo sostenible y de la diversidad del país. Por eso estamos empeñados en la titánica labor de hacer de Colombia la más grande empresa a través del trabajo honesto de nuestra gente. Invirtiendo en tecnología y en educación todos podremos contener el deterioro de nuestro medio ambiente.

El Gobierno, con el apoyo de la comunidad internacional y del sector privado, ha generado instancias de concertación y diálogo multisectorial para mantener la estructura de nuestros sistemas naturales, maximizar la calidad de vida de nuestra gente y garantizar la perdurabilidad de los recursos naturales que sustentan la existencia de la especie humana.

Inauguración del Centro de Servicios Ambientales, Cesam, de Corpochivor.

Nuestro país quiere y reclama la paz y por eso estamos trabajando con compromiso y esfuerzo para superar de la mejor manera posible los obstáculos que aparecen a lo largo de este difícil camino que hemos emprendido desde hace más de dos años. Mi gobierno ha entendido la necesidad de buscar la conciliación por la vía del diálogo para lograr una verdadera paz, una paz cierta y duradera.

II Encuentro de Egresados Rosaristas: contribución de la Universidad al proceso de paz.

El Gobierno comprende cómo el desarrollo empresarial y el empleo son pilares de la reconciliación entre los colombianos, ha comenzado la fase práctica de la estrategia de desarrollo de cadenas productivas para la construcción de la paz.

Dentro de ella, y en fuerte articulación con el Plan Colombia, estimularemos 50 cadenas regionales donde la Pyme desempeña un papel protagónico.

Tal iniciativa, como es el objetivo total del Plan Colombia, ofrecerá a los colombianos que habitan zonas azotadas por la violencia, una nueva oportunidad de reconstruir sus vidas dentro de los límites de la legalidad.

En el Congreso de la Asociación Colombiana de Pequeñas y Medianas y Pequeñas Industrias, Acopi.

Presidencia de la República



C O L O M B I A

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Noviembre de 2000



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17m
28 ej.2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

NOVIEMBRE DE 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• RECONOCIMIENTOS

13 DECISIVA LA LABOR DE JUAN CAMILO RESTREPO PARA SORTEAR UNA DE LAS CRISIS MÁS AGUDAS DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de posesión del doctor Juan Camilo Restrepo como embajador en Francia y del lanzamiento de su libro "Itinerario de la recuperación económica".

81 BRIAN SHERIDAN, AMIGO EXCEPCIONAL DE COLOMBIA, DE LA SEGURIDAD Y DE LA PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciadas al condecorar con la Orden de Boyacá al subsecretario de defensa de Estados Unidos de América, Brian Sheridan.

99 ALTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO QUE HAN DEMOSTRADO CON PALABRAS Y CON HECHOS SU COMPROMISO CON COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de imposición de la Orden de Boyacá al embajador Thomas R. Pickering, al general Barry McCaffrey y al subsecretario Rand Beers.

• CULTURA

23 UNA NOCHE EN LA CANDELARIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la cena ofrecida por el Banco de la República con ocasión de la inauguración de la Donación Botero a Bogotá.

143 CONSTRUIR A PARTIR DE LA CULTURA CONDICIONES DE CONVIVENCIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación del Foro Nacional de Cultura.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

33 VALOR, CORAJE Y PERSISTENCIA IDENTIFICAN A NUESTROS POLICÍAS A LA HORA DE DEFENDERNOS Y DEFENDER SUS INSTITUCIONES

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la celebración de los 109 años de la Policía Nacional.

53 LA FUERZA AÉREA, BRAZO ALADO DE LA DEMOCRACIA
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante los actos de aniversario de la Fuerza Aérea Colombiana.

71 EL GLORIA Y SU TRIPULACIÓN DEJAN EN ALTO EL NOMBRE DE COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del arribo hoy aquí del Buque Escuela ARC Gloria.

117 SE FORMAN MILITARES NO SÓLO PARA LA GUERRA SINO TAMBIÉN SERES HUMANOS INTEGRALES PARA LA SOCIEDAD Y LA VIDA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la clausura de los cursos de Altos Estudios Militares, Estado Mayor e Integral de Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra.

• **CIENCIA Y SALUD**

75 COLOMBIA, EL PAÍS DE LATINOAMÉRICA CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE MANUFACTURA DE MEDICAMENTOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega del primer Premio Afidro a la Investigación Médica en Colombia.

• **CONMEMORACIÓN**

41 NO EXISTE OBJETIVO ALGUNO QUE JUSTIFIQUE APELAR A LA VIOLENCIA PARA ALCANZARLO

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la conmemoración de los 15 años del holocausto del Palacio de Justicia.

- **DESARROLLO ECONÓMICO**

47 A PESAR DE LA ADVERSIDAD, LE APOSTAMOS AL FUTURO CON CONFIANZA EN NOSOTROS MISMOS Y EN EL PAÍS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración de la XXIII Feria Internacional Industrial de Bogotá.

- **PAZ**

59 A LOS QUE SE EMPEÑAN EN LA VIOLENCIA LES NOTIFICO QUE SEGUIREMOS COMBATIÉNDOLOS HASTA DERROTARLOS

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre los avances del Proceso de Paz.

149 QUEREMOS UNA PAZ FRUTO DE LA UNIÓN NACIONAL EN TORNO DEL BENEFICIO SOCIAL, EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la séptima sesión del Consejo Nacional de Paz en la Casa de Nariño.

167 AGOTAREMOS TODOS LOS ESFUERZOS PARA CONSEGUIR LA PAZ

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

- **SEGURIDAD**

63 LA CONTINUA MODERNIZACIÓN DEL DAS LE PERMITE CUMPLIR CADA VEZ MEJOR SU TAREA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia del 47º aniversario del Departamento Administrativo de Seguridad, DAS.

- **RELACIONES INTERNACIONALES**

85 EN COLOMBIA, POR FORTUNA, LOS JÓVENES SON UNO DE LOS GRUPOS POBLACIONALES MÁS PARTICIPATIVOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el marco de la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno; "Unidos por la Infancia y la Adolescencia, base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio", que se realiza en Panamá.

- **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

91 LA CORRUPCIÓN ES EL CÁNCER DE LA POLÍTICA

Palabras de presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de la Cumbre Andina sobre la Lucha contra la Corrupción.

- **POLÍTICA MINERA**

105 EL CERREJÓN ZONA NORTE, CONTINUARÁ SIENDO FUENTE DE DESARROLLO PARA LA GUAJIRA Y PARA EL PAÍS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la firma del contrato de explotación minera y transferencia del Cerrejón Zona Norte.

- **EDUCACIÓN**

111 UNA SOCIEDAD EDUCADA ES LA MEJOR GARANTÍA DE PROGRESO DE UNA NACIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del Centro de Reacondicionamiento del programa Computadores para Educar.

- **CELEBRACIONES**

127 EL BANQUETE DEL MILLÓN "EL ESCANDALO DEL AMOR"

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la celebración del Banquete del Millón.

- **GOBIERNO**

133 COMO GOBERNANTES, NUESTRA PRIMERA MISIÓN ES ESCUCHAR AL PUEBLO Y TRADUCIR SUS NECESIDADES EN GESTIÓN DE GOBIERNO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Vigésima Novena Asamblea General de Gobernadores.

- **ECONOMÍA**

155 ¡LA FUERZA DE UN PAÍS UNIDO! ES LA ÚNICA QUE PUEDE SACAR ADELANTE LA PAZ Y LA ECONOMÍA DE COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del Congreso Nacional de Comerciantes de Fenalco.

- **DOCUMENTOS VARIOS**

173 CON LA PENITENCIARÍA NACIONAL DE VALLEDUPAR COMIENZA UN NUEVO CAMBIO EN LA POLÍTICA CARCELARIA DEL PAÍS

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, leído por el ministro de Justicia, Rómulo González, con motivo de la inauguración de la Penitenciaría Nacional de Valledupar.

- 179 AUGUSTO RAMÍREZ MORENO: CONSERVADOR DE LA CUNA A LA TUMBA**
Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la conferencia pronunciada por el doctor Otto Morales Benítez con ocasión del centenario del nacimiento de Augusto Ramírez Moreno, en el Centro de Estudios Colombianos.
- 181 COLSUBSIDIO: ORGANIZACIÓN PIONERA EN OFRECER ALTERNATIVAS PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN**
Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la inauguración del Centro Integral de Servicios de Colsubsidio en Ciudad Roma.
- 185 "EL RASTRILLO": VIDA EN FAMILIA PARA NIÑOS QUE NO LA TIENEN**
Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la instalación de la octava versión de "El Rastrillo", organizada por la Asociación Nuevo Futuro de Colombia.
- 189 FRENTE COMÚN POR LA PAZ Y CONTRA LA VIOLENCIA**
Texto del Acuerdo Nacional para la Conformación de un "Frente Común por la Paz y contra la Violencia", suscrito en la Casa de Nariño.
- 195 CANDIDATO DEL GOBIERNO PARA TERNA A PROCURADOR**
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, envió una carta al presidente del Senado, Mario Uribe, a través de la cual presenta a Libardo Rodríguez Rodríguez como su candidato a la Procuraduría General de la Nación.
- 197 COMPROMISO NACIONAL POR LA PAZ**
Declaración pública expedida por el Consejo Nacional de Paz.
- 203 EL MES EN GRÁFICAS**
-

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

DECISIVA LA LABOR DE JUAN CAMILO RESTREPO PARA SORTEAR UNA DE LAS CRISIS MÁS AGUDAS DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de posesión del doctor Juan Camilo Restrepo como embajador en Francia y del lanzamiento de su libro "Itinerario de la recuperación económica".

Bogotá, D. C., 1º de noviembre de 2000.

Si tuviera que definir cuál es la clave del éxito de Juan Camilo Restrepo, mencionaría tres palabras: trabajo, trabajo y trabajo. Este ha sido el secreto para que, en todos los cargos en los cuales mi estimado ex Ministro de Hacienda se ha desempeñado, no haya cosechado sino respeto y elogios. El caso de la cartera de Hacienda no fue la excepción sino la confirmación de la regla. Consciente de cómo los problemas no aniquilan las decisiones sino las crean, el doctor Restrepo, recurriendo a su lucidez y a su infatigable capacidad de trabajo, resolvió afrontar el reto de solucionar una de nuestras más agudas crisis económicas. El resultado, como era de esperarse, fue exitoso.

A narrar este logro es que dedica, precisamente, el libro que hoy tenemos el gusto de publicar: *Itinerario de la recuperación económica*. Omitiendo que tal recuperación no se hubiera conseguido sin su esfuerzo personal, sin noches de insomnio, sin sus documentadas exposiciones en el Congreso, sin sus entrevistas y discusiones con los más importantes líderes de las entidades internacionales, Juan Camilo describe aquí, paso a paso, el proceso por el cual la econo-

mía del país transitó de oscurecer la esperanza a iluminarla con fiereza. Su balance es la bitácora de un viaje triunfante.

Tan triunfante como lo será la gestión que el doctor Restrepo adelantará en la Embajada de Colombia en Francia. En reemplazo del doctor Adolfo Carvajal -este valluno cuyos inigualables valores como empresario, diplomático y ser humano son por todos conocidos- Juan Camilo ocupará una de las principales representaciones de Colombia en el continente europeo. A su ya meritoria carrera en la vida pública, donde le ha prestado grandes servicios al país, podrá sumarle ahora los aportes que haga en el terreno diplomático. Ya no desde el edificio del Ministerio al lado del templo de San Agustín, sino desde su oficina sobre la Rue de l'Elysee, podrá desplegar todos sus conocimientos y toda su extraordinaria capacidad de trabajo.

Para no restarle alientos en su oficio, Juan Camilo, nos aseguraremos de que los cocineros de la embajada preparen tan bien el *filet mignon* como la bandeja paisa. ¡El sabor de su querida Antioquia también estará en París!

Ahora bien, volviendo a la economía, no sobra recordar que, cuando me posesioné como presidente, el panorama nacional como el internacional era desalentador. En ese entonces estalló la crisis rusa con su declaración de moratoria de la deuda externa, se profundizaba la recesión en el sudeste asiático, se encarecía el mercado internacional de capital para América Latina y los precios de los productos básicos alcanzaban su punto más bajo desde la segunda posguerra. Dado el carácter cada vez más interdependiente de los sistemas económicos nacionales, no pudimos sustraernos al contagio del mal.

En el país tampoco había razones para el optimismo. Como lo recordé recientemente ante la asamblea de la ANIF, cuando comenzó mi administración teníamos una inflación del 16,7 por ciento, unas escandalosas tasas activas de interés que superaban el 50 por ciento efectivo anual, un peso revaluándose artificialmente en perjuicio de nuestras exportaciones, un Producto Interno Bruto estancado, un creciente déficit fiscal y un sector financiero al borde del colapso, y, de ese modo, próximo a arrasar con los ahorros de millones de colombianos y con la confianza pública en el sistema de pagos.

La esperanza, en ese entonces, sonaba a delirio.

No obstante, como en las buenas corridas, la fuerza de las circunstancias nos obligó a sacar lo mejor de nuestras capacidades. El equipo comandado por Juan Camilo afrontó con decisión la adversidad y, con medidas adecuadas aunque no siempre populares, convirtió la oscuridad del carbón en el brillo del diamante.

Varios fueron los frentes de esta campaña para recuperar la esperanza: para comenzar, se corrigió la prolongada revaluación que, con nefastos efectos para el empleo, se había prohijado por largo tiempo.

Con la conciencia de que las aperturas exitosas no soportan revaluaciones como las antes vistas, pues, en conjunto con el contrabando, colocan en situación de injusta fragilidad al sector productivo colombiano frente a la competencia extranjera y, en esa medida, destruyen las fuentes de empleo, tomamos las decisiones pertinentes.

En coordinación con el Banco de la República se impulsaron, en primera instancia, dos ordenados ajustes cambiarios y, luego, se abandonó definitivamente la banda. De ese modo, se consiguió una tasa de cambio real para la economía nacional. En efecto, entre agosto de 1998 y agosto del año 2000, se logró una depreciación ordenada y sin sobresaltos del tipo de cambio de 27 puntos reales, ubicando de esta manera a nuestra moneda en niveles de paridad sostenible hacia el futuro.

Ya estamos viendo los resultados saludables de esta evolución: las exportaciones no tradicionales, por ejemplo, están creciendo en este último año a tasas de más del 20 por ciento. Aun con el actual repunte de las importaciones, se ha vuelto a registrar superávit comercial, lo cual, desde hace varios años, no se daba en el país. Asimismo, el aminorado déficit en la cuenta corriente es ahora perfectamente financiable y, especialmente en el campo, hemos protegido miles de empleos. Nada pudo ser más acertado.

La lucha contra la inflación ha sido otro de los logros notables de estos dos años. Durante 17 meses consecutivos nos hemos mante-

nido en el grupo de países latinoamericanos con inflaciones de un solo dígito. Estamos en una buena coyuntura para que este comportamiento se vuelva permanente. A mediano plazo, vale señalarlo, todo proceso sostenible y equitativo de crecimiento requiere de estabilidad en los precios.

El comportamiento satisfactorio de la inflación no fue una casualidad sino una calculada causalidad de las oportunas políticas gubernamentales. Su descenso no sólo se debe, como algunos afirman, al hecho de que la demanda hubiera estado debilitada en 1999. Se debe también, entre otras razones, al buen comportamiento de los alimentos; a la baja sensible que ha tenido lugar en el costo del dinero en los últimos dos años; al rompimiento de costumbres dañinas como el reajuste de los combustibles a comienzo del año, lo cual atizaba expectativas e inercias inflacionarias; a la normalización en el suministro de liquidez, y al cuidado con que se ha manejado la política fiscal. Todos estos son factores que confluyen en la explicación de este buen comportamiento de la inflación.

Mantenerla así de baja, esto es, por debajo del 10 por ciento, debe convertirse, ahora que ello es posible, en un permanente propósito nacional. La inflación es una enfermedad del dinero y es tarea de todos evitar las cuarentenas.

Aparte de los dos logros mencionados, debo destacar también la baja notable de las tasas de interés. Ellas, absolutamente incompatibles con la recuperación de la economía, causaron gran parte de los tropiezos que afrontaban muchas empresas. No solo encarecían el crédito y, en esa medida, desestimulaban la inversión, sino que alentaban una cultura rentista y bloqueaban el consumo. De no haber bajado el costo del dinero en casi un 60 por ciento, no habría sido posible la actual reactivación.

Hay que señalar, asimismo, las acciones que, a partir de la primera emergencia económica a finales de 1998, evitaron una crisis sistémica en el sector financiero y cooperativo. Con ellas el Gobierno emprendió la ardua e impostergable tarea de reestructurar la banca oficial que por su persistente ineficiencia se estaba convirtiendo en una vena rota para las arcas del Estado.

En este tema también se pueden mostrar los importantes logros alcanzados: el cierre de las tres entidades más ineficientes -el BCH, la Caja Agraria y el Banco del Estado-, el saneamiento de Granahorrar y Bancafé para su venta y la transformación del IFI en entidad de segundo piso. Al mismo tiempo, se reforzaron las normas de regulación y supervisión para elevar, en forma prudente, pero sin demora, los indicadores del sistema financiero hacia los estándares internacionales que requiere Colombia para integrarse a la economía mundial.

Gracias a las decisiones adoptadas, que no socializaron pérdidas ni salvaron banqueros, sino protegieron a los ahorradores y mantuvieron los niveles adecuados de solvencia, el bloqueo de la crisis financiera y el saneamiento de la banca pública le costará al país entre 5 y 6 puntos de su PIB. De haberse generalizado la crisis, tal como ocurrió en Argentina y Chile a principios de los ochenta o en Indonesia en 1987, estaríamos hablando, como se señala en el libro, de costos en el PIB que podrían oscilar entre los 40 y los 80 puntos. Otra sería la historia.

Por último, cabe señalar que la política fiscal desarrollada por el equipo económico de mi administración, que dirigió Juan Camilo, ha sido especialmente cuidadosa. A pesar de las restricciones inmensas que hemos afrontado, y a pesar de los gastos con efectos fiscales que ha demandado la reconstrucción de la zona cafetera afectada por el terremoto, las metas de reducción gradual del déficit fiscal se han venido cumpliendo rigurosamente tanto en 1999 como en lo que va corrido del año 2000. Igualmente, se ha buscado hacer más eficiente, en términos fiscales, la descentralización. La creación del Fondo de Pensiones Territoriales y la Ley 617 del 2000, sobre saneamiento de los fiscos territoriales, son dos reformas estructurales de inmensa importancia en ese terreno.

Bien vale anotar, como se hace en el libro del doctor Restrepo, que los avances en este camino no son fáciles. Como los gobernantes nunca partimos de cero, debemos afrontar la inercia de graves problemas heredados. Al respecto he leído, en el libro, este revelador párrafo: "El crecimiento real porcentual promedio de los pagos totales presupuestales del gobierno central fue del 12,6 por ciento en-

tre 1991 y 1994, del 13,5 por ciento entre 1995 y 1998, y apenas del 6 por ciento entre 1999 y el año 2000. No hay pues mejor argumento que estas cifras para demostrar cuándo se desbocó el gasto público en el país y cuál es el verdadero origen de los niveles de endeudamiento".

Quedan, desde luego, muchas y urgentes tareas por delante en el campo fiscal. El Congreso Nacional, en un momento de alta responsabilidad histórica, ya ha recibido varias iniciativas y recibirá pronto otras adicionales, que tienen como propósito completar el ajuste fiscal iniciado durante la primera mitad de mi administración, a fin de que se consolide el proceso de recuperación y la credibilidad internacional que, con tanto esfuerzo, hemos construido a partir del 7 de agosto de 1998.

No podemos postergar el ajuste fiscal. Mientras persista el desequilibrio existente, y así la economía crezca a tasas del 3 y el 4 por ciento en este año y en el próximo, el recaudo de ingresos tributarios seguirá siendo insuficiente para reducir el déficit e implicará, a pesar de los esfuerzos, que el financiamiento mantenga su tendencia creciente e insostenible. No podemos resistirnos a esta evidencia.

Pues bien: este conjunto de medidas, construido a partir de agosto de 1998, y conformado por la reversión de las tendencias revaluacionistas, la reducción de la inflación, la caída en las tasas de interés, la estabilización del sistema financiero y el ajuste fiscal, es lo que nos ha permitido retomar la senda del crecimiento positivo que, como lo testimonian los datos del PIB de los primeros tres trimestres del año 2000 ya divulgados y múltiples indicadores sectoriales disponibles, nos permitirá tener este año un crecimiento cercano al 3 por ciento.

Sin su trabajo, Juan Camilo, sin su esmero por lograr la aprobación de leyes como la de vivienda, la de reestructuración empresarial, la de racionalización de gastos territoriales, o de proyectos gubernamentales como el presupuesto del año 2000, conocido como el Presupuesto de la Verdad, o el Fondo Nacional de Pensiones Territoriales, nada de lo anterior hubiera sido posible.

Con la casa en orden, están dadas las bases para seguir, y potenciar, la ruta del crecimiento.

Por supuesto, no todo está hecho: los niveles del desempleo aún nos preocupan. Si bien los empleos generados en los últimos 12 meses superan a los creados en todo el cuatrienio comprendido entre septiembre de 1994 y el mismo mes de 1998, que fueron 246.000, seguimos en una tasa de desempleo cercana al 20 por ciento. Aunque la población ocupada está en aumento, fue mayor el número de personas que ingresaron a la fuerza laboral que la velocidad del crecimiento para absorber la oferta total. Con la mayor inversión, producto de la estabilidad macroeconómica, esperamos que tales tasas comiencen a ceder.

También es preciso considerar otra variable señalada en "El itinerario de la recuperación económica", esto es, que uno de cada dos desempleados no se encuentra en esta situación por razones asociadas al ciclo económico, sino por las carencias de su formación profesional. Esto plantea un reto a la educación superior. A medida que la economía se moderniza, más calificación exigen los demandantes. Por eso, este tema lo hemos llevado a las mesas de concertación y esperamos poder hacer avances significativos prontamente.

La lucha contra el desempleo, como lo anota el doctor Restrepo, debe ser una estrategia creativa e integral.

Nos resta, además, otro delicado asunto: los costos económicos de la guerra. Se calcula que lograr la paz nos podría representar 3 por ciento más de crecimiento por año, es decir, que si en este año vamos a crecer al 3 por ciento, si tuviéramos la paz podríamos hacerlo al 6 por ciento. Esto, sin duda, haría una inmensa diferencia en términos de bienestar y de empleo para los colombianos.

Desde cuando se obtuvo en el Congreso la aprobación de la ley que creó el Fondo de Solidaridad para la Paz -en el último trimestre de 1998- hasta cuando, en el acuerdo con el FMI, se incluyó la cláusula que permite acrecentar la inversión social, el equipo económico de mi administración ha insistido en la valoración de la paz como el mejor negocio para Colombia.

En lugar del círculo vicioso de violencia y miseria, el Gobierno ha propuesto, más bien, el círculo virtuoso de paz y prosperidad. Ojalá todos escucharan esta sugerencia.

Juan Camilo, antes que cualquier otro, fue quien más intentó difundirla. En la zona de distensión expuso con detalle la situación económica del país, sin titubear a la hora de describirle al secretariado de las Farc-Ep las consecuencias de la voladura de las torres eléctricas, de los ataques indiscriminados a los oleoductos y, en general, de todos los efectos nefastos que tiene el conflicto armado para la economía colombiana. Sorprendió que los líderes de esa organización, encabezados por el propio Manuel Marulanda, hayan respondido con un inusual y prolongado aplauso en reconocimiento a la manera sincera y valerosa como usted, Juan Camilo, expuso nuestro panorama económico.

Ojalá, repito, sus sabias sugerencias sean aún recordadas.

No me queda más, entonces, sino agradecerle por estos dos años de trabajo en el Gobierno y, en esos términos, para el país. Con los años, seguramente, muchos más de quienes ahora lo hacemos, se percatarán de su decisiva labor para sortear una de las crisis más agudas de la economía colombiana en toda su historia. Bien decía Borges, en alusión a cómo el transcurrir de las décadas separa lo valioso de lo prescindible, que el mejor antologista es el tiempo.

Apreciado Juan Camilo:

Muchas veces los medios de comunicación lo abordaron para preguntarle si era consciente del desgaste político que significaba ponerse al frente del manejo económico de un país con unas adversidades tan descomunales. Su respuesta a esa insistente inquietud siempre me reconfortó: "Por ahora mi único interés es el futuro económico del país; el resto de temas están puestos en el congelador". Esa sencilla respuesta encierra como ninguna otra su entereza como hombre público y su amor por Colombia.

Como embajador en Francia tendrá otra oportunidad de demostrar que usted, más que un político, es un verdadero estadista. Georges

Pompidou, al respecto, decía: "Un estadista es un político que se coloca al servicio de la nación. Un político es un estadista que coloca la nación a su servicio". Todos sabemos a cuál categoría pertenece usted.

Y permítame, Juan Camilo, que lo despida, no deseándole suerte, porque no la necesita, sino teniendo la certeza de que pronto su cadena de éxitos tendrá un nuevo eslabón.

Au revoir, mon ami!

UNA NOCHE EN LA CANDELARIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la cena ofrecida por el Banco de la República con ocasión de la inauguración de la Donación Botero a Bogotá.

Bogotá, D. C., 1º de noviembre de 2000.

Ayer fue "Noche de Brujas", hoy es "Día de Todos los Santos", y mañana será "Día de Difuntos". No resulta extraño, entonces, que en este cruce de caminos tan especial, en esta noche mágica, me tome la licencia, con su amable complicidad, de no hacer una intervención tradicional, sino de contarles una bella historia, una historia fantástica que ocurre, que está ocurriendo, que pudiera ocurrir en las ensoñadoras calles de La Candelaria... Los invito muy cordialmente a que la recreemos juntos.

Es medianoche en la bella Bogotá y si la catedral tuviera un reloj que funcionara, el reloj de la catedral sonaría con doce profundas y conmovedoras campanadas, anunciando el despertar de los espíritus de antaño.

En el Palacio de San Carlos una pareja conocida abre los ojos:

- ¡Simón! -dice ella-. Algo pasa afuera. Oigo ruidos.
- No ha de ser nada, Manuelita -bosteza él, desperezándose.
- Sí, hay gente que habla.
- Ya sé -dijo el Libertador-. Debe ser Miguel Antonio Caro que está otra vez recitando "*Patria, te adoro en mi silencio mudo, y temo profanar...*".

- No, no es él.
- Entonces será Pombo, dale que dale con su "*Rin Rin Renacuajo*".
- No, no es Pombo.
- ¡Ah, ya sé! Debe ser la loca Margarita con su corte de admiradores.
- No, Simón, no. Son muchas voces, como de extranjeros. Y hay otras como de vascos o gente de Antioquia, no sé... es como si hablaran "*francés en español*".
- ¡Eso sí habrá que verlo! -dijo el Libertador y se calzó las botas, se colocó las charreteras sobre el camión, y saltó por la ventana al empedrado de la Calle del Coliseo, una vieja maña que se le había quedado desde la noche septembrina.

Manuelita también saltó y ambos quedaron estupefactos ante el espectáculo de visitantes que caminaban calle abajo, frente al Teatro Colón y el Hotel de la Ópera.

Hombres, mujeres y animales, de los más diversos colores y hablando toda clase de lenguas, iban y venían en un coloquio de luz y de alegría, como si apenas descubrieran la vida. Todos, muy formales, se quitaban los gorros, hacían venias o daban pasos de baile o de arlequines ante el caraqueño y la quiteña.

Estos, sin musitar palabra -de asombrados que estaban-, pero respondiendo corteses a tanto saludo de los extranjeros, bajaron por la calle que está al frente del templo de San Ignacio, donde algunos forasteros charlaban con los personajes bíblicos de los cuadros de Santiago Páramo, hasta la esquina del Colegio de San Bartolomé, y desde allí divisaron la gran Plaza:

- ¿Pero quiénes son los que están junto a mi estatua? -preguntó Bolívar.

Rápidamente se acercaron y encontraron un divertido corrillo de esculturas. Junto al héroe pensativo yacía *reclinada* una mujer de pequeña cabeza y grandes pechos, de Henry Moore. Allí estaba también la *Doble Espada*, de Sophia Vari, la cómplice afortunada del causante de todo este barullo. Pero la más alta de todas, "*La Más Bella*", afirmaba ella, era la esbelta silueta construida por Max Ernst, que nunca se separaba de un *Gran Genio* de bronce.

En sesión de chismes se encontraban, un poco aparte de los otros, el *Busto Retrospectivo de Mujer*, de Dalí, con una *huidiza dama* de Edgar Degas.

– ¡Sigamos! –dijo Bolívar, dejando a las esculturas en lo suyo–. Vamos a hablar con Nariño. ¿Será que está en su casa?

– Claro que está –respondió Manuelita–. A esta hora reza el rosario con *la Madre Superiora*.

– ¿*La Madre Superiora*?

– Sí, la de Botero. Esa que era la consentida de Belisario...

– ¡Y de Pastrana!

– Claro, también de él. ¿Recuerda lo feliz que se puso la monja cuando el maestro vino a verla hace unos dos años?

– ¡Y lo contento que se puso Botero, que hasta cayó de rodillas y se santiguó!

Camino a la Casa de Nariño les llamó la atención un brillo de luces en el cielo, acompañado de un sonido de violín. Miraron hacia arriba y divisaron "*El Payaso Volador*", de Marc Chagall. Y ambos se echaron a reír.

Cuando llegaron a la Plaza de Armas, esa que separa la Presidencia del Capitolio, el espectáculo alcanzó dimensiones fantásticas. Cientos de hombres, mujeres, niños, arcángeles, obispos, militares, todos robustos y rotundos, llenos de una infantil vitalidad, alumbrados por su propio color, rodeaban a *la Madre Superiora*, a la que le decían cariñosamente "Sor Palacio", y armaban una fiesta y un estruendo de inmensas proporciones.

– ¡Amigos! ¡Amigos! –exclamó Bolívar, acercándose a ellos, en medio de sus carnes lozanas y rosadas–. ¿De dónde vienen? ¿Quiénes son?

– ¡Ave María, bella pareja! –respondió un *Arcángel*, que llevaba un gran sombrero alón adornado con plumas de colores, capa negra y calzón verde–. Todos venimos de "Botería" y somos obras del genial Fernando Botero.

– ¿Así que él los creó tal y como son? ¿Tan... voluminosos? –preguntó Bolívar.

– Sí, mi general –intervino un respetuoso *Capitán*, dando un paso al frente–. El primer día de la creación Botero dijo: "¡Hágase el volumen!". Y el volumen se hizo.

Los personajes rieron y aplaudieron con regocijo.

– ¿Y quiénes fueron los primeros creados? –insistió el Libertador.
– ¡Nosotros! –Se adelantaron, desnudos y hermosos, *Adán y Eva*.
– Bueno... –corrigió rápidamente *Sor Palacio*–. Para ser más exactos, fue una *mandolina*.

Manuelita y Bolívar no daban crédito a tanto color y tanta vida. Pero pronto surgió el ímpetu político del general.

– ¿Y dónde están *el Presidente y la Primera Dama*? ¿Acaso no viven acá, con Nariño?
– ¡Aquí estamos! –saltaron unas figuras de sacoleva y traje largo, aunque había otro, también con banda presidencial, que dormía plácidamente sobre una cama.
– ¡No! ¡No! ¡No ustedes! ¡Me refiero a Andrés y a doña Nohra!
– ¡Ah... ellos! –dijo *Sor Palacio*–. Están en la Casa Privada, durmiendo como todos los mortales.
– Bueno, bueno –dijo Bolívar. Ahí los dejamos, amigos. Vamos a seguir viendo qué más encontramos en esta noche de locos.

Y volviéndose a Manuelita, le comentó al oído:

– Más tarde buscamos a Nariño. Con todo este alboroto, debe estar refugiado con el Sabio Caldas en el Observatorio.

Así que continuaron su camino de nuevo hacia los cerros, voltearon al norte por la Calle del Carmen y llegaron a la Calle de las Culebras, donde no tardaron mucho en toparse con más prodigios. Justo al frente de la iglesia del Camarín del Carmen escucharon vociferar a un hombre de alta alcurnia sobre su caballo. Era el Virrey Solís, un viejo conocido.

– ¿Pero qué es esto? –clamaba el buen Virrey–. ¿Qué pasó con los ladrillos del Camarín?

Se aproximaron Simón y Manuelita y pronto se dieron cuenta de la razón del disgusto del español. La fachada de la iglesia estaba toda llena de trazos y colores, de rayos de luz y de grises de sombra, con varias firmas estampadas. Se acercaron a ver lo que decían y leyeron nombres como el de Serge Poliakoff, Joan Miró, Jean Dubuffet, Roberto Matta, Willem de Kooning, Joaquín Torres García, Miguel Barceló y Antoni Tàpies, entre otros. También estaba pintado un desafiante *Tótem* de Wilfredo Lam.

– No entiendo mucho –le dijo Bolívar al Virrey–. Pero deja el enojo, que estoy seguro de que mañana en la mañana volverán a su lugar tus queridos ladrillos de siempre. A mí, la verdad, todo esto me parece un poco... "abstracto".

Y siguieron su marcha sin reparar en la respuesta de Solís, porque una cuadra hacia el este, subiendo por la Calle del Camarín, les llamó la atención un jolgorio de luz y de notas musicales que salía desde una taberna, extrañamente abierta a esas horas de la noche.

El espectáculo era alucinante. Adentro había un verdadero festín de licor, música y humo, con muchos invitados y bellas bailarinas de cancan, subiendo animadas faldas y piernas. Nuestra pareja se acercó a la mesa más concurrida y encontraron un grupo de hombres, la mayoría de barba, que hablaban animados en francés, una lengua que dominaban también los criollos ilustres.

Pronto se presentaron. Ellos eran Claude Monet, Auguste Renoir, Camille Corot, Henri Toulouse-Lautrec, Eugene Boudin, Gustave Caillebotte, Alfred Sisley, Edouard Vuillard y Camille Pissarro.

– ¡Esto es más bello que Montmartre! –exclamó Monet. –¡Y lo mejor es que estamos juntos de nuevo todos los amigos!

– ¡Es como una *Mañana Brumosa del Louvre*! –agregó Pissarro.

– ¡O como un *Paisaje de la Isla de Francia*! –dijo Renoir.

– ¡O como el *Puerto de Trouville*! –dijo Boudin.

– ¡O como la *Llanura de...*! –iba a seguir Caillebotte, pero se interrumpió cuando Corot se levantó y comenzó a bailar flamenco con una *Gitana con Pandereta*. Entre tanto, Toulouse-Lautrec le sirvió un poco más de *absenta* a una mujer solitaria y melancólica que bebía en un rincón.

Manuelita la vio un poco triste y se acercó a hablar con ella.

– ¿Qué te pasa? –le dijo.

– Es que hace poco me encontré con una de las últimas obras del maestro Botero. Una que se llama "*Masacre de Mejor Esquina*", y no he podido dejar de llorar, porque no puedo creer que tanta violencia pueda interrumpir el curso festivo de la vida.

– ¡Deja, mujer! –le dijo Bolívar, que había escuchado desde la otra mesa–. Que hoy es noche de magia y de arte, y algún día los violentos tendrán que comprender que más vale la vida que la muerte. Te lo digo yo, que tuve que ver tanta sangre para lograr la libertad de este querido país.

En una mesa cercana, tres hombres brindaban en español, y el Libertador preguntó por ellos.

– ¡Ah! –dijo Sisley–. Ellos son los del Banco de la República, los que han hecho posible nuestro viaje.

– ¿Y quiénes son? –inquirió Bolívar.

– El más canoso y equilibrado es Miguel Urrutia, que es el gerente. El otro es Darío Jaramillo, el subgerente cultural y autor de libros tan gratos como "*las Memorias de un Hombre Feliz*". Y aquel, que está tan contento que parece el protagonista del libro de Darío, es Jorge Orlando Melo, el director de la Biblioteca Luis Ángel Arango. ¡No se imagina cuánto han trabajado para que esto tenga éxito!

– ¡Bien por ellos! –dijo Bolívar. Y todos levantaron sus copas y brindaron en francés.

Diciendo esto, dejaron al grupo de bohemios en su taberna. Y debo mencionar que, de este encuentro, Manuelita y Simón quedaron –cómo decirlo– bastante... "*impresionados*".

Siguieron su camino hacia el norte, se cruzaron con un colorido *Matrimonio*, de Rufino Tamayo, y sintieron entonces un ruido en las tejas de las casas de La Candelaria: era un ladrón robusto, de bigotico y de gorro negro, que pertenecía sin duda a "Botería". Decidieron dejarlo pasar y se entretuvieron mirando por una pequeña claraboya de luz hacia el interior de una antigua casa de fachada rosa. Allí había una joven desnuda, con una pierna recostada en una silla.

– ¡Mujer, mujer! ¿Tú quién eres?

Ella volteó a mirar, sin pudor y sin asombro, y les respondió en melódico francés:

– Soy el *Desnudo con Silla*, de Pierre Bonnard. Estuve siempre en la casa de mi autor hasta cuando murió y luego en la de Botero en Nueva York. No me olvido que acostumbraba leer el periódico frente a mí.

– ¿Y esa mujer que yace con la falda recogida más arriba del ombligo?

– Es el *Estudio para la Lección de Guitarra*, de Balthus. Botero lo compró a la viuda del poeta Paul Eluard.

– ¿Y esa otra más allá, esa que acuna y amamanta al niño?

– ¡Ah, ella! Es "*La Maternidad*", de Max Beckmann.

Pero no estaban solas estas damas. Sentadas frente a una mesa adornada por un *Jarro* y un *Velador*, de Braque, estaban conversando en suave murmullo *Vera Sergine Renoir*, cuyo cabello estaba adornado por una flor granate; *la señora Wittgenstein*, de Klimt; una mujer de *Sombrero Déco*, de Valdés; otra, apenas delineada, de Henri Matisse, y *Madame La Fontaine*, de Vuillard, que no cesaba de alardear, diciendo que Botero la tuvo colgada frente a su cama. Al fondo, entre los trastes de la cocina, envuelta en el vapor del chocolate caliente, destacaba el color azul del vestido de *La Cocinera*, de Soutine.

– ¡Bellas, todas muy bellas! –musitó Bolívar, ante la mirada celosa de Manuelita, no sin antes dar un vistazo a una *Mujer en el Baño*, de Degas.

Pero había que seguir y llegaron así hasta la esquina superior de la Luis Ángel Arango, en la intersección de La Rosa con La Moneda, donde una plazoleta alberga la figura imponente de Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos. Allí, un hombre calvo de mirada penetrante daba brazadas en el aire, como pintando un monstruo invisible, sin hacer caso de nuestro artista colonial.

– ¡No me pregunte quién soy! ¡Yo soy Pablo Picasso, y eso es todo!

– ¿Pero usted ya estuvo acá, no es cierto? –preguntó Manuelita.

– Sí, yo vine en mayo con varias de mis obras, y hasta el Presidente de la República me escribió una carta. Pero ya ven: hoy he venido a quedarme, gracias a Botero.

– ¿Y ese *Hombre sentado con Pipa* que está allá? –dijo Bolívar, señalando a un señor de barba café.

– ¡Es mío! ¡Es mío! –respondió Picasso, con justo orgullo.

– ¿Y ese otro *Niño*? –dijo la quiteña.

– ¡Ah! Ese es de Francis Bacon.

– ¿Y cuánto se quedarán? –preguntó con curiosidad.

– ¿Que cuánto nos quedaremos? –dijo Picasso, con ojos brillantes de emoción-. ¡Para siempre! ¡Para siempre en Bogotá! Esa fue la instrucción de Botero.

De pronto se sintió un barullo creciente y el galope de multitud de pasos que casi aplastan a la pareja de libertadores (no olvidemos que Manuelita era "la libertadora del Libertador").

– ¡Ya casi es de día! –dijo Picasso-. Debemos regresar. Muy pronto se abrirán las puertas y vendrán los niños, y vendrán los novios, y vendrán los ancianos, y vendrán todos, todos, de Bogotá y del mundo, a contemplarnos.

Simón y Manuelita se quedaron mirando extasiados cómo la corte multicolor de artistas y personajes cruzaban el umbral de la casona de La Candelaria, donde eran recibidos por una gigantesca *Mano* de bronce, de Botero, por supuesto.

Cuando todos entraron, ellos mismos corrieron hacia el Palacio de San Carlos porque tampoco les estaba permitido habitar en el día. Treparon como niños por la ventana "septembrina", y se abrazaron antes de desaparecer.

– ¿Sabes, Manuelita? –fue lo último que dijo Bolívar-. Bogotá, a partir de hoy, será otra: más bella, más culta y más universal. El maestro Botero ha hecho por nosotros más que un batallón de legionarios. ¡Esos son los colombianos que me enorgullecen y esa es la Colombia de mis sueños! De verdad te digo que Botero merece todo el reconocimiento del país. Y digo más: Si todavía fuera presidente, no dudaría en concederle la Orden de Boyacá en su máximo

grado, esa condecoración que yo mismo creé para exaltar a quienes mejor sirven a la patria.

- Yo estoy segura de que Andrés se la va a entregar -afirmó Manuelita, casi en un susurro, mientras se desvanecía en el aire, como una blanca pompa de jabón.

Sobre Monserrate se anunció el primer rayo de sol. Los bogotanos comenzaron sus faenas diarias y en La Candelaria se apagaron, una vez más, los ecos del pasado.

VALOR, CORAJE Y PERSISTENCIA IDENTIFICAN A NUESTROS POLICÍAS A LA HORA DE DEFENDERNOS Y DEFENDER SUS INSTITUCIONES

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la celebración
de los 109 años de la Policía Nacional.*

Bogotá, D. C., 3 de noviembre de 2000.

Preservo intactas en mi memoria las palabras del agente Wéimar Muñoz, al perder a su mujer y sus tres pequeños hijos en manos de la subversión luego de una cruenta toma de la población de Colombia en el Huila.

Con voz fuerte y serena, cuando todos imaginábamos que iba a sucumbir ante el peso de su tragedia personal, les dijo a todos los colombianos lo que hubiese dicho cualquiera de los miles de héroes anónimos de la Policía Nacional, los que hoy nos acompañan y los que a través de toda la geografía se encuentran defendiendo a Colombia: "Todo lo que quiero es servir a mi patria y seguir en mi Institución".

Este es un ejemplo palpable de cuánto valor, cuánto coraje, cuánta persistencia, tienen los policías de Colombia, que confirman con sus hechos y sus actos de heroísmo lo mucho que están dispuestos a ofrendar a la hora de defender a sus compatriotas y a las instituciones.

Si el peligro se ha vuelto nuestro destino común, la Policía Nacional ha sabido responder ante quienes reclaman su protección. ¡Ustedes

nos han demostrado que la verdadera resistencia es la que combate por los valores que se consideraban perdidos! Con fortaleza han asumido la construcción de un porvenir que parecía dilapidado, han mantenido la fe en medio de las circunstancias más difíciles y por eso hoy Colombia reafirma su confianza en la fuerza pública y en el cumplimiento de su misión de defender el derecho a la vida de todos sus compatriotas.

La mística de la solidaridad y del servicio al país que experimentaron los primeros policías de Colombia, quienes, iluminados por las luces de mercurio, prendían y apagaban los faroles de las empedradas calles del siglo XIX ha permanecido viva y atenta durante 109 años en el espíritu comunitario del policía colombiano del tercer milenio.

En los últimos años, los oficiales, suboficiales, personal del nivel ejecutivo y agentes de esta institución se han convertido en los reguladores de la conciencia colectiva. Su apoyo fundamental en la prevención e investigación de delitos, las acciones emprendidas para el desmantelamiento de grandes organizaciones delictivas, su lucha frontal contra los flagelos del narcotráfico y el secuestro, han convertido a su institución en la coprotagonista de nuestra democracia.

Así lo demuestran sus últimas operaciones, tales como Travesía, Pacífico II, Turín, Manglar, Témpano y Cartagenita, entre otras varias, en las cuales la Policía ha logrado desde la incautación de un submarino en construcción en plena sabana de Bogotá hasta el descubrimiento de sofisticados túneles que se estaban construyendo hacia el patio de máxima seguridad de la Penitenciaría Nacional de La Picota.

En lo que va corrido del año se han erradicado 50.383 hectáreas de cultivos ilícitos, de las cuales el 83 por ciento corresponde a cultivos de coca. Por otro lado, se han destruido 47 pistas clandestinas, 314 laboratorios de procesamiento y se han capturado más de 6 mil personas sindicadas de cometer delitos de narcotráfico y conexos. Finalmente, cerca de 26 toneladas de cocaína lista para exportar han sido incautadas, lo que convierte a la Policía Nacional en un actor determinante en la lucha contra los delitos que afectan directamente a la juventud del mundo.

Y hoy registramos con especial satisfacción los magníficos resultados de la operación Nueva Generación que culminó esta misma semana con la captura de cerca de 50 narcotraficantes en Medellín, Bogotá, Barranquilla y Cartagena, que enviaban por lo menos una tonelada de droga al mes hacia México y los Estados Unidos. Esta operación exitosa, realizada en coordinación con la Fiscalía, es una muestra más de que la Policía de Colombia nunca ha bajado la guardia en la lucha contra los nuevos narcotraficantes.

Con sus acciones, los miembros de la Policía Nacional han opuesto a la violencia de las armas, la inteligencia, y a la agresión psicológica y física, la fuerza de la esperanza. Bien saben que en su labor diaria preservan el tesoro incalculable de la vida misma.

Sus esfuerzos han permitido rescatar durante el presente año a 160 personas secuestradas, capturar a 439 secuestradores y a 801 extorsionistas, cifra récord de los últimos tiempos. Así mismo se ha evitado el pago de aproximadamente 900 mil millones de pesos por secuestro y 17.400 millones de pesos por extorsión.

Con orgullo, hoy podemos decir que para el policía del siglo XXI la esencia del ejercicio del poder y la razón de ser de su servicio están en el ciudadano.

Los hechos han comprometido a la Institución a realizar acciones inmediatas; con su apoyo estamos combatiendo el miedo, la apatía, la indiferencia y la falta de solidaridad frente a la acción del delincuente. Prueba de ello es la inauguración en los próximos días de una unidad Gaula para atender la problemática generada por la delincuencia común y la subversión en la zona del Sumapaz y del Tequendama.

Gracias a la desvelada labor de la Policía Nacional, muchos aspectos de la seguridad ciudadana han mejorado en los últimos tiempos. En efecto, en relación con el período enero-septiembre del año pasado, durante el presente año se han reducido los robos a residencias en un 31 por ciento, el hurto a personas en un 22 por ciento y al comercio en un 32 por ciento; los asaltos a entidades financieras se han reducido en un 40 por ciento y los accidentes de tránsito en un 8 por ciento.

La Policía Nacional de Colombia ha ido más allá de la satisfacción de las necesidades de seguridad y la tranquilidad pública: ha generado toda una cultura de la solidaridad.

Con la creación y organización de los Frentes de Seguridad Local y de las Escuelas de Seguridad Ciudadana; la adecuación de los Centros de Atención Inmediata; el liderazgo en el Programa Nacional de Participación Comunitaria, y el apoyo al programa presidencial Haz Paz –que ha promovido Nohra con especial dedicación–, tanto en la prevención y atención de la violencia intrafamiliar como en la especialización de los policías en la atención de casos de esta naturaleza; estamos incrementando la acción social y comunitaria de la Policía.

En este contexto se destaca el Plan Integral de Seguridad Ciudadana propuesto por el general Gilibert, el cual constituye un regalo cívico de gran valor instrumental para los nuevos alcaldes y gobernadores. Con su aplicación, los ciudadanos podrán conocer el significado real de la seguridad.

Históricamente, nuestros alcaldes no han contado con procesos de planificación adecuados en materia de seguridad ciudadana. Sin embargo, como lo vimos durante la reciente contienda electoral, la mayoría de candidatos incluían dentro de sus programas de gobierno el tema de la seguridad y convivencia ciudadana como uno de los puntos más críticos para cada uno de sus municipios.

Por ello, queremos brindar, desde el Gobierno Nacional, a las administraciones locales que comienzan a laborar a partir del próximo primero de enero, una herramienta que les permita diseñar planes locales de seguridad coherentes y eficientes, en el contexto de la planeación participativa del desarrollo, con el fin de que las comunidades conozcan mejor los problemas de su entorno más inmediato y se les pueda garantizar su intervención en el diseño de soluciones para su seguridad.

En colaboración con la academia y la Policía Nacional, y con base en la experiencia de los alcaldes salientes, estamos diseñando una guía metodológica que contendrá los pasos por seguir en la elaboración de dichos planes. El aporte de ustedes, como autoridades de promo-

ción de la convivencia y prevención de la inseguridad, será vital para los nuevos alcaldes.

Ustedes, miembros de la Policía Nacional, son los amigos permanentes de todas las personas residentes en el territorio colombiano. Así lo atestiguan 786.500 personas beneficiadas de las alianzas estratégicas entre las comunidades y la Policía, encaminadas a una resolución pacífica de los conflictos.

El director general de la Policía y su equipo de oficiales vienen trabajando fuertemente en este sentido. Por eso el Gobierno seguirá apoyando a la institución para que el programa de Policía Comunitaria tenga un cubrimiento nacional. Así lo hemos demostrado a los colombianos en el desarrollo de la Estrategia Nacional para la Convivencia y Seguridad Ciudadana por medio de la cual ya se han generado espacios de trabajo mancomunado donde se respeta la vida, la integridad y el bien común del gran capital humano que representa nuestra sociedad.

Para el Gobierno es claro que la Policía Nacional debe ser concebida como un instrumento fundamental en la ejecución de la política criminal. Gracias a los aportes del presupuesto nacional se construyó la cárcel de Valledupar, que inauguraré en unas semanas, y se está construyendo la de Acacías. Con una inversión total de 50.000 millones de pesos, cada centro de reclusión contará con una capacidad de 1.600 cupos.

En este sentido, nuestros retos están dirigidos hacia una mayor integración en la labores de la policía judicial; a un mayor aceleramiento de los procesos de enjuiciamiento y a la consolidación de un sistema penitenciario y carcelario adecuado.

Así mismo, como lo anuncié en mi alocución televisada de la semana pasada, con su ayuda cambiaremos el curso de la historia de la investigación criminal. Gracias al Plan Colombia crearemos el más ambicioso sistema de interconexión de las instituciones con funciones de policía judicial en el país.

La Dijín, el DAS y la Fiscalía General de la Nación, conjuntamente con el Instituto Nacional de Medicina Legal, mejorarán

cuantitativamente sus laboratorios de criminalística, en materias tales como el registro dactilar e identificación de ADN.

Con lo último en tecnología, avanzaremos en la resolución de casos de derechos humanos y tendremos el más completo registro balístico que permitirá obtener las huellas balísticas de las armas implicadas en crímenes. Estoy convencido de que, con estas herramientas, seguimos y seguiremos siendo, para frustración de los criminales y satisfacción de nuestro pueblo, la primera barrera de contención contra el delito y la impunidad.

Delinquir no paga, pues con el desarrollo de todos estos procesos, el delito se investigará mejor, se enjuiciará con prontitud y se recluirá a los transgresores de la Ley.

Amigos policías:

Hoy quiero exaltar la memoria del general Saulo Gil Ramírez Sendoya, con cuyo nombre se ha distinguido la promoción que hoy se gradúa, y de los 282 hombres de la Institución que durante este año ofrendaron su vida en cumplimiento del juramento que hicieron de servir a la patria y a sus conciudadanos. Igual que Ricaurte, el héroe de San Mateo, dieron más importancia al deber que al valioso precio de sus vidas. Su heroísmo hace parte de nuestra historia y es el mayor aliciente para continuar la lucha por conseguir una convivencia civilizada entre todos los colombianos.

Personalmente tuve la oportunidad de conocer al general Ramírez Sendoya, quien fue un ilustre director general de la Policía y cayó víctima de la intolerancia en el ocaso de su vida, cuando el 20 de mayo del año pasado le impuse de manera simbólica su tercera estrella, que lo elevaba al lugar que le correspondía en el escalafón de su amada Institución. A su hijo, a su familia, a sus amigos y a los miembros de la Policía que sirvieron bajo su mando les extiendo mi abrazo solidario.

Honor, desprendimiento, disciplina, devoción por la patria y voluntad de servicio es su gran legado para las nuevas generaciones de la fuerza pública. ¡El recuerdo de héroes como él nos impulsa a seguir adelante!

La Policía Nacional ha padecido en carne propia los rigores de esta contienda absurda. Las semillas del odio y la barbarie han sido sembradas sobre nuestros campos y nuestras ciudades por la insensatez de la subversión, el narcotráfico y la delincuencia organizada.

Los recientes ataques terroristas a las poblaciones de Dabeiba y Bagadó; 293 miembros de la Policía en poder de la subversión y un número significativo de policías incapacitados física y mentalmente hacen parte de un historial de terror que atenta contra la libertad individual y que impacta de manera sensible a la sociedad entera.

Nuestro país necesita la paz más que nada. La capacidad, la inteligencia y la creatividad de los colombianos no se pueden seguir agotando en el enfrentamiento bélico, sino que debe estar al servicio de la construcción de la Nación.

En este compromiso de vida, el Gobierno Nacional, el Ministerio de Defensa, la Policía Nacional los colombianos de bien y todos aquellos a quienes nos duele la patria, seguimos en la búsqueda de una salida al conflicto que debilita en todas sus potencialidades al país entero. Devolver a la libertad a todos aquellos que se encuentran injustamente privados de este derecho natural, sin condiciones ni exigencias, sería el acto de paz más certero de todos los que se dicen partidarios de una sociedad más justa.

Para el Gobierno y la Nación entera es claro que la fuerza pública posee el valor, la voluntad y la dedicación necesaria para responderles a los ciudadanos, y es bueno saber que cada vez más la Policía Nacional y las Fuerzas Militares obran en forma coordinada y conjunta, haciendo así más exitosa su operación.

La encomiable labor de más de cien mil hombres y mujeres que integran la Policía y que hoy exaltamos constituye un aporte significativo al proceso de paz. Todos los esfuerzos de 109 años de vida institucional hacen de este día un momento histórico en cada uno de los miembros de la Policía Nacional. Por ello, el Gobierno, consciente de los actos meritorios realizados por ustedes, quiere decirles gracias... muchas gracias, policías de Colombia, y la mejor forma de hacer este reconocimiento es mediante las condecoraciones que hoy

les son impuestas. Estas preseas se constituyen en estímulos, al parecer minúsculos ante la magnitud de su trabajo, pero ante todo son el testimonio de su valentía, abnegación y espíritu de servicio.

Igual mensaje de gratitud y de esperanza quiero dejar a los integrantes de la Promoción General Saulo Gil Ramírez Sendoya que hoy ascienden al rango de oficial de la Policía. Colombia espera todo de ustedes y yo estoy seguro de que sus carreras profesionales serán un ejemplo de servicio y de amor a la patria.

Apreciados integrantes de la Policía Nacional:

Hoy reconocemos y aplaudimos su tesón y dedicación por hacer de Colombia un país más humano, y por generar nuevos escenarios de confianza y diálogo en el desarrollo de toda una cultura de la seguridad ciudadana. Sigán perseverando en este objetivo, porque, como bien lo señalaba Plutarco, al referir las palabras de un gran líder romano ante sus tropas: "Como veis, soldados, la perseverancia surte mayor efecto que la violencia".

**NO EXISTE OBJETIVO ALGUNO
QUE JUSTIFIQUE APELAR A LA VIOLENCIA
PARA ALCANZARLO**

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la conmemoración de los 15 años del holocausto
del Palacio de Justicia.*

Bogotá, D. C., 7 de noviembre de 2000.

"Si el llanto fuera lluvia cuando mueren los puros,
Si el llanto fuera lluvia cuando caen contra el muro,
Sobre la Tierra habría un diluvio interminable.
Con lágrimas amargas de jueces y culpables".

Si el llanto fuera lluvia, como dicen los doloridos versos de Boris Vian, cuántos torrenciales aguaceros no habrían caído en Colombia en los infaustos momentos que vivimos el 6 y el 7 de noviembre de 1985, hace exactamente 15 años.

Cómo no recordar este poema, cuando sabemos que sólo unos pocos días después de esta tragedia humanitaria y de este drama único de nuestra justicia, fue precisamente la lluvia, y los ríos crecidos con sus aguas de lágrimas, la que sepultó a más de 20.000 compatriotas en Armero.

"Si el llanto fuera lluvia cuando un niño se muere,
Si el llanto fuera lluvia cuando ríen los crueles,
Sobre la Tierra entera un río gris y helado.
De lágrimas amargas arrollaría el pasado".

Han transcurrido tres lustros y ya hemos enjugado las lágrimas, pero la memoria no puede olvidar, ni tiene derecho a olvidar, el holocausto que ocurrió en este mismo sitio, ante los atónitos ojos de la nación.

Porque si aprendemos las lecciones del pasado, no estaremos ineluctablemente condenados a repetirlo.

Porque el padecimiento y el dolor de esos colombianos no puede ser vano; estos hechos deben quedar grabados en el código genético de nuestra nacionalidad.

No vamos a olvidar jamás que aquí murieron cerca de 100 compatriotas, incluyendo 11 magistrados de la Corte Suprema de Justicia, funcionarios de la rama judicial, abogados, estudiantes, empleados, miembros de la fuerza pública, y también guerrilleros, que creyeron, equivocadamente, en el poder de la intimidación y la amenaza para conseguir sus fines.

En esas horas de angustia quedaron grabados para siempre en nuestra memoria los nombres de Alfonso Reyes Echandía, Fabio Calderón Botero, Manuel Gaona Cruz, José Eduardo Gnecco Correa, Fanny González Franco, Carlos Medellín Forero, Ricardo Medina Moyano, Horacio Montoya Gil, Alfonso Patiño Roselli, Pedro Elías Serrano Abadía y Darío Velásquez Gaviria.

Ellos eran miembros de una Corte admirable y un ejemplo de sabiduría jurídica y valores humanos para todos aquellos que aspiramos a servir al país bajo el marco de la legalidad. Hoy son mártires de la justicia y de la democracia, y les rendimos, con emoción, el más sincero y el más sentido de los homenajes, porque la grandeza de las naciones se reconoce por los hombres y las mujeres que recuerda y honra.

Sobre sus memorias y su obra estamos levantando la nueva justicia colombiana, representada no solo en este imponente edificio que engalana la Plaza de Bolívar y que se alzó sobre los escombros del desastre, sino también en las nuevas generaciones de juristas, que hoy continúan la tarea de garantizar el orden jurídico del país.

"Si el hombre fracasa en conciliar la justicia y la libertad, fracasa en todo", dijo Albert Camus. Nuestro desafío actual es asumir las lecciones de la historia y construir sobre ella, aun sobre sus hechos más oscuros, como el que hoy recordamos, una nación nueva y promisoría.

La primera lección es una respuesta al aforismo clásico de Maquiavelo, algo que deberían entender de una vez por todas quienes todavía insisten en recurrir a la violencia: El fin no justifica los medios.

No existe objetivo alguno, por altruista o social que se pretenda, que justifique la apelación a la violencia para alcanzarlo. No es con tomas de tribunales, ni de pueblos; no es con secuestros y asesinatos; no es con voladuras y atentados, como se puede edificar una Colombia más justa. Cuando se obra así, son los medios violentos los que terminan pervirtiendo el fin, haciéndolo despreciable a los ojos de todos.

Nuestra tarea hoy es la de construir un nuevo contrato social entre todos los sectores de nuestra Nación para que el derecho a la vida deje de ser un privilegio y se convierta en un estandarte y símbolo de nuestra esencia republicana.

Pero hay otra lección que surge, incólume, de las llamas que devoraron el templo de Atenea, la altiva diosa de la razón, y es la urgencia de defender la justicia, sus servidores y sus mecanismos de los embates de la intolerancia. Justicia y libertad, como decía Camus, son las dos caras de una misma moneda, que debemos preservar a toda costa.

¿Y qué Justicia queremos, amigos magistrados? Una justicia dinámica y eficiente que llegue a todos. Una justicia ecuánime e imparcial que sólo atienda a las razones de la ley. Una justicia que contemple las consecuencias de sus actos.

La justicia que yo concibo es una justicia que mira, dentro del marco de la ley, cuál es la solución jurídica que implica el mayor beneficio social, con el menor costo individual.

La justicia que yo concibo es una justicia edificada en los principios fundantes de la nacionalidad y por lo tanto garantizadora y no creadora de los derechos y libertades.

La justicia que yo concibo es la que reconoce en sus fallos que no escapa a la interpretación política, pero que no falla en política.

La justicia que yo concibo no señala los objetivos sociales, sino los garantiza.

La justicia que yo concibo es la que entiende que el ejercicio del poder, en cualquier sentido, debe ser ante todo un "ejercicio de virtudes".

La justicia que yo concibo es la que sirve a los ciudadanos como parámetro de conducta y al país como faro iluminador que ayuda a salir a salvo en las tormentas.

No sólo la Constitución, sino todo el derecho, tienen una función social, que no puede dejarse de lado cuando se tiene en mente el futuro de Colombia.

Todos los que de alguna forma ejercemos una magistratura lo hacemos por y para la sociedad en la que servimos, y nada debe apartarnos de este criterio.

Al hacer estas reflexiones, pienso en el ejemplo de santo Tomás Moro, a quien el Sumo Pontífice acaba de designar como "Patrono de los gobernantes y de los políticos", un estadista y pensador que "puso su actividad pública al servicio de la persona, especialmente si era débil o pobre".

Su vida, como destaca el Papa, "Habla a los hombres de todos los tiempos de la inalienable dignidad de la conciencia". Y nos pone de presente que "Cuando el hombre y la mujer escuchan la llamada de la verdad, la conciencia orienta con seguridad sus actos hacia el bien".

La determinación de mi gobierno es seguir avanzando hacia la construcción de una justicia más eficaz, pronta y cumplida, de la mano de los magistrados que dirigen y orientan la rama judicial. Es un

deber y un compromiso que tiene el Estado, el cual recordamos con más razón en este día en el que conmemoramos el episodio más difícil para la justicia colombiana en toda su historia.

Hoy extiendo mi abrazo solidario a quienes perdieron entonces la compañía y el amparo amoroso de sus seres queridos. La vida debe continuar, pero ¡qué solos nos sentimos a veces sin su presencia!

Apreciados amigos:

Quisiera, para terminar este digno homenaje a quienes ofrendaron sus vidas en este altar de la justicia, retomar las palabras que suscribieron el 18 de noviembre de 1985 los ex presidentes Alberto Lleras, Carlos Lleras, Misael Pastrana, Alfonso López, Julio César Turbay y Víctor Mosquera, en un gesto de afianzamiento democrático, que debemos valorar en toda su extensión:

"Sólo actuando con patriotismo, sin vacilaciones, con conciencia de deberes y responsabilidades que ahora son solemnes y definitivos para la vida del país y la causa de la libertad, podremos asegurar la continuidad de nuestra nacionalidad y de unas instituciones que, a lo largo de décadas y con ingentes esfuerzos, hemos construido y perfeccionado los colombianos; y asegurar la vigencia de un Estado de derecho, a cuyo amparo han sido posibles y continuarán siendo visibles el progreso y el mejoramiento económico y social".

Ustedes y yo, no me cabe duda, suscribimos esta declaración y estamos dispuestos a entregar todo lo que esté a nuestro alcance para garantizar que en Colombia brille siempre la luz inmaculada de la justicia.

**A PESAR DE LA ADVERSIDAD, LE APOSTAMOS
AL FUTURO CON CONFIANZA
EN NOSOTROS MISMOS Y EN EL PAÍS**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración de la
XXIII Feria Internacional Industrial de Bogotá.*

Bogotá, D. C., 7 de noviembre de 2000.

Es especialmente grato para mí inaugurar la XXIII Feria Internacional de Bogotá. Y digo que es grato porque hoy todos nosotros estamos presenciando el dinamismo de los colombianos y su capacidad para liderar los cambios necesarios para insertarnos en la economía global.

Cuando supe que la tradicional Feria Internacional de Bogotá se convertiría a partir de este año en un evento industrial especializado en tecnología y automatización, sentí que Colombia, a pesar de tantas dificultades, avanza con el acelerado ritmo del mundo. Con orgullo pensé que ante tanta adversidad no nos estamos quedando atrás. Por el contrario, así como el equipo humano de Corferias le apostó sin temor a asumir el reto de la globalización y la competitividad, miles de colombianos le están apostando al futuro con confianza en sí mismos y en el país.

Durante muchos años, la Feria Internacional de Bogotá reunió en Corferias expositores provenientes de todos los rincones de la Tierra, ofreciendo a miles de visitantes una variada muestra de nuevos productos que en su momento nos hicieron recordar la emoción y asombro de Aureliano Buendía cuando su padre lo llevó a conocer el

hielo. Los miles de visitantes no tenían problema alguno en formar largas filas para ver desde robots de cocina, a los que sólo les faltaba hablar, hasta manufacturas sencillas provenientes de países que para muchos no eran más que un punto en el globo terrestre o, inclusive, un trozo de la superficie lunar traído por alguna misión espacial.

Hoy, cuando vemos que la tecnología avanza a pasos agigantados, cuando la productividad y la eficiencia hacen que cada vez resulte más difícil competir por los mercados, es necesario crear espacios donde los diferentes actores productivos puedan conocer y acceder a los últimos avances de la tecnología industrial. De ahí se desprende la necesidad de crear eventos especializados, como el que hoy se inaugura aquí en Corferias, orientados a sectores específicos de la economía, pues las innovaciones y avances de cada sector son de tal magnitud que no podrían ser expuestos ni difundidos todos en un mismo evento.

Por esta razón, año tras año tenemos, gracias a Corferias, una inmensa variedad de exposiciones, como Agroexpo, La Feria del Hogar, Compuexpo, La Feria del Libro, y Expo Artesanías, que crean un punto de encuentro entre vendedores y compradores de diferentes sectores de la economía, los cuales disfrutan, cada vez que se reúnen en Bogotá, de las mejores y más modernas instalaciones, a la altura de sus necesidades comerciales.

Así como durante esta semana veremos propuestas de desarrollo industrial provenientes de veinte países y muestras de más de quinientos expositores, en diciembre vendrán de los rincones más apartados del territorio nacional, colombianos creativos en busca de una salida a sus artesanías. El año entrante pasearán por estos pabellones cientos de escritores, editores y miles de visitantes que hojearán con curiosidad y deleite las últimas publicaciones en la reconocida Feria del Libro.

Dice un refrán popular que la fe es la más admirable de las virtudes, pues, cuando se tiene, creemos con el alma en cosas que no podemos ver, pero que estamos seguros que, con perseverancia y buen trabajo, llegaremos a alcanzar tarde o temprano.

Cuando a principios de este año la economía nacional arrojó los primeros signos de recuperación, los que tuvimos y seguimos teniendo fe en el despegue de la productividad, la competitividad y el desarrollo de Colombia tuvimos una voz de aliento al ver que las exportaciones crecieron un 21 por ciento en el primer semestre y que, dentro de ellas, las exportaciones del sector metalmecánico, de autopartes, caucho, plástico, empaques, envases y vehículos se incrementaron en el mismo periodo en un 41 por ciento.

La inversión, por su parte, creció un 10 por ciento en el primer trimestre de este año y un 6 por ciento en el segundo. Así mismo, la industria manufacturera creció 12 por ciento en el segundo trimestre a la vez que el consumo en los hogares dio muestras de una alentadora recuperación.

Hoy por hoy, el sector exportador es el principal generador de empleo en Colombia. Durante junio del presente año, las exportaciones industriales representaron el 57 por ciento de la generación total de empleo en el país.

¡Por cada punto porcentual de incremento en las exportaciones industriales estamos creando 7.124 nuevos empleos para los colombianos más necesitados!

Estos resultados son el fruto del arduo trabajo de un equipo humano comprometido con Colombia y los colombianos.

Desde el principio de mi administración me encargué de inculcar en cada uno de los miembros de mi gobierno un principio que considero fundamental a la hora de regir los destinos de una nación: Las políticas públicas se diseñan y se ponen en marcha pensando en su impacto a largo plazo.

El inmediatismo y el afán de mostrar resultados sólo conllevan a cientos de ensayos desafortunados por remediar problemas que dejan el terreno desgastado y erosionado, lo cual implica, para las siguientes generaciones, invertir recursos ya no sólo para solucionar los problemas iniciales sino para adecuar nuevamente el terreno y hacerlo apto para volver a producir.

El Plan Estratégico Exportador y nuestra Política de Productividad y Competitividad a 10 Años son una muestra de que sí es posible pensar en el largo plazo. Con orgullo puedo afirmar que, de acuerdo con el Reporte Global de Competitividad del Año 2000, Colombia es el tercer país, después de Singapur e Irlanda, en la calidad de sus políticas gubernamentales de apoyo a sus exportadores.

Estamos comprometidos con los empresarios tanto nacionales como extranjeros. Estamos comprometidos con los inversionistas que siguen depositando su confianza en Colombia y en nuestro equipo humano, en nuestras políticas e iniciativas para sentar los pilares de una economía sólida que pueda competir no ahora sino siempre, de una manera coherente, repartiendo sus beneficios a lo largo y ancho de todo el país.

Amigos expositores y compradores:

Gracias por confiar en Colombia: gracias por querer compartir con nosotros sus avances tecnológicos e ideas para producir más y mejores productos; por querer hacer negocios en este país, dando prelación a nuestras potencialidades por encima de nuestras dificultades; por tener fe en la reactivación de nuestra economía, que ya estamos viviendo. Gracias por no dejarse abatir por el contagioso y fácil pesimismo y por seguir aquí, en Colombia, con sus ideas y su empuje.

A los representantes de los países visitantes quiero extender mi más cordial bienvenida a un país que tiene mucho para ofrecer. Con su experiencia podremos seguir construyendo una industria sólida, productiva y competitiva. Así como ustedes, nosotros tampoco estamos aislados, creemos firmemente que tenemos mucho que aportar al contexto económico mundial. Nuestros logros en materia de comercio exterior así lo demuestran.

No quiero finalizar esta intervención sin mencionar mi admiración por el trabajo realizado por Corferias y la Cámara de Comercio de Bogotá, organizaciones que se han convertido en un insumo esencial para el desarrollo de diversos sectores de la economía nacional.

Ustedes, como los colombianos que le apostamos al cambio, a asumir los retos de un mundo que se transforma cada minuto, no tuvieron miedo de cambiar la tradicional muestra internacional que durante 23 años maravilló al público general, por un evento ajustado a las necesidades de reequipamiento industrial, transferencia de tecnología y automatización de la industria que se requieren hoy en el país. Un evento que ayudará a consolidar la producción industrial, a fortalecer las exportaciones y a reconstruir una estructura social más equitativa y participativa.

No se equivoca quien afirma que lo más importante en este mundo no es el lugar donde estemos sino la dirección que llevamos.

Por eso, para el Gobierno Nacional lo que resulta de la mayor importancia en materia de paz no es tanto dónde estamos, sino la dirección y la política que nos hemos trazado para conseguirla. Colombia tiene cifrada su esperanza en que la violencia no agote su recurso más preciado: su gente. Hoy decía que me he propuesto lograr un nuevo contrato social, un contrato donde poder vivir la vida deje de ser un privilegio y se convierta en un derecho. Un contrato social que sea respaldado por quienes representen las ilusiones de todos los colombianos.

Hoy he recibido una desinteresada carta de Horacio Serpa, donde me ofrece su respaldo, su esfuerzo y su inteligencia para encontrar una salida política al conflicto armado. Un gesto como este lo enaltece, doctor Serpa, y afianza aún más la unidad nacional entorno a la necesidad de que tengamos una posición común y concertada sobre la paz en Colombia.

Seguro de que esa propuesta nos acerca en temas tan vitales y tan definitivos para el futuro de nuestra democracia, me propongo reunir a las distintas fuerzas políticas, –en especial a la oposición encabezada por el sector oficial del liberalismo– para conjuntamente trazar la ruta futura de la paz en nuestro país.

Señoras y señores:

Ustedes, que durante esta semana intercambiarán ideas, conocimiento y experiencias, lo saben mejor que nadie. Lo que durante estos

días aprendan y enseñen será un escalón más en el camino que se han trazado para contribuir con el crecimiento de sus países y las sociedades que dentro de ellos se forjan. A ese aprendizaje, a esa iniciación del curso.

Y ahora sí, apreciados amigos, ¡que comiencen los negocios!

LA FUERZA AÉREA, BRAZO ALADO DE LA DEMOCRACIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante los actos de aniversario de la Fuerza Aérea Colombiana.

Marandúa, Vichada, 8 de noviembre de 2000.

Por lo general mencionamos nuestros afectos y nuestros agradecimientos en los aniversarios. El resto del tiempo ellos permanecen ocultos. Pero no porque no los sintamos, por supuesto, sino porque deseamos otorgarles la solemnidad que les confiere una fecha singular, un momento que no se repite cotidianamente. Un evento no podría ser solemne si se repitiera todos los días.

El evento que hoy nos congrega, el octogésimo primer aniversario de la Fuerza Aérea de Colombia, es por eso una fecha que solo nos reúne una vez cada año, pero que, no por ello, implica olvidar el resto de los días el valor de esta institución. Por el contrario: cuando vemos sus aviones y sus helicópteros comunicando las zonas más distantes del país, cuando los vemos llevando salud e infraestructura a nuestros pueblos o cuando vemos, también, a sus pilotos convertidos en mártires de la barbarie, pensamos siempre en su inigualable mérito.

La Fuerza Aérea, aun cuando no sea habitualmente mencionado, es el brazo alado de la democracia. La Fuerza Aérea, cuando tiende hilos en las nubes, teje a diario el entramado de la integración nacional. La Fuerza Aérea, además, es el ángel guardián del resto de las Fuerzas Armadas de Colombia.

Cuando los soldados del Ejército, por ejemplo, se enfrentan en tierra a grandes contingentes de subversivos, saben que cuentan con el apoyo incondicional de sus compañeros en el aire. El rugido de las hélices y las alas les recuerdan que no están desamparados, que, desde el cielo, les lloverá fuego a sus enemigos. Ese rugido, inconfundible a pesar de las explosiones y los gritos, les anuncia la llegada de su ángel de metal.

Muchas veces el piloto de combate se convierte inclusive, más allá del respaldo táctico, en un respaldo moral. Son muchos los testimonios de miembros del Ejército que cuentan, con el más sincero agradecimiento, cómo un pedido de mantener hasta el final el coraje o una voz de apoyo proveniente de los helicópteros o los aviones fortalecieron el ánimo de las tropas.

Me comentaba al respecto un mayor de la Fuerza Aérea que intervino en la ofensiva contra la toma de Pavarandó, cómo uno de los capitanes en tierra no atinaba a decirle nada luego de concluidos los enfrentamientos: apenas él se acercaba, al capitán se le entrecortaba la voz. El motivo era tan sencillo como meritorio: gracias a sus palabras de aliento, y a su oportuna intervención, se había salvado su vida y, sobre todo, la vida de muchos de sus hombres y de muchas personas de la población civil. Su gesto sólo expresaba el agradecimiento y el respeto ante quien había arriesgado su vida para resguardar la de otros.

En repetidas ocasiones los pilotos deben entrar en caliente a una zona de combate para que las arpías descarguen su furia y para recoger, entre el olor a pólvora y a sangre, a los heridos o a los muertos de esta guerra absurda. En esos momentos deben vencer el miedo. Y hablo del miedo porque sé que, aun a pesar de su valor, es ineludible entonces tenerlo y porque sé también que los valientes no son quienes no temen sino quienes, por pensar en los más altos principios, doblegan su temor.

En esos momentos, olvidándose por un instante de su familia y de sus amigos, sólo les importa cumplir lo mejor posible su responsabilidad con la estabilidad del país. Luego de esos instantes destinados a la angustia y al coraje, vendrá el momento de la calma. Por eso,

cuando se dice que los sacerdotes y los médicos son los únicos que, en relación con su alma o con su cuerpo, pueden salvar a los seres humanos, se declara algo correcto pero incompleto. Las fuerzas armadas de un país también salvan a sus compañeros y, antes que a nadie, a todos sus compatriotas.

Sin embargo, como si lo anterior fuera poco, a eso no se limita su acción. Las Fuerzas Armadas son agentes de la seguridad, pero también del progreso. Por eso, ningún escenario podría ser mejor para celebrar los 81 años de la Fuerza Aérea de Colombia. Aquí, en la Base "Luis Arturo Rodríguez", se conjugan y se manifiestan todas sus importantes tareas: su entrega a la protección de la soberanía nacional, su control del espacio aéreo, su permanente respaldo a las tareas de defensa interna y su apoyo a los proyectos de desarrollo social.

La Base, enclavada dentro de las monumentales llanuras del Vichada, es el resultado del largo proceso que va desde la iniciativa para construirla, durante el gobierno del Presidente Belisario Betancur, hasta hoy día, cuando, aún sin concluir, es el epicentro del Plan de Desarrollo Gaori y uno de los más estratégicos puntos de operaciones de la Fuerza Aérea en el oriente colombiano.

Desde este punto, ubicado en la confluencia del río Tomo y el caño Terecay, no solo se han adelantado misiones antinarcóticas y antisubversivas –como fue su participación en el operativo que repelió la toma de Puerto Inírida por parte de las Farc-Ep- y se ha ejercido control del tráfico aéreo por medio de su nuevo radar, sino también se ha impulsado también todo un programa de desarrollo sostenible que, con los programas de producción agrícola aglutinados en el proyecto Pancoger y con los criaderos de pollos y cachamas iniciados desde 1998, está sacando adelante la economía de la región.

La Base "Luis Arturo Rodríguez Meneses", por todos esos motivos, es un polo de seguridad y progreso.

A la vez, ella es un gran homenaje a uno de los mejores hombres que ha tenido durante su historia la Fuerza Aérea. El coronel Rodríguez, un patriota que cambió la caballería por la aviación,

entregó 35 años de su vida a promover con mística el desarrollo de la Institución. Como fundador de la base aérea en Apiay, Meta, cuyo objetivo era restablecer el orden público en los Llanos Orientales, el coronel fue un precursor de proyectos como el que hoy nos acoge.

Pero eso no le bastó: aparte de haber servido como observador aéreo en el conflicto armado con el Perú en 1932, fue director de bases tan importantes como las de Palanquero, Buenaventura y Tres Esquinas; fue piloto personal de los presidentes Ospina Pérez y López Pumarejo; inauguró el servicio de aerotransporte a San Andrés en los memorables aviones Catalina 612; propugnó por la adquisición de los mejores aviones de la época, y como Comandante General de la Fuerza, fundó, hacia finales de los años 40, el Fondo Rotatorio y el Club de la FAC.

Para su esposa, doña Aurora; para sus siete hijos y, especialmente, para uno de ellos, el mayor retirado Carlos Arturo Rodríguez, quien infortunadamente sufrió un grave accidente mientras se aprestaba a repetir la exitosa carrera de su padre en la Fuerza Aérea, creo que este homenaje es un justo reconocimiento. Luis Gabriel, Martha Eugenia, Luz Amparo, estén seguros de que su padre aún sigue en los cielos.

A un hombre que entregó su vida al país, el país no puede devolverle sino su más profundo respeto.

Ejemplos como el suyo son los que debemos recordar en situaciones tan difíciles como las actuales. Los grandes hombres, al fin y al cabo, son quienes nos recuerdan que nunca las circunstancias vencen los principios. La historia de nuestros héroes, por eso, no es nunca un pasado muerto y congelado en la tinta de los textos escolares, sino es una permanente invitación a repetir sus glorias.

De hecho, ya muchos lo están haciendo. Los oficiales que hoy son condecorados, con distintos y prestigiosos honores militares, reciben sus insignias precisamente porque, recordando la labor de los grandes hombres de la historia de Colombia, han servido a la patria con humildad y con grandeza. Especialmente quiero resaltar, dentro del grupo de condecorados, el justo reconocimiento al general Héctor

Fabio Velasco Chávez, comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, quien ha dedicado su vida al bien de la Institución y, en esa medida, al bien del país.

General Velasco:

Gracias por su trabajo, gracias por su firmeza y su destreza en el mando de la FAC y gracias, además, por poner en claro que la fuerza de las armas siempre está al servicio de la fuerza moral y de la integridad de sus comandantes. A esta última, más que nunca, es que necesitamos hoy día apelar.

Más aún cuando, en medio del conflicto armado que sobrecoge al país, debemos mantener el coraje y, sobre todo, el coraje para la paz. Recuerdo el caso de un lord inglés quien, en una discusión política después de una cena, recibió el contenido de un vaso de agua sobre su rostro. Uno de sus opositores, salido de casillas, se lo había arrojado con alevosía. Él, guardando la compostura, sacó su pañuelo, se secó y le dijo con frialdad a su agresor: "Ahora espero sus argumentos".

La violencia, como lo demuestra este ejemplo, sólo demuestra la debilidad de las razones. Yo quisiera ver a los líderes guerrilleros argumentando sobre las alternativas para crear empleo y no prometiéndole nuevas extorsiones. Yo no creo, como lo hacía el líder chino Mao Tse Tung, que la guerra sólo puede ser abolida mediante la guerra. Casi 40 años de terror y miseria, y cientos de miles de muertos regados en el camino hacia una pacificación por la fuerza, nos demuestran el error de esta perspectiva. La guerra no trae soluciones sino multiplica los problemas. Ganar y perder la guerra son sólo dos formas de desgracia.

Los colombianos no podemos seguirnos matando. Los hermanos sólo pueden vivir para aumentar el tamaño de la hermandad y no para hermanarse en el sufrimiento. Hace falta que nuestros caínes olviden sus viejas intenciones.

No por ello, sin embargo, abandonaremos nuestra misión: salvaguardar las leyes reconocidas y aceptadas por todos los colombia-

nos, conservar el orden de la República, cuidar la vida y las propiedades de los ciudadanos. Cumplir estas funciones no es hacer la guerra sino reprimirla. El pacifismo no consiste en dejarse agredir sino en contener las posibles agresiones. No defenderse de quienes amenazan nuestra vida no es un gesto de paz sino de cobardía.

Estimados amigos:

Decía el poeta y aviador Antoine de Saint Exupery que el avión era una máquina que le despertaba al hombre la capacidad para ver las bellezas de la Tierra. Más se incrementa esta capacidad, creo yo, si esa tierra es la de Colombia. Ustedes, más que nadie, conocen y aman la totalidad de la geografía nacional y saben que su extensión es tan inmensa como la sublimidad de sus paisajes.

Basta mirar las llanuras del Vichada para darse uno cuenta de tal grandeza. Aquí, donde queda ubicado el segundo parque natural de Colombia, en medio de la pureza del río Tomo, de las ricas tradiciones de los guahíbos y puinaves, de las sombras esquivas de los guayacanes y las ceibas, es difícil no idolatrar el país y no sentirse comprometido a defenderlo y hacerlo prosperar.

La Fuerza Aérea, en ese sentido, puede sentirse plenamente orgullosa. Su trabajo diario engrandece a Colombia y pone a volar las ganas de la mayoría de los colombianos por un país mejor. Sigán construyendo patria, sigán defendiéndola sin cesar de los ciegos y de los sordos. Ustedes son las alas de los sueños de nuestros hijos y los portadores de las buenas nuevas.

A LOS QUE SE EMPEÑAN EN LA VIOLENCIA LES NOTIFICO QUE SEGUIREMOS COMBATIÉNDOLOS HASTA DERROTARLOS

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre los avances del Proceso de Paz*

Bogotá, D. C., 9 de noviembre de 2000

Colombianos:

Hoy voy a referirme a los sucesos recientes en el tema de la paz y algunos que están por venir y que quiero compartir esta noche con ustedes.

Además de felicitar de nuevo a nuestro Ejército por la acertada persecución de los guerrilleros del Eln en los hechos de Cali, gracias a los cuales se logró la liberación de los secuestrados sanos y salvos, quiero ratificar mi posición decidida y firme de que, mientras esté en mis manos salvar la vida de colombianos, siempre elegiré ese camino y no uno en donde exista la posibilidad de que en un rescate mueran civiles y se sacrifiquen héroes de nuestro Ejército y Policía que dan su vida por salvarlos.

Reitero mi invitación a la guerrilla a acelerar el diálogo y alcanzar acuerdos pronto de paz que permitan poner fin al secuestro, lograr el retorno a sus hogares de los soldados y policías que hoy se encuentran en poder de la insurgencia, el cese de fuegos y hostilidades, terminar las pescas milagrosas y los ataques a pueblos indefensos, para pasar así a los hechos de paz por los que hemos trabajado.

Acojo las palabras de Manuel Marulanda pronunciadas hace un par de semanas, cuando manifestó que no hay problema que no tenga salida y que esperaba muy pronto reunirse conmigo para entregarle a Colombia las primeras acciones específicas de la paz definitiva que todos estamos esperando.

Agradezco la patriótica carta que con generosidad me envió el doctor Horacio Serpa en la cual manifiesta su decisión de acompañar al Gobierno en este proceso y la recibo como un decisivo impulso en la construcción de un gran frente común en donde estemos todos los colombianos, para buscar la mejor salida al difícil momento que vive el país.

En este nuevo escenario, con quienes aspiran a sucederme, los partidos políticos y las fuerzas vivas del país, sale fortalecida la paz. Una posición única de Estado le mostrará a la guerrilla que este proceso no es solamente un empeño de Andrés Pastrana, sino la expresión de este gran frente común por la paz.

A pesar de las dificultades que hemos tenido, sé que la gran mayoría de colombianos sigue creyendo que la solución política negociada es el camino hacia la paz y quiero manifestarles mi infinita gratitud. A los que perdieron la paciencia, quiero también invitarlos a que nos acompañen en el proceso y recuperen la esperanza en un desenlace pronto y feliz.

A los que se empeñan en la violencia y la guerra, en sembrar la semilla de la muerte, la extorsión y el secuestro, les notifico que seguiremos combatiéndolos, redoblabemos esfuerzos para derrotarlos como ya lo hemos venido haciendo.

A la población del Putumayo, le reitero que el Gobierno los está protegiendo y los estamos respaldando hasta lograr, no sólo una salida a la difícil situación que vive hoy, sino que me comprometo a la inversión de los cuantiosos recursos que ya hemos conseguido de la comunidad internacional para inversión social en la construcción de carreteras, acueductos, escuelas, en la sustitución de cultivos ilícitos y en la creación de nuevos frentes de trabajo para mejorar su calidad de vida.

Con el propósito de no correr el riesgo de perder la labor que hemos desarrollado hasta hoy en el ámbito internacional, iré a Alemania, Suecia y Noruega a finales de noviembre a promover los acuerdos que se requieren para obtener los recursos económicos que necesitamos para la inversión social que contribuya a la Paz.

Colombianos:

Colombia siembra paz. Con la ayuda de Dios, de la mano de todos ustedes, con el acompañamiento y compromiso de los partidos políticos, de quienes aspiran a sucederme en la Presidencia y de toda la sociedad civil, y con la decisión de la guerrilla de hacer la paz, esta será una realidad.

Me la he jugado toda por la paz, porque creo que es posible y que sólo mediante el diálogo se puede conseguir. En este proceso, sé que muchos de ustedes que con su voto me confiaron el manejo del país han perdido la paciencia.

Con los hechos de paz, tengo la certeza de que la recuperarán, pero sobre todo, podré entregarles a nuestros niños la posibilidad no sólo de soñar, sino de tener un mejor país y un mejor futuro para todos.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

LA CONTINUA MODERNIZACIÓN DEL DAS LE PERMITE CUMPLIR CADA VEZ MEJOR SU TAREA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la ceremonia del 47º aniversario del Departamento
Administrativo de Seguridad, DAS.*

Bogotá, D. C., 9 de noviembre de 2000.

Si yo dijera que la función del Departamento Administrativo de Seguridad consiste en asegurar el incremento de la inversión social, en proteger el empleo, en resguardar nuestra fauna, en garantizar tanto la salud de los colombianos como el desarrollo de los niños y las mujeres del país, muchos pensarían para sus adentros: ¡Qué metida de pata la del Presidente! Tal vez se confundió con el aniversario de Planeación Nacional, el lema del Ministerio de Medio Ambiente, el Seguro Social o el Bienestar Familiar.

Sin embargo, no hay ningún error en mi afirmación. Sólo podría haberlo si, con una óptica bastante estrecha, se cree que la labor de inteligencia e investigación del DAS resulta útil únicamente para los procesos internos de la rama judicial o de la seguridad nacional. Esto no es cierto. No lo es porque gracias a la ardua y silenciosa acción del DAS se evita el despilfarro de dineros públicos que genera la corrupción, se combate el contrabando, se impide el tráfico ilícito de nuestra fauna y nuestra biodiversidad y se atacan, entre otros, fenómenos tan lamentables como la prostitución infantil y la trata de blancas.

Sin su trabajo, entonces, ni nuestra economía, ni nuestros ecosistemas, ni tampoco nuestra población más vulnerable, tendría

los mínimos niveles de protección requeridos para su desarrollo. El DAS, cuyos 47 años estamos celebrando hoy, es sinónimo del avance del país.

Precisamente para cumplir cada vez mejor su tarea, se ha venido transformando administrativamente. Como es evidente, el desempeño del Estado debe ajustarse a criterios de eficiencia en la gestión y de planificación cada vez más exigentes. En esos términos, la modificación de la estructura orgánica del DAS, mediante la cual se especializa en la inteligencia estratégica, junto con la reestructuración en curso de su planta de personal y con su felicitado Plan de Desarrollo Administrativo para el Año 2000, se conjugan en un único proceso: la continua modernización de la institución.

Este proceso, como lo atestiguan hechos recientes, va por buen camino. No casualmente el Departamento Administrativo de la Función Pública felicitó a los creadores del Plan antes citado, por la pertinencia de sus estrategias y por la claridad de su modelo de planificación. No casualmente tampoco, algunos nuevos procedimientos aplicados por el DAS, en lo referente a la expedición del certificado judicial, a la reorganización de archivos de grupo operacional y a los instrumentos de evaluación de desempeño, están compitiendo en el Premio Nacional de Alta Gerencia.

El Gobierno Nacional, reconociendo tales logros, le ha asignado al DAS, para el presente año, recursos de inversión por valor de 11.110 millones de pesos. Destinados a mejorar la infraestructura informática y el parque automotor de las áreas operativas, a la construcción de la sede de la entidad en Ibagué, a la dotación del Puesto Operativo en Ipiales, a la capacitación de los funcionarios y a la adquisición de equipo especializado para labores de inteligencia, del sistema digital de radiocomunicaciones y del importante Sistema de Identificación Dactilar –el cual será un importante instrumento técnico para apoyar la investigación judicial–, esos dineros fortalecerán y ampliarán la capacidad del DAS para cumplir más cabalmente sus funciones y, en esa medida, para incrementar la gobernabilidad del Estado colombiano.

¡Así estamos construyendo el Estado moderno que necesita Colombia en el nuevo milenio!

Esta es una cuestión aún más decisiva cuando se entiende que la modernización del DAS revierte en la prevención y en la eliminación de viejas prácticas que impiden, precisamente, el progreso de nuestras instituciones políticas. La lucha contra la corrupción, como uno de sus principales objetivos, logrará mayores resultados en tanto exista una permanente, minuciosa y bien diseñada estrategia de control para los servidores públicos. Modernizar al DAS es, por eso, modernizar el conjunto de nuestro Estado.

En coordinación con la Fiscalía, la Procuraduría, la Contraloría, el Ministerio del Interior y el Programa Presidencial Anticorrupción, el DAS ha presionado para alcanzar tal efecto. A modo de ejemplo, bien vale señalar que, a causa de sus investigaciones, se han capturado 110 personas y se han descubierto ilícitos económicos, en entidades como el Congreso de la República, el Fondo de Pensiones de Foncolpuertos, el Instituto de Seguros Sociales, Cajanal, el Ministerio de Salud, la Secretaría Distrital de Impuestos, Adpostal, la Superintendencia de Notariado y Registro y la Secretaría de Tránsito y Transporte de Bogotá, por el descomunal monto de 15 millones de dólares.

Basta pensar que esta cifra podría haber sido invertida en hospitales y escuelas, en apoyo a la cultura y en la construcción de carreteras hacia las zonas aisladas de Colombia, para darse cuenta de cómo tales acciones delictivas destruyen el país. Si reflexionamos al respecto, no es difícil concluir que son tan terroristas quienes vuelan las torres de energía eléctrica y los oleoductos como quienes saquean las arcas del presupuesto público ¡Los ladrones de cuello blanco son terroristas de escritorio!

El trabajo del DAS, en ese sentido, es y seguirá siendo esencial para evitar que estos crímenes sin disparos continúen ocurriendo.

No obstante, a esto no se limitan sus posibilidades de acción. En el campo económico, en coordinación con la DIAN, se han combatido el contrabando y la piratería, dos fenómenos que, como todos sabemos, generan desempleo y debilitan la industria nacional. Al respecto se realizaron, por ejemplo, más de 90 allanamientos para perseguir el software pirata y se decomisaron libros y discos del mismo tipo por un valor de 500 millones de pesos.

Asimismo, por medio de la Dirección Nacional de Investigaciones del DAS, se impidió la circulación de cientos de millones de pesos en moneda falsa y, en relación con el delito del fraude, que ataca al sector financiero y a la empresa privada, se capturaron casi 40 personas que, ya sea mediante operaciones a través de las redes informáticas, falsificación títulos de valores o utilización indebida de dinero plástico, estaban vinculadas con este tipo de ilícitos.

En el terreno del combate contra el comercio ilegal de armas también hay hechos sobresalientes. Gracias a la Operación Neffer, en la cual cooperaron organismos de seguridad de Israel y los Estados Unidos, se detectó una red de traficantes dedicados a enviar armas, provenientes de la extinta Unión Soviética, a los grupos de Colombia al margen de la ley. Como resultado del operativo se capturaron cinco cabecillas de la organización y se impidió el arribo al país de 50.000 fusiles AK47, mil ametralladoras M60, fusiles R15 y Galil, lanzagranadas MGL, lanzacohetes RPG, armas antitanques y antiaéreas y abundante munición.

Ese material bélico, de alto poder destructivo, hubiera segado muchas vidas e incrementado el círculo vicioso de nuestros conflictos. Con su llegada seguramente se habría aumentado el poder de los que a cada pregunta inteligente responden sacando una granada del bolsillo. Gracias al DAS esas vidas se han salvado y esa débil fortaleza de los violentos no logró dispararse. Su acción oportuna contuvo a la muerte y a sus pregoneros.

Como también lo ha hecho al atacar el oscuro negocio del narcotráfico. Precisamente antes de ayer vimos que el DAS decomisó una tonelada de coca que, envuelta en caucho de neumáticos, sería transportada por vía marítima desde Santa Marta hacia los Estados Unidos. Las mafias, cuyos envíos ya habían recibido un certero golpe a principios de mayo con la incautación de 5.200 kilos de cocaína en Sucre, aún deben estar lamentando su estruendoso fracaso. Estos logros, junto a los tres laboratorios destruidos, oscurecen el panorama de estas nefastas organizaciones.

Asimismo, a mediados del presente año, la Unidad Especial de Inteligencia del DAS dismanteló una banda de narcotraficantes, con sede

en Manizales, que desde Barranquilla y Buenaventura despachaban droga hacia Miami y Nueva York. Los 24 capturados se suman así a los ya detenidos por participar en la distribución de insumos para procesar sustancias ilegales. Todos ellos, hoy día, deben estar pensando que el crimen no paga sino endeuda la vida, que el crimen sólo genera millones de arrepentimientos.

Por otra parte, para seguir con este sucinto panorama de las acciones del DAS, en cuanto a la protección del medio ambiente se incautaron piezas de madera, entre árboles y bloques, que pretendían comercializarse ilegalmente, se recuperaron animales de diferentes especies –entre las cuales se encuentran algunas en vía de extinción– y se capturaron grupos de personas dedicadas al contrabando de nuestra fauna silvestre. Saquear nuestros ecosistemas es arrancarle al país su riqueza, pero, más allá de ello, es arrancarle también algo tan intangible pero a la vez tan valioso como lo es su belleza.

Estimados amigos:

Como lo deja ver este recuento, inexacto e incompleto como todos los recuentos, el DAS se ha dedicado a atacar a los agentes de la destrucción de la ética pública y de la estabilidad social. Muchas más acciones podría mencionar: su desmantelamiento de fábricas de medicamentos de consumo masivo elaborados con productos no aptos para los humanos, sus investigaciones de masacres a través de la Unidad de Derechos Humanos, sus recuperaciones de ganado y vehículos robados, sus localizaciones de desaparecidos, su desactivación de peligrosos explosivos dispuestos para atentar contra la ciudadanía, sus descubrimientos de documentos públicos falsos, su obtención de pruebas para procesos penales por homicidio y violación, sus capturas de extorsionistas y despiadados atracadores. Son miles las formas del mal y, como un monstruoso pulpo, hace falta tener cientos de brazos para contenerlo.

En la misma línea, el centro de la acción del DAS, es decir, la producción de inteligencia de Estado, mediante la cual los gobernantes contamos con información relevante en el campo de la seguridad nacional y gracias a la cual se han evitado ataques a las poblaciones y otros planes desestabilizadores, se constituye en un elemento fun-

damental para garantizar la existencia de las instituciones democráticas. Su preservación y el cuidado de los ciudadanos que disfrutan de sus beneficios no subsistirían sin que una entidad como el DAS vigilara a los agentes que la amenazan.

Aunque cada vez lo hace en mayor medida, la ciudadanía no siempre reconoce las dificultades de este oficio. Los miembros del DAS, liderados por quien considero uno de los hombres más valiosos, íntegros y capaces de mi administración, el coronel Germán Jaramillo, arriesgan a diario su vida para que las vidas de los demás colombianos puedan transcurrir en calma. Gracias, coronel Jaramillo, por sus demostraciones de lealtad y patriotismo, dedicación y esfuerzo, que son su tesoro imperecedero y que son un ejemplo para los hombres y mujeres de su institución.

Enfrentarse contra el delito, en sus múltiples pero siempre perversas manifestaciones, es una tarea que exige valentía pero, sobre todo, amor por la patria. Muchos colombianos, de eso estoy seguro, condenan el mal que hace una minoría de sus compatriotas, pero no por ello estarían dispuestos a jugarse su integridad por Colombia. Solo unos pocos lo hacen, solo unos pocos bordean el abismo para que nadie caiga en él. Algunos de ellos, descontando a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía, son la totalidad de los agentes del DAS. ¡Su trabajo, en el cual no han faltado los mártires, los caídos en acción, pero en el cual también figuran hombres tan notables por sus conductas sobre el terreno o por su colaboración institucional, como los hoy aquí condecorados, ayuda a que las fuerzas de la vida y el orden triunfen sobre las del odio y la muerte!

Hace unos meses decía al respecto el pensador norteamericano Francis Fukuyama refiriéndose a Colombia: "El riesgo es que las sociedades libertarias pueden combinar lo mejor, pero también lo peor. Tienen más innovación y emprendimiento empresarial. Pero también más crimen y desarreglo social. Si los colombianos no quieren seguir ningún tipo de reglas, van a tener que convivir con ambos. Y esto es un alto precio".

Yo creo que, a pesar de las dificultades y de los rebaños de ovejas negras, vamos a lograr que triunfe lo mejor de nosotros. Esa liber-

tad esencial, esa creatividad y astucia con las que estamos dotados los colombianos, se enfilará hacia la mejor ruta. Con el trabajo del DAS, del Gobierno Nacional y de los colombianos de bien, los que queremos construir una gran nación venceremos a los sembradores de la nada.

Gracias a ustedes y que Dios nos acompañe.

EL GLORIA Y SU TRIPULACIÓN DEJAN EN ALTO EL NOMBRE DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del arribo hoy aquí del Buque Escuela ARC Gloria.*

Cartagena, Bolívar, 10 de noviembre de 2000.

El pasado 20 de mayo zarparon de este mismo puerto 174 personas, junto con Morgan, la mascota, llenas de nerviosismo y expectativas. Hace aproximadamente seis meses el Gloria soltó sus cabos y la brisa cartagenera hinchó las velas de su nave más querida, su hija más fiel, con la esperanza puesta en la llegada de un día como hoy, cuando volvería a soplar con fuerza para traer a la costa a sus tripulantes, quienes llegan con el alma y el cuerpo curtidos no sólo por la sal sino también por las infinitas experiencias vividas a lo largo del crucero.

¡Cuántas noches cubiertas de estrellas no soñaron con la hora de besar y abrazar a sus padres, hermanos, familiares y seres queridos; de compartir con sus amigos el haber aprendido a navegar bajo las 88 constelaciones de la bóveda celeste, tal y como lo hicieron los antiguos navegantes fenicios, árabes y griegos!

¡Cuántas historias no traerán en su talego marinero!

Sólo ustedes sabrán describir la emoción que sintieron cuando atravesaron, desde Halifax, el océano Atlántico totalmente a vela. Fueron más de 2.800 millas acariciadas por el Gloria, donde se pasaba

de vientos que hicieron escorar el buque más de 20 grados, a largas jornadas donde no restaba sino esperar que el viento se dignara a hinchar nuevamente las adormiladas velas.

Imagino que los neófitos no podrán olvidar tampoco su anhelada primera visita al territorio de Neptuno, dios de los mares, donde los marinos expertos los bautizaron en una divertida e inolvidable ceremonia que contarán a sus familiares y amigos, y, dentro de unos años, a sus hijos y nietos.

Son pocos los que tienen la oportunidad de narrar estas historias, así que espero que las lleven siempre bien guardadas en sus corazones.

Apuesto también que siempre abrigarán en el alma aquel brindis que a las 10 de la noche hicieron en la popa del buque con la más colombiana de las bebidas, la "aguapanela" caliente, que contrastaba de manera deliciosa con las frías aguas del Canal de la Mancha. En ese momento llevaban en sus corazones la satisfacción del deber cumplido. Luego de 18 días ocuparon el sexto lugar en una impresionante competencia de más de 20 buques de la categoría del Gloria y otros 45 competidores de todas las características existentes.

Como es usual, el Gloria y su tripulación dejaron en alto el nombre de Colombia.

No se equivocó el Vicealmirante Rubén Piedrahíta cuando dijo alguna vez, días antes del arribo del Gloria a Cartagena, que "este punto diminuto que avanza jubilosamente hacia nuestra costa del Caribe, es también la patria colombiana que prolonga en el mar su existencia espiritual y corpórea con su fe y su esperanza; sus alegrías y sus dolores; su historia y su tradición". Ustedes, tripulación del Gloria, representaron a lo largo de este crucero que hoy concluye el espíritu de Colombia y de su gente.

Puedo asegurarles que así lo sintieron miles de colombianos que vieron llegar el Buque a los puertos extranjeros, ondeando majestuosamente la bandera más grande que se ice en la popa de cualquier otra nave semejante. Cuando el viento les trajo el eco de

las notas del Himno Nacional, tan solemne y patrióticamente entonadas por los cadetes subidos en los mástiles, sintieron ese amor y esa emoción que produce la Colombia que ustedes les estaban entregando y que muy seguramente llevan en sus corazones a pesar de la distancia.

También llevaron lo mejor del país a todos los extranjeros que vieron en esa pulcritud, en ese orgullo de representar a Colombia, una muestra de lo que somos. Gracias a ustedes, por ejemplo, el mismo presidente Clinton quedó alucinado el 4 de julio en la celebración de la Independencia en Nueva York, cuando al lado de decenas de buques insignia, el Gloria encandilaba a la audiencia con sus camisetas amarillas, azules y rojas, como una inmensa bandera nacional.

Niños de colegios de New London recorrieron fascinados los pasillos del buque al ritmo de cumbias y merengues, mientras los cadetes les contaban sobre la geografía y cultura colombianas a la vez que respondían preguntas sobre la vida en alta mar.

En Vancouver, un niño de madre colombiana conoció la patria de sus ancestros a través del Gloria y su tripulación, pero muy especialmente a través de Morgan, el amigable labrador que viajó como mascota del Buque, que le contó a su manera que llevaba seis años recorriendo el mundo como todo un lobo de mar. Morgan es el digno heredero de Chicote, que ostentó con orgullo, hasta su muerte, el récord mundial como el perro con más millas en velero.

Queridos miembros de la tripulación del Gloria:

Hoy, cuando los recibimos a bordo de una de las joyas más preciadas de la Nación, quiero, en nombre de todos los colombianos, darles las gracias por habernos llevado con ustedes en este recorrido inolvidable. En estos seis meses de crucero aprendieron y enseñaron, visitaron y fueron visitados: empresarios y banqueros del principal centro mundial de finanzas estuvieron con ustedes, embajadores para nuevas inversiones en el país; senadores y representantes americanos conocieron esta verdadera Colombia que ustedes llevan en el corazón, lo que influyó decididamente para que el país recibiera recursos para el Plan Colombia. En todos los puertos le mostraron al

mundo la grandeza del país a través de un arduo pero bien realizado trabajo como marinos.

La instrucción que recibieron los cadetes no fue únicamente naval, si bien ahora son expertos en el manejo de velas, la navegación astronómica y conocen tanto las pitadas marineras como el característico lenguaje a bordo: Ustedes ahora entienden también la importancia de ser la prolongación de un país, de ser los representantes y embajadores de un pueblo que merece una mejor imagen ante el mundo.

A sus familiares y amigos quiero agradecerles por habernos dado en préstamo a estos ilustres colombianos. Sus días de espera concluyen hoy cuando con un abrazo reconozcan a estos curtidos viajeros quienes desafiaron los vientos, las olas y las corrientes para garantizar el paso elegante de esta gran Gloria nacional.

Hoy como siempre, Colombia recibe a la tripulación del Gloria con un saludo fervoroso, como a los buenos hijos de la Patria. Hace seis meses les dije buen viento y buena mar. Hoy los acogemos en el muelle de Colombia y los invitamos a seguir siendo hombres y mujeres de mar, ¡hombres y mujeres de honor!

COLOMBIA, EL PAÍS DE LATINOAMÉRICA CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE MANUFACTURA DE MEDICAMENTOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la entrega del primer Premio Afidro
a la Investigación Médica en Colombia.*

Bogotá, D. C., 15 de noviembre de 2000.

"En este proceso de crisis económica por el cual la República ha atravesado en sus últimos años, nuestro pueblo ha tenido empresas que han sacrificado generosamente ventajas temporales con miras a la reconstrucción social y económica de la Nación, pero fue la industria farmacéutica la primera que tomó la determinación de establecerse nacionalmente para economizarle al país recursos externos y abrirle al pueblo colombiano nuevas fuentes de trabajo".

Las anteriores fueron las palabras de mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, cuando hace más de cuarenta años, junto con personalidades reconocidas en el mundo de la economía y la salud, comenzó la irreversible incorporación de la industria de medicamentos al patrimonio científico y económico del país.

Por ello hoy, al recorrer el camino de la salud en Colombia, hacemos un reconocimiento a la labor de nuestros profesionales y de las instituciones que han liderado el cambio en los conceptos de la vida y de la muerte a través del tiempo. En nombre de todos ellos y del rigor en la investigación para promover la transferencia de tecnología y la innovación, la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación, Afidro, hace hoy entrega del premio que lleva la me-

moria de quien fuera su primer Presidente Ejecutivo y uno de los pioneros en la dirección de un modelo de desarrollo industrial para el gremio.

Para orgullo de las instituciones científicas y académicas, el cuerpo médico, la industria biomédica y los miles de colombianos que han luchado por ofrecer un mayor bienestar a la comunidad, en esta primera versión del premio han sido 30 los aportes científicos presentados por distintos profesionales de la salud, que permitirán mejores acercamientos diagnósticos o terapéuticos, modificaciones en el curso de las enfermedades, un mayor entendimiento epidemiológico y cambios favorables en la prevención de las dolencias.

A todos ellos, y muy particularmente a las eminentes investigadoras Luz Helena Cano y Ángela Restrepo, del Grupo de Micología Médica y Experimental de la Corporación para Investigaciones Biológicas, de Medellín, quienes se hicieron acreedoras al primer premio, y a los investigadores finalistas, pertenecientes al Grupo de Neurociencias de la Universidad de Antioquia, al Grupo del Instituto de Genética Humana de la Universidad Javeriana y a la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle, les quiero expresar nuestra admiración y las más sinceras felicitaciones.

Así mismo, éste también es un homenaje a esos hombres y mujeres que a través de la historia y desde sus laboratorios han ido elaborando las páginas de la investigación médica en Colombia.

Han sido muchos los avances desde el siglo XIX, cuando los cirujanos realizaban operaciones anestesiando a sus pacientes con inyecciones de brandy, éter y cloroformo. Todavía reposan en los anales de la industria farmacéutica, en potes de porcelana, impresionantes dosis de reconstituyentes preparados a base de vino puro, licor de pearson y kola, para robustecer a las personas débiles; fórmulas magistrales o remedios secretos que se vendían desde las vitrinas de las boticas al público.

Pero el tiempo ha pasado y con él los adelantos de la industria farmacéutica, que han hecho de la salud algo más que la simple ausencia de las enfermedades y de las dolencias.

Por eso, en la actualidad, para el Gobierno Nacional y el país entero es satisfactorio contar con el esfuerzo de 25 empresas farmacéuticas de Investigación y Desarrollo de medicamentos agremiadas en Afidro, las cuales han sido responsables de la invención de más del 95 por ciento de los medicamentos que se producen en el mundo.

Sabemos que su mayor contribución no sólo ha sido la reducción en las tasas de mortalidad en el planeta sino también un mejoramiento en la expectativa de vida de nuestros pueblos. En las últimas tres décadas, gracias a sus esfuerzos, cada cinco años ha aumentado esta expectativa en un año más.

Para el Gobierno Nacional es gratificante el esfuerzo que se ha llevado a cabo por parte de la industria farmacéutica nacional y extranjera, en la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura, al interior de las plantas de fabricación situadas a lo largo y ancho del territorio colombiano. Este esfuerzo que desarrolla las normas técnicas recomendadas por la Organización Mundial de la Salud y que se traduce en la fabricación de medicamentos de óptima calidad, ha demandado por parte de los laboratorios que ya se encuentran certificados una inversión superior a los 300 millones de dólares.

El decidido impulso que le ha dado mi Gobierno a la industria farmacéutica, a través del Ministerio de Salud y del Invima, con el concurso de los laboratorios nacionales y extranjeros, nos ha llevado a ser el país con más altos estándares de manufactura de medicamentos en el ámbito latinoamericano, a la altura de los mejores del mundo, como acertadamente lo reconocen hoy la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud. A este logro han contribuido muy especialmente las empresas afiliadas a Afidro, que han desarrollado con oportunidad y eficiencia estas prácticas de incuestionable beneficio colectivo.

Además, cabe destacar que recientemente el Invima certificó con las Buenas Prácticas de Manufactura un laboratorio farmacéutico, sin duda el más moderno y más grande de América Latina, que cuenta con tecnología virtual, susceptible de ser monitorizada en tiempo real desde Basilea, capital tecnológica de la industria farmacéutica, lo que representó una inversión de más de 25 millones de dólares,

obtenidos en su gran mayoría por la utilización de las líneas de crédito IFI, Fonade y Bancoldex, proyecto que refleja una vez más el propósito de mi Gobierno de fortalecer la industria farmacéutica.

Así damos cumplimiento al lema que desde 1959 ha perdurado en las orientaciones del sector farmacéutico, según el cual: "Si es producto colombiano merece la confianza del comerciante importador y del público consumidor".

Pero los esfuerzos por implementar una política coherente en materia de medicamentos no termina ahí. También en el último año, el Invima, ha realizado más de 400 operativos directos, tendientes a desarticular el mercado negro de medicamentos en el país, con resultados francamente alentadores. A lo anterior, se suma el esfuerzo realizado por el Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía, con el desmantelamiento de peligrosas bandas dedicadas al lavado de medicamentos robados, y la confiscación de imprentas dedicadas a la falsificación de cajas y rótulos, por valor superior a un millón de dólares.

En su conjunto, las estrategias emprendidas por el Gobierno a través del Ministerio de Salud y el Invima, las cadenas de productividad y competitividad promovidas por los Ministerios de Desarrollo Económico y de Comercio Exterior, sumadas a la cuantiosa inversión realizada por la Industria Farmacéutica en general, se reflejan hoy en excelentes resultados, que constituyen otro evidente signo de la reactivación económica del país. En lo corrido del año las exportaciones de medicamentos han aumentado en un 12 por ciento, si bien tal incremento se sitúa en más del 50 por ciento en lo que respecta a las exportaciones realizadas hacia México, Venezuela, Paraguay, Costa Rica y Puerto Rico, que es una puerta de entrada para el gran mercado norteamericano.

Amigos farmacéutas e investigadores:

El éxito en encontrar la cura adecuada a las enfermedades que privan de la vida a personas que tienen derecho a ella y que representan altísimos gastos de salud y costos laborales depende en gran medida del desarrollo de investigaciones para el descubrimiento de nuevas

formas farmacéuticas que reduzcan la necesidad de hospitalización y que le permitan a la gente disfrutar de vidas más productivas.

Por ello, el reto de la industria farmacéutica consiste en hacer medicamentos seguros y eficaces para todos los pacientes que así lo requieren. Como lo afirmaba un famoso investigador, "a través de la historia, la utopía de los entusiastas de la tecnología consiste en creer que ella misma contribuirá a derrotar los paradigmas tecnológicos ya establecidos y a crear otros nuevos, que quizás finalmente puedan vencer a su creador, el hombre mismo". Con esta mente abierta y receptiva, las nuevas generaciones tendrán que globalizar su interacción para enfrentar el tercer milenio.

Por eso, hago una invitación a incrementar sustancialmente la inversión en investigación médica, tal como lo han hecho las compañías agremiadas en Afidro, que destinaron en 1998 4.253 millones de pesos, y que para el año 2000 han presupuestado 9.600 millones, lo que significa un incremento de más del 79 por ciento en inversión para investigación médica.

Sólo invirtiendo en salud estamos favoreciendo las condiciones para que la humanidad pueda disfrutar de la vida en todas sus dimensiones.

Todos somos pequeños en cuanto somos criaturas sometidas al dolor, a la caducidad y a la muerte; pero la grandeza del hombre reside precisamente en el valor para sujetar con mano dura las riendas del paso inexorable del tiempo y conducir sin desmayo su capacidad intelectual y creativa para el progreso de la humanidad.

Hoy, bajo el auspicio fundador de la memoria de mi padre, su primer Presidente Ejecutivo, agradecemos los esfuerzos de todas las compañías afiliadas a Afidro; de los miembros la junta directiva; de su actual Presidente Ejecutiva, la doctora Margarita Villate, y de todos los científicos que sin descanso, y como prueba fehaciente de su compromiso responsable por la vida, están logrando que la enfermedad deje de ser el más temible verdugo de la humanidad.

**BRIAN SHERIDAN,
AMIGO EXCEPCIONAL DE COLOMBIA,
DE LA SEGURIDAD Y DE LA PAZ**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
pronunciadas al condecorar con la Orden de Boyacá
al subsecretario de defensa de Estados Unidos de América,
Brian Sheridan.*

Bogotá, D. C., 16 de noviembre de 2000.

¡Qué bueno contar hoy en el Palacio de Nariño con la presencia de buenos amigos y, entre ellos, de uno excepcional, no sólo mío, sino de toda Colombia, como lo es Brian Sheridan!

Usted, subsecretario Sheridan, ha demostrado con hechos concretos el interés genuino y la amistad por un país que, como el nuestro, ha luchado muchas veces solo y de manera incomprendida contra las adversidades y, muy particularmente, contra el flagelo mundial de las drogas, que afecta a todas las naciones del mundo.

Usted, subsecretario Sheridan, ha sido, junto con otros altos funcionarios del gobierno estadounidense, liderados, por supuesto, por el carisma y la generosidad del presidente Clinton, una persona que se ha preocupado por conocer y entender los problemas que afronta Colombia y su incidencia en el hemisferio.

Por eso, en sus afortunadamente frecuentes visitas a nuestro país, hemos encontrado en usted al interlocutor ideal, quien, con su conocimiento y experiencia de tantos años en las oficinas del gobierno norteamericano, nos ha aportado ideas e instrumentos eficaces para concretar el respaldo de su país a la más ambiciosa estrategia inte-

gral que se haya emprendido jamás en la historia de Colombia para el fortalecimiento institucional, la inversión social, el logro de la paz, la recuperación económica y la lucha contra el narcotráfico: el Plan Colombia.

Hoy, subsecretario Sheridan, los colombianos, a través mío, queremos decirle gracias, muchas gracias por su labor solidaria e inteligente a favor no sólo de nuestro país, sino de la paz, la seguridad y la salud de todo el mundo.

Hoy podría decir que en usted, ese hombre de bien que nació y creció en Schenectady, New York; que estudió en Boston, Georgetown y Chicago, y que ha servido con dedicación a su país, hemos encontrado un aliado lleno de energía, o, como decimos en Colombia, "con las pilas puestas".

Y no es gratuita esta comparación, porque si recordamos la historia de su querida población natal, de Schenectady, encontramos que allí estudiaron y trabajaron dos grandes científicos e inventores que revolucionaron el uso y la aplicación de la energía eléctrica, como lo son George Westinghouse y Charles Steinmetz. Sin olvidar, por supuesto, que también estudió y enseñó allí el Presidente Chester Alan Arthur, defensor de la abolición de la esclavitud a fines del siglo XIX.

Con todos estos ilustres paisanos, querido subsecretario Sheridan, nos extraña menos que usted haya seguido sus pasos en el trabajo a favor de su gobierno y de sus semejantes.

Señor subsecretario Sheridan:

En señal de gratitud y reconocimiento del pueblo colombiano hoy me siento muy honrado al entregarle la Orden de Boyacá, en grado de Gran Oficial, que es la más alta y más querida condecoración de Colombia.

Esta Orden fue instituida por el mismo Libertador Simón Bolívar un día después de la Batalla de Boyacá, que decidió la libertad de nuestro país y dio comienzo a la independencia de Suramérica, con el fin de exaltar a todas las personas nacionales o extranjeras que han prestado un especial servicio a la patria.

En su caso, señor subsecretario Sheridan, la concesión de esta Orden es más que justa, porque los resultados de su gestión de amistad hacia nuestro país son palpables y reales como pocos.

Quiero también aprovechar para felicitar a mi amiga Ana María Salazar, subsecretaria adjunta de Defensa para el Cumplimiento de la Política de Drogas, a quien conocí hace varios años en la Universidad de Harvard, y con quien tuvimos la oportunidad de intercambiar muchas ideas sobre los sistemas penales en el mundo, la teoría y la práctica del sistema acusatorio, y sobre la colaboración de países amigos en la lucha contra los delitos transnacionales como el narcotráfico.

Muchas de esas ideas sueltas al calor de un café en Boston, luego pudieron ser aplicadas y desarrolladas en el proceso de discusión de la Constitución de 1991, cuando gestioné la venida de Ana María a Colombia a asesorar a nuestro Gobierno en esas materias. Y desde luego, también felicitar a Pedro Permuy, subsecretario adjunto de Defensa para Asuntos Interamericanos, quien ha sido un amigo permanente de Colombia. Ambos reciben hoy, con nuestro agradecimiento, la Medalla del Ministerio de Defensa Nacional.

Ustedes siguen los pasos certeros de Brian Sheridan, quien con su exitosa carrera profesional y su calidad humana se ha ganado un puesto de honor en el corazón de Colombia. Por ello, les auguro y deseo los mayores éxitos.

Apreciado Brian:

Sólo me resta decirle que esta es y seguirá siendo su casa. En Colombia, esta tierra cálida y amable, siempre le estará esperando una taza de café suave y aromático y, sobre todo, nuestro afecto incondicional.

EN COLOMBIA, POR FORTUNA, LOS JÓVENES SON UNO DE LOS GRUPOS POBLACIONALES MÁS PARTICIPATIVOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el marco de la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno; "Unidos por la Infancia y la Adolescencia, base de la Justicia y la Equidad en el Nuevo Milenio", que se realiza en Panamá.

Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000.

No hablamos sólo de futuro. El tema fundamental que nos congrega hoy en esta hospitalaria Ciudad de Panamá es el presente: un presente vivo que nos cuestiona y que tiene millones de rostros y millones de ojos. Son los rostros y los ojos de nuestros niños y nuestros jóvenes, que hoy hacen parte, quieran o no, de la realidad que construimos los adultos y del porvenir que seamos capaces de legarles.

No son el futuro. Ellos están ahí, preguntando. Ellos están ahí, esperando. Ellos están ahí, con su arsenal de energías y la fuerza de su ingenio y su imaginación, con toneladas de talento, dispuestos a participar, desde su ámbito, en la construcción de una vida que es de todos y que todos compartimos.

Sabemos que hay que hacer mucho por ellos y por eso el compromiso que salga de esta Cumbre debe superar las simples palabras, para concretarse en una acción conjunta de todos y cada uno de los países de Iberoamérica para que nuestros hijos, los hijos de

Iberoamérica, tengan el presente y el destino que merecen: con oportunidades dignas y con calidad de vida.

De acuerdo con la OIT, entre 18 y 20 millones de niños y adolescentes se enfrentan a la explotación económica y al trabajo infantil en la región. Y qué decir de aquellos que, como tristemente ocurre en mi país, hacen parte de grupos armados o sufren las consecuencias de un conflicto que los afecta más que a nadie.

Según la Defensoría del Pueblo de Colombia, más de un millón cien mil niños y niñas han sido desplazados por el conflicto interno colombiano en los últimos quince años y no, como se menciona en algunos medios, en los últimos dos años. Muchos de ellos están siendo atendidos por las diferentes instancias del Gobierno Nacional y del Estado, o apoyados por ONG. No obstante, muchos otros siguen deambulando por las calles sin asistencia ni cariño de ningún tipo.

Se estima también que hay alrededor de seis mil menores de edad –dos mil de ellos por debajo de los quince años– en los grupos armados al margen de la ley en nuestro país, cuyo total estimado de miembros puede llegar a 40,000. De cada 10 subversivos muertos en combate, cuatro son menores de edad.

Según algunos desvinculados de los grupos subversivos, esto se debe a que "entre menos edad tenga el joven mucho mejor, los muchachos son más intrépidos, tienen más valor para la guerra y, aunque no tienen mucha responsabilidad, lo que se les encomienda lo hacen mucho mejor". Yo me pregunto: ¿Por qué no piensan mejor en el uso de estas cualidades para propósitos nobles y pacíficos?

Y es que el panorama de la violencia no conoce distinciones de edad: Si bien no siempre los menores de 18 años participan en los enfrentamientos, sabemos que más de un 90 por ciento de los muchachos que se han desvinculado lucharon en al menos un combate y que un 83 por ciento experimentó de cerca la muerte de alguno de sus compañeros.

El problema apunta, entonces, a que el Estado debe diseñar nuevas políticas para que nuestros niños y niñas y adolescentes tengan lo

necesario para participar como sujetos plenos de derechos. Debemos generar las acciones internacionales y nacionales necesarias para que las niñas y los niños del mundo no participen directa o indirectamente en los conflictos internos de sus países. Debemos apoyar las iniciativas para aumentar de 15 a 18 años la edad mínima para el reclutamiento de menores en las fuerzas armadas. En tal sentido, Colombia ya firmó, e invita a los demás países de Iberoamérica a hacerlo, el Protocolo Opcional a la Convención de los Derechos del Niño relativo a la Participación de los Niños en los Conflictos Armados.

En mi país hemos entendido que los 15 años no pueden ser un límite mínimo adecuado para el reclutamiento militar. No es posible, ni tiene ninguna lógica, que a los jóvenes a quienes la ley no les concede el derecho de votar para elegir a sus gobernantes o de ejecutar autónomamente algunos actos civiles, se les permita pertenecer a una fuerza armada y afrontar los riesgos que esto implica.

Por ello, desde la prórroga de la Ley de Orden Público, aprobada a finales del año pasado, se determinó que los menores de 18 años no serán incorporados en las filas para la prestación del servicio militar, así cuenten con su propia voluntad y la de sus padres. De hecho, más de mil soldados, todos menores de 18 años, fueron desvinculados de las filas del Ejército Nacional de Colombia el 20 de diciembre de 1999. Hoy podemos decir con orgullo que no existe un solo menor de edad en nuestras Fuerzas Armadas.

Además, el Gobierno Nacional diseñó y está poniendo en práctica el Plan Colombia, una política nacional compuesta por diversos componentes dirigidos a generar las condiciones necesarias para que nuestros jóvenes se preparen para asumir los retos del nuevo milenio. En el Plan están incluidos programas para la capacitación laboral de los jóvenes; subsidios directos a las familias de menores recursos, con énfasis en aquellas donde las mujeres sean cabeza de familia; planes de construcción de infraestructura física que generen empleo y desarrollo, y programas para la erradicación y sustitución de los cultivos ilícitos, atemperados por grandes inversiones sociales en la zona, que permitan el mejor desarrollo humano de las comunidades afectadas. Además, mediante el programa "Haz Paz", que mi esposa, Nohra, lidera en mi país, hemos fijado políticas para reconstruir el

tejido social de la familia y de las comunidades, entendiendo que "la paz comienza por casa".

Adicionalmente, en enero de este año sancioné la ley que aprobó e incorporó a nuestra legislación interna la Convención de Ottawa para la eliminación de las minas antipersonales, la cual fue ratificada por Colombia en la reciente Cumbre del Milenio en Nueva York. Estamos comprometidos, junto con muchos otros países del mundo, a erradicar para siempre esta amenaza que le arrebató la vida o la salud a más de 5.000 niños y niñas en los últimos ocho años en Colombia.

Y pensamos también en nuestros jóvenes, porque somos países donde la mayoría de la población tiene menos de 35 años. En Colombia, sin duda, y por fortuna, los jóvenes son uno de los grupos poblacionales más participativos.

Son ellos los que lideran las grandes marchas por la paz y la defensa de la libertad. Y no exagero si les digo que fueron los jóvenes universitarios y bachilleres de Colombia quienes, gracias a un proceso electoral conocido como 'la séptima papeleta', dieron inicio al más grande proceso de reforma política de los últimos 30 años en mi país, que derivó en la expedición de una nueva Constitución en 1991. Y hoy, el Movimiento de los Niños por la Paz, apoyado por UNICEF, con un amplio reconocimiento internacional.

Son colombianos jóvenes los que día a día asumen en mi país las riendas de un destino nacional que no les es indiferente. En Colombia los jóvenes tienen la palabra y ésta es una experiencia que queremos compartir con otras naciones.

Quino, el humorista argentino y padre de Mafalda, dijo esta frase: "Tal vez algún día dejen a los jóvenes inventar su propia juventud".

Cada vez más estamos enfocando las políticas públicas hacia ese objetivo, pero con un ingrediente adicional. No sólo queremos que los jóvenes inventen su propia juventud. También queremos que nos ayuden, con su iniciativa, su creatividad y su fuerza vital, a inventar un nuevo país.

Hoy se hace imprescindible contribuir con el desarrollo de políticas públicas integrales, integradas y participativas para mejorar la calidad de vida de uno de los grupos más importantes de la población juvenil: el de las y los adolescentes de Iberoamérica.

Ahí tenemos el reto, señores mandatarios. Son nuestros niños y nuestros adolescentes la razón principal de nuestras políticas de Estado y no una simple parte de ellas.

Nuestro deber es construir, con ellos y para ellos, sociedades justas, igualitarias y abiertas. Nuestro deber es brindarles, como escribió García Márquez, "una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes somos en una sociedad que se quiera más a sí misma".

Nuestra obligación, y citando de nuevo las palabras del Nobel colombiano, es construir, entre todos, los países prósperos y justos que soñamos: "¡Al alcance de los niños!".

Quiero finalmente expresarle al Presidente Zedillo mi admiración y respeto por su obra de gobierno y por el talante democrático y social que ha demostrado, ejemplo excepcional para la comunidad internacional. Gracias, Presidente Zedillo por la generosa solidaridad que usted siempre ha tenido con Colombia.

A su Majestad, le expreso también mi reconocimiento y felicitación por sus 25 años de reinado. Con este reconocimiento va todo el afecto del pueblo colombiano. Los demócratas aún recordamos su valiente actitud en momentos difíciles que pretendían romper la institucionalidad democrática que usted con tanta inteligencia ha consolidado.

LA CORRUPCIÓN ES EL CÁNCER DE LA POLÍTICA

*Palabras de presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación de la Cumbre Andina sobre
la Lucha contra la Corrupción.*

Cartagena, 20 de noviembre de 2000.

Cuando por la calle veo tantos negocios cerrados o vecinos del barrio me detienen para decirme que no podrán seguir manteniendo su tallercito, que no les rinden las ganancias para cubrir los impuestos, pienso en la corrupción y la impunidad, en el grosero despilfarro y en la opulencia amoral de unos cuantos individuos, y tengo la sensación de que estamos en el hundimiento de un mundo donde, a la vez que cunde la desesperación, aumenta el egoísmo y el sálvese quien pueda. Mientras los más infortunados sucumben en la profundidad de las aguas, en algún rincón ajeno a la catástrofe, en medio de una fiesta de disfraces siguen bailando los hombres del poder, ensordecidos en sus bufonadas.

Las anteriores palabras de dolorosa actualidad y de indignación moral son de Ernesto Sábato, y bien pueden resumir el sentimiento de millones de mujeres y hombres del mundo que ven perder la posibilidad de una mejor calidad de vida mientras los corruptos ejecutan su perversa mascarada.

Por eso quiero comenzar mi exposición de hoy, ante esta importante cumbre auspiciada por la Organización de Estados Americanos y por la Corporación Andina de Fomento, con una afirmación con-

tudente: la corrupción es el cáncer de la política. Así como este es un desorden de las células que termina degradando lentamente todo el cuerpo, aquella es una desviación de las funciones de algunos funcionarios públicos que, de un modo paulatino e invisible, pero no por ello menos fatídico, conduce al colapso de las instituciones. La corrupción es una de las más letales enfermedades a las que están expuestos los sistemas políticos latinoamericanos.

Efectivamente, cuando, por acción o por omisión, el patrimonio y las facultades de los organismos públicos, son usadas con fines privados, decae el sentido último de la política, es decir, la protección y el desarrollo del bien común. Entonces, bajo la acción de los corruptos, el Estado se convierte en botín y los altos rangos en trampolines del egoísmo y la ambición. El efecto, aparte de unos grandes retrocesos en la capacidad de inversión del Estado, es una apatía generalizada y una desconfianza crónica en los gobiernos. Toda política, así, aparece por principio manchada por la deshonestidad.

Consciente de las graves implicaciones de ese fenómeno, mi gobierno ha adoptado una serie de programas cuyo grado de institucionalización no tiene parangón en el resto del subcontinente. Si bien en otros países de la región hemos visto una voluntad común de emprender acciones contra este mal, Colombia, con un carácter pionero, ha adoptado planes y estrategias integrales para afrontarlo y superarlo. Desde el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción, que, bajo mi orientación y con el apoyo permanente del Vicepresidente de la República, viene funcionando desde finales de 1998, hemos impulsado la creación de una administración pública transparente, eficiente y moralmente aceptable. Los grandes problemas exigen grandes iniciativas.

Gracias al Programa, el cual se ha centrado en la formación de una ética de lo público, en el fortalecimiento del rol vigilante de la sociedad civil, en mejorar la eficiencia de la administración pública y en realizar una coordinación institucional capaz de descubrir y sancionar sin excepciones todos los ilícitos, estamos perfeccionando la calidad de la gestión pública, incentivando la participación de la ciudadanía y destapando todas y cada una de las ollas podridas que puedan existir dentro del Estado colombiano.

Apreciados amigos:

La corrupción no es una enfermedad endémica ni incorregible de las sociedades: es una opción equivocada que podemos y tenemos la obligación de combatir. Y pienso, al decir esto, en el discurso de Aristóteles en su *Ética para Nicómaco*, cuando nos habla de la elección humana entre el bien y el mal:

"Tanto la virtud como el vicio están en nuestro poder. En efecto, siempre que está en nuestro poder el hacer, lo está también el no hacer, y siempre que está en nuestro poder el no, lo está el sí, de modo que si está en nuestro poder el obrar cuando es bello, lo estará también cuando es vergonzoso, y si está en nuestro poder el no obrar cuando es bello, lo estará, asimismo, el no obrar cuando es vergonzoso".

La única opción política válida es la opción por la gente, la opción por la comunidad. Por eso celebro, en este escenario de hermandad latinoamericana y andina, que el Sumo Pontífice haya designado el pasado 31 de octubre como Patrono de los Gobernantes y de los Políticos a Santo Tomás Moro, un estadista y pensador que puso su actividad pública al servicio de la persona, especialmente si era débil o pobre.

Su ejemplo, como destaca el Papa, habla a los hombres de todos los tiempos de la inalienable dignidad de la conciencia. Y nos pone de presente que cuando el hombre y la mujer escuchan la llamada de la verdad, la conciencia orienta con seguridad sus actos hacia el bien.

Tomás Moro nos enseñó el sentido de la utopía, y esa utopía debe ser el faro que nos guíe en la tormenta. Él nos enseñó que "los hombres están más íntima y más fuertemente unidos por la voluntad de hacerse recíprocamente el bien que por los pactos, más vinculados por el corazón que por las palabras".

Él nos enseñó, en suma, que el ejercicio del poder, en cualquier sentido, debe ser ante todo un ejercicio de virtudes. La corrupción, por el contrario, no es ejercicio de poder, sino su deformación en el más alto de los grados. Por eso hoy estamos aquí, apreciados amigos,

para compartir nuestras experiencias y nuestros puntos de vista sobre la forma más idónea para erradicar este cáncer de nuestras sociedades: para buscar juntos la utopía posible de las sociedades virtuosas.

Ahora bien, para entrar de lleno en el tema de la Cumbre, esto es, cuál es el papel de los medios de comunicación en la lucha contra la corrupción, quiero antes hacer una breve referencia histórica. Si tenemos claro que ésta no es una función nueva de los medios, sino que, desde sus orígenes, ellos la han aplicado, no nos sorprenderán las exigencias que a ellos se les puedan hacer, de modo que, simplemente, nos veremos obligados a pedirles fidelidad a su más genuina y original misión. De cumplirla, casos como los anteriores seguramente no se repetirán.

Si nos remontamos un poco en el tiempo, hacia el siglo XVIII europeo, podremos darnos cuenta de cómo el periodismo, en sus inicios, fue primordialmente un instrumento de control ético de la política. En efecto, una de las primeras manifestaciones de la decadencia de las monarquías absolutistas fue la aparición de desgastados panfletos que circulaban de mano en mano comentando las decisiones de los reyes. Con ello, y a pesar de los intentos de censura, la imprenta pasó de ser un instrumento de divulgación de las empresas de los poderosos a ser un mecanismo de control de los mismos.

Esto demostraba, por una parte, que ya cualquier decisión de los monarcas no era aceptable y que, a diferencia de la época en la cual los mandatos gubernamentales eran órdenes casi divinas, ahora merecían ser cuestionadas y evaluadas. Por otra parte, esto revelaba que la política ya no podía basarse en el secreto. Si antes, bajo el amparo de la doctrina de la razón de Estado, la toma de decisiones era invisible y oscura, con el periodismo se hacía visible y transparente, de modo tal que la opinión pública pudiera tomar partido sobre las acciones de los gobernantes.

La finalidad era muy sencilla: impedir la arbitrariedad y la corrupción en el uso del poder. Si el público está informado, si conocía cada detalle de los procesos que llevaban a decisiones fundamentales, de los proyectos futuros de los gobiernos, de los ires y venires de las

distintas facciones y fuerzas sociales, no cabría ninguna oportunidad para que los mandatarios abusaran de su posición e infringieran los deseos de las mayorías. La tipografía, por eso, era considerada la guardiana de la libertad y de la ética. El filósofo Kant, al respecto, declaró que el criterio para que una acción de un gobierno fuera considerada justa era que fuera susceptible de ser divulgada.

No casualmente, el surgimiento de la democracia en la modernidad coincide con la aparición de una opinión pública vigilante y con la aparición del periodismo. El hecho de que ahora toda la población reclamara igualdad en el terreno de la participación política era inseparable de su deseo de mantenerse informada y del auge de los periódicos como medios para ese objetivo. En ese sentido, los pequeños folletos que luego se convertirían en diarios tan importantes como el Times -para poner un ejemplo- eran literalmente medios de comunicación, medios de intercambio de información entre un público atento y un poder político contenido dentro de lo legítimo y lo moral.

Si bien ya no contamos sólo con los periódicos sino con medios como la radio, la televisión y la Internet, el fundamento de su acción, a mi juicio, debe seguir siendo el mismo: asegurar la moralidad del poder. De ese modo, cuando los medios se atienen a ese fin, y no a la especulación con el rating o al uso de la denuncia como mecanismo de debilitamiento de ciertas facciones políticas o de ciertos partidos, colaboran para lograr una mayor inversión social y un fortalecimiento del poder más importante de una sociedad democrática: el poder de los ciudadanos.

No sobra recordar que tanto la inversión en proyectos útiles a la población más vulnerable como la participación de la ciudadanía en las decisiones colectivas, se ven melladas por la corrupción. Cuantos más millones se apropien los terroristas de escritorio, más se reducirán las escuelas y los hospitales y más se incrementará la apatía de la población hacia sus instituciones políticas. Altos costos en términos presupuestales y en términos de legitimidad y sentido de pertenencia, son los efectos nefastos que dejan las ovejas negras del sector público.

Por ende, dado el rol que deben cumplir los medios, dentro del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, los hemos incluido como actores en dos tareas esenciales que inhiben y, a la vez, castigan esos efectos: en una labor pedagógica y preventiva y en otra dedicada a la sanción social. Si bien la filosofía del Programa privilegia el fomento de la autorregulación y de los impedimentos culturales a la corrupción, igualmente atiende a los controles administrativos y judiciales sobre sus agentes. En ambos campos los medios de comunicación son decisivos.

En relación con la labor pedagógica, cuyo sentido primordial consiste en reemplazar los castigos draconianos por la apropiación de un conjunto de valores como la buena fe, la confianza y el respeto por el bienestar común, los medios son contemplados como agentes de concientización de los funcionarios públicos. En cuanto divulguen el Código de Conducta Ética del Servicio Público y las Guías de Fortalecimiento de Valores, que hoy están siendo aplicados en las entidades públicas del orden nacional, ellos propiciarán procesos de reflexión y discusión que, al alertar sobre las terribles implicaciones de la corrupción y al enaltecer la conducta moralmente aceptable, prevendrán los comportamientos asociados con la corrupción.

En la misma línea, los medios deben concientizar también a la sociedad civil. Como expliqué en mi breve referencia histórica, la divulgación de los procesos internos de los poderes cobraba sentido en tanto existía paralelamente una opinión pública interesada en el devenir de sus instituciones políticas y atenta al menor error de sus administradores. Si ella no demuestra esa disposición, si abandona el desempeño del Estado al arbitrio de sus funcionarios, no podrá esperarse una disminución sustancial de la corrupción. En consecuencia, sensibilizar a la sociedad civil es sinónimo de robustecer las barreras contra aquélla.

Esta estrategia debe desenvolverse en varias áreas: haciendo de conocimiento masivo los efectos perversos de la corrupción; divulgando los tipos de trámites, procedimientos y transacciones con el Estado, de modo que el desconocimiento de los mismos no sea un terreno abonado para la intervención de los corruptos; exponiendo las metas de gestión de las entidades públicas, de manera que su

cumplimiento pueda ser juzgado por la población; poniendo a disposición la información sobre presupuestos y contratos para evitar la malversación de fondos y las licitaciones amañadas y, por último, publicitando los mecanismos de participación ciudadana, como las veedurías o la acción de tutela que, para frenar la corrupción, contempla la ley. Esa misión informativa, sin duda alguna, estimulará la práctica de la vigilancia y el control del Estado que le corresponde a la sociedad civil.

De hecho, vendrá a reforzar una creciente y sana tendencia a la fiscalización de la administración pública que, en distintas iniciativas, ha venido adelantándose. Entre ellas podría mencionar los Pactos de Transparencia liderados por las Cámaras de Comercio, en los cuales los candidatos a cargos de elección popular se comprometen ante la comunidad a un manejo adecuado y eficiente de los recursos; el programa de Candidatos Visibles de la Universidad de los Andes, o los Pactos de Integridad, referidos a hacer transparentes los procesos de contratación, que han sido trabajados con la interventoría del Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción. La sociedad civil, de ese modo, está demostrando un interés cada vez más amplio en la depuración del Estado.

¡Todos debemos crear un solo frente contra la más invisible, lenta y destructora enfermedad de la política!

En relación con las sanciones sociales, las cuales son contempladas como un segundo nivel que complementa en caso extremo las regulaciones blandas del nivel preventivo, los medios tienen la función de denunciar y condenar, con fines ejemplarizantes, a quienes, luego de todas las advertencias y campañas, luego de conocer todos los efectos de sus actos, insisten con frialdad y mala conciencia, en convertirse en agentes de la corrupción.

Como los medios, en nuestras sociedades, han reemplazado a las plazas y foros como escenarios de lo público, es en ellos donde, luego de las debidas investigaciones, de una objetiva evaluación y de un alto escrúpulo por la veracidad de las fuentes, deben ser expuestos, ante la recriminación y el desprecio de sus conciudadanos, quienes incurran en tales acciones. Cuanto más alto sea el costo social y el

repudio de las mayorías a la corrupción, menos se expondrán aquellos a quienes su propia voluntad no los persuade de tomar el camino recto, a incurrir en actos que atenten contra el bien público.

¡Los medios, en suma, deben ser la voz de la buena conciencia y los ojos de la moralidad!

La responsabilidad, para ellos, es inmensa. Frente a algunas tendencias que se presentan en el periodismo a convertirse en un instrumento de propaganda y no en uno de veeduría, a distorsionar la información para favorecer o desfavorecer a ciertos grupos, a usar el escándalo como un medio para captar audiencia y, así, aumentar sus ganancias sin preocuparse por la sustentación de las informaciones, hacen falta fuerzas contrarias que lo conduzcan hacia su verdadera función.

En ese sentido, ha sostenido Gabo, quien nunca ha abandonado su vena periodística, una afirmación sumamente valiosa: Creo que el periodismo merece no sólo una nueva gramática, sino también una nueva pedagogía y una nueva ética del oficio. Es cierto: al continuo cambio en las formas y habilidades de expresión y a la innovación paralela en los métodos para enseñarlas, debe agregársele una orientación renovada hacia la verdad y hacia el bien público. En caso de seguirla, los medios serán factores de progreso y no propulsores de la debacle.

Si ellos se suman a los esfuerzos que en el país adelanta tanto la sociedad civil como el conjunto del Estado, liderado desde el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción, veremos, a mediano plazo, una mayor confianza en las instituciones, una mayor capacidad de las mismas para atender eficazmente las demandas sociales y una recuperación de la ética pública. La unión, como se ha repetido innumerables veces, hace la fuerza.

La cruzada hoy es por que recuperemos el sentido virtuoso del poder que nos señaló Santo Tomás Moro.

Entonces, cuando no sólo en Colombia, sino en toda América Latina, todos los sectores le inyecten transparencia a sus instituciones políticas, se encontrará la cura contra el cáncer: contra el cáncer de la corrupción.

**ALTOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO
NORTEAMERICANO QUE HAN DEMOSTRADO
CON PALABRAS Y CON HECHOS
SU COMPROMISO CON COLOMBIA**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de imposición de la Orden de Boyacá
al embajador Thomas R. Pickering, al general Barry McCaffrey
y al subsecretario Rand Beers.*

Bogotá, D. C., 20 de noviembre de 2000.

Hace menos de una semana, cuando tuve la grata oportunidad de condecorar al Subsecretario Brian Sheridan, dije que era una ocasión feliz contar en el Palacio de Nariño con la presencia de un buen amigo del país.

Pues bien: esta tarde, cuando recibimos complacidos la visita de tres altos funcionarios del gobierno norteamericano que han demostrado con palabras y con hechos su compromiso firme y fuerte en la lucha contra el flagelo mundial de las drogas y, muy particularmente, con el futuro de Colombia, no puedo menos que repetir y ampliar mis palabras de bienvenida.

Es un honor, apreciados amigos, recibirlos de nuevo en este suelo colombiano que ustedes han visitado con afortunada frecuencia y que siempre los acoge, no como forasteros, sino como aliados y compañeros en una causa común.

Ustedes: Embajador Pickering, general McCaffrey y subsecretario Beers, son lo más destacado de la alineación del equipo norteamericano que, bajo la dirección técnica de un hombre carismático y visionario, como lo es el Presidente Bill Clinton, nos está ayudando a

triunfar, no sólo a Colombia, sino al mundo entero, en el partido decisivo que estamos jugando contra el nefasto influjo de las drogas ilícitas y a favor de las nuevas generaciones.

Aprovechando que estamos en temporada de fútbol en el norte —fútbol ‘americano’, me refiero—, podríamos visualizar esta lucha frontal que estamos librando Estados Unidos y Colombia como un partido de fútbol donde nos corresponde alternativamente asumir la ofensiva o la defensiva, pero que jugamos siempre con la mira puesta en el resultado final: ganar la batalla contra las drogas y posibilitar un futuro digno a nuestras gentes.

El Embajador Pickering, con su indiscutible liderazgo como subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, bien podría ser nuestro quarterback, -iy con la misma habilidad de un Johnny Unitas o un Joe Montana!-, listo para pasar la pelota, lanzársela a un compañero o correr con ella. Por supuesto, muy a menudo la lanza en una acción espectacular, y allí está el subsecretario Beers, obrando como back o quizá como uno de los ends, listo para recibir la pelota y concretar la jugada.

Pero en el fútbol no todo es atacar. La mitad de la tarea consiste en contener el avance del equipo contrario. Y ahí sí que se requieren hombres recios, de carácter y, sobre todo, con principios indeclinables, dispuestos al sacrificio para alcanzar la meta. Siguiendo con el símil, esa tarea podríamos adjudicarla al general Barry McCaffrey, quien, con su amplio manejo de la estrategia militar, ha estado al frente desde un principio, liderando la interferencia y llevando la pelota como nuestro mejor full back en el campo.

¡Con semejante equipo, complementado por otros jugadores de la mejor calidad, cómo no vamos a triunfar en este juego!

Y ya lo estamos haciendo. La aprobación del aporte norteamericano al Plan Colombia, como la estrategia más ambiciosa e integral para derrotar al narcotráfico, pero, al tiempo, para generar desarrollo social y oportunidades legales a la población afectada por el mismo y por la violencia que éste genera, es un logro que el país entero reconoce y que, en gran medida, debemos a los tres hombres que hoy nos acompañan en la alineación de este equipo imaginario.

Señor Embajador Thomas R. Pickering:

Usted es un hombre de desafíos, una persona que asume grandes retos y los convierte en realidades positivas. Desde muy joven, cuando aprendió la difícil lengua swahili para cumplir mejor con sus funciones diplomáticas en la isla de Zanzíbar, en Tanzania, hasta el momento actual, cuando desempeña con responsabilidad y grandeza el cargo de subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, su carrera pública ha sido un ejemplo de esfuerzo y de perseverancia.

Son más de 40 años en el Departamento de Estado, asumiendo complejos encargos en su país, en Nigeria, en El Salvador, en Israel, en la India, en la Unión Soviética y en las Naciones Unidas, y agregando al dominio del swahili otros idiomas, como el francés, el árabe, el hebreo, y, para nuestra fortuna, el español.

Su conocimiento de Latinoamérica es enorme y sus logros, incluyendo su importante aporte al proceso de paz en El Salvador, no tienen paralelo entre los diplomáticos de Estados Unidos.

Todo esto es una muestra de su interés genuino por comprender a las demás naciones, por entenderlas desde su propia óptica, por hacer del servicio exterior una vocación de vida y de solidaridad.

Los que hemos tenido la oportunidad de conocerlo e intercambiar opiniones con usted, hemos ratificado esta impresión, al descubrir la inteligencia y lucidez con que ha entendido la situación de nuestro país y se ha comprometido con su solución. Intervenciones como la que usted realizó hace tres meses en Cartagena, en el marco de la Asamblea de la Asociación Nacional de Industriales, Andi, son un claro ejemplo de su compromiso y el de los Estados Unidos.

Allí usted dijo: "Colombia no está sola. Desde el punto de vista de mi país, existe una asociación entre nuestras naciones y entre nuestros pueblos. (...) Les traigo el apoyo y los mejores deseos del pueblo estadounidense. Les aseguro que colaboraremos con su gobierno para construir una red más fuerte de apoyo internacional. Pero, en definitiva, el éxito o el fracaso del Plan Colombia depende de ustedes".

Son palabras sinceras y certeras que compartimos y avalamos. Su apoyo, embajador Pickering, a la causa de Colombia que es la causa del mundo, nos honra y nos llena de gratitud.

Señor general Barry McCaffrey:

¿Qué adjetivo podríamos agregar hoy a la hoja de vida de un hombre que tuvo el mayor número de condecoraciones del ejército de los Estados Unidos, que recibió dos veces la Cruz por Servicio Distinguido y en tres ocasiones el Corazón Púrpura, por heridas en combate?

¿Qué podríamos adicionar al currículum de un militar y un funcionario de su categoría, que sirvió valientemente en Vietnam, que comandó una parte fundamental de la Operación Tormenta del Desierto y que desde hace casi cinco años dedica sus horas, sin descanso, a liberar a su país y el mundo del flagelo de las drogas?

Podríamos decir, tal vez, que, como Director de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas, usted ha demostrado que, así como es un gran General, es también un gran político, cuyo apoyo indeclinable fue fundamental en la aprobación de la ayuda al Plan Colombia por el congreso estadounidense.

Como nuestro mejor full back, usted, General, supo refutar los ataques de las personas que no entendieron las bondades del Plan. Usted se interesó por conocer la problemática colombiana por dentro, desde sus raíces, y esa comprensión fue la clave para su apoyo.

Como usted mismo dijo en una conferencia de prensa hace poco más de un mes, "los Estados Unidos y la comunidad mundial han colocado juntos los puntales de un plan de ayuda unificado para estar junto a 40 millones de colombianos que enfrentan un enorme problema interno".

Hoy, en nombre de esos 40 millones de compatriotas que sólo quieren un futuro de paz, trabajo y justicia social, le expreso, general McCaffrey, toda la amistad y la gratitud de Colombia. Usted ha sido una roca firme en la cual apoyarnos, y por eso vamos a extrañarlo sinceramente.

Señor subsecretario Randy Beers:

Cuatro años en la Marina de los Estados Unidos y cerca de tres décadas vinculado al Servicio Exterior de su país son prenda de garantía sobre su conocimiento y experiencia, los cuales ha puesto al servicio de la lucha contra el problema mundial de las drogas.

Como subsecretario de Estado para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Administración de Justicia, desde hace más de dos años, su labor en la cooperación con nuestras autoridades y en desarrollo de los lineamientos del Departamento de Estado, ha sido efectiva y generosa, porque ha sido guiada por la convicción de estar haciendo lo mejor por Colombia y por los Estados Unidos.

Usted ha estado atento para recibir la pelota que le envía desde el centro del campo el Embajador Pickering, ha sido un verdadero hombre clave en el juego, y son muchas las anotaciones que le debemos a su esforzado trabajo.

Por eso, señor subsecretario Beers, la nación colombiana tiene también con usted una enorme deuda de gratitud.

Apreciados amigos:

En un homenaje de especial simbolismo, hoy quiero, en nombre de mis compatriotas, distinguirlos con la más alta condecoración de Colombia, la Orden de Boyacá, que instituyó el mismo Libertador Simón Bolívar en 1819, un día después de la decisiva Batalla de Boyacá, para exaltar a aquellos que mejor sirven a Colombia.

Por todo lo que he dicho, no tengo ninguna duda de que todos ustedes merecen con creces esta distinción y este sincero gesto de agradecimiento. Reciban, pues, esta condecoración como el símbolo de nuestra profunda admiración, nuestro genuino afecto y nuestra duradera admiración.

Ustedes han trabajado juntos y mirando hacia la misma dirección, que es la dirección del mejor futuro de la humanidad. Por eso hoy los siento cercanos a nuestro destino, como almas gemelas de Co-

lombia, las mismas evocativas "Almas Gemelas" que pintara el creador de la Escuela del Río Hudson, Asher Brown Durand, nacido, como el Embajador Pickering, en la ciudad de Orange, en New Jersey.

Ahora, cuando el general McCaffrey ha declarado que se dedicará a la docencia, a escribir un libro y, antes que nada, "a ser un mejor abuelo"; cuando miramos hacia atrás y con satisfacción el trabajo realizado, pero vemos hacia delante y con esperanza el enorme desafío que queda por cumplir, es el momento para decir gracias y hasta siempre.

El corazón de Colombia, queridos amigos, estará siempre con ustedes.

EL CERREJÓN ZONA NORTE, CONTINUARÁ SIENDO FUENTE DE DESARROLLO PARA LA GUAJIRA Y PARA EL PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la firma del contrato de explotación minera
y transferencia del Cerrejón Zona Norte.*

Bogotá, D. C., 20 de noviembre de 2000.

Me siento muy complacido al estar hoy reunido con ustedes con el doble propósito de oficializar la culminación del proceso de enajenación de la participación estatal en el Cerrejón Zona Norte, y de sellar una alianza de largo plazo con importantes inversionistas privados, líderes mundiales de la industria del carbón, que demuestran nuevamente su confianza en Colombia.

Hace cuatro meses, cuando visité El Cerrejón, anuncié con gran satisfacción que cinco compañías estaban precalificadas para presentar ofertas por la participación del Estado colombiano en el Cerrejón Zona Norte. Hoy, cuando estamos culminando exitosamente ese proceso, le estamos enviando al mundo entero la señal de que Colombia es un destino atractivo para la inversión extranjera. La confianza demostrada por estos inversionistas genera un círculo virtuoso en el cual se atrae la atención de otros inversionistas, que al ver el éxito de la transacción que hoy se protocoliza, vuelven a poner los ojos en Colombia y recuperan la confianza en nuestro país.

Vamos a cumplir con nuestras metas económicas en el año 2000. Vamos a mantener la inflación por debajo del 10 por ciento. Vamos

a continuar teniendo una tasa de cambio libre, estable y competitiva. Vamos a cumplir o a exceder, inclusive, con la meta de crecimiento del 3 por ciento. Vamos a mostrar cifras positivas de reactivación industrial y de otros sectores cruciales de la economía. Vamos a seguir atrayendo inversión extranjera, porque los inversionistas están viendo, cada vez más, la seriedad de nuestras políticas macroeconómicas, el cumplimiento de nuestros compromisos y la potencialidad de nuestro país.

Por eso podemos hoy citar como otro ejemplo de avance positivo en el escenario internacional, cuando celebramos la exitosa culminación de un proceso de privatización, la reciente emisión de bonos de deuda externa realizada en el mercado europeo el pasado 20 de octubre y la posterior reapertura realizada el pasado 16 de noviembre, por un total de 400 millones de euros. Estas emisiones fueron realizadas en medio de un mercado difícil y volátil, donde ningún otro país latinoamericano ha logrado acceso en las últimas siete semanas. Esta emisión de bonos fue precedida por otra realizada en el mismo mercado europeo en el mes de junio pasado por un monto de 450 millones de euros.

En este año, que ha sido muy difícil, Colombia ha logrado acceder a los mercados internacionales de capitales por cerca de 2.000 millones de dólares, y continúa atrayendo importante inversión extranjera como la que hoy se protocoliza. ¡Hay confianza, y la confianza es la primera base para el éxito!

Desde el inicio de mi administración nos propusimos crear los escenarios adecuados y diseñar las medidas necesarias para incentivar la participación del sector privado en el desarrollo de grandes proyectos. Siempre hemos considerado que la privatización de los activos del Estado debe ser un proceso estudiado y medido en sus consecuencias, de tal manera que con su venta, ya sea total o parcial, logremos generar crecimiento y empleo para todos los colombianos.

Teniendo en cuenta estos criterios, nos propusimos vender la participación estatal en el Cerrejón Zona Norte en condiciones favorables para la Nación, con el anhelo de que fuese el sector privado en su

totalidad el encargado de realizar la inversión necesaria para expandir la infraestructura y producción del complejo. Hoy, con mucha satisfacción y orgullo, puedo decirles que la mina de cielo abierto más grande del mundo continuará siendo una fuente de desarrollo para La Guajira y para el país gracias a las compañías que creyeron en Colombia.

Por otra parte, la incursión de capital privado en actividades antes financiadas con recursos públicos nos permite destinar estos dineros para atender otros frentes indispensables para el bienestar de los colombianos.

De la misma manera, hemos podido replantear la función del Estado en la medida en que hemos fortalecido su capacidad de regular y supervisar la actividad del sector privado para que se cumplan las normas vigentes y se garantice la inversión de manera sostenible. Ahora más que nunca el Estado está llamado a brindar las herramientas necesarias para apoyar a empresarios, sirviendo de facilitador y asegurando la estabilidad y competitividad de las grandes inversiones que demanda la industria colombiana.

Apreciados amigos:

En este año de recuperación económica, dentro del fiel cumplimiento de nuestras metas, la firma del Contrato de Explotación Minera y Transferencia marca un hito en la historia de la minería del país, y también en nuestro desarrollo económico.

La capacidad tecnológica y financiera que respalda a quienes decidieron creer en nosotros nos hace pronosticar una exitosa actividad industrial alrededor de la explotación del carbón. Con su experiencia podremos incrementar la presencia del carbón colombiano en los mercados mundiales, consolidando nuestra participación como exportador de este mineral, tan importante para la generación de electricidad en el mundo y factor clave de la economía nacional.

El carbón es el tercer producto de exportación del país, genera alrededor de 1.000 millones de dólares anuales y emplea de manera estable mano de obra calificada, dando trabajo a más de 20.000 perso-

nas. Así mismo, es impulsor fundamental de las economías regionales gracias a las regalías que irriga a los principales departamentos productores, actuando como un estimulante industrial que ha traído un gran flujo de inversión extranjera directa.

Y si este es el presente del carbón, mucho más promisorio será su futuro: Proyectamos duplicar nuestras exportaciones, para lograr una contribución cercana a los 2.000 millones de dólares por año en el mediano plazo.

A Colombia, a los colombianos, les significó un gran esfuerzo desarrollar esta industria. El Estado tuvo que honrar importantes compromisos financieros para lograr la consolidación del país como un confiable suministrador de carbón térmico al mercado mundial. Hoy, nuestro nombre figura entre los cuatro países más importantes en dicho mercado.

El balance socioeconómico de este esfuerzo no ha podido ser mejor, pues se ha visto retribuido en divisas, empleo, desarrollo regional balanceado, aumento en la inversión extranjera directa y ampliación destacada de la infraestructura nacional.

De igual manera, la contribución de la industria carbonífera al desarrollo regional ha sido y será de vital importancia. Los departamentos productores, Guajira y Cesar, cuentan con un flujo de regalías que les debiera permitir dar un paso gigantesco en materia de desarrollo social. La responsabilidad de los gobiernos locales y regionales en la administración de estos recursos es un aspecto que sus comunidades deben vigilar con empeño, para que no se distraigan dineros que han de servir directamente a ellas de acuerdo con sus propias necesidades y no las de los corruptos.

Espero que, con la puesta en marcha de la Empresa Colombia en estos departamentos, las comunidades puedan transformar sus necesidades más sentidas en proyectos orientados a mejorar su calidad de vida para contribuir con el desarrollo de la región y del país. El esquema de trabajo que proponemos para que nuestra empresa funcione implica que la comunidad identifique y priorice los proyectos destinatarios de los recursos de las regalías, y vigile continuamente que los mismos se ejecuten de manera transparente y eficiente.

Con ocasión de la transferencia que hoy concluye, es preciso liderar y controlar la correcta y adecuada inversión del 10 por ciento de la transacción que se destinará al departamento de La Guajira. Debemos darle un fuerte impulso al mejoramiento de los índices de desarrollo humano en esa importante región del país para que el carbón siga siendo motor del bienestar de los habitantes de la Costa Atlántica y de toda Colombia. Hay necesidades inaplazables que requieren acción y compromiso de todos.

La incansable participación de Carbocol, y de todos sus empleados en el complejo carbonífero del Cerrejón durante más de 25 años, en términos de capacitación tecnológica, negociación internacional y relaciones entre capital privado y público, ha sido una gran experiencia y, en este momento, al dejar en manos privadas esa participación, quiero hacer un especial homenaje a esta empresa que representó tanto en la historia económica del último cuarto de siglo en Colombia.

Quiero también reconocer la excelente calidad de nuestro asociado, Intercor, así como dar la bienvenida a Cerrejón Zona Norte S.A. y agradecer de paso su fe en nuestro país y en su gente.

En nombre de Colombia y los colombianos los invito a seguir creyendo y a seguir invirtiendo en nuestra tierra, tan maltratada por los violentos, pero bendecida por la calidad de sus suelos y de su gente.

UNA SOCIEDAD EDUCADA ES LA MEJOR GARANTÍA DE PROGRESO DE UNA NACIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del Centro de Reacondicionamiento del programa Computadores para Educar.

Bogotá, D. C., 22 de noviembre de 2000.

Mientras los escritores de ciencia ficción inventan el destino de las ciudades del futuro o conciben otros imaginarios del porvenir, en cumplimiento de la utopía tecnológica, Colombia busca transitar hacia la sociedad del conocimiento en igualdad de oportunidades para sus ciudadanos y, como parte de esta misión, ha incluido en su reforma educativa el uso de las tecnologías de información y de comunicación para todos los niños del país.

Sabemos que si nuestra esperanza es un mundo mejor, en paz y armonía, desarrollado económica y socialmente, que tenga amor por el conocimiento y pueda recrearse en él, debemos proveer a las nuevas generaciones de las mejores oportunidades para su aprendizaje, porque una sociedad educada crea, lucha, genera cambio y es la mejor garantía del progreso de una nación.

Para alcanzar estas metas, hemos venido diseñando e implementando el programa "Computadores para Educar" como parte de la "Agenda para la Conectividad" del Gobierno Nacional.

Esta iniciativa representa el esfuerzo conjunto del Gobierno Nacional, el Gobierno de Canadá y la empresa privada, lo cual permite

garantizar la perdurabilidad de este proyecto en el tiempo, para que muchos colombianos, que de otra forma no tendrían acceso a la tecnología, puedan participar de la construcción del saber en el lenguaje del futuro.

En Colombia hay aproximadamente sesenta mil colegios y escuelas públicas y la mayoría de ellos no cuenta con computadores para el apoyo de sus procesos educativos. Nuestro desafío consiste en lograr que la informática y las redes sean un recurso pedagógico eficaz para la participación de todo el sistema escolar en un nuevo orden social, en el cual las comunicaciones tienen un alto valor cultural y laboral.

Ese es el legado de mi gobierno para la juventud de Colombia: un acceso adecuado y equitativo a las tecnologías, de acuerdo con las necesidades más profundas de nuestro país en materia de comunicación.

Sabemos que los procesos educativos desbordan la vida de las instituciones escolares y se entretajan con todas las actividades de la sociedad y que, por esta razón, necesitamos acciones concretas, que se traduzcan en desarrollo social.

En este contexto, y gracias a la donación de equipos de cómputo que las empresas públicas y privadas ya no utilizan, pero que aún tienen un gran potencial para el uso en la educación de las escuelas y colegios públicos del país, vamos a lograr el acceso a la tecnología para los estratos socioeconómicos más bajos, que así lo requieren para su formación. ¡Con la colaboración de ustedes, vamos a modernizar y enriquecer las regiones más apartadas del país!

Se ha estimado que, con la recolección de más de veinte mil computadores durante el primer año de funcionamiento del Programa, se beneficiarán aproximadamente mil escuelas y colegios públicos de escasos recursos.

A la fecha, arrancamos con seiscientos computadores donados por empresas privadas que decidieron movilizar sus equipos dados de baja en pro de la educación escolar colombiana. Muy pronto recibi-

remos cientos de computadores más, provenientes de las entidades públicas de toda Colombia y de nuestro creciente número de participantes del sector privado. Los primeros cien computadores reacondicionados llegarán a un primer grupo de veinte escuelas seleccionadas, en el transcurso de este mes.

Estas primeras escuelas fueron seleccionadas teniendo en cuenta el limitado acceso de los recursos tecnológicos en las zonas rurales; el cumplimiento de unas condiciones mínimas para una adecuada tenencia y uso de los computadores; el acceso comunitario, y la presencia de personal capacitado para asegurar su efectivo aprovechamiento en las labores educativas de las instituciones.

Estamos así llevando tecnología a los centros educativos que más la necesitan y que mejor pueden utilizarla. Y entre más donantes participen, mayor será el provecho para nuestros estudiantes. Por ello, extendiendo una calurosa invitación a todos los dirigentes de la empresa privada para que se unan a esta gran cruzada, donando al Programa los equipos de cómputo que ya no estén utilizando en sus organizaciones. La gran beneficiaria de este esfuerzo conjunto será la juventud de nuestro país.

Con su apoyo lograremos la meta de formar un aula informática para cada una de las escuelas que hacen parte de este gran proyecto, con un promedio aproximado de quince a veinte computadores por centro educativo.

Pero la labor de Computadores para Educar no se detiene con la entrega de los computadores. Somos conscientes de que el buen uso y aprovechamiento de estos equipos requiere de un apoyo posterior a las instituciones educativas, lo cual implica todo un proceso de capacitación para que los maestros puedan integrar la tecnología a sus dinámicas educativas, y para asegurar que este programa tenga un impacto positivo y a corto plazo en la educación.

Es vital que nuestros niños y jóvenes conozcan la tecnología y desarrollen su capacidad de aprendizaje con las herramientas que el mundo está manejando, lo cual les permitirá acceder a más y mejores oportunidades en su vida futura y hacer de Colombia un país más competitivo.

Nuestra Empresa Colombia, en la cual todos participamos de las decisiones de inversión y fiscalizamos su óptima utilización, requiere de nuevas y mejores herramientas de progreso en manos de las clases menos favorecidas, que siempre han estado alejadas de los privilegios de la ciencia y del conocimiento. Con este Programa estamos formando socios más partícipes y más capacitados para el buen éxito de nuestra Empresa común.

Para emprender y llevar a cabo esta importante misión fue indispensable la creación del taller donde nos encontramos en este día. Desde aquí se adecuarán y despacharán los computadores a las escuelas beneficiarias, a donde llegarán en perfectas condiciones de funcionamiento y con software legalmente instalado, gracias a la donación de la firma Microsoft, que es una de nuestras socias de la empresa privada.

Con la construcción de este Centro de Reacondicionamiento, estamos ampliando los horizontes intelectuales de nuestra juventud. Por ello, agradecemos la asesoría técnica del Gobierno de Canadá, el cual, desde los inicios del Programa Computadores para Educar, ha apoyado permanentemente a nuestro país, aportando su experiencia en el Programa Computers for Schools, que ha sido desarrollado con resultados muy exitosos desde 1993.

A la fecha, hemos recibido varias visitas de delegaciones canadienses para apoyar la implementación del Programa y de este Centro de Reacondicionamiento, y, a su vez, Canadá ha recibido a un equipo colombiano para observar la experiencia y mejores prácticas alcanzadas allí.

Por eso, para el Gobierno Nacional ha sido decisiva la ayuda de la Embajada de Canadá en Colombia y, en particular, el compromiso incondicional del señor embajador Guillermo Rishchynski, quien ha realizado una permanente promoción del programa entre las empresas canadienses que operan en Colombia, algunas de las cuales son activas donantes del mismo.

Por otra parte, quiero destacar el impulso que Nohra le ha dado a este programa para que los niños de Colombia puedan vincularse

sin discriminación a la aventura informática del nuevo milenio, el cual se une a los esfuerzos de la Cámara de Comercio de Bogotá, la cual ha provisto este pabellón en Corferias para la instalación del Centro; del Sena, que aportó el mobiliario y las herramientas utilizadas para el trabajo técnico, y del Fondo de Comunicaciones, que adquirió la maquinaria y los equipos necesarios para la operación, y ha contratado al personal técnico que labora en este lugar.

Con la continuidad de su trabajo y el apoyo de todas las cámaras de comercio del país, lograremos replicar esta experiencia en otras ciudades, las cuales podrán contar con su respectivo Centro de Reacondicionamiento durante el próximo año.

También quisiera hacer una mención muy especial a aquellas empresas del sector privado que han apoyado al Programa desde sus inicios, llamándose orgullosamente socias de Computadores para Educar. Se trata de importantes compañías como: IBM, Compaq, Hewlett Packard, 3Com, Intel, Microsoft, Sun, Microsystems, Colomsat, Saferbo, Acis, Andi, Arthur Andersen, Confecámaras y AC Consultores, las cuales, con generosidad, están colaborando con esta iniciativa en diferentes frentes, tales como la donación de software, la promoción a través de sus distribuidores y clientes, la asesoría técnica para el reacondicionamiento de los equipos, y la prestación gratuita de sus servicios al Programa.

A todas las organizaciones participantes en este proyecto, quiero expresar mis agradecimientos. Ustedes están permitiendo el cambio prometido por mi administración; con sus aportes estamos incentivando la creatividad, planteando nuevas alternativas y soluciones a los problemas sociales y descifrando los paradigmas del futuro.

Aludiendo a las reflexiones de nuestro premio Nobel, Gabriel García Márquez, podemos decir con él:

"Creemos que las condiciones están dadas como nunca para el cambio social, y que la educación será su órgano maestro. Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar y nos incite a descubrir quiénes

somos en una sociedad que se quiera más a sí misma. Que aproveche al máximo nuestra creatividad inagotable y conciba una ética, y tal vez una estética, para nuestro afán desaforado y legítimo de superación personal. Que integre las ciencias y las artes a la canasta familiar, de acuerdo con los designios de un gran poeta de nuestro tiempo que pidió no seguir amándolas por separado como a dos hermanas enemigas. Que canalice hacia la vida la inmensa energía creadora que durante siglos hemos desperdiciado en la depredación y la violencia (...).

Con el desarrollo de este programa, Computadores para Educar, estamos avanzando en el camino de la creatividad, en la integración de las ciencias y las artes, en la canalización de la energía hacia la vida. Seguiremos adelante, para que nuestros niños y nuestros jóvenes, todos, se conecten a la red del futuro.

**SE FORMAN MILITARES NO SÓLO PARA
LA GUERRA SINO TAMBIÉN
SERES HUMANOS INTEGRALES PARA
LA SOCIEDAD Y LA VIDA**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la clausura de los cursos de Altos Estudios Militares,
Estado Mayor e Integral de Defensa Nacional
de la Escuela Superior de Guerra.*

Bogotá, D. C., 22 de noviembre de 2000.

La reunión del Comandante en Jefe con sus soldados no sólo representa el más importante encuentro de la democracia, donde las armas renuevan su disposición de proteger las instituciones legítimas del Estado, sino también el tributo que toda la patria rinde, en cabeza de quien simboliza la unidad nacional, a quienes han ofrendado su vida y están dispuestos a darla por el más precioso legado de nuestros libertadores: este pedazo de universo, bendecido por la gracia de Dios, que llamamos, con orgullo, Colombia.

Sepan, soldados de la patria, que nadie como el Presidente de la República entiende la trascendencia de este momento en su doble contenido: un ceremonial obligado de respeto por la institución castrense, por la memoria de nuestros héroes y de nuestros mártires, así como el escenario propicio para señalar la ruta y trazar el derrotero para la defensa de nuestra nacionalidad.

El escudo de Colombia decreta, con reverencia republicana, libertad y orden. No son fortuitas esas palabras, pues son el contenido mismo de nuestro espíritu como nación y del compromiso de las Fuer-

zas Armadas con la patria. Es un binomio de valores que Santander resumió con fortuna cuando dijo: "Si las armas os dieron la independencia, sólo las leyes os darán la libertad". Hoy no me cabe duda de que son esas mismas leyes las que nos dan el derecho de usar las armas para seguir preservando nuestra libertad.

En las actuales circunstancias, cuando el país se pregunta sobre la razón y la justificación de un proceso de paz con grupos alzados en armas atrapados en su propia violencia, quienes parecieran tener más munición que persuasión, es cuando más tenemos que entender que, a diferencia de las batallas, ninguna guerra termina con la destrucción del enemigo. La guerra finaliza con la recuperación de la presencia del Estado en todo el territorio, como la única garantía válida de la preservación de las libertades. La principal obligación del gobierno es devolver el imperio total y absoluto de la institucionalidad democrática en todo el país.

Nuestras instituciones están siendo atacadas, y lo están, no sólo por la violencia que desangra al país y a la economía, sino por el nefasto fenómeno del narcotráfico, el cual como debilitador de la moral pública y principal proveedor de recursos de la guerrilla, las autodefensas y muchas otras expresiones delincuenciales, ha sido el más grave problema de seguridad que ha enfrentado el país a lo largo de su historia como nación.

Estos dos fenómenos: violencia y narcotráfico, que se alimentan y degradan entre sí, como un círculo vicioso, son hoy los grandes generadores de pobreza, de desempleo y de inseguridad para una gran parte de la población colombiana, que sólo quiere trabajar y progresar en paz y por medios lícitos.

Hoy las demás naciones han comenzado a entender la responsabilidad que les cabe en la lucha antidrogas y están aportando los primeros recursos, destinados, no sólo a las actividades de interdicción de la droga, sino también a procesos de sustitución de cultivos y desarrollo alternativo, que garanticen una subsistencia digna a los campesinos que abandonen la siembra de coca y amapola, y a programas de inversión social, especialmente enfocados en las zonas de conflicto.

Porque la institucionalidad no son sólo autoridades civiles y militares, no es sólo el imperio de la ley sobre todo el territorio ni el monopolio de la fuerza por parte del Estado. La institucionalidad es también la capacidad del Estado para llegar con inversión social y calidad de vida a los colombianos más vulnerables.

Con el apoyo de la comunidad de naciones podremos aumentar en el país los recursos destinados a procesos de fortalecimiento institucional, de profesionalización y dotación de las Fuerzas Armadas, de mejoramiento y modernización de la justicia, de inversión social, y de atención a los desplazados y víctimas de la violencia.

Queremos y estamos trabajando por unas instituciones fuertes y actuantes. Para ello, al tiempo que adelantamos un proceso de paz, con generosidad pero con firmeza, también estamos fortaleciendo las Fuerzas Armadas de Colombia, como las únicas fuerzas legítimas de la institucionalidad.

He partido siempre del principio de que la solución política al conflicto, y unas Fuerzas Armadas fuertes, manteniendo eso sí el espacio al diálogo, son la garantía necesaria para que éste avance, en busca de resultados favorables y permanentes para el país. En efecto, el diálogo perdería credibilidad ante la nación si se permitiera alimentar la creencia de que por la fuerza se pueden alcanzar propósitos políticos, a menudo excluyentes y totalitarios.

El diálogo y la negociación no se realizan para debilitar la institucionalidad, ni en contra de las fuerzas militares. El proceso de paz tiene como finalidad la construcción de una nación participativa y reconciliada, donde las armas estén en poder exclusivo de quienes tienen la legitimidad para detentarlas.

La paz que construimos no puede ser la paz que sólo se imagina la guerrilla, ni la paz que cada uno busca a su manera. Sólo debe ser la paz que le sirva a toda la nación.

Pero en su construcción todos tenemos una enorme responsabilidad. Ella no depende de unos pocos, sino también depende de todos los colombianos. Naturalmente, también depende de ustedes y de

todas nuestras fuerzas militares. Ellas han tenido un papel fundamental en la guerra y asimismo deben tener un papel fundamental en la construcción de la paz.

No concibo una paz a espaldas de nuestras fuerzas militares ni unas fuerzas militares de espaldas a la paz. Tampoco creo una paz en su contra. Sólo creo en la paz con su participación, con su discernimiento y con su apoyo, el cual ha sido y será siempre claro y firme pues ellas sólo actúan a favor de nuestra nación.

Nadie puede equivocarse en esta materia. Sé que cuento con las fuerza militares para lograr la paz; sé que las fuerzas militares son también abanderadas de la paz; sé que su participación será definitiva, y sé que ellas cumplirán un gran papel en la búsqueda de la paz.

Podemos y debemos proseguir simultáneamente la búsqueda de un arreglo político del conflicto y el incremento de la capacidad de las Fuerzas Armadas, para seguir cumpliendo su misión constitucional de proteger a los colombianos. La experiencia ha demostrado que los dos procesos no son excluyentes frente al objetivo buscado, y además, está bien claro que la guerrilla jamás podrá imponerse mediante el uso del crimen y de las armas.

En el fortalecimiento de las instituciones juega un papel fundamental la lucha contra los grupos de autodefensa. Nada tan dañino para una institución como nuestras fuerzas militares como los grupos de autodefensa. Yo no voy a permitir que en eso el país se equivoque: no vamos a tolerar que, con el pretexto sarcástico de proteger a la población civil, se organicen fuerzas oscuras que sólo contribuyen a aumentar el conflicto y a debilitar a las Fuerzas Armadas de Colombia y, con ello, a nuestra democracia. Porque cada peso, cada hombre, cada respaldo que ganan los grupos al margen de la ley, que dicen proteger a los colombianos en contra de la subversión, es un peso, un hombre y un respaldo menos a nuestras fuerzas militares.

Colombia llevaba demasiado tiempo con un pie de fuerza insuficiente, en buena parte temporal como es el caso de los soldados bachilleres, sin profesionalización ni garantías laborales adecuadas, y

con equipos logísticos y de transporte que no les proporcionaban la suficiente capacidad operativa para sortear la difícil geografía colombiana. ¡Así no podíamos contrarrestar con éxito a quienes se empeñan en sembrar miseria y dolor en el país!

Hoy, pasada ya la mitad de mi mandato, puedo decir con verdadera satisfacción ante los hombres y mujeres de las fuerzas militares de Colombia que la situación es bien distinta y que será aun mejor.

Cuando asumí mi gobierno, las fuerzas militares contaban escasamente con 53.000 soldados regulares y 21.000 soldados profesionales. ¡Y con un ejército de ese tamaño teníamos que cubrir un millón ciento cuarenta mil kilómetros cuadrados de territorio! Yo me propuse la meta de casi duplicar -¡sí, duplicar!- este personal y de dotarlo de buenas condiciones logísticas y de garantías laborales y de seguridad social. La meta, ambiciosa pero realista, fue pasar en cuatro años de 74.000 a 140.000 soldados regulares y profesionales.

Fue así como, en desarrollo del Plan 10.000, en 1999 llegamos a un número promedio de 32.000 soldados profesionales; este año completaremos 43.000, y el año 2001 llegaremos a la meta de tener hasta 55.000 soldados profesionales -¡150% más que en 1998!-. Vale decir, el próximo año habremos cumplido el primer propósito de cambiar a más de treinta mil soldados inexpertos y sin capacidad de combate por un número similar de soldados de carrera, con preparación física y mental suficiente para garantizar la seguridad y la tranquilidad a los colombianos.

Y en cuanto a los soldados regulares, hemos aumentado ya su número en 9.500, desde 1998, y se incrementarán en 1.500 más el próximo año, para alcanzar un total cercano a los 65.000.

Así las cosas, para fines del año 2001 tendremos unas fuerzas militares integradas por cerca de 120.000 soldados- 55.000 profesionales y cerca de 65.000 regulares-, todos con amplia capacidad operativa. Mi meta es llegar a 140.000 soldados, incrementando en 20.000 más el cuerpo de soldados regulares, agilizando la preparación de los cuadros de oficiales y suboficiales necesarios para este incremento.

A partir de decisiones que tomamos hace pocos meses, los soldados de Colombia cuentan con un esquema de seguridad social, seguros de que a su retiro gozarán de una pensión que les garantice la justa retribución a una vida de servicios al país, tanto para ellos como para sus familias.

Los soldados tienen ahora una verdadera carrera profesional que ordena su vida en el Ejército, sus ascensos y promociones, las prestaciones sociales y los servicios que los cobijan, las indemnizaciones a que puede acceder y, en general, las condiciones básicas de su relación normada con el Estado. ¡Los soldados de Colombia son ahora soldados con las garantías laborales y la seguridad social propias de los mejores colombianos!

A nivel de nuestra capacidad táctica, también hay que destacar el hecho de que vamos a incrementar la flota de helicópteros a disposición de las fuerzas militares, aumentando así su capacidad de movilización y de apoyo en todos los frentes. El avance que hemos obtenido ha sido definitivo. Al iniciar mi gobierno se contaba para todas las fuerzas y para la Policía Nacional con 87 helicópteros, en buena parte fuera de alistamiento. En pocos meses, la flota llegará a los 172, con lo cual se habrá duplicado prácticamente este elemento fundamental del combate y mejorado su capacidad funcional. Pero es más: en el tema de los Black Hawk artillados, antes de marzo del próximo año ¡habremos cuadruplicado su número, pasando de 4 a 16!

El crecimiento y modernización de las fuerzas se ve también en el incremento de sus resultados operacionales. Comparando las cifras del primer semestre del año pasado con las del primer semestre de este año, vemos cómo las bajas ocasionadas en la subversión, las autodefensas, la delincuencia común y el narcotráfico aumentaron en un promedio del 45 por ciento; las capturas en estos mismos cuatro grupos aumentaron en un promedio del 62 por ciento, en tanto que las bajas dentro de nuestras propias tropas disminuyeron en un 43 por ciento. Estas son las fuerzas militares que todos los colombianos respaldan y quieren ver actuar con éxito en defensa de la vida, la honra y bienes de sus compatriotas.

Colombia, apreciados amigos, tiene una única salida a todos sus problemas, y esa salida pasa por el fortalecimiento y la defensa de

sus instituciones republicanas y democráticas. El papel de las fuerzas militares en esta misión es imprescindible.

Con la reciente expedición de los decretos de reestructuración y modernización de las Fuerzas Armadas hemos avanzado también mucho en el objetivo de fortalecerlas y profesionalizarlas. El Estatuto del Soldado Profesional es un claro ejemplo del compromiso del gobierno con los hombres y mujeres que ofrecen lo mejor de sus vidas a la defensa de la patria.

Igualmente, es destacable el gran salto hacia adelante que se ha vivido al interior de las fuerzas militares en el tema de la promoción, defensa y protección de los derechos humanos y en la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, con el cual están hoy comprometidas, como nunca antes en su historia. Porque aquí debe quedar suficientemente claro que toda decisión del Presidente, su Ministro y los Altos Mandos Militares que involucre el retiro de miembros de las Fuerzas, se hace con el convencimiento absoluto de que sólo una fuerza pública segura de su papel en la sociedad, actuante en materia de la defensa de los derechos humanos y en la transparencia de sus actuaciones, será una fuerza pública victoriosa. En materia de derechos humanos, señoras y señores, actuamos por convicción, no por imposición.

Gracias a una amplia labor de divulgación pedagógica, a través de la cual se han capacitado cerca de 100 mil miembros de la fuerza pública en estas materias, y al alto grado de conciencia que existe dentro de la institución militar, los casos de violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario atribuidos a la fuerza pública bajaron del 16% en 1995 al 2% en 1999, y seguirán bajando, hasta que lleguemos al cero por ciento.

Además, hemos realizado importantes avances en la Justicia Penal Militar, gracias a la expedición y entrada en vigencia del nuevo Código Penal Militar, que delimita claramente el fuero militar; excluye de la jurisdicción militar delitos como la tortura, el genocidio y la desaparición forzada; restringe el principio de la obediencia debida, y separa las funciones de comando de las de investigación y juzgamiento, entre otras reformas.

Hace pocos días me reuní con unos ilustres compatriotas, quienes me manifestaron lo siguiente: "Señor Presidente: Las Fuerzas Armadas que usted va a entregar al terminar su mandato serán unas Fuerzas Armadas completamente distintas y mucho mejores a las que recibió: Habrán triplicado su número de soldados profesionales e incrementado en más del 20 por ciento el número de soldados regulares; habrán cuadruplicado su capacidad de movilidad; serán más profesionales y mejor dotadas; tendrán una carrera reglamentada y mejores condiciones laborales y de seguridad social; serán aun más respetuosas y concedoras de los derechos humanos; más victoriosas, y contarán con un mayor respaldo popular, que es la esencia misma de su existencia".

Esos colombianos ilustres eran nada menos que el señor ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez; el general Fernando Tapias, y el general Jorge Enrique Mora. Debo confesar que sus palabras me llenaron de alegría, porque mi compromiso es total hacia las Fuerzas Armadas de nuestra Colombia.

Apreciados amigos de las fuerzas militares y señores graduandos:

La Escuela Superior de Guerra, bajo la acertada y consagrada dirección del general Henry Medina, se ha propuesto formar cada vez más militares, no sólo para la guerra o la actividad castrense, sino también seres humanos integrales para la sociedad y para la vida.

Son militares que, como dije en una oportunidad, están convocados por la historia a desarrollar la maravillosa tarea de discernir, que va más allá de la mecánica, pero necesaria, obediencia. Discernir, como afirmé entonces, es una virtud que conduce al militar a la obligación de dar consejo y de entregarlo al Presidente de la República, rodeado de la confidencialidad que el discernimiento exige. Es ayudar a preparar el camino para que quien tiene la función constitucional de decidir lo haga con clarividencia.

Son militares que entienden que su mayor contribución a la democracia, como personal que no puede deliberar, es permitir que los

demás colombianos sí lo hagan, y que la voluntad popular sea realidad en las acciones de los gobernantes.

A quienes hoy se gradúan en este alto centro de excelencia académica les auguro los mayores éxitos, dentro del discernimiento que proporciona la nueva formación militar. Ustedes serán también el mayor baluarte de la institucionalidad que nos hemos propuesto defender y fortalecer.

La fuerza jamás podrá legitimarse a sí misma. Y quienes hoy me escuchan lo saben muy bien, porque han interiorizado el verdadero sentido de la milicia, cuando obra bajo los preceptos sagrados de la libertad y el orden: la defensa a ultranza de las instituciones que nos permiten vivir en sociedad y con justicia.

Porque sólo comprendiendo la razón que legitima el uso de la fuerza, sabremos si nosotros usamos las armas, o si son las armas las que nos usan a nosotros.

EL BANQUETE DEL MILLÓN "EL ESCANDALO DEL AMOR"

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la celebración del Banquete del Millón.*

Bogotá, D. C., 23 de noviembre de 2000.

Cuando el 15 de agosto de 1961 se le ocurrió al padre Rafael García Herreros organizar el banquete más caro y más pobre del mundo, algunos lo calificaron de delirante. Nadie pagaría cinco mil pesos de la época a cambio de una mogolla y una taza de consomé. El proyecto, a pesar de sus innegables buenos propósitos, parecía descabellado. Reacio a escuchar los fáciles consejos del sentido común, el padre -un hombre que nunca abandonó su idealismo de poeta- se obstinó sin embargo en realizarlo. Hoy ya llevamos 40 versiones del banquete.

Gracias a él y, por supuesto, a la venerable terquedad de su creador, la idea de combinar el desarrollo social con la evangelización obtuvo uno de sus mayores despliegues en Colombia. Con la ayuda del Banquete del Millón se expandió uno de los barrios de vivienda popular más importante de Bogotá y se crearon otros nuevos fuera de la ciudad, se dieron créditos para microempresas y capacitación, se promovieron cientos de vocaciones sacerdotales y artísticas, se establecieron varios colegios y una universidad, y se dio atención en salud y bienestar a grupos vulnerables. Además, se creó una emisora por medio de la cual el padre García Herreros se aseguró de que la difusión de los valores cristianos -que él, durante más de 35 años,

había realizado a través de la televisión-siguiera su curso en las ondas de la radio.

Generando conciencia de que de nada sirven las almohadas de plumas a los corazones de plomo, el padre incluyó a los sectores más pudientes de nuestra sociedad en la mejor y más urgente de las causas: el apoyo a los grupos menos favorecidos. Eso, a su juicio, tal como lo dijo en la celebración del primer Banquete del Millón, era un escándalo, "el escándalo del amor", para un país acostumbrado al egoísmo, la indiferencia y el despilfarro.

Esa opción preferencial por los pobres fue uno de los más valiosos llamados de atención que ha recibido el país y, en esa medida, se convirtió en una señal de orientación para sus gobernantes. Yo la he seguido: los 273.000 cupos en los colegios públicos que se generaron durante el primer período estudiantil de este año; los 115.600 alumnos subsidiados en la educación básica y secundaria entre 1999 y el año 2000; los aproximadamente 21.000 computadores que se proyecta donar durante el primer año de aplicación del programa Computadores para Educar; los más de 60.000 millones de pesos en subsidios para que las clases más pobres ingresen a la educación superior; los 9.000 millones de pesos para el Plan Padrino de construcción y dotación de escuelas; los 16.600 millones invertidos en la atención a los desplazados; los 821.000 millones de pesos destinados al Presupuesto del ICBF; los 2.325.000 niños, de estratos 1 y 2, que se alimentan cada día gracias al programa de Desayunos y Almuerzos Escolares; los 20.000 millones invertidos en el cuidado de nuestros ancianos; los innumerables casos de violencia intrafamiliar que ha prevenido el programa Haz Paz, dan cuenta, con hechos, de esa vocación de mi Gobierno por mejorar las condiciones de vida de las grandes mayorías de la población.

¡La eliminación de la pobreza, como lo dije desde mi discurso de posesión, es para mí un alto e ineludible compromiso moral!

Eventos como el Banquete del Millón hacen evidente que ese compromiso, sin embargo, no es sólo una tarea de las instituciones políticas sino de toda Colombia.

Eventos como el Banquete del Millón nos recuerdan también que el éxito sin solidaridad, la prosperidad sin generosidad, no son sino gigantescas y frágiles pompas de jabón. Los fuegos artificiales de la fama, el dinero y el poder no pueden opacar a los fuegos naturales de la fe y el amor al prójimo.

Eventos como el Banquete del Millón nos hacen volver, por eso, a la raíz más honda, a los manantiales de la humanidad, al suelo generoso de la compasión, allí donde las flores derrotan las malezas, allí donde nacen soles que incendian las malas hierbas y los rastrojos.

Eventos como el Banquete del Millón nos recuerdan que ser cristianos no es esperar el regreso del Mesías, sino, más bien, prepararlo con nuestros actos de amor y de desapego, con el alma abierta a la compasión y al bienestar de nuestro prójimo. Cuando bebamos el vino, en esa medida, no apagaremos nuestra sed sino que encendemos nuestros corazones.

Estimados amigos:

Cuando nos reunimos, como aquí sucede, para ayudar a los más débiles, estamos haciendo lo que Colombia necesita: unir las manos, estrecharlas para el abrazo y el saludo, y no para los golpes. Ese lazo sería una sólida cadena de amistad y de solidaridad. Las manos, entrelazadas como una gran red, tejen la vida, transmiten el tibio calor de la paz y recuerdan que en un tiempo remoto, antes de la expulsión del paraíso, éramos una sola y feliz unidad.

Eso, nada más ni nada menos, es el consentimiento: sentir con el otro.

Imaginen que, entre ustedes y cada uno de sus vecinos, apareciera un nuevo colombiano y que entre éste y ustedes viniera otro más y, así, una y otra vez, hasta que ya no podríamos caber en este recinto y nos viéramos obligados a ocupar las calles y avenidas y, luego, cuando ellas no fueran suficientes, las afueras de la ciudad y del departamento, hasta llegar, al menos, hasta el borde del último puerto fluvial sobre el Amazonas y del último puerto marítimo sobre las aguas infinitas del Mar Caribe.

Imaginen que no es tan difícil, que aquí ya comenzamos la red, que caudales de manos bastarían para apagar los incendios de los morteros y para poblar de primaveras los desiertos del odio. Imaginen, por último, que esto no fue una imaginación.

Si lo hicieran de verdad, con convicción de místico, quizá otra fuera nuestra realidad. El problema no es tener sueños sino no soñarlos con suficiente fuerza.

A veces, creo yo, no necesitamos grandes gestos, eventos magníficos y sublimes para sentir qué es la paz y cómo es una verdadera comunidad. A veces sólo basta estrechar una mano, para darnos cuenta de cómo fluye sin trabas la experiencia de la unión y cómo, sólo con músculos y uñas, podemos formar un cuerpo entero, hermoso y fraterno.

Y así como lo hicimos ayer mismo los líderes de todas las facciones políticas del país, en un ambiente de generosidad y de patriotismo, cuando nos reunimos para crear un Frente Común por la Paz y contra la Violencia, todos los colombianos debemos multiplicarnos y unirnos para crear un frente por la paz y un dique de contención a la violencia. No hay quien pueda marginarse de estos momentos históricos para el futuro de Colombia, como si éste fuera sólo un problema de políticos con unos subversivos. Que a nadie le quepa duda de que así como todos tenemos derechos de protestar, criticar y pontificar, en la misma medida tenemos la responsabilidad de aportar a la construcción de ese país que queremos. Cada uno de nosotros es accionista de la Empresa Colombia y si no acudimos a su rescate, seremos los principales socios de su quiebra.

El Frente Común es un frente que dice con una sola voz que todos queremos una solución de paz al conflicto y no una solución de guerra; que no aceptamos, de ninguna manera, la violencia ni justificamos la apelación a la misma en nombre de ningún ideal; que estamos todos juntos para construir el país que queremos, para derrotar a los delincuentes y para rechazar los actos atroces.

No podemos permanecer impasibles ante el secuestro que tanto daño les está haciendo a los colombianos; no podemos permanecer impa-

sibles, contemplando cómo los violentos desangran nuestra esperanza; no podemos permanecer impasibles ante hechos de crueldad, como la masacre cometida ayer por las autodefensas en el Magdalena.

Hoy quiero repetir lo que dije ayer en la Escuela Superior de Guerra, ante voces que de manera irracional quisieran volver a aplicar la justicia por su propia mano:

"En el fortalecimiento de las instituciones juega un papel fundamental la lucha contra los grupos de autodefensa. Nada tan dañino para una institución como nuestras Fuerzas Militares como los grupos de autodefensa. Yo no voy a permitir que en eso el país se equivoque: no vamos a tolerar que, con el pretexto sarcástico de proteger a la población civil, se organicen fuerzas oscuras que solo contribuyen a aumentar el conflicto y a debilitar a las Fuerzas Armadas de Colombia y, con ello, a nuestra democracia. Porque cada peso, cada hombre, cada respaldo que ganan los grupos al margen de la ley, que dicen proteger a los colombianos en contra de la subversión, es un peso, un hombre y un respaldo menos a nuestras Fuerzas Militares".

Apreciados amigos:

Con actos de amor y de solidaridad como el de hoy estamos diciendo no a la violencia y sí a la paz. ¡El Frente Común no es para lograr la paz de un gobierno sino la paz de todos los colombianos!

El Banquete del Millón, ese acontecimiento que soñó hace cuarenta años un sacerdote eudista, es una prueba de que formar ese frente es posible. Gracias al trabajo de la Organización El Minuto de Dios –presidida por un hombre de fe y de compromiso social, el padre Diego Jaramillo–, la cual mantiene viva esta ceremonia, Dios verá su obra extendida durante décadas.

COMO GOBERNANTES, NUESTRA PRIMERA MISIÓN ES ESCUCHAR AL PUEBLO Y TRADUCIR SUS NECESIDADES EN GESTIÓN DE GOBIERNO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la Vigésima Novena Asamblea General de Gobernadores.*

Barranquilla, Atlántico, 24 de noviembre de 2000.

"El que gobierna una gran familia tiene que pasar por todo, sea agradable o no. Usted no debe incomodarse porque le digan el dictamen de los otros; a mí me lo dicen todos los días y no me incomodo, porque el que manda debe oír aunque sean las más duras verdades y, después de oídas, debe aprovecharse de ellas para corregir los males que producen los errores (...) Es muy difícil dar gusto a muchos y mucho más cuando la República está rodeada de males e inconvenientes".

Estas palabras fueron escritas por el Libertador Simón Bolívar en una carta al general Páez, aun cuando, no estoy muy seguro de que Páez haya sido receptivo a estos consejos, pues al poco tiempo inició una sublevación armada contra Bolívar, que culminó con la separación de Venezuela. Pero, seguro de que aquí impera la sensatez, señores gobernadores salientes, sé que ustedes entienden más que nadie la rotunda y a veces difícil verdad de estas frases. Y ustedes, gobernadores entrantes, presienten con clarividencia que escuchar al pueblo, y oír con paciencia y humildad las críticas, es la clave para realizar una gestión productiva.

Ahora, cuando termina este año 2000, es tiempo de balances y de empalmes, pero también de análisis y programas de acción. Es la oportunidad para que miremos, sobre la base de lo hasta ahora expuesto en esta Asamblea, qué hemos hecho y qué nos resta por hacer en pro de los departamentos del país y por el bienestar social de sus habitantes, vale decir, de todos los colombianos.

A ustedes, señores gobernadores salientes, les ha tocado enfrentar una situación de crisis fiscal territorial que no tenía antecedentes. Digámoslo en palabras sencillas: A ustedes les correspondió "bailar con la más fea".

Después del sobreendeudamiento generado en la última década, de la intemperancia con que se usó la pignoración de las transferencias para obtener recursos frescos, después de lo que podríamos llamar "la parranda territorial de los noventa", a ustedes les tocó lidiar con la resaca ajena y, en esas condiciones, pasar ese guayabo asumiendo su responsabilidad de actuar con seriedad y pulcritud. Hoy quiero hacerles un reconocimiento por su labor de exploradores en medio de la selva financiera, abriendo camino con los recursos disponibles y acompañando al Gobierno en las diversas vías de solución que hemos planteado.

Afortunadamente, el panorama fiscal comienza a despejarse, y en buena parte se debe a las medidas tomadas por ustedes y nosotros, y a aquellas que están próximas a producirse, que han posibilitado un ambiente de mayor estabilidad y optimismo donde antes sólo reinaba la zozobra.

Ya los funcionarios del Gobierno Nacional que me han precedido han hecho el balance del éxito de las principales herramientas aprobadas hasta ahora. Los ingresos adicionales generados por la sobretasa a la gasolina y el Acpm; la creación del Fondo de Pensiones Territoriales para garantizar en el mediano y largo plazo el pago de las pensiones, y la Ley de Intervención Económica, que facilita sus acuerdos con los acreedores bajo circunstancias favorables, a la cual ya se han acogido cinco departamentos, son tres ejemplos concretos del compromiso del Gobierno con las regiones.

Más recientemente, con la Ley 617 de 2000, de Ajuste Fiscal Territorial, logramos introducir importantes correctivos para garantizar el fortalecimiento de la descentralización y asegurar la viabilidad financiera de los departamentos y municipios del país.

A través de esta ley hemos buscado que nunca más las entidades territoriales gasten en sus labores administrativas y burocráticas más de lo que reciben por rentas propias, atando el nivel de los gastos de funcionamiento a la disponibilidad de recursos de libre destinación. Además, para aliviar la carga del endeudamiento territorial, se ha autorizado al Gobierno Nacional para que avale con garantías de hasta el ciento por ciento los créditos otorgados por las entidades financieras a los departamentos para financiar programas de saneamiento fiscal y hasta en un 40 por ciento las deudas que sean refinanciadas.

Aparte de las trascendentales leyes que he mencionado, el Ministerio de Hacienda ha continuado con el programa de Apoyo al Saneamiento Fiscal y Fortalecimiento Institucional de las Entidades Territoriales, a través del cual se conceden créditos a las entidades que se comprometan con procesos de ajuste fiscal y reorganización administrativa. Gracias a este programa, en este año se atendieron 59 entidades territoriales, desembolsando créditos por más de 300 mil millones de pesos.

En suma: hemos afrontado, ustedes y nosotros, con decisión la difícil situación financiera en que encontramos a los departamentos, y seguiremos haciéndolo, pero no para reforzar la dependencia de ellos del gobierno central, sino, todo lo contrario, para que sean cada día más autónomos, responsables y autosuficientes.

En esta dirección, estamos impulsando el proyecto de ley de Régimen Propio sobre Juegos de Suerte y Azar, el cual ya está a punto de cumplir su última etapa en el Congreso. Gracias al mismo, los recursos de las loterías y las apuestas permanentes serán directamente de propiedad de los departamentos, con lo que éstos podrán aumentar sus ingresos en 150 mil millones de pesos durante el primer año. Si contamos, además, con el porcentaje de los ingresos de juegos localizados para los departamentos que se distribuirán a tra-

vés de la nueva entidad rectora Etesa, y los recursos provenientes de los nuevos juegos que se autoricen, estamos hablando del ingreso de, por lo menos, otros 75 mil millones de pesos, también para el primer año. Los juegos de suerte y azar, como ocurre en tantos otros países del mundo, darán la mano a los departamentos y producirán réditos para el beneficio de la salud de todos los colombianos.

Por otra parte, como ya lo anunció el Ministro de Hacienda, para el primer semestre del año entrante tenemos prevista la presentación de un proyecto de reforma tributaria territorial que ordene y unifique la legislación tributaria territorial, reduciendo los términos e instancias de discusión de los tributos.

Especial mención quiero hacer hoy de dos actos legislativos de reforma a la Constitución Nacional que avanzan promisoriamente en las comisiones y plenarias del Congreso. Se trata de la Reforma al Régimen de Transferencias y de la Reforma Política.

En la primera, con su invaluable aporte, señores Gobernadores, hemos logrado al fin un consenso entre todos los interesados, gracias al cual podremos corregir las deficiencias detectadas en el modelo de transferencias adoptado por el constituyente de 1991 y hacerlo mucho más realista y adecuado a la situación del país.

Esta es una reforma que busca garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas en el mediano y largo plazo, desatando durante los próximos años la relación directa entre los ingresos corrientes de la Nación y las transferencias a las entidades territoriales, y estableciendo fórmulas que garanticen el crecimiento estable de las mismas.

Es importante destacar, por otra parte, que con este acto legislativo no nos limitamos a atacar los problemas fiscales sino que buscamos contribuir a la profundización del proceso de descentralización, para lo cual se modifica la distinción sectorial que resulta de tener dos conceptos diferentes: el Situado Fiscal y las Participaciones, y se crea una bolsa única de recursos de las entidades territoriales, que se denominará el Sistema General de Participaciones (SGP).

Pero este acto legislativo va más allá del tema de las transferencias, buscando también limitar el crecimiento de los gastos de funciona-

miento del gobierno central, de forma que el ajuste nos toque a todos. La idea es equilibrar los ingresos y egresos del Estado, garantizando la salud de las finanzas en el largo plazo.

Además, estamos proponiendo una ampliación de tres a cuatro años al periodo de los alcaldes, gobernadores, diputados, concejales y ediles, procurando una mayor estabilidad para el cumplimiento de los programas y planes de acción en cada territorio.

Quiero compartir con ustedes algunas reflexiones que venía haciendo con motivo de esta Cumbre y que creo tocan la fibra íntima de la estructura política actual del país. Revisando las cifras históricas del endeudamiento territorial, encontraba algunas claves que dicen mucho sobre la errónea estructura de incentivos y castigos que tiene nuestra estructura política.

En efecto, si comparamos las cifras de endeudamiento territorial, encontramos extremos alarmantes. Entre 1996 y 1997 la deuda de los departamentos subió de 0,85 a 1,38 billones de pesos, vale decir, se incrementó en un 63 por ciento. Por el contrario, desde 1997 hasta marzo del 2000, en un lapso de dos años, la deuda departamental solo subió en un 23 por ciento, llegando a 1,69 billones de pesos, y eso que parte de ese incremento se debió únicamente a procesos de refinanciación de deudas. ¿Cómo puede explicarse la diferencia de comportamiento de esos años? Sugeriría que por lo menos, en parte, se debe al relajamiento financiero que antecede a los periodos electorales, en especial cuando el mandatario no es responsable frente a una organización política que aspira a mantenerse en el gobierno.

La verdad es que ustedes, señores Gobernadores, han sido los grandes damnificados por la falta de partidos políticos fuertes, verdaderos partidos con sentido y responsabilidad de colectividad. Los departamentos en bancarrota que recibieron son el producto de las acciones de algunos antecesores suyos que obraban más a título personal, que como miembros partícipes y actuantes de un partido político, con compromiso político de largo aliento frente a sus electores. Un gobernador o un alcalde que es elegido a través de una organización política sin vocación de permanencia, que responde

sólo a la coyuntura electoral, responde exclusivamente a su conciencia, y no a la conciencia colectiva, al finalizar su mandato.

¿Cómo es posible que un mandatario regional pueda incrementar alegremente el endeudamiento sin pensar en la herencia que deja, no sólo a su sucesor, sino a todos sus paisanos? Aquí lo que falta es un compromiso que involucre, más allá de los mismos gobernadores, a toda la colectividad política a la que pertenecen. Con partidos políticos fuertes, una actividad irresponsable o derrochadora sería castigada por el mismo partido y, por supuesto, por el electorado, que buscaría otra opción política. Una actitud responsable, en cambio, sería premiada con la continuidad del partido a la cabeza del departamento.

Yo estoy seguro de que fortalecer los partidos y el sistema político es también generar consecuencias a los actos de los gobernantes y una mayor responsabilidad fiscal.

De ahí la importancia de la reforma política que planteamos con la convocatoria del Referendo, y que ahora venimos tramitando en el Congreso con amplia receptividad por parte de sus miembros.

El propósito sigue siendo el mismo: recuperar la legitimidad del sistema político, garantizando una mejor representatividad y una mayor transparencia y eficiencia en el desempeño del Congreso y de los partidos políticos. Propuestas como la lista única, el umbral electoral, la cifra repartidora, la consulta interna para la elección de candidatos y el voto obligatorio por una sola vez depurarán definitivamente nuestro sistema electoral. Otras, como el estatuto de la oposición y la actuación de los partidos políticos por bancadas en el Congreso, lograrán un fortalecimiento de los partidos políticos, tan necesario para el cabal cumplimiento de la democracia. La pérdida de investidura de por vida, por otro lado, es una eficaz herramienta de sanción contra la corrupción.

La reforma política es una reforma integral, con cuya aprobación el Congreso podrá mandar al país el mensaje positivo de que, cuando se lo propone, sí es capaz de reformarse a sí mismo y de crear instrumentos para purificar la actividad política.

Amigas y amigos Gobernadoras y Gobernadores:

Hemos hablado ya de lo que hemos hecho y lo que estamos haciendo para superar la crisis fiscal de los departamentos y para generar mayores y más estables ingresos para los mismos. Ahora surge otra pregunta esencial: ¿Cómo garantizar que los recursos obtenidos se gasten bien?

Hay una única respuesta, que todos sabemos que es la valedera: Permitiendo que sea la comunidad la que determine sus propias necesidades, la que proponga, la que analice, la que decida y, finalmente, la que fiscalice la buena utilización de los recursos de los cuales es beneficiaria.

Con el fin de cumplir a cabalidad con este principio, hemos diseñado Empresa Colombia, un programa de cobertura nacional que ha puesto a pensar y a participar a las mismas comunidades sobre el país que quieren y cómo lo quieren.

Desde hace poco menos de cuatro meses, cuando se lanzó el Programa, hemos realizado un fuerte esfuerzo, coordinado por la Red de Solidaridad Social, para que las comunidades –y cuando digo comunidades, me refiero, por supuesto a la gente de la región y también a ustedes, señores Gobernadores– prioricen los proyectos más sentidos a través de Mesas y Foros Ciudadanos, con procesos complementarios de veedurías ciudadanas, para presentar a la financiación del Fondo Nacional de Regalías.

Este proceso ha ido avanzando, sin mayor despliegue publicitario, pero con mucha eficiencia, y hoy podemos contar que hemos concluido completamente la etapa de priorización y suscripción de Pactos Ciudadanos en 28 departamentos, hemos realizado aproximadamente 150 eventos a los cuales asistieron cerca de 14.000 delegados de las comunidades y se han priorizado cerca de 400 proyectos inscritos y viabilizados.

El primer resultado concreto está a la vista. En las sesiones de la Comisión Nacional de Regalías que han tenido lugar hasta el momento, se han aprobado 90 de los proyectos presentados por Em-

presa Colombia, en 21 departamentos, por un valor de 53.000 millones de pesos. Y esto es sólo el comienzo, porque se espera continuar el proceso de análisis de proyectos y asignación de recursos en lo que queda del año.

Empresa Colombia es la oportunidad para llevar la acción social a las regiones, bajo la orientación de la misma comunidad beneficiada y con todo el apoyo técnico del Programa. Este es el momento, señores Gobernadores, para que ustedes –sobre todo los que en un mes se posesionarán como mandatarios de sus regiones– se hagan socios partícipes y promotores de esta Empresa, que es de todos. Porque en esto quiero ser muy claro: La Empresa Colombia no funciona ni puede funcionar bien si lo hace a espaldas de las autoridades locales; todo lo contrario: la Empresa Colombia opera mejor con ustedes, con su liderazgo y su orientación.

Como gobernantes, nuestra primera misión es escuchar al pueblo y traducir sus necesidades e inquietudes en gestión de gobierno. Esa es la idea de Empresa Colombia, y yo sé que contaré con su apoyo para que cada día más los recursos públicos –y no sólo los del Fondo Nacional de Regalías– lleguen a sus regiones a través de la iniciativa popular, con el concurso y bajo la fiscalización de las propias comunidades. Sólo así podremos garantizar la eficiencia y la transparencia en la realización de las obras que más necesitan los colombianos.

Señoras y señores Gobernadores:

Hace dos días en la Casa de Nariño me reuní con los líderes de las más distintas facciones del panorama político colombiano y logramos un consenso para buscar la paz y enfrentar la violencia. ¡Esta es una prueba concreta de que sí podemos trabajar juntos, y a eso los invito hoy más que nunca!

Ante la insensatez de los grupos armados al margen de la ley, la sociedad colombiana toda se ha levantado para poner un dique a la violencia que nos desangra. Hoy, bajo los parámetros de convivencia planteados por el Frente Común por la Paz y contra la Violencia, enviamos un claro mensaje a los intolerantes: Colombia se cansó de

la violencia, se cansó de los secuestros, de las extorsiones, de las masacres, de las poblaciones arrasadas, y no vamos a consentir que nos sigan destruyendo el país.

Pero no solo hemos hecho una convocatoria a quienes ejercen la función de liderazgo en el país. También reuniremos el Consejo Nacional de Paz el próximo martes donde confluye la enorme diversidad de organizaciones sociales, sindicales, no gubernamentales, las universidades, la mujer, en fin, la gran riqueza del pensamiento colombiano y testimonio de la convocatoria más incluyente, amplia y participativa que haya conocido el país. De la misma manera, en mi condición de Jefe de Estado, he extendido este llamado de unidad alrededor de la paz a las demás ramas y órganos de control, para que en los asuntos de paz no existan fisuras ni grietas que pretendan ser utilizadas para destruir el Estado social de derecho.

Seguiremos buscando la paz porque es un mandato popular, porque es una convicción de vida y porque es la única forma de recuperar nuestra viabilidad como nación; pero no renunciaremos a cumplir con nuestra misión constitucional, garantizando la presencia institucional del Estado en todas las regiones del país.

La paz de Colombia, señores Gobernadores, es una sola: no se puede compartimentar, ni atomizar, ni dividir en linderos regionales, que tarde o temprano generen la chispa de la implosión del país en fragmentos débiles y desunidos. Nuestra tarea patriótica, como gobernantes, es preservar y acrecentar la unidad nacional.

Para hacerlo, tenemos también que fortalecer nuestras Fuerzas Armadas, como las únicas fuerzas legítimas de la nación. Ustedes, señores gobernadores entrantes, serán los primeros beneficiados de este fortalecimiento, que hoy es una realidad apabullante.

Hemos pasado en dos años de 74.000 soldados, entre profesionales y regulares, a tener hoy 106.000, cerca de un 50 por ciento más, y nuestra meta es llegar a 140.000 en los próximos dos años, duplicando el pie de fuerza en defensa de la democracia. Además, estamos cuadruplicando nuestra capacidad de aerotransportación y creando

nuevos batallones, con mejor capacidad de movilización, todo lo cual se comienza a traducir en mejores resultados operacionales.

Además, el proceso de profesionalización de los soldados nos está generando soldados más preparados, con capacidad disuasiva y ofensiva, y con unas condiciones laborales y sociales dignas de quienes defienden a la patria.

Estas son las Fuerzas Armadas que necesita Colombia en cada uno de los rincones de su territorio: Fuerzas listas para afrontar el combate, pero también preparadas para la paz.

Apreciados amigos Gobernadores de Colombia:

Lo más difícil ya ha pasado, pero no podemos bajar la guardia, porque nuestro compromiso va más allá del presente: es un compromiso con la viabilidad del país y de sus regiones en el largo plazo, un compromiso con las nuevas generaciones de colombianos. De nuestra labor, desde el Gobierno Nacional y en cada una de las instancias del poder regional, depende que los departamentos vuelvan a ser entidades viables, orientadoras, coordinadoras y coautoras de la política nacional.

Yo no quiero departamentos contrahechos, como prótesis dentro de la anatomía institucional del país. Quiero departamentos con una clara funcionalidad, activos en la planificación y actuantes en la coordinación municipal. Quiero que los nuevos gobernadores tengan la oportunidad de ser visionarios, no simplemente funcionarios de la realidad regional. A construir esa nueva visión del país y del territorio los invito hoy.

CONSTRUIR A PARTIR DE LA CULTURA CONDICIONES DE CONVIVENCIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la instalación del Foro Nacional de Cultura.*

Bogotá, D. C., 27 de noviembre de 2000.

Hace algunas semanas, los alcaldes de Miraflores (Guaviare), y San Pablo (Bolívar) coincidieron en el Ministerio de Cultura para presentar proyectos relacionados con la realización de dos eventos de gran importancia para la vida de ambos municipios, situados, cada uno en condiciones diferentes, en el corazón del conflicto armado colombiano.

Allí, los dos alcaldes compartieron su confianza en el poder de la cultura y su esperanza de construir, a partir de ella, nuevas condiciones de convivencia para sus municipios. El evento de Miraflores convocaba a los indígenas de la región a festejar su diversidad, y el de San Pablo convocaba la paz que sus habitantes anhelan lograr, sin excluir a los que piensen distinto.

Quienes participaron en el encuentro de estos dos alcaldes y los escucharon conversar de manera franca y solidaria, sintieron que ahí se confirmaba algo que personas de todos los rincones del país esperan del Ministerio de Cultura: que éste sea la Casa Grande de todos los colombianos, sin distinción de ninguna índole. Que sea el puente entre todas las culturas, el lugar de encuentro de la diversidad y la anticipación de la nación libre, generosa, solidaria, justa, equitativa, tolerante y en paz que necesitamos para poder ser felices.

El Foro Nacional de Cultura, que hoy instalamos con entusiasmo, es, ante todo, un espacio privilegiado para pensar, para crear y para imaginar la nación colombiana.

La Nación no es algo dado. La Nación es una creación colectiva; es vida en permanente cambio. Nación significa también nacer. La responsabilidad de la cultura –y aquí creo coincidir con todos ustedes–, es dar vida a la Nación: A nuestra nación colombiana.

El Foro Nacional de Cultura es uno de los diálogos más relevantes en el contexto de los esfuerzos que realiza el país para construir la paz. Lo es, porque viene desde abajo. Porque viene desde la base, desde las entrañas del país. Porque es un diálogo ascendente, incluyente, democrático, participativo y multicultural.

Este es un diálogo alternativo, complementario, pero no menos importante que los diálogos entre el Estado y los grupos armados. Porque en sí mismo es un diálogo de paz. De la paz que se sueña, se imagina y que, estoy seguro, se puede crear desde la cultura.

Uno de los propósitos más importantes del Foro es proveer al país de políticas culturales que sitúen en un primer plano la relación constructiva entre cultura y política. Las políticas culturales deben tener una repercusión honda en la transformación de la nación. No pueden estar más al margen, sino situarse en el corazón de las grandes soluciones que habrán de darle a Colombia la paz.

La grandeza de esta convocatoria es que ha movilizado a millares de colombianos para expresar lo que piensan, sin censuras ni controles, sin cortapisas ni talanqueras, como una respuesta a la actitud de tantos intolerantes que sólo creen poder imponer sus ideas invocando el terror.

Este Foro es el gran debate sobre Colombia que estábamos esperando.

Durante un año, las voces de nuestras culturas: las de las sabanas de Bolívar y Sucre; las de La Guajira profunda; las del Macizo Colombiano; las del Pacífico misterioso y vital; las de la inmensa y vasta Orinoquia, llena de futuro, vida y hermosura; las de la Amazonia,

sabia en su soledad y en su riqueza; las de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; las de la Antioquia valiente, fuerte, emprendedora, visionaria y poética; las del Eje Cafetero, que emerge de nuevo hacia lo alto con su vocación de lucha renovada y con más ganas de abrazar desde sus montañas el mundo; las voces de las fronteras; las del país que huye, que se desplaza, que se moviliza para construir, con coraje y con amor, nuevas oportunidades de vida; las voces de la Colombia en la que confluimos todos; las voces de la Colombia de las grandes ciudades, de la Colombia imparable en sus ganas de crear, festiva y carnavalera; las voces de la Colombia rapera, rockera, vallenata, guarachera y cumbiambera; las voces de la Colombia de las bandas y las chirimías que, en medio del dolor, elevan su música sobre los tejados de la patria con la intención de que sus sonidos suenen más, más, mucho más que los de las balas que intentan destruirlas; las voces de la nación que sabe a pueblo, que se congrega en el mercado, en las plazas, en las calles, en los teatros, en el cine, en los medios; las voces de la Nación que está ahí, con su belleza soberbia, esperando que volvamos a mirarla y a pasar por ella sin miedo, sin afán y sin bajar la vista; las voces de la nación de los pequeños y los humildes; las voces de la nación de los pacíficos...

Todas las voces que el Ministerio de Cultura ha ido convocando están representadas en este encuentro, con el fin de sentar las bases para que todos los colombianos obtengan las condiciones que les permitan realizar sus sueños, esos sueños en los que se halla el mayor sentido de la existencia de esta Colombia que no para de nacer.

Colombia no deberá ser la misma después de lo que desate este Foro. El Plan Nacional de Cultura 2001-2010, que formulará el Ministerio con la asesoría del Consejo Nacional de Cultura, interpretando todos los sueños y las identidades de los colombianos, deberá ser comprendido como una de las más fuertes alternativas de resistencia frente a quienes hoy intentan destruir nuestra nación, no solo con las armas, sino también con la discriminación, la intolerancia, la censura, la destrucción del patrimonio o la propagación de la pobreza que hoy priva a miles de colombianos de las condiciones que les podrían permitir crear y participar, de manera libre y equitativa, en la vida cultural del país.

El Foro Nacional de Cultura, que estoy convencido será un hito histórico de las políticas culturales del Estado colombiano, es un hecho inédito en su género en la vida cultural del país, como lo confirma la realización de los 680 encuentros municipales, los 27 foros departamentales y los 7 foros regionales, y como lo vivimos hoy en este maravilloso encuentro que ha logrado reunir a más de 1.200 personas de toda Colombia que han llegado hasta aquí por todos los medios posibles, atravesando esos caminos que no podemos abandonar. Los caminos fundan las naciones, por eso la necesidad de seguir transitando por ellos. De lo contrario, será imposible que nos sigamos encontrando y Colombia terminará convertida en múltiples fragmentos.

En este sentido, me parece importante resaltar la vocación y la responsabilidad del Ministerio de Cultura como uno de los grandes convocadores de la unidad de la nación colombiana. El Ministerio es y debe ser el gran promotor del diálogo entre las culturas, entendiendo por ellas nuestros modos de ser, de estar en el mundo y de relacionarnos con el otro, nuestros modos de pensar e interpretar la realidad, nuestros valores, nuestras ideas, nuestras tradiciones, nuestras costumbres, nuestras expresiones artísticas, nuestras posiciones políticas.

Creo que la convocatoria de este Foro hubiera sido imposible si el Ministerio no se hubiese insertado, a fondo, y sin reservas, en el corazón de la geografía del país, atraído, la mayoría de las veces, por la gente valiente y pacífica, esa gente creativa y solidaria que mantiene a Colombia en pie y llena de sueños.

La violencia no va a poder acabar con nuestros sueños, pero estos sí van a poder acabar con la violencia, si somos capaces de juntar todas nuestras voces en una sola voz, sin que ninguna pierda su tono particular, su esencia, su fuerza, su capacidad de influir en la transformación de la nación que hoy nos duele, pero que también nos enamora.

Como resultado de este Foro vamos a poder sentir más propia esta tierra común, que nos hace vibrar y nos mueve a viajar por ella, a abrazarla y abrazarnos, y a soñar con cantar, como lo hiciera algu-

na vez don Juan de Castellanos, el primer poeta de Colombia, al pensar en nuestro país, luego de habérselo bebido todo y de regar con él su sangre y sus pensamientos:

"¡Tierra buena! ¡Tierra buena! ¡Tierra que pone fin a nuestra pena!
¡Tierra de oro! ¡Tierra abastecida! Tierra para hacer perpetua casa,
tierra con abundancia de comida, tierra de grandes pueblos, tierra
rasa. Tierra donde se ve gente vestida y a sus tiempos no sabe mal la
brasa. Tierra de bendición, clara y serena: ¡Tierra que pone fin a
nuestra pena!"

QUEREMOS UNA PAZ FRUTO DE LA UNIÓN NACIONAL EN TORNO DEL BENEFICIO SOCIAL, EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la séptima sesión del Consejo Nacional de Paz
en la Casa de Nariño.*

Bogotá, D. C., 29 de noviembre de 2000.

Estimados consejeros de paz:

Hoy quiero iniciar esta reunión manifestando mi más enérgico rechazo al secuestro de Juliana Villegas, hija de uno de los miembros de este Consejo Nacional de Paz y presidente de la ANDI, quien permanentemente se ha entregado al servicio de los demás y ha sido un incansable obrero de la paz en nuestro país.

Ningún colombiano ni la comunidad internacional pueden seguir impasibles frente al abominable delito del secuestro. Son muchos los compatriotas que están hoy en poder de los secuestradores y todos deben regresar pronto a sus hogares.

Ninguna ideología, ninguna circunstancia, ningún motivo, absolutamente nada justifica un secuestro.

Nuevamente hago un llamado a todos los colombianos a unirse en torno a la lucha contra el secuestro. Invito a todos los países amigos de Colombia a sumarse al rechazo categórico a tan infame delito.

La semana pasada realicé una amplia convocatoria de las principales fuerzas políticas de la nación para construir un consenso en torno a

la búsqueda de la paz. Como resultado, suscribimos el Frente Común por la Paz y contra la Violencia, el cual pretende fortalecer la búsqueda de la paz con la participación y el apoyo decidido de todos y, al mismo tiempo, enviar un claro mensaje para que los violentos entiendan que Colombia está cansada de la violencia, la rechaza profundamente, sea cual sea su origen, fuere cual fuere su fin.

El Frente Común lo conformamos con las fuerzas políticas, pero lo consolidaremos con toda la sociedad colombiana. Ustedes, como representantes de las diferentes expresiones sociales, empresariales, sindicales y ciudadanas, así como los representantes de diferentes poderes del Estado aquí presentes, tienen el compromiso histórico con el país de hacer su aporte, de sumarse a este vital esfuerzo de reconciliación nacional y en especial, en razón a sus funciones, tienen la responsabilidad de convertirse en el eje fundamental para la promoción de este propósito.

Esta convocatoria por la paz es una invitación abierta para todos los colombianos. La política de paz, como política de Estado requiere el concurso especial de todos ustedes y de la ciudadanía en general, para alcanzar así la reconciliación nacional.

En todos los estados hay temas de unidad nacional, frente a los cuales no debe haber divergencia alguna. Sin duda, la paz es el principal tema de unidad nacional para Colombia.

Como Presidente de todos los colombianos, me corresponde simbolizar la unidad nacional y en consecuencia liderar estos importantes consensos de fundamental importancia para nuestro futuro como Nación. Pero su participación en la construcción de este propósito es esencial.

Ante este Consejo Nacional de Paz quiero reiterar que el Gobierno Nacional nunca ha tenido, ni tiene ningún dilema frente a la guerra y la paz. La decisión de hoy es la misma de ayer: construcción de la paz a través de la negociación política y con el concurso de todos.

Queremos una paz en función del bienestar del hombre, como razón de ser fundamental de la existencia de nuestras instituciones

políticas. Una paz resultante del fruto de la unión nacional en torno a los propósitos comunes de beneficio social, desarrollo y equidad.

Creo en una paz de realidades, transformaciones y acuerdos, en la que todo el país gane por igual. Una paz que beneficie a los colombianos de a pie. Una paz pensada en beneficio de los ciudadanos, sin exclusión ni favorecimientos de ninguna naturaleza. Una paz en la que todos ganemos. Una paz de acuerdos, no de capitulaciones.

Para la edificación de esa paz construida entre todos, es necesario una sociedad civil fuerte, unos ciudadanos movilizándose en torno a unos propósitos comunes, promoviendo la reconciliación nacional y rechazando la barbarie de la violencia.

Hoy debemos decirles a los violentos que estamos todos unidos en nuestro propósito de avanzar en el camino de la paz y hoy más que nunca debemos evitar caer en los espejismos de la guerra.

La violencia no puede ser la salida elegida para la solución del conflicto colombiano. No concibo una sociedad polarizada entre la violencia de los unos y la violencia de los otros.

No acepto propuestas que involucren a los ciudadanos aún más, en la confrontación armada. Precisamente, nuestro objetivo primordial en el proceso de negociación es la desvinculación de los ciudadanos de los efectos atroces de la guerra.

Tampoco acepto, ni ningún colombiano puede hacerlo, el accionar de los grupos de autodefensa o justicia privada. Su accionar degrada el conflicto, y toda la fuerza de las instituciones debe utilizarse para combatirlos.

Luchamos en contra de las autodefensas por convicción y no por imposición. Luchamos contra ellas porque hoy son enemigas perversas de todas las instituciones democráticas.

Las acciones de dolor y muerte de las llamadas autodefensas, como los recientes hechos en el Magdalena, deben ser rechazadas y condenadas por todos, están en contravía de los anhelos de paz del pueblo

colombiano y atentan claramente en contra de la dignidad de la Nación y de sus instituciones.

Debemos enviarles un claro mensaje a los intolerantes: Colombia se cansó de la violencia, de las masacres, del secuestro, de las extorsiones, de las poblaciones arrasadas, de los desplazamientos forzados y de todas las formas de violencia que hoy se ciernen sobre nuestro pueblo.

No hay que tenerle miedo a la paz, sino a la violencia.

La insurgencia no debe tenerle miedo a la paz, porque en paz sus posibilidades para lograr sus proyectos y objetivos en lo político serían mayores. Por el contrario, debe estar convencida de la inminente necesidad de paz que tiene el país.

Los ciudadanos tampoco deben tenerle miedo a la paz. Algunos no la quieren, porque le temen o desconfían de ella, o porque prefieren la violencia.

A quienes le temen, debemos decirles que Colombia en paz será la única posibilidad para nuestros hijos y para sus hijos. Debemos decirles que en la paz todos ganamos y todos viviremos mejor.

A quienes desconfían, hay que darles confianza y rodearlos de garantías y razonar sobre sus temores y preocupaciones. Seguramente, están alimentados por la intolerancia de quienes no quieren la paz o tal vez por el miedo a lo desconocido, a enfrentarse a un mundo nuevo, a una nueva vida.

Y frente a quienes prefieren la violencia y no quieren la paz, hay que actuar con la fuerza de nuestras instituciones y convencerlos con los argumentos de la razón de nuestra propia existencia como nación que merece construir su futuro con dignidad y sin violencia.

Para perder las dudas en la paz y en el proceso, el mejor remedio es la celebración pronta de acuerdos. El Gobierno y los colombianos estamos listos a concretar estos acuerdos. Espero que las Farc-Ep y el Eln también lo estén para demostrarle así al país y al mundo que avanzamos en el proceso y también avanzamos en la paz.

Repito y no me cansaré de hacerlo, se requieren hechos de paz concretos, no más discursos ni justificaciones. O nos sentamos a hacer la paz de verdad, o estaremos condenados a continuar este inútil enfrentamiento armado. La paz solo se construye con hechos de paz.

Hoy los ataques a la población civil y el secuestro son también enemigos del avance del proceso entre la sociedad. Es fundamental sacar a la población civil del conflicto armado. Así de simple y de concreto. Apartando a la sociedad de la violencia atroz del conflicto armado, el Estado y la insurgencia podremos construir mejor las bases de una paz duradera en un país más justo.

La sociedad no puede seguir intimidada, arrinconada, atemorizada y de luto por cuenta de la violencia. La solución es acordar salidas a corto plazo para la violencia que azota a la sociedad. El tema del cese al fuego y las hostilidades está sobre la mesa.

Estoy seguro de que el respaldo de la sociedad al Proceso de Paz irá en aumento, en la medida en que la violencia no tenga a los ciudadanos secuestrados en su más mínimo entorno social, político y económico.

Debemos pues construir la voluntad de paz de la Nación. Esta no nace como producto de una ley o un decreto, ni tampoco se ordena. La voluntad de paz la debemos construir entre todos. Entre el Estado del cual hacen parte ustedes y también con la insurgencia. Escenarios como el Consejo Nacional de Paz, donde confluye la enorme diversidad del país, todos con el único propósito de lograr abrir la trocha por donde pase por fin la paz, son los espacios de diálogo pero también de propuestas que necesitamos, para que entiendan los violentos que el país democrático está unido en torno a la búsqueda de una salida política al conflicto armado.

Este es un momento decisivo para la paz de Colombia. Nuestra tarea es construir esa voluntad colectiva, coincidiendo en el sueño conjunto, avanzando juntos en la única dirección posible: la paz de Colombia.

**¡LA FUERZA DE UN PAÍS UNIDO!
ES LA ÚNICA QUE PUEDE
SACAR ADELANTE LA PAZ
Y LA ECONOMÍA DE COLOMBIA**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación del Congreso Nacional de Comerciantes de Fenalco.*

Cartagena, Bolívar, 29 de noviembre de 2000.

Cuando la demencia de los violentos arrecia contra lo más sagrado, como es nuestra juventud; cuando las mujeres y los niños dejan de ser intocables frente a la crueldad; cuando nos sentimos incomprendidos en nuestro dolor y en nuestra lucha, incluso por nuestros propios hermanos, es cuando más una nación es puesta a prueba por la historia.

No fue esta realidad la que quisimos ni la que quisieron nuestros padres, pero es la realidad que nos toca afrontar. Y es por golpes como los que vivimos –golpes "como del odio de Dios", dice un poeta– cuando más tenemos el deber de entender esa realidad, no para someternos a ella, sino para transformarla.

Porque es en momentos como éstos cuando rendimos cuentas de lo que hemos aprendido como nación y se nos exige asumir responsabilidades como país.

Hemos aprendido que somos una nación de hombres y mujeres valerosos que no se arrodillan ante la adversidad sino que se crecen en el infortunio.

Hemos aprendido también que las grandes transformaciones las hemos hecho entre nosotros mismos, sobre la base de la persuasión y no de la imposición.

Hemos aprendido que somos una nación generosa, capaz de perdonar cuando el culpable asume por dentro su pena y tiene la valentía de confesar su delito.

Pero también aprendimos que es demasiado el tiempo y largo el recorrido que hemos transitado solos, cada uno pensando en su propia carrera por la supervivencia.

Sí, hemos aprendido que es inútil la labor de tejer el manto de la convivencia si a cada momento lo rasgamos con las tijeras de la intolerancia.

Hemos aprendido, en fin, que no tiene sentido exigir si de antemano no hemos comprendido lo que implica entregar.

Es en estos momentos cuando le corresponde al gobernante convocar a todos los que se debaten entre el temor y el desconsuelo y encender la antorcha que guíe en medio de la noche.

Como Presidente de todos los colombianos, me corresponde simbolizar la unidad nacional. He creído, y lo sigo haciendo, que la búsqueda de una solución política al conflicto armado es un imperativo para la consecución de una paz cierta y una paz duradera para Colombia.

Creo en una paz de realidades, transformaciones y acuerdos, en la que todo el país gane por igual. Una paz que beneficie a los colombianos de a pie. Una paz pensada en beneficio de los ciudadanos, sin exclusión ni favorecimientos de ninguna naturaleza. Una paz en la que todos ganemos. Una paz de acuerdos, no de capitulaciones.

Alejémonos del árbol que nos impide ver el bosque. En estos dos últimos años hemos logrado, por fin, establecer un mecanismo de diálogo con las Farc-Ep para discutir una agenda de negociación. También hemos logrado que la comunidad de naciones respalde este

proceso y esté dispuesta a apoyarlo en el momento y mediante el procedimiento que consideremos oportunos. El proceso que hemos vivido estos dos años ha sido definitivo para que todos los colombianos comprendan que éste no es un problema de las partes en conflicto, sino que en él se juega el futuro de toda la nación.

Por supuesto, todos quisiéramos que avanzara más rápido, pero tenemos que entender la complejidad de la situación y ponerla en perspectiva, pensando inclusive en otros ejemplos internacionales, como el caso de Irlanda del Norte o el Medio Oriente. En dos años –a pesar de todos los escollos– es mucho lo que hemos avanzado.

Pero este sendero hacia la paz no lo puedo transitar solo, ni es únicamente del Gobierno. Esta marcha la tenemos que emprender todos nosotros, con nuestros hijos, con nuestros vecinos, con nuestros conciudadanos.

La semana pasada realicé una amplia convocatoria de las principales fuerzas políticas de la nación para construir un consenso en torno a la búsqueda de la paz. Como resultado, suscribimos el "Frente Común por la Paz y contra la Violencia", el cual pretende fortalecer la búsqueda de la paz con la participación y el apoyo decidido de todos y, al mismo tiempo, enviar un claro mensaje para que los violentos entiendan que Colombia está cansada de la violencia, la rechaza profundamente, sea cual sea su origen, fuere cual fuere su fin.

Esta misma mañana instalé, a su vez, en la Casa de Nariño una nueva reunión del Consejo Nacional de Paz, que incluye el más amplio espectro de la sociedad nacional, para que acompañe con sus luces y su aporte el proceso de paz, que es de todos los colombianos.

Yo sé que con el respaldo de este Consejo, así como con el del Frente Común por la Paz y contra la Violencia, todos los colombianos vamos a poder hablar con una sola voz y un solo corazón ante quienes se empeñan en la violencia. Y sé también que allí estarán los comerciantes, listos, como siempre, para hacer su contribución a la paz, con sus manos abiertas hacia la conciliación y no con los puños levantados hacia la confrontación.

Fenalco, como gremio, y a través de la gestión patriótica de su presidente, el doctor Sabas Pretelt, ha sido particularmente receptiva a esta convocatoria, y hoy quiero hacerle un especial reconocimiento por su aporte al camino de la paz y por su papel de liderazgo positivo dentro de la sociedad civil, en aras de la convivencia y el entendimiento entre todos los colombianos.

La democracia implica necesariamente la construcción de una sociedad sobre el principio de la tolerancia. El disenso, la discusión o la misma contradicción son elementos propios de una sociedad abierta y pluralista. Pero si hay algo que una democracia no puede permitir, para defender la tolerancia que la sustenta, es la intolerancia misma.

Así como he creído firmemente que tenemos que encontrar el camino de la reconciliación, buscando escenarios que propicien el diálogo y la negociación con los grupos insurgentes, no voy a permitir que su actitud autoritaria e intolerante, como la que implica que antepongan su visión de Estado a la vida misma de hombres, niños y mujeres, termine por subyugarnos.

A los grupos alzados en armas les decimos hoy que la cosa con nosotros es de frente y que, si en realidad quieren la paz, si en realidad no le tienen miedo a la paz, tienen que asumir también responsabilidades de llegar a acuerdos y entregar resultados concretos a un país cansado de tanta violencia, de tanta sangre derramada, de tantos compatriotas privados de la libertad.

Y así como hemos constituido un Frente Común por la Paz, tenemos la responsabilidad de conformar un gran frente de todos los colombianos contra el infame delito del secuestro. No podemos doblegarnos ante el secuestro sino que tenemos que doblegar a los secuestradores. En esta lucha no puede haber aguas tibias. El compromiso de todos debe ser total con unas medidas que den señales claras de que, como sociedad, no vamos a permitir que los secuestradores, que los violadores de almas, sigan ejecutando estos actos de crueldad.

Hace dos semanas entregamos en funcionamiento la cárcel especial de Valledupar, una cárcel con las más altas medidas y estándares de

seguridad. Allá vamos a llevar a los secuestradores, para que el país sepa que están y que estarán por muchísimos años de verdad tras las rejas. También llevaremos a estos criminales a la nueva cárcel de Acacías.

¡No nos vamos a dejar amedrentar! ¡Los colombianos debemos tener la tranquilidad de saber que los secuestradores están en prisión! ¡Y si no nos bastaran estas cárceles, si nos tocara volver a abrir la cárcel de Gorgona, también lo haremos, porque vamos a usar todos los medios que sean necesarios para combatir este delito!

El proyecto que les había anunciado para aumento de penas a los secuestradores ya está presentado y se comienza a discutir este martes en el Congreso, para que quienes se atrevan a privar de libertad a un colombiano sepan que igualmente se exponen a pasar su vida sin libertad.

Además, hemos entregado más de 20.000 millones de pesos adicionales para fortalecer la actividad de los grupos Gaula, y les daremos todos los recursos que sean necesarios. Que no quepa una sombra de duda: ¡Todos y con todo contra el secuestro! ¡Esa es la consigna de Colombia!

Yo sé, señores comerciantes, que ustedes comparten conmigo la convicción de que las únicas fuerzas legítimas del Estado son las Fuerzas Armadas y de que la mejor forma de proteger y defender nuestra democracia y nuestras instituciones, es fortaleciéndolas a ellas, y no a ningún otro tipo de cuerpo armado, que sólo debilita su actuación.

Un país puede ser generoso con la paz si tiene seguridad y confianza frente a sus Fuerzas Militares.

Hace dos años, la capacidad operativa de nuestras Fuerzas Militares era tan débil que era incapaz de responder ante las amenazas de los grupos armados al margen de la ley.

Parece un chiste, pero apenas contábamos con 53.000 soldados regulares, 4 helicópteros artillados y tan sólo 21.000 soldados profe-

sionales, muchos de ellos dedicados a cuidar infraestructura. ¡Y con un ejército de ese tamaño pretendíamos cubrir un millón ciento cuarenta mil kilómetros cuadrados de territorio y proteger a 40 millones de habitantes! ¡Una tarea prácticamente imposible!

Hoy tenemos unas Fuerzas Militares totalmente distintas: más profesionales, más eficientes y más preparadas. En estos dos años logramos pasar de 21.000 soldados profesionales a 43.000 y voy a entregar mi mandato con 55.000 soldados preparados y entrenados para el combate -¡150 por ciento más que en 1998!-. Con un incremento similar en los soldados regulares, la meta es alcanzar en el año 2002 un pie de fuerza de por lo menos 140.000 hombres fuertes y bien dotados para proteger a los colombianos.

Pero no sólo duplicaremos el pie de fuerza, sino que se duplicará también el número de helicópteros disponibles y se cuadruplicará el número de helicópteros artillados.

Ahora sí tenemos unas Fuerzas Armadas que tienen verdadera capacidad de despliegue rápido para garantizar el éxito, las mismas que acorralaron a los secuestradores en Cali y que hoy libran una batalla por nosotros en Putumayo. ¡Estas sí son unas Fuerzas Armadas que pueden perseguir y derrotar a los violentos, y también ser garantes de la paz!

Apreciados amigos:

El país, en materia económica, pasó, como dirían los médicos, de la sala de emergencias a la de recuperación, y su condición ahora es estable y mejorando. La recesión ha sido superada y casi todos los sectores de la economía están regresando a sus niveles naturales de actividad. Sin embargo, la generación de empleo y la contratación de nuevos créditos siguen rezagados, y todavía no estamos al otro lado del río. Esto debe recordarnos la urgencia de dar buen y pronto trámite a las reformas que aún nos quedan por implementar.

El corto plazo transcurrirá sin mayores altercados; nuestro reto es cimentar el futuro para el país de nuestros hijos. Como muchos de ustedes, soy padre y esposo, y no descansaré hasta estar seguro de

que hice todo lo que pude para que nuestros hijos puedan vivir con la paz y la prosperidad que a nuestra generación le ha sido tan esquiva. Hoy, aquí, nos tenemos que comprometer con el mañana, y para ello tenemos que terminar la labor de ajuste ya iniciada.

La tarea es ardua. El desempleo, tema de mi más profunda preocupación, no ha cedido, a pesar de los esfuerzos realizados hasta ahora. Pero hay que llamar la atención y destacar que entre septiembre de 1999 y septiembre de 2000 hemos creado 250.000 empleos, que corresponden a un incremento del 4.5 por ciento con respecto al año pasado. ¡Y escuchen esto!: Los empleos generados en los últimos 12 meses superan a los creados en todo el cuatrienio comprendido entre septiembre de 1994 y el mismo mes de 1998, que fueron 246.000.

Sin embargo, estos empleos ya no son suficientes. Más y más colombianos, jóvenes y mujeres, entran cada día al mercado de trabajo. Cada día es más difícil reducir el desempleo y por eso necesitamos con tanta urgencia la paz. No cabe duda alguna de que la violencia es, hoy por hoy, el mayor generador de desempleo en el país.

Apreciados amigos:

Nuestra concepción de un gobierno va más allá de las encuestas de opinión. Queremos dejarles a ustedes y al próximo gobernante, sea quien sea, un país viable, a través del fortalecimiento de las instituciones y de la recuperación del espacio económico para la sociedad civil.

Para consolidar la labor del Gobierno en materia económica, no basta con la seriedad y coherencia de la política económica. Para progresar hay que invertir, y el Estado ha demostrado no tener la infraestructura de poderes y controles que le permita hacer óptimamente esta labor.

Son ustedes, señores comerciantes, los que han generado los empleos, los que nos proveen los alimentos, el vestido y las fuentes de entretenimiento. Con denuedo trabajamos en hacer las reglas claras. Estamos comprometidos en disminuir el gasto excesivo de la burocracia, cuya participación en el PIB creció un monstruoso 44 por

ciento desde 1994 hasta 1999 y cuya enorme necesidad por recursos, en momentos de debilidad política, lo obligó a endeudarse. Esto mantuvo la tasa real de interés activa en niveles promedio superiores al 16 por ciento, lo que hizo del pago de intereses una penosa carga para todo el sector productivo. La industria manufacturera, que este año, mes a mes, nos sorprende con sus admirables tasas de crecimiento, en realidad, a pesar de su 11,3 por ciento de crecimiento en lo corrido del año hasta septiembre, apenas supera en 0,45 por ciento sus niveles de producción en los tres primeros trimestres de 1994.

El comercio presenta resultados similares. Señores comerciantes: su perseverancia se ha traducido en el último trimestre en un crecimiento del 7,9 por ciento anual, mientras que en lo corrido del año ha crecido cerca al 5,5 por ciento. Sin embargo, como la manufactura, la realidad es dura: el nivel de producción de los tres primeros trimestres es tan sólo superior en 0,15 por ciento al de 1994, e inferior al de todos los años siguientes, exceptuando 1999.

Ahora bien: sus logros siguen concretándose. Según el informe del Dane que se conoció ayer sobre el comportamiento del comercio al por menor, las ventas reales en septiembre, sin incluir combustible, se incrementaron en un 5 por ciento en relación con el mismo periodo del año pasado. En particular, las ventas de electrodomésticos y muebles para el hogar aumentaron en un 12,9 por ciento, lo que tiene un especial significado, pues la compra de bienes durables por las familias colombianas es la mejor prueba de que están viendo con mayor confianza el futuro. Además, el grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas fue el de mayor contribución positiva en las ventas del mes de septiembre, lo que confirma cómo la caída en el consumo privado, que tanto nos preocupó el año pasado, ya se está superando.

Sin duda, el ya estar creciendo de nuevo, aunque apenas estemos recuperando los niveles de producción a los niveles de 1994, es un logro importante. Estamos en los niveles que manteníamos cuando casi todos fuimos optimistas. A pesar de las dificultades, el sector privado se ha levantado de la postración de los últimos años, inclusive después de haber sufrido onerosas pérdidas.

Pero el Gobierno también ha hecho su parte. Los dos últimos trimestres muestran ya la contracción del sector gobierno y es su reducción lo que explica que las tasas de crecimiento del producto nacional no sean aún más positivas. El Estado, a través de un austero manejo de caja, ya ha disminuido su tamaño como sector del PIB en cerca del 1 por ciento durante este año.

Además, en el proyecto de acto legislativo de reforma a las transferencias territoriales estamos incluyendo una norma que limita los gastos de funcionamiento del Gobierno Nacional, atándolo al promedio de los ingresos corrientes de la nación. Adicionalmente, como ustedes saben, estamos empeñados en un proceso de reforma a la estructura del Estado, que define competencias claras, traslada responsabilidades de ejecución a las entidades territoriales y profundiza el esfuerzo de racionalización del gasto público.

El ajuste fiscal con el que estamos comprometidos, apreciados amigos, es ambicioso y ciertamente no es popular, pero es indispensable, porque sin ajuste fiscal, sin las diversas reformas que hemos planteado, el déficit del Gobierno Central se haría insostenible.

Les aseguro que a ningún gobernante puede gustarle tomar una medida tan impopular como subir los impuestos o ampliar la base tributaria: eso no consigue amigos ni genera aplausos. Pero nuestro deber es ser responsables con el futuro, y en ese sentido estamos obrando.

Apreciados amigos comerciantes:

Todo lo que hemos logrado hasta ahora en materia de reactivación económica y control del crecimiento del Estado lo hemos hecho sin perturbar la tasa de interés real o la inflación, las que terminarán el año en un solo dígito. Cerraremos también el 2000 con un excelente balance en las cuentas externas. Las exportaciones han tenido un magnífico desempeño, y contamos a septiembre de este año con un superávit en la balanza comercial superior a los 1.713 millones de dólares.

Por otra parte, son muchos los buenos empresarios que, después de estar casi al punto de la quiebra, hoy por hoy ven cómo nuestra ley de reactivación económica les ha devuelto la vida a sus negocios. Ya

son 19 los acuerdos de reestructuración y 240 están por venir. Son ideas nuevas que nos han dado ingeniosas soluciones, y ustedes, según sean sus experiencias, nos tienen que ayudar a perfeccionarlas para el futuro.

Renglón aparte merecen los logros alcanzados en la lucha frontal que hemos venido adelantando contra el contrabando, a favor del comercio formal. No más en los primeros meses de este año se incautaron más de 100 mil millones de pesos en mercancías de contrabando, incluyendo automóviles, textiles, aparatos eléctricos, productos químicos, licores y juguetes. Son productos que ya no se venderán ilegalmente, sino que serán reemplazados por otros que venderán ustedes, señores comerciantes, ajustándose a la legalidad y la transparencia, con factura, reportando ingresos al productor nacional o al importador legal, así como al fisco nacional.

Estamos ganando, entre todos, y con la mayor conciencia de los colombianos, la lucha contra el contrabando. De 11.000 millones de cigarrillos de contrabando que llegaban al país, hoy solo están entrando unos 3.500 millones, en tanto las importaciones legales se han quintuplicado. Hace dos años, de cada 100 electrodomésticos, 46 se compraban de contrabando; ahora esta cifra bajó a 26, y seguirá bajando, porque nuestro compromiso es firme y duradero. De ahí, que una reciente encuesta haya revelado que, en tanto hace dos años el 36 por ciento de los comerciantes veía al contrabando como la principal amenaza contra su empresa, hoy este porcentaje ha bajado a un mínimo de 2,8 por ciento.

Enfrentar el contrabando, como lo estamos haciendo, con la ayuda de ustedes, es apoyar el comercio legal, generar empleo y proteger recursos que son para todos los colombianos.

Como ven, señores comerciantes, estamos cumpliendo con nuestro compromiso serio y firme con la economía y con el país. Con la tranquilidad del que ha hecho su mejor esfuerzo, podemos hoy mostrar resultados e invitarlos a que continúen respaldando las difíciles campañas que aún nos quedan por librar para devolverle la viabilidad al Estado colombiano, a sus finanzas públicas y a su gente.

"La fuerza de un país unido", como reza el lema de este nuevo Congreso de Fenalco, es la única que puede sacar adelante la paz y la economía de Colombia. Ustedes son testigos de que estamos haciendo lo posible y lo imposible por lograrlo. Nosotros damos fe de que tenemos en la fuerza comercial del país un aliado estratégico sin igual, que les apuesta a la convivencia, a la vigencia de las instituciones y a la reactivación económica.

Una mano más una mano, decía el poeta Gonzalo Arango, no son dos manos: Son manos unidas.

Con ese mismo espíritu unamos nuestras manos y construyamos juntos, con positivismo y trabajo, la Colombia próspera y pacífica que merecen nuestros hijos.

AGOTAREMOS TODOS LOS ESFUERZOS PARA CONSEGUIR LA PAZ

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

Bogotá, D. C., 29 de noviembre de 2000.

Colombianos:

Me la he jugado toda por la paz y les confieso que no ha sido fácil. Lo he hecho en representación no sólo de los millones de compatriotas que votaron masivamente hace tres años el mandato por la paz, sino en nombre de cada uno de los colombianos, porque creo que el camino de la paz es el único posible para sacar adelante a Colombia y porque sigo firmemente convencido de que la paz sí es posible.

Este no ha sido un proceso improvisado, sino el fruto de una estrategia de paz que ha madurado durante mucho tiempo y que encuentra hoy, en el Frente Común por la Paz y contra la Violencia, ese nuevo espacio que logra responder a mi llamado para que todos nos pongamos por encima de nuestros egoísmos y ánimo de protagonismo, y podamos alcanzar la gran meta de la paz.

Dentro del marco de la constitución y la ley, bajo mi liderazgo y con el apoyo de todos los firmantes del Frente Común por la Paz, se unió hoy el Consejo Nacional de Paz, ratificando el compromiso de dialogar y encontrar una salida negociada al conflicto, como una política de Estado.

Queda así conformado un grupo que respalda el proceso en representación de todas las regiones, la Iglesia, las centrales obreras, los gremios, los partidos políticos y las ONG, entre otros, que rechaza de manera enérgica cualquier forma de violencia y de nuevo enfatiza en la importancia del respeto por la vida de todos, el derecho internacional humanitario y la búsqueda urgente de la paz.

No más masacres, no más extorsión, no más secuestro, no más ataques cobardes a poblaciones indefensas, no más paros armados, no más destrucción de riqueza a la infraestructura del país y a su medio ambiente, no más armas prohibidas universalmente.

También nos comprometemos en redoblar los esfuerzos para acabar con el narcotráfico, que no es más que el origen de tanta corrupción, tanta violencia y tanto deterioro de nuestros valores y del respeto elemental por la vida.

Seguiremos combatiendo sin pausa toda la cadena de producción, desde los cultivos ilícitos, hasta el consumo del producto terminado y el lavado de dinero.

En cuanto al tema de las autodefensas, el Gobierno las está combatiendo con decisión y contundencia. Lo hacemos por convicción y porque también es nuestra obligación. El Gobierno no puede aceptar que organizaciones privadas, sin importar las razones, resuelvan atribuirse las facultades que la Constitución ha confiado tan solo a la fuerza pública del Estado.

Y esta lucha no es solo del Gobierno, es también la lucha de las entidades del Estado, dentro de las cuales la Fiscalía General de la Nación ha desarrollado una trascendental labor para que los crímenes de estas organizaciones no queden impunes y sin castigo. Los resultados han sido claros y concretos, nunca antes se había combatido tanto este flagelo.

Continuaremos fortaleciendo nuestras fuerzas armadas para que sigan trabajando por la defensa de la democracia, respetando y protegiendo, incluso con su vida, la vida de todos los colombianos de bien.

El Frente Común por la Paz y contra la Violencia y el Consejo Nacional de Paz apoyan los diálogos con el Eln y la zona de encuentro que se tiene que crear para que estos sean una realidad, que será estrechamente vigilada y controlada por una veeduría internacional y nacional con reglamentos claros.

Además del apoyo que hoy tenemos de todas las fuerzas vivas de Colombia para seguir adelante con el proceso, he buscado y conseguido una participación vital de la comunidad internacional, que se interesa por la suerte del proceso y el futuro de nuestro país.

La Diplomacia por la Paz ya ha dado sus frutos y hoy por hoy por la comunidad internacional respalda el proceso y participa con determinación y respeto en el mismo, con la esperanza de que los colombianos alcancemos la pronta reconciliación.

El mundo está pendiente de nosotros y nos ofrece su apoyo y recursos económicos importantes para que se consolide el proceso de paz y se desarrollen los programas de inversión social que con urgencia necesita el país.

Quiero repetir y ser enfático en que el Gobierno siempre ha querido adelantar los diálogos de paz en paz y no en medio de la guerra en la que mueren cientos de colombianos: todos los muertos me duelen, todos, incluso los de la guerrilla. La verdad es que en un país como el nuestro con las inmensas posibilidades que tenemos de vivir, progresar y hacer la paz, nadie debería morir, nadie.

No puedo dejar de expresar mi rechazo enfático a las masacres que reiteradamente azotan diferentes poblaciones del país dejando a sus habitantes sumidos en la tristeza, el dolor y la angustia. Soy reiterativo, se debe marginar a la población civil del conflicto, sobre esto no cabe discusión.

También quiero expresar la urgencia de acabar de una vez por todas con la terrible pesadilla del secuestro que causa un inmenso sufrimiento y tristeza a tantas familias colombianas.

A todos quienes sufren sus consecuencias quiero reiterarles mi solidaridad y mi decisión permanente de continuar luchando por el de-

recho fundamental a la libertad. A Luis Carlos Villegas, a Juliana y a su familia los acompaño en este difícil momento al que esperamos pronto poner fin.

Colombianos:

Tenemos que agotar todos los esfuerzos para conseguir la paz. Le hago un nuevo llamado a la guerrilla para que se una y participe activamente de este nuevo frente común y les demos paso a los primeros hechos de paz que le devuelvan al país, la fe y la esperanza.

Es por eso que hoy, ante cada uno de los casi 40 millones de colombianos, quiero decirles que el Gobierno Nacional, y con el soporte del nuevo Frente Común por la Paz y contra la Violencia, el de los integrantes del Consejo Nacional de Paz y el apoyo decidido de todos los colombianos, reitera ahora más que nunca su voluntad de paz.

¡Aquí estamos todos los colombianos de bien juntos y listos, alrededor de la paz!

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

CON LA PENITENCIARÍA NACIONAL DE VALLEDUPAR COMIENZA UN NUEVO CAMBIO EN LA POLÍTICA CARCELARIA DEL PAÍS

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, leído por el ministro de Justicia, Rómulo González, con motivo de la inauguración de la Penitenciaría Nacional de Valledupar.

Valledupar, Cesar, 16 de noviembre de 2000.

Me siento muy complacido al dirigirme nuevamente a los habitantes de esa linda tierra llena de leyenda, historia y magia. Hoy siento una vez más la calidez de este pueblo. Y es que Valledupar es la capital vallenata y es también el corazón de esos versos y de esas notas musicales que nos unen, por ser el reflejo del alma de los colombianos.

Por ello siempre es bueno volver a Valledupar y afirmar en esta querida ciudad, con la colaboración invaluable de sus autoridades, que estamos cumpliendo con uno de los objetivos principales de nuestra tarea de gobierno, como lo es la solución del ya largo problema carcelario.

Como lo he señalado en varias oportunidades, desde el comienzo de mi Gobierno he tenido claro que se debe dar una solución definitiva a la difícil situación por la que atraviesa el sistema penitenciario colombiano. Esos graves problemas de hacinamiento, delincuencia y corrupción que ocurren a diario dentro de las cárceles del país deben acabarse, y para esto no se puede acudir a soluciones simples y facilistas por parte del Estado, sino que es necesario tomar decisiones claras, planificadas y definitivas.

Entendiendo esto, mi Gobierno aprobó una política contemplada en un documento Conpes, en el que se aborda la problemática de la infraestructura penitenciaria y carcelaria del país y se definen alternativas concretas de solución.

Hoy contamos con un completo plan de acción para el mejoramiento del sistema penitenciario del país que exige imperiosamente ampliar la infraestructura carcelaria, construyendo el número de cárceles y penitenciarías que sea necesario para que desaparezca el hacinamiento de las prisiones del país.

Con hacinamiento no es posible garantizar la seguridad interna de los establecimientos carcelarios, ni el desarrollo de programas de resocialización del interno. La población reclusa en nuestro país asciende a 52.000 detenidos y los 166 establecimientos carcelarios del orden nacional ofrecen sólo 33.000 cupos.

Estamos decididos a cubrir esta diferencia, que se traduce en situaciones infrahumanas para los reclusos, y hoy estamos dando un gran paso en esa dirección.

El Plan de Infraestructura Carcelaria del Gobierno Nacional contempla la necesidad de una infraestructura nueva por un valor aproximado de 314 mil millones de pesos para generar 20.828 nuevos cupos. Además, está prevista la ampliación de la infraestructura existente en 3.800 cupos, con un costo estimado de 32.600 millones de pesos, así como el mejoramiento y mantenimiento de los centros de reclusión a un costo de 16.700 millones.

¡Yo estoy seguro de que en la historia del país nunca se han destinado tantos recursos a la solución del problema carcelario!

El primer paso para avanzar en el objetivo que nos hemos propuesto fue el diseño y construcción de tres penitenciarías: la de Acacías en el Meta, la de San Isidro en Popayán y la Penitenciaría Nacional de Valledupar, la cual estamos entregando hoy a los colombianos.

Esta es la mejor noticia para el país: para el año 2002 no existirá hacinamiento en nuestras cárceles que impida el propósito legal de

la resocialización del delincuente, algo que parecía imposible en la historia de Colombia. ¡A eso nos comprometimos y por eso estamos trabajando!

Con la Penitenciaría Nacional de Valledupar se implanta un nuevo modelo de establecimiento de reclusión, que busca asegurar, dentro del marco del respeto a los derechos humanos y a la dignidad humana, el cumplimiento de los fines de la pena.

A través de los diferentes programas que se desarrollarán en este Centro de Reclusión, se buscará un cambio de actitud hacia el interno, a quien, como persona, se le tendrán en cuenta sus necesidades, capacidades, derechos y obligaciones, dentro del marco de humanización y dignificación de la pena, sin que esto signifique dejar de lado la disciplina y el orden que deben imperar en el interior de un establecimiento carcelario.

La construcción de la Nueva Penitenciaría Nacional de Valledupar tuvo un costo de 25 mil millones de pesos, y aportará a la solución del hacinamiento carcelario del país 1.600 nuevos cupos y más de 26.000 metros cuadrados de construcción, en los que se destacan amplias zonas destinadas a la salud, recreación, talleres, patios internos, comedores, lavandería industrial, entre otros. Sus instalaciones tienen las más estrictas medidas de seguridad y la más moderna tecnología.

Los internos en este nuevo centro de reclusión contarán con oportunidades de preparación laboral y académica, lo que es sin lugar a dudas muy importante, porque una vez cumplida la pena se les facilitará reintegrarse a su familia y serán sujetos útiles a la sociedad. En aras de este propósito, a través del Ministerio de Cultura hoy estamos donando más de 800 libros, entre publicaciones literarias y libros especializados, para la biblioteca de esta penitenciaría. ¡Las cárceles no serán más focos de reincidencia delictiva, sino verdaderos centros resocializadores!

El Ministerio de Justicia y del Derecho, con el propósito de definir un diseño único de establecimiento de reclusión e implantar un sistema modelo de administración y operación de estos centros que

asegure la eficiencia en la función penitenciaria y carcelaria, firmó a comienzos del presente año un convenio con la Embajada de los Estados Unidos, el cual está siendo desarrollado actualmente en la Penitenciaría de Valledupar, en lo relacionado con la elaboración de los manuales de procedimiento de la parte operativa y administrativa de la penitenciaría y el proceso de selección, capacitación y entrenamiento del personal administrativo y del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.

El personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia que laborará aquí ha sido entrenado y capacitado por expertos asesores del Federal Bureau of Prisons y del Icitap en temas de seguridad, derecho internacional humanitario y grupos de reacción especial, como Antimotines, entre otros.

Las instalaciones de este nuevo establecimiento carcelario se encuentran acordes con los parámetros internacionales y los funcionarios que laboran en este centro, tanto en las áreas de custodia como de resocialización y administración, han sido seleccionados rigurosamente, sometiéndose a numerosas pruebas, para garantizar su honestidad y su preparación.

El sistema de automatización, por otra parte, es el mismo de los "edificios inteligentes": paneles de control de comunicaciones, detección de incendios, central de alarmas, detectores de movimiento y cerraduras electromagnéticas. De hecho, esta es la primera cárcel de Colombia avalada por las autoridades norteamericanas por sus óptimas condiciones de seguridad.

Adicionalmente, se ha contratado con el Icontec para que, por primera vez en Colombia, certifique el funcionamiento de un establecimiento de reclusión.

Esta penitenciaría constituye un polo de desarrollo para la ciudad de Valledupar y el departamento del Cesar, ya que la totalidad de los profesionales y técnicos que fueron contratados para su funcionamiento son oriundos de la región. Igualmente, la contratación de los servicios médicos, de mantenimiento, de provisión de víveres, alimentación e insumos para la ejecución de las actividades laborales de los internos se realizará con gente de este departamento.

¡Qué bueno que sea Valledupar la ciudad donde comenzamos a ver un verdadero cambio en el sistema carcelario de nuestro país! El cambio que estábamos esperando desde hace tantos años.

Queridos amigos de Valledupar:

Mi prioridad son los colombianos más pobres que necesitan oportunidades reales en educación, salud y una infraestructura de desarrollo acorde con las necesidades básicas, y para esto estamos trabajando.

Hoy quiero darles una buena noticia en materia de educación: el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación, entregó al Colegio Nacional Loperena, tan del afecto del pueblo de Valledupar y considerado monumento nacional, la suma de 156 millones de pesos para la dotación de sus salas educativas con computadores e impresoras, y se acondicionaron sus laboratorios, lo que permitirá seguir formando estudiantes técnicos en las áreas comerciales y de ciencias.

Soy consciente de la importancia de la buena educación en la formación de los colombianos del mañana y en su mejoramiento y ampliación estamos comprometidos.

En el área de la salud, y para afrontar la situación hospitalaria del país, el Gobierno Nacional destinó para el departamento del Cesar, en el mes de julio, más de 1.700 millones de pesos en recursos para fortalecer el funcionamiento de la red pública de los servicios de salud. Estos dineros se destinaron a la Secretaría de Salud de Valledupar; el Instituto de Rehabilitación del Cesar; el Hospital Rosario Pumarejo de López; el Hospital Regional José Davis Padilla, en Aguachica, y el Hospital Regional San Andrés, en Chiriguaná.

Hace unos meses, en mi visita a Valledupar, para la celebración de sus 450 años de su fundación, mencioné que mi Gobierno estaba comprometido en apoyar al municipio y a las Empresas de Servicios Públicos de Valledupar, en su programa de agua potable y saneamiento básico, y estamos cumpliendo.

La Nación, a través del Ministerio de Desarrollo Económico, aportará para el mencionado proyecto más de 1.700 millones de pesos, de los cuales el pasado mes de septiembre se desembolsaron 1.127 millones y el próximo mes de diciembre se desembolsará el saldo restante. Este proyecto genera más de 2.700 empleos entre directos e indirectos y beneficia a cerca de 110.000 habitantes de esta capital vallenata.

Adicionalmente, a escala departamental, estamos apoyando el proyecto de ampliación y optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal de La Gloria, para lo cual la Nación aportará recursos por más de 107 millones, de los cuales ya se han desembolsado 53 millones y se desembolsará el saldo restante en diciembre. Por otra parte, en Bosconia, aportamos ya más de 26 millones de pesos, el pasado mes de septiembre, para la reparación de su acueducto. ¡Estamos comprometidos con el desarrollo del Cesar y con sus servicios esenciales, y estamos dando muestras claras de nuestro compromiso!

Amigos vallenatos:

Es para mí, como gobernante, muy satisfactorio mostrar con hechos concretos, como es el caso de esta Nueva Penitenciaría Nacional de Valledupar, el resultado de proyectos tan importantes para la nación. Hoy somos testigos de que ha comenzado un verdadero cambio en la política carcelaria del país.

¡Sí es posible contar con una prisión organizada, con una guardia calificada y con unos internos en proceso de rehabilitación! Con paciencia y optimismo, seguiremos cosechando, día tras día, los resultados de esta revolución en el campo penitenciario.

AUGUSTO RAMÍREZ MORENO: CONSERVADOR DE LA CUNA A LA TUMBA

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la conferencia pronunciada por el doctor Otto Morales Benítez con ocasión del centenario del nacimiento de Augusto Ramírez Moreno, en el Centro de Estudios Colombianos.

Bogotá, D. C., 23 de noviembre de 2000.

Un siglo hace que nació en Medellín, acunado por las verdes montañas de Antioquia, un hombre de calidades excepcionales, lleno de lucidez y dueño de un verbo envidiable, quienes nos recordó a todos el sentido de la conciliación y nos dejó escritas en frases inmortales las razones de peso que lo llevaron a ser conservador de la cuna a la tumba.

Con cuánta justicia hoy el Centro de Estudios Colombianos celebra el centenario de su nacimiento y exalta su vida y obra, y qué acertada elección que dicha presentación esté a cargo del doctor Otto Morales Benítez, un intelectual como pocos en Colombia, con la suficiente altura política para reconocer y admirar la virtud de un hombre que militó en la otra orilla del caudal partidista.

De verdad que, en este cúmulo de circunstancias afortunadas, no puedo menos que deplorar el no encontrarme con ustedes para disfrutar de esta jugosa conferencia, aunque de corazón y de mente los acompaño.

Para mí es muy satisfactorio disfrutar todavía de las luces del fundador de "Los Leopardos", un grupo de líderes que marcó con su

oratoria y su pensamiento toda una generación de colombianos, a través de la amistad y la cooperación siempre acertada de su hijo, el doctor Augusto Ramírez Ocampo, quien siguió los pasos afortunados de su padre y hoy trabaja por Colombia, igual que él, como Ministro de Estado y como hombre de profunda vocación por la paz.

Quisiera, para terminar este breve homenaje de la nostalgia –nostalgia por el pensador desaparecido y nostalgia por no poder estar hoy con ustedes– traer a la memoria un bello y profundo párrafo que siempre nos recordó y nos recuerda a todos los aquí presentes por qué somos conservadores:

Yo soy conservador como un mandamiento de la autoridad y del orden como los supremos valores de la sociedad y como un mandamiento de la libertad que es el primero de los divinos mandamientos, porque no es responsable el que no es libre. Soy conservador porque creo en los muertos y porque creo en la historia y porque creo que la gratitud es la ley del progreso..

Ustedes y yo, apreciados amigos, compartimos estas frases iluminadas y esta convicción del alma.

COLSUBSIDIO: ORGANIZACIÓN PIONERA EN OFRECER ALTERNATIVAS PARA EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la inauguración del Centro Integral de Servicios de Colsubsidio en Ciudad Roma.

Bogotá, D. C., 15 de noviembre de 2000.

La búsqueda del secreto de la vida fue siempre una ocupación de seres humanos empeñados y soñadores, quienes, encerrados en oscuros laboratorios, experimentaban en busca de la combinación exacta que les proporcionara la fuente de la juventud o de la vida misma, o, visto de otro modo, la eternidad y el bienestar.

De esta alquimia histórica y mágica nos ha quedado la costumbre de buscar y preservar la vida; pero entendida en conceptos de salud, seguridad social y cultura.

Como lo señalaba Teilhard de Chardin, "la humanidad no nace de un esfuerzo para sobrevivir, sino de un deseo de vivir más". Bajo este criterio, Colsubsidio es hoy en día, gracias a los esfuerzos de sus directivos y del personal que integra esta organización, una obra social líder en la preservación de la dignidad humana, en la mística por la cultura y en el bienestar de las muchas personas que han podido acceder a sus servicios.

Desde 1957, las preocupaciones por las necesidades fundamentales del hombre colombiano han hecho de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar una organización pionera en ofrecer alternativas para el bienestar de la población.

Los niños que han recuperado la salud; las familias que han podido recrearse; los que han penetrado en el mundo maravilloso de la cultura, son los testimonios vivos más valiosos de esta gran empresa humana que ha tenido en los colombianos su mayor causa y motivación.

Su empeño, su dedicado trabajo por el mejoramiento integral de las condiciones de vida de la población mediante la prestación de servicios de salud, educación, recreación, mercadeo, crédito y vivienda, han permitido el desarrollo de una sociedad más solidaria, armónica y equitativa.

Es así como a través de la red de diez centros integrales, que cubren al distrito capital y los municipios vecinos, se ha generado toda una civilización de la salud y el bienestar.

Estos núcleos de integración social han permitido descentralizar la prestación de servicios de la Caja. Todos aquellos que necesitan acceder a los servicios de seguridad social ya no tienen que realizar largos desplazamientos para disfrutar de los beneficios del bienestar social, en un solo lugar.

Con obras como la que hoy inauguramos, hemos aprendido a creer en el valor de la solidaridad, de la generosidad, de la transparencia y del trabajo honesto que sustentan miles de trabajadores de la salud, porque ellos imponen día a día el espíritu de sacrificio que ha hecho y que seguramente va a seguir haciendo grande a nuestro país, con su dedicación por la gente.

Por eso este proyecto, además de definir un modelo de atención en salud dirigido a la familia, como núcleo fundamental del desarrollo social, mejorará a través de la industria médica, recreativa y cultural, la calidad de vida de los habitantes de Kennedy y de los bogotanos en general.

Hoy se está dando una muestra de que es posible creer en las empresas que colocan en primer lugar la salud y la vida de las personas, como síntesis fundamental de su labor profesional.

Gracias a los servicios de hospitalización, cirugía, ginecología y obstetricia, que se prestarán en este centro, se podrán atender 4.000 partos y alrededor de 2.000 cirugías ambulatorias al año. Así mismo, a través de su servicio de Rehabilitación Integral será posible la reinserción laboral de las personas con discapacidades; el desarrollo de programas de educación especializada, continuada y técnica, y la ampliación de espacios al mundo del arte y de la cultura a través del museo, la biblioteca, la ludoteca, la sala de atención a adultos mayores y el aula múltiple.

Gracias a la magnífica experiencia social de Colsubsidio, se ha entendido que la salud de las personas no sólo depende de la atención de salud que reciban, sino que es el resultado final de la interacción de múltiples factores psicológicos propios de cada individuo, y de los factores del entorno social, laboral y medioambiental que lo rodean.

Estoy convencida de que la eficacia de las acciones en pro de la salud se mide en desarrollo humano integral, en enfermedades prevenidas, en dolor y en sufrimiento aliviados y en vidas salvadas por causas evitables.

Con la inauguración del Centro Integral de Servicios de Salud de Kennedy estamos avanzando hacia una formulación biológica, pero también psicológica y social de la salud de los afiliados y beneficiarios de esta gran comunidad del suroccidente de la capital.

Sin lugar a dudas, uno de nuestros mayores desafíos consiste en despertar y legar una verdadera conciencia del bienestar integral del hombre. Este excepcional síntoma de evolución humana nos conducirá inexorablemente a un mayor conocimiento de nuestra esencia y de nuestra anatomía interna, como seres sociales y solidarios.

Queridos amigos:

El día de hoy agradecemos a los visionarios que en su momento apoyaron y dieron forma a este Centro Integral de Servicios en Ciudad Roma, porque con el avance de los proyectos sociales todos los actores comunitarios podremos caminar a la par de las circunstan-

cias, trabajar mancomunadamente para hacer paz desde nuestra labor social y ser luz en el camino hacia el futuro.

Desde hace mucho tiempo la humanidad vive una revolución alquímica permanente, pagando el precio en sueños que sea necesario pagar para continuar en la consecución perseverante de la vida, porque todos merecemos el oro de nuestros derechos, el magnánimo experimento de fabricar con nuestras manos el bienestar para cada nuevo día.

¡Felicitaciones, Colsubsidio, por este nuevo aporte a la salud integral de los colombianos!

"EL RASTRILLO": VIDA EN FAMILIA PARA NIÑOS QUE NO LA TIENEN

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la instalación de la octava versión de "El Rastrillo", organizada por la Asociación Nuevo Futuro de Colombia.

Bogotá, D. C., 28 de noviembre de 2000.

Querida Cecilia, amigas y amigos:

Es la tercera vez que asisto, en mi condición de Primera Dama, a la inauguración de este Rastrillo, símbolo de la solidaridad y del amor a los niños, y nunca me canso de admirar la belleza y la importancia de esta obra.

Me regocija pensar en el mejor mañana que espera a esos pequeños que hoy viven en alguno de los cinco hogares de la Asociación Nuevo Futuro de Colombia o que se forman, como seres humanos integrales, en el nuevo Centro de Capacitación.

Son niños a los que el destino ha puesto en manos bondadosas; niños a los que el trabajo amoroso de Nuevo Futuro les proporciona el calor de hogar que no debe faltar a ningún ser humano, mucho menos a estos pequeños que alguna vez fueron abandonados a su suerte.

Son niños, por Dios... ¡son niños! La más pura y bella expresión de la vida; la más grande promesa del mañana; cántaros dispuestos a llenarse con amor, con sabiduría y con sueños; ojos llenos de luz

que sólo piden jugar un poco más; caritas llenas de ternura que se duermen sonrientes mientras escuchan un cuento de héroes y princesas.

Son niños... Esos locos bajitos, como les dice Serrat, que se incorporan con los ojos abiertos de par en par. A ellos les debemos todo. No hay esfuerzo suficiente, no hay momento para el descanso, no hay tiempo de parar, mientras haya tantos niños en la calle, sin familia, abandonados a la guerra de la subsistencia, al peligro de la droga o el pegante, a la malnutrición o la delincuencia.

Son niños... Los mismos a los que Jesús, el maestro del amor, quería jugando a su lado y no lejos de él. "Dejad que los niños vengan a mí", decía con mansa alegría, y en esa frase resumió el compromiso de vida de tantos que hoy dedican sus horas y su esfuerzo a trabajar por la infancia.

Qué satisfacción para la Asociación Nuevo Futuro de Colombia, seguir contando a través de los años con este equipo de personas que trabajan incansablemente, para dar una luz de esperanza a los niños a quienes el destino trató de negarles la oportunidad de vivir en familia.

Apreciados amigos:

Nada hay tan reconfortante como la vida en familia. Lo que yo experimento día tras día, en medio de los afanes de la actividad pública, con Andrés, con Laura, Santiago y Valentina; lo que disfrutamos los aquí presentes cuando llega la noche o el fin de semana y nos encontramos con los nuestros, en un ambiente relajado de confianza y de amor... ¡eso no tiene precio!

Por ello es tan especial la tarea que promueve este Rastrillo desde hace ocho años, que no es otra que la de lograr una vida de familia para decenas de niños que no la tienen, dándoles el refugio y la protección de un hogar cálido y amable.

La infancia y la familia han sido, por supuesto, un motivo especial de trabajo para el Gobierno Nacional, que quiere dejar su mayor

legado en el mejoramiento de la calidad de vida de los niños de Colombia. ¡Porque no existe mayor misión ni más noble objetivo!

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que también es partícipe de esta linda obra, se ha comprometido sin pausa con el desarrollo de programas sociales que beneficien a nuestros niños y fortalezcan la unidad familiar. Son programas que me llenan de satisfacción, como madre y como colombiana. Uno de ellos es el Programa de Desayunos y Almuerzos Escolares, gracias al cual 2.325.000 niños están recibiendo día tras día una adecuada alimentación en sus escuelas. Otro, con el que estoy firmemente comprometida, es el Plan Nacional de Prevención de la Violencia Intrafamiliar Haz Paz, con el cual estamos enfrentando, en un esfuerzo conjunto de varias entidades del Estado, el drama de la violencia doméstica. Estoy plenamente convencida de que necesitamos consolidar la paz dentro de nuestros hogares, para llegar un día a tener un país en paz.

Con el programa de Ludotecas, por otra parte, estamos generando espacios de recreación para los pequeños en los lugares más marginados de la geografía nacional. Hasta la fecha hemos entregado 16 ludotecas en todo el país -la última en San José del Guaviare- y esperamos tener por lo menos una de estas en cada departamento.

Con el programa, denominado Leo Contigo, estamos llevando periódicamente cuentos, plenos de valores y de encantamiento, a millones de niños en el país, fomentando el hermoso y útil hábito de la lectura en familia.

El Plan Padrino, que iniciamos para la reconstrucción de escuelas en el Eje Cafetero, hoy ha desbordado su campo de acción y se ha extendido al resto del país, gracias a la generosidad de la empresa privada y al convencimiento pleno de la importancia que tiene para el desarrollo de nuestros niños, que estos cuenten con adecuados espacios educativos.

Ustedes y yo lo comprobamos día tras día, cuando nos sentimos exhaustos después de una gira de trabajo, de entregar un proyecto social o de revisar otro en desarrollo: no hay mejor medicina, ni más efectivo calmante, que la sonrisa agradecida de un niño. Hasta

ahí nos llega el cansancio, porque la alegría infantil, las voces agudas que llenan el espacio de vida, sus juegos y su energía inagotable, son el único premio que pedimos. Son la mejor recompensa de una jornada y la prueba de que nuestro día no ha sido en vano.

Hoy, cuando damos inicio a otro Rastrillo, sólo puedo desear que sea, como cada año, un éxito más, en beneficio de los pequeños y de su porvenir.

A todos ustedes, sus organizadores, y a quienes vendrán a comprar con alma generosa, será la vida misma la que los recompense, porque la alegría de dar es la manera más hermosa de recibir y porque, en últimas, el amor que se da siempre se multiplica.

Por nuestros niños, por su futuro, por Colombia...

FRENTE COMÚN POR LA PAZ Y CONTRA LA VIOLENCIA

*Texto del Acuerdo Nacional para la Conformación de un
"Frente Común por la Paz y contra la Violencia",
suscrito en la Casa de Nariño.*

Bogotá, D. C., 22 de noviembre de 2000.

Convocados por el Presidente de la República, en su condición constitucional de símbolo de la unidad nacional, los firmantes de este Acuerdo, luego de analizar con profundidad la situación de violencia que vive el país y la coyuntura actual del proceso de paz, hemos decidido conformar un Frente Común por la Paz y contra la Violencia. Durante nuestros diálogos, hemos encontrado temas y visiones que nos identifican. Sobre ellos recaerá nuestro esfuerzo de trabajo conjunto, teniendo siempre como marco los más altos intereses de Colombia.

Para que este frente común le entregue su aporte eficaz a la paz en la parte operativa se mantendrá su actividad con reuniones periódicas, en las cuales se analizará el proceso. Nuestro compromiso no es solo con la paz en general, sino con lo que ella demande en concreto.

En ese orden de ideas, nos hemos puesto de acuerdo en lo siguiente:

1. Ratificamos nuestro compromiso con la solución política negociada del conflicto armado. El diálogo es el medio idóneo para tramitar las diferencias y resolver pacíficamente los conflictos sociales, mientras que la violencia y el conflicto armado consti-

tuyen el mayor obstáculo para el progreso nacional. Estamos dispuestos a trabajar y a participar en su logro, a fin de que la política de paz sea no solo una política de Gobierno, sino una auténtica política de Estado, autónoma y nacional, donde estén representadas todas las fuerzas políticas y de la sociedad civil.

2. Condenamos el uso de la violencia como herramienta de la lucha política, que se ha vuelto obsoleta en el mundo. En cambio, reclamamos una cultura de paz basada en la seguridad democrática y ciudadana, que practica los principios de la tolerancia y los métodos pacíficos para la resolución de conflictos que inevitablemente ocurren dentro de la sociedad.
3. Coincidimos en que esta convocatoria debe ir más allá de las fuerzas políticas y por ello respaldamos una activa comunicación del Gobierno con el Consejo Nacional de Paz que, por decisión de la ley, está integrado por una amplia representación de la sociedad civil y que se reúna también con las distintas ramas del poder público, para consolidar una posición común de toda la nación colombiana.
4. Consideramos urgente un acuerdo de respeto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, que excluya a la sociedad civil de la confrontación armada. En este sentido condenamos los secuestros, las masacres, la desaparición forzada, la extorsión, los homicidios fuera de combate, los paros armados, el uso de armas proscritas universalmente y la destrucción de la riqueza pública y privada. La paz exige la defensa y la promoción de la libertad como derecho supremo de la dignidad humana. Condenamos toda acción que por fuera de la ley pretenda restringirla y es un deber de los ciudadanos exigir su respeto de manera solidaria.
5. Pensamos que ha llegado el momento de concretar la negociación con las Farc-Ep, para evitar el diálogo perenne sin precisiones ni resultados, y para que la sociedad colombiana entienda que el proceso avanza, recuperándole confianza. En caso de ser necesaria la prórroga de la zona de distensión, debe asegurarse que cumpla los fines precisos para los que fue reglamentada por

la ley, es decir, para que sin riesgo de las partes se pueda negociar en calma y tranquilidad. Por ello instamos a las Farc-Ep a reanudar de manera inmediata las negociaciones sobre las cuestiones sustantivas relacionadas con los mecanismos que aseguren la continuidad, seriedad y éxito del proceso y para llegar a acuerdos concretos sobre empleo y política económica; iniciar el diálogo sobre acuerdos políticos, y discutir igualmente las propuestas de cese al fuego y las hostilidades, la lucha contra el narcotráfico, la sustitución de cultivos, la liberación de los soldados y policías y la de todos los secuestrados.

6. Respal damos el pronto inicio de conversaciones con el Eln y hacemos un llamado vehemente para superar las dificultades sobre el establecimiento de la zona de encuentro para su realización, con reglas claras y mecanismos de verificación. Celebramos la activa participación del Grupo de Países Amigos, modelo de lo que significa el apoyo internacional al proceso de paz, así como el compromiso inicial de contribuir a la sustitución de cultivos ilícitos.
7. Ratificamos nuestra convicción en la lucha contra las autodefensas y rechazamos enfáticamente las acciones de estos grupos que contribuyen a degradar el conflicto armado. Ratificamos también los compromisos asumidos en los acuerdos firmados con las Farc-Ep en Caquetania y Los Pozos e instamos al Gobierno a fortalecer la lucha decidida que en contra de esta manifestación de violencia adelantan todas las instituciones del Estado.
8. Creemos en la necesidad de fortalecer cada vez más las Fuerzas Armadas al servicio de la democracia, respetuosas de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, que ejerzan la autoridad de acuerdo con el mandato constitucional de defender la soberanía, la seguridad de los ciudadanos. Entendemos que ello es necesario para recuperar el monopolio de la fuerza y de las armas en cabeza del Estado. Creemos firmemente que tal monopolio será sólido y duradero sólo mediante el logro de la paz.
9. Mantenemos la inalterable tradición colombiana de una política internacional de consenso, soberana, democrática, que esté de

acuerdo sobre sus intereses fundamentales y en pie para defenderse de cualquier pretensión que vaya en contravía de la unidad nacional. Por esa razón, decimos a la comunidad de naciones que los problemas propios de la realidad nacional deben ser resueltos por colombianos. Y al mismo tiempo solicitamos al unísono la solidaridad, el respeto y la cooperación que piden las circunstancias actuales.

10. Estamos comprometidos en la estrategia contra el problema mundial de las drogas. La incidencia del narcotráfico sobre la sociedad colombiana lo convierte en uno de los principales estímulos de la violencia y de la corrupción. Dicha política debe librarse universalmente contra toda la cadena productiva, lo cual exige de la comunidad internacional un compromiso equivalente contra los precursores químicos, el lavado de activos y el consumo. También debe llevarse a cabo la erradicación de los cultivos empresariales de manera forzosa, sin compensación y sin afectar el ambiente, y sustituir los pequeños cultivos de manera concertada en el marco de la ejecución de proyectos de desarrollo alternativo. Invitamos a la insurgencia a trabajar conjuntamente en los anteriores propósitos. Así mismo estamos convencidos de que la paz es el mecanismo más eficiente para lograr resultados en estas materias.

Sobre este punto Antonio Navarro expresó su opinión en el sentido de que debe suprimirse en forma definitiva la fumigación de los cultivos ilícitos.

11. El futuro sin miseria y sin violencia debe construirse entre todos, manteniendo firmemente los acuerdos, la unidad nacional, la democracia y el espíritu participativo de la Constitución Nacional.

Andrés Pastrana Arango,
Presidente de la República.

Mario Uribe Escobar,
Presidente del Congreso.

Horacio Serpa Uribe,
Ciro Ramírez Pinzón,
Luis Fernando Alarcón M.,

Antonio Navarro Wolff,
Samuel Moreno Rojas,
Luis Guillermo Giraldo H.

CANDIDATO DEL GOBIERNO PARA TERNA A PROCURADOR

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, envió una carta al presidente del Senado, Mario Uribe, a través de la cual presenta a Libardo Rodríguez Rodríguez como su candidato a la Procuraduría General de la Nación.

Bogotá, D. C., 24 de noviembre de 2000.

Señor Doctor
Mario Uribe Escobar
Presidente H. Senado de la República
Ciudad.

Apreciado señor Presidente:

Para dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 276 de la Constitución Política, presento ante usted el nombre del doctor Libardo Rodríguez Rodríguez, como candidato del Presidente de la República para conformar, junto con los candidatos postulados por la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, la terna de la cual el Senado de la República deberá elegir al Procurador General de la Nación, para el próximo período constitucional.

Cordialmente,

Andrés Pastrana Arango.

COMPROMISO NACIONAL POR LA PAZ

Declaración pública expedida por el Consejo Nacional de Paz.

Bogotá, D. C., 29 de noviembre de 2000.

Hemos sido convocados por el Presidente de la República en su condición Constitucional de símbolo de la unidad nacional y como presidente del Consejo Nacional de Paz.

Los integrantes de este órgano asesor y consultor del Gobierno Nacional en materia de paz, en el marco de sus funciones legales, especialmente las referentes a la elaboración de propuestas acerca de solución negociada al conflicto armado; el respeto, promoción y defensa de los derechos humanos y la aplicación efectiva del Derecho Internacional Humanitario; la disminución de la intensidad del conflicto o el cese de las hostilidades, hemos decidido hacer la siguiente declaración:

1. Ratificamos nuestro compromiso con la solución política negociada del conflicto armado. El diálogo es el medio idóneo para tramitar las diferencias y resolver pacíficamente los conflictos sociales y políticos, mientras que la violencia y la confrontación armada constituyen el mayor obstáculo para el progreso nacional.

Reiteramos nuestro compromiso para trabajar en la construcción de una política de paz de Estado; en un objetivo común

para todos, un ideario y una meta de toda la sociedad colombiana en materia de reconciliación nacional. Una política de Estado autónoma y nacional, donde estén representadas y sean partícipes todas las fuerzas políticas, sociales y económicas del país.

2. Condenamos el uso de la violencia como mecanismo para la solución de los conflictos. Proponemos el forjamiento de una cultura de paz basada en la convivencia pacífica y democrática, con seguridad para todos los ciudadanos y ciudadanas por igual, fundamentada en el respeto integral de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, los principios de la equidad, la justicia social y la tolerancia, y los métodos pacíficos para la resolución de conflictos que inevitablemente ocurren dentro de las sociedades.

Condenamos los secuestros, las masacres, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, la extorsión, los homicidios fuera de combate, los paros armados, el uso de armas proscritas universalmente y la destrucción de la riqueza, y, en general, todas las violaciones al DIH.

La paz exige la defensa y la promoción de la libertad y la justicia social como derecho supremo de la dignidad humana. Condenamos toda acción que por fuera de la ley pretenda restringirla y es un deber de los ciudadanos y ciudadanas exigir su respeto de manera solidaria.

3. Consideramos urgente un acuerdo de respeto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, que excluya a la población civil y los bienes de uso civil de la confrontación armada.

Promoveremos activamente desde todos los escenarios de la sociedad civil, el compromiso pleno de los actores armados con el respeto integral de los principios y normas fundamentales del derecho internacional humanitario, y, así mismo, un pronto acuerdo que amplíe el alcance y marco de aplicación de estas normas del derecho de gentes.

Nos comprometemos a trabajar en el fortalecimiento de la divulgación en materia de derechos humanos, derecho internacional humanitario y resolución de conflictos, conforme a las funciones del Consejo Nacional de Paz, mediante la implementación de acciones concretas de formación ciudadana adelantadas conjuntamente con las instancias gubernamentales encargadas.

4. Respaldamos la lucha contra los grupos de autodefensas y justicia privada, y rechazamos enfáticamente todas las formas de violencia que contribuyen a degradar el conflicto armado.

Nadie puede atribuirse la función de pretender hacer justicia por su propia cuenta, mediante acciones criminales y sin respeto al Estado de derecho vigente. El mantenimiento del orden público es una función que les corresponde exclusivamente a las fuerzas del Estado, como representantes legítimas de la nación colombiana, en consonancia con el respeto de los derechos humanos.

Instamos a las llamadas autodefensas a no obstaculizar el curso de las conversaciones de paz.

En relación con los Procesos de Paz:

5. Ha llegado el momento de concretar el Proceso de Paz con las Farc-Ep. Es urgente llegar a los acuerdos específicos sobre los temas que hay en discusión.

Construir una paz real y definitiva supone superar las discrepancias, comunes a todo Proceso de Paz, conjuntamente por las partes, entendiendo que es solucionando los problemas como se avanza en las conversaciones.

La zona de distensión debe cumplir los fines precisos para los que fue reglamentada por la ley; es decir, con el propósito de lograr una paz estable y duradera, garantizando la sana convivencia entre sus habitantes, así como los derechos fundamentales de éstos; y para que sin riesgo de las partes se pueda negociar en calma y tranquilidad. El Consejo Nacional de Paz les ofrece a las partes su concurso para acompañar este propósito.

Es pertinente establecer un mecanismo permanente que permita superar las dificultades que se presenten sin detener el proceso, para ser utilizado cuando las partes lo consideren y con el pleno respaldo de la sociedad civil. Hay que congelar la violencia y no los diálogos. El congelamiento de los diálogos no es útil, va en contravía del querer nacional de paz y quebranta la confianza de los colombianos y colombianas en el camino de la solución política del conflicto armado.

Hacemos un llamado a las partes, para que se reanuden de manera inmediata las negociaciones sobre las cuestiones sustantivas relacionadas con los mecanismos que aseguren la continuidad, seriedad y éxito del proceso, para llegar a acuerdos concretos sobre empleo y política económica; iniciar el diálogo sobre acuerdos políticos, y discutir igualmente las propuestas de cese al fuego y las hostilidades, la lucha contra el narcotráfico, la sustitución de cultivos, la liberación de los soldados y policías y la de todos los secuestrados.

Consideramos necesaria la prórroga de la zona de distensión como mecanismo idóneo para la continuación de los diálogos y negociaciones de paz, para lo cual instamos a las Farc-Ep a descongelar las negociaciones.

El Consejo Nacional de Paz le expresa a las partes su disposición de emprender una amplia labor de cultura de paz y, así mismo, reitera su permanente disposición para ejercer sus buenos oficios en beneficio de la continuidad y concreción del Proceso de Paz.

6. Respal damos el inicio de conversaciones de paz con el Eln y la realización de la propuesta de Convención Nacional con este grupo guerrillero.

Apoyamos el establecimiento de una zona de encuentro en el territorio nacional para adelantar el Proceso de Paz con esta organización guerrillera, con reglas claras de convivencia y de respeto al Estado de derecho y mecanismos precisos de verificación, acordados previamente, que beneficien y no pongan en riesgo a la población en general.

Celebramos la activa participación del Grupo de Países Amigos, modelo de lo que significa el apoyo internacional al Proceso de Paz, en el marco de los mecanismos de cooperación y no la vía de la intervención en nuestros asuntos internos.

Igualmente, valoramos el apoyo brindado por la Comisión de Facilitación para los Diálogos de Paz en este período de construcción de caminos de paz con el Eln.

- 7 El Consejo Nacional de Paz le reitera al Gobierno Nacional su disposición permanente para contribuir en la construcción de la paz en concreto para todos, mediante el diálogo y la negociación política del conflicto armado, bajo los parámetros establecidos por la democracia, la unidad nacional, la inviolabilidad del territorio, la equidad y la justicia social.

Reclamamos a todos los actores de la confrontación armada un compromiso en correspondencia con el espíritu de paz de nuestras propuestas para que cesen sus acciones de violencia y se comprometan de lleno con la construcción de la convivencia nacional en medio de la paz y no de la guerra, tal y como lo anhelamos todos los colombianos y colombianas.

Por último, reafirmamos que el Consejo Nacional de Paz es el escenario apropiado para consolidar y mantener una política de paz que sea nacional y de Estado, y que vaya más allá de la gestión particular de cada Gobierno. Es necesario regularizar su funcionamiento y dotarlo de planes de trabajo.

8. Finalmente, convocamos a toda la ciudadanía a respaldar la solución política y negociada del conflicto armado. Por eso, invitamos a todos los colombianos y colombianas a apostarle a la construcción de la paz y en especial, acompañando los Procesos de Paz en marcha, los cuales, hoy, a pesar de las innegables dificultades, brindan la posibilidad de solucionar el conflicto armado a través del diálogo y la negociación.

En tal sentido, hacemos un llamado a los medios de comunicación para emprender una campaña pedagógica que permita informar los aspectos positivos de los diálogos de paz.

Destacamos el triunfo de la democracia y la voluntad popular en la pasada gesta electoral y exigimos de los actores armados el respeto a la voluntad democrática de la población, razón por la cual condenamos los atentados contra la vida y la libertad de los mandatarios y demás autoridades elegidas. Así mismo, convocamos a los mandatarios elegidos a promover el trabajo por la paz, a través de los Consejos Regionales de Paz, bajo la orientación del Gobierno Nacional.

Por último, hacemos un urgente llamado al levantamiento del paro armado en el Putumayo e instamos al Gobierno Nacional, las ONG y la comunidad internacional cooperante a fortalecer los esfuerzos que vienen adelantando para la atención humanitaria de la población desplazada y demás miembros de la comunidad afectados con tal situación.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate y delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja, recibieron a los liberados del kilómetro 18. Corregimiento El Playón, Valle del Cauca, 1º de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Juan Camilo Restrepo como nuevo embajador de Colombia en Francia. Casa de Nariño, 1º de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió a la inauguración del Museo Fernando Botero. Casa de la Moneda, 1º de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió a la inauguración del Museo Fernando Botero. Casa de la Moneda, 1º de noviembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, dialoga con Yago Pico, embajador de España en Colombia (izq.) y Floro Alberto Tunubalá, gobernador electo del Cauca (der.), durante la inauguración del Templo de Nuestra Señora de la Merced, restaurado gracias a la colaboración del gobierno español y la Escuela Taller de Popayán. Popayán, Cauca, 3 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de conmemoración de los 109 años de la Policía Nacional. Bogotá, D. C., 3 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, descubrió una placa con el nuevo nombre del Palacio de Justicia, en homenaje a las víctimas del holocausto, ocurrido hace 15 años. Bogotá, D. C., 7 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la Feria Internacional de Bogotá. Bogotá, D. C., 7 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró a la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana, en cabeza del señor Norbert Pudzich, presidente ejecutivo, con la Orden Nacional al Mérito en el grado de Cruz de Plata, durante la inauguración de la Feria Internacional de Bogotá. Bogotá, D. C., 7 de noviembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, puso en marcha el programa de Desayunos Escolares, el cual beneficiará a 7.290 niñas y niños del departamento del Meta. Villavicencio, Meta, 8 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, interviene durante el acto de celebración del 81^{er} aniversario de la Fuerza Aérea. Marandúa, Vichada, 8 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecora a un detective del DAS rural, durante la ceremonia de celebración del día de esta institución. Bogotá, D. C., 9 de noviembre de 2000.



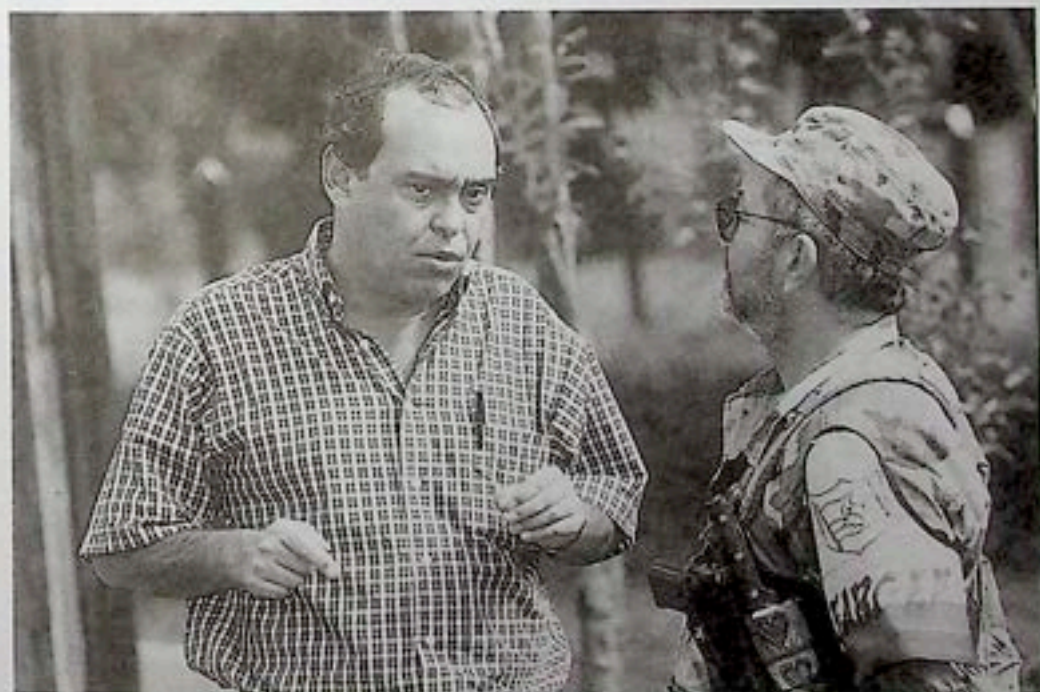
Valentina Pastrana fue nombrada madrina honoraria del Patrullero ARC Manglares, durante la ceremonia protocolaria de bautizo de este navío de la Armada Colombiana. Cartagena, Bolívar, 10 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe las cartas credenciales del nuevo embajador de Venezuela en Colombia, Roy Chaderton Matos. Casa de Nariño, 14 de noviembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía de la ministra de Comunicaciones, María del Rosario Sintés y el registrador nacional, Iván Duque Escobar, lanzó el programa Con Registro: ¡Hay Derechos! Casa de Nariño, 14 de noviembre de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, dialoga con el vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes, durante la reunión de los miembros de la Mesa de Diálogos y Negociación. Los Pozos, San Vicente del Caguán, 14 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con los miembros del Directorio Nacional Conservador. Casa de Nariño, 14 de noviembre de 2000.



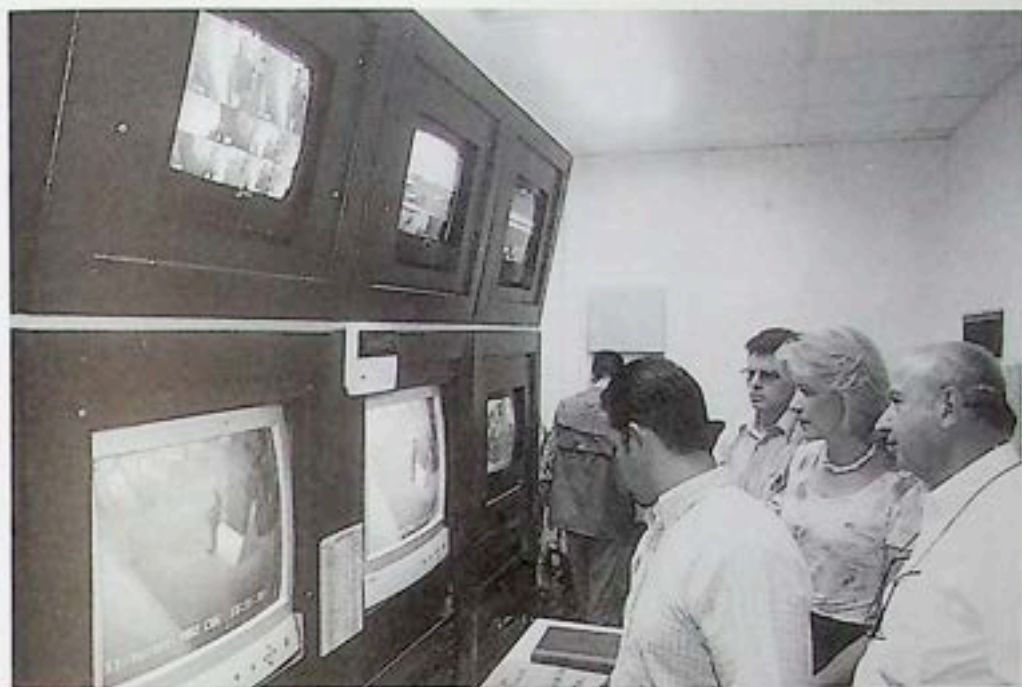
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la rueda de prensa en la que se anunció que la Nación financiará el 66 por ciento de los 1.970 millones de dólares requeridos para la construcción del Sistema Transmilenio durante los próximos 15 años. Casa de Nariño, 15 de noviembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la inauguración del Centro Integral de Servicios de Colsubsidio en ciudad Roma, al suroccidente de la Capital colombiana. Bogotá, D. C., 15 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con representantes de la sociedad civil, la Iglesia y las autoridades del departamento del Putumayo, para analizar la situación de orden público en esa región del país. Casa de Nariño, 15 de noviembre de 2000.



El ministro de Justicia, Rómulo González, acompañado de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguró la Penitenciaría Nacional de Valledupar, Valledupar, Cesar, 16 de noviembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hizo entrega de una ludoteca para beneficio de los niños de esta región del país y anunció que contarán con espacios definidos para los menores discapacitados. Codazzi, Cesar, 16 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró con la Orden de Boyacá al subsecretario de defensa de los Estados Unidos, Brian Sheridan. Casa de Nariño, 16 de noviembre de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, dialoga con Robert K. Golmand, miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y con el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, durante la ceremonia de conmemoración de los 5 años de la Unidad Nacional de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación. Bogotá, D. C., 17 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con la presidenta de Panamá, Mireya Moscoso, después de la ceremonia de Honores Militares horas antes del inicio de la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Ciudad de Panamá, Panamá, 17 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con su majestad la reina Sofía y con el presidente de Paraguay, Luis Angel González Macchi, durante la cena ofrecida por el gobierno panameño a los asistentes a la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Ciudad de Panamá, Panamá, 17 de noviembre de 2000.



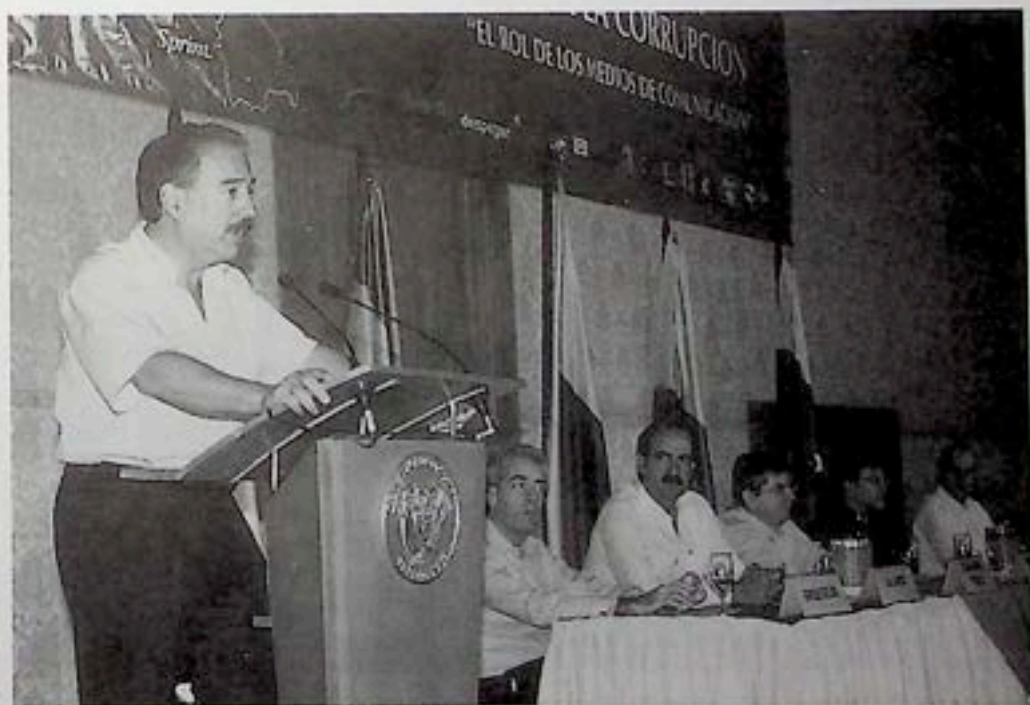
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recorre el monumento a la niñez Juegos de Antaño, acompañado de los presidentes de Panamá, Mireya Moscoso; de Cuba, Fidel Castro; de Bolivia, Hugo Banzer, y el rey de España, Juan Carlos I. Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la foto oficial con la reina Sofía y las primeras damas de los países asistentes a la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado de los mandatarios asistentes a la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, durante la foto oficial del evento. Ciudad de Panamá, Panamá, 18 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso de inauguración de la Cumbre Andina sobre Lucha contra la Corrupción. Cartagena, Bolívar, 20 de noviembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entregó una ludoteca que beneficiará a 6.000 niñas y niños, buscando el fortalecimiento étnico y cultural de las comunidades que habitan la región. San José del Guaviare, 20 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró con la Cruz de Boyacá al subsecretario de Estado para asuntos políticos de los Estados Unidos, Thomas Pickering, por su aporte a la lucha contra las drogas y a la aprobación de la ayuda norteamericana al Plan Colombia. Casa de Nariño, 20 de noviembre de 2000.



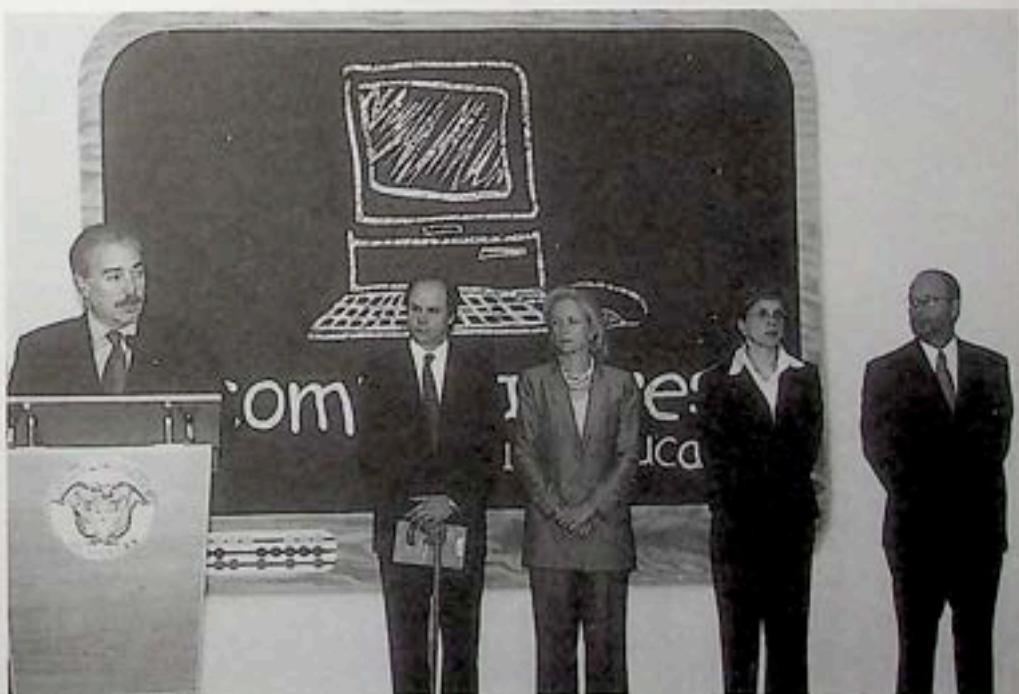
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró con la Cruz de Boyacá al general Barry McCaffrey, director de la oficina de política nacional para el control de drogas de Estados Unidos, por su aporte a la lucha contra las drogas y a la aprobación de la ayuda norteamericana al Plan Colombia. Casa de Nariño, 20 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró con la Cruz de Boyacá a Rand Beers, subsecretario de Estado para asuntos internacionales de narcóticos y administración de justicia de los Estados Unidos, por su aporte a la lucha contra las drogas y a la aprobación de la ayuda norteamericana al Plan Colombia. Casa de Nariño, 20 de noviembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibe una donación de 21.000 libros, adquiridos mediante una campaña realizada por las tiendas Azúcar y Azuquita, cuyo destino serán las bibliotecas de las escuelas públicas del país. La entrega la hizo Luis Fernando Beltrán, presidente de Azúcar. Casa de Nariño, 21 de noviembre de 2000.



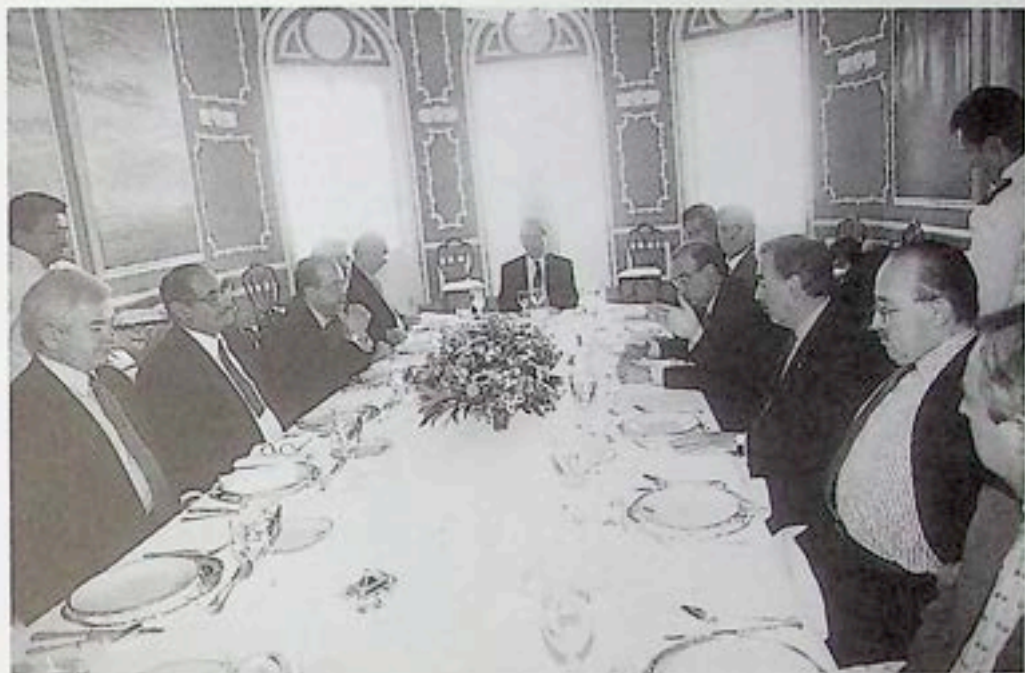
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana; el ministro de Educación, Francisco Lloreda; la presidenta de la Cámara de Comercio de Bogotá, María Fernanda Campo; y el embajador de Canadá, Guillermo Rishchynski, asistió al lanzamiento del programa Computadores para Educar. Bogotá, D. C., 20 de noviembre de 2000.



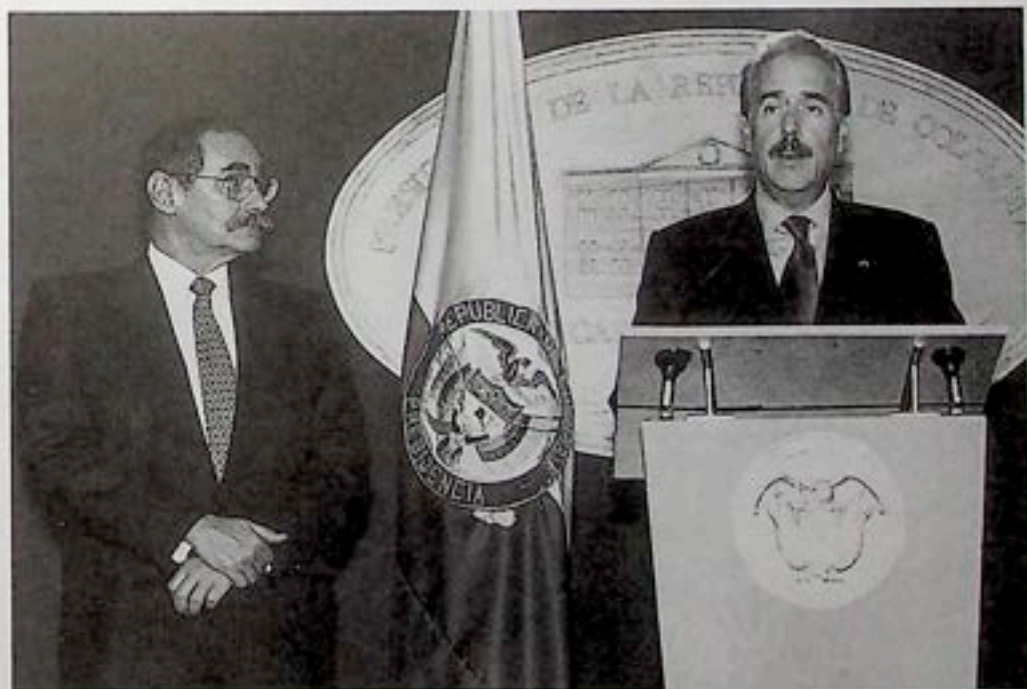
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de clausura de los cursos de Altos Estudios Militares. Bogotá, D. C., 22 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialogó con Horacio Serpa Uribe, Humberto de la Calle Lombana, ministro del Interior, y Mario Uribe, presidente del Congreso, al iniciar una reunión con los representantes de los principales partidos y movimientos políticos del país para la creación de un "Frente Común por la Paz". Casa de Nariño, 22 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, lideró una reunión con los representantes de los principales partidos y movimientos políticos del país para crear un "Frente Común por la Paz y contra la Violencia". Casa de Nariño, 22 de noviembre de 2000.



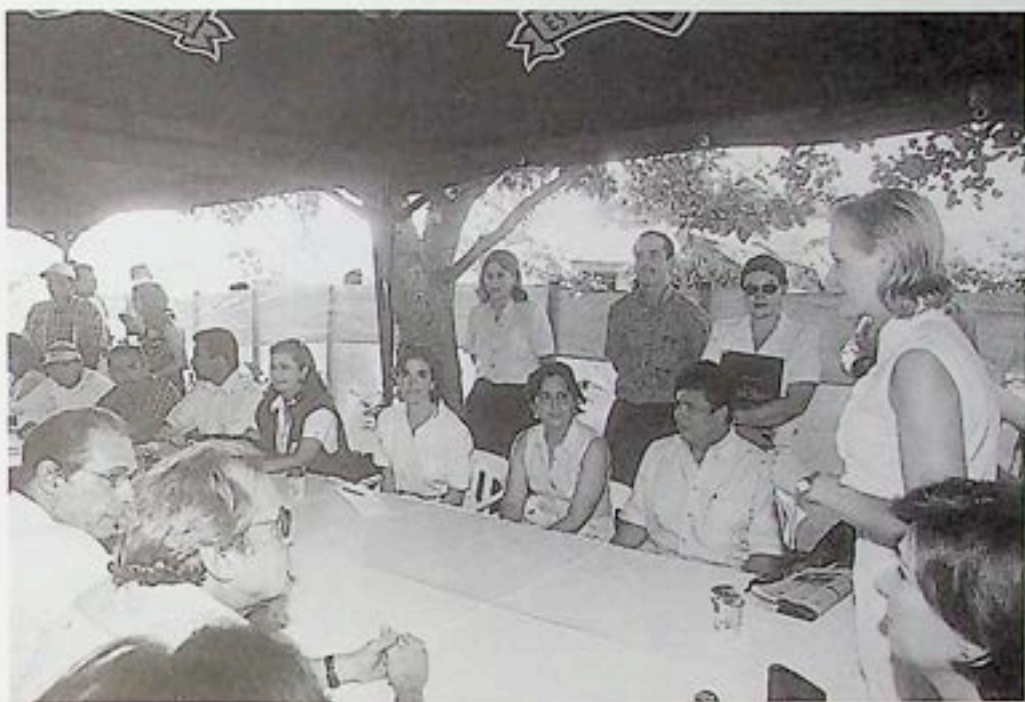
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anunció el acuerdo nacional para la conformación de un "Frente Común por la Paz y contra la Violencia". Casa de Nariño, 22 de noviembre de 2000.



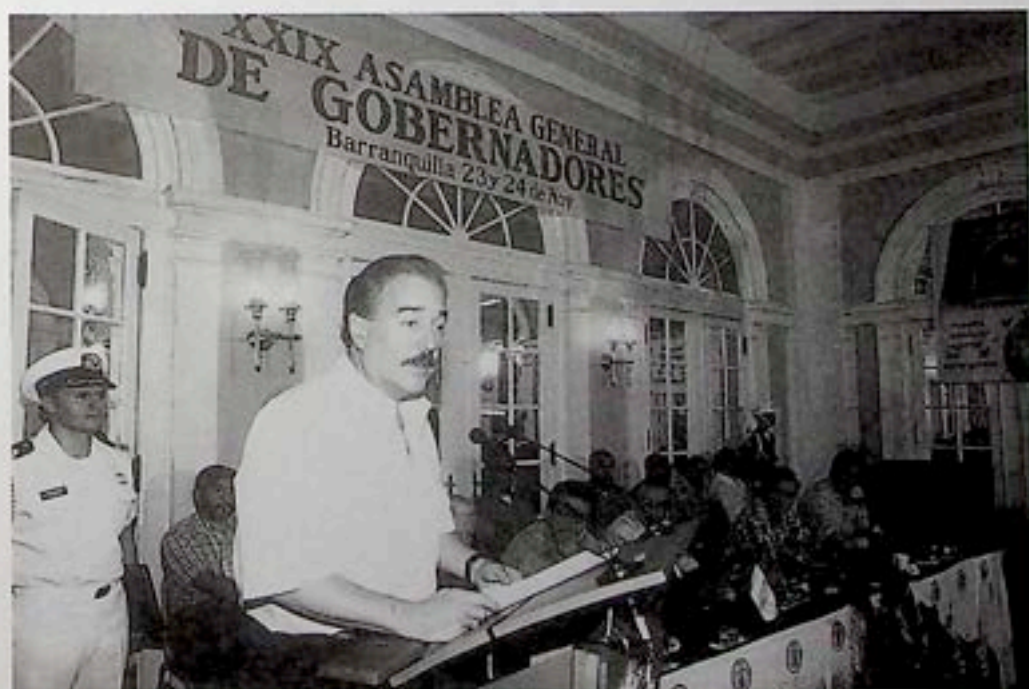
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió la visita de la señorita Colombia, Andrea María Noceti, y de la virreina, María Rocío Stevenson. Casa de Nariño, 23 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el sacerdote Diego Jaramillo, presidente de la Organización El Minuto de Dios, y con la señorita Colombia, Andrea María Noceti, durante el tradicional Banquete del Millón. Bogotá, D.C., 23 de noviembre de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y la esposa del vicepresidente, María Mercedes de la Espriella de Bell, asistieron a una reunión de evaluación de las obras iniciadas por la Fundación Mario Santodomingo en el barrio Nelson Mandela, ocupado en su mayoría por desplazados por la violencia. Cartagena, Bolívar, 24 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la clausura de la XXIX Asamblea General de Gobernadores. Barranquilla, Atlántico, 24 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el canciller, Guillermo Fernández de Soto, y con el embajador de Colombia en Venezuela, Germán Bula, para analizar el estado de las relaciones entre los dos países. Bogotá, D. C., 27 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a los asistentes a la reunión del Consejo Nacional de Paz, entre ellos a Luis Carlos Villegas, presidente de la ANDI, a quien el primer mandatario le ofreció la solidaridad del pueblo colombiano por el secuestro de su hija Juliana, Casa de Nariño, 29 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, interviene durante la reunión del Consejo Nacional de Paz. Casa de Nariño, 29 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Sabas Pretelt, presidente de Fenalco, durante la ceremonia de clausura del congreso anual de la entidad. Cartagena, Bolívar, 29 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hacen entrega de una donación de siete toneladas de alimentos al ministro de Belice, John Briceño, como ayuda para superar la crisis generada por el huracán que azotó a ese país. Belice, 30 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente electo de México, Vicente Fox, durante un encuentro previo a la ceremonia de transmisión de mando en ese país. Ciudad de México, 30 de noviembre de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y con el presidente electo de México, Vicente Fox, durante un encuentro previo a la ceremonia de transmisión de mando en ese país. Ciudad de México, 30 de noviembre de 2000.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



El decidido impulso que le ha dado mi Gobierno a la industria farmacéutica, a través del Ministerio de Salud y del Invima, con el concurso de los laboratorios nacionales y extranjeros, nos ha llevado a ser el país con más altos estándares de manufactura de medicamentos en el ámbito latinoamericano, a la altura de los mejores del mundo, como acertadamente lo reconocen hoy la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud. A este logro han contribuido muy especialmente las empresas afiliadas a Afidro, que han desarrollado con oportunidad y eficiencia estas prácticas de incuestionable beneficio colectivo.

Entrega del "Primer Premio Afidro a la Investigación Médica en Colombia".

Hoy por hoy, el sector exportador es el principal generador de empleo en Colombia. Durante junio del presente año, las exportaciones industriales representaron el 57% de la generación total de empleo en el país.

¡Por cada punto porcentual de incremento en las exportaciones industriales estamos creando 7.124 nuevos empleos para los colombianos más necesitados!

Estos resultados son el fruto del arduo trabajo de un equipo humano comprometido con Colombia y los colombianos.

Con ocasión de la inauguración de la XXIII Feria Internacional Industrial de Bogotá.

Colombianos:

Tenemos que agotar todos los esfuerzos para conseguir la paz. Le hago un nuevo llamado a la guerrilla para que se una y participe activamente en este nuevo frente común y demos paso a los primeros hechos de paz que le devuelvan al país, la fe y la esperanza.

Ante cada uno de los casi 40 millones de colombianos, quiero decirles que el Gobierno Nacional, y con el soporte del nuevo Frente Común por la Paz y contra la Violencia, de los integrantes del Consejo Nacional de Paz y el apoyo decidido de todos los colombianos, reitera ahora más que nunca su voluntad de paz.

¡Aquí estamos todos los colombianos de bien juntos y listos, alrededor de la paz!

Alocución del 29 de noviembre de 2000.

Presidencia de la República



C O L O M B I A